



Boletín de la Academia Colombiana de Historia Militar

Número 9

2016 - 2017 - 2018

ISSN 2027-2073

Editorial

Resumen actas de las reuniones período 2016-2017-2018

Presentación libro Doscientos años de la Reconquista Española de 1815

La guardia del Libertador en el primer centenario de su muerte

Aspectos geopolíticos y de seguridad y defensa del litigio colombiano-caragüense

El Islam y el Yihadismo terrorista: el Estado Islámico busca la Tercera Guerra Mundial

El Ejército colombiano y las políticas de estado en el conflicto colombiano-peruano de 1958

El golpe militar del 2 de mayo de 1958

Guatipán la primer líder indígena de América

Cinco tesis de la nueva historia militar de Colombia

La guardia colombiana de los Estados Unidos de Colombia (1863 – 1885) y el código militar de 1881

Un recuento de la historia de la Escuela Militar y el papel de las mujeres como oficiales de arma

Sesión extraordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar

Cómo influye la tecnología en la historia militar

La batalla de Palonegro

Parte a mi coronel Reforma militar colombiana (1907-1915)

Presentación libro "La Yihad en Latinoamérica"

Himnos y canciones de la guerra

Presentación libro Nariño el contador, el precursor-libertador: la Ilustración, la Independencia

Presentación libro Los peruanos y el Ejército del Perú como protagonistas del proceso de independencia del Perú y de América

El Ejército en las constituciones federales 1853-1863

La parábola del guerrero

Historia de la modernización de nuestras Fuerzas Militares a partir de 1998

El contexto histórico, los orígenes y causas del conflicto armado en Colombia

Las causas objetivas del conflicto en Colombia

Oriente SA., "De hacienda a ingenio y a empresa comercial" (1912-2005)

Presentación obras "Historia de la artillería colombiana II" y el escalafón artillero

Presentación obra "50 años del curso de oficiales del Ejército soldado Cándido Leguizamó"

Discurso sobre "50 años del Curso de Oficiales del Ejército soldado Cándido Leguizamó"

Presidente

Mayor (R) **RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS**

Vicepresidente

Capitán de Navío (R) **CARLOS ADOLFO PRIETO ÁVILA**

Secretaria

Doctora **ERIKA CONSTANZA FIGUEROA PEDREROS**

Tesorero

Brigadier General (R) **HÉCTOR MARTÍNEZ ESPINEL**

Primer Vocal

Capitán de Navío (R) **RICARDO GARCÍA BERNAL**

Segundo Vocal

Coronel (R) **GENTIL ALMARIO VIEDA**

Tercer Vocal

Doctor **LUÍS HENRIQUE GÓMEZ CASABIANCA**

Vocales Suplentes

Brigadier General (H) **GUSTAVO ROSALES ARIZA**

Coronel (R) **MANUEL JOSÉ SANTOS PICO**

Doctor **FRANCISCO JAVIER ACEVEDO RESTREPO**

Coordinadora Biblioteca

Doctora **ISABEL FORERO DE MORENO**



Boletín de la Academia Colombiana de Historia Militar

ISSN 2027-2073 (impreso)
Número 9, 2016 - 2017 - 2018

EDITOR

Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas

COMITÉ EDITORIAL

Capitán de Navío (R) Carlos Adolfo Prieto Ávila
Doctora Erika Constanza Figueroa Pedreros
Brigadier General (R) Héctor Martínez Espinel
Capitán de Navío (R) Ricardo García Bernal
Coronel (R) Gentil Almarío Vieda

Doctor Luís Henríque Gómez Casabianca
Brigadier General (H) Gustavo Rosales Ariza
Coronel (R) Manuel José Santos Pico
Doctor Francisco Javier Acevedo Restrepo
Doctora Isabel Forero De Moreno

Academia Colombiana de Historia Militar
Calle 80 No. 38-00. Bogotá D. C., Colombia
Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas"



EDITORIAL ESDEG

José Vicente Gómez Álvarez
Diagramador

El Boletín de la Academia Colombiana de Historia Militar es una publicación académica de acceso abierto, editada anualmente por la Academia Colombiana de Historia Militar, a través del Sello Editorial de la Escuela Superior de Guerra (SEESG). La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados corresponde exclusivamente a los autores.

Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa necesariamente la posición oficial ni institucional de la Academia Colombiana de Historia Militar, la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" o el Ministerio de Defensa Nacional.



Los contenidos publicados por el Boletín de la Academia Colombiana de Historia Militar son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>.

CONTENIDO

Editorial	5
Resumen actas de las reuniones período 2016-2017-2018	13
Sesión solemne del 10 de febrero de 2016. Discursos del Comandante General de las Fuerzas Militares y de los Presidentes entrante y saliente de la Academia	27
Lectura de los académicos	27
Presentación libro Doscientos años de la Reconquista Española de 1815 <i>A cargo del señor académico miembro de número Coronel (R) Gentil Almario Vieda</i>	41
La guardia del Libertador en el primer centenario de su muerte <i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor Brigadier General (R) Fernando González Muñoz</i>	53
Aspectos geopolíticos y de seguridad y defensa del litigio colombo-nicaragüense <i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor Coronel (R) John Marulanda Marín</i>	59
El Islam y el Yihadismo terrorista: el Estado Islámico busca la Tercera Guerra Mundial <i>por el señor Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas</i>	65
El Ejército colombiano y las políticas de estado en el conflicto colombo-peruano de 1958 <i>Lectura de posesión como miembro correspondiente de la señora Capitán Nora Patricia Gutiérrez Rodríguez</i>	71
El golpe militar del 2 de mayo de 1958 <i>Lectura de posesión como miembro lector del señor Teniente Coronel (R) Hernando Forero Camargo</i>	79
Guatipán la primer líder indígena de América <i>Lectura de posesión como miembro lector del señor Mayor (R) Julio Enrique Piragauta Rodríguez</i>	91
Cinco tesis de la nueva historia militar de Colombia <i>Lectura de posesión como miembro de número del doctor Ricardo Esquivel Triana</i>	111

La guardia colombiana de los Estados Unidos de Colombia (1863 – 1885) y el código militar de 1881	
<i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita</i>	121
Un recuento de la historia de la Escuela Militar y el papel de las mujeres como oficiales de arma	
<i>Lectura de posesión como miembro lector de la señorita Alférez Greissy Liliana Díaz</i>	131
Sesión extraordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar, para recibir como “Miembro Honorario” de la corporación al Sr. Alain Pigeard, Presidente de la Sociedad Napoleónica de Francia	
	135
Cómo influye la tecnología en la historia militar	
<i>Lectura de posesión como miembro lector del Doctor Jorge Andrés Gómez</i>	141
Palabras del señor Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas Presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar, recibiendo al señor General (R) Carlos Alberto Ospina Ovalle Excomandante General de las Fuerzas Militares	
	151
La batalla de Palonegro	
<i>Lectura del señor general (R) Carlos Alberto Ospina Ovalle Excomandante General de las Fuerzas Militares</i>	151
Investidura como Miembros Honorarios de los señores Brigadieres Generales (R) José Jaime Rodríguez Rodríguez, Raúl Martínez Espinosa y Gustavo Rosales Ariza, y como Miembros Numerarios el señor Brigadier General (H) Belarmino Pinilla Contreras y el Doctor Hernando Gómez Ordúz	
	163
Parte a mi coronel Reforma militar colombiana (1907-1915)	
<i>Lectura de posesión como miembro lector del Doctor Juan Esteban Ávila López</i>	169
Presentación libro	
“La Yihad en Latinoamérica”	
<i>A cargo del señor académico miembro correspondiente Coronel (R) José John Marulanda Marín</i>	177
Himnos y canciones de la guerra	
<i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor Capitán (R) Guillermo Martinezguerra Zambrano</i>	185
Presentación libro	
Nariño el contador, el precursor-libertador: la Ilustración, la Independencia	
<i>A cargo del señor académico miembro correspondiente Doctor Jesús Alberto Suarez Pineda</i>	201

Presentación libro	
Los peruanos y el Ejército del Perú como protagonistas del proceso de independencia del Perú y de América	
<i>A cargo del señor Coronel Enrique Gargurevich Godoy historiador de Perú</i>	215
El Ejército en las constituciones federales 1853-1863	
<i>Lectura de posesión como miembro de número doctora Erika Constanza Figueroa Pedreros</i>	223
La parábola del guerrero	
<i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor TC. (R) Hernando Forero Camargo</i>	229
Historia de la modernización de nuestras Fuerzas Militares a partir de 1998	
<i>Lectura de posesión como miembro lector del Doctor Luis Hernando Guío Suárez</i>	239
El contexto histórico, los orígenes y causas del conflicto armado en Colombia	
<i>Conversatorio a cargo de los señores académicos numerarios Mayor General (R) Juan Salcedo Lora y Coronel (R) Manuel José Santos Pico</i>	247
Las causas objetivas del conflicto en Colombia	
<i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor Coronel (R) Jaime Joaquín Ariza Girón</i>	263
Oriente SA., “De hacienda a ingenio y a empresa comercial” (1912- 2005)	
<i>Lectura de posesión como miembro correspondiente del señor Mayor (R) Germán Rodríguez Ricci</i>	287
Presentación obras “Historia de la artillería colombiana II” y el escalafón artillero	
<i>conmemoración del quincuagésimo aniversario de creación del grupo de artillería Santa Bárbara, a cargo del señor numerario Mayor (R) Manuel Guillermo Robayo Castillo</i>	289
Presentación obra	
“50 años del curso de oficiales del Ejército soldado Cándido Leguízamo”	
<i>A cargo del señor numerario Mayor (R) Manuel Guillermo Robayo Castillo</i>	297
Discurso sobre “50 años del Curso de Oficiales del Ejército soldado Cándido Leguízamo”	
<i>a cargo del señor Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas Presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar</i>	303
Distinción de miembro honorario de la Academia al señor Brigadier General de I.M. Oscar Eduardo Hernández Durán Subdirector de la Escuela Superior de Guerra	
<i>Palabras a cargo del señor Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, Presidente de la Academia colombiana de historia militar</i>	305

EDITORIAL

MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS

Con la más viva gratitud, registra la Academia Colombiana de Historia Militar la oferta de financiación de nuestro Boletín No. 9 por parte de la Escuela Superior de Guerra, entidad que a lo largo de cuatro décadas, ha sido apoyo y sustento fundamental para la supervivencia administrativa de la Academia, la cual nació y se desarrolló bajo la dirección de los Generales Jaime Durán Pombo, Álvaro Valencia Tovar y Roberto Ibáñez Sánchez.

Conviene recordar que los boletines de nuestra Academia fueron siempre editados en la Imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, con excepción del Boletín No. 8 (2014-2015) para el cual fue preciso contar con la gestión del académico Dr. Francisco Javier Acevedo Restrepo y el patrocinio de Regency Services de Colombia y su CEO, el Dr. José Fernando Orozco Sandovnik, luego de haber buscado e insistido, infructuosamente, que su publicación se realizara, por la Imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares

Ahora, con la edición del presente boletín por la Escuela Superior de Guerra, se retorna al patrocinio institucional de una publicación que, como órgano de difusión también institucional, entiende que una de sus funciones primordiales es y será la investigación y la preservación del acontecer histórico del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y su divulgación y proyección a lo largo del tiempo.

Este boletín, como es usual en el acontecer académico, no solamente contiene relaciones y actas de las sesiones corporativas, ordinarias y extraordinarias, que tuvieron lugar durante el lapso 2016-2018, sino también los trabajos investigativos de sus Miembros Honorarios, Numerarios, Correspondientes y Lectores. Para facilitar la consulta, sobre el contenido del Boletín, se ha organizado, primero una relación cronológica de las sesiones realizadas incluidos los asuntos de naturaleza protocolar, seguidamente de la inserción de los trabajos investigativos de nuestros académicos, clasificados en los grandes grupos de ASUNTOS HISTÓRICOS y ASUNTOS GEOPOLÍTICOS, para facilitar su consulta y pese a la estrecha vinculación entre unos y otros.

INVESTIGACIONES SOBRE ASUNTOS HISTÓRICOS

Durante las sesiones ordinarias, se presentaron a la Academia en las fechas especificadas, las obras y autores que a continuación se relacionan:

- “Doscientos años de la reconquista española de 1815”, Sr. Coronel (R) Gentil Almario Vieda (13 de abril de 2016);
- “La guardia del Libertador en el primer centenario de su muerte”, Sr. Brigadier General (R) Fernando González Muñoz (11 de mayo de 2016);
- “Negociaciones de La Habana entre el Gobierno Nacional y la Guerrilla de las Farc”, Sr. General (R) Jorge Enrique Mora Rangel (15 de febrero de 191);
- “La Guardia Colombiana de los Estados Unidos de Colombia y el Código Militar de 1881”, Sr. Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita (15 de marzo de 2017);
- “El golpe militar de 2 de mayo de 1958”, Sr. Teniente Coronel (R) Hernando Forero Camargo (14 de septiembre de 2016);
- “Guatipán la Primer lideresa indígena de América”, Sr. Mayor RA. Luis Enrique Piragauta Rodríguez;
- “Cinco tesis de la Nueva Historia Militar de Colombia”, Dr. Ricardo Esquivel Triana (9 de noviembre de 2016);
- “Un recuento de la historia de la Escuela Militar y el papel de las mujeres como oficiales de Arma”, Srta. Alférez Greissy Liliana Aragón Díaz (19 de abril de 2017);
- “Cómo influye la tecnología en la Historia Militar”, Dr. Jorge Andrés Gómez (17 de mayo de 2017);
- “La batalla de Palonegro, Sr. General RA. Carlos Alberto Ospina Ovalle (17 de mayo de 2017);
- “Parte a mi Coronel. Reforma militar colombiana de 1907 a 1915”, Dr. Juan Esteban Ávila López, (12 de julio de 2017);
- “Himnos y canciones de la guerra”, Sr. Capitán RA Guillermo Martinezguerra Zambrano (13 de septiembre de 2017);
- “Nariño el contador, el precursor, el libertador, la ilustración, la independencia”, Dr. Jesús Alberto Suárez Pineda (18 de octubre de 2017);
- “Peruanos y soldados en la Independencia”, Sr. Coronel Enrique Gargurevich Godoy, del Ejército del Perú (4 de diciembre de 2017);
- “El Ejército en las Constituciones Federales 1853-1863”, Dra. Erika Constanza Figueroa Pedreros (14 de febrero de 2018);
- “Historia de la enseñanza de la historia en la Academia Militar de los Estados Unidos, en West Point”, Sr. Teniente RA Julio Roberto Bernal Riasquey (14 de marzo de 2018);

- “La especificidad de la independencia en el Perú”, Dr. Heraclio Bonilla Mayta (11 de abril de 2018);
- “La parábola del Guerrero”, Sr. Teniente Coronel RA Hernando Forero Camargo (9 de mayo de 2018);
- “Modernización de nuestras Fuerzas Militares a partir de 1998”, Dr. Hernando Guío Suárez (13 de junio de 2018);
- “El servicio de Policía en los leprocomios”, Sr. Brigadier General RA Guillermo León Diettes Pérez (13 de junio de 2018);
- “Contexto histórico de los orígenes y causas del conflicto armado en Colombia”, Sres. Mayor General RA Juan Salcedo Lora y Coronel RA Manuel José Santos Pico;
- “Oriente SA, de hacienda a ingenio y a empresa comercial, 1912 a 2010”, Sr. Mayor Germán Rodríguez Ricci (12 de septiembre de 2018);
- “Historia de la Artillería Colombiana II” y escalafón Artillero, Sr. Mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo, durante la conmemoración del Quincuagésimo Quinto aniversario de creación del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

INVESTIGACIONES SOBRE ASUNTOS GEOPOLÍTICOS

Fueron presentados por sus autores y se publican en este boletín los estudios que a continuación se relacionan:

- “Aspectos Geopolíticos de Seguridad y Defensa del litigio colombo-nicaragüense”, Sr. Coronel (R) José John Marulanda Marín (16 de agosto de 2017);
- “El Medio Oriente, el Islam y el terrorismo yihadista”, Sr. Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas (13 de julio de 2016);
- “Geo logística: Historia en la educación militar”, Dr. Gerney Ríos González (14 de junio de 2017);
- “Las causas objetivas del conflicto en Colombia, Sr. Coronel (R) Jaime Joaquín Ariza Girón (15 de agosto de 2018).

SESIONES SOLEMNES

Durante el lapso que nos ocupa, tuvieron lugar las siguientes sesiones solemnes:

Miércoles 10 de febrero de 2016 para recibir como Miembros Honorarios al Ministro de Defensa Dr. Luis Carlos Villegas Echeverry; al Comandante General de las Fuerzas Militares, General Juan Pablo Rodríguez Barragán; al Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, Almirante Henry John Blain Garzón; al Comandante del Ejército Nacional, General Alberto Mejía Ferrero; al Comandante de la Armada Nacional, Almirante Leonardo Santamaría Gaitán; al Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, General Eduardo Bueno Vargas y al Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar. En esta misma sesión, se despidió al expresidente de la Academia, Mayor General (R) José Roberto Ibáñez Sánchez. Igualmente, el Sr. ministro de Defensa Nacional posesionó al presidente entrante Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas y por su parte, se inauguró la galería de directores de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”. Las intervenciones del Comandante General de las Fuerzas Militares, General Juan Pablo Rodríguez; del Mayor General (R) Roberto Ibáñez y del Mayor (R) Ramiro Zambrano, se publican en este boletín y se relacionan en el índice general de contenidos.

Miércoles 9 de marzo de 2016. Tomaron posesión los integrantes del nuevo Consejo Directivo de la Academia Colombiana de Historia Militar: Vicepresidente, Sr. Capitán de Navío (R) Carlos Adolfo Prieto Ávila; Secretaria, Dra. Erika Constanza Figueroa Pedreros; Tesorero, Sr. Brigadier General (R) Héctor Martínez Espinel. Vocales Principales, Capitán de Navío (R) Ricardo García Bernal; Coronel (R) Gentil Almario Vieda; Dr. Luis Enrique Gómez Casablanca. Vocales Suplentes, Brigadier General (R) Gustavo Rosales Ariza; Coronel (R) Manuel José Santos Pico y Dr. Francisco Javier Acevedo Restrepo. Coordinadora Biblioteca, Dra. Isabel Forero de Moreno. Comité de Admisiones, Mayor General (R) Juan Salcedo Lora, y Coroneles (R) Gentil Almario Vieda y Manuel José Santos Pico.

Miércoles 9 de noviembre de 2016. En ella se posesionó como Miembro de Número el Dr. Ricardo Esquivel Triana.

Miércoles 19 de abril de 2017. Se otorgó la dignidad de miembro honorario de la Academia al historiador y escritor francés Alain Pigéard, presidente de la Sociedad Napoleónica de Francia, de visita a Colombia.

Miércoles 12 de julio de 2017. En esta oportunidad, dados sus méritos académicos, se promovieron a Miembros Honorarios los Miembros Numerarios señores Brigadieres Generales (R). José Jaime Rodríguez Rodríguez, Raúl Martínez Espinoza, y Gustavo Rosales Ariza, y se posesionaron como Miembros Numerarios los Miembro Correspondientes Brigadier General H. Belarmino Píñilla Contreras y Dr. Hernando Gómez Orduz.

Lunes 4 de diciembre de 2017. La Academia acogió al Sr. Coronel del Ejército del Perú Enrique Gargurevich Godoy, quien expuso sobre los soldados del Perú en el proceso de independencia que culminó en la batalla multinacional de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

Miércoles 14 de febrero de 2018. La Dra. Erika Constanza Figueroa Pedreros recibió su diploma como Miembro Numerario.

Miércoles 14 de noviembre de 2018. Los Oficiales del Curso “Soldado Cándido Leguízamo”, presentaron un libro con motivo del cincuentenario de su egreso de la Escuela Militar.

MEMBRESÍAS ACADÉMICAS

Por cumplir los requisitos de reglamento, se eligió como Miembro Honorario al Sr. Brigadier General de Infantería de Marina Oscar Eduardo Hernández Durán, subdirector de la Escuela Superior de Guerra y se eligieron y posesionaron como Miembros Correspondientes al Sr. Brigadier General (R) Fernando González Muñoz, el 11 de mayo de 2016; el Sr. Coronel (R) José John Marulanda Marín, el 8 de junio de 2016; el Sr. Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita, el 15 de marzo de 2017; el Dr. Gerney Ríos González, el 14 de junio de 2017; el Sr. Capitán (R) Guillermo Martínezguerra Zambrano el 13 de septiembre de 2017; el Sr. Teniente Coronel (R) Hernando Forero Camargo, el 9 de mayo de 2018; el Sr. Coronel (R) Jaime Joaquín Ariza Girón, el 15 de agosto de 2018; y el Sr. Mayor RA Germán Rodríguez Ricci, el 12 de septiembre de 2018.

La Academia aceptó como Miembros Lectores al Sr. Teniente Coronel (R) Hernando Forero Camargo, el 14 de septiembre de 2016; al Sr. Mayor (R) Julio Enrique Piragauta Rodríguez, el 12 de octubre de 2016; a la Srta. Alférez, Greissy Liliana Aragón Díaz, el 19 de abril de 2017; al Dr. Jorge Andrés Gómez, el 17 de mayo de 2017; al Dr. Juan Esteban Ávila López, el 16 de agosto de 2017; y al Sr. Dr. Luis Hernando Guío Suárez, el 13 de junio de 2018.

PRESENTACIÓN DE LIBROS

El Sr. Académico Numerario Coronel (R) Gentil Almario Vieda presentó su libro “Doscientos años de la reconquista española de 1815” (13 de abril de 2016); el Sr. Académico Correspondiente Coronel (R) José John Marulanda Marín su obra “La Yihad en Latinoamérica” (16 de agosto de 2017); y el Sr. Dr. Jesús Alberto Suárez Pineda su última obra “Nariño, el precursor, libertador, la ilustración, la independencia” (18 de octubre de 2017).

SESIONES ESPECIALES

Por solicitud del Curso de Oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea, “General Pedro Alcántara Herrán”, para celebrar el sexagésimo aniversario del egreso de sus integrantes como oficiales, se cumplió una sesión especial en el Salón de Banderas de la Academia el 13 de julio de 2016 y el presidente de la Academia hizo una exposición sobre la situación geopolítica en el Medio Oriente y el terrorismo islámico.

A petición del Arma de Comunicaciones, se efectuó una sesión especial, en el salón “Coronel Alejandro Posada”, de la Academia, en la cual el presidente de la Academia disertó sobre el tema “Manuel Murillo Toro, el presidente telegrafista y ferrocarrilero”.

El 10 de octubre de 2018, con motivo del quincuagésimo quinto aniversario de creación del “Grupo de Artillería Santa Bárbara”, en sesión especial de la Academia, se presentaron las obras “Historia

de la Artillería Colombiana II” y “Escalafón Artillero”, con la activa participación del Académico Numerario, Mayor (R) Manuel Guillermo Robayo.

El 14 de noviembre de 2018, la Academia propició una sesión especial, conmemorativa del quincuagésimo aniversario de graduación del curso de oficiales del Ejército “Soldado Cándido Leguízamo”.

OBITUARIO ACADÉMICO

La Academia deplora los fallecimientos de sus Miembros, acaecidos de 2016 a 2019, y reitera sus condolencias a los familiares del Teniente Coronel Daniel Barbosa Lizarazo; Coronel Luis Ernesto Cortés Ahumada; General Alberto Ruiz Novoa; Almirante Álvaro Campos Castañeda; Coronel Nicéforo Hernández Niño; General José Jaime Rodríguez Rodríguez; Coronel Manuel Guillermo Martínez Pachón; Brigadier General Raúl Martínez Espinosa y el General Manuel José Bonett Lorcarno.

RESUMEN ACTAS DE LAS REUNIONES

Período 2016-2017-2018

Acta del 10 de febrero de 2016

En la sesión solemne de ese día se llevó a cabo la posesión de los nuevos miembros honorarios de la Academia Colombiana de Historia Militar, al igual que la posesión del señor Mayor Ramiro Zambrano Cárdenas como presidente. Durante el evento se escucharon las palabras del ministro de Defensa, del Comandante General de las Fuerzas Militares y de los presidentes, saliente y entrante de la Academia Colombiana de Historia Militar.

Entre los invitados especiales se mencionan a: Dr. Juan Camilo Rodríguez, presidente de la Academia Colombiana de Historia; Dr. Enrique Forero González, presidente del Colegio Máximo de las Academias; Dr. Miguel Santamaría Dávila, presidente Sociedad Bolivariana de Colombia; Dr. Philippe Montanari, presidente Sociedad Napoleónica; Dr. Jorge Guzmán Moreno, presidente de la Academia de Historia de Bogotá; Dr. Alberto Corradine, presidente Academia de Cundinamarca; Dr. Eduardo Durán Gómez, presidente Sociedad Académica Santanderista de Colombia.

El Comandante General de las Fuerzas Militares, General Juan Pablo Rodríguez Barragán, inauguró la galería de directores de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”, con las fotografías de los Generales Álvaro Valencia Tovar (enero a agosto de 1992); Jaime Durán Pombo (agosto de 1992 a agosto de 1997); Alfonso Arteaga Arteaga (enero de 1998 a agosto de 2002); Roberto Ibáñez Sánchez (agosto de 2002 a febrero 2016); Mayor Ramiro Zambrano Cárdenas (desde febrero de 2016).

Acta del 09 de marzo de 2016

En sesión solemne se llevó a cabo la posesión del nuevo Consejo Directivo de la Academia Colombiana de Historia Militar en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares Tomás Rueda Vargas.

Conforme al protocolo de las sesiones, el presidente señor Mayor Ramiro Zambrano Cárdenas comunicó a los académicos e invitados que se entregó un documento al Comando General para dar a conocer los proyectos que se tienen

planeados como promover las investigaciones históricas y difusión de acontecimientos históricos utilizando los medios de comunicación a nivel nacional.

En las proposiciones y varios, el académico General (R) Roberto Ibáñez Sánchez comunicó a los asistentes algunas de las actividades que el Gobierno nacional tiene planeadas para la conmemoración de los doscientos años de la Batalla de Boyacá, en especial con las disposiciones presupuestales y con la identificación de los archivos históricos que contengan documentos históricos de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada. Finalmente, se enteró a los asistentes sobre la necesidad del proyecto de Ley relacionada con la enseñanza de la Historia en los colegios, para educación básica primaria y secundaria.

En cumplimiento a la normatividad exigida, en sesión de la academia se dio posesión mediante toma del juramento al vicepresidente y al consejo directivo por parte del señor Brigadier General Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, director de la Escuela Militar de Cadetes.

Acta del 13 de abril de 2016

En sesión ordinaria realizada en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares tuvo lugar la presentación del libro *Doscientos Años de la Reconquista Española de 1815* por el señor Coronel (R) Gentil Almarío Vieda.

En el informe de presidencia se comunicó a los asistentes la donación de material bibliográfico, fílmico y audiovisual por parte de varias instituciones educativas y culturales del país. Con relación a las proposiciones y varios de los académicos, se presentó la idea de crear en las ciudades principales “Capítulos de la Academia Colombiana de Historia Militar Historia Militar”.

En su intervención, el Coronel (R) Gentil Almarío Vieda dio a conocer su trabajo de investigación sobre la reconquista española, para “narrar

y analizar desde el punto de vista militar los distintos acontecimientos de toda la Campaña Militar sin dejar de lado los errores políticos que se dieron al traste con el resultado esperado por la Corona Española después del gran esfuerzo realizado”.

Acta del 11 de mayo de 2016

En sesión ordinaria realizada en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares, presentó el señor Brigadier General (R) Fernando González Muñoz la ponencia titulada “*La guardia del Libertador en el primer centenario de su muerte*”, con el fin de tomar posesión como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Militar.

El presidente de la Academia informó a los asistentes que se dio inicio a la catalogación y clasificación del material bibliográfico, fílmico y audiovisual donado a la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares Tomás Rueda Vargas, por parte de varias instituciones educativas y culturales. De igual manera, comunicó que en la Biblioteca se tendrá un fondo histórico, clasificado, de las Unidades militares, con el fin de facilitar la consulta de los investigadores y miembros de las Fuerzas Armadas y de otros historiadores e investigadores.

En la ponencia, presentada por el General González Muñoz, fue posible evidenciar la trascendencia histórica y militar de La guardia del Libertador en el primer centenario de su muerte, pues gracias a ella se tiene claridad sobre los últimos días de la vida del Libertador. Dicha guardia estuvo compuesta por “*doscientos hombres y matizada por mulatos, granadinos, chapetones, venezolanos, llaneros, negros, de todas las razas y regiones que combatían pensando que su muerte era la resurrección a sus glorias y por eso marchaban adelante, hacia el fin supremo, en busca de la amada libertad, por la que luchaba el joven y aventurero líder que ellos se habían comprometido en proteger, aún a costa de su propia vida*”.

Acta del 8 de junio de 2016

En sesión ordinaria realizada en la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares presentó el señor Coronel (R) José John Marulanda Marín la ponencia titulada “*Aspectos geopolíticos y de seguridad y defensa del litigio colombo-nicaragüense*”, con el fin de tomar posesión como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Militar.

El presidente de la Academia, señor Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, comunicó a los académicos y asistentes la iniciativa para establecer la Maestría en Historia Militar de Colombia, mediante reunión entre representantes de la Escuela Militar de Cadetes, la Pontificia Universidad Javeriana y la Academia Colombiana de Historia Militar; al igual que los avances en la planeación y organización de la página web de la Academia.

En el desarrollo de la ponencia, el Coronel Marulanda dio a conocer una gran cantidad de factores claves y determinantes para entender a fondo el litigio entre Nicaragua y Colombia por los territorios marítimos y el establecimiento de las fronteras. Consideraciones importantes como el contexto internacional de la segunda mitad del siglo XX, a manera de marco de referencia para comprender las redes de poder político, económico, social y militar de cada uno de los países, sin duda, ambos con intereses geopolíticos en el Caribe.

Acta del 13 de julio de 2016

Tuvo lugar la sesión ordinaria en honor al sexagésimo aniversario de su egreso del curso de oficiales de las Fuerzas Militares General Pedro Alcántara Herrán llevada a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares Tomás Rueda Vargas y la presentación de la conferencia “*El islam y el Yihadismo terrorista: ¿el Estado Islámico busca la Tercera Guerra Mundial?*”, a cargo del presidente de la Academia.

El señor presidente, Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, informó a los asistentes que la Academia Colombiana de Historia Militar felicita a dos de sus miembros por ocupar los cargos de presidente y vicepresidente de la Academia de Historia de Bogotá, los señores: Dr. Luis Gómez Casabianca y el señor Coronel Gentil Almarío Vieda. En las proposiciones y varios, el señor General Roberto Ibáñez Sánchez señaló la importancia de estudiar en profundidad el bicentenario de la Campaña Libertadora, con relación al estudio de Historia de Colombia.

El señor presidente, Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, realizó un resumen desde lo sucedido con la destrucción de las torres gemelas y de algunas relaciones de colombianos en posibles atentados en embajadas estadounidenses ubicadas en América Latina. De igual forma, se hizo mención sobre los países que fueron afectados por los grupos terroristas yihadistas, clarificando que el Islam no es terrorista, lo son algunos grupos extremistas que profesan esa religión.

Acta del 17 de agosto de 2016

En sesión ordinaria de ese día, realizada en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”, tuvo lugar la posesión como miembro correspondiente de la señora Capitán de la Fuerza Aérea Nora Patricia Gutiérrez Rodríguez con la ponencia titulada “*El Ejército colombiano: las políticas de Estado en el conflicto colombo-peruano de 1932*”.

Al comenzar la sesión, el vicepresidente de la Academia, Capitán de Navío Carlos Prieto, manifestó a los asistentes que el presidente no había podido estar presente.

En la presentación de la ponencia, sobre el desarrollo de los fenómenos históricos del conflicto, la señora Capitán Gutiérrez circunscribió sus estructuras conceptuales dentro del marco de las dinámicas políticas, económicas y militares

que se vivieron en el país durante los años treinta del siglo pasado. Tal como lo menciona la autora, *“se entiende que para la esfera política del Estado, el conflicto con el Perú no representó realmente una amenaza a la soberanía nacional. De hecho, las acciones militares desplegadas en la frontera fueron intencionadamente limitadas, debido a la decisión del Gobierno colombiano de interpretar este como un hecho de orden interno; evitando así, un enfrentamiento armado total entre ambas naciones y brindando la posibilidad de la conciliación diplomática”*.

Durante el tiempo para proposiciones y varios, el académico Capitán Jorge Mauricio Cardona, informó a los académicos que el proyecto “Dionisio” cuenta con un presupuesto de \$1500 millones de pesos para realizar las actividades planeadas. Igualmente, el señor Capitán dio a conocer que la Maestría en Historia Militar organizada por la Pontificia Universidad Javeriana, la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y la Academia Colombiana de Historia Militar, dará inicio a su primer curso el 01 de febrero de 2017, otorgando 10 becas.

Acta del 14 de septiembre de 2016

En la sesión ordinaria de la fecha anterior, realizada en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”, tuvo lugar la posesión como miembro lector el señor Teniente Coronel (R) Hernando Forero Camargo, con la ponencia titulada *“El golpe militar del 2 de mayo de 1958”*.

En el desarrollo de la ponencia, en uno de los apartes se dijo que *“en nuestros días la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, desconoce la historia de Colombia y lo que es peor, nuestros militares en servicio y en la reserva activa, ignoran los hechos que han llevado a que nuestras Fuerzas Armadas sean el bastión que convoca los afectos, sentimientos y creencias más arraigados en el alma de nuestro pueblo, en nuestros valores y en cada centímetro del territorio colombiano”*.

Basado en ello, es importante resaltar la necesidad y obligación de realizar trabajos históricos, fundamentados en la búsqueda y análisis de las fuentes primarias, con el fin de rescatar la memoria institucional militar.

En el informe presentado por el señor presidente de la Academia, se felicitó al señor Capitán Mauricio Cardona por su nombramiento como académico correspondiente en la Academia Colombiana de Historia. De igual manera, el señor General Roberto Ibáñez comunicó a los asistentes la importancia de las actividades que se desarrollan en el marco del Bicentenario de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada.

Acta del 12 de octubre de 2016

En sesión ordinaria, cumplida en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”, tuvo lugar la posesión del señor Mayor (R) Julio Enrique Piragauta como miembro lector, con la ponencia titulada *“Guaitipán, la primer líder indígena de América”*.

El nuevo académico presentó a los asistentes su discurso de orden relacionado con Guaitipán, la primer líder indígena de América, analizado desde el contexto histórico –síntesis de acontecimientos en el territorio que hoy en día compone el departamento del Huila–, cultural, político, económico y militar. Algunos de los apartados tuvieron conexión, con el hecho de resaltar a la mujer indígena en el ámbito militar –especialmente el liderazgo ejercido– del periodo de la conquista española en tierras americanas

Respecto al tema varios del orden del día, uno de los aspectos más destacados fue la intervención del señor General Roberto Ibáñez, quien señaló que la Academia Colombiana de Historia Militar está llamada a presentar un proyecto para coordinar los trabajos de investigación relacionados con la Campaña Libertadora, debido a la amplitud de los temarios y sugirió que

la Academia puede organizar un concurso que tenga directa relación con esa temática,

Acta del 9 de noviembre de 2016

Conforme al reglamento académico, se realizó una sesión solemne, en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”, debido a la posesión como miembro de número del académico correspondiente del Dr. Ricardo Esquivel Triana, con la ponencia titulada “*Cinco Tesis de la Nueva Historia Militar de Colombia*”.

En el informe de presidencia, el señor Mayor (R) Ramiro Zambrano propuso exaltar y rendir tributo a quienes en el pasado consagraron sus vidas y prestaron eminentes servicios a la nación colombiana. Para ello, presentará al Comando General de las Fuerzas Militares, por intermedio de la Escuela Superior de Guerra, un proyecto detallado para realizar cada año una sesión solemne y pública en el Teatro “Patria”, durante la cual se otorgarán diplomas y se dispensarán honores a cuatro figuras destacadas del ayer histórico de nuestras Fuerzas Armadas, que, en una primera edición podrían ser el General Alberto Ruiz Novoa del Ejército; el Almirante Gualberto Varona de la Armada; el General Alberto Powell Rodríguez de la Fuerza Aérea y el General Bernardo Camacho Leyva de la Policía Nacional.

En cuanto a la presentación del Dr. Esquivel Triana, el ponente destacó que el Ejército de la República desde el siglo XIX, con su accionar diario, ha hecho que prevalezca la paz, y logrado la victoria en la mayoría de los conflictos internos. Dijo que la Colombia republicana desde su origen en el siglo XIX siempre ha contado con un ejército permanente y obediente al Gobierno central, y que este ejército siempre se integró con militares profesionales, ya que, desde 1847 ha contado con escuelas especializadas para la formación de oficiales profesionales y con la gran reforma militar de 1896, liderada por

Miguel Antonio Caro, se consolidó como una de las instituciones medulares de la República.

Acta del 5 de diciembre de 2016

En sesión ordinaria e informal, tuvo lugar el debate académico con relación a diferentes temas históricos de interés nacional.

El presidente, señor Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, rindió un informe detallado sobre la gestión administrativa durante el año 2016, resaltando el programa radial, realizado en colaboración con la emisora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para exaltar diariamente el centenario de los próceres y heroínas sacrificados durante la reconquista española de Pablo Morillo y la planeación e implementación de la página web de la Academia, con la cooperación ofrecida por el académico Dr. Garavito.

Los temas debatidos por los académicos fueron: la necesidad de un compromiso efectivo del Ministerio de Defensa, el Comando General de las Fuerzas Militares, los Comandos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y los Comandos de las Unidades operativas y tácticas para apoyar a la Academia Colombiana de Historia Militar. La participación de los académicos con trabajos de investigación para el Bicentenario de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada de 1819.

La posible reactivación de la publicación del *Libro de Oro del Militar Colombiano*, con colaboración e investigaciones de los académicos; la divulgación del segundo centenario del inicio de la formación del Ejército Libertador; un proyecto cinematográfico sobre la Vida y Obra del General José María Córdova; la revisión de la caracterización del proceso de Historia Militar, aprobado por el Sistema Integrado de Gestión de Ejército; el planeamiento y la ejecución del proyecto de un programa radial en la emisora del Ejército para el establecimiento de un espacio de Historia Militar.

La integración de equipos de trabajo interdisciplinarios entre la Academia Colombiana de Historia Militar, los centros históricos de las Fuerzas Armadas y el Centro de Investigaciones en Conflicto y Memoria Histórica Militar, implica realizar seminarios entre las academias de Historia Militar Latinoamericanas así como aprovechar las herramientas electrónicas para la difusión de la Historia Militar, especialmente la página web.

Obviamente, la totalidad de los académicos que presentaron e intercambiaron ideas sobre los proyectos antes mencionados, concluyeron en la necesidad de un apoyo efectivo de la Escuela Superior de Guerra para su ejecución, por instrucciones directas y permanentes del Comando General de las Fuerzas Militares, dados los relevos anuales en la dirección de la Escuela.

Acta del 15 de febrero de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar, tuvo lugar la presentación del señor General Jorge Enrique Mora Rangel relacionada con las conversaciones del Gobierno nacional y las Farc-EP.

En el desarrollo de la presentación, el General Jorke Enrique Mora Rangel expuso a los asistentes cada una de las fases de la negociación entre el Gobierno nacional y las Farc. A continuación un breve resumen relacionado con algunos conceptos previos al proceso y los puntos de la agenda concertada:

- a. Reconocer el conflicto armado en Colombia
- b. Ese conflicto armado tiene una connotación política
- c. La guerrilla históricamente ha estado inmersa en el narcotráfico

Primer Punto: Reforma Rural Integral: Enfocada en mejorar la vida de los campesinos, quienes son los dueños de la tierra.

Segundo Punto: La participación política de las Farc

Tercer Punto: Las drogas ilícitas en el contexto del narcotráfico

Punto Cuarto: Las víctimas y la justicia. Ley justicia, paz y reparación.

Quinto Punto: Fin del conflicto, con la participación de la comisión de militares en La Habana.

Sexto punto: Refrendación

Acta del 15 de marzo de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión del señor Capitán Jorge Mauricio Cardona Angarita como miembro correspondiente con la ponencia titulada “*La guardia colombiana de los Estados Unidos de Colombia y el código militar de 1881*”.

En el informe presentado por el señor presidente, Mayor (R) Ramiro Zambrano, se señalaron los siguientes aspectos de gran interés para los académicos:

- El desarrollo del programa especial a los ilustres Generales de la República: Alberto Ruiz Novoa y Alberto Powell Rodríguez.
- Realización de una sesión especial en el Teatro Patria para rendir homenaje de la nación colombiana a los militares que han logrado mantener la institucionalidad, honrado las armas de la República.
- El desarrollo de un seminario en la Escuela Militar de Cadetes para tratar temas de gran interés para la institución militar como para el país: el Yihadismo y su accionar violento.

El señor Capitán Jorge Mauricio Cardona, presentó a los académicos y asistentes, un discurso de orden relacionado con la importancia de la “Guardia Colombiana”, desde 1863 con la creación de los Estados Unidos de Colombia y hasta su finalización en el año de 1886, con la promulgación de la Constitución. La ponencia está basada en una relación historiográfica de los autores que han profundizado ese mismo objeto de investigación y en palabras del autor *“La interpretación hermenéutica de las fuentes, realizadas por estos investigadores excluyeron aspectos como la conceptualización del mando en los diferentes niveles como el estratégico, el operacional y el táctico, como tampoco se analizaron algunos imaginarios, prácticas y representaciones de los hombres que integraban esta institución, que en aquel tiempo y en la actualidad, aún conserva y aplica las ordenanzas militares promulgadas por el Rey Carlos III en 1768”*.

Acta del 19 de abril de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar se llevó a cabo la posesión de la Alférez Greissy Liliana Aragón Díaz, estudiante de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, quien presentó la ponencia titulada *“Un recuento de la historia de la Escuela Militar y el papel de las mujeres como oficiales de Arma”*.

En la presentación, realizada por la estudiante, se evidenció la importancia histórica de la Escuela Militar de Cadetes en el contexto nacional y el papel de la mujer en su rol como oficial de Arma del Ejército colombiano. En la primera parte de la lectura, se pudo constatar un recuento histórico de las tres sedes que conforman la *alma máter* del Ejército, sumado a las características de las edificaciones y de la trascendencia que tiene el museo militar para la consolidación de la Historia Militar. En la segunda parte, la Alférez dio a conocer la necesidad y el impacto de la incorporación de mujeres en el Ejército,

para desempeñar roles diferentes a los conocidos, como el convertirse en oficiales de Arma.

Acta del 17 de mayo de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar el conversatorio a cargo del señor General Carlos Alberto Ospina Ovalle, quien presentó a los asistentes el tema titulado *“La batalla de Palonegro”*; al igual que la posesión del Dr. Jorge Andrés Gómez como miembro lector.

El señor General Carlos Alberto Ospina, presentó a los académicos y asistentes, su investigación histórica, relacionada con el acontecimiento bélico más importante de la Guerra de los Mil Días: la batalla de Palonegro, desde una óptica estratégica y comparativa, a la luz del análisis teórico propuesto por Clausewitz, específicamente en el uso de la estrategia y de la táctica para la guerra. En la presentación fue posible evidenciar un excelente manejo de gráficos de guerra, los cuales permiten conocer al detalle los movimientos de los ejércitos y los efectos causados por el encuentro de las Fuerzas de infantería, caballería y artillería. Al finalizar, dejó claro la importancia del estudio de la Historia Militar como fuente de enseñanza para la profesionalización del Ejército.

El Dr. Gómez inició su intervención con la explicación de cuatro aspectos importantes para la influencia de la tecnología en el desarrollo de las confrontaciones armadas, desde el concepto en sí mismo para la formación militar, el uso de la pólvora, la influencia de la aviación en la guerra y el uso adecuado del GPS como mecanismo de localización moderno. Cada uno de esos aspectos fue analizado, basado en un enfoque concreto, por ejemplo: la tecnología en las formaciones de infantería y caballería, específicamente en las guerras de la baja Edad Media: la trazabilidad histórica de la pólvora, desde su creación hasta la edad media; el uso militar de la aviación en las Guerras Mundiales y el impacto

de su armamento; y finalmente, el uso del GPS en la Guerra del Golfo, obteniendo como resultado precisión, localización, entrega efectiva y rutas efectivas.

Acta del 14 de junio de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión como miembro lector del Dr. Ferney Ríos con la ponencia titulada “*Geológica: Historia de la Educación Militar*”.

El Dr. Ríos González inició su intervención presentando su texto “*Geológica: Puerto a la Sociedad del Conocimiento*”. En el texto es posible encontrar un interesante análisis sobre “*la historia de la logística, aparición de la cadena de suministros, escenarios económicos, acopio, distribución, provisión aspecto multimodal, demanda sincronizada, organizaciones empresariales, perspectivas, entorno social, campos productivos, sistemas de calidad, gerencia del conocimiento, excelencia de la educación, competitividad y procesos estructurales*”.

Acta del 28 de junio de 2017

En sesión extraordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la reunión entre los académicos para tratar el tema “*Situación académica de la Academia ante la Ley y el Mando Militar*”.

Las gestiones académicas en Defensa de la Historia Institucional de las FF.MM. hechas por el señor presidente Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas apuntan a que:

- a. En la sección cultural del periódico El Espectador, se publicó un artículo sobre la operación Marquetalia el domingo 28 de mayo del presente año.
- b. Con base en la información publicada en el mencionado periódico, desde la Presidencia

de la Academia, fue enviada una rectificación el miércoles 31 de mayo a la sección “Carta del Lector” con copia a los Académicos y a los altos mandos de las FF.MM.

- c. Fue realizado un programa televisivo, en el espacio “Encuentro con la Nación” del canal Telemiga el día 23 de junio a las 21:00 hrs, gracias a la cooperación del director del programa el señor Académico Doctor Gerney Ríos.

Acto seguido, varios de los académicos intervinieron con sus aportes en el mejoramiento de los procesos académicos para el fortalecimiento de la Historia Institucional Militar en Colombia, como el uso de redes sociales para su difusión, trascender el debate político y centrarse más en el debate académico.

Con relación a los programas ilustres de personajes de la nación colombiana se destaca que: los documentales de la vida y obra de los generales Alberto Ruiz Novoa y Alberto Powell Rodríguez están listos para ser presentados ante el mando superior en el Teatro Patria.

Acta del 16 de agosto de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión del señor Juan Esteban Ávila López como miembro lector, con la ponencia titulada “*Parte a mi coronel, Reforma Militar Colombiana (1907-1915)*” y presentación del libro “*La Yihad en Latinoamérica*” a cargo del señor Coronel (R) José John Marulanda Marín, miembro correspondiente de la Academia.

La presentación del libro “*La Yihad en Latinoamérica*” fue de gran interés para los académicos, se trataron temas como el análisis histórico de las estructuras delictivas en el escenario internacional y del cómo afectan los intereses del continente americano. A manera de abrebo-cas, un pequeño fragmento del libro: “*La pesadilla de un nuevo conflicto de alcances globales*”

repetidamente mencionado por el papa Francisco, pareciera convertirse en una realidad con el gobierno impredecible de Trump, sus ataques misileros contra Siria y las advertencias a Corea del Norte e Irán; la arrogancia de Putin y su permanente conflicto con la OTAN y los cálculos de Xi Jinping, que avanza lenta pero inexorablemente en el camino de convertirse en la emergente potencia militar mundial”.

El señor Juan Esteban Ávila inició su intervención agradeciendo a la comisión de postulaciones su nombramiento como miembro lector de la Academia. Seguido de ello, dio inicio a la lectura, haciendo énfasis en el contexto histórico de la Reforma Militar Colombiana impulsada por el General Rafael Reyes en el año de 1907, explicando en detalle los antecedentes, desarrollo y consecuencias para el país. De igual forma, hizo una especial atención a las misiones internacionales –chilenas– de connotación militar, que dieron lugar a los procesos de enseñanza –aprendizaje de la instrucción de los cadetes de las diferentes Escuelas de Formación.

Acta del 13 de septiembre de 2017

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar se llevó a cabo la posesión del Capitán (R) Guillermo Martínezguerra Zambrano como miembro correspondiente, con la ponencia titulada “Himnos y canciones de la guerra”.

Antes de la presentación de la ponencia, el señor Capitán Jorge Mauricio Cardona comunicó a los asistentes que gracias al trabajo coordinado entre la Academia Colombiana de Historia Militar y el Centro de Estudios Históricos del Ejército se consolidaron las apreciaciones relacionadas con el mapa virtual para identificar aspectos claves de la batalla de Boyacá ocurrida el 7 de agosto de 1819.

La ponencia presentada por el señor Capitán Guillermo Martínezguerra estuvo enmarcada

por algunos de los himnos y canciones más representativas del contexto militar colombiano y mundial. La primera obra en ser expuesta a los académicos fue la Marcha Radetzky creada por Stauss, en segundo lugar el ponente mostró la importancia de marcha triunfal de la ópera *Aida* escrita por Giuseppe Verdi. Seguidamente, fue expuesta la obra el *Gran Capitán*, haciendo alusión a uno de los grados militares más significativos del cuerpo de oficiales. En cuarto lugar, la canción del campo de concentración de la película el puente sobre el Río Kwai fue una muestra del valor, coraje y heroísmo de los militares prisioneros de guerra británicos, en la construcción de un puente para el tren que enlazaría Tailandia con Birmania, obligados por los japoneses en el año de 1943.

La quinta obra en ser presentada fue la canción *Lili Marleen*, la letra fue originalmente compuesta por el Soldado alemán Hans Leip, quien decidió escribir una serie de versos a su novia Lili para hacer más soportable su estancia en el Frente Oriental durante la Segunda Guerra Mundial.

Finalmente, para dedicar un apartado especial a Colombia, presentó a los asistentes el toque de armas dedicado al General Harold Bedoya Pizarro, quien contó con una gran estima y admiración por parte de los miembros de las Fuerzas Militares.

Acta del 4 de diciembre de 2017

En sesión extraordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar se presentó el libro “*Peruanos y Soldados en la Independencia*” realizado por el Instituto de Historia Militar del Ejército Nacional del Perú, presentado por el Centro de Estudios Históricos del Ejército Nacional de Colombia.

El libro presentado por el señor Coronel Garguievich Godoy del Ejército del Perú es una obra académica que da cuenta de la importancia del Ejército del Perú en la gesta emancipadora de

principios de siglo XIX, al igual que el aporte dado por el señor General José María Córdova al proceso independentista en Ayacucho.

ANEXO

Relacionado con la sesión solemne del día 12 de julio de 2017, con el motivo de la investidura como miembros honorarios de los señores Brigadieres Generales (R) José Jaime Rodríguez Rodríguez, Raúl Martínez Espinosa, y Gustavo Rosales Ariza, y como Miembros Numerarios del señor Brigadier General (H) Belarmino Pinilla Contreras y el Dr. Hernando Gómez Orduz.

Con la presencia de 30 académicos, se dio inicio a la sesión solemne del día 12 de julio de 2017, en las instalaciones de la Biblioteca Tomás Rueda Vargas, con el fin de posesionar como Miembros Honorarios y de Número a unos señores académicos, a quienes se les aprobó – en sesión ordinaria- el ascenso en categoría según la votación registrada por parte de la asamblea de académicos.

En cumplimiento a la orden del día, se entregaron credenciales, medallas y diplomas como miembros honorarios a los señores Brigadieres Generales (R) José Jaime Rodríguez Rodríguez, Raúl Martínez Espinosa, y Gustavo Rosales Ariza; igualmente, se entregaron credenciales, medallas y diplomas como miembros de número al señor Brigadier General (H) Belarmino Pinilla Contreras y el Dr. Hernando Gómez Orduz.

Acta del 14 de febrero de 2018

En sesión extraordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión de la Dra. Erika Constanza Figueroa Pedreros como miembro de número con la ponencia titulada “*El Ejército en las constituciones federales 1853-1863*”.

En el desarrollo de la sesión se procedió a dar lectura sobre tres solicitudes con sus respectivas hojas de vida para pertenecer a la Academia Colombiana de Historia Militar en calidad de miembro lector y miembro correspondiente, dichos documentos fueron entregados al comité de selección para verificar el cumplimiento de los estatutos.

El discurso estuvo enfocado hacia el análisis descriptivo del Ejército en las constituciones federales de 1853 hasta 1863 en el territorio nacional, teniendo en cuenta los diferentes cambios políticos, económicos, militares y sociales de la época. Territorio no explorado, tanto por académicos militares como por académicos civiles expertos del siglo XIX, sin duda un objeto de investigación necesario para comprender la historia institucional del Ejército de Colombia.

Acta del 14 de marzo de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar se dio la presentación de la conferencia “*Historia de la enseñanza de la Historia de la Academia Militar de los Estados Unidos en West Point 1802-1898*” a cargo del miembro correspondiente señor Teniente (R) Julio Roberto Bernal Riasquey.

La presentación de la conferencia hace parte del trabajo doctoral del Teniente Julio Bernal. En ella es posible evidenciar la importancia de la enseñanza de la historia dentro del contexto militar, precisamente la historia hace parte vital de las instituciones. De igual forma se encontraron algunas semejanzas en el ámbito académico de los Estados Unidos y Colombia, si bien la profesionalización del Ejército inició a finales del siglo XIX y principios del XX, cabe destacar algunos elementos de gran impacto en los procesos educativos.

Acta del 11 de abril de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar se presentó la conferencia a cargo del Dr. Heraclio Bonilla Mayta titulada “*La especificidad en la Independencia del Perú*”.

En el desarrollo de la sesión, tanto el presidente de la academia como algunos de los académicos, señalaron la importancia de presentar trabajos de investigación para la conmemoración del 7 de agosto en 2019, en respuesta a las invitaciones hechas por la Gobernación de Boyacá y el Comité del Bicentenario de la Batalla de Boyacá.

La conferencia estuvo basada en los siguientes aspectos:

1. Análisis de procesos
2. Coyunturas
3. Consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

El conferencista tocó temas como la semejanza de Perú con México, la rebelión de los indígenas en las Encomiendas, la Mita y las Alcabalas en el Socorro y la rebelión de Túpac Amaru. Así mismo, habló de la expulsión de los jesuitas, la invasión de Napoleón a España y la Revolución de Riego.

Acta del 9 de mayo de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar, tuvo lugar la posesión como miembro correspondiente del señor Teniente Coronel (R) Hernando Forero Camargo con su ponencia titulada “*La parábola del guerrero*”.

El señor presidente de la Academia, Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, informó a los asistentes que la Academia de Historia de Boyacá propuso elaborar un gráfico de la Campaña Libertadora, por la invitación a la Academia Colombiana de Historia Militar y se sugirió a los

académicos que hagan parte de la comisión. En el desarrollo de la sesión, fueron seleccionados los señores Teniente Coronel Hernando Forero, Mayor Jorge Bernal, Dr. Luis Daniel Borrero y Dr. Gustavo Altamar.

El discurso de posesión a cargo del Coronel Forero Camargo, relató los aspectos biográficos del General Hermógenes Maza Loboguerrero, quien se destacó por su comportamiento particular y único en el contexto bélico de las campañas libertadoras. En uno de los apartados del discurso, el Coronel Forero comentó que “*ese joven de la sociedad neogranadina, educado en los principios de un hogar católico, formado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, era Hermógenes de la Maza y Loboguerrero. Es posible que a su escasa edad, la escuela de la vida empezara a cambiarlo para convertirlo en una portentosa máquina de guerra que a partir del momento no daría, ni tendría cuartel; mataría a cuanto español estuviera a su alcance y así la leyenda del “Ángel Exterminador” iría creciendo a la par de sus actuaciones bajo los efectos del alcohol*”.

Acta del 15 de junio de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión del Dr. Luis Guío Suárez, como miembro lector con su ponencia titulada “*Historia de la modernización de nuestras Fuerzas Militares a partir de 1998*” y la lectura del escrito académico titulado “*El servicio de policías en los Leprocomios*” a cargo del señor Brigadier General (R) Guillermo León Diettes miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Militar.

El Dr. Luis Guío presentó a los asistentes un discurso sobre la Historia de la Modernización de las Fuerzas Militares, a partir de un hilo conductor desde la teoría, la historia, la sociedad y los conceptos militares más importantes de las Ciencias Militares.

El General Guillermo León Diettes realizó la presentación del proyecto de investigación titulado “*El servicio de policías en los Leprocomios 1900-1963*”, construido por estudiantes de la Escuela Militar de Policía Francisco de Paula Santander, en ella tuvo lugar la explicación de la Lepra como enfermedad con connotación social, la cantidad de leprocomios en Colombia para aquel tiempo, la organización de los cuerpos de policías por municipio con el fin de prestar servicios especiales y la estructura con cerco de retén, para evitar la salida y entrada de personas.

Acta del 18 de julio de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar el conversatorio “Contexto histórico, los orígenes y causas del conflicto armado en Colombia”.

El presidente, Mayor (RVA) Ramiro Zambrano Cárdenas, comunicó a los asistentes la importancia del conversatorio dentro del contexto nacional, de acuerdo con los lineamientos que está difundiendo la Justicia Especial para la Paz, por tanto instó a los académicos a participar activamente con sus preguntas y comentarios.

El Mayor General Juan Salcedo Lora y el Coronel Manuel José Santos Pico expusieron ante los académicos y asistentes la importancia de conocer el contexto histórico, los orígenes y causas del conflicto armado en Colombia. En el texto expuesto se abordaron tres aspectos relevantes: teoría existente sobre los conflictos armados, el contexto histórico del conflicto y las causas del conflicto armado.

En un documento aparte del acta serán expuestos los principales aportes del conversatorio, al igual que las preguntas y respuestas de los académicos a los expositores. De igual forma, cabe destacar que cualquier académico puede tener acceso al audio del conversatorio.

Acta del 15 de agosto de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión como miembro correspondiente del señor Coronel (R) Jaime Ariza Girón con la ponencia titulada “*Las causas objetivas del conflicto en Colombia*”.

En el informe de presidencia, se presentaron los siguientes eventos de interés para los académicos:

- a. Recordar la importancia del debate político, económico y la reflexión histórica-académica que genera el Galeón San José y su disputa con varios países. Por tanto se propende por crear un grupo de trabajo para determinar la importancia de este suceso en la Nación colombiana y como patrimonio histórico de los colombianos.
- b. A la Escuela Superior de Guerra se presentará el proyecto de algunas máquinas especiales para digitalizar los libros incunables que contiene la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares.

En cuanto a la presentación de la ponencia, el Coronel Ariza inició su presentación comentando la necesidad de establecer una pregunta de investigación, relacionada con el contexto histórico del conflicto armado, por tanto nace el interrogante: ¿cuál es el punto de partida del conflicto armado en Colombia? Para dar respuesta a tan importante cuestión, el discurso menciona la obligatoriedad del marco teórico, gracias a él, es posible establecer líneas de investigación, que den cuenta de los conceptos más importantes que le atañen al conflicto armado.

Según la investigación realizada y la información que arrojaron las fuentes de consulta, las causas del conflicto armado en Colombia están directamente relacionadas con la conspiración del interés de imponer una dictadura del proletariado en 1919, a partir de ese hecho, se crearon células políticas con relación a la toma del poder y la dictadura del proletariado.

Acta del 12 de septiembre de 2018

En sesión ordinaria de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la posesión del señor Mayor (R) Germán Rodríguez Ricci en calidad de miembro correspondiente, con la ponencia titulada “*Oriente SA, de hacienda a ingenio y a empresa comercial 1912-2015*”.

El señor Mayor inició su presentación mostrando los antecedentes históricos de creación de la empresa y los capítulos del libro. Algunos de los apartes de los antecedentes históricos fueron: la Primera Guerra Mundial, la incidencia del puerto de Buenaventura, la importancia de la ciudad de Palmira en el contexto de la producción de caña, 1928 como primer hito fundacional y las haciendas tradicionales en la región para la producción de caña. Los otros capítulos del libro mencionan las reformas estatutarias y administrativas de la empresa Oriente S.A. En conclusión, la empresa es pionera en sector azucarero, su visión como empresa, la labor social e integración con la comunidad y como grupo empresarial.

Acta del 10 de octubre de 2018

En sesión especial de la Academia Colombiana de Historia Militar tuvo lugar la presentación de la obra “*Historia de la Artillería en Colombia II*” a cargo del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Los expositores encargados de presentar la obra académica Brigadier General (R) Carlos Leongómez Mateus, Mayor (R) Manuel Guillermo Robayo, Mayor (R) Julio Enrique Piragauta Rodríguez, hicieron un recorrido detallado del índice de la obra, al igual que un breve resumen del contenido temático del libro, especificando los temas de impacto para el interés del conflicto

armado colombiano. Tanto los acontecimientos históricos, como el análisis de las piezas de artillería más emblemática, sumado a las experiencias de los combatientes de la época fueron la clave esencial para el desarrollo del libro.

Finalmente, el señor Brigadier General (R) Carlos Leongómez Mateus, hizo entrega de la obra al presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar, con el fin de ser parte de la colección de la Biblioteca Tomás Rueda Vargas y con ello ser uno de los textos de consulta referente para la Historia de la Artillería en Colombia.

Acta del 14 de noviembre de 2018

En sesión solemne de la Academia Colombiana de Historia tuvo lugar la presentación de la obra académica titulada “*50 años del curso de oficiales del Ejército, soldado Cándido Leguízamo*”.

El señor Coronel Fernando Becerra inició el discurso agradeciendo a la ACHM por la oportunidad de poder celebrar el cumpleaños número 50 del curso militar de Oficiales “Soldado Cándido Leguízamo”; de igual forma, hizo una pequeña remembranza de los hechos más significativos del curso militar durante su estadía por la Escuela Militar de Cadetes.

El señor Mayor inició su presentación mostrando la organización de la obra histórica, señalando los aspectos más relevantes del curso, pues efectuó importantes precisiones, debido a que la estructura del texto no era posible relatar todos los acontecimientos ocurridos con el curso militar, por tanto se hizo necesario hacer selección de temas que constituyeron la obra final.

LECTURA DE LOS ACADÉMICOS

Posesión como Miembros Honorarios del señor ministro de Defensa Nacional, Dr. Luis Carlos Villegas; los señores Generales y Almirantes integrantes del Alto Mando Militar; el director de la Escuela Superior de Guerra. De igual forma, la despedida del señor Mayor General José Roberto Ibáñez Sánchez, presidente saliente y posesionar al señor Mayor (R) Ramiro Zambrano

Cárdenas, como nuevo presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar.

Se posesionaron como Miembros Honorarios:

Dr. Luis Carlos Villegas Echeverri
General Juan Pablo Rodríguez Barragán
General Alberto José Mejía Ferrero
Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar

DISCURSO DEL SEÑOR GENERAL JUAN PABLO RODRÍGUEZ BARRAGÁN COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Como Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia, presento un saludo especial a las personalidades, invitados especiales y académicos que hoy nos acompañan, en un evento de gran trascendencia para el devenir académico institucional.

En la galería de expresidentes de la Academia que hoy se devela, están presentes los rostros de tres Generales de la República, tres académicos cuyas imágenes quizá no revelen de forma íntegra sus rasgos de personalidad o carácter, mucho menos su entrega y compromiso al estudio profundo de la historia. Por tanto quien quiera conocer sus obras, debe dedicar tiempo y esfuerzo para adentrarse en sendos escritos que dan cuenta de sus trabajos e investigaciones.

Del señor General Jaime Durán Pombo, primer presidente de la Academia, basta recordar una semblanza que hiciera el diario El Tiempo en su edición del viernes 8 de junio de 1973, tras su

retiro del servicio activo, poco antes de partir como embajador de Colombia en Costa Rica:

“Es así como en su primera juventud, el General Durán Pombo, marchó como silencioso Oficial voluntario a Corea y allí puso en alto el nombre del valor colombiano: es así como ha consagrado todo su tiempo libre al estudio del país colombiano y su historia, figurando como uno de los más preparados militares, de los más serios historiadores y los más disertos escritores contemporáneos. Por su espíritu cívico, su carácter y su elegancia de maneras, ocupa puesto rector en la sociedad colombiana”.

Del señor General Álvaro Valencia Tovar debo recordar que además de académico e investigador, es admirable observar cómo a lo largo de su obra, jamás convirtió su pluma en arma personal para dar rienda suelta a la ira o la venganza, aun si escribía sobre sus adversarios. Sus letras fueron siempre producto de la sensatez, de la

investigación rigurosa y del conocimiento de la historia de esa violencia de la cual fue testigo de excepción, y que infortunadamente aun no cesa.

Cuánta falta nos hacen hombres de su talante, con pensamiento crítico, con capacidad analítica, pero además dotados de gran juicio y carácter. Autores serios, profundos, que no elaboran textos exacerbados o peroratas llenas de epítetos y señalamientos sin sentido. Fue un analista, ponderado como pocos, que aportó a la formación de opinión, al cultivo del intelecto y a la difusión de esa narrativa histórica que es nuestro deber seguir construyendo de forma permanente.

Del señor Mayor General Roberto Ibáñez Sánchez, es justo decir que su prolífica pluma, desde los primeros años como Oficial subalterno, le llevaron a reseñar los acontecimientos más importantes de nuestra vida republicana y los datos biográficos de los jefes militares que hicieron historia desde tiempos inmemoriales.

Su obra le ha valido el reconocimiento no solo en el ámbito castrense, sino también en escenarios nacionales e internacionales, no en vano es miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, uno de tantos reconocimientos con los cuales ha honrado ese uniforme que con gallardía vistió pero que sabido es, aún lleva en el alma.

Debo decir que los tres señores Generales, en diferentes épocas y circunstancias, dedicaron y aun dedican su vida, como es el caso de mi General Ibáñez, a la investigación de nuestro pasado con tesis propias y originales que han quedado plasmadas en artículos periodísticos, revistas y libros que hoy hacen parte del patrimonio militar.

Al señor Mayor de la reserva activa, Ramiro Zambrano Cárdenas, Oficial de ingenieros militares de reconocida trayectoria pública y privada, con un respetable recorrido por la academia y la diplomacia, quien ha incursionado en escenarios que nos llenan de orgullo y cuyos logros serían

objeto de sendos discursos, debo decirle en nombre de los hombres y mujeres que integran las Fuerzas Militares de Colombia y en su representación, que me es profundamente grato saber que ocupará la presidencia de esta Academia.

Formulo mis votos porque su presencia sea fecunda y contribuya a enriquecer no solo su trayectoria profesional, sino que también aporte prestigio y consideración a las labores que cumple esta importante Institución, en tiempos en que urge la construcción de una narrativa y una memoria histórica a tono con la realidad del conflicto interno armado.

“El pasado – dijo Ortega y Gasset – es el único arsenal donde encontramos los medios para hacer efectivo nuestro futuro”. No se recuerda el pasado porque sí, y mucho menos por deseo de quedarse en él, por un afán de imitarlo. Se vuelve al pasado buscando en él un modo de interpretar el futuro inmediato.

Los tiempos actuales respetados asistentes, invitados especiales y académicos, aguardan el veredicto de la posteridad. Quizá está escrito en la historia que podemos esperar serenamente ese juicio, con la creencia cierta de que sus lecciones no han sido desatendidas, pero en especial de que nosotros mismos hemos hecho algo que podamos aportar al conocimiento humano.

Tengo total certeza en que la historia restituye la memoria del pasado pero puede también rectificarla. La memoria retiene ese pasado pero es la historia la que finalmente lo explica. Trabajar en su construcción será tarea fundamental para la Academia Colombiana de Historia Militar, pues ella está llamada a que sus logros traspassen los umbrales de estos tiempos para explicar a las generaciones que nos precederán, hasta dónde llegó el valor y el heroísmo de nuestros soldados, marinos, pilotos e infantes, pero también la entrega y desprendimiento de sus familias por contribuir a la construcción de una paz, justa, digna, equitativa, estable y duradera.

DISCURSO FORMAL DE DESPEDIDA DE LA ACADEMIA DEL SEÑOR MAYOR GENERAL (R) JOSÉ ROBERTO IBÁÑEZ SÁNCHEZ

Agradezco la presencia de tan ilustre auditorio en este acto solemne, en el cual, por disposición estatutaria de la Academia Colombiana de Historia Militar, se reciben como miembros honorarios al señor ministro de Defensa Nacional, a los distinguidos señores Generales y Almirantes integrantes del Alto Mando Militar y director de la Escuela Superior de Guerra de quienes depende la institución. Se trata de un reconocimiento académico al señor ministro y los más distinguidos soldados de la Patria por su hoja de servicios, labor profesional, virtudes militares, inteligencia y méritos personales, enaltecidos por su acción frente a la difícil situación del país.

Así mismo, ha querido el Comando General de las Fuerzas Militares aprovechar mi despedida de la presidencia de la Academia Colombiana de Historia Militar y de la dirección honoraria de esta Biblioteca “Tomás Rueda Vargas”, para imponerme la medalla militar “Fe en la Causa” como reconocimiento formal al servicio que he prestado a estas dos entidades durante los últimos trece años. Le agradezco sinceramente, por considerarla valiosa compensación espiritual y material a mi dedicada y desinteresada labor.

También toma posesión el nuevo presidente y director de la Biblioteca, distinguido Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional, señor

Mayor Ramiro Zambrano Cárdenas, destacado internacionalista, cuyo ejercicio profesional militar fue ejemplar, como trascendental su trabajo por varias décadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde su nombre brilla con caracteres indelebles en las embajadas y legaciones en el exterior donde representó dignamente a Colombia. Estoy seguro que sus conocimientos, experiencia y devoción por la cultura son garantía para el desarrollo y proyección de estas dos organizaciones.

Mi satisfacción y comodidad con la Academia y la Biblioteca, me obligan a expresar al Alto Mando mis agradecimientos por la confianza depositada y la colaboración recibida. Y manifestarle que apenas me retiro de un cargo de la Academia y de la Biblioteca, por cuanto seguiré asistiendo a sus sesiones como un miembro más, o si se quiere como fundador y honorario, y proseguiré coordinando sus actividades con la Academia Colombiana de Historia, en mi calidad de miembro de número e integrante de la comisión para la celebración del Bicentenario. La fatiga en el tiempo y un poco mi salud, ha sido la única razón de mi renuncia, solicitada hace varios años, que resolví en el último darle carácter irrevocable, por que las instituciones de este tipo deben renovarse en su dirección para que cobren la dinámica cultural creadora que ellas demandan.

Destaco igualmente, la actividad cultural que en países del primer mundo tiene relevancia, pero desafortunadamente secundaria y por tanto difícil, en los que permanecen en vías de desarrollo como el nuestro, ante el cúmulo de necesidades sociales reales y sentidas de la población. Sin embargo, las Academias sobreviven con el fervor intelectual, dedicación y patriotismo de sus miembros y el apoyo de una que otra organización social presidida por ocasionales mecenas de la cultura. El ejemplo palpable es esta Academia donde sus integrantes no tenemos remuneración alguna.

Por fortuna, en la Institución Militar la enseñanza y difusión de la historia, permanece incubada desde su nacimiento, con intensidad suficiente para lograr la preparación y capacitación profesional que requieren sus integrantes y la sustentación de los valores de la nacionalidad implícitos en la evocación del pasado heroico, faltando solo ahondarla para cubrir las vastas dimensiones de la estrategia y la política.

La Academia fundada hace 24 años, con un forzado receso de cuatro años, a partir de 2003, ha logrado mantener su continuidad, con el apoyo efectivo de la Escuela Superior de Guerra, de la cual depende administrativamente y de la Escuela Militar de Cadetes en cuyas instalaciones se encuentra la Biblioteca. Desde luego, la colaboración de sus miembros honorarios, de número, correspondientes y lectores, ha sido decisiva con su participación en las sesiones periódicas ordinarias y solemnes, y la producción de los documentos que registran su trabajo como el boletín bianual que edita la Imprenta de las FF.MM., y algunas obras publicadas, y por fortuna bien recibidas en el ambiente intelectual del país; es el caso del libro *“Bogotá y el Ejército Nacional”*, editado lujosamente en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia el año 2010, con participación de notables historiadores del país, financiado por los Ingenieros Militares y la Alcaldía Distrital.

Otras publicaciones, han sido posibles con el aporte personal o privado de los académicos.

Particular mención debo al señor Vicealmirante Carlos Ospina Cubillos, quien como vicepresidente de la Academia se constituyó en asesor y valioso consejero, y desde el cargo de presidente del Consejo Naval de Historia en colaborador permanente. Lo mismo que otros académicos que me resultaría prolijo enunciar entre ellos el señor Mayor Guillermo Robayo, secretario durante una década y en los dos últimos años su sucesora: la señora Erika Figueroa, profesional de la Historia, así como a todo el personal administrativo que trabaja en esta Dependencia.

Por otra parte, la afiliación obtenida hace una década a la Academia Colombiana de Historia y el trabajo que se realiza con otras academias filiales, ha facilitado y contribuido al cumplimiento de los objetivos trazados en los estatutos de la Academia Colombiana de Historia Militar.

Conviene resaltar la presencia de esta Academia en las efemérides históricas celebradas durante los eventos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia en sus primeros cinco años, de cuyo comité nacional formó parte el presidente, y cuya actividad le permitió presentarla, posicionarla y aprestigarla en el ámbito cultural del país.

Así, cuando la Institución Militar en cumplimiento de su trascendental e inaplazable misión constitucional, no ha podido estar presente en alguna celebración patria o efemérides, este vacío lo ha cubierto dignamente la Academia, consciente que la dimensión de las distintas y graves amenazas contra el Estado colombiano ha copado su tiempo, esfuerzos y recursos de forma prioritaria.

Los frutos de la Academia pudieran ser mayores si se contara con presupuesto específico. Guardamos en nuestros archivos valiosos trabajos académicos dignos de publicación que

justamente, resaltan la gloriosa y sacrificada tarea militar desde los primigenios orígenes de la nacionalidad, del nacimiento e independencia del Estado y de su consolidación democrática en doscientos años de vida independiente.

Los beneficios institucionales serían mayores si a la Academia se le diera mayor trascendencia al interior de la Institución. Razón por la que me atrevo a sugerir puntualmente algunos aspectos indispensables para su crecimiento y proyección. En primer lugar la contribución de los académicos a la enseñanza y difusión de la historia en los centros educativos y de capacitación profesional de las Fuerzas, en el registro, investigación y análisis de la historia militar, especialmente del conflicto actual, y en apoyo de los centros y consejos de Historia de las Fuerzas o del recién constituido grupo de Memoria Histórica interno, cuyo traslado a estas instalaciones, puede constituirse en vínculo de coordinación de las actividades históricas de las Fuerzas Militares.

Tal vez esta sea la forma de evitar o al menos prevenir que historiadores ajenos a la Institución, sin conocerla, menos reconocer su patriótica misión; unilateralmente escriban nuestra historia militar. Como ha sucedido en parte con la obra: “Memoria Histórica”, dispuesta por la autoridad política, publicada y aceptada como documento oficial del conflicto de los últimos cincuenta años; cuyos notables y eruditos investigadores profesionales, en alguna medida llevados de su sesgo ideológico, han contado solo la parte de la verdad que avala la legalidad de la acción militar del Estado, pero sugiere la legitimidad de la lucha subversiva, con el deliberado propósito de equiparar moralmente las operaciones militares con la criminal actividad narcoguerrillera.

A sabiendas que la legitimidad es la condición trascendental que dignifica la historia, porque fundamenta las razones de lucha, mientras la legalidad en ocasiones apenas puede tener valor

formal en determinada época y a la luz de un sistema de valores. Como ha ocurrido en los conflictos donde los vencedores someten a su entera voluntad a los vencidos, o estos con habilidad transforman su derrota militar en victoria política.

Sé que el Mando Militar está empeñado en remediar o compensar la situación planteada y prever sus efectos al futuro, porque es la vencedora del conflicto, que por cierto obligó a las Farc a sentarse en la mesa de diálogo.

Sin embargo, tal objetivo no es fácil, exige examinar juiciosa y detalladamente el desarrollo diario de los hechos y circunstancias que buscan finalizarlo para lograr la paz. Sin entrar en apresuradas apreciaciones por tratarse de un proceso en desarrollo, no finalizado y menos concluido. Sin copiar o parangonar otros estudios análogos sin aporte o investigación propia, o dejarse llevar por apreciaciones sin sustento probatorio. La historia se fundamenta en hechos reales, testimonios, documentos y pruebas técnicas de otras ciencias auxiliares.

El objeto del estudio de la historia es su relación de causalidad, que explica la esencia de nuestro ser nacional y permite conocer el pasado para entender el presente y vislumbrar el porvenir. No podemos repetir falencias anteriores, debemos profundizar el ayer en su contexto político, económico y social, es decir escribir probatoria, científica y técnicamente la historia a la luz de la relación de causalidad de los hechos, circunstancias, épocas y valores que determinaron el quehacer militar. Labor que demanda conocimiento, experiencia, devoción y asesoría especializada.

Sugiero aprovechar la celebración del Bicentenario de la Independencia en los próximos tres años, que tendrá su máxima expresión en 2019 con la Campaña Libertadora de la Nueva Granada, decidida el 7 de agosto en la batalla de Boyacá. Porque tal acontecimiento permite recordarles a

los colombianos, cómo fue el Ejército Libertador y cómo en medio del despotismo, la ignorancia, la represión y la carencia de recursos, pero con liderazgo, sacrificio, patriotismo y valor rayano en la temeridad, dio nacimiento al Estado colombiano. Y cómo durante su posterior consolidación, el Ejército Nacional como su digno legatario, con paralelo sacrificio, consagración y heroísmo y también en medio de la pobreza, sumada a la apatía ciudadana, a su espíritu político belicista, a la embestida narco subversiva o a la proliferación de la peor criminalidad, ha sido el guardián insomne de su integridad territorial, soberanía e instituciones democráticas.

Tarea histórica y gloriosa, que ha sido posible cumplir con procesos de reforma y modernización militar, tendientes a mantener la eficacia, liderazgo, disciplina, cohesión interna y moral institucional que requiere el enfrentamiento de tan agresivas amenazas, y al mismo tiempo ser soporte vigoroso del Estado para permitir su crecimiento y desarrollo social y económico. Consideraciones que imponen a la Institución Armada, en particular al Ejército Nacional, el deber de asumir el liderazgo del bicentenario y magna conmemoración republicana.

Dado el tiempo al que se remonta la precitada “Memoria Histórica”, conviene recordar que fueron la generalización de la violencia política en la década de los años cincuenta, o mejor la Revolución cubana una década después, los episodios que originaron el conflicto de los últimos cincuenta años. Recordar cómo la acción militar ha sido positiva o inútil según el apoyo político, tal como lo demuestra el “Plan Lazo”, que permitió a la Institución Armada su adaptación a lucha irregular y reducir temporalmente la violencia, pero al no lograr la consolidación política de las áreas más afectadas, esterilizó la acción militar y abrió el camino a la estrategia subversiva de “todas las formas de lucha”.

Estrategia que empezó a socavar la autoridad del Estado, en particular de la Institución

encargada de defenderlo, al plantearle una lucha en campos diferentes al militar, en los cuales por sí solas las Instituciones Armadas no pueden defenderse. Máxime cuando la subversión aprovechaba las condiciones de fragilidad y vulnerabilidad del Estado desde su nacimiento, al no haber logrado superar sus desequilibrios socioeconómicos, que junto con nuestra agreste geografía han facilitado la expansión guerrillera, mientras el narcotráfico la ha infiltrado y robustecido pero degradado moralmente al llevarla a utilizar la barbarie que ha causado desolación y sufrimiento a la propia población que predica redimir.

Merece especial atención la “guerra jurídica” que ha enviado a la cárcel o mantiene miles de nuestros compañeros, sin que hayamos podido contrarrestarla, menos entenderla más allá de sus perversos efectos. Debemos analizarla desde sus orígenes en la obra del jurista francés Jaques Verger: “*Estrategias judiciales en los procesos políticos*”, que se convirtió en biblia de la subversión y de rebeldía en el mundo, pero particularmente en Colombia, donde la suspicacia guerrillera produjo varias obras, como “*El preso político frente a la justicia burguesa*”. Morbosa, pero efectiva cartilla de las Farc con instrucciones al subversivo para burlar la justicia en cada una de las etapas del proceso, desde la clandestinidad y compartimentación de la organización para evitar su captura, hasta la cárcel si llegase a ser condenado, donde debe persistir en su inocencia e incrementar el proselitismo.

Obras sustentadas en el supuesto de Estados desequilibrados o en vías de desarrollo, o gobiernos hegemónicos, donde quienes subvierten el orden establecido cuentan con la posibilidad de invertir el sistema de valores y posibilitan su conversión de los acusados en acusadores, pues la acción criminal pasa a segundo plano y emerge como razón procesal, la impugnación parcial o total del orden establecido. Maquiavélica estrategia, lamentablemente fortalecida por

los militares que excepcionalmente han actuado fuera de la ley.

Esta ha sido quizás la mayor vulnerabilidad institucional en el conflicto y como ya lo dijo hace dos mil quinientos años Sun Tzu: “*Si no conocemos el pensamiento del enemigo de antemano marchamos a la derrota*”.

Por eso esta estrategia requiere ser explorada en su *praxis* con la Justicia Transicional, acordada dentro de las conversaciones de La Habana, cuyo desarrollo en sus setenta y cinco puntos es un tema tan complejo y espinoso en el escenario jurídico político, es difícil de resolver tanto internamente como ante la justicia internacional, pero que es necesario abordar en su probable ejercicio judicial.

Otros aspectos importantes fruto de mi experiencia académica y de los años al frente de estas dos organizaciones por ser más conocidos de tan selecto como atareado auditorio, así como

el tiempo, me cohiben de plantearlos en tan solemne acto. Solo me resta reiterar mis votos por el éxito de la Academia y de la Biblioteca con su nuevo presidente y director.

En cuanto a la Institución a la que debo lo que soy, deseo con fe y esperanza todo el éxito en el cumplimiento de su honrosa misión que realiza abnegada y silenciosamente, con tal espíritu de sacrificio, valor y heroísmo, que hoy se muestra ante el mundo como acabada expresión de profesionalismo militar, eficacia en su trascendental labor y amor a la Patria; mientras la Academia con sentido de gratitud y culto a sus más caros valores, continúa rindiendo homenaje a los héroes de ayer, de hoy y de siempre que después de dar nacimiento a la República, han continuado preservándola en su integridad, soberanía, instituciones y orden democrático; regando con su sangre llanuras, montañas, campos y ciudades de Colombia, de donde se evapora al cielo como una plegaria por la paz.

DISCURSO DEL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS

Hace dos milenios, Herodoto clamaba por “*preservar del olvido lo que han hecho los hombres*” y desde entonces, en todas las lenguas y culturas, se ha considerado que “la historia es la maestra de la humanidad”.

Por ello, en casi la totalidad de países, la investigación y la difusión de su devenir histórico ha sido materia de la mayor importancia, como parte integrante de lo que Renán llamó “el alma nacional, “y ha estado bajo la dirección de sus ministerios, secretarías, o departamentos de educación y de cultura. En Colombia, más de seis lustros atrás, se abolió por decreto la obligatoriedad de la enseñanza de historia patria y civismo en los programas educacionales, acogiendo la recomendación de un subdirector de la Unesco, la cual, paradójicamente, había sido previamente rechazada por la Delegación colombiana en dicha Organización.

Desde entonces, nuevas generaciones de colombianos nacen, viven y mueren, ignorando, o solo conociendo parcialmente, el pasado de su país y careciendo de sentimientos de identidad y pertenencia hacia él. Algunos establecimientos educativos, en forma voluntaria y bajo la cátedra de “sociales,” buscan compensar parte de los programas que antes fueron obligatorios y el análisis y la difusión de los valores históricos de nuestra nación, han quedado al cuidado de academias y centros de historia, a los cuales -de otra parte- se les han suspendido ayudas y

subvenciones gubernamentales, obligando a que algunas de tales instituciones -no estatales-, subsistan gracias a las aportaciones de sus propios académicos.

Tan desolador panorama, sin duda, ha contribuido a aumentar la deficiencia en la educación, causa subyacente de desigualdades, generadoras de conflictos sociales, -infortunadamente-, determinantes de una violencia ya atávica en el alma colombiana.

Dentro del pasado reciente, las Instituciones Armadas de Colombia, recuerdan con gratitud la aportación de los Generales Alberto Ruiz Novoa, Guillermo Pinzón Caicedo, Luis Carlos Camacho Leyva, Luis Eduardo Roca Michel y Luis Fernando Tapias, para la creación de los departamentos de historia en el Ejército y en las Fuerzas Militares, el robustecimiento de bibliotecas y medios de difusión internos, la creación de museos militares, y el fomento del estudio de la historia institucional, pasos afortunados en la dirección correcta.

Para las Fuerzas Militares de Colombia, el martes 30 de junio de 1992, constituye una fecha de singular importancia, ya que en tal día y en una sala de esta Biblioteca “Tomás Rueda Vargas,” los Generales Álvaro Valencia Tovar y Jaime Durán Pombo, inolvidables soldados y finos caballeros, con un grupo de 21 miembros fundadores —en tal ocasión presentes o ausentes—realizaron la

primera sesión de la naciente Academia Colombiana de Historia Militar.

Un quinquenio después, por diversos factores, nuestra Academia entró en receso, hasta otro martes, el 27 de noviembre de 2001, cuando el General Roberto Ibáñez Sánchez, con la cooperación del Almirante Carlos Ospina Cubillos y la Junta Directiva de la Academia, y el apoyo decidido del Comando General de las Fuerzas Militares, revivió el viejo sueño de Durán Pombo. Esta tarde estamos reunidos aquí, gracias a su labor, a su constancia y a su diligencia, que han permitido a la Academia Colombiana de Historia Militar sesionar durante un lapso equivalente a más de 5 veces la duración, de la Guerra de los Mil Días, una de las más largas y cruentas contiendas fratricidas colombianas del siglo XIX.

Debe hacerse notar que, la supervivencia física de nuestra Academia, en materia administrativa, se ha logrado con la ayuda permanente del Comando General de las Fuerzas Militares, la Escuela Superior de Guerra y la Escuela Militar de Cadetes, y que en la Escuela Superior de Guerra, en época reciente, el General Juan Carlos Salazar ha sido un benefactor generoso, amable y permanente.

Señoras y señores académicos, el trabajo por realizar es una labor esencialmente ardua y patriótica: debemos propender porque esta historia que nos tocó vivir, se escriba con veracidad, con imparcialidad y con el soporte de un adecuado acervo documental. Conviene advertir que, si no lo hacemos, otros lo harán por nosotros, y que existe una tendencia extrema que busca desmitificar la historia; hacer desaparecer los héroes, los próceres y los líderes, substituir la objetividad por la subjetividad, e, —incomprendiblemente—, atribuir la cohesión y el desarrollo de las sociedades, solamente al impulso evolutivo de sus masas poblacionales.

Al presente, la acción de la Academia, entre otras actividades, podría reflejarse, internamente, en

continuar asesorando al Mando Militar, para buscar el robustecimiento de las casi olvidadas academias de Oficiales y Suboficiales en las diferentes reparticiones militares; obtener la reanudación de la biblioteca de oro del militar colombiano, enriquecida con la edición de textos que recojan valiosas experiencias profesionales; gestionar la presencia y la cooperación militar en las celebraciones patrias; estimular la planificación y realización de seminarios y encuentros académicos; propender porque la historia no sea la cenicienta en los programas de los Institutos de formación y capacitación castrenses, a fin de que quienes prestan sus servicios bajo banderas, —en cuarteles, bases y unidades a flote—, conozcan más y difundan luego los valores de nuestra nacionalidad, fundamentados en su historia y robustecidos con sentimientos de civismo, altruismo y cooperación ciudadana.

En lo externo, sería conveniente una mayor proyección hacia la sociedad civil, estrechando los vínculos con academias, asociaciones culturales, medios de comunicación y centros educativos; crear un sitio Web para divulgar las investigaciones de los académicos y realizar conferencias y programas sobre nuestra historia nacional e institucional, como contribución al surgimiento de una sociedad menos individualista y más orgullosa de su propia identidad nacional.

Señoras y señores: el tiempo señalado para estas palabras resulta demasiado corto, a fin de continuar destacando la importancia de la historia patria y de la historia militar, cuyas investigaciones, sobre una época compleja y turbulenta, debidamente analizadas y documentadas, deben constituir la verdadera base para la memoria histórica contemporánea colombiana. Por ello, es preciso manifestar la mayor preocupación, con relación al proyecto que, auspiciado por el Estado, adelanta el Centro Nacional de Memoria Histórica, por cuanto en él se viene evaluando el conflicto colombiano bajo una

sola óptica, generada por la ideología de los investigadores, con apreciaciones generalmente negativas sobre el accionar de la Fuerza Pública, circunstancia que aleja lo escrito de la realidad, contraría la rigurosa imparcialidad, característica fundamental de la investigación histórica, y debilita la imagen de quienes han ofrecido sus vidas en defensa de la institucionalidad.

Permitidme ahora una pequeña digresión personal, para agradecer a los colegas académicos que con su voto generoso, tuvieron a bien elegirme para tratar de continuar la labor del General Ibáñez, el Almirante Ospina y sus colaboradores inmediatos, cuya guía permanente agradecemos y esperamos continuar recibiendo. En este deseo me acompañan el Capitán de Navío Carlos Adolfo Prieto Ávila, nuevo Vicepresidente y la calificada nómina de académicos, militares y no militares, que integran la nueva Junta Directiva de nuestra Academia.

En tan señalada oportunidad y en un plano más íntimo, agradezco a mis padres por haberme infundido el hábito de la lectura y la investigación histórica, y a mi esposa y a mis hijos, apoyos firmes y consejeros inteligentes, en las más variadas las circunstancias, a lo largo de mi trayectoria vital.

Señor ministro Luis Carlos Villegas, largos años de conocimiento mutuo, me llevan a considerar que usted, como persona amante de la cultura y de la historia, está dispuesto a apoyar su difusión, aún bajo las más severas limitaciones presupuestales, dentro de más de dos millones de colombianas y colombianos vinculados –directa o indirectamente– a su cartera ministerial.

Señor ministro de Defensa Nacional, señores Generales, Comandante General de las Fuerzas Militares y Comandante del Ejército; señor Almirante, Comandante de la Armada Nacional; señores Generales, Comandante de la Fuerza Aérea y Director de la Escuela Superior de Guerra, recientemente posesionados como Miembros Honorarios; señor General Director de la Escuela Militar de Cadetes, la supervivencia y la acción de la A. C. de H.M. solo podrá ser efectiva con su valiosa y permanente cooperación.

Señores integrantes de la Junta Directiva y señores Miembros Honorarios, Numerarios, Correspondientes y Lectores de la Academia Colombiana de Historia Militar: para mí constituye un alto honor y una gran responsabilidad propender por la coordinación de tan destacado grupo de investigadores e intelectuales al servicio de la conciencia histórica colombiana. Ustedes y yo comprendemos que de nuestras iniciativas y de nuestra labor, dependerá el no ser inferiores a la misión que las Fuerzas Militares y el destino nos confiaron, en una época en la cual la sociedad reclama mayor claridad sobre el último medio siglo de atropellados y dolorosos acontecimientos.

Señor ministro, señores y señoras, presidentes y miembros de las diferentes Academias, señores Generales y Oficiales de Insignia, señores Oficiales en actividad y en retiro, señores Alféreces y Cadetes; señoras y señores, reciban nuestra gratitud sincera por su estimulante presencia en esta centésima sexagésima sesión de la Academia Colombiana de Historia Militar.

RESOLUCIÓN No. 001 DE 2016

Por la cual se confiere la dignidad de Miembros Honorarios de la Academia Colombiana de Historia Militar a unos señores Oficiales Generales y Almirantes de las Fuerzas Militares de Colombia.

El Presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

1. Que el parágrafo A del *Artículo 5º* de los Estatutos de la Academia Colombiana de Historia Militar, establece que quienes desempeñen los cargos de Ministro de Defensa Nacional, Comandante General de las Fuerzas Militares, Jefe del Estado Mayor Conjunto y Comandante del Ejército Nacional, de la Armada Nacional y de la Fuerza Aérea Colombiana, durante el período que cumplan tales cargos, serán considerados Miembros Honorarios de la Academia.
2. Que el señor doctor Luis Carlos Villegas Echeverri es el Ministro de Defensa, General Juan Pablo Rodríguez Barragán es el Comandante General de las Fuerzas Militares; el Almirante Henry John Blain Garzón es el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares; el General Alberto José Mejía Forero es el Comandante del Ejército Nacional; el Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar es el Director de la Escuela Superior de Guerra; el Almirante Leonardo Santamaría Gaitán es el Comandante de la Armada Nacional; el Teniente General del Aire Carlos Eduardo Bueno Vargas es el Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.
3. Que los merecimientos, elevada jerarquía y servicios distinguidos que prestan a la patria en el desempeño de los cargos y conducción de las Fuerzas Militares de Colombia los hacen acreedores a esta dignidad.

RESUELVE:

1. Conferir la dignidad de Miembros Honorarios de la Academia Colombiana de Historia Militar a los siguientes señores Ministro y Oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia así:

Doctor Luis Carlos Villegas Echeverri - Ministro de Defensa Nacional

General Juan Pablo Rodríguez Barragán - Comandante General de las Fuerzas Militares

Almirante Henry John Blain Garzón - Jefe de Estado Mayor Conjunto de las FF.MM

General Alberto José Mejía Ferrero - Comandante del Ejército Nacional
Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar - Director de la Escuela Superior de Guerra
Almirante Leonardo Santamaría Gaitán - Comandante Armada Nacional
Teniente General del Aire Carlos Eduardo Bueno Vargas - Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana

2. Las medallas escudos y diplomas de la dignidad conferida, serán impuestos y entregados a los agraciados en Sesión Solemne en las instalaciones de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares “Tomás Rueda Vargas”.

Comuníquese y Cúmplase,

Dada en Bogotá a los 10 días del mes de febrero de 2016

Firmada:

Mayor General (R) JOSÉ ROBERTO IBÁÑEZ SÁNCHEZ
Presidente Academia Colombiana de Historia Militar
Vicealmirante (R) CARLOS OSPINA CUBILLOS
Vicepresidente Academia Colombiana de Historia Militar
Historiadora ERIKA CONSTANZA FIGUEROA PEDREROS
Secretaria Academia Colombiana de Historia Militar

PRESENTACIÓN LIBRO

DOSCIENTOS AÑOS DE LA RECONQUISTA ESPAÑOLA DE 1815

A CARGO DEL SEÑOR ACADÉMICO MIEMBRO DE NÚMERO
CORONEL (R) GENTIL ALMARIO VIEDA

PRESENTACIÓN

El presente trabajo parte de una inobjetable verdad histórica como es el hecho de que La Reconquista española ejecutada por el que se llamó *El Ejército de Tierra Firme* ha sido la operación militar más grande e importante que se ha cumplido en la América hispana hasta hoy.

Se pretende en su desarrollo dejar sentado que interesa narrar y analizar desde el punto de vista militar los distintos acontecimientos de toda la Campaña sin dejar de lado los errores políticos que dan al traste con el resultado esperado por La Corona española después del gran esfuerzo realizado.

Es una realidad que los errores son muchos, especialmente políticos, cometidos por los gobernantes y por los altos jefes militares. En esa época, prefieren implantar el terror a una política para apaciguar los espíritus mediante el empleo de la justicia y el buen trato, frenando la discriminación y humillación de los criollos.

Son claros los errores militares en el desarrollo de la Campaña como consecuencia de los desaciertos políticos y de los imponderables tácticos generados por la logística y las dificultades propias de la disponibilidad de recursos, del medio y las distancias.

Es necesario afirmar que el planeamiento es exitoso y magistral a la luz de los conocimientos y experiencia de los españoles en la guerra y que

la ejecución en principio es acertada y obedece a un buen conocimiento de la geografía e idiosincrasia de los pueblos a someter.

Debe recordarse que España acaba de salir exitosa de la guerra contra Francia, en la que lucha contra Napoleón y su Ejército.

No puede pensarse en un mejor escenario y mejor preparación para empeñarse en una Campaña como la que se emprende en ese nuevo Teatro de Guerra: América.

En el caso específico de la Nueva Granada es claro que los enormes errores políticos facilitan que el terror impuesto por el General Pablo Morillo tenga éxito y aniquile la clase dirigente haciendo más difícil y dolorosa la labor militar y política de la libertad.

Así, siendo todo lo dicho una realidad que no exige demostraciones distintas a los hechos, en nuestra condición de colombianos debemos registrar y analizar como ejemplo circunstancias de gran valor histórico como la que encierra la bravura, tenacidad, y decisión de los habitantes de Santander y en particular de los pobladores de las Provincias del Socorro y Pamplona defendiendo sus derechos, su libertad y su terruño, lo cual obliga a los españoles a comprometer importantes Unidades y mandos y como consecuencia de ello debilitar el flanco izquierdo del

teatro de operaciones, afectando la tercera División al mando de José María Barreiro.

Hecho que hace más vulnerable la Capital del Reino y con certeza contribuye al éxito rotundo de las tropas de Bolívar en la batalla de Boyacá.

Puede afirmarse que la insurrección de las Provincias del Socorro y Pamplona, y el malestar generado por el fusilamiento de Antonia Santos en vísperas de ese acontecimiento militar determinan la derrota de Barreiro, de repercusiones militares estratégicas no solo en La Nueva Granada sino en Venezuela y en América dando finalmente al traste con la misión encomendada por el Alto Mando español a la Campaña de Invasión mandada por el General don Pablo Morillo en 1815.

Como palabras finales de esta presentación debemos agregar que este libro no está dirigido a los “científicos” de la historia que no conciben el que alguien se interese por la historia sin una orientación de carácter político ideológico que desprecia al héroe y al hombre y que solo se interesan en los aspectos “sociales” que consideran más cercanos a su orientación política.

En forma deliberada hay muchas cosas que no se tratan por falta de espacio y por decisión del autor, pero también hay muchas que quedan sugeridas para intentar estimular la crítica y el deseo de escribir de muchos interesados en estos temas que tocan con la Patria.

Se pretende con este trabajo dar un paso hacia la enseñanza de la historia, facilitando a quienes se interesen por ella, el conocimiento de muchos aspectos que como nación deben conocerse y recordar para el bien de nuestro pueblo y el afianzamiento de la nacionalidad, sentido de pertenencia y amor a Colombia y como reconocimiento a quienes se sacrificaron por dejarnos como patrimonio lo que aún nos queda de Patria.

Entendemos que esta palabra eriza y descompone a muchos profesionales de la historia que

pretenden desaparecerla a como dé lugar utilizando una retórica hueca y falsa cargada de ideología y que se vende por todos los ámbitos incluidas nuestras Academias.

Lamentamos estar en desacuerdo con muchos historiadores, especialmente con aquellos que consideran que la *HISTORIA* es necesario reescribirla para poder olvidar y echar por la borda lo que tenemos aún como herencia legada por hombres superiores que debemos impedir que sean borrados de la historia de Colombia. Deliberadamente olvidan que la *HISTORIA* es la *IDENTIDAD* nuestra como colombianos.

Los personajes a quienes nos referimos, incrustados en universidades, ministerios, academias, periódicos, cadenas radiales, canales de televisión y organizaciones encargadas de la cultura, han ganado una escaramuza al desaparecer la enseñanza de la historia de los centros de educación en el país dentro de sus propósitos políticos, alegando que la historia de Colombia como ha sido escrita y enseñada es romántica y patriotertera para descalificarla.

Nuevos académicos y escritores se atreven a decir que Antonio Nariño no fue el Precursor de la Independencia Colombiana, sino que apenas fue un “agente de transición”. ¿Qué tal tamaño exabrupto?

Otro ejemplo muy elocuente de lo que afirmamos lo plasma el periódico El Tiempo en un editorial al afirmar con gran frescura y cinismo intentando rendirle un homenaje: “Lejos se encuentra Antonio Nariño de convertirse en otra caricatura de la historia, en otro héroe de la Independencia atrapado en los libros y los óleos”. (El Tiempo, abril 11 de 2015)

Qué pena, el escritor del infundio antes citado, afortunadamente llegó tarde. Nariño es por derecho propio un héroe nacional desde hace más de doscientos años.

Está claro que los noveles historiadores son antihéroe y muchos antipatria y de ello se enorgullecen con cinismo.

Cuando a estos “personajes” se les plantea el tema esgrimen sonrisa torpe y socarrona, si es que no se disponen a descargar su discurso manido, seudointelectual y pobre de ideas que ya estamos cansados de escuchar y al cual no nos acostumbraremos jamás. Es mejor que se hagan a la idea de que si bien han ganado algo en una emboscada, les falta, y mucho, para cantar victoria.

LA SITUACIÓN POLÍTICO ESTRATÉGICA DE ESPAÑA EN EUROPA Y AMÉRICA

España enfrenta el proceso de recuperación después de la guerra contra los ejércitos de Napoleón que han dejado al país en la postración política, económica y moral después del apresamiento de Carlos IV y Fernando VII en Francia y la instauración de una nueva monarquía en cabeza de su hermano José Bonaparte (Pepe Botellas).

Llegado Fernando VII a España en posesión de la Corona, encuentra el caos no solo en la Península, sino que se ve enfrentado a la disolución del Imperio en América.

La situación no puede ser más grave. Es conocido del mundo que el monarca es un inepto absoluto y los desafíos muy superiores a sus capacidades y las de su corte.

Deben abonársele al monarca algunas intenciones que no está en posibilidades de cumplir. En el real decreto por el cual dispone la realización de la expedición que comandaría el Teniente General don Pablo Morillo expresa: *“Desde que tuve la dicha de volverme a ver libre entre mis amados vasallos una de mis primeras atenciones fue el procurar poner término a las calamidades que afligen a varias provincias de mis dominios de América”*.

Cuáles calamidades si de lo que se trata es de poner término a la dominación española en América mediante la encarnizada lucha de independencia que se cumple en todo el continente.

España, hay que decirlo, desde 1764 mantiene una gran preocupación por la defensa de sus posesiones en América, teniendo en cuenta algunas agresiones externas de gran envergadura y el inicio de las sublevaciones internas.

El sistema defensivo implementado está basado en primer término en la Armada, las fortificaciones y el Ejército de América compuesto por soldados regulares y milicias, así como por Unidades enviadas frecuentemente desde la Península.

Este Ejército de América, a pesar de errores, es una institución eficaz que muestra sus aciertos durante todo el siglo XVIII.

El hecho es que España tiene un plan para su defensa en ultramar. Inglaterra, Francia y Holanda son los enemigos de España que han optado por un plan basado en la piratería para cortar el flujo de riquezas proveniente de América, que ellos consideran, alimenta la capacidad militar española.

Por ello montan una estrategia basada en la piratería. Piratas y corsarios se enriquecen y sus soberanos minan la potencialidad española utilizando barcos y tripulaciones ajenas. Son verdaderos bandoleros del mar.

No obstante, el sistema tenía grandes limitaciones. Por un lado, no permitía el desarrollo de una estrategia coherente, ya que los atacantes actuaban cuando y donde querían, sin seguir un plan de conjunto, y guiándose sólo por las perspectivas de botín. Por otra parte, la escasez de sus efectivos, la falta de una disciplina militar y la carencia de una estructura logística sería impedía que sus eventuales conquistas se convirtieran en definitivas. (Albi, ed. 1987, p.13)

Dijimos antes que España posee un plan militar para impedir las incursiones piratas en todos

sus dominios. Sin embargo, es mandatorio leer lo que al respecto escribe Albi:

La defensa de las Indias, en efecto, planteaba problemas extraordinariamente complejos para un Estado de aquel entonces que, para utilizar un término moderno, encontraba grandes dificultades para 'proyectar' su poder a tan considerable distancia. Además, las dimensiones mismas del Imperio imposibilitaban una defensa total del mismo, ya que hubiera exigido unos medios humanos y materiales excesivos y, sobre todo, desproporcionados al daño que se quería evitar. El criterio de la proporcionalidad resultaba esencial. España, durante toda su Historia, dio prioridad a Europa y el Mediterráneo sobre Ultramar. Frente al peligro turco, protestante o francés, el que representaban los piratas era mínimo. Por ello, el núcleo de los recursos en hombres y dinero se destinó siempre a escenarios extra-americanos. La Corona estimó que en las Indias los intereses de los particulares estaban al menos igual de amenazados que los Reales. En consecuencia, procuró apoyarse lo más posible en los medios humanos y financieros locales, reservando cuanto pudo, los suyos propios para empresas de mayor envergadura. (p. 17)

LA CAMPAÑA MILITAR PARA LA RECONQUISTA DE AMÉRICA

Lo más importante para la Corona y para España al regreso de Fernando VII después de su prisión en Francia y del fin de la guerra de liberación es la organización del gobierno militar.

En ese orden de ideas se pone en funciones una Junta de Generales que organiza el Ejército español con base en las enseñanzas del conflicto recién superado y en las necesidades internas y externas del decadente Imperio.

La Junta considera en primera instancia como inaplazable, para afianzar el Trono y asegurar el Imperio Colonial, organizar una expedición militar con todas las previsiones castrenses y logísticas con destino a la América española para que iniciase operaciones en el menor tiempo posible. Corre el año de 1814.

La realización de una Campaña militar presenta a sus planificadores variados y muy serios

problemas de los cuales debe ocuparse de inmediato y a fondo todo el Estado Mayor.

En el caso que nos ocupa indudablemente ocurre y la prueba de ello es que se ha determinado claramente el objetivo, desde el punto de vista estratégico: terminar con los brotes independentistas de las Colonias.

Planeamiento de la Campaña

El objetivo principal es La Costa Firme y Panamá, por razones estratégicas, para derivar hacia Cartagena y las costas de Venezuela. De acuerdo con el desarrollo y resultados de las operaciones continuar por una parte al Perú y por otra hacia Montevideo y Mar del Plata.

Se ha dicho que la inclusión de Montevideo y Mar del Plata es un error de planeamiento de la Junta de Generales pero todo indica que no es así por razones claras de los movimientos independentistas de estas provincias como la historia ha registrado.

Lo cierto es que el planeamiento y desarrollo inicial de la Campaña cuenta con estrictas medidas de inteligencia que incluyen el destino final de la expedición mantenido en absoluto secreto a todos los niveles y que se define para los integrantes de la Fuerza una vez en alta mar como Montevideo y Buenos Aires.

El trabajo de organización, dotación y adiestramiento de las tropas es arduo y difícil dadas las circunstancias económicas por las que atraviesa España por la época.

Los recursos en España son escasos y el pueblo que siempre aporta el elemento humano y al final toda la logística, está cansado y desmotivado por la guerra recién terminada.

Todos los detalles relacionados con la enorme distancia a la que debía llegar el ejército, sumados los climas, la insalubridad la geografía, la

dificultad de caminos, entre otras circunstancias, no pueden pasar desapercibidos y a fe que se tengan en cuenta.

Pero es evidente que la mayor dificultad que debe afrontarse es la inexistencia de buques para cruzar el Atlántico. España no los tiene.

La solución la dan los comerciantes de Cádiz, quienes movidos por el interés económico, puesto en la recuperación del comercio con las colonias facilitan barcos, dinero y elementos para el cumplimiento de dicho propósito.

Organización del Ejército de Tierra firme Unidades y Mandos

Es necesario decir que la organización y preparación de las Unidades se efectúa teniendo en cuenta las antiguas disposiciones y normas vigentes en el Ejército, así como el cúmulo de experiencias de la reciente guerra con Francia.

El reglamento adoptado en 1810 así como el impuesto en 1812 son la base para la organización del Ejército. Dichos reglamentos establecen la formación de batallones de granaderos, regimientos de infantería de línea y batallones de infantería ligera. Además hay una innovación importante que consiste en organizar batallones sueltos de infantería para facilitar su empleo en áreas apartadas.

En lo que respecta a la Artillería e Ingenieros, la organización y dotación, a excepción del equipo especializado, es semejante a la de la Infantería.

Debemos dejar claro que las tropas a órdenes de Morillo son escogidas por su estado de salud, constitución física, resistencia para grandes esfuerzos, buena conducta y experiencia de combate en su gran mayoría.

Las fuerzas de la expedición ascienden a 10.642 hombres de todas las armas y servicios según el siguiente detalle: el General en Jefe, mariscal de campo don Pablo Morillo; Comandante

General de la Marina y jefe del Estado Mayor del Ejército, Brigadier don Pascual Enrile; ministro principal de Hacienda, don Julián Francisco Ibarra; Intendente general, don Pedro Michelena; Pagador, don Lorenzo Martínez; factor principal de aprovisionamiento, don Agustín Manso; vicario general del Ejército, don Luis Villabrille.

Como detalle de importancia en la organización de las tropas del Ejército, Morillo ya en América, determina, para lo cual ha recibido autorización, organizar la “columna” por las razones y consideraciones que concreta de la siguiente manera, en comunicación al ministro de Guerra:

Las columnas, en este continente, deben reputarse como las divisiones en España, pues teniendo que maniobrar a distancias vastísimas por las enormes cordilleras y anchurosos ríos que las separan, pero siempre en conjunto, le es imposible al general en jefe mandarlas en reunión. (Mercado, 1920, p. 81)

Debe agregarse que Morillo en desarrollo de la campaña realiza varias modificaciones a la organización de las Unidades para adaptarse a la situación, el terreno, el clima y la táctica empleada por el enemigo.

El viaje como iniciación de la Campaña

Al amanecer del 17 de febrero de 1815 zarpa del puerto de Cádiz, la escuadra al mando de don Pablo Morillo y del Brigadier Pascual de Enrile y Alsedo, nombrado General de la Marina y segundo jefe para esta importante misión. Enrile pertenece a la nobleza como quiera que es hijo de los marqueses de Casa Enrile.

Su destino América, su misión reconquistar las colonias españolas sacudidas por el ferviente deseo de independizarse de la Corona española.

La escuadra estaba compuesta principalmente por buques de transporte, escoltados por buques de guerra.

Desembarco en Venezuela

Morillo llega a Margarita en la madrugada de 7 de abril de 1815. La toma de la isla se lleva a cabo sin ninguna resistencia.

El 20 de abril dispuso el zarpe de la escuadra en dirección a Cumaná. Organiza el gobierno local y el 3 de mayo dispone partir con un aproximado de 8.500 hombres hacia La Guaira a donde llega en la noche del 6 sin novedad.

Arriba a Caracas el 11 de mayo, en donde es objeto de una gran recepción. Se denota gran entusiasmo y alborozo.

Desde Cumaná Barreiro ha enviado al Perú vía Panamá un destacamento compuesto por el batallón de Extremadura y una compañía de artillería, con un total de 1.600 hombres al mando del Brigadier don Juan María Pereira, en cumplimiento de órdenes e instrucciones que trae de España. Esto merma considerablemente su fuerza disponible.

De inmediato se dedica con su Estado Mayor al planeamiento y ejecución de la invasión al Nuevo Reino de Granada y la toma de Santa Marta y Cartagena.

Los problemas logísticos son mayúsculos como puede entenderse. Un dato al respecto es la obtención de 8.000 reses en el Apure, llevarlas a la Guaira para su sacrificio y preparación de la carne correspondiente.

Antes de mover su escuadra desde Caracas envía a los granadinos la siguiente proclama:

Disensiones promovidas por la ambición de algunos pocos, os separan de la obediencia del rey. La voluntad vuestra no era ésta; pero la falta de energía para oponeros a los malvados, os cuesta ya bien caro, sufriendo los mismos horrores que los desgraciados habitantes de Venezuela, y por la propia mano. Escarmentad con el ejemplo de estos desdichados.

En breve estaré en medio de vosotros con un ejército que ha sido siempre el terror de los enemigos del

soberano; entonces gozaréis de la tranquilidad que ya disfrutaban estas provincias. Apresuraos a arrojar de entre vosotros a los autores de vuestros males: a aquellos hombres que viven y se gozan de la desgracia universal. Desaparezcan esos miserables de la vista de unas tropas que no vienen a verter la sangre de sus hermanos, ni aun la de los malvados si se puede evitar, como lo habéis visto en Margarita. Ellas protegerán al débil y se sepultarán los sediciosos. Vosotros acusaréis mi tardanza; pero es preciso dejar estas provincias de modo que por algún tiempo no necesiten de mi presencia, y en situación de no seros gravoso de manera alguna. Me lisonjeo que aprovecharéis mi venida, y os reuniréis alrededor del trono del más deseado de los reyes, y entonces cesarán vuestros males. Caracas, 17 de mayo de 1815. El General en jefe, Morillo. (Restrepo, 1952, p. 426)

En su aproximación a la Nueva Granada Morillo sale de Caracas a los valles de Aragua y de allí a Puerto Cabello en donde estaban concentradas las tropas en número de 8.500. Los buques disponibles entre transportes y unidades navales ascendían a 56.

La escuadra zarpa de Puerto Cabello el 12 de julio y fondea en Santa Marta el 23 siguiente. Se recibe a Morillo y su expedición con alborozo y júbilo.

A continuación Morillo cumple las disposiciones del alto mando español respecto al sitio y la toma de Cartagena de Indias, como quiera que es, a no dudarlo, el objetivo militar más importante para la reconquista de América.

El sitio de Cartagena

El 15 de agosto sale la escuadra de Santa Marta y llega a Arroyo Grande, muy cerca de Cartagena, el 19 siguiente. Ese mismo día se inician las acciones tendientes a sitiar la ciudad.

Culminan estas operaciones, según lo refiere Morillo en el parte rendido a sus superiores en España el 1º de septiembre.

El sitio de la ciudad se prolonga por 106 días durante los cuales ocurren todo tipo de excesos

y crueldades. La ciudad de Cartagena pierde más de 6.000 de sus habitantes, equivalentes a una tercera parte de la población.

Por su parte los españoles experimentan 3.125 pérdidas que se traducen en 1.825 europeos muertos y el resto nacionales.

Invasión a la Nueva Granada

Victorioso Morillo con la caída de Cartagena y toda la provincia, es claro que desde el punto de vista militar y político tiene en su mano la mejor base de operaciones y base logística para emprender con todas las posibilidades de éxito la invasión a Santafé y las provincias de la Nueva Granada. El río Magdalena es el eje central y la línea de comunicaciones para el desarrollo de las operaciones.

El planeamiento de esta campaña se detalla y ejecuta de manera profesional y precisa demostrando un gran conocimiento del teatro de operaciones y empleando acertadamente los medios disponibles tanto humanos como logísticos.

Es necesario poner de presente que Morillo piensa en el cubrimiento de todo el territorio y parte de la base de que el sur lo tiene asegurado con el progreso del General Sámano de Quito hacia Santafé, mientras las otras columnas cumplen su misión y alcanzan los objetivos asignados.

El plan de operaciones consiste en el desplazamiento y accionar de las siguientes columnas mandadas por los siguientes jefes españoles:

1. Columna de operaciones del Coronel Sebastián de la Calzada

Integrantes:

Regimiento de Numancia	582 hombres
Regimiento de Sagunto	692 hombres

Cuatro compañías de cazadores	399 hombres
Dos escuadrones de caballería	494 hombres
Una sección de artillería con 4 piezas	40 hombres

Total **2.211 hombres**

Misión. Desde Barinas marchar a Cúcuta y Ocaña para tomar desde dichas provincias el control del río Magdalena y el nororiente de la Nueva Granada.

Esta columna tiene varias acciones de armas de la mayor importancia en el desarrollo de las operaciones de Morillo y como es lógico en nuestra Campaña Libertadora.

2. Columna de operaciones del Coronel Francisco de Paula Warleta

Inicialmente, el mando de esta columna la tiene el Capitán Vicente Sánchez Lima, con unos efectivos reducidos de 150 hombres escogidos y muy bien seleccionados.

Misión. El Brigadier don Pedro Ruiz de Porras, comandante de la división que Morillo destaca a Mompós, destina una pequeña unidad de tropas a operar en las sabanas de Corozal para limpiar el área de enemigos.

El Capitán Sánchez Lima cumple una destacada actuación en todo Antioquia y por decisión de Morillo, el Coronel Warleta asume el mando con una adición importante de efectivos para hacer la división a su mando que completa el dominio de toda la provincia con Medellín como capital de la misma.

3. Columna de operaciones del coronel Donato Ruiz de Santacruz.

Sus efectivos son 400 hombres con dos lanchas cañoneras.

Misión. Saliendo de Mompós ascender por el río Magdalena y servir de enlace entre las

columnas de los Coroneles Warleta y Latorre, ocupar Nare, seguir a Honda para controlar la provincia de Mariquita.

4. Columna de operaciones del Coronel Miguel De la Torre.

Tropas:

- Regimiento de La Victoria.
- Escuadrón de artillería volante.
- Una compañía de húsares.
- Otras compañías de distintos regimientos.

Viaje de Morillo a Santafé

Al encontrarse en progreso toda la operación de Invasión de la Nueva Granada, Morillo necesita acercarse a la capital del Virreinato que para él sigue existiendo y de esta manera consolida el objetivo estratégico de todo su esfuerzo militar.

Imparte instrucciones y órdenes muy claras al General Francisco de Montalvo para garantizar la posesión de Cartagena y asegurar el abastecimiento del Ejército Expedicionario, le delega el mando de las tropas necesarias y emprende su viaje a Santafé, el 16 de febrero de 1816. El Estado Mayor y las tropas de caballería que lo protegen están al mando y dirección del Mariscal de campo don Pascual Enrile.

La ruta es la siguiente: por las sabanas de Corozal llega a Magangué para continuar a Mompós a donde arriba el 6 marzo y sigue a Tamalameque. De aquí se dirige a Ocaña, a donde llega el 25 de marzo. Continúa a Bucaramanga, sigue a Girón, el 19 de mayo está en San Gil, el 20 en el Socorro, el 21 pernocta en Guadalupe, el 22 en San Benito, el 25 de mayo en Ubaté y entra a Santafé el 26 por la noche.

De inmediato da muestras claras de su carácter impredecible y atrabiliario.

La primera decisión político-administrativa es establecer para que operen de inmediato los siguientes organismos de represión:

- Los Tribunales de Pacificación
- El Consejo de Guerra Permanente
- El Consejo de Purificación
- La Junta de Secuestros.

Prendió ásperamente a los coroneles Latorre y Calzada, porque habían recibido obsequios de los moradores, y porque desde los primeros momentos después de su entrada no redujeron a prisión a todos los insurgentes o rebeldes. En castigo de su benignidad, ordenó que marcharan inmediatamente Latorre para los Llanos de San Martín en persecución de Serviez, dulcificando un tanto la actitud haciéndolo brigadier; Calzada salió con la orden de mandar en los valles de Cúcuta. Dio por nulo el indulto publicado por Latorre en Zipaquirá, que solo sirvió para engañar a los crédulos, único efecto que por lo común han surtido en América las promesas españolas.

Bajo las órdenes e inspección de Morillo las prisiones se multiplicaron, así en la capital como en las provincias. Diariamente se ponían en los calabozos a multitud de personas, y por todas partes no se oían sino los lamentos del hijo que iba a perder a su padre, de la esposa que lloraba a su marido o del anciano que deploraba la temprana muerte de sus hijos. En esta horrible situación llegó el 30 de mayo, festival de San Fernando, en que se celebran los días del monarca español. Las señoras que tenían en las cárceles a sus hijos, esposos y hermanos, se reunieron para ir a la casa de Morillo a implorar su indulto a favor de personas tan queridas; esperaban conseguirlo por la solemnidad del día. Empero, fueron recibidas por Morillo con la mayor incivilidad y despedidas con voces duras y con gritos desacompañados, más propios de un soldado raso que de un general que tuviera la menor cortesía. Es verdad que tal era el estilo ordinario de Morillo, quien jamás olvidó que había sido un sargento que se rozaba con las ínfimas clases del ejército. (Restrepo, 1952, p. 425)

Ha comenzado la *Época del terror*. O'Leary en sus memorias apunta al respecto:

Se derramó entonces la sangre más generosa de los hijos más ilustres de la Nueva Granada. Perecieron Camilo Torres, Torices, Camacho, Lozano, Gutiérrez,

Pombo y Caldas. En concepto de los que conocen la América española y el carácter de sus hijos, la conducta de Morillo en Santafé, hizo más daño a la causa realista que la derrota más desastrosa. Se enajenó para siempre el afecto del pueblo granadino a un sistema con el cual los había reconciliado, después de su separación de España, la inexperiencia y las locuras de sus nuevos gobernantes. (O'Leary, 1879, p. 233)

Con su toma de la Capital, como antes se anota, tiene principio la época más cruel y dolorosa sufrida por el pueblo colombiano en toda su historia, *La Época del Terror*.

Se masacra en Santafé y en otras ciudades de provincia a toda la clase dirigente, vale decir toda una generación compuesta por aquellas personas que hubieran podido redimir a Colombia de gran parte de sus guerras y desventuras durante el discurrir de todo el siglo XIX y parte del XX.

En esa masacre se sacrifica un mínimo de 383 hombres, 65 mujeres y 38 extranjeros.

Las enseñanzas de semejante tragedia son muchas pero con el paso del tiempo se tornan escasas. El país actualmente sigue en muchos aspectos en la misma tónica o está peor hoy doscientos años después de la hecatombe. El por qué debe ser motivo de un estudio multifactorial y multidisciplinario para buscar las luces.

Elemental es deducir y enfatizar que el triunfo del Ejército Libertador a órdenes de Bolívar el 7 de agosto de 1819 en el Puente de Boyacá es para España, para el virrey Sámano, para el generalísimo Pablo Morillo y para el Ejército de Tierra Firme una catástrofe de proporciones enormes en los campos político, estratégico, militar y económico.

Debe decirse que todos los resultados se vislumbran en las juiciosas y muy profesionales apreciaciones de la situación hechas por el General Morillo, enviadas a España, las cuales quizás no son juiciosamente analizadas o no pueden tenerse en cuenta por circunstancias económicas y políticas en el momento adecuado.

La realidad desborda las capacidades de reacción oportuna y adecuada y en poco tiempo se pierde la guerra y con ella viene el hundimiento del Imperio español en América.

Si lo anterior es cierto, no lo es menos el hecho de que si Bolívar y su Ejército hubieran perdido la Batalla de Boyacá, y España hubiera ganado la guerra, la independencia de América difícilmente se hubiera dado en el resto del siglo XIX.

En tal caso hubiera España de pronto aprendido que estaba equivocada y le hubiera correspondido cambiar su política de opresión, desprecio y dominio afrentoso de los pueblos de América. Pero posiblemente, para bien de la humanidad, la Historia indefectiblemente marca el destino de los pueblos en forma contundente y casi siempre irreversible.

Si bien, como se ha afirmado anteriormente, las apreciaciones de situación de los gobernantes y jefes militares de la Reconquista respecto a las consecuencias nefastas de la pérdida que significa para España un fracaso militar en la Nueva Granada, no es menos cierto que tales apreciaciones se quedan sin un análisis serio y oportuno por parte de La Corona y muy posiblemente son subvaloradas por desconocimiento, indiferencia e incapacidad para comprenderlas en un contexto geopolítico adecuado acorde con los imponderables del tiempo y el espacio.

ACIERTOS Y ERRORES MILITARES Y POLÍTICOS DE LOS ESPAÑOLES

Es indudable que España pierde su Imperio Colonial en América por la serie de errores políticos cometidos, la Corona y todos sus funcionarios a lo largo de trescientos años de dominio en este continente.

No se pretende extender el tema, pero es mandatorio decir que considerar a los nacidos en suelo americano, de padres españoles y a los llamados criollos como incapaces y por lo tanto

sin derechos políticos no solo es una aberración sino una estupidez imposible de justificar y menos de entender.

Es algo monstruoso, denigrante, insultante y vulgar que los peninsulares por aquella época consideren justo y necesario. Un hombre culto he instruido no puede tener derecho a ser parte del gobierno ni ejercer un cargo público. Tampoco desarrollar muchas actividades a título personal. No pueden importarse libros. En las universidades hay carreras y estudios que están vetados en el caso de la Nueva Granada. ¿Puede aceptarse tamaña afrenta?

La independencia de América del yugo español es una necesidad, urgente e inaplazable. En España no hay por ese tiempo un cerebro capaz de comprender el problema.

Se registran otras estupideces en lo relativo a la educación y al régimen de impuestos que son confiscatorios. Las importaciones y exportaciones se rigen por leyes absurdas y por demás injustas.

Es oportuno traer a colación para finalizar las consideraciones sobre la importancia del triunfo de Boyacá el 7 de agosto de 1819 en la libertad de América, algunos criterios y conceptos expresados por nosotros en el libro *“Ventanas a la Historia”*:

- La ubicación del Virreinato de la Nueva Granada se privilegia desde el punto de vista geográfico y geopolítico, no solo para este sino para el continente y para el mundo.
 - No es necesario un mayor esfuerzo para entender la ubicación del istmo de Panamá, su existencia frente al Caribe, al Atlántico y al Pacífico.
 - Era y es sin ninguna duda, una ubicación de privilegio en el concierto universal. No por nada el Libertador Simón Bolívar profético, en La Carta de Jamaica expresa: “La Nueva Granada es el corazón de América”.
 - La convergencia durante la Conquista, de Quesada, Belalcázar y Federmán en la Sabana de Bogotá no es obra del “acaso”, sino de esa visión geoestratégica, sin dejar de lado, claro, la codiciosa búsqueda del Dorado y la llegada al Perú remontando el Magdalena.
- Dadas estas precisiones, tampoco sobran las siguientes anotaciones complementarias sobre el mismo tema aunque con una visión más amplia, contenidas en el citado libro:
- En Suramérica los conquistadores tanto españoles como portugueses no penetran continente adentro, se quedan pegados al mar. La excepción la marca la fundación de Santafé de Bogotá en el lugar geográficamente perfecto, el centro del país, a caballo, sobre la cordillera de los Andes.
 - La guerra de independencia hubiera sido distinta sin la existencia de Santafé. Desde ella se dan apoyos políticos, humanos y económicos determinantes para la guerra en Venezuela, en Ecuador y Perú para liberar al continente, en donde es más fuerte el Imperio español.
 - Es perfectamente claro que la Reconquista Española alcanza su objetivo estratégico cuando logra tomar a Santafé, la capital del Virreinato, desde donde se cumplen fundamentales actuaciones militares, políticas, estratégicas y logísticas.
 - Es válido repetir que al perder a Santafé como resultado de la batalla de Boyacá, poco después, en cumplimiento de principios militares inmodificables, inicia para La Reconquista y para España el principio del fin de las andanzas militares del Imperio en América.

- El acontecimiento histórico de mayor importancia en la historia de Colombia es el triunfo del Ejército Libertador en la batalla de Boyacá.
- Este suceso ha sido y será el referente en que se apoye la nacionalidad y el sentido de Patria. Se consolida el nacimiento de la República. Se forjan los pilares de la nación colombiana con la idea clara de la libertad, la soberanía popular y la democracia. A partir de este hecho se tiene una conciencia histórica.
- La victoria de Boyacá nos redime de la postración física y moral en que a partir del fracaso de la Primera República se encuentra La Nueva Granada por la barbarie impuesta por la Reconquista Española; es algo que nunca podrá olvidarse y menos justificarse. Esa monstruosidad rompe en pedazos la moral de un pueblo y las virtudes ciudadanas de una sociedad y de un país digno de consideración y respeto.

Ahora bien, al sucumbir la primera república y ser apabullada la Nueva Granada por el régimen del terror, Morillo y sus conmlitones destrozan la sociedad al asesinar toda una generación que era la élite intelectual, cultural y social del país. Como una consecuencia de ello, entre muchas otras, en Santafé, Cartagena y las principales ciudades, la expropiación de los bienes de los ejecutados en horcas y patíbulos, las viudas y huérfanos quedan en la miseria y la oprobiosa indigencia. Lo que hacen lo hacen adrede pretendiendo extinguir cualquier intento futuro de lograr la independencia de España. Si esta

maldición no hubiera caído sobre Colombia, con características de peste, no habríamos padecido el viacrucis de guerras civiles y desorden político que hubo de sufrir en el siglo XIX con proyecciones al siglo XX, y con secuelas hasta nuestros días.

Muy posiblemente Colombia sería otra, con un buen grado de desarrollo, menos matones y delincuentes e indudablemente mejor gobernada, sin el riesgo varias veces enfrentado de ser un país inviable, un Estado fallido, y disfrutando de una paz real cimentada en la justicia hoy ausente.

Bolívar al triunfar en Boyacá encuentra las ruinas, los restos de un país devorado por los bárbaros, que intenta hasta con el riesgo de su propia vida reconstruir y salvar de la hecatombe.

La pregunta es: ¿lo logra?

Indudablemente, el éxito lo corona de gloria, y a no dudarlo, alcanza el triunfo militar sobre aquel inmenso enemigo: España, al libertarnos de su yugo oprobioso. Además es indiscutible, sienta las bases de la democracia y la institucionalidad del país.

Pero posiblemente desde el punto de vista político estratégico, a la larga ganan más las otras patrias que son parte de su sueño americano.

Por último, puede decirse que esa ilusión bolivariana de la Gran Colombia y de la libertad de América no es otra cosa diferente a la interpretación de una realidad telúrica y vibrante, hecha realidad con el triunfo de Boyacá, que no escapa a su mente iluminada.

REFERENCIAS

Albi, J. (1987). *La defensa de las Indias (1764-1799)*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana-Ediciones Cultura Hispánica, 253 pp. ISBN 84-7232-411-7

Editorial (abril 11 de 2015). En honor de Antonio Nariño. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15550397>

Mercado, J. (1920). *Invasión de Morillo 1815-1816: itinerarios seguidos por las columnas invasoras*. Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República

O'Leary, D.F. (1879). *Memorias*. Caracas: Imprenta de la "Gaceta oficial", tomo II, p. 233

Restrepo, J.M. (1952). *Historia de la Nueva Granada*. Bogotá: Editorial Cromos y Editorial El Catolicismo, 2 vols. 514 pp.

LA GUARDIA DEL LIBERTADOR EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL SEÑOR BRIGADIER GENERAL (R) FERNANDO GONZÁLEZ MUÑOZ

INTRODUCCIÓN

En este acto solemne, lo primero que debo manifestar desde lo más íntimo, es un sentido agradecimiento por la distinción con la que me honra la Academia, al recibirme en su seno. Este honor me compromete incondicionalmente a ser fiel a sus principios y soldado guerrero defensor de sus causas. Me obliga además a beber de sus fuentes con la única aspiración de seguir siendo tan solo un improvisado aficionado de la historia.

El honroso nombre de “Miembro correspondiente” implica la presentación de un tema que he denominado “La guardia del Libertador”, legión de honor creada para celebrar el centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar el 17 de diciembre de 1930, en la ciudad de Santa Marta, calendas próximas a la conmemoración del bicentenario de nuestra Independencia. La Academia Colombiana de Historia Militar, por su naturaleza, juega papel protagónico en todo evento que exalte los valores patrios en esta fecha, pretendo rememorar acontecimientos que guardan estrecha relación con el título de esta crónica que narra cómo fue la creación de La Guardia de Honor en esta magna fecha.

PROPÓSITO

Si recordar es vivir, vamos a trasladarnos al momento y hora de este acontecimiento, de sencilla

aparición pero de histórica relevancia por la movilización ciudadana, militar y gubernamental en torno al encargo que en aquella época, cumple un Coronel del Ejército con total entereza, dedicación y entusiasmo para conmemorar el centenario de la desaparición del Padre de la Patria. Los compromisos con la historia requieren asumir retos, aun cuando el punto de partida sea solo un hombre al frente de una idea.

FUENTES

Para recoger la dispersa información, escasos documentos y añejas fotografías de esta ejemplar y peculiar historia, se toma como fuente el álbum original (La Guardia del Libertador) que reposa en la urna, hoy conservada por la Junta de Ornato y Embellecimiento de la Quinta de San Pedro Alejandrino en la ciudad de Santa Marta, desde el año de su edición en 1932.

Se escudriñan los vetustos ejemplares del periódico La Nación (1932) con crónicas de la época escritas por su director, el doctor Rafael Sánchez Santamaría, recogiendo palabras escondidas, voces secretas, leyendas ignoradas, muchas de las cuales aún flotan ondulando por rescatarse del olvido. Se husmea también el libro “*Memoria del Sesquicentenario de la muerte del Libertador*” (1981), que contiene ocasional mención sobre la historia que hoy se narra.

A propósito del *Sesquicentenario de la muerte del Libertador*, oportuno mencionar hoy, que Colombia se destaca en la celebración de los actos conmemorativos realizados durante el año 1980 y cuyo director y organizador general, designado por el Presidente de la República, doctor Julio Cesar Turbay Ayala y el ministro de Relaciones Exteriores Diego Uribe Vargas, fue el actual Presidente de nuestra Academia de Historia Militar, el señor embajador plenipotenciario doctor Ramiro Zambrano Cárdenas. Por último, se consulta el bien organizado archivo histórico del Ministerio de Defensa Nacional (Archivo General), fuente inagotable del acontecer castrense.

LA HISTORIA

Narrar la histórica trayectoria de la creación de la guardia del Libertador, constituye una grata satisfacción para un colombiano, admirador de Bolívar y más aún, para un soldado que rescata del olvido la gesta admirable, realizada por un cofrade, que partiendo de una simple idea, la convierte en un hecho luminoso, cuya repercusión la consagra la historia.

Todo empieza así: en el mes de noviembre de 1929, se designa como Comandante del Batallón de Infantería Córdoba, al señor Don Teniente Coronel Antonio Tamayo. Dentro de su programa de gestión de mando y actividades a desarrollar, se agenda para el año siguiente la celebración del Primer Centenario de la muerte del Libertador.

Santa Marta, es el escenario oficial de la efemérides a realizar y la Unidad militar bajo su mando encargada de los actos protocolarios, ordenados por decreto emitido por el Gobierno nacional, donde le asignan esta gran responsabilidad al Comandante de la jurisdicción militar de Santa Marta, Teniente Coronel Antonio Tamayo.

La primera idea, por demás original y temeraria, que se le ocurre al Coronel Tamayo, en procura

de cumplir tan sagrado compromiso, es inicialmente, crear un “Cuerpo Civil” que contribuya a la celebración conmemorativa.

¿POR QUÉ LA IDEA DE CREAR LA GUARDIA DEL LIBERTADOR EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE?

Muy seguramente (y esto es imaginación especulativa), el señor Coronel Tamayo, ha tenido la oportunidad en sus ratos de estudio, aficionado como es de la historia, de leer o indagar lo que ha sido “la primera Guardia del Libertador”. Por lo tanto, considero oportuno e ilustrativo en esta disertación, hacer alguna breve reseña sobre su origen y creación.

La Primera Guardia del Libertador empieza a existir, desde los inicios de la Campaña Libertadora. Se tiene evidencia histórica de que esta primigenia Guardia tiene su origen en el pueblo de Barranca, el 20 de diciembre de 1812. Compuesta por doscientos hombres y matizada por mulatos, granadinos, chapetones, venezolanos, llaneros, negros, de todas las razas y regiones que combaten pensando que su muerte es la resurrección a sus glorias y por eso marchan adelante, hacia el fin supremo, en busca de la amada libertad, por la que lucha el joven y aventurero líder que ellos se han comprometido a proteger, aún a costa de su propia vida.

Esta Guardia se consagra con bautismo de fuego en Tenerife, y río arriba en Mompós, luego en Ocaña, Cúcuta y Caracas, para luego coronar la gesta emancipadora y libertaria, a donde los conduce el *genio de la gloria*.

Así, retomando nuestro tema, en diciembre del mismo año, el Coronel Tamayo dirige una carta al señor General Manuel Tiberio Quiñones, Comandante de la Segunda División del Ejército, en la cual se expresa así, en uno de sus apartes:

Mi deseo por ahora, es el de formar un cuerpo integrado por jóvenes de esta sociedad, instruirlo y

procurarle uniforme, de suerte que con este batallón y posiblemente con todos los de la División, hagamos algo digno de la memoria de nuestro Libertador, en la celebración del Primer Centenario de su muerte. (Álbum de La Guardia del Libertador, 1932, folio 9)

Aprobada la iniciativa por su Comandante directo y con carta blanca para actuar, el 4 de mayo del año siguiente lanza un mensaje a la juventud capitalina del Magdalena, publicado en periódicos, carteles, murales y revistas, cuyo texto dice:

Considero motivo de orgullo para la sociedad de Santa Marta, que durante los días en que se realicen las ceremonias conmemorativas de la muerte del Libertador, pueda guardar en el sagrado recinto en donde exhaló su postrer suspiro. Con ese fin invitó a que los jóvenes samarios aptos para el servicio militar, se alisten para formar un cuerpo que llevará el nombre de Guardia del Libertador. Con este cuerpo se formará la guardia y rendirán honores en aquella memorable fecha. Desde hoy queda abierta la inscripción en este Comando para los jóvenes que deseen formar parte de estas patrióticas efemérides. (Álbum de La Guardia del Libertador, 1932, folio 12)

Al punto el entusiasmo nace y se extiende con una rapidez increíble. Cuarenta y ocho horas después quedan inscritos los primeros ciento treinta y dos jóvenes de los más distinguidos de la briosa juventud samaria. En una reunión efectuada en el Casino Militar, el 12 del mismo mes, el señor Teniente Coronel Tamayo expone ante los alistados los fines que persigue la institución que va a formarse, y al mismo tiempo formula las condiciones de ingreso: “*todos los legionarios deben someterse a los ejercicios militares durante siete meses. Cada legionario deberá, además, comprar su uniforme y parte del equipo*”. (Álbum de La Guardia del Libertador, 1932, folio 14)

Tales circunstancias, por demás exigentes y costosas, lejos de aminorar el buen ánimo de aquellos jóvenes, lo acrecientan. Y cada uno de ellos, con verdadera y patriótica obstinación reclama ser el primero en formar parte de las filas.

Dos días después se da principio a la instrucción. Ni los pocos meses con que se cuenta para

llevar a cabo aquella tarea, ni lo reducido de las horas de trabajo, que exigen al mismo tiempo una recia energía en las labores, rigurosa disciplina que alcanza los límites de la dureza, perturban aquella juventud bizarra que se siente predestinada a ser la custodia de la gloria más pura de América, como integrantes de la Guardia de Honor del Libertador.

Precisa entonces pensar en la consecución del material requerido para la Unidad. El 16 de mayo el Comandante dirige al ministro de Guerra, señor General don Agustín Morales Olaya, una nota en tal sentido, que dice textualmente en algunos de sus apartes:

Damas distinguidas – me han participado la intención de ayudarme y de obsequiar la bandera que debe llevar la Unidad, cuyos bordados serán obra de sus propias manos. Desde ahora pienso que la bendición y jura de bandera serán tan suntuosos como los actos similares de nuestro Ejército. El uniforme lo he ideado y dibujado afectando el modelo que me permito acompañarle, y ya me dirigí al señor Coronel Borrero, nuestro Agregado Militar en Alemania, para que envíe referencias.”

Cada inscrito debe consignar por cuotas cincuenta pesos oro para el pago del uniforme de parada. En cuanto al de servicio, lo solicito de Su Señoría; basta con una dotación de doscientos vestidos por una sola vez. Al General Comandante de la División también me he dirigido participándole lo mismo que a Su Señoría, y además pidiéndole la autorización para prestar los fusiles y otros elementos indispensables para la instrucción. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Banco de la República, 1981, p. 37)

Por su parte, el señor ministro de Guerra concede generosamente cuanto se le pide, y dirige telegramas de estímulo y aprobación.

Dado este primer paso, se apela a la sociedad. Las damas son las primeras en abrir su corazón a esta empresa admirable. Con fervorosa persistencia la aristocracia femenina de Santa Marta organiza veladas, conciertos, entre otras actividades, y el Comandante de la *Guardia* nombra madrinan en todas las capitales de departamentos para que, a imitación de la sociedad samaria,

trabajen en la consecución de fondos y colaboren en la realización de la empresa.

Las madrinan de Bogotá, Cartagena, Medellín y Neiva merecen especial mención por la generosidad e hidalguía con que corresponden a aquel llamamiento. De tal suerte los nombres preclaros de estas damas, junto con las de Santa Marta, habrán de formar una página de oro en la historia de la *Guardia del Libertador*.

Gracias a esta apreciable colaboración, se logra reunir la cantidad de \$19.464-50, con la que se atienden holgadamente los gastos requeridos para la formación y presentación de la *Guardia* en los días del Centenario.

Conocidas las anteriores actividades, el Gobierno Nacional sigue de cerca la instrucción que recibe la Unidad. Se informa de los planes de instrucción. Toma conocimiento de las directivas que marcan los objetivos por alcanzar en los trabajos, y verifica que cada uno de los legionarios pueda ser habilitado como soldado. En consecuencia dicta el 11 de junio de 1930 el *Decreto ejecutivo número 931*, en el cual considera válido para todos los efectos del servicio militar de los voluntarios que hayan servido regularmente a la instrucción y presentado las revistas correspondientes. Ordena expedirle la constancia del caso. El mismo decreto dispone que la militarización de la *Guardia* sea hecha en análoga forma a la de las Unidades del Ejército; que dependa, para efectos de disciplina, instrucción y organización, del Comandante de la Guarnición de Santa Marta. Así pues, fijadas las aristas de una verdadera militarización, se procede a cumplir rigurosamente el programa de instrucción para los 300 jóvenes legionarios, que ya para este momento, integran la Guardia de Honor del Libertador.

JURAMENTO DE BANDERA – 20 DE JULIO DE 1930

De todos los actos preparatorios realizados por la *Guardia* hasta aquí, ninguno presenta y alcanza la suntuosa solemnidad de este día. En la catedral de Santa Marta las altas autoridades eclesiásticas, civiles y militares del departamento, junto con lo más enaltecido de la sociedad, con el ritual de rigor cumplido pomposamente, los legionarios prestan el juramento de defender la bandera, ante el cual la vida representa bien poca cosa. En esta especial y significativa fecha el señor Coronel Tamayo, se dirige a sus legendarios, diciéndoles:

Solo vosotros tendréis el grande honor de llamaros soldados de la Guardia del Libertador; porque tuvisteis la fortuna de vivir en esta época en que la gratitud, después de cien años de la muerte de Bolívar, todavía lo llora y lo recuerda; porque solo vosotros acudisteis en buena hora al llamamiento generoso que el patriotismo os hizo, porque ya no habrá quien os imite en esto que vais a hacer. ¡El enrolamiento ha terminado hoy con esta ceremonia solemne, digna de nuestros tiempos y digna de vosotros! Cien años pasarán, y el recuerdo y la constancia escrita de que estuvisteis con el arma al brazo como centinelas de honor, quedará imborrable en las páginas que se impriman de este primer centenario que conmemoraremos el 17 de diciembre próximo. ¡Qué bien lo merecéis; porque qué admirable y grande es vuestra actitud!. (Álbum de La Guardia del Libertador, 1932, folio 21)

Terminada la ceremonia de juramento, la *Guardia* se reúne en la plaza en columna ancha, pues está presente también el *Batallón Córdoba*, y allí el Reverendo Padre Fideligno Rodríguez, Capellán del Batallón, en elocuentes palabras, exhorta a los legionarios a cumplir los deberes adquiridos.

No obstante, las buenas causas, vienen ataviadas de insucesos. En el mes de septiembre de 1930, llega a Santa Marta el rumor o la noticia del traslado del Coronel Tamayo, ante lo cual la sociedad samaria, en espontáneo acto de solidaridad, viaja hasta Bogotá para exponerle al gobierno a nombre de toda la región del Caribe, la inconveniencia del traslado y la incontrovertible

permanencia del Oficial, ante la tamaña responsabilidad de la preparación de los actos del Centenario a pocos meses vista. El gobierno a través del ministro de Guerra, accede gustoso a la justa petición.

El Coronel Tamayo, con singular esmero y total dedicación, emprende la tarea de continuar la configuración de su Guardia de honor del Libertador, con distinción y destreza admirables.

No se sabe qué destacar más en el desenvolvimiento de esta elevada aspiración, si la tenacidad de la idea, el vigor de su realización, la grandiosidad de sus fines o la resonancia y repercusión del éxito logrado. Estos factores se armonizan tan acertadamente que resulta difícil pensar, pasados estos ochenta y seis años, que la historia los haya dejado en ingrata e injusta penumbra.

El mérito del Coronel Tamayo, no solo consiste en concebir la original idea, sino su persistencia obsesiva de convertirla en un ideal que sea digno y trascendente, para la magna celebración del Centenario.

En aras de lograrlo debe articular una secuencia de hechos, que no es nada fácil de realizar para la época de los acontecimientos: convencer a su Comandante de División, elevar la solicitud al ministro de Defensa, diseñar la estrategia publicitaria de convocatoria; diseminar apropiadamente el mensaje en la sociedad caribeña; montar el esquema logístico de captación de recursos; habilitar instructores, equipos, áreas de instrucción; acompasar programas y horarios académicos; preparar y enviar delegaciones a las capitales del Caribe para promocionar y reclutar aspirantes. Asimismo, apoyarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para enviar las convocatorias e invitaciones oficiales del gobierno a los países bolivarianos y lograr el decidido y fervoroso apoyo de la sociedad caribeña, factor clave del éxito además de diseñar uniformes de gala representativos de la época, los cuales solo se producen en Alemania, y

como imprescindible, solicitar el armamento y pertrechos para la dotación de la Guardia.

En fin, todo el enorme bagaje de actividades y la cadena de sucesos indispensables para cumplir una misión de tamaña envergadura, que además es complementaria de sus funciones y responsabilidades indelegables que le exige la comandancia del Batallón Córdoba y la jurisdicción territorial asignada.

Unidos por el entusiasmo, que los animara desde un principio, los legionarios continúan soportando duras tareas del servicio hasta el mes de diciembre, cuando logran la perfección de sus ejercicios militares, con un resultado de conjunto admirable.

Pareciera que todos estos jóvenes están motivados por un solo pensamiento e impulsados por un mismo corazón.

El 14 de diciembre llegan a la ciudad los destacamentos de las Unidades que integran la Segunda División, el día 15 arriba la Escuela Militar de Cadetes y la numerosa delegación de oficiales, procedentes de todas las guarniciones del país.

El día 16, la *Guardia*, recibe al Presidente de la República. El 17 por fin los esfuerzos y sacrificios de esta bizarra juventud, se ven colmados por el éxito.

Las exclamaciones delirantes de la población, la disciplina exacta, admirable, reflejada en los movimientos perfectos y acompasados de los 300 legionarios, con su reluciente uniforme de gala blanco y negro, con divisas negra y roja, el ondular de los penachos y la marcialidad del desfile, nunca antes visto en Santa Marta, colman todas las expectativas, tal y como lo manifiesta el doctor Olaya Herrera en su discurso y lo destacan todos los medios locales y nacionales.

Es un homenaje digno de la memoria del Padre de la Patria, aquel legendario héroe que lega con

su guía y para la posteridad, el don precioso de la libertad para cinco repúblicas.

COROLARIO

Este relato sucede 86 años atrás, desconocido por nuestras generaciones, deja como legado algunas enseñanzas que reflejan la tenacidad de un espíritu emprendedor, digno de imitar.

Como soldado, de origen pueblerino, sin mayores pretensiones, pero infundido de un ánimo y perseverancia admirables, logra por iniciativa propia convertir un deseo en un acontecimiento nacional que trasciende fronteras y merece los mejores elogios de todos los estamentos, hasta el punto de que hoy se rescata del olvido con merecida justicia.

Al analizar sus causas se derivan los motivos que animan al Coronel Tamayo para dar cabal cumplimiento a tan plausible y meritoria acción:

- Interpretación fiel a la orden recibida

- Voluntad indelegable para el cumplimiento de la misión
- Visión e iniciativa para desarrollarla
- Valoración de la importancia del memorable acontecimiento
- Planeamiento y organización de los medios y recursos necesarios
- Actividad sin descanso para lograrlos
- Liderazgo para integrar voluntades y aglutinar instituciones participantes

En fin, colocar al servicio de una noble causa, toda su capacidad de acción, demostrando de esta manera que un militar de honor, cualquiera que sea su condición y rango, puede ser perdurable para la historia y como en el presente caso, para rendirle el mejor homenaje en el Centenario de su muerte al más glorioso de los hombres de América.

¡Muchas Gracias!

REFERENCIAS

Álbum de La Guardia del Libertador – Quinta de San Pedro Alejandrino (publicación marzo de 1932).

Archivo General del Ministerio de Defensa de Colombia.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Banco de la República. (15 de diciembre de 1981). Memoria del Sesquicentenario de la muerte del Libertador 1830 – 1930. Bogotá: talleres gráficos de Editora Guadalupe.

Sánchez Santamaría, R. (1932). Crónicas 1930 – 1931. Periódico “*La Nación*”. Barranquilla.

ASPECTOS GEOPOLÍTICOS Y DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL LITIGIO COLOMBO-NICARAGÜENSE

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL SEÑOR CORONEL (R) JOHN MARULANDA MARÍN

● Qué tanto estamos en control de nuestra integridad territorial y qué tanto los intereses geoestratégicos de las potencias nos afectarán en el Caribe? De eso trata esta digresión.

En 1960, el historiador británico John Semple Galbraith, publica varios ensayos en los que plantea los conceptos de “Fronteras Turbulentas” y “Periferias Fallidas”. En sus escritos, argumenta que cuando los intereses o ambiciones de las grandes potencias, del Imperio británico en particular, se desarrollan, las periferias geográficas y humanas son las primeras en resultar afectadas mientras los *heartlands*, los centros metropolitanos, permanecen relativamente tranquilos y aunque con frecuencia niegan que lo quieran hacer, continúan expandiéndose en una especie de auto dinamismo paradójico.

Es el caso de la conocida como Guerra Fría, entre el final de Segunda Guerra Mundial y principios de la década de los 70, cuyo principal eje de operaciones son los países fronterizos de la llamada Cortina de Hierro, en donde se presenta la turbulencia entre los Estados Unidos y la Europa capitalista reunidos desde 1949 en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, y la reacción comunista representada en el Pacto de Varsovia o Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua, firmado en 1955 por la Unión Soviética, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana y Rumanía. El muro

de Berlín, levantado en 1961 por los comunistas alemanes, patentiza muy bien esta situación de “Fronteras Turbulentas” en Europa. El escalamiento de la situación se da hacia finales de los años sesenta, cuando Estados Unidos instala misiles balísticos intercontinentales (ICBM) *Titán II* en Esmirna, Turquía, en la periferia de interés geoestratégico soviético. La Unión Soviética, a su vez, hace lo propio e instala en Cuba 42 silos con armas nucleares tácticas montadas en cohetes *R-15* y envía submarinos, también nucleares, al Caribe, periferia geoestratégica de los Estados Unidos.

La *Crisis de los misiles* como se le conoce en Estados Unidos, *Crisis de octubre* como se le dice en Cuba o *Crisis del Caribe* como se le identifica en Rusia, del 22 al 25 de octubre de 1962, se convierte entonces en el epítome de esa Guerra Fría que está a punto de hundir en un holocausto nuclear. Es evidente de nuevo, que en el choque de los intereses expansionistas de las potencias, las periferias soportan perturbaciones sustanciales. De paso, puede asegurarse que las Farc, el Eln y el Epl, son producto periférico de la confrontación entre potencias y ya se sabe de sobra el martirio que tales bandas terroristas han significado a los colombianos.

Cincuenta años después, la historia parece repetirse. Las fronteras occidentales rusas, sin ningún obstáculo geográfico natural y violadas por Napoleón en 1812 y por Hitler en 1941, de

nuevo han convertido en una zona de turbulencia. El Kremlin se apodera de Ucrania en agosto de 2014, utilizando fuerzas paramilitares. La Otan y Estados Unidos protestan y elevan su nivel de alistamiento. Aviones rusos ejecutan vuelos provocativos en las fronteras de los espacios aéreos de Inglaterra y de algunos países nórdicos y se reaviva una confrontación retórica entre Rusia y Estados Unidos y la OTAN que por momentos desborda las simples declaraciones.

En junio del año anterior, Estados Unidos envía 250 tanques de guerra Bradley, tanque de combate estrella en la Guerra del Golfo, carros de combate, obuses autopropulsados y aprestos logísticos de guerra del tamaño de una brigada de combate para entrenamiento y ejercicios en Estonia, Lituania, Letonia, Bulgaria, Rumania y Polonia. A este equipo se agregan los bombarderos *B-2* y *B-52* y los aviones de ataque *F-15* y *A-10* que permanecen estacionados en Europa, participando en la Operación “Atlantic Resolve”, que rota por todo el continente. Por supuesto, la guerra cibernética también se prepara. La fuerza de este alistamiento, sin embargo, parece ser más simbólica que real, dado el tamaño comparativo de las Unidades con la cobertura que debieran enfrentar en caso de hostilidades.

(Ayer Junio 7, precisamente, empieza un nuevo ejercicio de 18 países y 31 mil soldados de la OTAN, en Polonia, país que viene preparando una Fuerza de Defensa Territorial, especialmente entrenada en técnicas de guerra híbrida, como la que usa Rusia en Ucrania).

Vladimir Putin, no se cansa de mencionar frecuentemente las capacidades nucleares de sus Fuerzas Militares y anuncia la adición de 40 misiles balísticos intercontinentales al arsenal nuclear de su país mientras analistas del Instituto Naval de Estados Unidos, advierten de una “Cuarta Batalla por el Atlántico”, como las hubo en la Primera y la Segunda Guerra Mundiales y en la Guerra fría, debido a los nuevos submarinos rusos de tercera generación, que retan la

indiscutible superioridad global de la marina de guerra norteamericana.

¿Qué tiene que ver este teatro de operaciones con nosotros? se estarán preguntando en estas líneas de la lectura. No poco.

Como respuesta a la posición fuerte de Estados Unidos, la OTAN y algunos países de su periferia en contra de su política expansionista, Rusia, por primera vez en la historia desplaza desde Severovorsk, sede de su Flota de Guerra del Norte, el crucero nuclear misilístico *Pedro el Grande* y el buque antisubmarino *Almirante Chabanenko* que hacen Ostentación de Bandera en las aguas del Caribe en septiembre de 2008, recalando en Cuba y Nicaragua, viejos amigos del Kremlin y en Venezuela su “nuevo mejor amigo” en estas latitudes. En agosto de 2012, un supuesto informe especial del periódico PRAVDA, cita al presidente Putin diciendo que Rusia ha movido misiles nucleares estratégicos a Cuba, en respuesta a los esfuerzos de los Estados Unidos que continúan rodeando a Rusia en el este de Europa. Nunca se verifica la realidad de tal informe. En octubre de 2013, también por primera vez, dos aviones estratégicos *Tupolev-160 Blackjack* con capacidad de transporte de armas nucleares, sobrevuelan en misión de reconocimiento el área del mar Caribe que la Corte Internacional de Justicia le ha adjudicado a Nicaragua desde 2012 y de paso verifican las capacidades de reacción de la Fuerza Aérea Colombiana al entrar “accidentalmente” dos veces en nuestro espacio aéreo, cuando vuelan del aeropuerto internacional de Maiquetía en Venezuela, al aeropuerto internacional Sandino en Managua. Así, 2014 es un año especialmente activo en la presencia militar y política rusa por estos lares: un crucero porta misiles de la Flota del Mar Negro, un sofisticado Buque de Inteligencia Técnica, barcos de apoyo logísticos en altamar, visitas de Putin, de su canciller Labrov, de su ministro de Defensa, de su jefe de Seguridad Nacional, de la presidenta del parlamento y

altos funcionarios del Kremlin que se dejan ver especialmente en Venezuela, Nicaragua y Cuba y en algunos otros países latinoamericanos.

La acumulación desproporcionada de armamento estratégico ruso en Venezuela y la negociación para el suministro de tanques de guerra y corbetas misileras a Nicaragua, convierten el triángulo Caracas – Managua - La Habana, en un foco de tensión geoestratégica, al punto que el New York Times el 10 de julio de 2014 publica un artículo titulado “¿Is this Cold War II?”, pensando más, justo es decirlo, en lo que está sucediendo en Europa que lo que estamos viendo en el Caribe.

Bases de abastecimiento aeronaval en Nicaragua, Cuba y Venezuela, bases terrestres para su sistema de posicionamiento satelital global Glonass, centros de acopio de repuestos y de reparación para sus helicópteros, una fábrica de fusiles de asalto *AK-103* en Yaracuy, son proyectos anunciados unos y en pleno desarrollo otros, que nos dan una idea de la renovada presencia militar de Rusia en esta parte del mundo. La semana pasada, se anuncia la llegada de 20 tanques *T-72 B1* repotenciados a Nicaragua, de un lote de 50, lo que genera no pocas inquietudes en los países de Centroamérica.

Y la retórica ideológica no cede. A pesar de los festejados acercamientos Obama-Castro, ese viernes, el canciller de Cuba, en la reunión de ministros de relaciones exteriores del Caribe, en La Habana, vocifera sobre una “contraofensiva del Imperialismo y fuerzas de la oligarquía” en la región.

Pero en esta posible reedición de la Guerra Fría y sus repercusiones en el Caribe, un nuevo actor de gran poder económico y creciente capacidad militar estratégica ha entrado en escena.

A diferencia de Rusia y su armamentismo, la China ha venido aumentando su influencia económica en toda la región. Incrementa sus inversiones en 2015 en Latinoamérica en un 71%

y supera al BID y al Banco Mundial juntos en préstamos a países de la región. El presidente Xi Jinping, que ha visitado este territorio también por primera vez, promete invertir unos 250 mil millones de dólares en Latinoamérica en el transcurso de la década. Tiene China en la región, un proveedor de materias primas muy importante (soya, hierro, cobre, petróleo y otros productos agrícolas y minerales) y mientras nos vende tecnología satelital, especialmente a los países del Alba, compra fuentes de energía minero-petrolera e inunda los mercados con productos a bajo costo.

China avanza aceleradamente en la construcción de portaviones con tecnología de punta, submarinos nucleares, aviones, es decir de una flota aeronaval que pueda emular el dominio de los Estados Unidos en los mares del mundo. Pero mientras China tiene su primer portaviones listo en 2017, la potencia americana proyecta actualmente su poderío naval a través de 9 Flotas, 10 portaviones, buques de guerra, miles de aviones, submarinos nucleares y grupos expedicionarios de marines, que controlan o vigilan todos los principales estrechos y pasos de los océanos, entre ellos el estrecho de Malaca por donde pasa la mayoría de petróleo para China. En este panorama, tiene sentido en una concepción geoestratégica, que Beijing haya botado el barco carguero más grande del mundo, que expanda su poderío militar estableciendo por primera vez, una base aeronaval en el cuerno africano, en Djibuti y que construya, bajo la supervisión del Alto Mando Militar, según lo denuncia la empresa contratada para el *lobby* respectivo, el canal interoceánico más grande del mundo en Nicaragua. La Marina del Ejército Popular de Liberación ha adelantado ejercicios militares conjuntos, también por primera vez, con Perú en 2010 y con Brasil, Chile y Argentina en el 2013.

Dadas estas actuaciones, siguiendo el ejemplo de las potencias, el barco hospital chino “Arca

de Paz”, navega por la región en 2011, ofreciendo sus servicios humanitarios a Perú, Cuba, Trinidad Tobago entre otros países, mientras en Neuquén, Argentina, la Agencia Nacional China de Lanzamiento, Seguimiento y Control General de Satélites (CLTC) construye y empieza a operar una Base de Espacio Lejano, que forma parte del Programa Nacional de Exploración de la Luna y Marte, Estación que puede utilizarse para tareas militares como la interceptación de satélites, lo que ha generado no pocas inquietudes y preguntas, especialmente al gobierno kirchnerista que firma con China un acuerdo secreto al respecto. Además, y esto es significativo, la última Ley de antiterrorismo China aprobada por el gobierno, permite que sus entidades de seguridad estatal o Fuerzas Militares puedan ser enviadas al exterior en misiones de contraterrorismo y de protección de intereses nacionales en ultramar, tales como “energía, **líneas marítimas estratégicas de comunicación**, instituciones, personal y activos”. Esta novedad insinúa qué podríamos ver en un futuro en el Caribe, en Nicaragua o en cualquiera otra nación de la región con grandes intereses e inversiones del país asiático, como el caso que acabamos de mencionar en Argentina.

Vale la pena anotar, que Estados Unidos mantiene en la actualidad una, llamémosla “situación complicada” en las fronteras chinas, en el mar del sur de China, que involucra los intereses de Vietnam, Tailandia, Taiwán, Singapur, Filipinas, Indonesia, Camboya, Malasia, Brunei y la propia China. En una mañana, dos aviones chinos de combate *J-10* interceptan un avión norteamericano de reconocimiento *RC-135* mientras un vocero del país asiático declara que Estados Unidos debe suspender sus vuelos al este del mar del sur de China, si no quiere que este tipo de incidentes se repitan.

¿Retaliará China creando alguna turbulencia en las fronteras norteamericanas, es decir, en el Caribe?

Tenemos pues sobre el tablero, unos intereses geopolíticos interactuando en el Caribe, al son de los acontecimientos económicos, políticos y militares en Eurasia y de los intereses geoestratégicos de Estados Unidos, Rusia y China. Por supuesto, Europa no está exenta de intereses en el Caribe. Inclusive mantiene allí territorios ultramarinos de importancia crítica como Aruba, Bonaire y Curazao, frente a Venezuela.

Mencionemos ahora a Nicaragua, que afronta un panorama económico dramático. El subsidio venezolano a través de Petrocaribe se reduce en un 47% el año pasado y los dos principales macro proyectos, una Refinería apoyada por Venezuela y una Hidroeléctrica financiada por Brasil, se han detenido por la grave situación económica de los dos países patrocinadores. Los cerca de 30 mil empleos previstos se quedan en el papel y el desempleo se mantiene en un 30%. Aunque es el segundo país más pobre de América Latina, después de Haití, fuentes de inteligencia privada han asegurado que dos corbetas misileras rusas llegarán al país centroamericano en cualquier momento, para ejercer efectivamente la soberanía sobre los 75 mil kilómetros cuadrados de mar que la Corte Internacional de Justicia le cercena a Colombia. Se trata, de “dos corbetas misileras *Mirage* de la serie del Proyecto 14310, concebidas para la **protección de aguas territoriales, zona económica exclusiva y tareas de aduana marítima**”, actualmente en preparación en el astillero *Fair-Nevsky* de San Petersburgo, según el comunicado oficial.

Sin recursos a la vista para la adquisición de este material es posible que Rusia regale equipos de guerra para, como se ha dicho, equipar a su viejo amigo y calentar la periferia de Estados Unidos o que Nicaragua inicie la explotación de las reservas petroleras confirmadas en la zona de los nuevos límites con Colombia. Su necesidad de recursos choca con el interés colombiano, al menos así lo ha dicho el gobierno de turno, de preservar la reserva de biosfera *Seaflower*.

Pero hay otro actor en este juego. El petróleo, la sangre de la civilización actual, que ha sido y sigue siendo el principal generador de conflictos en el último siglo en el mundo. Mírese si no el Medio Oriente, y no se observa porqué el Caribe vaya a ser una excepción, sobre todo ante un sandinismo expansionista, ambicioso y necesitado, un Gobierno colombiano tradicionalmente apático en el cuidado de sus fronteras y regalón de su territorio - como lo registran los anales históricos - y una reserva estimada de 6 mil millones de galones de crudo en el meridiano 82.

Tampoco la tiene fácil Nicaragua, con una creciente protesta social en contra de los chinos que construyen el megacanal, además una actividad pausada pero continua de grupos armados de Contras, que subsisten en la frontera con Honduras y que periódicamente atacan militares y policías nicaragüenses, especialmente en la provincias de Matagalpa y Jinotega.

Mientras se desarrolla la situación petrolera en la nueva frontera colombo nicaragüense y Daniel Ortega avanza inexorable sobre San Andrés y Providencia, otro actor está agitando el escenario en el Caribe: el narcotráfico.

En 2014, tanto el Comandante del Comando Sur, General Kelly, como el Comandante de la Guardia Costera de Estados Unidos, Almirante Papp, declaran al Congreso de Estados Unidos que no pueden controlar el flujo de narcóticos por este mar. "Me siento a verlos pasar" dice el General Kelly en referencia a los vuelos ilegales, que se incrementan en un 320% ese año según Donald Brownsfield, exembajador en Colombia y subsecretario del Departamento de Estado para la Lucha contra las Sustancias Ilegales. Entonces no es tan claro, como lo es ahora, que Colombia es el primer productor de cocaína del mundo. Este año salen al mercado un poco más de 400 toneladas métricas de la sustancia, la mayoría de las cuales son producidas y exportadas por las Farc, el mayor cartel del país,

según la Mesa Técnica para el estudio del narcotráfico como delito conexo al delito de rebelión, que sesiona en La Habana y uno de los más grandes del mundo que trabaja en sociedad con los carteles mejicanos, según las autoridades de Estados Unidos. De hecho, todos los cabecillas de este grupo narcoterrorista, algunos de cuyos familiares cercanos viven asilados bajo la protección del gobierno en Nicaragua, están reclamados por la justicia estadounidense acusados de introducir cocaína a territorio norteamericano. Un 40% de la actual producción sale para Venezuela por Catatumbo y Arauca, en donde delinquen Farc, Eln, Epl y narcotraficantes puros. Desde el estado Apure, la cocaína es despachada en vuelos ilegales al Caribe.

El narcotráfico, ha convertido al Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) en la Zona de No Guerra más letal del mundo, con las tasas de homicidio más altas registradas hasta hoy. Corrupción, desinstitucionalización, violencia y economía ilegal, son las consecuencias inmediatas de este fenómeno que contamina toda la región.

Este actor, se ha convertido en una excusa para justificar cualquier nivel de armamentismo y adelantar narco diplomacia. Nicaragua, por ejemplo, adelanta ejercicios de interdicción marítima para el control del narcotráfico en el área que La Haya le entrega al país centroamericano, a través de las Operaciones Tormenta, con financiamiento y apoyo naval rusos y la participación de tropas y policías todos los países del Caribe y de otras nacionalidades, menos Colombia. Es un ejercicio de soberanía *de facto* frente al cual Colombia guarda silencio y "prudencia".

Colombia también hace lo suyo y con el apoyo de Estados Unidos, unidades policiales adelantan entrenamientos antinarcóticos a organizaciones de seguridad de Centroamérica intentando crear un escudo de prevención al trasiego de narcóticos y de contera ganar amigos para

posteriores eventualidades frente a Nicaragua. Un tipo de diplomacia vicaria cuya utilidad está por verse.

En este ajedrez geoestratégico y geopolítico, con esos actores de gran poder y significado, la tensión limítrofe colombo-nicaragüense es un factor a disposición de los intereses ya mencionados, a menos que el Gobierno actual sienta una posición clara y seria. Como sabemos que no lo hará, estamos al vaivén de los acontecimientos extra territoriales que pueden en cualquier momento, alentar una perturbación que nos involucre en una aventura militar de consecuencias impredecibles.

Este panorama complejo, interesante y riesgoso no puede dejarnos ni atónitos ni indiferentes. La discusión de nosotros los militares, los llamados por la naturaleza de nuestra vocación y la experiencia de nuestro oficio a garantizar la defensa y seguridad de nuestro territorio y espacios marítimo y aéreo, debe ser continua, dinámica y actualizada. Al final del día, los aspectos históricos, legales, económicos y políticos, se rendirán ante un hecho que sobre el terreno, en este caso, el mar, nos indique que se han cumplido las ominosas alertas que se han reiterado sobre la probable pérdida de San Andrés y Providencia.

Ningún centro de pensamiento mejor que nuestra Academia Colombiana de Historia Militar, para adelantar este debate.

Precisamente, permítaseme terminar esta digresión citando a uno de los nuestros. En el volumen 36, número de 118 del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, en marzo de 1983, en un artículo titulado “Geopolítica y Estrategia del Mar Caribe”, el General (R) Alberto Ruiz Novoa, excomandante de nuestro Ejército escribe:

Nicaragua, aprovechando la débil y vacilante política internacional colombiana y su falta de fuerzas militares adecuadas, no ha vacilado en reclamar como suyas las islas que corresponden al archipiélago de San Andrés y Providencia, que han sido colombianas desde la época en que nuestro país era dueño de la Costa de los Mosquitos, con 4.600 kilómetros de litoral sobre el mar Caribe. (...) En sus pretensiones, Nicaragua contara con el apoyo de Cuba y Venezuela (...) Es decir, que Colombia, en un momento determinado se verá obligada a atender tanto el frente nicaragüense como el venezolano, con las previsibles consecuencias de pérdida de su territorio” Agrega: “¿No le dice nada esta situación a la clase dirigente colombiana? ¿Va a contemplar indiferente la pérdida (...) del Archipiélago de San Andrés y Providencia, como ha entregado hasta ahora, sin dolor alguno, a Panamá, la Costa de Mosquitos, parte de Arauca y cientos de miles de kilómetros de territorio amazónico?”

Esta potencial pérdida, muy a nuestro pesar, podría estar motivada y decidida por intereses geoestratégicos fuera de nuestro control.

EL ISLAM Y EL YIHADISMO TERRORISTA: EL ESTADO ISLÁMICO BUSCA LA TERCERA GUERRA MUNDIAL

POR EL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS

Celebración del Sexagésimo Aniversario de su egreso del Curso de Oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea "General Pedro Alcántara Herrán".

INTRODUCCIÓN

Desde hace quince años, a partir del 11 de septiembre de 2001, los noticieros y los diarios, nos han impactado frecuentemente con noticias estremecedoras de un terrorismo religioso, suicida, mundial e indiscriminado, que ha segado vidas de hombres, mujeres y niños en los cinco continentes.

Como ustedes recuerdan, los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York, dejan un saldo trágico de 2.973 muertos y más de 6.000 heridos y Colombia sufre —por primera vez— el impacto de ese terrorismo, originado en el odio religioso, ya que, sus ciudadanos son el cuarto grupo nacional más victimizado.

La reacción inmediata del presidente de los Estados Unidos —el 9 de octubre de 2001— es la invasión a Afganistán, ya que Osama Bin Laden, autor de los atentados, ha fijado allí su cuartel general y sus campos de entrenamiento.

A propósito de entrenamientos en Afganistán, mecenazgos terroristas de Osama Bin Laden y alumnos colombianos, personalmente vivo la situación que a continuación desgloso.

A comienzos de 2001, nuestra embajada en Teherán recibe informaciones —no colombianas— de que en un campo de adiestramiento en la vecina Afganistán, un grupo de ocho compatriotas, posiblemente integrantes de las Farc, han recibido adiestramiento como explosivitas y que, luego, con algunas cajas (presuntamente conteniendo armas y explosivos) han pasado a Irán, para embarcarse en el puerto de Bandar-Abbás. Posteriores informaciones indican que, los hombres, con sus cajas, abordan un buque pesquero, para cambiarse —en alta mar— a otra nave, que les lleva a Panamá. Su misión es realizar atentados contra las sedes de embajadas de Estados Unidos en Suramérica, incluida la de Bogotá. Se sabe que en Bandar-Abbás, el dueño de un negocio de comercio, ha sido la persona encargada de recibir a quienes llegan de Afganistán, dotarlos de pasaportes falsos con visas, y colocarlos a bordo del pesquero y que por esa labor reciben US\$700.000 pagados por un lugarteniente de Bin Laden. Los servicios secretos iraníes confirman lo anterior, pero no pueden capturar al intermediario, quien luego de embarcar a los colombianos y recibir la suma convenida, cierra su negocio y desaparece.

Más adelante se establece que Bin Laden decide abandonar, “por el momento”, el plan de atacar las embajadas de Estados Unidos en Suramérica y concentrar sus esfuerzos en los macabros atentados del once de septiembre.

(Otras anécdotas de vinculación de terroristas colombianos con terroristas mahometanos. En 1980, el M-19. Muamar el Khadafi; Farc, armamento antiaéreo, canalizan pedidos a través de Nicaragua)

.....

Veinticuatro países de 4 continentes: - en orden alfabético - Afganistán, Arabia Saudita Argentina, Bangladesh, Bélgica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, India, Indonesia, Israel, Irak, Kuwait, Líbano, Noruega, Nigeria, Rusia, Siria, Túnez, Turquía y Yemen, han sido víctimas de ataques terroristas suicidas, de grupos yihadistas, que han conmovido al mundo y han creado un ambiente general de terror y de rechazo, a lo que -genérica e injustamente-, se ha denominado “El terrorismo Islámico”

.....

En honor a la verdad, debemos comprender que, al contrario de lo que generalmente se piensa- el Islam no es terrorista, lo son algunos grupos fundamentalistas, como tendremos la oportunidad de indicarlo más adelante. Recordemos primero, ¿qué es el Islam?

El Islam

Es, actualmente, la segunda religión del mundo, por el número de sus adeptos, más de 1.700 millones entre una población global, estimada en 7.300 millones para el presente año. Surge con Mahoma 632 años después del cristianismo, pero es la religión que denota un mayor crecimiento en el número de adeptos. Habitualmente, cometemos otro error, al identificar solamente al mundo árabe con el Islam, sin conocer

que de los mil setecientos millones de islamistas, apenas el 15% son de raza árabe.

La creada por Mahoma, es una religión que regula severamente la conducta de sus fieles en sus relaciones interpersonales y respecto a la autoridad, conforme a los 114 capítulos (o “Suras”) y a los 6.826 versículos (o “aleyas” de su libro sagrado, El Corán).

Para el Islam, Jesús es solamente un profeta, como también, dice que lo son Noé, Abraham, Moisés y Mahoma. Los islamitas creen, igualmente, en el cielo y en el infierno, como premio y castigo por las acciones de sus fieles, solo que -en su cielo—no hay ángeles con lirras, sino voluptuosas huríes y placeres sin término.

Desde el nacimiento hasta la muerte de una persona, todo lo rige El Corán, que preconiza penas severas, como la lapidación para las adúlteras (no para los adúlteros); la mutilación de las manos para los ladrones; la desigualdad en valor del legal del testimonio, pues el de una mujer vale la mitad del de un hombre, entre otros. Estas circunstancias, contrarias a los preceptos establecidos en la “Declaración Universal de los derechos del Hombre”, nacida en la revolución francesa, y adoptada por las Naciones Unidas, motiva el que, en los foros internacionales los países islámicos, sostengan que para Ellos no rigen tales “Derechos,” sino los derechos del Islam.

Cabe anotar, que EL Corán, preconiza la lucha contra los “infieltes”, contrarios al Islam y ofrece el paraíso de las huríes a quienes mueran por su fe, lo cual ha causado -sin lugar a dudas- la inmolación de los fanáticos de grupos terroristas como los yihadistas, integrantes de Al-Qaeda, Hamás, Boko Haram y el Estado Islámico.

Lo anterior no obsta, obviamente, para desconocer la aportación que -a lo largo de más de 1.384 años- el Islam ha hecho a la humanidad en astronomía, geografía, matemáticas, medicina y literatura.

Expansión del Islamismo

Se preguntarán ustedes ¿por qué el Islamismo se expande más que el Cristianismo? Las respuestas podrían ser, entre otras:

1. Porque es una religión muy activa en el adoc-trinamiento, en “las madrazas”, las universidades y el Internet.
2. Porque Europa (especialmente Francia, Italia, Alemania y España) han fomentado las migraciones laborales masivas, para conseguir una mano de obra barata, y las familias de los inmigrantes, se reproducen a un ritmo mayor que el de las de las nacionales de esos países. Como recuerdan, esta es una preocupación de Oriana Falacci, la célebre periodista italiana, quien acuña el término *Eurabia*, para designar la Europa musulmana que visualiza.
3. Porque los países mahometanos no imponen ninguna restricción al crecimiento poblacional y la posibilidad de tener hasta 4 esposas, con la perspectiva de “repudiarlas” para cambiarlas, fomenta naturalmente el número de miembros a nivel familiar.

(Anécdota de Número de iglesias vs. mezquitas en Milán)

Causas del distanciamiento entre cristianos y mahometanos

1. Las Cruzadas. En los análisis más completos, sobre la motivación de las cruzadas, desde la primera, estimulada por el Papa Urbano II en 1095, se ha evaluado que esta y las subsiguientes, no solamente son motivadas por la religión, –el deseo de recuperar los santos lugares– sino también por el comercio y el expansionismo territorial. Los musulmanes, a través del tiempo, no olvidan sus muertos ni sus pérdidas; y los yihadistas consideran que las acciones de Saladino y las invasiones

a Europa, no han logrado compensar todo el daño infringido por las Cruzadas. El Corán, a diferencia de la Biblia, no conoce el olvido, el perdón, ni la misericordia.

2. Errores político-estratégicos de Occidente. Estados Unidos, aún conserva para los iraníes la denominación injuriosa de “El Gran Satán” y para los Diaristas el de “La Serpiente”. EE.UU. apoya al Shaw Reza Pleví; luego colabora con el Imán Komotini para derrocarlo y, ya derrocado, enfermo y errabundo Palevi, le niega el asilo que luego le otorgan Panamá y Egipto, donde finalmente muere por un cáncer. Tampoco olvidan los iraníes que Estados Unidos, que se dice su amigo, ayuda a su –entonces enemigo– Irak, durante la guerra de los once años, en la cual se usan armas químicas contra Irán. Para vengar esas cuentas, los estudiantes iraníes –encabezados por quien más tarde sería su presidente, Mahmud Ahmaneya–, asaltan la embajada de Estados Unidos en Teherán en 1980 y secuestran a algunos de sus funcionarios durante 444 días.
3. Explotación colonialista europea. La colonización europea en los países musulmanes del Magreb, y la explotación petrolera inicial, desventajosa para los países poseedores del petróleo han dejado una huella indeleble. Luego de abandonar sus colonias, o “protectorados”, los países europeos, especialmente Francia, siguen interviniendo, indebidamente, en la vida política de sus antiguos “protectorados”

Divisiones dentro del Islamismo

En porcentaje se tiene; chiitas 86% y sunitas 14%.

Desde la muerte de Mahoma, –el 8 de junio del año 632 de nuestra era– surgen las diferencias entre chiitas y sunitas, cuando los primeros proclaman que el liderazgo supremo religioso

corresponde a Alí, yerno del Profeta y luego sigue en descendencia consanguínea; en tanto que los sunitas sostienen que cualquier musulmán podría alcanzarlo.

Los chiitas, aceptan como institución “El matrimonio temporal”, mientras que los sunitas –más tradicionalistas— lo rechazan; pero ambos permiten a sus fieles tener varias esposas –conforme a su capacidad económica—y “renovarlas”, mediante el procedimiento del “Repudio”, que consiste en repetir tal determinación en voz alta, y “la repudiada” debe abandonar de inmediato el hogar con lo que tiene puesto. Las esposas, a menos que el esposo sea suficientemente adinerado, para tener varias casas, para varias esposas, deben resignarse a convivir en una sola casa con las otras esposas y a mantener una buena relación con ellas, para evitar el repudio. La joyería es próspera en los países musulmanes y las esposas llevan puestas muchas joyas, porque les gustan, y porque, además resultan muy útiles en caso de repudio.

Para los chiitas, se confunden el poder religioso con el poder civil, por eso en Irán los Ayatolas, en sus sermones de los viernes, trazan el rumbo político del país. En el sunismo, los príncipes y los jeques, se cuidan de retener el poder para sí y los imanes atienden solamente sus deberes religiosos.

En general, los cinco pilares del Islam son los mismos para unos y otros, salvo algunas diferencias en teología, rituales, leyes y doctrinas grupos extremistas fanáticos.

El fanatismo religioso, ha sido una característica histórica del Islamismo y ha dado lugar al apareamiento de grupos violentos. En el caso del chiismo a Hezbolá; y en el del sunismo, a Hamas, Al-Qaeda, los Talibanes, los Hermanos Musulmanes, y El Estado Islámico, o ISIS; y en Filipinas al sanguinario movimiento Abú-Sayad.

- AL-Qaeda: acciones vs EE.UU: Torres gemelas. World Trade Center, el Pentágono y otros.
- Embajadas e instalaciones militares
- Hamas. Acciones contra Israel y el Líbano. Niega el holocausto nazi contra los judíos y dice que el Estado de Israel debe desaparecer.
- Estado Islámico- Califato

Territorio. Siria e Irak, actualmente. Desea extenderse al mundo entero, pero puede actuar en cualquier parte, pues nace sin territorio.

Gobierno. Ley o Sharia, con fundamento en El Corán

Población. Iraquíes, sirios, árabes; cuenta con “voluntarios” americanos, franceses, belgas, británicos, escoceses, holandeses, españoles y hasta latino-americanos.

Acciones. Dentro y fuera del Califato, destruye templos, mezquitas y edificaciones de patrimonio histórico. A los cristianos, que no se “convierten”, los expulsa, decapita y crucifica. Proclama y estimula el terrorismo religioso sin fronteras.

Financiación. Donaciones, saqueos, robo de petróleo, venta de piezas arqueológicas.

¿Inicio de la tercera G.M?

François Hollande, presidente de Francia, habla de una guerra prolongada; Abdalá II de Jordania, dice que el E.I. “ha declarado la guerra al mundo”; El papa Francisco ora por la paz y los portaaviones *Truman* y *Eisenhower* de los Estados Unidos, el *Juana de Arco* de Francia y el *Almirante Kuznetsov* de Rusia, destacados en el Mediterráneo, incrementan sus bombardeos contra objetivos conocidos, pero el E.I. posee el don de la ubicuidad y cuando un jefe es abatido en bombardeos, o, en solitario, por acción de los

“drones”, surgen varios dispuestos a reemplazarlo y a sacrificarse, porque “Allah akbar” –Alá es grande—grito de guerra y de vindicta.

Posibles soluciones entendimiento y educación, o guerra

Algunas se centran en:

- “Diálogo de civilizaciones”, (del expresidente Khatami de Irán).
- Entendimiento y educación contra el fanatismo religioso. Si bien, los colombianos conocen el precio del fanatismo político que por muchos años ensangrienta al país, debe entenderse que el fanatismo religioso es más difícil de erradicar.
- Guerra en curso. Coalición contra el E.I. De Francia, Rusia, Irak, Emiratos Árabes Unidos (con soldados colombianos), Jordania, Estados Unidos, Gran Bretaña (que apoya ataques en territorio de Irak pero no en el de Siria), Arabia Saudita, Barhein, Qatar, Turquía, Alemania e Italia; estos dos últimos ayudan con armamento pero no con hombres)
- Estado Islámico. La semana pasada el E.I. por Al Jazeera, y otros medios, amenaza con sus acciones a 60 países. ¿Cumplirá su amenaza?

Prevencciones estratégicas colombianas

Respecto a la posibilidad de que se realicen acciones yihadistas sobre Colombia, conviene tener en cuenta:

1. Somos aliados de “la serpiente”, o “el gran satán” –Estado Unidos–y en tal carácter víctimas potenciales del Yihad. Militares colombianos, bajo contratos de trabajo, prestan sus servicios en los Emiratos y han debido combatir en Yemen contra grupos yihadistas.
2. No olvidar el 18 de julio de 1994 y sus 95 muertos en un centro judío de Buenos Aires. Argentina ha sido aliada de los judíos y nosotros también.
3. Los planes yihadistas contemplan el dominio mundial, con ataques terroristas a países de cierta importancia y en América Latina, ocupamos un cuarto lugar.
4. Se ha mencionado que en el post conflicto, Colombia ofrecerá contingentes militares para cumplir misiones de las Naciones Unidas; luego no es improbable que se le encomienden misiones contra el Yihadismo, o cualquiera de sus manifestaciones como el E.I., Al-Qeda, Hamas, Hezbolá, o Boko Haram.

Finalmente, en los análisis y planes estratégicos proyectados hacia el futuro, nuestras Fuerzas Militares, deben tener en cuenta, tanto sus enemigos actuales, como sus enemigos potenciales, conocerlos y evaluarlos y –al observar el panorama mundial— nadie puede garantizar que no seremos víctimas del Yihadismo, o que no deberemos enfrentarlo. El Yihad ataca concentraciones de personas, vuela edificaciones y derriba aeronaves, en cualquier lugar del mundo.

EL EJÉRCITO COLOMBIANO Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO EN EL CONFLICTO COLOMBO-PERUANO DE 1958

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA SEÑORA CAPITÁN NORA PATRICIA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ



La ponencia de hoy hace parte de lo que en mayo de este año presento como mi propuesta de investigación para optar al título de maestría en la Universidad del Valle. Este trabajo titulado “El Ejército colombiano y la política de Estado en el conflicto con el Perú (1932-1933)”, constituye un acercamiento a uno de los fenómenos históricos más trascendentales en la historia del país por supuesto, pero esencialmente, un hito histórico en nuestra organización, dado que impacta lo que ocurre en el conflicto colombo peruano de 1958.

Comúnmente se desvirtúa lo que realmente sucede en el conflicto colombo peruano de 1932

y lo que significa para la organización del estamento castrense en Colombia.

Evidentemente, un aspecto trascendental de este acontecimiento aún continúa ausente del *pensum* que se enseña sobre historia militar en las escuelas de formación y, de hecho, rara vez es notado por la historiografía nacional. Este se refiere al análisis sobre la relación existente entre la Política de Defensa y la Política Militar en torno a este hecho histórico y sobre las complejas dinámicas que suscita esa relación.

Para empezar, entonces se toman en cuenta dos ejes teóricos (lo que en historiografía se entiende

como categorías conceptuales), a saber Política de Defensa y Política Militar. La primera se entiende como los lineamientos políticos del Estado para la protección del territorio nacional; en tanto, la Política Militar hace referencia a “la administración y gestión de los recursos disponibles” de las Fuerzas Militares, bajo la dirección de funcionarios y entidades del gobierno. (Esquivel, 2010, p.160)

En torno a estos dos ejes conceptuales y temáticos, se analiza el fenómeno histórico desde una perspectiva más trascendental sobre el impacto del conflicto en la organización militar colombiana existente en 1932.

Así, haciendo esta claridad se inicia entonces la exposición de los temas o ejes articuladores de esta ponencia.



Imagen 1. Temario de apreciación. Tomada de Esquivel (2010) p. 160

Como es conocido por la historiografía nacional, la invasión a Leticia se da el primero de septiembre de 1932 por parte de un grupo de colonos peruanos que pretenden establecer en la frontera un territorio con independencia económica, razón por la cual el entonces presidente Enrique Olaya Herrera declara perturbado el orden interno en esa parte del territorio nacional mediante el *Decreto el número 1475 del 11 de septiembre de 1932*, el cual considera:

Que en el Municipio de Leticia, capital de la Intendencia del Amazonas, se produjo el día 1° de los corrientes un movimiento sedicioso, con el cual se han visto subvertido el orden legal y desconocidas las autoridades de la república legítimamente constituidas.

Esta interpretación política del hecho, determina toda la campaña militar del sur y ratifica, por otro lado, una tradición política preexistente en Colombia desde comienzos del siglo XX e incluso desde antes.

Efectivamente, para el Estado colombiano, la tendencia a ajustarse a las normas internacionales, llegado el caso de una guerra con otro Estado, es una actitud consecuente al pensamiento panamericanista al que Colombia se ha adherido desde 1889.

Así, teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que para la esfera política del Estado el conflicto

con el Perú no representa realmente una amenaza a la soberanía nacional. De hecho, las acciones militares desplegadas en la frontera son intencionadamente limitadas, debido a la decisión del Gobierno colombiano de interpretar este como un hecho de orden interno; evitando así, el enfrentamiento armado entre ambas naciones y brindando la posibilidad de la conciliación diplomática.

Con este argumento, abro entonces la temática sobre la Política de Defensa del Estado colombiano durante el conflicto con el Perú en 1932.

Aquí, es particularmente interesante señalar que para la época ni la clase política colombiana

ni el estamento militar concibe ni desarrolla estrategias ofensivas encaminadas a proteger las fronteras del Estado de acuerdo con los cánones de la doctrina militar de la época. Hay es cierto, una intención del Estado en poblar y consolidar los territorios fronterizos como parte de una estrategia de consolidación del Estado nacional, pero esto lo hace a través de campañas de colombianización, como se les conoce en la época, pero no a través del fortalecimiento del aparato militar. Con este panorama no es para menos que el Ejército nacional estuviese poco armado y dispuesto para una guerra convencional con otro Estado.



Imagen 2. *Instantáneas del conflicto colombo peruano de 1932.*

La declaración de la invasión a Leticia como un fenómeno que “turba” el orden interno y no como agresión política del Estado peruano tiene un efecto trascendental en las acciones militares que se desarrollan posteriormente en esta zona. Paralelamente, los tratados que intentan

armonizar los intereses de ambos países ayudan a dilatar las iniciativas militares e incrementar el desgaste del Ejército Nacional, cuyo pie de fuerza se ve afectado por las condiciones climáticas de la región y la precaria logística para el abastecimiento de personal, víveres y medicamento.

Así mismo, la ambigüedad en los discursos oficiales de ambos países se traslada al ámbito militar. Aunque son conocidos avances de las Fuerzas Armadas peruanas en el territorio fronterizo, las manifestaciones diplomáticas constituyen señales confusas para los comandantes militares colombianos.

Aún más conocidas, son las diferencias entre funcionarios del Gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera, especialmente del ministro de Relaciones exteriores y algunos Comandantes militares enfrentados de manera indirecta por asuntos relativos a la administración de los recursos militares.

A pesar del advenimiento del conflicto con el Perú en 1932, esta situación no sufre cambios significativos; es decir, no se encuentran fuentes que den cuenta de una transformación institucional que modifique drásticamente la política militar en cuanto a reclutamiento y movilización se refiere.

Esto sucede así porque la Política de Defensa de la época concibe la invasión a Leticia como un problema de orden público y, en consecuencia, nunca se le da autonomía al Ejército Nacional para desarrollar operaciones de gran envergadura que implicara la movilización o reclutamiento masivo de la población civil.

Lo que puede percibirse en cambio, es el esfuerzo del Gobierno por no cambiar esta política. Efectivamente, el gobierno no realiza reclutamientos masivos en las ciudades, aunque el número de efectivos en las unidades militares constituye un problema que visiblemente afecta la organización militar incluso antes de iniciar el conflicto colombo peruano de 1932.

Por el contrario, el Gobierno acude a otras estrategias con el fin de llenar las plazas vacías de las unidades ubicadas en la frontera de Leticia y Putumayo, especialmente. La convocatoria de reservistas, el alistamiento de voluntarios, y particularmente, el reclutamiento de colonos

e indígenas en la frontera, son las medidas que contribuyen a hacer frente al problema de la falta de personal durante el conflicto colombo peruano de 1932.

Frente a la organización de las Unidades Militares se tienen aquí tres aspectos fundamentales:

- 1) La naturaleza de los alistados; aventureros, colonos, indígenas.
- 2) La organización de las Unidades propiamente dichas. Aquí se debe señalar que para la época existe la práctica de “disgregar” las tropas para apoyar unidades de policía en diferentes partes del país lo que debilita la organización militar. Así, según registra en sus memorias el ministro de Guerra en 1932, el Ejército Nacional carece de mandos medios y subalternos; y de hecho, ninguna unidad de tropas tiene completos sus Oficiales.

Para hacer frente al conflicto, el Estado utiliza tres maneras de reclutamiento: la utilización de reservas y voluntarios, el reclutamiento de campesinos colonos de la frontera bajo la categoría Colono-soldado y la utilización de Indígenas conocidos como indios-soldados.

Este es un aspecto innovador desde el punto de vista histórico, considerando que en Colombia, la perspectiva de análisis académico ha pretendido apartar los grupos étnicos del proceso de conformación de Estado y de hecho, en sus estudios se ha mantenido la creencia de que miembros de grupos indígenas en Colombia han estado exentos de situaciones que conllevan acciones militares.

Por el contrario, en varios documentos históricos (memorias, informes entre otros), se evidencia que miembros de grupos indígenas participan activamente en el conflicto sirviendo a uno u otro bando de acuerdo con sus propios intereses, fuese como guías, bogas, soldados o trabajadores comunes.

Respecto a la instrucción de este personal, se resalta que a pesar que la instrucción y capacitación siempre ha sido más que un interés una preocupación de la política militar colombiana, el conflicto con el Perú solo permite la capacitación de un grupo élite al interior de la organización, estos son los Comandantes, a quienes se les adiestra en las modernas tendencias doctrinarias de la época incluidas la aviación que, no causa tanto fervor y aún más encuentra muchos opositores al interior de la organización militar, pues otras armas parecen más del interés de los comandantes (el lanzallamas y los tanques, por ejemplo), armas que difícilmente pueden utilizarse en el Leticia y que el Gobierno tampoco quiere adquirir.

Hasta ahora se ha definido el conflicto colombo peruano de 1932 como un hecho histórico que es interpretado por el estamento político de la época como un problema de orden público. Esa interpretación, ya lo hemos dicho, determina el carácter defensivo de las operaciones militares que desarrolla el Ejército colombiano en ese entonces representado por el Ejército Nacional.

Acorde con la actitud política del Gobierno, también predomina una política militar que incide notablemente en la organización castrense de acuerdo con las demandas del estamento político y no a los estándares de la doctrina militar.

Desde el punto de vista militar hay restricción en el uso de las capacidades bélicas del Ejército Nacional tanto por las imposiciones de la diplomacia como por la ineficiencia de un aparato logístico que, asociado a una serie de condiciones geográficas, dificultan el desarrollo de las acciones militares en la frontera.

En lo que a adquisición de armamento se refiere, debe señalarse también que la decisión política del Gobierno colombiano de dar un tratamiento diplomático al conflicto con el Perú, limita el desarrollo militar colombiano en términos armamentísticos, pues gran parte del material bélico que se adquiere, se hace con el

fin de subsanar las deficiencias que presenta la región amazónica, en lugar de reforzar el potencial bélico del Ejército Nacional.

No es esta la posición de los comandantes del estamento militar en Colombia. Efectivamente, la adquisición de armamento constituye una verdadera preocupación para el Estado Mayor del Ejército Nacional. El aislamiento de Colombia de los grandes conflictos mundiales, aunque social y económicamente provechoso, le vale a esta organización militar el rezago en el proceso de fortalecimiento de su poder bélico respecto a las naciones europeas y, de hecho, frente a las necesidades propias de esta entidad.

Debe mencionarse en esta parte, la enorme influencia que tiene para el estamento militar El desarrollo armamentístico de las potencias que participan en La Gran Guerra. El empleo de tanques y ametralladoras constituye el nacimiento de una característica nueva de las guerras modernas relacionada con el poder de destrucción.

Para la época existe un conocido interés por adquirir aviones y barcos para hacer frente al conflicto, pero también se advierte un ávido interés en adquirir armas de artillería ligera, ya que este tipo de armamento permite a las tropas hacer una *guerra de montaña*, que de acuerdo con la doctrina militar nacional de la época, es el único tipo de guerra que puede darse en territorio colombiano:

La organización de nuestras unidades está sometida a las condiciones nacionales, como no podemos emplear armamentos pesados la potencia de combate y de fuego hay que buscarlas en las armas automáticas y artillería de montaña. Como territorio y red de comunicación se dificultan la movilidad, los vehículos de rueda no tienen grande aplicación. Como el territorio es montañoso y cubierto la conducción se dificulta y los efectivos deben disminuir: En resumen: Nuestro ejército debe ser organizado según las exigencias de la guerra de montaña” (Uribe, 1931, p. 13)

Es por este motivo que algunos comandantes solicitan comprar armamento liviano que

permita desarrollar operaciones en otro tipo de territorio diferente al escenario que proporciona Leticia y más específicamente se está haciendo un llamado a potencializar la estructura bélica del Estado a través de la adquisición de armas de destrucción.

El lanzallamas, la artillería liviana y otras armas surgidas y probadas en la primera guerra mundial, son de excepcional interés para los comandantes de la época, por ello, la aviación no es considerada en sus inicios como un arma con suficiente poder militar.

Sin embargo, los recursos económicos son invertidos en lo que representa una prioridad para el fortalecer el andamiaje logístico que permita el desarrollo de operaciones en la frontera, incluyendo no solo la compra de aviones y barcos sino, materializando antiguos proyectos de modernización vial, que aportan tanto al transporte de tropas, víveres y alimentos sino que da cuerpo y vida al proyecto creado en 1916 de modernización vial, el cual no puede ejecutarse en su momento por una inadecuada administración de recursos.

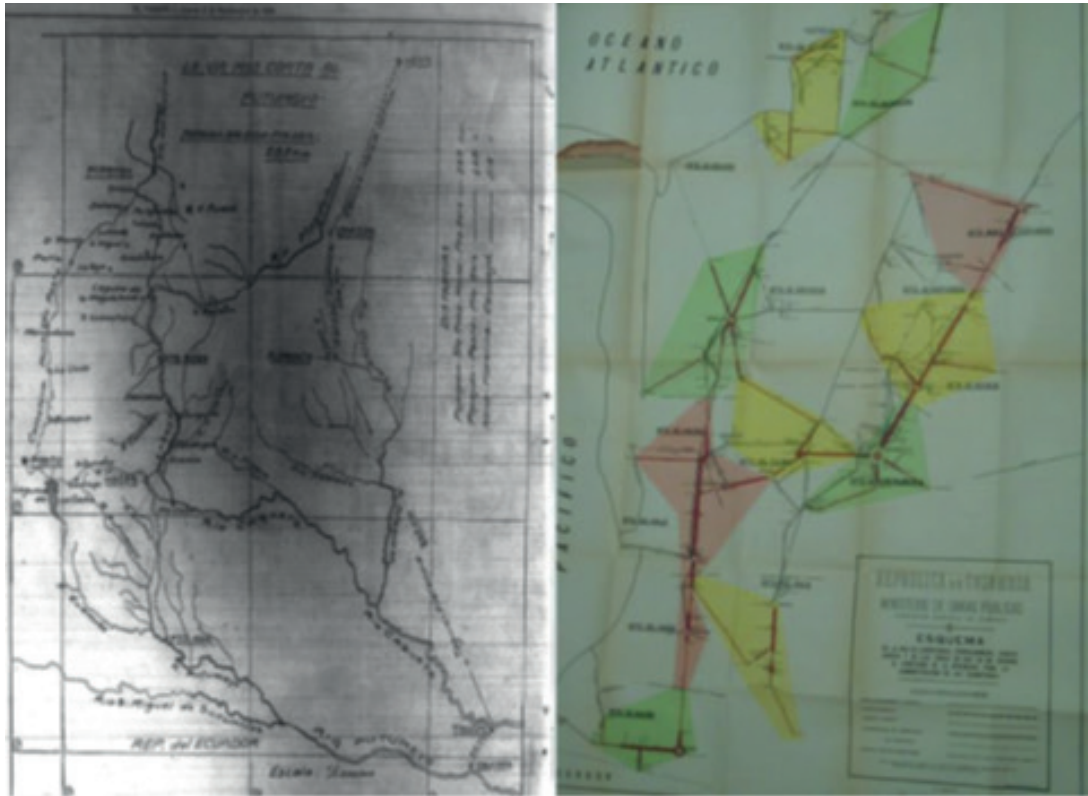


Imagen 3. Mapa ubicación y contexto territorial del conflicto.

El proyecto presentado por el ministro de Obras en 1931, incluye la ampliación vial de las carreteras de Neiva a Florencia, Popayán y Pasto, cuya construcción se le atribuye tradicionalmente al conflicto colombo peruano de 1932. Es por ello que el Gobierno destina parte del

presupuesto a lo que se denomina públicamente “Plan de Obras Públicas para la Defensa” y que en realidad hace parte del plan trazado desde 1916 para el crecimiento y conservación de la red vial del país.

El Plan comprende dos etapas, la primera y más importante incluye la terminación del ferrocarril a Neiva, y la construcción de carreteras, caminos y edificios en la región del Putumayo y el Caquetá.

La segunda etapa por su parte, incluye los siguientes proyectos: estudios para la escogencia del terminal del ferrocarril de Cundinamarca y puerto en el río Magdalena, la limpieza de los canales de acceso a Barranquilla, continuación de la construcción del Palacio de Justicia, edificio de la Facultad de Medicina, continuación del Instituto Técnico Central, edificio de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y los edificios nacionales de Cúcuta, Bucaramanga, Tunja, Puerto Berrío y el hospital de Muzo, más las estaciones inalámbricas de Buenaventura, San Andrés y Florencia, entre otros proyectos.

Así pues, los recursos económicos concebidos para potencializar las capacidades del aparato militar colombiano, se utilizan para materializar proyectos que igualmente benefician a la nación aunque limita su potencial bélico.

Además de esto, algunos comandantes están profundamente influidos por las ideas de los señores Generales de la Primera Guerra Mundial que aún desdeñan la aviación como arma militar y la relegan como arma “auxiliar” pese al potencial bélico que ya representaba.

Indudablemente, la intervención del Mayor Herbert Boy, aunque controversial, ayuda a afianzar la aviación como arma militar al interior de la organización castrense, cuyos miembros aún ven con desconfianza y algo de ignorancia la participación de la aviación en las campañas militares desarrolladas en el Sur. Como prueba de ello, el Capitán Uribe narra como un Oficial del arma de Infantería e interpreta a su modo lo que sucede en la batalla de Tarapacá el 15 de febrero de 1933, cuando una escuadrilla aérea de *Boy* lleva a cabo una misión de apoyo aéreo:

[...] uno de los oficiales observadores que tomó parte en el ataque, si no recuerdo mal, el subteniente Abadía, decían semanas después en Puerto Boy: ‘Tarapacá fue tomado por la caballería’. Pedirle me explicara cómo era eso posible cuando no existe un equino a cien leguas a la redonda de Tarapacá, y repáseme: ‘es claro, su señoría: siete motores de tantos H.P cada uno hacen un total de más de dos mil caballos, algo así como una brigada de caballería, y esa nos dio la victoria. (Uribe, 1935, p. 252)

Conclusión

Más allá de estas sencillas y obvias conclusiones, debe resaltarse que el ejercicio investigativo arroja interesantes premisas para la construcción de la historia militar colombiana.

- 1) El conflicto, como fenómeno debe ser analizado no en sus generalidades (el fervor patriótico, el crecimiento del equipo armamentístico) sino también con relación al desarrollo mismo de la institución como sujeto histórico, y acá debo reiterar lo que he planteado en otros espacios y es que siempre, o por lo menos recientemente, se ha asociado el desarrollo histórico de la Institución militar con los conflictos políticos internos.
- 2) Una constante se mantiene en este y otros estudios sobre la organización militar en Colombia y es que esta, aún en un escenario de conflicto internacional, se mantiene al servicio del Estado. Sea por una política de defensa débil o ingenua, o a una doctrina militar ensimismada en los conflictos internos, lo cierto es que la organización militar se ajusta invariablemente a los lineamientos políticos aún a costa de su doctrina interna. Ello, más que una tendencia posmoderna en el arte de la guerra, lo que refleja es la capacidad de adaptación de la organización militar para ajustarse a las necesidades políticas del Estado.
- 3) En el campo de la historia militar en Colombia aún está por construir. A excepción de

los trabajos del profesor Esquivel y en menor medida del profesor Atehortúa, quien brinda una perspectiva sociológica del desarrollo de la institución militar en Colombia, son pocas las categorías de análisis o las teorías interpretativas que ayudan a comprender el fenómeno militar en Colombia.

- 4) Lo que finalmente, señalo como tarea para todos nosotros, es intentar superar la tara académica que deja como secuela la

historiografía tradicional y decimonónica, para abordar desde una nueva perspectiva el tema del devenir histórico de la organización militar. Algo muy oportuno considerando la naturaleza cambiante de los conflictos armados internos y el surgimiento de nuevas tendencias académicas que buscan posicionar la “memoria” como una herramienta oficial sino única de la historia moderna de Colombia.

REFERENCIAS

Esquivel, T.R. (2010). “*Neutralidad y Orden en Colombia. Política Exterior y Militar en Colombia 1886-1918*”. Bogotá: Editorial Ópera Eximia, p. 160.

EL GOLPE MILITAR DEL 2 DE MAYO DE 1958

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO LECTOR DEL SEÑOR TENIENTE
CORONEL (R) HERNANDO FORERO CAMARGO

“Un país que tenga que mentir siempre que se refiera a su historia, es dudoso que pueda subsistir, pues carece de conciencia nacional”.

Fernando González Ochoa

En nuestros días la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, desconoce la historia de Colombia y lo que es peor, nuestros militares en servicio y en la reserva activa, ignoran los hechos que han llevado a que nuestras Fuerzas Armadas sean el bastión que convoca los afectos, sentimientos y creencias más arraigados en el alma de nuestro pueblo, en nuestros valores y en cada centímetro del territorio colombiano.

Hemos olvidado e ignorado a nuestros jóvenes, casi niños, patriotas que acompañan al Libertador Simón Bolívar en la “Campaña Admirable” de 181. “Bolívar con trescientos miserables de Santa fe, arrolló al famoso ejército de occidente, dispersando a Tizcar, destruyendo a Izquierdo, encerrando a Monte Verde en la fortaleza de Puerto Cabello”. (Urquinaona Historiador español). Hemos olvidado a nuestro Precursor Antonio Nariño, quien vislumbra la Independencia de América al intentar avanzar a Quito en la Campaña del Sur. Olvidamos a nuestros mártires de la Conquista Española.

A ningún país de América le asesina lo más preclaro de sus conciudadanos, presidentes, sabios,

militares, son víctimas de una violencia selectiva. Este año cumplimos 200 años de esa ignominia y el pueblo colombiano desconoce las obras y realizaciones de estos mártires.

Hemos olvidado a Córdoba y Maza quienes abren el camino hacia el río Magdalena y liberan a Santa Marta, fuerte realista por excelencia. No conocemos que para liberar a Venezuela Santander arruina las provincias de La Nueva Granada (Santafé, Tunja, Socorro, Pamplona, Antioquia y Casanare), reclutando 40.000 hombres de una población de 1’500.000. La entrega de 5’000.000 millones en metálico, 100.000 vestuarios, 35.000 cabezas de ganado, entre otros. En Carabobo el 60% de la Infantería es neogranadina y la tercera parte de la Caballería.

El Almirante Padilla derrota la Armada española y libera nuestras costas del Caribe. José María Córdova se cubre de gloria al encabezar la Infantería en la Batalla de Ayacucho.

Podemos seguir la lista de ingratitudes con nuestros militares y héroes. Pero lo más aberrante es que ese glorioso Ejército ha sido catalogado en

La Habana (Cuba), por el cabecilla de las Farc, ante los ojos del mundo como una organización de asesinos, de campesinos y obreros.

Se enseña que la historia debe analizar cada hecho en forma aislada, sin sacarlo del contexto de la época en que ocurre, por tal razón haremos una breve sinopsis de los acontecimientos, desde el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán hasta el primer año de gobierno del Frente Nacional.

Bogotá funge para abril de 1948 como sede la IX Conferencia Panamericana, asisten 21 naciones y el representante por los Estados Unidos de Norteamérica es el General George Marshall, creador del plan para la reconstrucción de la Europa de Postguerra, el mundo se encuentra polarizado y es máxima la tensión por la guerra fría entre Occidente y Oriente. El objetivo de esta reunión es crear la Organización de Estados Americanos (OEA) como una fiel copia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La IX Conferencia es presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, el doctor Laureano Gómez Castro, quien ha logrado influir en el Gobierno del doctor Ospina para que no sea invitado el jefe único del partido Liberal, el doctor Jorge Eliecer Gaitán. El comunismo internacional ha enviado unos delegados para realizar una reunión paralela a fin de sabotear la IX Conferencia. El día 9 de abril el estudiante cubano Fidel Castro Ruz, ha logrado una cita con el doctor Gaitán para proponerle que sea el orador principal para el cierre de la Conferencia paralela, cita que sabemos no se cumple.

En el prólogo del libro *El Bogotazo* de Arturo Alape, escrito por Pedro Gómez Valderrama, se muestra una visión descarnada de la situación del país en ese momento.

Dos semanas antes del viernes 9 de Abril de 1948, hubo en la plaza de Santamaría una corrida de toros a la cual asistí. El último toro resultó mansurrón, lento, sin ningún brío, sin respuesta a los esfuerzos de los matadores. En el momento de la muerte y después

de ocho o diez pinchazos, el público ardía de ira, un espontáneo se lanzó al ruedo. Después cuatro, cinco, diez, hasta que el público entero se volcó sobre la arena, todos se lanzaron sobre el toro, y poco a poco fueron despedazándolo vivo, mientras se oían sus terribles mugidos, unos arrancaban las orejas, otro la cola, hasta que el animal quedó descuartizado en vida por el público... Aquella ira no es sino la exteriorización de un estado de ánimo de protesta permanente, de descontento y de ira.

El pueblo no tiene sino un líder y ese es Gaitán, si el desencanto con el gobierno y la clase dominante no ha llegado a extremos como el de la plaza de toros, es porque saben que el "caudillo" será su presidente y los visibilizará como seres humanos. Pero lo peor que puede pasar, pasa. La chispa que enciende ese descontento popular se presenta con el asesinato el 9 de abril de 1948 a las 13:00 horas del doctor Jorge Eliecer Gaitán. El populacho lincha al asesino de su líder y espontáneamente llevan su cuerpo a puertas del Palacio de San Carlos, quieren seguir tomando venganza por sus propias manos y el próximo es el presidente conservador Mariano Ospina Pérez y cuanto oligarca se les pasa por el frente.

El jefe de la casa militar, Mayor Iván Berrío y el Teniente Jaime Carvajal edecán de aviación se encuentran con el presidente y su señora en una exposición ganadera al norte de la capital, solo hasta las 13:20 horas llega a la puerta del Palacio de San Carlos.

Apenas las puertas se cerraron para el carro, la multitud con garrotes, armas blancas y armas de fuego de corto alcance, vigas arrancadas... invadió la cuadra trayendo a rastras el cadáver del asesino... con las vigas en ariete golpearon las puertas y la violentan en acción de cuña entre las rejas, si insisten cinco minutos más, hubieran podido invadir el Palacio... Al iniciarse el ataque, solo estaban en Palacio la guardia permanente, cincuenta hombres al mando del Teniente Orejuela, menos de veinte podrían entrar en acción. Dos secciones al mando de los hermanos Jaime y Silvio Carvajal, irrumpieron por la esquina sur de la carrera séptima y fusil en mano, ganando terreno de a dos metros, sin disparar un tiro, fueron haciendo plegar la multitud, hasta despejar el frente del Palacio. (Alape, 1987, p. 202)

Mientras tanto doña Bertha se cuelga un revolver a la cintura, que no abandona en quince días, y junto al Mayor Iván Berrío dirigen personalmente el plan de defensa de Palacio.

Los informes que llegan son cada vez más alarmantes, a las cuatro de la tarde anuncian las emisoras, que los tres tanques blindados con que cuenta el Gobierno, se han unido a la revuelta y avanzan hacia Palacio. El Mayor Berrío le informa al presidente que si la noticia es cierta, difícilmente se podrá resistir el ataque y ofrece llevarlo al aeropuerto de “Techo” con la familia presidencial y de allí a Medellín para que se pueda coordinar la defensa del Estado. El doctor Ospina se niega a esa solución. El Capitán Ismael Hurtado uno de los defensores de Palacio al mando de una compañía de la Escuela de Infantería dice:

Supimos que las tropas marchaban sobre Palacio a órdenes del Capitán Serpa, pero la radio, decía que marchaban con el movimiento de la revolución a tomarse Palacio, le digo que creí eso en ese momento porque el papá de Serpa era el jefe Gaitanista de Santander.

La realidad es que los tanques llegan al mando del señor General Gustavo Matamoros y el señor Capitán Mario Serpa, herido mortalmente y cumpliendo con su deber. En medio de esa crisis se propone que el poder quede en manos de los militares. El señor General Germán Ocampo Comandante de las Fuerzas Militares, le dice al presidente: “Nosotros estamos listos a prestar nuestra colaboración... Pero creemos que ello debería hacerse asumiendo a la vez toda la responsabilidad para poder actuar con la mayor seguridad y eficacia”. (Alape, 1987, p. 471). El doctor Ospina le pregunta en qué forma sería la colaboración, la respuesta es:

Mediante la Constitución de una Junta Militar. El señor General Vanegas le confirma: El doctor Gómez (Laureano) que asumió como ministro de Guerra, nos reunió a los siete Generales y nos dijo, que la única garantía para el país estaba en el Ejército, se habló de un ministro militar, pero nosotros nos opusimos a esa fórmula, alegando, entre otras razones, que los

militares no estábamos preparados para esa tarea. El doctor Ospina decide quedarse en el cargo y en conversación posterior con su esposa, le comenta: “Los Generales han venido a proponerme una Junta Militar”. Doña Bertha ¿Y usted? Ospina: Yo quedaría por fuera. Doña Bertha: Esto me parece una falta de lealtad. Ospina Pérez: No es cosa de ellos, se lo insinuó el Doctor Gómez. Doña Bertha: ¿Usted comprobó eso? Ospina: Sí. Doña Bertha: a Pesar de eso es una deslealtad, pues si a usted le dicen tírese por ese balcón, ¿Usted se tira?, es una deslealtad de los Generales venir a proponerle semejante solución. (Alape, 1987, p. 476)

Días más tarde los asistentes a la IX Conferencia firmarían en las instalaciones del Gimnasio Moderno, la carta de Organización de Estados Americanos (OEA). En ese momento el pulso por el dominio ha sido ganado por Occidente.

Antes de terminar su gobierno, el doctor Mariano Ospina Pérez, como homenaje de agradecimiento y admiración demostrada por las Fuerzas Militares, nombra en diciembre de 1949 al General Gustavo Rojas Pinilla como ministro de Correos y Telégrafos. Este hecho aunado con el alejamiento de la cartera de Relaciones Exteriores, exigida por el Partido Liberal, disgusta al doctor Laureano Gómez Castro, quien ha sido elegido presidente el 27 de noviembre de 1949. Posteriormente y muy a su pesar, tiene que aceptar el ascenso que le corresponde al General Rojas, como Comandante General de las Fuerzas Militares, pero unos días después, produce su traslado a los Estados Unidos de Norteamérica, como subjefe de Estado Mayor Interamericano, cargo de inferior categoría al que ocupa.

Por razones de salud del doctor Gómez, el Gobierno queda en manos del doctor Roberto Urdaneta Arbeláez. La situación de orden público en el país se incrementa de tal manera que el doctor Urdaneta se ve en la necesidad de traer al General Rojas, nombrándolo nuevamente Comandante General de las Fuerzas Militares en abril de 1952.

La Guerra no declarada, pero no por eso menos cruenta y terrible, tenía como campo de batalla, casi todo el

territorio nacional, con muy pocas excepciones en los departamentos de la costa atlántica, lo demás estaba invadido por la violencia; el partido liberal alzado en armas. Las Fuerzas Militares y la policía combatiendo desventajosamente, mal organizadas, mal distribuidas y pesimamente dotadas. Con frecuencia se presentaban casos en los que la Policía se enfrentaba al Ejército... sin lugar a dudas, el sector más afectado por las guerrillas, eran los Llanos Orientales. (Rojas, 2000, pp. 90-91)

En abril de 1953 y en mayo del mismo año, se presenta un par de hechos que influyen en la decisión que toma el presidente Laureano Gómez Castro para sustituir al Teniente General Rojas. El primero es el aplazamiento de la gira del señor General con motivo de la inauguración del vuelo de la empresa Avianca a Alemania.

El vuelo se preparó y yo me dirigí al aeropuerto ese 17 de Abril, pero con gran sorpresa, encontré a toda la oficialidad de la guarnición de Bogotá formando frente al avión... y me dijeron de manera clara: mi General nosotros no permitimos que se ausente del país, el viaje suyo se canceló. (p. 91)

El segundo hecho, es el banquete que en su calidad de Comandante General, el señor General Rojas le ofrece en las instalaciones de la Escuela Militar de Cadetes al presidente encargado, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez.

Para iniciar el ofrecimiento, pongo en vuestras manos, excelentísimo señor, el bastón de mando, símbolo de nuestra autoridad militar y os pido que aceptéis el uniforme correspondiente al jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que en próxima ocasión os entregaremos. (p. 92)

Claramente el señor presidente Laureano Gómez vislumbra que mientras el señor General Rojas sea el Comandante General, sus pretensiones para la elaboración de una Constitución autoritaria y corporativa, se encuentra con un serio obstáculo.

Asimismo, continuando con las apreciaciones de Rojas (2000), en Laureano Gómez dos ejes ideológicos prevalecen en la propuesta constitucional en donde por un lado, se demarcan los

principios franquistas como la sustitución del voto universal por el voto calificado, de familias y gremios y por otro lado, la lucha de clases se sujeta a prohibición tal como los partidos políticos son susceptibles de abolición.

El sábado 13 día sábado 13 de junio de 1953, el señor Teniente General Rojas Pinilla, se encuentra en su finca de Melgar, ocasión que considera el doctor Gómez propicia para exigirle al presidente encargado, que se redacte el decreto de destitución del Comandante General. En entrevista concedida posteriormente por el doctor Urdaneta al periodista Arturo Abella, describe los momentos en que Laureano Gómez ordena la destitución.

Urdaneta: No estoy de acuerdo, por el peligro que representa esta acción. Laureano Gómez: no pasa nada, Rojas no es más que un mamarracho. Urdaneta: mamarracho o no mamarracho, es el Comandante General de las Fuerzas Armadas y goza de fuero militar. Lo que es yo no lo hago, pero a ti te queda sencillo asumir la Presidencia y sustitúyelo tú. (p. 92)

El doctor Gómez toma posesión de su cargo y produce el Decreto designando al doctor Jorge Leyva como ministro de Guerra y al señor Teniente General Régulo Gaitán como Comandante de las Fuerzas Militares. El doctor Leyva llama al señor Coronel Navas Pardo, para que en las instalaciones del Batallón Caldas, las tropas los reconozcan. En la Unidad Táctica son invitados al Casino de Oficiales y allí el Señor Teniente Coronel Rafael Navas Pardo, los recibe con las siguientes palabras:

Doctor Leyva, usted nos ha ayudado mucho, a resolver problemas en la guarnición, pero están sucediendo hechos muy graves y deben saber que las Fuerzas Armadas rodean al General Rojas incondicionalmente, Leyva quedó transformado y entendió la realidad del momento; estaba detenido. (p. 110)

Ese 13 de junio, el señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, asume el poder. Pocos días después el doctor Darío Echandía, representante del partido Liberal, durante el homenaje

que la clase política nacional le ofrece al nuevo presidente, aclara el significado de estos hechos: “No fue vuestro gesto el producto de la ambición rapaz, sino el abnegado sentido del deber, no tomasteis el mando en virtud de un golpe de fuerza, sino de un Golpe de Opinión”. (p. 143)

La Asamblea General Constituyente, el 15 de junio de 1953, aprueba a la una de la mañana, el *Acto Legislativo No. 01*, declarando legítimo el título de Presidente de la República al señor Teniente General Rojas. El 3 de agosto la Asamblea lo elige para el periodo 1954-1958.

Los dirigentes políticos al sentirse huérfanos de poder, conforman el Frente Civil e inicia una oposición, utilizando todos los medios posibles para que los militares salgan del Gobierno.

El doctor Fernando López Michelsen, describe la situación de esa época en entrevista a lecturas dominicales de *El Tiempo* en julio 10 de 1984, así:

Yo era rojista y recibí el ofrecimiento de un cargo diplomático en Suiza, donde era embajador Alfredo Ángel Tamayo, amigo mío. Le escribí a papá (Alfonso López Pumarejo) consultándole. Para entonces ya empezaba a aflorar cierto descontento porque durante una manifestación anti gobiernista habían matado a unos estudiantes en la calle 13... Papá me contestó: Eres libre e independiente, actúa como quieras, pero acuérdate de una cosa, a Rojas lo vamos a tumbar y tú vas a quedar en el aire, no te equivoques sobre esto. Y claro papá y sus amigos tumbaron a Rojas. Después de Rojas, como es bien sabido sube la Junta Militar de Gobierno, designada por el mismo Rojas... aunque parezca increíble fue políticamente manejada por mi padre a través de Julio Cesar Turbay Ministro de Minas de los “Quíntuples”, quien iba todas los días a la casa de mi padre, a la hora del té. (*El Tiempo*, 1984)

Los enemigos irreconciliables que han llevado este país a una guerra civil, se reúnen en España en Benidorm y llegan a un principio de acuerdo el 24 de julio de 1956.

En enero de 1957, el señor General Gabriel París, quien se desempeña como ministro de

Guerra, en un reportaje al *Diario Oficial* manifiesta: “Por decisión inmodificable de las Fuerzas Armadas, el General Rojas Pinilla, debe ser reelegido para el periodo 1958-1962”.

La reacción no se hace esperar, el jefe del liberalismo Alberto Lleras Camargo se pronuncia: “El liberalismo, no acepta reelección, ni cualquier forma de sucesión presidencial, combatirá con cuantos medios tenga a su disposición”.

El doctor Ospina Pérez renuncia a la Asamblea Nacional Constituyente. El Cardenal Primado Crisanto Luque, le indica al presidente Rojas que la Asamblea no tiene independencia, se unen al pronunciamiento Fenalco y la Andi y resuelven financiar los costos de un movimiento patronal.

El 7 de mayo, organizados por el Frente Civil, el comercio, la banca y la industria, inician un paro. El 10 de mayo el señor General Rojas firma el Decreto nombrando a los cinco militares que conforman la Junta Militar de Gobierno. En una alocución con tono reconciliador se dirige al país informándole de su decisión.

Sería un contrasentido que quien le dio paz a la nación, fuera el causante de nuevas y dolorosas tragedias... He resuelto que las Fuerzas Armadas continúen en el poder con la siguiente Junta Militar: Mayor General Gabriel París, Mayor General Deogracias Fonseca, Contraalmirante Rubén Piedrahita, Brigadier General Rafael Navas Pardo y Brigadier General Luis E. Ordoñez. Esta Junta Militar deberá presidir las elecciones en las cuales el pueblo colombiano, elija el mandatario que ha de regir los destinos de Colombia en el periodo constitucional de 1958 a 1962... (Serpa, 1999, p. 293)

El señor General Rojas deja el poder por cuenta propia. Su hija María Eugenia Rojas lo resalta de la siguiente manera:

Me pregunto abismada, de que al General Rojas lo derrocaron el 10 de Mayo de 1.957; si la totalidad de las Fuerzas Armadas lo respaldaban incondicionalmente, el pueblo, la clase media estaban contentos con su gobierno, ¿Quiénes lo pudieron derrocar? ¿Los

banqueros que ya iban a abrir los bancos o los señoritos de corbatín o las damas perfumadas del Chico, podrían hacerlo, tenían capacidad para ello? ¿Alguien cree que a un mandatario lo pueden derrocar con sombreros de plumas y pieles de armiño? ¿Puede alguien creer semejante ingenuidad? Mi padre se fue porque le dio la gana, por voluntad propia, por decisión propia. Mentirosos serían los que afirmen lo contrario, me río no una, sino muchas veces, cuando algunos hablan de los “héroes” del 10 de Mayo, ¿Cuáles son, donde están, quienes eran?, quiero saber de ellos, conocerlos o reconocerlos o aprenderme los nombres de semejantes valientes, de semejantes héroes de espuma, de cartón. (Rojas, 2000, p. 245)

Es un hecho que el señor General integra la Junta con el fin de preparar al país para su pronto regreso y así llegar a unas elecciones populares.

Rojas Pinilla sin ser contradicho relató en el Senado, la despedida que le hizo Navas Pardo, uno de los integrantes de la Junta, en Palanquero... Se acercó al asiento donde yo estaba y me abrazó emocionado, me dio un beso en la mejilla, me lleno la cara de lágrimas, me parece estar sintiendo todavía esa áspera barba que tiene él y las palabras con que me despidió llorando emocionado. Mi general usted sale hoy, pero en menos de un año lo tendremos en el país. (Ortiz, 1988, pp. 217-218)

Aún antes de iniciar el gobierno de la Junta, ya existen pugnas entre sus integrantes. El señor General París así lo expresa en una entrevista para lecturas dominicales de “El Tiempo” en 1996.

Cuando firmamos el acta, los otros miembros quisieron irse, pero cuando me dijo el General Ordoñez, bueno ahora ya no tenemos nada más que hacer aquí, nosotros nos vamos y quedas tú, le respondí: No señor todos nos vamos a quedar, y yo voy a decirles cómo se va a organizar este Gobierno. Yo no podía dejarlos ir porque tenía desconfianza en los Generales Navas Pardo y Ordoñez. Yo pensé si los dejo sueltos estos generales van a ser un problema más tarde.... Los hechos indican que a los cinco meses, en el mes de Octubre de 1.957, hubo un intento de golpe... Se cocinó el golpe desde una emisora de las Fuerzas Armadas que yo había clausurado cuando era Ministro de Guerra... hacia transmisiones furtivas desde una buhardilla localizada en la terraza del Hospital Militar... No sé cuáles fueron las motivaciones de Navas para dar ese golpe a sus compañeros de Junta... él era un hombre ambicioso. (Serpa, 1999, pp. 303-310)

Por su parte el 24 de julio de 1957 en la pequeña ciudad española de Sitges, se firma el documento denominado Pacto de Sitges, donde quedan establecidas las bases de lo que más tarde es el Frente Nacional. Esa misma clase dirigente convoca a la Junta para la organización del Plebiscito del 1 de diciembre de 1957, que tiene como objetivos: legitimar la Junta Militar de Gobierno y crear el Frente Nacional, mediante el cual los partidos Liberal y Conservador se reparten el poder, en un principio por doce (12) años. Así, 4'396.880 hombres y mujeres mayores de veinte (20) años asisten a las urnas, con los siguientes resultados: (SÍ 4'169.294, NO 206.654, BLANCO 20.758, NULOS 194). De este modo quiebra la representación democrática y es así como hay:

Cabildos que se integran en su mitad con el voto de un elector. En el caso de Chiscas en Boyacá que eran dos (2) electores conservadores y 2.572 liberales, Gramalote en Norte de Santander, siendo un liberal, posee la misma capacidad de escogencia de 2.360 conservadores. El sistema de paridad acaba con la genuina representación ciudadana... (Rojas, 2000, p. 278)

Este Frente Nacional inicia con resistencias tan marcadas como la disidencia del partido Liberal, encabezada por el doctor Alfonso López Michelsen, quien en protesta funda el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Al interior de las Fuerzas Militares y de Policía se empieza a incubar el descontento y desde los primeros momentos se inicia la formación de las bases para el Golpe del 2 de mayo de 1958.

Después del 10 de Mayo, ustedes (Junta Militar) y el Frente Civil como gobierno, han revivido la violencia política y terminado con la pacífica coexistencia ciudadana hasta el extremo de enviar a la muerte a hijos conservadores... buscar hacer retroceder al país a sus peores tiempos por la bárbara y feroz persecución contra funcionarios y amigos del régimen contrario que supieron obrar imparcial y rectamente. En las Fuerzas Armadas han llevado el terror a todas las guarniciones y castigado implacablemente con retiros del servicio activo, suspensión de comisiones al exterior, injustos arrestos y permanentes amenazas, a cuantos Oficiales como personas decentemente

educadas me visitaron en España... Cómo pueden ustedes justificar las sanciones impuestas a Oficiales por no regresar al país en el término de la distancia, sin antes cancelarles los sueldos atrasados... o las disposiciones que suspendieran cursos que iban a terminarse en pocas semanas.....Restaurar y salvar instituciones democráticas, no es ordenar plebiscitos y elecciones.... continua la autorización de la calumnia y la difamación, la degradación de la justicia, el libertinaje de la prensa, el enriquecimiento de los ricos y el empobrecimiento de los pobres. Siguen las cárceles repletas de presos políticos e inocentes, mientras los criminales reconocidos se pasean libremente por las calles... que se pisotee toda noción de equidad, decoro y rectitud... (Serpa, 1999, p.157)

El alzamiento militar se va gestando poco a poco en el seno de las Fuerzas Armadas y en la conciencia popular.

Constantemente recibíamos información detallada de la organización del golpe, tanto en el ámbito militar como político... el compromiso era serio y de una incalculable gravedad, pues todo giraba sobre la llegada del General Rojas al aeropuerto de Bogotá, a las 3 de la mañana del 2 de Mayo, las tropas estarían esperándolo y lo llevarían directamente al Palacio de San Carlos... El General se había comprometido con sus compañeros de armas y estaba dispuesto a cumplir el compromiso corriendo todos los riesgos. Samuel despachó el avión que había de conducir a mi padre hasta Bogotá, fue así como a las dos de la tarde del 1 de mayo aterrizó en las Islas Bermudas un DC-4, al mando del Capitán Taylor veterano de la Segunda Guerra Mundial. Tomamos un refrigerio y cuando ya mi padre se disponía a abordar el avión, el Capitán de la nave nos dijo que no le habían aprobado el plan de vuelo Bermudas-Ciudad Trujillo-Bogotá. Le comunicaron tajantemente que no podía tomar esa ruta, sino la de Europa o ingresar a Nueva York... Mi padre expresó: En eso están metidos los gringos"... Samuel llamó a Bogotá y por conducto de nuestro contacto le hizo saber al Coronel Forero, lo acontecido en Bermudas y la necesidad de aplazar el golpe por 24 horas. El Coronel respondió que era imposible posponer el plan acordado porque las órdenes ya habían sido impartidas... (Rojas, 2000, p. 265)

Para conocer los detalles y las implicaciones del Golpe Militar, nos remitimos a la misiva que desde el exilio le dirige el señor Coronel Forero a su defensor de oficio Coronel David Figueroa.

A mi batallón le correspondió la misión más difícil del plan, mis subalternos son gente valiente, militares de honor y soldados bien instruidos con una moral a toda prueba. Nuestra Unidad Táctica era la mejor del país... En líneas generales, el plan acordado era muy sencillo y muy lógico por cierto, como puede desprenderse de su estudio, solo exigía decisión, coordinación y rapidez para ejecutarlo. 1. El Batallón No. 1 de Policía Militar, por ser la Unidad más disciplinada, instruida y eficiente, entrenada para dar cumplimiento de misiones especiales, procedería a capturar a los miembros de la Junta Militar y al Comandante del Ejército en forma sorpresiva y espectacular para crear la situación de hecho. 2. La Policía Nacional dada su organización y efectivos, se levantaría en armas y procedería a tomar el control de la capital, también apresaría a los dirigentes políticos desafectos, tomaría a su cargo las radio-difusoras, aprovechando la sorpresa. 3. La Fuerza Aérea al mando de los Coroneles Alberto Pauwell y Gerardo Varela, se comprometió al golpe por medio de ellos. Inclusive el mono Pauwell en una de las reuniones manifestó que si era necesario bombardearía a Palacio. 4. El Brigadier General Luis E. Ordoñez en conferencia que tuve con él y por recomendación de los jefes comprometidos, se manifestó en un todo de acuerdo con el plan, así fue como me ordenó coordinar detalles con el Teniente Coronel Alejandro Londoño, Jefe del SIC, en tal forma que con él se convino que el Señor General Ordoñez, también fuera apresado al principio, para que pasara desapercibido y pudiera actuar decididamente en caso de que algo fallara. Desgraciadamente a la hora de la realidad se asustó más de la cuenta y posteriormente nos traicionó. Las conferencias que sostuve con el Señor General Ordoñez y en las cuales se acordaron los detalles del plan, se realizaron días antes, la una en Palacio y la otra en su finca de Cajicá. 5. En el momento oportuno, una nueva Junta de Gobierno, integrada por los Señores Coroneles Quintín Gustavo Gómez, Alberto Pauwell y Luis María González, asumiría el poder, previa una reunión de Comandantes en la cual se acordaron los nombres. 6. El Brigadier General Alberto Gómez Arenas y los Tenientes Coroneles Manuel Medina González y Víctor Navia, se comprometieron a responder por el Cantón Norte y actuar en forma decisiva a favor de la nueva Junta Militar. 7. Elementos dirigentes de ambos partidos políticos, especialmente de los Santanderes, Boyacá, Tolima y Cundinamarca, ofrecieron apoyo para el nuevo Gobierno. (Serpa, 1999, pp.317-318)

La operación principal que tiene como misión la captura de los integrantes de la Junta Militar y del Comandante del Ejército, es desarrollada

por la Compañía “A” al mando del Teniente Alberto Cendales Campuzano. Como dato curioso los señores Tenientes Arnoldo Ortiz Lozano y Alberto Escalante Valenzuela, quienes están realizando el curso de capacitación para ascenso a Capitán en la Escuela de Infantería y han sido agregados al Batallón Colombia, cuyo Comandante es el señor Mayor Álvaro Valencia Tovar, se ponen a completa disposición del Comandante de la Policía Militar.

El inicio de la operación es a las 03:00 horas del 2 de mayo de 1958, así:

“.....al mando del Teniente Alberto Cendales, se hace prisionero al Brigadier General Rafael Navas Pardo; al mando del Teniente Arnoldo Ortiz Lozano, se da captura al Comandante del Ejército Iván Berrío Jaramillo; lo propio hace el Subteniente Víctor Fernández con el Presidente de la Junta, Mayor General Gabriel París; el Cabo Primero Manuel Monroy con el Mayor General Deogracias Fonseca; la captura del Vicealmirante Rubén Piedrahita Arango, por parte del Subteniente Álvaro Castañeda; la suerte del Brigadier General Luis Enrique Ordoñez, correrá por cuenta del Cabo Primero Alberto Cediel. (Ortiz, 2003, p. 69)

El apresamiento del candidato doctor Alberto Lleras Camargo, por ser el candidato a la Presidencia, corre por cuenta de la Policía Nacional, al mando del Coronel Quintín Gustavo Gómez, oficial del Ejército quien es integrante de la Junta Militar de Gobierno Provisional. El día 2 de mayo, el Comandante de la Policía se encierra en su oficina y no es posible que atienda a nadie, ante esta situación, toma el mando de la Policía Nacional, el señor Capitán de las Fuerzas de Policía Armando Becerra y solo consigue al Subteniente Amaya Casanova, quien en una “jaula” acompañado del conductor, intimida y captura en su lugar de residencia al doctor Lleras. Este Oficial permite que el doctor Lleras tenga tiempo de bañarse, afeitarse y vestirse impecablemente, como quien va a asumir el poder, luego lo acompaña a desayunarse y en lugar de dirigirse a Puente Aranda lo entrega en manos del Guardia Presidencial.

Meses más tarde, cuando Alberto Lleras ejercía el mando constitucional, ordenó de manera expresa que Amaya Casanova fuese reintegrado a la Policía Nacional en donde por riguroso escalafón, prestó sus servicios hasta el grado de Teniente Coronel. (Ortiz, 2003, p. 70)

La historia del señor Vicealmirante Rubén Piedrahita Arango, quien no es detenido, se reduce a que los encargados de la vigilancia a su casa, lo dejan supuestamente dormido a las once de la noche y se retiran para agregarse a la patrulla encargada de su captura. En el transcurso de la noche, el ministro de Obras Públicas, de apellido Salazar, llama al señor Almirante para invitarlo a salir.

[...] Hombre hay una fiesta por ahí... Estamos con traguitos... ¿Por qué no, nos acompaña?, él no quería ya se había acostado, pero parece que terminó cediendo a la insistencia y luego el propio Salazar pasó a recogerlo. Según se ha podido saber, fueron a parar donde la famosa mona Tarazona, que tanto sonaba por esos días”. (Ortiz, 1988, p. 128)

Que el señor Vicealmirante quede libre, no influye en nada en el fracaso del golpe.

[...] se sabe que la Armada en Bogotá, no dispone de personal suficiente para la toma del poder... Para un golpe de Estado, el Almirante no hace mucho, porque mientras le ponen ruedas a los buques y los traen a Bogotá, han sucedido muchas cosas. (p. 129)

Ese 2 de mayo de 1958, es enviado como parlamentario, por parte del Comando del Ejército, el señor Mayor Silvio Carvajal Muñoz, Jefe del Departamento 2. En los cuarteles de la Policía Militar No. 1 se encuentran detenidos Cinco (5) Generales, Dos (2) Tenientes Coronales, Un (1) Mayor, Dos (2) Capitanes y un (1) Teniente.

[...] nuevamente me preguntó el Coronel Forero si yo le podía garantizar que estaba solo”. Le dije: Mi Coronel le doy mi palabra de militar que está solo...” “Me dijo mi Coronel: “Carvajal, sé que usted sigue siendo mi amigo, lo aprecio altamente, estimo sus conceptos y le digo que después de esta charla, accedo a la solicitud que usted me hace a poner en libertad a la Junta Militar de Gobierno, siempre y cuando la Junta, me prometa que respeta mi batallón y no toma contra él

ninguna represalia, que soy el único responsable y que asumo las consecuencias que puedan venir. (p. 130)

El señor Mayor Carvajal informa a los miembros de la Junta sobre la propuesta del Comandante de la Policía Militar.

Inmediatamente se levantó Ordoñez y dijo “Acepto”, mi General París esperó el concepto de los otros miembros de la Junta Militar y quien hablo fue mi General Navas, dijo que “era imperdonable lo que habían hecho esos hombres, que no era posible lo que acababa de pasar”. Intervino mi General París para decirle lo que era un superior a quien le tenían estimación y cariño, que en realidad si se podía justificar la actuación de los Oficiales y que el único responsable era el Coronel Forero y que él “Aceptaba”. “Acepto” dijo mi General Navas y por último “Acepto” dijo mi General Fonseca. Esperé la contestación de mi General Berrio, pero mi General con ademanes me dio a entender que ya la Junta Militar de Gobierno había decidido y no me dio ninguna respuesta. Pedí permiso para informar al Señor Coronel Forero y una vez lo hice, me dijo textualmente: “Carvajal pídale un documento con la firma sobre el compromiso adquirido”. Le dije: “Mi Coronel está tratando con la Junta Militar de Gobierno, no tiene derecho, ni puede exigirles un documento escrito, ellos han empeñado su palabra que es la que estoy transmitiéndole y creo que eso debe bastarle”. Mi Coronel aceptó. Una vez mi Coronel termino su reunión con los Oficiales, lo acompañe hasta el patio de formación de su Batallón, pero no quise permanecer al lado de él, porque la situación era conmovedora, dolorosa y triste. Vi llorar a un centenar de Soldados, vi el dolor que causaba la despedida del Señor Coronel Forero y la admiración que cada uno de los hombres le tenía. Les exigió que cumplieran estrictamente los deberes y que él era el único responsable, el Batallón prometió cumplir”. “...”La Junta Militar salió”...”Yo permanecí con el Coronel Forero en su Batallón, presenciando el último acontecimiento, el más doloroso para un subalterno, que sabe y conoce el concepto de la amistad, de la lealtad y del honor. Vi a los Soldados a los Suboficiales y Oficiales en forma amotinada, tratar de abrazar al Señor Coronel Forero para desearle éxitos en la vida; vi llorar muchachos como niños chiquitos, porque su Coronel se iba de la Unidad, esto sucedió durante 15 minutos. (pp. 70, 71, 72)

En la continuidad del relato, el señor Coronel Forero solicita en la embajada de El Salvador, el asilo político, el cual le es concedido. El señor

Teniente Cendales, junto con los Tenientes Arnoldo Ortiz Lozano y Alberto Escalante Valenzuela, se asilan en la embajada del Paraguay. El Capitán Armando Becerra se asila en la del Perú. El Teniente Álvaro Castañeda Rengifo y el civil José María Prada Cáceres en la del Ecuador. Al resto de Oficiales, Suboficiales y Soldados que participa en la “Operación Cobra” son concentrados y llevados a prisión en la Escuela Militar de Cadetes. Durante el primer Consejo de Guerra, el señor Coronel Forero por voluntad propia y ante el incumplimiento de la palabra empeñada, se presenta en Colombia para asumir la responsabilidad como Comandante de la Operación. Absuelto, el veredicto es declarado contraevidente y estando recluso en la Escuela de Artillería se fuga. Nuevamente, se presenta y como la sentencia del Primer Consejo de Guerra no ha sido firmada por su Presidente, ni tampoco el acta correspondiente, es absuelta en otro Consejo de Guerra, devolviéndosele todos los honores y las prerrogativas de su grado.

Cabe citar ajustándose a la narración de Álvaro Pablo Ortiz, la totalidad de los detalles para mayor comprensión del impacto de lo acontecido:

Ahora quiero permitirme hacer un análisis de mi Coronel Forero, quien fuera mi Comandante el 2 de Mayo. Para esto solamente voy a analizar tres (3) aspectos que son fundamentales en la carrera militar; El Valor, La Lealtad para con sus subalternos y la Honradez. Voy a analizar El Valor primero: Para esto nos remontamos al 10 de Mayo de 1.957, cuando todos los Jefes del Ejército en la guarnición de Bogotá, porque yo si observé Generales muy asustados, que se encontraban presos del pánico, pálidos, descompuestos y desenchajados cuando nadie ordenaba nada y reinaba el descontrol; el caso era que una turba vociferante y grosera empezaba a devastar el capitolio nacional; mi Coronel Forero Gómez, se indignó y a la cabeza de 35 de sus hombres, en menos de 5 minutos desocupó la Plaza de Bolívar sin un solo disparo; a puño limpio donde había más de 5.000 personas, este acto de valor que pongo de presente de Mi Coronel Forero, es relativamente reciente y me consta personalmente. Ahora quiero analizar la Lealtad para con sus subalternos: Recién pasado el 10 de mayo, se produjo por parte de la prensa, una tremenda campaña de injurias contra

las Fuerzas Armadas y en especial contra el Ejército... Entonces y como ya es costumbre un periódico capitalino ordenó que se le abriera investigación a unos individuos que habían actuado a órdenes de mi Coronel Forero en el Sumpaz por la muerte de ciertos chusmeros. Yo personalmente leí el oficio que paso mi Coronel Forero dirigido al Comando de la Brigada, solicitando se rectificara a la prensa y se hiciera rectificar de que en todo caso, si había algo que investigar, él era el único responsable de lo que los hombres bajo su mando hubieran hecho o dejado de hacer. ¡Qué hermosa lección! (p. 55)

En otro de sus apartes continúa destacando lo narrado por el Teniente Alberto Cendales en su alzamiento en armas para defender al General Rojas Pinilla:

Tercer aspecto, Yo fui Oficial de construcciones del Batallón de Policía Militar, en esta Unidad se invirtieron grandes sumas en la construcción de los cuarteles, como quierase que había que adquirir gran cantidad de materiales. Simultáneamente mi Coronel Forero se encontraba construyendo su casa particular, con base en un préstamo de la Caja de Vivienda Militar. A mí me consta que Mi Coronel Forero, a diferencia de muchos altos oficiales y subalternos del Ejército, no empleó ni un solo vehículo oficial, para acercar material a sus construcciones y mucho menos hizo uso de un solo grano de arena para fines personales. Por eso señores jueces de conciencia, cuando este hombre honrado, valiente y leal, me dio una orden, la cumplí y la cumplí a entera satisfacción. (pp. 55, 56, 57)

Las consecuencias del fracaso del golpe son casi inmediatas el 4 de mayo de 1958, es elegido el Presidente de la República por una amplísima mayoría, el doctor Alberto Lleras Camargo, representante del Frente Nacional, su contendor es el disidente Jorge Leyva. La política de cómo es la situación de las Fuerzas Militares, la define el señor General Jorge Enrique Mora Rangel, en una entrevista al señor Capitán Gómez Cadavid para su libro *El Sable y La Cruz*.

[...] he vivido de cerca lo que ha sido el desarrollo de la guerra subversiva en Colombia. Tomo como punto de partida el famoso discurso del Presidente Alberto Lleras Camargo, ante la oficialidad reunida en el teatro Patria el 9 de mayo de 1958, el cual fijo, lo que sería conocido como “La Doctrina Lleras”... Ese antecedente, a mi modo de ver, generó consecuencias

negativas para la institución militar. (Gómez Cadavid, 2014, p. 443)

La cercanía del doctor Lleras con todo lo relacionado a la doctrina de los Estados Unidos, nuevamente y con más fuerza entra a regir, aumentando la dicotomía del “Ser militar”.

La inveterada costumbre de copiar ideologías políticas y teorías de los países más desarrollados... Cabe no solamente en el campo político formal, sino en el terreno militar... Así ocurrió con el Prusianismo...; confundiéndolo con la propia esencia de la carrera militar. La escuela prusiana, junto a nuestra tradición militar democrática, originada en el espíritu del Ejército libertador, generó... dos corrientes de pensamiento y de acción de la Oficialidad, los que se identifican con esta escuela, ven al hombre en función estrictamente profesional... Con cierto desprecio por el indisciplinado medio civil. Los no identificados con el prusianismo, más consecuentes de nuestro genuino ser nacional y espíritu democrático, ven al militar un ciudadano uniformado y armado, que tiene como epicentro de su actividad profesional, la defensa de sus conciudadanos desarmados y de la patria; siendo, por tanto, sujeto de derechos, obligaciones y responsabilidades, que procura satisfacer dentro de una disciplina consciente y racional. (Ibáñez, 1994, p. 179)

Los militares, nos alejamos más al implementar doctrinas foráneas, totalmente alejadas del ser nacional y de la raigambre católica y campesina de nuestro Soldado y de nuestra esencia guerrera.

Por su parte, la “Doctrina Lleras” le hace eco al establecimiento y a partir del momento no se van a permitir el lujo que aparezca otro General Rojas.

La clase de General que más le conviene al dirigente político es el que encarna una actitud obsecuente y sumisa con la cual demuestre su carencia de personalidad para constituirse en instrumento que facilita a esa misma clase política, el hacer de las Fuerzas Militares, un simple elemento de represión, puesto incondicionalmente al servicio de sus intereses. (El Tiempo, 1977).

Esto lo afirmaría el señor Brigadier General Gabriel Puyana García en una entrevista para el diario El Tiempo, el 5 de diciembre de 1977.

El señor General Rojas, regresa al país en noviembre de 1958, preso y aislado en la Fragua Almirante Tono, conlleva este hecho graves consecuencias para su salud. La represalia contra los militares es de una gravedad y crueldad inimaginable, es así como llevan a la Cárcel Picota al señor General Jaime Polanía Puyo; al Representante a la Cámara Humberto Silva Valdivieso; al General Marco A. Villamizar; a los Coroneles Daniel Cuervo Araoz; Carlos Sus Pacheco y Gonzalo Díaz Gómez; el Teniente Coronel Hernán Padilla Silva; los Mayores Misael Marín Ardila y José H. Benítez y el Teniente Arnoldo Ortiz Lozano. En principio Diez (10) Oficiales y Trece (13) civiles, todos presos por programar una reunión para recibir al señor General Rojas.

El Frente Nacional, se crea para traer la paz a Colombia, para terminar el conflicto entre liberales y conservadores, sirve para acabar a las organizaciones subversivas, que existen y existieron en el país durante la mitad del siglo XX. La disidencia entre “Limpios” y “Comunes” del partido Liberal, lleva a “Los Comunes” a crear a las Farc como organización “político-militar” de tendencia marxista-leninista línea Moscú. De la juventud del movimiento revolucionario liberal, sale de Cuba la “Brigada Pro Liberación José Antonio Galán”, el hoy “Ejército de Liberación Nacional” (Eln), del ala liberal socialista, de la Alianza Nacional Popular (Anapo). Asimismo, se crea el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (Epl), con una tendencia radical línea Pekín y posteriormente línea Albania y/o Enver Hoxa. También asesinan, secuestran, extorsionan a millares de colombianos. Igualmente, el Movimiento Auto Defensa Obrera (Ado), el Ejército Revolucionario del Pueblo (Erp), el Quintín Lame, entre otros. También son parte de esta paz del Frente Nacional, la bonanza marimbera, la bonanza cocalera, el contrabando del café, de cigarrillos y todo aquello que acoja y le dé trabajo a los que no pertenezcan al Frente Nacional.

El señor General Fernando Landazábal Reyes, llega a ser aún más descarnado en su libro “El Precio de La Paz”, en sus páginas dice:

Los ejércitos fueron llevados al silencio, los comentarios honestos y patrióticos de los Jefes Militares que entrevistaron el peligro, se silenciaron... Para no correr el riesgo de ser señalados como “Enemigos Agazapados de la Paz”... Las Fuerzas Militares, pasaron a ser algo así como instrumentos de subordinación exclusiva, de la persona de los presidentes... Proclamando los gobiernos el traído y llevado argumento de la no deliberación, frente a los acontecimientos políticos de la Nación...se les negó pues, un espacio político a las Fuerzas Armadas...al restarles ese espacio político... se les estaba retirando y menoscabando su prestigio y aprecio por parte de la población civil. (Landazábal, 1985, pp. 154, 156)

El doctor Carlos Lemos Simonds, en el prólogo al libro del doctor Jorge Serpa Erazo, sobre la biografía del señor General Rojas Pinilla, nos indica claramente qué pasa en la época del Gobierno Militar.

¿Fue Rojas un dictador?, desde luego que sí, pero no peor que los tres (3) presidentes que lo antecedieron en el mando, no fue él, ciertamente quien clausuró el Congreso, ni quien convocó a una Constituyente de corte fascista, ni quien le cerró brutalmente y a sangre y fuego, toda posibilidad de expresión a la fuerza mayoritaria del país. Es cierto que censuró y clausuró periódicos, pero no los quemó. Y si algo le debe con gratitud el país, es el único periodo de verdadera paz que se ha conocido, las gentes de mí ya envejecida generación, desde cuando asesinaron a Gaitán, hace 50 años, hasta hoy. (Serpa, 1999, p. 12)

Pero nos preguntamos: ¿Cuál es la motivación que tienen nuestros héroes para abandonar todo y entregarse al cumplimiento de un sueño, a la realización de una gesta sin esperar nada a cambio? ¿Por qué los estudiantes del Colegio del Rosario y los jóvenes de San Bartolomé, se unen a Simón Bolívar para adelantar la “Campana Admirable”? ¿Por qué Hermógenes Maza entrega toda su herencia para conformar el Ejército que libera el río Magdalena, desde Honda hasta la ciudad de Santa Marta? ¿Por qué José María Córdova, se une a Serviez en su retirada

hacia los Llanos venezolanos? ¿Por qué José Prudencio Padilla, se arriesga enfrentando una Fuerza Naval, más poderosa y experimentada? ¿Por qué nuestros jóvenes de las montañas de Boyacá, Santanderes, Antioquia, se prestan para integrar la mejor Infantería que se ha visto en la América española, la que colocó su pie descalzo y victorioso, desde las Llanuras de Venezuela, hasta las cumbres Bolivianas? ¿Por qué nuestros Soldados de ayer, hoy y siempre, han ofrendado su vida en defensa de una patria que muchas veces los ha ignorado?

Los griegos en la antigüedad, definen ese sentimiento con la palabra *Areté*, que es un sentimiento, un estilo de vida ligado íntimamente a la milicia. Y es que como existe la guerra de las armas, también existe la guerra de las almas. La *Areté* finalmente es un estado del alma, que guía a los guerreros al cumplimiento del deber. En el libro del éxodo, se lee: “El Señor es un guerrero; su nombre es el Señor”.

REFERENCIAS

- Alape, A. (1987). El Bogotazo. Memoria de la Olvido abril 9 de 1948 entrevista al Mayor Berrío. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.
- Gómez Cadavid. (2014). El Sable y La Cruz, Curas, Lanceros y Guerrilleros. Novela Histórica 1899-2014. Entrevista al señor General Jorge Enrique Mora Rangel. Bogotá: Abra Palabra Editores.
- Ibáñez Sánchez, J.R.-MG. (1994). Democracia, Seguridad y Fuerza Pública.
- Landazábal Reyes, F.-G. (1985). El Precio de La Paz. Bogotá: Planeta colombiana Editorial S.A.
- Ortiz, A.P. (1964). Teniente Alberto Cendales El militar que se alzó en armas para defender a Rojas Pinilla, Defensa de sí mismo Teniente Alberto Cendales Consejo de Guerra 1964.
- Ortiz, A.P., Lara, O. (1988). Operación Cobra Historia de una Gesta Romántica, 2 de Mayo de 1958. Bogotá: Editorial Antares.
- Rojas, M.E. (2000). Rojas Pinilla Mi Padre. Centenario Gustavo Rojas Pinilla. Bogotá.
- Serpa, J. (1999). Rojas Pinilla: Una Historia del Siglo XX. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

GUATIPÁN LA PRIMER LÍDER INDÍGENA DE AMÉRICA

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO LECTOR DEL
SEÑOR MAYOR (R) JULIO ENRIQUE PIRAGAUTA RODRÍGUEZ

Objetivo

Rescatar la memoria histórica de Guatipán, como ejemplo de liderazgo y capacidad de mandos desvirtuando su gesta como leyenda y concretándola a la realidad de los hechos ocurridos.

Un estudio que rescata pasajes inadvertidos de la primera época de la historia de Colombia: la Conquista. Resalta el liderazgo de una aborígen conocida como La Gaitana, cuyo nombre de cuna es Guatipán.

Los sucesos ocurridos en Timaná (Huila) durante la época de la Conquista, cuyos principales protagonistas son La Gaitana y Pedro de Añasco, deja una lección para que jamás, bajo ninguna circunstancia se pueda emplear el liderazgo y don de mando para fines personales.

Sobre la Cacique Guatipán, existe una leyenda que oscila entre ficción y realidad. Este escrito propone separar esta frontera y determinar cuál es la situación que viven los indígenas durante el tiempo de la conquista, las circunstancias que impulsan a Pedro de Añasco a sacrificar tan cruentamente el hijo de esta mujer y cómo es la reacción de ella lo cual puede considerarse como el grito de rebeldía ante una situación a todas luces injusta y desproporcionada en aras de la ambición.

La primera parte del documento realiza una síntesis sobre los hechos históricos que tienen lugar en la población de Timaná, (Huila).

En segundo lugar, como complemento se hace una descripción sobre los criterios actuales de liderazgo, con la finalidad de resaltar el valor de La Gaitana que marca para la historia de Colombia y de América Latina, ser la primera líder indígena de este continente.

De acuerdo con lo anterior, las principales fuentes se toman de los textos de historia publicados por la Academia de Historia del Huila y la Academia Colombiana de Historia, así como de diversos artículos publicados por historiadores de reconocida trayectoria en el ámbito nacional, que por la asertividad de sus escritos, merecen toda la confianza para tomarlos como referentes de la historia que aquí se describe.

En palabras de Olsen, Vemund (2008):

[...] desde el comienzo del proceso de la Conquista y de la Colonización Europea, los pueblos indígenas de Colombia han sido atacados, desposeídos, suprimidos y sistemáticamente discriminados, con catastróficas y graves consecuencias. Prácticamente todo se ha hecho con la aprobación de ley, una ley impuesta por los conquistadores.

Si bien el régimen colonial y la independiente República de Colombia, han promovido iniciativas legislativas para reconocer los derechos de los pueblos indígenas, la Constitución Política de 1991 marca el comienzo de una nueva era de protección legal de sus derechos, por lo menos en cuanto a su reconocimiento oficial. Las disposiciones de la Constitución y la jurisprudencia, han permitido a los pueblos indígenas de Colombia, usar el derecho occidental a su favor, a la vez que mantienen su propio sistema de derecho, llamado Ley de Origen, Derecho Mayor o Derecho Propio.

Ante todo, los pueblos indígenas acatan y actúan conforme a su Derecho Mayor, que incluye sus propias leyes, formas de gobierno y sistemas de justicia (Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC). No obstante, el reconocimiento de los derechos especiales de los pueblos indígenas en la Constitución, en convenios internacionales de derechos humanos y en la jurisprudencia nacional e internacional, ha fortalecido los reclamos y demandas de ellos para la efectiva realización de los mismos.

En su afán por tratar esta y otras cuestiones de derechos relacionadas con los pueblos indígenas, en 1983, las Naciones Unidas empiezan a trabajar en su elaboración. Finalmente, después de más de dos décadas de negociaciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Por ello, este escrito es un homenaje a estos líderes ancestrales, cuyos descendientes aún luchan por sobrevivir en un país que ha desconocido sus derechos y peor aún: que en muchas ocasiones niega sus orígenes indígenas.

Para estos colombianos, de la aún imprecisa cifra, un tributo de admiración porque a través del tiempo han sabido ejercer un liderazgo que ha logrado la reivindicación de sus derechos y garantías y reconocidos por la comunidad

nacional e internacional, capaces de tomar sus propias decisiones, dignos de toda consideración como grupos minoritarios, rezago de florecientes pueblos que la conquista española se encarga de su casi total desaparición.

De la historia de La Gaitana, existen estudios realizados por la Academia de Historia del Huila y la Academia Colombiana de Historia; reconociendo el aporte de historiadores en artículos aislados de gran valía. Pero la mayor parte de la población colombiana si bien sabe y ha oído sobre La Gaitana, desconoce el liderazgo de esta indígena y la manera como su actitud influye en algunos sucesos ocurridos en 1538.

No se trata de cuestionar los estudios sobre la historia del país, dentro de la cuales sobresalen por su erudición grandes autores que a través de los años han aportado importantes conocimientos y, por ende, enseñanzas a la población colombiana sobre los primeros años de su historia, especialmente desde la llegada de los conquistadores ibéricos. Se trata de que, así como se reconoce el valor y sacrificio de las heroínas de la Independencia, igualmente Guaitipán, también merece un sitio de honor no por la crueldad de su venganza, sino porque ella también tiene un liderazgo capaz de infringir duras derrotas a los españoles y quizás no habrían sido sometidos de no haber mediado la traición de un congénere...

Sobre esta Cacique de la tribu Yalcón (Yalcónes), asentada en Timaná, a mediados de la primera mitad del siglo XVI (1538), si bien se reconoce su liderazgo para vengar la muerte de su hijo Timanco, las fuentes bibliográficas respecto a ella, no han sido generosas, excepción hecha en los importantes estudios realizados por la Academia de Historia del Huila y otros historiadores.

En ninguna de las fuentes consultadas, se hace alusión al liderazgo de La Gaitana reflejado en su capacidad de convocatoria para reunir un ejército de alrededor de 12.000 hombres -los de

su tribu y de otras- para enfrentar a los españoles que si bien mucho más bajo en efectivos, los superan con creces en armas.

Se aclara que los aportes hechos por algunos religiosos del siglo XVI, en los cuales se narran los trágicos sucesos ocurridos en Timaná, se refieren especialmente a las costumbres de los indígenas durante las acciones guerreras, (el canibalismo, por ejemplo) y en general, sus narraciones tienden a la crítica, analizado desde un punto de vista absolutamente religioso, más no humano, es decir, se erigen en jueces y asumen un papel muy distante de los principios y valores de la religión católica, de la que son sus más autorizados voceros. Naturalmente, no todos asumen esta actitud. Ejemplo de ello son: San Pedro Claver y Fray Bartolomé de las Casas.

Se busca indagar en los antecedentes sociodemográficos e históricos de las tribus que habitan el territorio de lo que hoy es Huila y, en especial de la etnia Yalcón, para conocer y profundizar acerca del hecho histórico real ocurrido en la época precolombina, contribuyendo a la divulgación histórica de la gesta que Guaitipán, impulsada por su sentimiento maternal y libertario en contra de la dominación y los abusos del Capitán español Don Pedro de Añasco y así aportar un estudio serio que sirva de referencia para analizar la época en que la mujer no tiene los derechos que hoy ostenta, porque frente a la Historia, en el campo social, la mujer ha marcado una evolución tardía.

La importancia de este escrito radica en el hecho de resaltar en la historiografía colombiana, el liderazgo de una Cacique indígena. Existen, indudablemente, algunos escritos sobre ella, pero estos se enmarcan dentro de la narrativa de la época de la Conquista, sin advertir que, pese a los fines pocos nobles que impulsan a esta mujer, es innegable que para llevar a cabo su cometido, necesita de valor, decisión y un gran poder de convocatoria, todo lo cual son atributos de un buen líder.

Al buscar bibliografías sobre la vida, hechos y circunstancias que la rodean, se encuentran en forma breve y somera algunos datos en la “Historia de Colombia”: (Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. Historia Extensa de Colombia. 8° edición. 1967). Un trabajo más serio y completo se halla en el único libro de la Academia Colombiana de Historia (Rafael Gómez Picón. Timaná: de Belalcázar a La Gaitana. Parábola de violencia y Libertad. Bogotá: Editorial Sucre, 1959). La obra de Gilberto Vargas Motta, *et al.*, (1985), publicada por el Fondo de Autores Huilenses, presenta en su primera parte, una breve descripción sobre las relaciones de las tribus que conforman estas naciones, que no son tan amigables como sea de suponer. “El carácter agresivo y expansionista de los Pijaos presionaba a los Páeces hacia el sur, mientras los Tama pagaban tributo de los guerreros del norte”. (p.30)

En la Historia de Colombia (2000), se habla sobre la tribu de los Yalcónes, a la cual pertenece Guaitipán. El autor asegura que “eran gentes tan altivas y aguerridas, que sus acciones de guerra en defensa de la tierra han sido continuo motivo de leyendas y de símbolo nacionalista”, (p. 67). En otra obra del escritor Gilberto Vargas Motta, (1957) confirma lo anteriormente anotado, es decir, que, “los indígenas huilenses eran celosos defensores de su libertad y de la integridad de su territorio. Las naciones Andaki, Páez y Tama se confederaron para hacer resistencia a la dominación española”, (p. 16). En esta misma línea, el Presbítero Genaro Díaz Jordán, en un aparte de su obra, anota que “si no hubiera sido por el espíritu de rebeldía que se apoderó de todos los naturales, por poco liquidan lo que se había empezado con tantos sacrificios y tantas esperanzas”. (p. 17)

El profesor de Historia de la Universidad Nacional, Bernardo Tovar Zambrano¹, sustentando su obra en otros autores, parte de las expediciones

¹ Esta Relación anónima de 1560 ha sido trascrita y publicada por el historiador Hermes Tovar Pinzón, en su compilación documental

de Gonzalo Jiménez de Quesada para continuar refiriéndose a otros conquistadores, así como en la fundación de Timaná, pueblo donde según los historiadores, transcurre la vida de Guaitipán.

Según el historiador huilense, Norberto Insuasty Plaza:

[...] las dignidades del honor, en particular el heroísmo, la valentía y la proeza, se han relatado para perpetuar y engrandecer en el tiempo las gestas de los vencedores. Del vencedor, que encarna al héroe, se dice que estaba tocado por la Diosa Fortuna, lo que por negación convierte al vencido en villano. (Plaza, 2011)

La gesta de la conquista española en América, tiene el ingrediente adicional por haberse desarrollado bajo el prejuicio y cosmovisión que anima a los guerreros peninsulares del siglo XV y XVI, deseosos de tierras para establecer sus dominios en nombre del Rey, de salvar almas perdidas para la fe, pero sobre todo, de una insaciable sed de oro que obnubila el pensamiento hasta la locura.

Afortunadamente, existe una figura para orgullo del Huila, que sobrevive a la persecución histórica y al olvido, cuya gloria se equipara con el de los más altos guerreros indígenas, que resisten al conquistador español. Esta figura es Guaitipán, de cuya existencia ningún huilense duda, a pesar de los interrogantes planteados por historiadores, académicos y difamadores. En cualquier caso, mito o realidad, su historia ya hace parte del imaginario cultural del pueblo huilense, el cual identifica su figura con la resistencia aborígen frente al invasor español, con el orgullo libertario de su estirpe y de su descendencia mestiza, con la heroína que no solo protagoniza un acto de venganza individual por la cruel ejecución de su hijo a manos del Capitán Pedro de Añasco, sino con la mujer comprometida, que es capaz de ejercer gran liderazgo entre su pueblo, de replantear tácticas militares cuando los suyos, infinitamente superiores en número, son sistemáticamente destrozados por la nueva tecnología militar de arcabuces, lanzas

y espadas enemigas, con la estrategia audaz para imaginar nuevas formas de ataque y de defensa, ante una situación bélica nunca antes sospechada, pero ante todo, con la visionaria política que plantea argumentos ideológicos a los caciques vecinos, mentalmente disminuidos ante las sucesivas derrotas, para unificar la lucha y expulsar definitivamente a las avanzadas españolas en su territorio.

Según el historiador Insuasty Plaza:

Durante los equinoccios del verano los altos linajes de los padres de Guaitipán presidían los actos rituales que congregaban a su pueblo en el valle de Laboyos, y desde allí, en solemne peregrinación, partían hasta el entorno de las grandes piedras esculpidas. De niña, le gustaba allí jugar y corretear entre el mudo esplendor pétreo, y un poco mayor, enternecerse y templarse con la suave quietud vigilante del águila y la serpiente, del cazador con su armadillo a cuestas, de la fresca y fértil rana que en pétrea materia in situ, vigila eternamente para que nunca falte la suave corriente del agua, a los que allí reposan sus plantas tras los largos caminos y las arduas tareas de las siembras y las cosechas. Muchas fueron las veces que La Gaitana se extasió contemplando esas estatuas que les hablaban de un pasado remoto, de sacrificios y ofrendas rituales a sus dioses. Por ello, cuando tuvo poder y mando sobre su pueblo, instauró solemnes desfiles de purificación hasta el sitio donde el río Guacacallo, río de las tumbas o río Magdalena, se estrecha entre las rocas hasta tres metros, y desde allí, por los suaves caminos de los helechos, lentos los pasos, en contemplación y en absoluta entrega al abrazo de las fuerzas esenciales, hacia los verdes altos en donde reposan las grandes piedras esculpidas. (Plaza, 2011).

Héctor Llanos Vargas, en una publicación del Banco de la República presenta un breve relato sobre la niñez de la Cacique Guaitipán. Dice el articulista que:

Guaitipán, era el nombre de niña de La Gaitana, (de la voz quechua Wateqpa-y, la que envalentona, la que instiga, aquella que arenga e incita a la multitud), le gustaba caminar hasta el Alto del Lavapatas, en San Agustín, y permanecer allí, mirando la extensión del valle, el hilo largo del Magdalena y el cruce de caminos que de las altas tierras del Tequendama y de la nación Chibcha, llegaban hasta allí para bifurcarse hacia las tierras de la plata y la canela, y así se quedaba en contemplación, al lado de algo que todavía conserva

la forma de un gran fogón, que en el año de 3.300 antes de Cristo dejaron los que prendieron el fuego ceremonial en este sitio. Allí, en ese lugar, en donde Guaitipán le gustaba sentarse para pensar en sus antepasados y sus dioses, los investigadores modernos encontraron, en ese fogón, la evidencia más antigua de la presencia humana en el sur del Alto Magdalena, y un poco más abajo, en toda la extensión del valle de Laboyos, en el territorio de La Gaitana, la evidencia más vital y cotidiana: polen de maíz (*Zea mais*), con una antigüedad de 2350 años antes de Cristo, y polen de frijol (*Phaseolus sp.*), con una antigüedad de 1550 años antes de Cristo, lo que significa que el período formativo de San Agustín y su cultura se profundiza durante varios milenios antes de la Era Cristiana. (Llanos, 1993, p. 46)

De su pueblo, Guacacallo, se sabe poco, pero lo suficiente para indicar que es gente profundamente religiosa, consagrada a rituales cósmicos, incapaces de entrar en guerra si no media un pacto, un aviso, una señal compartida con el enemigo para enfrentarse en combate, tal como sucede con sus vecinos los Paeces, los Andakí, los yalcones y los Pijaos. Para ellos el destino del perdedor no es el ultraje, antes por el contrario, es ofrenda ritual a los dioses, al cosmos eterno a donde saben que todos deben regresar.

Interesados más en establecer vínculos sagrados con el arte escultórico de San Agustín, y en el manejo de sus relaciones e intercambios comerciales con los pueblos vecinos y con los grandes imperios Azteca, Maya e Inca, su preocupación por el perfeccionamiento de las artes de la guerra es mínimo, y en esta circunstancia puede radicar buena parte de la explicación de su indefensión y derrota ante los españoles.

El intercambio comercial siempre estuvo allí presente, y así lo vio desde niña La Gaitana, a través de esos largos tentáculos de los caminos de indios que descendían de las altas neblinas del territorio de Nemocón y Zipaquirá, encaminando los panes de sal que hacen del agua, de sin igual sabor y blancura, porque se cuecen en vasijas de barro". (De Castellanos (1522-1607), 1997, p. 1174)

Así, continuando con Insuasty Plaza, este afirma que:

Las personas principales, y entre ellas estaba La Gaitana y su familia, se preciaban de ser bilingües y hasta políglotas, dada la gran cantidad de pueblos vecinos con los cuales se relacionaban. Además de su lengua materna la niña Guaitipán se enorgullecía de hablar el idioma más extendido en ese entonces en el continente, el Quechua, y de conocer y entender dialectos de Guatemala y Oaxaca que también se manejaban con propiedad entre gente principal de las tribus de los Papamixes, tierra de las papas. (Plaza, 2011).

Cuando la penetración a su territorio es inminente, la Cacique Guaitipán ordena sepultar con inmensos montículos de tierra, la magnífica estatuaría de sus amores y de su veneración, en lo que hoy se conoce como San Agustín como en los lugares sagrados alternos de Isnos, al sur del departamento del Huila. Con esta decisión, busca evitar que el invasor destruya las magníficas piedras talladas de sus deidades, tal como ha sucedido con el templo de Sugamuxi, consagrado al dios Sol.

La Conquista de América

La Conquista de América no es realizada por un ejército regular. Los hombres, acuden a esta aventura con lo que poseen, formando pequeños ejércitos heterogéneos y coloridos.

Germán Arciniegas (1982) en una de sus obras comenta:

La afirmación de que los españoles descubrieron la América a finales del siglo XV y principios de XVI es inexacta. No es posible considerar como descubridores a quienes, en vez de levantar el velo de misterio que envolvía las Américas, se afanaron por esconder, por callar, por velar, por cubrir todo lo que pudiera ser una expresión del hombre americano. Entre la posición que adopta el investigador de nuestro tiempo frente a lo desconocido, y la que adoptaba el hombre del siglo XV, hay dos criterios que se oponen fundamentalmente. Pensemos ahora en lo que quieren los españoles de América. Cuando ellos llegan, hay aquí una civilización igual, o superior a la que existe en la península. Es otra civilización. Del fondo de los lagos emergen ciudades gigantescas, como en México; sobre el lomo de los Andes; la mano de los hombres ha puesto esa estrella de piedra de las cuatro calzadas

que arrancan del Cuzco y atan las más distantes provincias de los incas; las religiones han alcanzado a labrar la imagen de sus dioses en estatuas y pirámides que todavía se conservan y empiezan a descubrirse en las regiones mayas, en San Diego, en Tiahuanaco, en Machu-Pichu, en la Isla de Pascua. Todo esto viene a ocultarlo el español.

Nosotros tenemos en la América Meridional el ayllu peruano, la repartición anual de tierras, el Estado listo para sostener a la viuda y al hijo menor, a los desvalidos, los estudiantes, a los sabios, a los guerreros y a los sacerdotes; una organización para favorecer a quienes pierden sus cosechas, un sistema democrático de trabajo. El conquistador, fraile y el encomendero, traen el latifundio, la economía del empresario, la alcabala, diezmo, almojarifazgo, cosas todas que corresponden a una concepción económica europea, entre cuyas manos desaparecen y se olvidan los sistemas típicos de América, los sistemas adecuados al desarrollo natural de estas naciones. (pp. 61, 63)

Sebastián de Belalcázar, la quimera de El Dorado y el Valle de Neiva

Antes de emprender la expedición que lo conduce a la región del Alto Magdalena y al encuentro con Jiménez de Quesada en el país de los Chibchas, Sebastián de Belalcázar, actuando bajo el mando de Francisco Pizarro, ha fundado la ciudad de Quito, en el año de 1534. Diego Garcés Giraldo (1986), afirma en su obra que:

La aspiración de Belalcázar era la de explorar las tierras desconocidas que se extendían hacia el norte, más allá de la jurisdicción de Pizarro, con el objetivo de constituir su propia gobernación, independiente de toda otra autoridad que no fuera la del rey de España. Con este propósito Belalcázar emprendió la expedición que salió de Quito en 1536 y llegó hasta el territorio de la futura Anserma, expedición durante la cual fundó las ciudades de Cali y Popayán. (pp. 144 y ss).

Por encargo de Belalcázar, Pedro de Añasco funda la ciudad de San Calixto de Timaná, el 18 de diciembre de 1537. Aun cuando no puede alcanzar la categoría de conquistador, este delegado de Belalcázar, junto con Guaitipán, son los protagonistas centrales de los hechos de que se ocupa este documento.

A su vez, la Academia Colombiana de Historia (1957), afirma que:

Belalcázar, aprovisionándose de ganados, semillas y soldados en Quito y con 300 hombres de armas bien equipados y mil yanacunas, ascendió la Cordillera Central descendiendo por las márgenes del río Mazamorra hasta Saladoblanco, en los dominios de la nación Andaki, descubrió las tierras de los Timaná y por la margen derecha del río de las Tumbas siguió su viaje a la Sabana Muisca. (p. 43)

Belalcázar en su primera declaración sobre la tierra de Guacacallo y Neiva, dada en Cartagena en 1539, dice que le ha parecido “toda muy rica” y que los indios “tenían minas de oro por fundir y plata muy fina”. En 1543 se intenta explorar los viejos lavaderos de oro, que los nativos tienen cerca de Neiva, pero el hostigamiento de los indios Pijaos pronto lo impide. Las noticias acerca de la existencia de prometedoras minas de oro, ejercen un efecto de atracción que contribuye al poblamiento de la región.

Las armas en la guerra de la Conquista

Este documento queda incompleto, si se pasa por alto la importancia que tienen las armas en la Conquista. De acuerdo con el exministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, en su obra *La historia de las guerras* (2004), dice que: “La primera gran diferencia en el aspecto militar, tiene que ver con la diferencia en las armas utilizadas por conquistadores y conquistados (p. 51).

El arco y la flecha son utilizados en todo el continente, pero en su versión más sencilla, o sea, una vara flexible con una cuerda de fibras vegetales, con un alcance con cierta precisión de no más de ochenta metros. Literalmente, los españoles se ven enfrentados en sus primeros contactos bélicos a nubes de flechas que les lanzan los nativos, por tanto, las defensas y protecciones se vuelven críticas. La lanza y el mazo son comunes a todas las comunidades americanas, lo mismo que las protecciones de cuero y de

hueso eslabonados. Las lanzas son cortas y no son armas de uso extendido entre los indígenas. La lanza larga, o pica, demuestra en las circunstancias excepcionales en que se adopta, una eficacia mayor que las demás armas indígenas.

Fray Pedro de Aguado narra que

[...] los indígenas de Avirama, cerca de Popayán, emplearon lanzas o picas de cuarenta palmos arriba (seis metros). En esta oportunidad los de a caballo jamás pudieron romper por ninguna parte ni dar lanzada hasta que los arcabuceros rompieron por un llano. (Aguado, citado por Salas, p. 88)

Pardo Rueda, en su libro afirma:

El mazo de duras maderas, a veces con incrustaciones de piedras, era el arma preferida por los indígenas para los combates cuerpo a cuerpo, y en algunas culturas el hacha de piedra o de pedernal cumplía la función útil para el remate de las batallas. La espada metálica era, en cambio, el arma usada por los españoles para esta fase del encuentro.

El arcabuz y el mosquete de mecha fueron las principales armas de fuego usadas en los siglos XVI y XVII. Pero fue el caballo el principal elemento de guerra de los invasores frente a los nativos. No sólo el tamaño del animal, sino la sensación que transmitía a muchos indígenas, de que caballo y jinete era un solo ser, dieron cierto carácter mítico al desconocido engendro entre el equino y su jinete. Así mismo, los perros de guerra, grandes dogos y mastines, eran también armas mortíferas, desconocidas para los indígenas. (p. 57)

La catástrofe de la población indígena

El primer efecto causado por la llegada de los españoles a América, es una reducción de la población nativa, que no ha tenido antecedentes en la historia, ni por la violencia que la acompaña, ni por su magnitud. Ni siquiera la peste negra en Europa tiene efectos tan desastrosos.

La explicación del desastre demográfico, lo constituye la dislocación del orden económico, social, cultural y ecológico de la población aborigen y la sustitución por uno nuevo, en el cual

los naturales ya no son actores principales, sino meros sujetos de explotación. Es tan grande ese choque cultural, que no es infrecuente el caso de suicidios colectivos, ante la guerra de la conquista impuesta por los invasores y una actitud, hasta entonces desconocida, de negación de la fecundidad. Los cronistas registran las prácticas abortivas así como la “esterilidad buscada” de los indígenas denominada así por el Misionero Jesuita Joseph Gumilla (1686-1750).

Cifras de la catástrofe

Los datos que permiten evaluar la caída de la población indígena son escasos y fragmentarios, pero no menos impresionantes: Juan Friede (1901-1990) calcula que la población indígena de la provincia de Tunja disminuye de 215.000 en 1537, a apenas 25.000 en 1757, lo que significa una disminución del 90 por ciento en dos siglos. En Popayán la disminución es del 90 por ciento en 68 años; Cartago disminuye su población nativa en el 97 por ciento en dos siglos. Por último, los Quimbaya, un grupo de alto desarrollo cultural tecnológico, en el breve lapso de 40 años pasan de 100.000 a solo 40 mil. Otros autores estiman que la población indígena global se reduce a un insignificante uno por ciento durante los primeros 150 años de la Conquista y la Colonia. Las cifras no pueden ser más elocuentes. Los españoles rápidamente se ven enfrentados, para la explotación del continente, a un modelo demográfico que resulta inviable: una altísima mortalidad y una fecundidad en picada.

Para enfrentar tal situación, los conquistadores se ven obligados a adoptar medidas políticas, con dos rasgos: la introducción de una nueva población: el negro africano y la reducción o concentración de las poblaciones indígenas restantes. La estructura social de los indígenas se ve entonces doblemente comprometida, pues los españoles juntan pueblos de diversos orígenes y rasgos culturales mediante el traslado

masivo y forzoso. Cuando la gente de un pueblo decrece, los encomenderos trasladan los indígenas restantes a otro pueblo, y esa tierra queda disponible para los blancos e irremediablemente perdida para los indígenas.

Los historiadores, aun no logran ponerse de acuerdo sobre el número de población aborigen existente en América antes de la Conquista. Así, tomando un término medio entre las cifras más altas y las más bajas, esto arroja un promedio de 70'000.000 de indígenas y al término de la Conquista quedan aproximadamente 3'500.000.

La Mujer Aborigen

Afirma la académica Isabel de Moreno que:

La india belicosa en compañía de la tribu, desde las estribaciones de las montañas y cumbres de las sierras, atacaban a los conquistadores con rociada de flechas envenenadas hasta obligarlos a huir horrorizados. Otras se decidían a hacer frente al conquistador, y desde sus labranzas los atacaban con ferocidad desbordada para evitar los daños y el talar del maíz, así como la quema de sus bohíos.

Este arrojo y ferocidad en toda su plenitud se halla en una de nuestras caciques, la que tomamos como ejemplo: La Cacique Guaitipán. Dice, Elvia Gutiérrez de Isaza (1972), en su obra que:

[...] interesa al historiador presentar una interpretación diáfana, filosófica y sociológica de la participación de la mujer colombiana en el panorama nacional, desde fines del siglo XVI, hasta el presente. Las mujeres primitivas pusieron en juego, su sangre e impulso indígena con astucia, decisión y arrojo, más que con su espíritu, fuera como una especie de preparación para que las generaciones femeninas del futuro dejaran de lado, en este aspecto, la timidez peculiar y pudieran entrar libres de prejuicios en el movimiento de revolución comunera." (pp. 36-39)

Al hacer un cuidadoso análisis de la mujer como comunera en la revolución, como liberadora de esclavos desde 1780 hasta 1830, se encuentra que sus virtudes la han llevado hasta el heroísmo y que ante el huracán que barre las

leyes coloniales, costumbres y usos, con el dominio español, en la Nueva Granada, no vacila en defender con fervor patriótico al igual que sus compañeras, con reclamaciones de protesta, por el tributo real.

Proceso que conlleva a la Cacique Guaitipán a enfrentar a los conquistadores españoles

La historia de la Cacique Gaitana y el Cacique Pigoanza están ligados por la historia; por ello el Ejército Nacional llama a dos batallones huilenses con sus nombres como homenaje a estos fieros guerreros de nuestros antepasados.

• La Guerra Hispano Aborigen en 1538

Por los años de 1538 el territorio de Alto Guacacallo, hoy departamento del Huila, está ocupado por tribus pertenecientes a las naciones Pijao, Yalcón, Páez, Tama y Andaki, de origen Karibe.

• Conquista del Valle del Alto Magdalena: espacio del terror y de la muerte

Tanto por las declaraciones de Belalcázar y de los soldados que le acompañan, sobre el carácter belicoso de los indios de Neiva, como por las declaraciones de Juan de Castellanos, se colige que los primeros contactos entre los conquistadores y los indios, efectuados en 1538, son pacíficos. Cuenta Juan de Castellanos que: "Viendo los nuestros incomodidades/Para hacer abierta guerra/Procuraron por bien las amistades/De caciques algunos de la tierra". Los indios responden positivamente a la actitud amistosa de los conquistadores y Pedro de Añasco, el fundador de Timaná, aprovecha el momento para trabar una especial amistad -dice Juan de Castellanos - con Inando, quien es hijo del Cacique Pigoanza, gran señor de la región.

Sobre Inando, el hijo del Cacique Pigoanza, llamado con burla por los españoles Don Rodrigo, dice la Academia de Historia del Huila que:

Añasco lo llevaba consigo a todas partes, siempre de a caballo, concediéndole en su trato, ostensiblemente, una categoría que no le reconocía a ninguno otro de los nativos y que igualaba a muy poco de sus compañeros. Más si entre éstos no alcanzaba a despertar emulación, no debería acontecer igual entre los naturales a quienes desconcertaría esta actitud del hijo del acatado Cacique, provocando conjeturas que deberían tender a desmoralizarlos puesto que minaba, de hecho, la resistencia muy justificada que fomentaba Pigoanza. Pero el hecho era que Don Rodrigo se había convertido definitivamente en una especie de talismán de carne y hueso para el capitán, quien lo manejaba a su acomodo ante la expectativa general. Ni las críticas de sus gentes, ni las amenazas, ni los halagos, ni las permanentes y graves reconvenciones de su padre y en general de su familia, lograron desviarlo de la línea de conducta que se había trazado. Para Pigoanza y los suyos se había convertido, de hecho, en un peligroso espía. Aquél tenía que prever todo esto pues bien sabía que si lo descuidaba, ponía en peligro su propio pellejo. Y era cuando la lucha íntima entre su herido coraje de patriota y de caudillo y su amor de padre, tendía a destrozarlo apocándolo ante el odiado adversario que, por lo que se veía, no tenía otra preocupación que aniquilarlos. Desde ese instante padre e hijo constituyeron un extraño binomio, en el que la trágica diferencia entre los términos se hacía cada vez más protuberante. Era una cuestión de vida o muerte por relacionarse con la suerte misma no sólo de la nación de los Yalcones, sino de todos los nativos en general. Había surgido una quinta columna. (p.123)

En esta descripción, la narrativa avanza hacia detalles que hoy dimensionan el espíritu guerrero de los nativos ancestrales:

Añasco retornó a Timaná con treinta caballeros, entre los cuales estaban Juan Orozco y Arias Maldonado. Con estos refuerzos apretó los tributos y servicios de los nativos, quienes entonces comenzaron a dar muestras de querer sacudirse la servidumbre que les implantaba el conquistador. Pacífica en sus inicios la ocupación española, con ganados y semillas comenzaron los cultivos, pero la ambición de Añasco lo llevó a incursionar por los territorios vecinos, hasta llegar a las tierras de Anayaco donde señoreaba Guaitipán. Exigía el hispano contribuciones y tasas, además de servicio personal para la construcción de viviendas,

fuertes en Timaná, la apertura de caminos y las cosechas.

Envalentonado Añasco por la superioridad de sus armas y el natural pacifismo de los habitantes compuesta por agricultores y cazadores, aumentó sus exigencias lo cual exasperó a los indígenas. Ordenó que todos los caciques debían reconocer su vasallaje, orden que Timanco desobedeció. Ofendido Añasco por la negativa del hijo de Guaitipán, a rendirle el vasallaje exigido, emprendió expedición punitiva a las tierras de Anayaco, a pesar de las advertencias de don Rodrigo. (Vargas Motta, p. 30).

Aquí entra en escena -según la crónica de Juan de Castellanos: “Una india viuda llamada La Gaitana, /O fuese nombre propio manifiesto, /O que por españoles puesto. /En aquella cercana serranía/Era señora de las más potentes, /Y por toda la tierra se tendía/Gran fuerza de sus deudos y parientes”.

• La Venganza de La Gaitana

Como se dijo, Timanco, también gran señor que manda muchas gentes, es requerido por Añasco, en calidad de vasallo. Timanco, desoye el requerimiento, ante lo cual Añasco decide infligirle un castigo ejemplar, que sirva para atemorizar la tierra. Ordena la captura del indio para que lo traiga a ver su nuevo dueño.

La Gaitana entre atónita e incrédula presenciaba los hechos. Al conocer la sentencia, su amor de madre pudo más que el orgullo de su raza y ofreció al español hasta cinco veces el peso de su hijo en oro, a cambio de su libertad. A pesar de los ruegos, la fatídica sentencia se llevó a cabo en medio de una gran multitud y a la vista de la misma madre. (Salazar Vargas, C. 1986, p. 195).

Un aparte del estupor de La Gaitana ante esa escena dantesca, da cuenta del horror vivido:

Añasco mandó que fuese quemado vivo en la hoguera, sacrificio que fue presenciado por la afligida madre del indio: “De fuscus humos rodeado vivo/Su vida consumió la viva llama; /Y ya podéis sentir que sentiría/la miserable madre que lo veía. (Tovar Zambrano, p. 231).

La madre dolorida pero orgullosa de su sangre, presencia el holocausto impasible, sin una lágrima, sin un grito. Pero en su corazón crece el deseo de cobrar con alto precio la vida de su heredero: “Hijo, que sin tu vida quedo muerta, mas no lo quedaré para venganza”. Y enardecida dióse a la tarea de convocar las tribus contra el invasor. A su lado se alinean Pigoanza, el poderoso jefe Yalcón, Aniobongo, estratega valeroso, el prudente Meco y otros caciques de las naciones Andakí, Yalcón y Páez.

Después del llanto y la desesperación, La Gaitana pasa a organizar la venganza. Así, atendiendo la exhortación de la madre enfurecida, se congregan los Yalcónes en cantidad de seis mil y otro número semejante de Paeces, Piramas y guanacas, todos bajo el mando de guerra del Cacique Pigoanza. El hijo de este, Don Rodrigo, le avisa a Añasco y a sus dieciocho soldados de los preparativos bélicos y le aconseja retirarse de la tierra de los Yalcónes, pero el conquistador desestima tal consejo.

Al frente de doce mil guerreros armados de macanas, lanzas, flechas y hondas se libera el primer encuentro en el Valle Yaguilga con una avanzada española comandada por el propio Añasco. Feroz es la batalla. Baltazar del Río, Pedro de Esperanza, Francisco Sánchez, Juan de Guzmán y otros compañeros caen luchando con desnudo y el propio Añasco, muerto su caballo, cae prisionero y es entregado por Pigoanza a La Gaitana.

Según Vargas Motta:

Al amanecer las comunidades irrumpieron el campo entre atronadores gritos. Feroz fue la acometida como heroica la defensa de los castellanos. Uno a uno fueron cayendo los conquistadores ante las macanas y flechas indígenas: Baltazar del Río, Pedro de Esperanza, Francisco Sánchez, Juan de Guzmán, venden cara su vida. En la lucha Pigoanza hace poner prisionero a su hijo Rodrigo. Un golpe de macana rompe la cabeza y el freno del caballo de Añasco que corre enloquecido hasta caer muerto y el altivo conquistador es hecho prisionero entre alaridos de victoria. Desnudo es

llevado ante Pigoanza quien lo presenta como trofeo a la vengativa madre. Entre tanto, desfallecidos por la lucha, Luis Mideros, Francisco Cornejo y un soldado Medina, aprovechan la euforia del triunfo para escapar rumbo a Timaná. (p. 32)

Restrepo Tirado, acotado por el historiador huilense Joaquín García Borrero, resume así a los cronistas:

Pigoanza cumplió con la oferta hecha a La Gaitana entregándole a Añasco. La venganza tan acariciada fue puesta allí misma en práctica, con gran satisfacción de los guerreros que la presenciaron. La Cacique le sacó los ojos al capitán, y en seguida le abrió un agujero por debajo de la barba, por la cual introdujo una cuerda gruesa y tosca cuya extremidad le sacó por la boca, y allí le dieron a la sogá nudo. Así como quien lleva un buey de la ternilla, La Gaitana paseaba a Añasco por los cercados de la ciudad o villa, dando tirones de la cuerda con tal alteración del bello rostro, que ya no parecía sino un monstruo y refiriendo en todas partes los crímenes de la víctima y la venganza que había tomado. La implacable chusma seguía a Añasco colmándolo de improperios y de ultrajes. Cuando comprendieron que la vida quería escapar de aquel cuerpo aniquilado, creyendo que aún no había sufrido lo que debía, le fueron cortando uno a uno, por partes, los miembros, hasta no dejar más que el tronco”. Juan de castellanos, confirma. (pp. 32-33)

Otro cántico así lo expresa: “El pie le cortan, otra vez la mano/otras vez pudibundos genitales hasta que con paciencia de cristiano salió de las angustias de mortales”.

Enterados de la muerte de Añasco, los españoles organizan la revancha, bajo el mando del Capitán Juan del Río. Entre tanto, se acuerda enviar a Florencio Serrano a la ciudad de Popayán con la misión de traer más ganados para criar en la región. De regreso, el grupo de españoles es atacado por los indígenas y solo puede salvarse Serrano. Corre el año de 1539, el Teniente Juan de Ampudia decide ir al castigo de los indios, pues en la emboscada ha muerto un sobrino suyo. Ampudia envía con cuarenta soldados a Francisco García de Tovar, quien sorprende de madrugada al ejército de Pigoanza y le causa una gran matanza, obteniendo además un buen

pillaje de oro de los collares, chagualas y cintas que llevan los guerreros indios. Animado con esta victoria, Ampudia se ve internado en el territorio de los Paeces hasta que una lanza le atraviesa el cuello y pone término a su vida.

Salazar Vargas (1986), afirma que:

Después de la batalla, los cadáveres de los españoles adornaron las habitaciones de los jefes guerreros, su carne sirvió de opíparo banquete y sus cráneos liberaron con placer la fermentada chicha. La hoguera de la rebelión estaba en su apogeo. Era una mujer la que portando la tea incendiaria, se presentaba en todas partes para impetrar ayuda por las buenas o por las malas. La Gaitana, insaciable, iba a la cabeza de sus huestes incitando a la destrucción total del enemigo. Sin cesar recorría los campos, llegaba a los bohíos, explicaba sus planes, recalcaba la necesidad de obtener la victoria final, arengaba a las tribus, avivando su odio, fortaleciendo su fe, reafirmando su esperanza. Todo resultaba inútil ante el coraje invencible de La Gaitana quien reanudó sus prédicas de guerra a muerte: No podría haber sosiego hasta cuando fuera exterminado el último español. Era la generalización de la guerra alrededor de una conciencia de raza creada por la Cacique. (p. 196).

La descomposición social es total. El fresco recuerdo de las canibalescas escenas llega hasta el extremo de permitir que los indios, establezcan carnicerías públicas donde se comercializa con los cuerpos de los peninsulares. Como testimonio tétrico de aquellas épocas subsiste aún en el departamento, una población que lleva por nombre “Carnicerías”.

Por su parte, la Academia de Historia del Huila, continúa la crónica indicando que bajo la instigación de La Gaitana y el llamado de Pigoanza:

Se reunieron doce mil guerreros para atacar a Timaná, seguidos de doce mil mujeres que llevaban ollas para cocinar la carne de los hispanos. El llamado Inando dio aviso a Juan del Río sobre los preparativos del ataque y advertidos los españoles organizaron la defensa del poblado. Se produjo la batalla y los noventa españoles que defendían la ciudad derrotaron a los 12.000 indígenas, matando de éstos a la mitad. Los indios circunvecinos recogieron los 6.000 cadáveres e hicieron con estos una gran comilona. Ante la

nueva derrota ‘La benéfica Gaitana/Perdida por beber sangre cristiana’, acudió a su santuario para consultarle al demonio, que muy de ordinario le hablaba, sobre la suerte de la guerra; el demonio le respondió que ante un nuevo ataque vencería ‘el estandarte que la verdad estuviera de su parte’. Creyendo La Gaitana que la verdad y la justicia estaban de su parte convocó nuevamente a los indios y en esta oportunidad se conformó un ejército de 15.000 guerreros, incluyendo indios de lejanas provincias, como los Pijaos del Tolima; como en la ocasión anterior, también venían mujeres para guisar los cuerpos de los españoles. De nuevo, Inando sigilosamente le informó a Juan del Río sobre el ataque que organizaba La Gaitana, con la ayuda de Pigoanza. Los noventa españoles volvieron a derrotar al ejército nativo y se repitieron, como en la pasada batalla, las escenas de canibalismo. Después de la acción bélica, sin embargo, los pobladores de Timaná quedaron desanimados y les invadió el deseo de abandonar la villa. Con el propósito de impedir tal abandono, el Cabildo llamó a Juan de Cabrera, el fundador de Neiva, para que se hiciera cargo del gobierno de la ciudad. Fue entonces cuando Cabrera despobló a Neiva y se trasladó con todos sus soldados a Timaná (Vol. I).

Los jefes indígenas deciden continuar la lucha contra los invasores hispanos. Bien pronto caen en la cuenta que la fatiga y el cansancio pueden ser unos aliados. Estrenan nuevas tácticas guerreras y tres nuevas batallas ponen a prueba la ardencia de los naturales y el valor de Baltazar del Río, Arias Maldonado y García de Tobar.

Comienza entonces una ola represiva. Las fuerzas españolas diezman las tribus indígenas. La Cacique se repliega acosada por Juan del Río, que la persigue hasta los más remotos confines del pueblo Andakí. La valerosa Gaitana no huye sola. La acompaña Quinchana, viuda de Timanco, quien lleva en sus entrañas el fruto del ignominioso vasallaje español. El paso de la Cacique, menguado por la situación de la joven india, permite a Juan del Río darle alcance. Acosada de un lado por el Ejército español y del otro por las condiciones físicas del terreno, logra esconder a su nuera. Sola, haciendo honor a su casta, prefiere lanzarse por los desfiladeros de “Pericongo” antes de entregarse a sus enemigos.

Pero, habría que preguntarse: ¿Cómo es posible que tan solo un puñado de soldados españoles puedan haber derrotado a 12.000 indígenas?

Algunos factores dan ventaja a los españoles: las armas de fuego y de metal y los caballos, desconocidos en América, aumentan la capacidad ofensiva del Soldado español. Los indígenas, en cambio, disponen solo de armas de piedra y de escudos y armaduras hechas con cueros.

• La Gaitana: ¿leyenda o realidad?

Para escribir los sucesos relacionados con La Gaitana, Juan de Castellanos, se basa en los relatos orales que le hacen Florencio Serrano, Juan de Orozco y Arias Maldonado, quienes son protagonistas o testigos presenciales de los hechos referidos. Dice castellano:

Con los tres tracto, hablo, comunico/Y con su relación me favorecen/De todos ellos uno solo vivo, /Que milagrosamente se valía, /Y aun me da razón de lo que escribo, /Y es Florencio Serrano, de quien siento/ Que cuenta la verdad en lo que cuento. Y él y Orozco, que me dan la lumbré, /De la dificultad de esta conquista. /No hablan cosa de incertidumbre, /Antes lo que deponen es de vista. /Y un Arias Maldonado, cuya fama/Otra más diligente pluma llama.

Con excepción de la versión de Juan de Castellanos, de quien Fray Simón como los historiadores subsiguientes toman el relato de La Gaitana, no se ha encontrado hasta ahora, ninguna otra fuente documental del periodo de la Conquista que informe sobre el personaje. Dada esta precariedad documental, algunos historiadores dudan de la existencia real de Guaitipán y otros, como Juan Friede (1953), la niegan enfáticamente. Este autor expresa que si bien la muerte de Añasco en manos de los Yalcónes es un hecho confirmado por varias “Probanzas de Servicios”, no lo es así “la figura de La Gaitana y la historia de su sangrienta venganza (p. 128). Para negar la existencia de La Gaitana como hecho histórico real, Friede se basa en la circunstancia de que dicho personaje no es nombrado

por los cronistas Fray Pedro Aguado, Antonio de Herrera y Juan de Velasco, ni tampoco se hace alusión a tal historia en la Probanza de Servicios que levanta el propio nieto de Pedro de Añasco, ni en las Actas del Cabildo de Timaná, ni en los documentos del siglo XVI que se refieren a las atrocidades indígenas, ya sean inventadas o sucedidas realmente.

Concluye Friede:

A nuestro juicio, la historia de La Gaitana, que carece de dramatismo precisamente por la intensidad de los sentimientos vengativos y por la misma crueldad empleada, es íntegramente una labor de fantasía popular hispana, excitada por las guerras de la Conquista. (p. 183 y ss)

En la historiografía posterior a Fray Pedro Simón, quien a propósito de La Gaitana, pone en prosa lo que en Juan de Castellanos está en verso, se observa el hecho de que al lado de los historiadores que le otorgan plena credibilidad al relato de Juan de Castellanos, existen otros que no toman en cuenta esta versión, cuando narran los sucesos de la conquista del Alto Magdalena. Entre estos últimos están, por ejemplo, en la Colonia, Lucas Fernández de Piedrahita (1973, p. 431 y ss), y en el siglo XIX, José Antonio Plaza (1850, pp. 106 y ss) y José Manuel Groot². Resulta curioso también que el historiador huilense, Gabino Charry, tampoco nombra a La Gaitana en ninguna de las páginas de su famosa obra “*Frutos de mi tierra*”. Sin embargo, los dos primeros historiadores, Fernández y Plaza, si bien no refieren los sucesos de La Gaitana, coinciden con Juan de Castellanos en cuanto a la emboscada y captura de Añasco por parte de los Yalcónes, en el traslado del prisionero de pueblo en pueblo y en la amputación de los miembros hasta ocasionarle la muerte.

² Parte de los documentos concernientes a dicho conflicto fue dada a conocer por el historiador huilense Francisco de Paula Plazas en el Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia. B.H.A., vol. XLI (enero-febrero), núms. 471-472.

No obstante, la aparente afirmación apodíctica de Friede, la cuestión se torna compleja si se consideran algunos documentos de mediados del siglo XVI, relativos al pleito entre Pedro de Molina y Álvaro Botello por la posesión de una encomienda en la villa de Timaná, pleito que sitúa la cuestión entre los años de 1550 y 1563. Este pleito es motivado, como se recordará, por el desconocimiento que hace Bartolomé Ruiz, al repoblar la ciudad de San Sebastián de La Plata, de los títulos de encomienda expedidos por Belalcázar, para repartir de nuevo a los indígenas entre los españoles que lo acompañan. Pero lo que interesa destacar es que en el título de la encomienda otorgada por Belalcázar a Pedro de Molina el 15 de febrero de 1550, se nombra, entre “los indios e caciques e señores” encomendados, a “una señora Guaitipán”, o “señora Guaitipán”, de la provincia de Otongo”, según afirmación del Archivo General de la Nación. (1954, Pp. 29-35)

Así, atendiendo a la etimología, el historiador Ramón Gómez Cubides sostiene que:

El nombre de Guatepán viene del Quechua Wateq: instigador (a); Wateqpa-y: Instigar, de donde existe -afirma dicho autor- una coincidencia con el papel principal de La Gaitana, que fue el de instigadora, lo cual sustenta la hipótesis de que su nombre indígena. Es posible que fuese Guatepán ya que así se llamaba una señora de los Otongo cuando Belalcázar repartió las primeras encomiendas, correspondiéndole la referida Kuraka y sus naturales al encomendero Francisco de la Coba y luego, por mandato del Adelantado, a Pedro de Molina. (Academia de Historia del Huila, pp. 236-237).

El problema de esta hipótesis es que resultan concordantes la personalidad y el carácter exhibidos por La Gaitana, durante el período en que se sitúa su gesta guerra (1538-1543), presenta la “Señora Guaitipán”, encomendada a Pedro de Molina en 1550. Empero, el documento aporta otro elemento que resulta de una especial significación: al expresar acerca de Guaitipán que se trata de una señora principal, permite intuir, como lo sugiere Gómez Picón, “la existencia de Cacicazgos femeninos en el Alto Magdalena”.

Estos caciques o señoras principales debieron de alguna manera participar en la guerra de Guacacallo. Si ello es así, es bien probable que alguna de tales señoras o caciques debió haber motivado entonces la historia de La Gaitana. Naturalmente, en dicho relato se escenificaban, así mismo, intrigas urdidas por la fantasía popular hispana bajo la presión de los sentimientos de odio y de miedo estimulados por la guerra, se proyectaban a la vez, entre otros muchos aspectos de mentalidad del conquistador, algunos arquetipos femeninos de la mujer maléfica y demoníaca, como la bruja o la hechicera, que se mezclaban con elementos aportados por los mitos del salvaje y del antropófago. (Crónica de Juan de Castellanos, Academia de Historia del Huila, p. 236)

Es de notable interés el dato acerca de indios quemados por Añasco, puesto que se conjuga con la incineración del hijo de La Gaitana; la secuencia de la tortura y muerte de Añasco es, así mismo, concordante con lo narrado por Juan de Castellanos.

En otros documentos del periodo en cuestión se alude al estado de guerra de la región, a los ataques de los indios, a la muerte de Añasco y de otros conquistadores, aunque en términos bastante escuetos. Así, por ejemplo, en 1541 el Adelantado Belalcázar, a la sazón Gobernador y Capitán General de las Provincias de Popayán, en una relación dirigida al Rey manifiesta que:

Los indios habían querido quitar el pueblo de Guacacallo, que les daban mucha guerra a los cristianos y que por dos veces vinieron a pelear en la plaza del pueblo, pero los cristianos los vencieron y mataron dos mil de ellos. (Anales de 1541)

Estos dos ataques a Guacacallo, de cierta manera, parecen coincidir en parte con los relatados por Juan de Castellanos a propósito de Timaná.

En una Probanza realizada en la villa de Guacacallo en 1544, o sea, seis años después de fundada esta población se hace constar que la mayor parte de los indios

Siempre han estado y están alzados en guerra y no quiere venir a dar la obediencia a Su Majestad; que habían dado muerte a más de cien cristianos y negros

y esclavos y otros indios de este término como mercaderes, como capitanes y que habían ido a dicha villa con muchas armas de lanza, hondas, dardos y flechas para asolar y matar a los cristianos que estaban en ella.

En la mencionada Probanza se consigna un lacónico relato sobre la muerte de Añasco en los siguientes términos:

[...] y es público y notorio que mataron al dicho capitán Pedro de Añasco con veinte y dos hombres” del mismo modo, se informa sobre la muerte de los capitanes Ampudia, Osorio y García de Tovar; se dice de este último que murió con 16 españoles en la pacificación de la provincia de Páez. En la mencionada Probanza aparece, entre otras, la declaración de Florencio Serrano, el conquistador que años después, en la ciudad de Tunja, sería una de las tres personas que le habría de narrar a Juan de Juan de Castellanos los sucesos de la conquista del Alto Magdalena, asociados a la gesta de La Gaitana. Cuenta Serrano que “él venía para la villa de Guacacallo, sirviéndole de guía a ciertos mercaderes que viajaban con el Capitán Añasco, cuando una mañana, a la hora del alba, fueron sorprendidos por los indios, como a manera de salteadores, y mataron de quince a veinte que venían con dicho capitán, mataron y prendieron los catorce; y los que llevaron presos hicieron sacrificios de ellos, cortándoles un día los brazos y otro día las piernas para comer, como se los comieron. Y este testigo se escapó de aquella guerra y después lo oyó a los propios indios cómo habían comido y martirizado los dichos españoles y halló este testigo en las casas de los propios indios las cabezas de algunos españoles que él conocía. (pp. 257-258)

Pese a la parquedad propia del testimonio, se encuentran enunciados en este, ciertos elementos, como la mutilación, la antropofagia y la exhibición de cabezas, de alguna manera recogidos en la narración de Juan de Castellanos.

Finalmente, la Academia de Historia del Huila señala que:

Lo expresado hasta aquí tal vez haría pensar que, desde el punto de vista del rigor documental, no podría afirmarse ni negarse, en forma fehaciente la existencia de La Gaitana como acontecimiento histórico real. Sea como fuere, el hecho es que La Gaitana se ha conservado en la tradición historiográfica y en la memoria colectiva como una de las mujeres más notables de

nuestra historia, cuya imagen, con el correr del tiempo, ha sido revestida de especiales significaciones para el Huila y el país. (p. 238)

La Gaitana se pierde en la bruma de la historia heroica nunca escrita. Pero su espíritu es aliento tutelar del Huila.

La verdad es que alrededor de la historia de La Gaitana lo que se entrevé es en primer lugar, el levantamiento de los indios del Alto Magdalena contra los repetidos tributos y humillaciones con los que los conquistadores aplican a los nativos de la región, y en segundo lugar, la colisión de dos razas, de dos culturas que determinan la historia de América Latina y concretamente la nuestra.

La historia de las heroínas indígenas durante la conquista española no se detiene en Guaitipán, por lo cual constituye decisiva significación traer a la memoria el nombre de otras mujeres, que con valor, sacrificio y patriotismo, son protagonistas de la historia, como gestoras de la independencia.

Según el MY. Luis A. Torres Gutiérrez, (1988): “Otras mujeres célebres como Anayasi, la princesa Fresia, la India Catía Agrazaba, Zoratema, Furatena. La India Catalina, (pp. 172-173), son ejemplo (a su manera) para las generaciones venideras de su compromiso con su raza y su estirpe”.

Además de las anteriores, hay que destacar las anónimas de Vélez, que se sacrifican al arrojarse sobre agudas estacas para eludir la servidumbre de los conquistadores, y otras que se lanzan de las altas rocas de Muzo, para morir antes de ser esclavas del déspota hispano. Son estas, a grandes rasgos, las mujeres que en la historia de Colombia dan ejemplo de valor, heroísmo, sacrificio y también capaces de realizar grandes crueldades. Muchas de ellas prefieren inmolar sus vidas antes de ser sometidas por el yugo español, afirma la historiadora Elvia Gutiérrez Isaza (1972).

La lucha americana contra los conquistadores brota en forma aislada a lo largo y ancho de todo el continente. A pesar del sinnúmero de alzamientos, son pocos los nombres que se recuerdan de los caciques que por sus hazañas y valentía pasan a la historia, y alguno de ellos reivindicados con orgullo por sus respectivos países, como por ejemplo, Caupolicán y Lautaro en Chile, Moctezuma y Cuauhtémoc en México, Túpac Amaru y Atahualpa en Perú, Túpac Catarí en Bolivia, Lempira en Honduras y Hatuey en Cuba. Todos ocupan un sitio de honor en la lista de ilustres ancestros.

Paralelo entre el liderazgo de la Cacique Guaitipán y los principios que rigen el liderazgo militar en la época actual

La primera parte de este escrito ha tratado sobre una singular mujer que deja para la posteridad una lección: un liderazgo en el que se refleja un carácter decisivo, un gran poder para hacer que los suyos la sigan, la influencia psicológica que ejerce sobre estos para lograr los fines que persigue, despertar en su pueblo el concepto de libertad tan dura y cruelmente arrebatada por los conquistadores españoles.

Hacer un paralelo entre el liderazgo de La Gaitana y el liderazgo militar actual, resulta una tentativa arriesgada, porque son casi 500 años de diferencia, sin embargo, de esta historia se puede extraer un valioso aporte para el liderazgo militar de acuerdo con los cánones existentes: la acción psicológica que un líder puede emplear.

• Liderazgo, conflicto y cambio social

El liderazgo de Guaitipán (La Gaitana), puede considerarse entre “los que postulan que solo los líderes determinan la naturaleza de las relaciones entre los grupos” pues como lo afirma Rafael Gómez Picón (1959):

Los numerosos tributos que la secundaban, se sentían tan compenetradas de su espíritu de lucha, que no era posible imaginar siquiera que pudiera presentarse la menor divergencia [...]. Ella se esforzaba por recuperar una vida digna y la dignidad, en estos casos, sólo se conquista jugando en paro la propia vida. La Gaitana aparecía y desaparecía como una sombra pregonando la resistencia a toda costa, infundiendo el coraje, fortaleciendo la esperanza. (p. 185)

Para La Gaitana, no hay término medio en esta lucha. A cada nueva derrota la heroica mujer responde con tanta prontitud, con tanta certidumbre, ante el sinuoso interrogante, como pocos siglos después lo hace el sublime visionario de Pativilca: ¡Vencer!” (Gómez Picón, p. 197). Este carácter, esta resolución y coraje para no darse por vencida, son cualidades de un líder por excelencia.

Es la poderosa fuerza motriz que estimula las dimensiones material, estructural, funcional, ambiental y humana de su organización o grupo militar, haciendo que los objetivos sean voluntarios y conscientemente logrados tanto en tiempos de paz, como en guerra. (Coronel del Ejército Chileno Olid Martínez, 2002)

El líder es un individuo que ocupa el puesto más alto de un grupo en la posición social (poder o iniciativa efectiva). El liderazgo es su papel en el grupo, el cual ejerce a través de sus destrezas y capacidades particulares que usa de manera muy puntual, entre ellas obviamente hace uso de su popularidad e influencia para con otros miembros del grupo. En general, todos los grupos tienen líderes en el sentido técnico, aunque no todos los miembros de un grupo social no identifiquen una persona como líder.

Olid, en su importante artículo la “Teoría Innata”, señala que:

El Innatismo es una doctrina filosófica que admite la existencia de ideas o principios, independientes de la experiencia. Esta teoría está bastante difundida e inclusive aceptada por un significativo porcentaje de militares e historiadores y defiende la tesis de que los factores vinculados con la herencia, determinan la existencia del líder minimizado y hasta rechazando la influencia del medo ambiente. La característica del liderazgo es innata. (p. 120)

Este mismo autor indica que por otra parte:

La Teoría Sociológica, también muy aceptada y difundida en el ámbito militar, afirma que el líder viene siendo una función del ámbito social, emergiendo en determinada situación, cuando logra prestigio y aceptación para representar los ideales de la colectividad. Es el líder emergente. (p.21)

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que el liderazgo de La Gaitana, puede ser clasificado en ambas teorías ya que tiene factores vinculados a la herencia, desciende de noble familia y está relacionada a otras tribus guerreras (teoría innatista), tiene fuerte ascendencia sobre las tribus vecinas y su prestigio como cacique es ampliamente conocido (teoría sociológica).

En este sentido, una característica esencial del liderazgo de La Gaitana, es su capacidad para comprender la naturaleza de su función que le exige una amplia gama de retos y pasiones personales que provocan en su espíritu el desarrollo de una conciencia revolucionaria, tan diferente a las actuaciones de su tiempo. Es una guía segura en esta contienda, y la voluntad del indígena de conocerse a sí mismo. De otra manera no puede predicar con el ejemplo ante sus congéneres, ni fomentar la mística y entusiasmo que produce resultados militares a escala humana. Ella, es consciente de que puede fracasar al liderar personas que no son apropiadas para enfrentar una guerra tan desigual y resolver problemas humanos, aun cuando se alcanzan parcialmente los objetivos.

Ciencias auxiliares del liderazgo aplicadas por Guaitipán

a. La psicología

Ciertamente que Guaitipán, emplea una buena dosis de psicología. Ella ya sabe cómo es el carácter de Pigoanza y no le es tan difícil convencerlo para que junto con sus hombres y los de otras tribus puedan enfrentar a Pedro de Añasco y a los hombres que lo acompañan.

b. La Sociología

Guaitipán, conoce desde su infancia no solamente a su propia tribu sino también las de pueblos vecinos; tiene un conocimiento claro sobre la población que forma parte de su entorno geográfico, por ello no le es difícil agrupar bajo el mando de Pigoanza alrededor de 14.000 hombres. He ahí una lección para un buen líder militar: conocer no solamente la composición de población del entorno que lo rodea, lo que le facilita, igualmente, conocer a sus subalternos.

c. La Antropología

Es decir, que en este caso, la Antropología viene siendo un complemento de la Sociología, puesto que se debe tener en cuenta en los estudios sobre liderazgo la herencia cultural, conocer el pasado y el presente de su nación.

Se resaltan su valor y coraje para enfrentar en penosas circunstancias al conquistador español. No la derrotan las armas españolas, la derrota la traición y la deslealtad de uno de los suyos.

Conclusiones

Si ustedes me lo permiten, señores académicos voy a esbozar unos análisis a manera de conclusión de la investigación realizada, así:

1. La resistencia y la belicosidad de las tribus del Huila, los ataques a Timaná, la muerte y suplicio del Capitán Pedro de Añasco y la descendencia real de La Gaitana, son innegables y han sido comprobadas a través de los escritos y coincidencias de los historiadores y cronistas.
2. Sobre la existencia de La Gaitana, el historiador colombo-ucraniano Juan Friede Alter (1901-1991) la niega, basado principalmente en que los cronistas Fray Pedro de Aguado, Antonio de Herrera y Tordecillas y Juan de Velasco, en sus relatos no la nombran.

Analizaremos cada uno de los cronistas es su orden cronológico:

- a. Fray Pedro de Aguado (1538-1609). Sus escritos se basan en la “Historia de Venezuela” y las actividades de los Wesler de Hamburgo en América.
- b. Antonio de Herrera y Tordecillas (1549-1626). Escribe la obra “Historia del Mundo. No vive las experiencias que describe, se basa exclusivamente en los archivos del Consejo de Indias y nunca pone un pie en América.
- c. El sacerdote jesuita Juan de Velasco y Pérez Petroche (1727-1792). Es el único americano. Su obra se basa en los personajes, idioma, leyendas, costumbres y tradiciones del Reino de Quito.

Como se puede ver ninguno escribe sobre la conquista del Alto Magdalena y si lo hace es de una importancia secundaria y basados en otros relatos.

3. Los cronistas españoles en ningún momento hablan de los adelantos culturales de nuestras tribus indígenas, como lo acota muy acertadamente el maestro German Arciniegas y menos van a escribir sobre una mujer como instigadora de la rebelión de los indígenas en el Huila.
4. En algunos escritos tildan a La Gaitana como bruja y hechicera que habla con el demonio, lo que también para ellos, es una razón para no escribir sobre ella.
5. Debido al machismo reinante en la época, mal se podría resaltar la hazaña de una mujer.
6. Los españoles de acuerdo con Don Juan de Castellanos son los que cambian el nombre de Guaitipán por el de La Gaitana, porque es la instigadora, la que envalentona, la que

arenga e incita. Nunca dirige ningún combate.

Así, concluyendo, señores académicos no podemos pasar desapercibidos lo escrito por la Academia Colombiana de Historia, La Academia de Historia del Huila y los escritos de los historiadores Héctor Llanos Plaza, Joaquín García Borrero, Ramón Gómez Cubides, Ernesto Restrepo Tirado, Norberto Insuasty Plaza, Bernardo Tovar Zambrano, Gilberto Vargas Motta y Rafael Gómez Picón. Ellos nunca se pronuncian sobre la “leyenda” de La Gaitana, ellos hablan de sus ejecutorias ¿o todo lo que escriben es una fantasía?

Pienso que lo más grave del señor Juan Friede Alter, es que ponga en tela de juicio lo relatado por Don Juan de Castellanos, el mejor cronista de la Conquista, quien escribe apartes de la historia de La Gaitana, basado en relatos personales de quienes están en el lugar de los hechos como es el caso de Florencio Serrano, Juan de Orozco y Arias Maldonado.

Será, distinguidos académicos, que un extraño que en su época es motivo de crítica por parte de académicos, políticos y religiosos, nos va a enseñar a escribir nuestra propia Historia?

Tal vez La Gaitana en su condición de madre, mártir y líder de todo un pueblo ocupe un sitio de honor al pie de Galán y Alcantuz héroes comuneros, pues sin lugar a dudas gestó el primer intento de liberación, impulsó la lucha contra la opresión, lucha también abortada pero cuyos antecedentes y cuyas consecuencias se pierden en las leyendas de nuestros pueblos, olvidadas por los estudios, pero vivas en los recuerdos de las gentes del Huila, ojala más tarde revivan en los recuerdos de todo el pueblo colombiano. (Salazar Vargas, p. 197)

Referencias

- Academia Colombiana de Historia (1957). Documentos Inéditos para la Historia de Colombia. Bogotá, t. V. doc. 1283.
- Academia de Historia del Huila. Historia General del Huila, Vol. I. (sin datos bibliográficos).
- Aguado, P.F. (1957). Recopilación histórica. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.
- Archivo General de la Nación, (A.G.N). (1954). Bogotá: Historia Civil, t. 18, f. 575r. Parte de los documentos concernientes a dicho conflicto fue dada a conocer por el historiador huilense Francisco de Paula Plazas en el Boletín de Historia y Antigüedades (B.H.A.), vol. XLI (enero-febrero), núm. 471-472.
- Arciniegas, G. (1982). América Tierra Firme. Bogotá: Plaza & Janés.
- Arencibia, J. (1978). El jefe y sus cualidades. Madrid: Ed. San Martín
- Avellaneda Navas, J.I. (1992). La expedición de Sebastián de Belalcázar al mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Banco de la República.
- Bernat, Gabriel. (s.f). El Conquistador y la empresa de Conquista. <http://www.gabrielbernat.es/conquista/index.html>
- Ceballos Gómez, D. (1962). Biografías en: Gran Enciclopedia de Colombia. Bogotá: Círculo de Lectores
- Cerda Gutiérrez, H. (2000). Los elementos de la investigación. Bogotá: El Búho.
- Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 7°
- Contreras S. J.O., Gutiérrez Marulanda, A., Mons. (1999). Manual de Ética para las Fuerzas Militares y de Policía. Bogotá: Colección de Documentos CELAM, N° 155.
- De Juan de Castellanos (1522-1607), Juan, (1955). Elegías de varones ilustres de Indias, t. IV. Bogotá
- De Plaza, J.A. (1850). Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810. Impronta del Neogranadino,
- Díaz Jordán, G. (s.f.) Proceso Histórico de los pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón. Neiva: Imprenta Departamental del Huila.
- Ejército Nacional. Directivas del Ejército Nacional, para la Atención de Grupos Especiales y asuntos de DD.HH, y DIH. Colombia.
- Enciclopedia de Colombia. (s.f.) España: Grupo Editorial Océano.
- Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris. Miembro de la Academia Huilense de Historia). “La Gaitana: Mito y realidad”. http://www.elabedul.net/Articulos/Nuevos/la_gaitana.php
- Fernández de Piedrahita, L. (1973). Noticia historial de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Ed. Nelly Friede, J. (1947). “Nuevos documentos sobre la fundación de la Villa de Timaná y del pueblo de San Agustín”, en Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XXXIV, N° 382, julio. Bogotá
- _____. (1953). Los Andakí (1538-1947). Historia de la aculturación de una tribu selvática México.
- _____. (1953). Bartolomé de las Casas: precursor del anticolonialismo. México: Ed. Siglo XXI, 1876, pp. 134 ss.
- Garcés Giraldo, D. (1986). Sebastián de Belalcázar, fundador de ciudades. Cali.
- Gómez Cubides, R. (1986). “Etnohistoria del Alto Magdalena”. Tesis de Grado. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Gómez Picón, R. (1959). Timaná: de Belalcázar a La Gaitana. Parábola de violencia y Libertad. Bogotá: Editorial Sucre.
- Groot, J.M. (1954). Historia Eclesiástica y civil de la Nueva Granada. Bogotá: Biblioteca del Archivo General de la Nación (A.G.N). Historia Civil, t. 18, f. 575r.
- Gutiérrez Isaza, E. (1972). Historia heroica de las mujeres próceres de Colombia. Medellín, 7 de agosto.
- Historia de Colombia (2000). “La venganza de la Cacique Gaitana”. En: El hombre y su huella. Bogotá: Ed. Voluntad.
- Insuasty Plaza, N. (s.f.). (Profesor Titular Universidad Sur colombiana. Diplomado en Sociología de Bernat, Gabriel.

- (s.f). El Conquistador y la empresa de Conquista. <http://www.gabrielbernat.es/conquista/index.html>
- Konetzke, R. (1972). América Latina. La época colonial. México: Ed. Siglo XXI.
- López, P. (1958). Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires y Sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón 1540-1570.
- Llanos Vargas, H. (1993). "Presencia de la cultura de San Agustín en la depresión cálida del valle del río Magdalena. Garzón-Huila". Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la Republica. Bogotá
- Olid Martínez, P. (2002). "Liderazgo Militar", Revista Memorial del Ejército de Chile, No. 465 de 2000, publicado en Military Review, mayo-junio.
- Olsen, Vemund y cols. (2008) Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia Traducido del inglés por Miguel Ángel Horcajada Velasco. Human Rights Everywhere. Publicado el 8 de octubre. <http://www.hrev.org/procesos2/marco-legal-para-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-en-colombia/>
- Pardo Rueda, R. (2004). La historia de las guerras. Bogotá: Vergara.
- Pinto Ferreira, L. (1982). Teoría General do Estado. Río de Janeiro: Editor: José Confino
- Plazas, F. de P. (Boletín de Historia y Antigüedades (B.H.A.), vol. XLI (enero-febrero), núm. 471-472. Editorial A.B.C.
- _____. (1988). "Timaná o Guacacallo", en Revista Huila, N° 39.
- Rodríguez, P. (1990). "El difícil camino al matrimonio en el Medellín colonial". *Revista Credencial*, Edición N° 11, noviembre. Bogotá
- Romoli, K. (1988). Vasco Núñez de Balboa. Descubridor del Pacífico. Bogotá: Academia Colombiana de Historia
- Salas Alberto, M. (1950). Las armas de la conquista. Buenos Aires: Editorial Emcé.
- Salazar Vargas, C. (1986). La Gaitana y Añasco nunca se fueron de Timaná. En: Revista Javeriana. Vol. 105 N° 528.
- Simón, P.F. (1981). Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias occidentales. Tomo. I Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Torres Gutiérrez, L.A. (MY) (1988). "La mujer en el estamento militar". Bogotá: Revista Fuerzas Armadas, Vol. XLIII, Abril, Mayo-Junio.
- Tovar Pinzón, H. (1988). Compilación documental No hay caciques ni señores. Barcelona: Sendal Ediciones,
- Tovar Zambrano, B. Conquista española y resistencia indígena. Las Provincias de Timaná, Neiva y La Plata durante el siglo XVI (Material fotocopiado, sin datos bibliográficos).
- Vargas Motta, Gilberto y cols. (1985) "Silueta de La Gaitana". En: Así es mi Huila. Bogotá: Fondo de Autores Huilenses/ Litografía Guzmán Cortés.

CINCO TESIS DE LA NUEVA HISTORIA MILITAR DE COLOMBIA

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO DE NÚMERO DEL
DOCTOR RICARDO ESQUIVEL TRIANA

La Ley 1448 de 2011 o *Ley de Víctimas*, llama a fomentar la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia. La mal llamada Comisión Histórica considera que el origen de aquel se remonta al nacimiento de la República y a los conflictos civiles del siglo XIX (CHCV, 2015, pp. I-9, II-34). Por otra parte, sobre el origen de los grupos armados ilegales el Grupo de Memoria³ también remonta al siglo XIX una constante de disputa violenta del poder por los partidos políticos. (CNMH, 2013, pp. 13, 112)

Cabe preguntar por qué ambos entes insisten en remontar al siglo XIX el origen del conflicto o la disputa violenta entre los partidos. No es simple coincidencia, ni es necesariamente una rareza nacional, sino algo impuesto también por la historiografía partidista. Pero, si bien la Comisión y el Grupo aportan al análisis del conflicto, al reiterar tal historiografía ambos no aportan para superar el conflicto.

Una paz duradera solo será posible superando esa historiografía partidista. Recuérdese que la historia como disciplina primero reconstruye hechos del pasado, para dar una interpretación sobre ellos. Así que sobre el conflicto no solo falta una historia del tiempo presente (Sauvage,

1998). Sigue faltando investigación histórica sobre la construcción desde el siglo XIX de un Ejército nacional, porque este es consustancial a la construcción del Estado nación.

Basado en el enfoque de la *New Military History*⁴, este artículo propone reconstruir la historia del Ejército nacional en Colombia. Tal reconstrucción es una necesidad hoy porque atenuado el conflicto interno y, en consecuencia, planteada una reforma de las Fuerzas Militares debe reconocerse cómo estas han sido el soporte de la democracia, la paz y contribuyen a la Defensa nacional.

Al efecto se proponen entonces cinco tesis: el Ejército de la República siempre se ha formado con militares profesionales, regulados por estatutos de carrera; cómo desde 1847 ha contado con escuelas especializadas para la formación de Oficiales profesionales; en consecuencia, la Colombia republicana siempre ha contado con un ejército permanente y obediente al gobierno central; con la gran reforma militar de 1896 liderada por Miguel A. Caro, se consolida el Ejército Nacional de la República; desde la independencia en el siglo XIX, este ha hecho prevalecer la paz logrando la victoria en la mayoría de conflictos internos.

3 Ley de Víctimas (*Ley 1448 de 2011*), Artículo 145. La Comisión Histórica del Conflicto sesiona en 2014 impuesta por los diálogos de La Habana, con doce miembros de los que solo uno (R. Vega) es historiador de profesión. El Grupo de Memoria Histórica se crea en el marco de la Ley de Justicia y Paz (*Ley 975 de 2005*), hoy es parte del Centro Nacional de Memoria Histórica.

4 Este enfoque se amplía en Esquivel, R. (2017, diciembre). La Paz y la Nueva Historia Militar de Colombia. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 104 (865), pp. 133-166.

Tesis 1. El Ejército de la República siempre se ha formado con militares profesionales, regulados por estatutos de carrera

Según Huntington y Janowitz la carrera militar es una profesión completa en cuanto cumple tres características principales: a) destreza, o sea conocimientos profesionales que hacen al militar competente en su materia; b) corporatividad y c) responsabilidad. Aun cuando su ideología profesional tienda a tomar un matiz más político, el militar es obediente a la autoridad y dedicado a utilizar su habilidad para proporcionar seguridad al Estado. (Harries, 1984, p. 51)

Bien sea que las *Ordenanzas* reflejen el profesionalismo militar decimonónico, también falta por investigar el proceso de adhesión de militares peninsulares al Ejército independentista y, su contrario, la carrera previa de militares independentistas en las tropas peninsulares⁵. Ello en cuanto la profesionalidad es desafiada por las adhesiones políticas entre los bandos enfrentados; por ejemplo, los hechos de 1810 propician que el batallón Auxiliar de Santa Fe se plegue al pronunciamiento, mientras el batallón de Panamá se mantiene obediente al gobierno peninsular. (Semprún, 1992, p. 94)

El desarrollo de la profesión militar durante el siglo XIX precede a la de otras ocupaciones, incluso en Colombia. En efecto, la organización del Ejército desde el origen de la Colombia republicana se rige por las *Ordenanzas* de los ejércitos españoles de 1768, ajustadas en 1838 por el General Santander, en 1862 por el General Mosquera (*Imagen 1*) y en 1881 bajo el nombre de *Código militar* (Ley 35). Aunque en 1896 se dispone suprimir gran parte de su contenido,

⁵ Por ejemplo, el neogranadino Antonio Baraya es oficial profesional de las tropas españolas, en las que llega al grado de Capitán en el Batallón Auxiliar de Santafé (Martínez, 2007, p. 153). Simón Bolívar se forma en las reservas españolas, en el Batallón de Milicias de Blancos Voluntarios del Valle de Aragua, desde Cadete hasta Teniente, aunque nunca en acciones de guerra. (Bravo, 1995, p. 521)

un código diferente espera incluso hasta 1915. (Esquivel, 2010, pp. 195-198)

Las *Ordenanzas* son el libro compendio del saber militar “un tratado completo de táctica, organización, contabilidad, administración, leyes penales, honores y deberes y derechos de cada empleo” (Salas, 1992, p. 19); como tal definen el perfil del militar profesional. Luego de la Revolución francesa, las *Ordenanzas* asumen la selección para el mando basada en la eficiencia, la visión estratégica para asegurar fronteras nacionales, la nueva táctica de infantería ofensiva y la nación en armas. (p. 60)

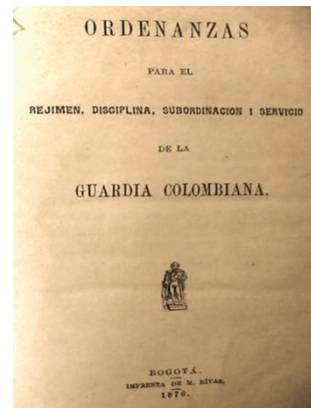


Imagen 1. Edición de las *Ordenanzas* de 1862. *Ordenanzas para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de la Guardia Colombiana* (1876). Bogotá: Imprenta de M. Rivas.

Tesis 2. El Ejército de la República ha contado desde 1847 con escuelas especializadas para la formación de Oficiales profesionales

Como tal este es un hito de la profesión militar en Colombia, la formación de “Oficiales científicos” (López, 1849) según se dice en el siglo XIX al referirse a la necesidad de Oficiales de Estado Mayor, infantería, caballería y artillería. Desde 1847 el Ejército republicano ha contado, de forma intermitente, con una escuela al efecto que evoluciona en tres fases institucionales: el Colegio

Militar republicano, la Escuela de Ingeniería universitaria y la Escuela Militar propiamente.

El Colegio Militar de la República fundado en 1847, resulta afectado por la reducción del Ejército en 1855 según queda claro por lo arriba expuesto. El General Mosquera lo concibe para formar “Oficiales científicos”, especializados en ingeniería para que apoyen las obras públicas del país. Tal su eficacia que “capacitó a gran parte de los ingenieros que trabajaron en la construcción de caminos y ferrovías y enseñaron matemáticas e ingeniería a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX” (Safford, 1989, p. 253). Reinaugurado en 1861 por el mismo Mosquera mantiene su énfasis en ingeniería militar.

Cambiado su nombre a Escuela de Ingeniería se convierte en una de las facultades sobre las que se funda, en 1867, la Universidad Nacional de Colombia (*Imagen 2*). Sigue así graduando tanto ingenieros civiles como ingenieros militares, estos últimos miembros del Ejército. De 1880 a 1884 inclusive, con el nombre Escuela de Ingeniería Civil y Militar, pasa a depender de la Secretaría de Guerra y recibe la primera misión militar estadounidense llegada al país.

La crisis fiscal de 1884 propicia la división del claustro, la enseñanza de la Ingeniería toma lugar en la Universidad Nacional. Por su parte, dependiente de la Secretaría de Guerra y ahora con el nombre de Escuela Militar, esta se dedica exclusivamente a formar profesionales militares. No obstante las crisis fiscales, y algunos conflictos, que la mantienen en vilo permanente, tiene reaperturas en 1889, 1896 y 1907.

Son en su mayoría egresados del Colegio o de la Escuela quienes además de levantar la cartografía de Colombia desarrollan la astronomía y la geodesia; elaboran los textos de matemáticas de mayor nivel publicados en el país y, en 1887, crean la Sociedad Colombiana de Ingenieros. Desde luego muchos de sus egresados hacen carrera como Oficiales en el Ejército de la República. (Esquivel, 2011, p. 337)

Lo cierto es que la República prueba todos los medios (legales, presupuestales y académicos) para mantener funcionando la Escuela. Así que debe reivindicarse que el Ejército cuenta con escuela de formación profesional desde 1847, la que se acerca a 170 años de aporte a la construcción del Estado nación.



Imagen 2. Logo de Escuela de Ingeniería, 1876. Archivo Histórico, Universidad Nacional (<http://www.bdigital.unal.edu.co/6294/1/sistemapatrimonioculturalymuseos.2011.pdf>)

Tesis 3. La Colombia republicana, desde su origen en el siglo XIX, siempre ha contado con un Ejército permanente y obediente al gobierno central

Quede claro que la construcción de un Ejército nacional en un Estado democrático no se hace de un día para otro. Primero por considerar a futuro las amenazas para la seguridad de la nación y la disponibilidad de los recursos económicos (Vuono, 2000, p. 160), pero también debido a los vaivenes de la representación política. En la Colombia republicana ello supone una evolución en tres fases: la del Ejército independentista; la Guardia Colombiana y el Ejército Nacional.

Un Ejército republicano se consolida desde 1810 a raíz del conflicto civil por la independencia (Semprún, 1992, p. 94). Mientras que el del Virreinato alcanza 3.600 efectivos previo esos conflictos, el Ejército independentista alcanza más de 30.000 efectivos en 1824 cuando la campaña de Ayacucho. Para sostener este Ejército, aun con la eficiente administración de Francisco de Paula Santander, el pueblo neogranadino paga múltiples gravámenes. Dada la influencia de militares ingleses e irlandeses, este Ejército pasa de ser montado a uno netamente de infantería. Factores algunos de estos que incentivan el antimilitarismo en la nueva República. (Thibaud, 2003, pp. 392, 444, 453)

De hecho en el postconflicto independentista se intenta progresivamente abolir aquel Ejército. El General José M. Melo intenta evitarlo rudamente pero, en 1855, por decisión del entonces Secretario de Guerra Rafael Núñez, el Ejército queda en 373 efectivos al suprimirse la guarnición de Panamá y reducirse la de Cartagena (Martínez, 2005, p. 621). Aunque enseguida este número se incrementa, un conflicto generado durante el Gobierno de Mariano Ospina origina una reorganización militar que lidera el General Tomás C. Mosquera⁶.

El Ejército de la República se reorganiza bajo el nombre, entre 1861 y 1886, de Guardia Colombiana. En 1861 un Pacto de Unión, firmado por los delegados de los siete estados del país, establece que el Ejército debe formarse por voluntarios. Al año siguiente, para mejorar su desempeño, Mosquera hace reimprimir las *Ordenanzas* militares (Martínez, 2012, p. 29), es decir, el código que hasta entonces rige la organización militar.

⁶ T.C. Mosquera (1798-1878), con 16 años se incorpora como Cadete al Batallón Patriotas de Popayán; en 1822, asciende a Teniente Coronel, llega a Quito como ayudante de campo de Bolívar; para 1828 figura como General en Jefe del Ejército, “un militar de despacho, no de campaña” (Castrillón, 2002, p. 111). Exiliado en Europa, en 1832 escribe que aspira a dirigir el colegio militar imitando al de West Point (p. 167). Para 1838, siendo secretario de Guerra y Marina, recibe del General Santander el proyecto de Código Militar que concilia las *Ordenanzas* españolas con el régimen republicano. Es candidato presidencial en 1857 de un “partido nacional” de conservadores, liberales y ‘melistas’.

Durante aquel período los voluntarios de tropa firman un contrato por 4 años renovables. Solo algunos conflictos internos atizan casos de reclutamiento forzoso. La Infantería sigue predominando así, en 1879, sobre el total de efectivos del Ejército suma 12 batallones de línea, mientras 1 es de artillería y 1 de zapadores (*Tabla 1*). Si bien esa infantería tiende a ocuparse como zapadores, por Mosquera y por Rafael Núñez que en su tercer gobierno los agrupa en una columna de ingenieros para construir el ferrocarril de Girardot y el camino del Quindío.

El mismo Núñez, desde su primer gobierno, orienta la tercera fase del Ejército republicano. En 1881 hace editar las *Ordenanzas*, ahora con el nombre *Código Militar* y agregando un apartado sobre “Derecho de Gentes” que regula la guerra (*Código*, 1881). Entonces con 16 batallones nominales, es decir, la mayoría apenas tiene la mitad o menos de sus efectivos. Con ellos el gobierno triunfa en el conflicto de 1885 y los reorganiza bajo el nombre de Ejército Nacional vigente hasta hoy.

Tesis 4. Con la gran reforma militar de 1896, liderada por Miguel A. Caro, se consolida el Ejército Nacional de la República

Caro continúa las gestiones en lo militar de Mosquera y Núñez, pero enfatiza en respaldar las necesidades del Ejército Nacional resaltando que su objeto primario es preservar la independencia, el orden público y las instituciones. Por esto prohíbe que el Ejército se dedique a las obras públicas (Ministerio, mayo 1893, p. 646); recuerda a los gobernadores que la tranquilidad de las poblaciones y la represión de los delitos son funciones de la Policía departamental; solo en caso de alteraciones del orden público aquellos pueden solicitar el apoyo del Ejército. (Ministerio, 1893, Noviembre, p. 1.222)

Siendo Caro constituyente en 1886 propone reunir bajo un solo título, “De la Fuerza Pública”, los

Tabla 1. Organización del Ejército en Colombia, 1879 / 1898

GUARDIA COLOMBIANA 1879		EJÉRCITO NACIONAL 1898		
División / Estado	Batallón (Efectivos)	Div.	Brigada / Región	Batallones (guarnición)
Primera División (2325)		Primera (3241)	Primera (1744) Cundinamarca	1º Artillería (Bogotá)
Santander	1º Línea (191)			2º Bárbula (Bogotá)
	Compañía suelta (52)			3º Ayacucho (Bogotá)
Boyacá	1º Línea (52)			4º Nariño (Zipaquirá)
	6º Línea (269)		Segunda (797) Tolima	5º Palacé (Ibagué)
Cauca	2º Línea (267)			6º Córdoba (Honda)
Cundinamarca	9º Línea (317)		Tercera (700) Boyacá	Compañía suelta de Neiva
	10º Línea (253)			7º Sucre (Tunja)
	13 de Boyacá (322)			8º Granaderos (Sogamoso)
Tolima	1º Artillería (173)		2ª. (1394)	Costa Caribe y Panamá
Magdalena	(sin datos)	10º Tenerife (Cartagena)		
Segunda División (679)		11º Colombia (Panamá)		
		12º medio Valencey (S. Marta)		
Antioquia	5º Línea (237)	3ª. (1222)	Santander	13º Tiradores (Pamplona)
	8º Línea (203)			14º Rifles (Bucaramanga)
	1º Zapadores (239)			15º Bomboná (Chinácota)
Tercera División (438)		4ª. (1136)	Cauca y Antioquia	16º Pichincha (Popayán)
Panamá	3o. Línea (111)			17º Urdaneta (Cali)
Bolívar	4º Línea (137)			18º La Popa (Medellín)
	11º Línea (190)			
Suma	3442	6993		

Fuente: Archivo General de la Nación, tomo 1233, fl. 242. Ministerio de Guerra (1898), p. 828.

Artículos respectivos del borrador de la Constitución. Lo apoyan los también constituyentes Antonio B. Cuervo y Rafael Reyes. Luego, como presidente encargado, Caro gestiona las leyes reglamentarias. Entonces el Ejército mantiene su predominio de la infantería y el despliegue hacia el interior. Bogotá es custodiada por 3 batallones, el río Magdalena es asegurado por batallones en Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, mientras que en Panamá solo hay un batallón. (Tabla 1)

En 1896 Caro firma las leyes que consolidan el Ejército nacional, a saber reorganiza la Escuela Militar (Ley 127); las recompensas militares, o sea bonificaciones por servicios destacados o invalidez (Ley 149); la reorganización de la

Marina de Guerra,⁷ entonces dependiente del Ejército (leyes 146 y 150); el servicio del Ejército (Ley 152); el Montepío militar, un fondo mutuo para cubrir las recompensas mencionadas (Ley 153); y el controvertido servicio militar (Ley 167); veamos algunas en detalle.

La Ley 152 de 1896 (Poder Legislativo, 1897, p. 32), de servicio del Ejército, define los tres ámbitos legales que rigen la existencia del Ejército Nacional: 1) el Código Militar, ahora exclusivo sobre tribunales, juicios, penas y Derecho de gentes; 2) a reglamentarse por otras leyes, el

7 Sobre la Marina de Guerra en este período véase: Esquivel, R. (2011, Julio-Diciembre). Política y flota naval en Colombia, 1880-1918. Boletín de Historia y Antigüedades, 98 (853), pp. 347-371.

servicio militar obligatorio, organización del Ejército, ascensos, pensiones y ordenamiento fiscal del mismo; y 3) por decretos, los aspectos del servicio interior del Ejército. Otros asuntos, suprimidos del viejo Código Militar, como división del territorio y creación de tribunales de honor, pasan a una Comisión militar nombrada en 1897 que debe proponer los decretos reglamentarios del caso.

Si bien las Constituciones colombianas incluyen la obligación del servicio militar obligatorio, durante el siglo XIX y hasta 1912 prevalece el contrato de voluntarios; si acaso durante los conflictos internos las milicias partidistas recurren a reclutamientos forzosos. Pero si la *Ley 167* de 1896 impone el servicio obligatorio, no suprime el de los voluntarios; un sistema dual que se refrenda en 1909 al establecerse los Distritos militares de reclutamiento. Apenas en 1912 se llama al primer contingente obligatorio para el servicio y desde entonces regularmente. (Esquivel, 2010, p. 202)

También en 1896 se actualiza el escalafón militar, el registro por orden de grado, antigüedad y Unidades de todos los oficiales activos. Quede claro que tal escalafón, una expresión del profesionalismo militar, rige desde el origen del Ejército republicano pese a las intromisiones partidistas para alterarlo. Caro también reorganiza el Archivo General y la Imprenta; crea la Biblioteca Central y reinicia la publicación de un Boletín Militar semanal (sobrevive hasta 1908), asimismo adopta Manuales militares y reglamentos específicos. Un conjunto de aportes que la investigación histórica no ha rescatado.

Tesis 5. El Ejército de la República, desde el siglo XIX, ha hecho que prevalezca la paz logrando la victoria en la mayoría de conflictos internos.

Así, aludiendo al inicio de la República los primeros conflictos son por la independencia, cuando las fuerzas rebeldes (el Ejército

republicano) vencen a las fuerzas del gobierno (el Ejército monárquico). Posteriormente, una ocasión cuando el Ejército republicano es vencido se da en 1861 a manos de las fuerzas rebeldes que aglutina el General Mosquera; estas fuerzas las que coadyuvan a formar la Guardia Colombiana según se menciona más arriba.

No obstante, esto lleva a preguntar ¿cuántos conflictos generalizados, padece la Colombia republicana en ese primer siglo de existencia? Advértase que uno de los grandes vacíos en la investigación histórica es sobre ese tema,⁸ en perspectiva de conflicto falta resolver sobre qué tan generalizados son, cuánto tiempo dura cada conflicto o cuántas bajas hay en cada bando.⁹

En la *Tabla 2* se resumen los conflictos de alcance nacional (siete en total) y su duración según los partes gubernamentales. Aun forzando la suma de meses en conflicto, incluyendo los conflictos independentistas y el de 1899 que se prolonga año y medio del XX, sobre el total del siglo XIX la diferencia sugiere que Colombia vive 70 años en paz;¹⁰ ello gracias a que el Ejército de la República prevalece.

En consonancia con lo anterior, en Colombia “casi nunca se ha derrocado un gobierno por la fuerza” (Bushnell, 1994, p. 168). Para este autor, habría excepciones respecto a los presidentes

8 Aparte las memorias partidistas abundan las síntesis diletantes. De investigación histórica vale destacar entre otras: González, F. (2006) Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia (1830-1900), Medellín: La Carreta; también Ortiz, L. et al. (2005). Ganarse el cielo defendiendo la religión: Guerras civiles en Colombia, 1840-1902. Medellín: Universidad Nacional; la obra seminal, Bergquist, C. (1981). Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: La guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias. Medellín: FES; el único militar, Plazas, G. (1985). La guerra civil de los mil días: estudio militar. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

9 El número de bajas, por ejemplo, es un criterio usado para determinar el alcance de un conflicto en: Brown, M. (1996). The international dimensions of internal conflict. Cambridge: CSIA; también, SIPRI Yearbooks 1988-1999. Oxford: Oxford University Press.

10 Compárese con Europa: “En el siglo XVI hubo menos de diez años de completa paz; en el XVII solo hubo cuatro [...], el Imperio otomano, la Austria de los Habsburgo y Suecia estuvieron en guerra dos de cada tres años, España, tres de cada cuatro, y Polonia y Rusia, cuatro de cada cinco. [...] En el siglo XVIII, además solo hubo dieciséis años durante los que el continente estuviese totalmente en paz”. (Parker, 1990, p. 17)

Tabla 2. *Conflictos internos armados del siglo XIX en Colombia*

PERIODO (DURACIÓN)	ENFRENTADOS (LÍDER / REGIÓN)	VENCEDOR
1815-1819	Españoles peninsulares vs. españoles americanos	República
1839 (27 meses)	Gobierno vs. Supremos (Obando - Cauca)	República
1851 (10 meses)	Gobierno vs. conservadores (Arboleda - Cauca) *	República
1860-1862 (30 meses)	Gobierno vs. federalistas (Mosquera - Cauca)	Federalistas
1876 (10 meses)	Gobierno vs. conservadores (Antioquia, Tolima)	República
1885 (13 meses)	Gobierno vs. radicales (Santander)	República
1895 (4 meses)	Gobierno vs. radicales (Bogotá)	República
1899 (37 meses)	Gobierno vs. radicales (Santander)	República

Fuente: Plazas (1985), p. 28-9; Ramsey (1981), p. 59-60; Helguera (1961), excluye 1851.

José M. Obando y Mariano Ospina en cuya caída incidió una coalición de partidos; así como el mismo Mosquera más tarde fue depuesto por una coalición similar. Otra paradoja colombiana “es que sin Ejército no hubieran sido posibles las elecciones” (Deas, 1994, p. 10). En suma, aunque aparentemente frecuentes, los conflictos internos no comprometen los principios básicos de la institucionalidad colombiana como, entre otros, la democracia representativa, las libertades públicas y el mismo civilismo de los dirigentes. (Palacios, 1999, p. 251; Valencia, 1987, p. 43)

Resulta sospechoso el por qué la historiografía partidista insiste en describir el desarrollo de la República en situación de conflicto frecuente. Se soslaya así la existencia de un ejército permanente, profesional, obediente y que ha sido garante de la construcción del Estado nación. Sin negar las dramáticas consecuencias ocasionadas por los conflictos registrados, ninguno tiene la virulencia para merecer una mención en alguna historia de la guerra ni mundial ni latinoamericana. (cfr. Keegan, 1995; Bethell, 2008)

Conclusiones

A efectos de este artículo reconstruir la historia del Ejército Nacional en Colombia exige asumir las tesis propuestas. En particular debe reiterarse que el Ejército de la República tiende

a formarse con militares profesionales. O sea individuos que cumplan con parámetros de carrera, conocimientos y, sobre todo, obediencia según estipulan las *Ordenanzas* militares de la época. Estas, además de compendio del saber militar durante siglo y medio, con las debidas actualizaciones, son de obligado cumplimiento. Condición profesional que también se proyecta en escuelas de formación.

En efecto, desde 1847 pese a las intermitencias, el Ejército de la República cuenta con escuelas especializadas para la formación de Oficiales profesionales. Si bien desde entonces dirigentes como el General Mosquera insisten en formarlos como ingenieros, es la escuela militar del país y su aporte a la construcción del Estado nación mucho más evidente. Es cimiento de la Universidad Nacional, de la pléyade de ingenieros, del adelanto de obras públicas y de 170 años de profesionalismo militar.

En consonancia debe insistirse que en una democracia construir un Ejército Nacional es una tarea de persistencia y a largo plazo. Colombia ha sido consecuente con ello pues además que, desde el origen de la República, siempre ha habido un Ejército obediente al Gobierno central aquel se ha ajustado a la evolución institucional del país. Aunque el Ejército cambia su nominación (independentista, guardia y nacional), tiende a formarse con voluntarios y predominando la infantería.

Según lo dicho, construir un Ejército Nacional ha sido tarea ardua, de allí que está en mora reconocer su consolidación con la reforma militar de 1896 definida por Miguel A. Caro. Aunque se ignore al personaje, el conjunto normativo desde la Constitución Política hasta la media docena de leyes, incluida la cualificación de los ámbitos legales del Ejército, el servicio militar obligatorio, archivos, Biblioteca y publicaciones definen esa reforma que gobiernos posteriores solo aplican.

Debe insistirse que en Colombia ha prevalecido la institucionalidad, pese a la inclinación de los

partidos políticos a fomentar conflictos armados internos y a la historiografía aportada por dichos partidos que han servido a fomentar el conflicto. La misma historiografía que ha soslayado que el Ejército de la República logre hacer que prevalezca la paz al imponerse casi siempre sobre los grupos armados ilegales.

Superar los conflictos del país depende de superar la historiografía partidista. Esto será factible con una nueva historia militar de Colombia, que ausculte mejor las paradojas sobre la construcción del Estado nación en Colombia y de su Ejército.

REFERENCIAS

- Archivo General de la Nación -AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 1233.
- Bethell, L. (2008). *The Cambridge History of Latin America*, v. 3-4. Cambridge: C. University Press. DOI: <http://dx.doi.org/10.1017/CHOL9780521232241>
- Bravo, F. (1995). Las élites militares en Venezuela (1760-1810). *Estudios de historia social y económica de América*, 12, pp. 505-586. <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5908/Las%20%C3%89lites%20Militares%20en%20Venezuela%201760-1810.pdf?sequence=1>
- Bushnell, D. (1994). *Colombia una nación a pesar de sí misma: De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta.
- Castrillón, D. (2002). *Tomás Cipriano de Mosquera*. 2. ed. Bogotá: Planeta.
- Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Código militar* [1881], *expedido por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia de 1881*. Bogotá: Imprenta Uribe Zapata, 2 v.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas -CHCV (2015, febrero). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/informe%20comisi_n%20historica%20del%20conflicto%20y%20sus%20victimas.%20la%20habana%2c%20febrero%20de%202015.pdf
- Deas, M. (1994). Prólogo. En: Pinzón, P. *El Ejército y las elecciones: Ensayo histórico*. Bogotá: Cerec.
- Esquivel, R. (junio 2011). La Escuela Militar de 1880 a 1907: difícil transición. *Revista científica General José María Córdova*, 9 (9), pp. 319-339.
- Esquivel, R. (2010) *Neutralidad y orden: política exterior y militar en Colombia, 1886-1918*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Harries-J., G. y Moskos, C. (1984). *Las Fuerzas Armadas y la sociedad*. Madrid: Alianza.
- Helguera, J. (1961, July). The Changing Role of the Military in Colombia. *Journal of Inter-American Studies*, 3 (3). <http://links.jstor.org/sici?sici=0885-3118%28196107%293%3A3%3C351%3ATCROTM%3E2.0.CO%3B2-B>.
- Keegan, J. (1995). *Historia de la guerra*. Barcelona: Planeta.
- López, J. (1849, Marzo 04). [Mensaje del Presidente de la República]. *Gaceta Oficial*, 1029.
- Martínez, A. (2012). *Historia de la Guardia Colombiana*. Bucaramanga: UIS.

- _____. (2007). Las huestes del Estado durante la Primera República en la Nueva Granada. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 12 (1).
- _____. (2005, Septiembre). Los liberales neogranadinos frente al ejército permanente. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 92 (830).
- Martínez, F. (2001). *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República.
- Ministerio de Guerra (1893, mayo 27). Decreto número 944 de 1893 (19 de mayo). *Diario Oficial*, 9.171.
- _____. (1893, Noviembre 8). *Diario Oficial*, 9.309.
- _____. (1898, Agosto 23). Decreto número 14 de 1898 (23 de agosto). *Diario Oficial*, 10.738
- Palacios, M. (1999). *Parábola del liberalismo*. Bogotá: Norma.
- Parker, G. (1990). *La revolución militar: las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*. Barcelona: Crítica.
- Plazas, G. (1985). *La guerra civil de los Mil Días*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.
- Poder Legislativo (1897, Enero 9). Ley 152 de 1896 (4 de diciembre). *Diario Oficial*, 10231.
- Ramsey, R. (1981). *Guerrilleros y soldados*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Safford, F. (1989). *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una elite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Salas, F. (1992). *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*. Madrid: Mapfre.
- Sauvage, P. (1998, Diciembre) Una historia del tiempo presente. *Historia Crítica*, n. 17, p. 59-70. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81111329005>.
- Semprún, J. (1992). *El ejército realista en la independencia americana*. Madrid: MAPFRE.
- Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta.
- Valencia, H. (1987). **Cartas de batalla: Una crítica del constitucionalismo colombiano**. Bogotá: IEPRI.
- Vuono, C. (2000). ¿Cómo construir un Estado moderno? En: Escuela Superior de Guerra. *Colombia: El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo*. Bogotá: La Escuela.

LA GUARDIA COLOMBIANA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA (1863 – 1885) Y EL CÓDIGO MILITAR DE 1881

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL SEÑOR CAPITÁN JORGE MAURICIO CARDONA ANGARITA

La esencia de liberalismo es la libertad política y de autonomía del individuo, a la cual, por contraposición, se encuentra el conservatismo, que antagónicamente se diferencia por conceptos de la Iglesia, como el de la conservación de la relación de esta con el Estado. Son los acontecimientos europeos como la Revolución industrial y técnica de 1848, la aparición de las masas obreras, la acogida al socialismo y la revolución social, los eventos que impulsan el ánimo de los latinoamericanos, y la generación rebelde de mitad de siglo en la República de la Nueva Granada y Confederación Granadina, para aprehender y traer las ideas liberales, que tienen como propuesta:

- La Abolición de la esclavitud.
- La libertad absoluta de imprenta y de palabra (ya que las revoluciones, según los liberales, se deben a la represión del pensamiento y de la palabra).
- La libertad religiosa.
- La libertad de enseñanza (Secularización y generalización de la enseñanza para protegerla contra toda forma de imposición).
- La libertad de industria y comercio, inclusive de armas y municiones.
- El desafuero eclesiástico.
- El sufragio universal, directo y secreto.
- La supresión de la pena de muerte y dulcificación de los castigos.
- La abolición de la prisión por deudas.
- El juicio por jurados.
- La disminución de las funciones del Ejecutivo (con el fin de evitar la tendencia natural y forzosa hacia el “despotismo”).
- El fortalecimiento de las Provincias.
- La abolición de los monopolios, de los diezmos y de los censos. (Es decir, suprimir la colonia que subsiste como hecho económico, social, cultural y político, que se considera como responsable del atraso de la República).
- El libre cambio.
- El impuesto único y directo.
- La abolición del Ejército. Entendido por la ausencia de una policía o una guardia nacional. (Para evitar la subversión, el caudillismo y los altos costos de sostenimiento de las tropas)
- La expulsión de los jesuitas.

Los personajes en la Nueva Granada y la posterior Confederación Granadina que desde un

comienzo implantan las ideas liberales, están en contra del colonialismo heredado del Imperio español y las ideas conservadoras. Contra ese colonialismo, los liberales consideran que el absolutismo es más poderoso que cuando el gobierno temporal adopta la religión como instrumento, ya que se ve en peligro la soberanía y las garantías del Estado como por ejemplo, con la permanencia de la Compañía de Jesús. En este sentido, según don Miguel Samper, se necesita que la Nueva Granada y Confederación Granadina se libere del gobierno teocrático, absolutista y feudal. (Molina, 1970)

Don Florentino González y don Miguel Samper de línea estrictamente liberal, impregnados de cultura británica, conocedores de la ciencia económica, son los personajes controversiales más representativos de las ideas liberales, que como parte del partido moderador defienden el progreso para garantizar la armonía entre los asociados. Don Ezequiel Rojas, es otro de los personajes deseoso de lograr cambios a favor de la nación, y para ello, la apropiación de las ideas británicas, son su propuesta para implantarse en el proyecto de nación. En contraposición de estas ideas liberales, se encuentran opositores como Manuel Murillo Toro, quien como precursor del socialismo en Colombia, sostiene en el ámbito económico y social más derechos para las clases populares. De una u otra manera, todos ellos se apropian de la filosofía y la política europea, todos estos pensadores, que Jaime Jaramillo Uribe estudia y presenta en su obra *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, tratan de manera ecléctica construir la actual nación colombiana.

Así, siguiendo la evolución de las ideas liberales, en el sentido diacrónico del estudio de Gerardo Molina sobre este tema, en la mitad del siglo XIX, la radicalización del liberalismo y los intereses económicos, crean dos líneas conformadas por los gólgotas, quienes reclamaban el ensanche de las libertades individuales a costa del vigor de la autoridad, con un sistema federal y

antimilitarista; y a su vez, los draconianos, quienes piden el incremento de las libertades, abogan por un sistema centralista y defienden las intenciones militaristas. Las ideas liberales radicales, de un bando o de otro, tienen en común, que se coincide en la urgencia de asegurar la libertad.

Con el fin de la guerra civil en 1862, y la creación de los Estados Unidos de Colombia en 1863, llega la época del radicalismo liberal con sus ideas, como la necesidad de abrir vías al mar, la construcción de ferrocarriles, la instrucción pública para el desarrollo y la lucha contra las tendencias del Vaticano, que son banderas ideológicas que solo sobreviven entre 1863 y 1878. Pero estas ideas liberales, se apagan por la “regeneración” de Rafael Núñez, quien en una ambigua ideología liberal y conservadora, trae la unidad de los Estados apoyándose en la religión católica, estableciendo la centralización del gobierno con unidad de legislación, con un solo Ejército y con la guarda del orden público a cargo del Gobierno nacional.

El Ejército constitucional de los Estados Unidos de Colombia entre 1863 y 1885, como parte de la Fuerza Pública, se denomina “guardia colombiana” y desempeña funciones militares y policiales en un periodo en el que se presentan dos guerras civiles nacionales y más de cincuenta guerras civiles provinciales (Valencia, 2012, pp. 159-165). Durante estos 23 años, en los cuales tiene vigencia la Constitución de 1863, las ideas radicales del liberalismo dan las pautas de subordinación y autonomía para que la guardia colombiana se estructure y desarrolle sus operaciones militares con el fin de garantizar la soberanía nacional y el mantenimiento del orden público federal.

La guardia colombiana ha sido investigada por historiadores como Ricardo Esquivel Triana (2008)¹¹, con “*La formación militar en Colombia, 1880 – 1884*”, como también por Idelman

¹¹ Este ensayo historiográfico trata sobre el Colegio Militar establecido en 1847, la Escuela de Ingeniería que funcionó hasta 1884 y la formación de los oficiales de la Guardia colombiana.

Joaquín Mejía¹² en otros artículos titulados “Una escuela para el apaciguamiento político” y “El caso de la Escuela de Ingeniería Civil y Militar de los Estados Unidos de Colombia, 1880 – 1884”, ambos artículos publicados en la obra *De milicias reales a militares contrainsurgentes*.

De la misma manera, Saúl Mauricio Rodríguez Hernández en 2004 publica un trabajo titulado “¿Centinela? Alerta. ¿Quién vive? Colombia, el carácter Militar de la Guardia colombiana (1863 – 1885)” y por último, el doctor Armando Martínez Garnica¹³, actual director del Archivo General de la Nación, quien publica “La Historia de la Guardia Colombiana” y la “Ideología y realidad de la Guardia colombiana, 1863 – 1885”. Todos estos autores efectúan una aproximación a la estructura interna de esta institución a partir de fuentes primarias como las memorias del secretario de guerra y marina, las ordenanzas militares de 1768, 1838 y 1862, y el código militar de 1881, para dar conclusiones sobre su formación, su desempeño, su ideología y su relación con el gobierno liberal radical instaurado entre 1863 y 1885. La interpretación hermenéutica de las fuentes, realizadas por estos investigadores excluyen aspectos como la conceptualización del mando en los diferentes niveles como el estratégico, el operacional y el táctico, como tampoco se analizan algunos imaginarios, prácticas y representaciones de los hombres que integran por la época esta institución y en la actualidad, aún conserva y aplica las ordenanzas militares promulgadas por el Rey Carlos III en 1768.

Con el fin de complementar el trabajo historiográfico de la Guardia colombiana, el objeto de la presente exposición, busca llevar a cabo una aproximación al entendimiento de su composición interna, partiendo del estudio de las memorias del secretario de Marina y de Guerra (entre

las cuales se revisan más de veinte memorias, entre ellas, las de Manuel Amador Fierro, Valerio Barriga, José María Baraya, Sergio Camargo, Rudecindo López, Eustorjio Salgar, Santos Acosta), de las ordenanzas militares del siglo XIX, el código militar de 1881, la Constitución política de 1863 y las leyes sancionadas por el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Colombia.

Como se expone anteriormente, durante 1863 y 1885, la doctrina del liberalismo radical se encuentra en su forma más pura, con tendencias a las libertades absolutas, el federalismo, la fe en la razón y en el progreso, la implementación de una educación laica y el afán de promover el desarrollo económico del país (Molina, 1970, pp. 120-123). Tendencias que son consignadas en la Constitución Política de 1863, que provocan una relación de fuerzas entre liberales y conservadores y desencadenan el alzamiento en armas y las guerras civiles de 1876 y 1885. Durante 1863 y 1885, tiempo en el que está vigente el liberalismo radical, el país federado es denominado “Estados Unidos de Colombia”, conformado por nueve Estados soberanos¹⁴ y está bajo el gobierno de trece presidentes quienes son los supremos dirigentes de la guerra.¹⁵ En este sentido, la Constitución Política de 1863 otorga atribuciones al presidente de la Unión como comandante de la Fuerza Pública de los Estados Unidos para dirigir las operaciones de guerra, como lo establece en su *Artículo 26*:

La Fuerza Pública de los Estados Unidos se divide en naval i terrestre a cargo de la Unión, i se compondrá también de la milicia nacional que organicen los Estados según sus leyes. La fuerza a cargo de la Unión se formará con individuos voluntarios, o por un contingente proporcional que dará cada Estado, llamando al

12 En este ensayo historiográfico, se interpretan los métodos de enseñanza y las vivencias de los alumnos de la Escuela de Ingeniería civil y militar entre 1880 y 1884.

13 La realidad de la Guardia colombiana a partir de la transcripción de las memorias del Secretario de Guerra y marina.

14 Art. 1. Los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, [...] se unen i confederan a perpetuidad consultando su seguridad exterior y recíproco auxilio, i forman una Nación libre, soberana e independiente bajo el nombre de “Estados Unidos de Colombia”. Constitución política de los Estados Unidos de Colombia.

15 Art. 66. Son atribuciones del presidente de la Unión: Literal 6. Dirigir las operaciones de la guerra como jefe superior de los Ejércitos i de la Marina de la Unión.

servicio a los ciudadanos que deban prestarlo conforme a las leyes del Estado.

En caso de guerra se podrá aumentar el contingente con los cuerpos de la milicia nacional hasta el número de hombres necesarios para llenar el contingente que pida el gobierno general. (Constitución Política de 1863, pp. 14-15)

Con esta disposición, el Poder Ejecutivo, basándose en el *Artículo 68* de la misma Constitución, sanciona la *Ley 23 del 11 de mayo de 1863*, donde crea la Secretaría de Guerra y Marina y cinco días más tarde sanciona la *Ley 27 del 16 de mayo de 1863*, en la cual fija el pie de fuerza de la Guardia colombiana con 1.716 hombres, divididos en 162 oficiales, 463 clases desde Sargento hasta Cabo y 1.195 soldados, quienes son organizados y situados acorde con las necesidades de la Unión y con posibilidades de incrementar sus efectivos en caso de conmoción interior o guerra exterior. Sobre la milicia nacional, de la cual cita el *Artículo 26* de la Constitución de 1863, no se hace referencia en esta monografía por cuanto el interés de la presente investigación se dirige a la estructura interna de la Guardia colombiana.

La Guardia colombiana no nace por la sanción de las anteriores leyes, ni en 1863, está ya existe años atrás y se conoce como ejército permanente durante la Confederación Granadina. Su génesis se da con la casi extinción del ejército permanente en 1855, consecuencia del golpe militar del General José María Melo en 1854 y las ideas liberales que buscan la soberanía autónoma de los Estados integrantes de la confederación. El nombre de Guardia lo concede José Hilario López (Martínez Garnica, 2012, pp. 24-25) quien es consciente de la necesidad de una fuerza federal, que aunque es pequeña, pueda defender los intereses de la Nación, y que se denomina “Guardia” y no “milicias provinciales”, con el fin de tener una sensación más convincente de subordinación.

La Guardia colombiana participa en la guerra civil de 1861, en la cual se da el triunfo de la rebelión de los Estados – regiones, liderada por

Tomas Cipriano de Mosquera, produciendo la consagración del extremo federalismo y el debilitamiento del poder ejecutivo que se interpreta en la Constitución de 1863 (González, 2006, p. 70). Con este panorama y bajo el control directo del Poder Ejecutivo, la Guardia inicia a desempeñar sus funciones de acuerdo con el decreto orgánico del 2 de diciembre de 1862 incrementándose sus efectivos ante una inminente invasión ecuatoriana, con la siguiente organización:

Tabla 3. Organización de la Guardia colombiana para diciembre de 1863

DIVISIONES	CUERPOS	FUERZA DISPONIBLE
PRIMERA	Granaderos No.1	246
	Palacé No. 4	275
	Voltijeros No. 6	284
	Guáitara	151
	Carian	240
	Regimiento Guías No. 1	105
SEGUNDA	Rifles de Bomboná No. 2	281
	Pichincha No. 8	224
	Tiradores No. 9	376
	Ipiales	201
	Tuquerres	264
	Pupiales	86
TERCERA	Vencedor en Boyacá No. 3	166
	Vargas No. 5	235
	Pasto	100
	Artillería de la Guardia	90
	Zapadores de Amalia	118
	Guáitara	118

Fuente: Biblioteca Central de las Fuerzas Militares. Exposición del Secretario de Guerra i marina de los Estados Unidos de Colombia de 1864

Durante los siguientes 22 años, en los que los Estados Unidos tienen dos guerras civiles, (1876 y 1885) y algunos Estados se alzan en armas contra el gobierno federal, la Guardia colombiana incrementa y disminuye sus efectivos, activa y desactiva Unidades militares, y en todas las operaciones militares, la Fuerza Pública constitucional resulta vencedora, restableciendo el orden público federal (Martínez Garnica, 2012). Para tener una mejor apreciación del irregular pie de fuerza de la Guardia, la *Tabla 4*, permite interpretar que el Poder Ejecutivo trata de mantener la Fuerza Pública con el mínimo de efectivos para evitar posibles golpes militares:

Tabla 4. Número de hombres de la Guardia colombiana frente a una población de 2.662.812 habitantes existentes en 1851 en los Estados Unidos de Colombia.

AÑO	PIE DE FUERZA (EFFECTIVOS)	ALTERACIÓN ORDEN PÚBLICO
1863	3.314	Conflicto con el Ecuador
1864	800	
1865	10.000	Alzamiento del Estado de Cundinamarca
1866	1.981	
1867	2.000	
1868	1.700 2.000 5.000	Alzamiento del Estado de Cundinamarca
1869	1.420	
1870	1.000	
1871	918	
1872	1.246	
1873	1.243	
1874	1.225	
1875	1.225 3.000 10.000 5.000 3.000	Guerra civil, la Guardia actúa en el restablecimiento del orden público Federal en todos los Estados
1876	1.225 3.445 20.000 30.000	
1877	2.562	
	4.500	
1878	3.000	
1879	3.011	
1880	5.000	Alzamiento en armas de los Estados soberanos de Antioquia, Cauca, Panamá, Cundinamarca, Magdalena y Tolima
1881	3.538	
1882	3.232	
1883	2.500	
1884	2.500	

Fuente: Biblioteca Central de las Fuerzas Militares. Exposición memorias del Secretario de Guerra i Marina de los Estados Unidos de Colombia de 1864 – 1888.

Aunque denominada Guardia colombiana, esta Fuerza terrestre en sí, es el mismo ejército permanente pero con diferente nombre, su estructura está reglamentada por la *Ordenanzas para el régimen, disciplina, subordinación y servicio* de 1862 de Tomás Cipriano de Mosquera, quien se basa en las ordenanzas militares de 1838 del General Francisco de Paula Santander. Estas órdenes enmarcan una estructura militar y definen las funciones y deberes de los integrantes del Ejército de Colombia, sus orígenes datan desde que el Ejército Libertador en 1819 adopta las *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus Ejércitos* emitidas por el rey de España Carlos III en 1768.

“TRATADO PRIMERO: QUE CONTIENE LA FUERZA, PIE, Y LUGAR de los Regimientos de Infantería: Elección de Granaderos: Pie, y formación de los Cuerpos de Caballería, y Dragones: Fondos de Recluta, Remonta y Armamento: Reglas para la administración, y ajustes de ellos [...] TRATADO SEGUNDO: QUE CONTIENE LAS OBLIGACIONES DE CADA clase, desde Soldado hasta el Coronel...”. (Compilación Marín, 1768, pp. 1-2)

En las 468 páginas de las ordenanzas de 1768, se encuentran normas, obligaciones, composición y funciones de cada uno de los sujetos y elementos que componen la estructura del Ejército. En ellas figuran las obligaciones del Soldado, Cabo, Sargento, Subteniente, Alférez, Teniente, Capitán, Sargento Mayor, Teniente Coronel y Coronel, y también se describe la organización de las Unidades militares, sus formaciones, la táctica, el orden cerrado, los honores y los toques de corneta para transmitir las órdenes de los comandantes. Las ordenanzas son de carácter militar y como se refiere con anterioridad, son adoptadas y escritas por Francisco de Paula Santander en su *Libro de órdenes del Ejército de Vanguardia* en 1819 y posteriormente en 1838:

“Artículo 2º. El soldado de caballería, que en revista o marcha se presentase sin lanza será

destinado al servicio de infantería”. (Compilación Marín, 1768, pp. 1-2)

“A. 7. El señor General ha dispuesto que el tiempo que no estén reunidos los batallones se haga el servicio del jefe del día por los Capitanes los que nombrarán para ayudante un subalterno de su respectiva compañía”. (Compilación Marín, 1768, pp. 1-2)

Bajo este concepto militar, el Ejército permanente de la Nueva Granada y de la posterior Confederación Granadina, realiza sus operaciones militares y se instruye hasta 1855, fecha en la que cambia su denominación por Guardia colombiana. Bajo el marco jurídico de la Constitución de 1863 y frente a los diferentes levantamientos en armas de los Estados, la Guardia colombiana sigue empleando las ordenanzas militares que vienen de tiempo atrás y solo hasta 1867, en las exposiciones que hace el General Rudecindo López como secretario de Guerra y Marina ante el presidente Tomás Cipriano de Mosquera, se menciona la urgencia de emitir un código militar definitivo para eliminar algunas prácticas como la *degradación y carrera de baqueta* (Hurtado, 1879) enmarcar la disciplina, la formación y la organización estructural de la Guardia colombiana (López, 1867). También, los subsiguientes secretarios de Guerra y de Marina nombrados para 1869 (Camargo, p. 26), 1872 (Acosta, p. 9), 1873 (Salgar, p. 24), 1879 (Hurtado, pp. 13-15) y 1880 (Fierro, p. 51), en sus exposiciones tratan de persuadir al congreso para la sanción del proyecto de código militar propuesto por Agustín Núñez, abogando la urgencia de cambiar las penas arbitrarias:

No es aceptable un Código que autoriza a imponer penas arbitrarias como se lee en varios de sus artículos, i que hace aplicar con frecuencia la prisión a faltas de escasa importancia, cuando ese castigo se halla proscrito en otros países bien adelantados [...] Calcado está nuestro Código militar sobre la teoría despótica de que las violencias del superior para con el subordinado no constituyen delito bajo el punto de vista de la disciplina; o lo que es lo mismo, que no hay

culpa en la sevicia i los ultrajes de los superiores para con los inferiores jerárquicos. (Hurtado, 1879, p. 13)

En otro aparte continúa con la reflexión: “Ha llegado el momento, o nunca será, de legislar con provecho este asunto. Como base para entrar resueltamente en el debate, tiene el Congreso el Proyecto de Código Militar que le ha presentado el señor Agustín Núñez. (p. 15)

La insistencia de los secretarios de Gobierno, hace que el 20 de mayo de 1881 el Congreso expida la *Ley 35 “Código Militar de la Unión”*¹⁶, que marca las pautas para la conformación de la Fuerza Pública, su estructura y su desempeño. Es en este estado de la cuestión, es donde se llega al punto culminante de la investigación, la Guardia colombiana es un ejército, una Fuerza terrestre, una institución militar con estructura basada en los ejércitos españoles, un ente castrense con jerarquía, subordinación, tácticas, entrenamiento militar, disciplina y virtudes que la hacen diferente a las milicias. Cada elemento que la conforma y la constituye tiene su razón de ser y no son puestos por libre albedrío, su estructura, metafóricamente se asimila al juego de ajedrez, donde los peones se desempeñan como infantería en la primera línea, los caballos representan la caballería que hace reconocimiento, los alfiles representan la artillería que apoya con fuego desde la distancia y las torres representan los ingenieros que como apoyo al combate tienen el mando directo del General representado en el juego del ajedrez por el rey y la reina. Su estructura compuesta por Generales, Coroneles, Sargentos Mayores, Capitanes, Tenientes, Alféreces, Sargentos y Cabos, la hacen sólida y victoriosa en las batallas en que se ha precisado de su concurso. Su formación le permite el manejo efectivo de los cañones de tiro directo y parabólico como los obuses de artillería (Acosta, 1872, p. 15), los cañones Whitwort (Niño, 1877, p. 37), los fusiles

¹⁶ *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia expedido por el congreso y sancionado por el Poder Ejecutivo Federal en 20 de mayo de 1881. (Ley 35). Explicado y anotado por Agustín Núñez. (Bogotá: Imprenta a cargo de T. Uribe Zapata, 1883).*

Winchester y Remington de infantería que poseen. El manejo proficiente de la telegrafía, las órdenes transmitidas por toques de corneta, la logística para mover ejércitos del norte al sur y el manejo de las enfermedades tropicales son temas que se deben estudiar con profundidad para interpretar la ideología de la Guardia colombiana.

La estructura interna de la Guardia colombiana se afianza con el código militar de 1881, el cual se encuentra dividido en dos tomos que en su interior tratan aspectos de la Fuerza Pública, la fuerza activa, los formularios o modelos y varios artículos del código judicial de la Unión. El tomo primero, trata de los elementos que permiten estudiar a fondo la estructura interna de la Guardia colombiana:

Código Militar de los Estados Unidos de Colombia expedido por el Congreso y sancionado por el Poder Ejecutivo Federal en 20 de mayo de 1881.

Libro Primero – Fuerza Pública.

Título primero. Composición, objetos, dependencia y clasificación de la Fuerza Pública.

Título segundo. Organización de la fuerza armada en general.

Título tercero. Organización de la fuerza por armas y por cuerpos.

Título cuarto. Armamento.

Título quinto. Compra y conservación del armamento, equipo y vestuario.

Libro Segundo. Fuerza activa.

Título primero. Disposiciones generales de la fuerza permanente.

Título segundo. Derechos y funciones de la fuerza activa. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, pp. 1 - 337)

Si se analizan los comentarios realizados por Agustín Núñez en cada artículo del Código militar, se podría hacer una mejor comprensión de

la estructura interna de la guardia colombiana para tener fundamentos fuertes al entrar en el debate de su ideología y su funcionalidad. En este sentido, se puede tomar como ejemplo las notas de Núñez sobre el *Artículo 1º* que cita: “La Fuerza Pública de la Unión se compone de voluntarios o del contingente proporcional a la población de cada Estado que pida el Gobierno general”.

Igualmente, expone que:

Fuerza Pública, lo mismo que fuerza armada, se refiere al conjunto de fuerzas individuales organizadas militarmente con los elementos necesarios para el servicio de la Unión colombiana. [...] Se compone de voluntarios y de contingente proporcional de los Estados. La palabra composición está aquí empleada en un sentido más amplio que la de organización, la cual se refiere a los detalles o pormenores militares de las diferentes subdivisiones en que se distribuyen las masas de hombres que constituyen la Fuerza Pública. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, p. 3)

Así como existe una explicación de cada artículo, se encuentran ejemplos de otros países para no dar espacio a malas interpretaciones de las normas emitidas:

Sería muy difícil, cuando no impracticable, establecer entre nosotros un rígido sistema militar obligatorio, como el prusiano, que exige de los hombres ocupados una separación temporal de sus negocios, y pone a todos, en general, bajo el desagradable peso de los deberes disciplinarios de la milicia, algo sin embargo, podría aprovecharse de esa gran institución. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, p. 7)

También en este código se encuentra la composición interna de la Guardia colombiana con su respectiva explicación:

Art. 27. La Fuerza Pública a cargo de la Unión se divide en naval y terrestre. La primera se denominará armada y será objeto de una ley o de un Código especial. La segunda, que es de la que se trata en el presente código, se compone del ejército permanente, con el nombre de Guardia colombiana, y de las milicias de los Estados. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, p. 22)

Explicación hecha por Núñez sobre el *Artículo 27*:

En general se da el nombre de ejército a la reunión de todas las tropas regulares de una Nación. En un sentido más restringido, se llaman así los cuerpos de tropas de todas armas, organizados y mantenidos por el Gobierno de un país para defender su independencia y sus instituciones. El nombre de ejército no fue empleado en castellano hasta el siglo XVI, en que comenzó a usarse la voz *armada* de donde tomaron los franceses su *armée* que hoy conservan, teniendo que añadir de *terreó* de mar, para distinguir lo naval de lo terrestre. Los ingleses llaman *army* al ejército de tierra, y *navy* a la marina. Los alemanes prefieren el francés *armée* a su castizo *heer*. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, p. 22)

Establecida y explicada jurídicamente la composición de la Guardia, el *Artículo 36* define los empleos militares y las clases de mando:

- 1° El de General en jefe;
- 2° El de General de la División;
- 3° El de General de brigada;
- 4° Los de Coronel, Teniente Coronel, Sargento Mayor;
- 5° Los de Capitán, Teniente, Subteniente o Alférez;
- 6° Los de Sargento Primero, Sargento Segundo, Cabo Primero y Cabo Segundo;
- 7° Los de trompeta, corneta, músico, tambor, y
- 8° El de Soldado. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, p. 29)

La anterior jerarquización es explicada por Núñez de la siguiente manera:

Un ejército más o menos numeroso no puede maniobrar en una sola masa compacta. Tiene necesariamente que fraccionarse en diversas porciones. De aquí las subdivisiones del ejército, en cuerpo de ejército, divisiones, brigadas, columnas, cuyo mando se confía a diferentes empleados militares con los nombres de generales en jefe, generales de división, generales de brigada. Estas grandes unidades se subdividen también en regimientos (no admitidos en Colombia) batallones o escuadrones y en compañías o

baterías, al mando de coroneles, tenientes coroneles, sargentos mayores y capitanes [...] la jerarquía militar que no es otra cosa que la clasificación de los empleados o funcionarios de este orden, sus diversos poderes y mandos, designa las relaciones de la dependencia y subordinación entre dichos funcionarios y los demás que hacen parte del mismo cuerpo. (Código Militar de los Estados Unidos de Colombia, p. 29)

En todo el código militar explicado, se encuentran los pormenores de las funciones de los empleados militares, sus haberes, sus pensiones, sus normas disciplinarias y su ubicación dentro de la estructura militar.

La estructura interna de la Guardia colombiana es la misma estructura de un ejército regular. Es la continuación del ejército libertador de Simón Bolívar, pero con diferente nombre, debido a las ideas liberales que buscan la extinción del ejército permanente. Hace bien José Hilario López en interpretar las exigencias de las clases hegemónicas y disfrazar el concepto de ejército permanente por el de Guardia. Su estructura interna basada en las ordenanzas militares de 1768, 1819, 1838, 1862 y el Código Militar de 1881, la definen como una institución fuerte que sobrevive a las guerras y a los decretos de disminución del pie de fuerza. Además de los estudios efectuados a las memorias del secretario de guerra, se recomienda hacer un estudio exhaustivo al código militar de 1881, para comprender más su composición, su formación, sus relaciones interpersonales y entregar un trabajo investigativo más profundo para entender su ideología.

El Ejército de Colombia, creado el 23 de julio de 1810 en el devenir de la historia ha pasado por la lucha de independencia, nueve guerras civiles, dos guerras internacionales, la participación en dos fuerzas multinacionales y la lucha en un conflicto armado interno que han traído como consecuencia 16 constituciones nacionales, seis repúblicas y varias reformas institucionales. Con este antecedente, conocer la historia militar de un Ejército que por más de 200 años ha sido actor principal en la construcción de la

nación, es de vital importancia para los miembros de la Institución. La historia militar, como parte del conjunto de disciplinas que conforman las ciencias militares, permite al militar

tener un entendimiento de las dinámicas del presente y tener una perspectiva de los problemas del futuro, basándose en cómo retos similares al presente fueron enfrentados en el pasado.

REFERENCIAS

Fuentes primarias

- Baraya, J.M. (1º de febrero de 1868). Memoria del secretario de Guerra y Marina al Congreso Nacional de 1868. Bogotá
- Barriga, V.F. (1º de febrero de 1865). Exposición del secretario de Guerra y Marina de los Estados Unidos de Colombia, presentada al Congreso Nacional de 1865. Bogotá: Imprenta de la Nación.
- (1866). Exposición del secretario de Guerra y Marina de los Estados Unidos de Colombia, presentada al Congreso Nacional de 1865, Bogotá, 1º de febrero de 1865. Bogotá: Imprenta de la Nación
- Camargo, S. (1869). Memoria del Secretario de Guerra i Marina al Congreso de 1869. Bogotá: Imprenta y estereotipia del Liberal, p. 26.
- . (27 de enero de 1870). Memoria del Secretario de Guerra i Marina al Congreso. Bogotá: Imprenta de la Nación.
- Código Militar de los Estados Unidos de Colombia expedido por el Congreso y sancionado por el Poder Ejecutivo Federal (20 de mayo de 1881). (Ley 35). Explicado y anotado por Agustín Núñez. Bogotá: Imprenta a cargo de T. Uribe Zapata, 1883.
- Constitución i leyes de los Estados Unidos de Colombia, expedidas en los años 1863 a 1875. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1875).
- Constitución política de los Estados Unidos de Colombia. (1871). Bogotá: Imprenta y estereotipia de Medardo Rivas, 1871. Digitalizada por la biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa1243262.pdf>
- Fierro, M.A. (1880). Memoria del secretario de guerra i marina. Bogotá: Imprenta de Gerardo A. Núñez.
- Libro de órdenes generales del Ejército de Operaciones de la Nueva Granada, de que es su comandante en jefe el General de Brigada ciudadano Francisco de Paula Santander (1819). Biblioteca Central de las FF.MM. Colección libros raros.
- López, R. (1867). Memoria del Secretario de Guerra i Marina dirigida al ciudadano presidente de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá: Imprenta de la Nación.
- Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus Ejércitos. (1768). Tomo primero. Madrid: Antonio Marín, Impresor de la Secretaría del Despacho Universal de Guerra.
- Memorias del Secretariado de Guerra y Marina
- Niño, R. (1877). Memoria del Secretario de Guerra i Marina al Congreso de 1877. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, p. 37.
- Salgar, E. (1873). Memoria del Secretario de Guerra i Marina dirigida al presidente de la Unión para el Congreso de 1878. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.
- Santos Acosta. (1872). Memoria del Secretario de Guerra i Marina al Congreso Nacional en sus sesiones de 1872. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas

Fuentes secundarias

Esquivel Triana, R. (2008). La formación militar en Colombia, 1880 – 1884, en *Cesar Torres del Río y Saúl Rodríguez Hernández ed., De milicias reales a militares contrainsurgentes*. Bogotá: Memoria y Sociedad, pp. 223 – 252.

González, F.E. (2006). Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado nación en Colombia (1830 – 1900). (Medellín: la Carreta editores, 2006), 70

Martínez Garnica, A. (2012). Ideología y realidad de la Guardia colombiana, 1863 – 1885. Medellín: Historia y Sociedad, No. 22, pp. 25 – 50.

_____. (2012). Historia de la Guardia Colombiana, la realidad de la Guardia colombiana a partir de la transcripción de las memorias del secretario de Guerra y Marina. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Mejía, I.J. (2008). Una escuela para el apaciguamiento político, el caso de la Escuela de Ingeniería Civil y Militar de los Estados Unidos de Colombia, 1880 – 1884, en *Cesar Torres del Río y Saúl Rodríguez Hernández ed., De milicias reales a militares contrainsurgentes*. Bogotá: Memoria y Sociedad, pp. 253 – 274.

Molina, G. (1970). Las ideas liberales en Colombia, 1859 – 1914. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, pp. 120 – 123.

Rodríguez Hernández, S. (enero-junio, 2004). ¿Centinela? Alerta. ¿Quién vive? Colombia, el carácter Militar de la Guardia colombiana (1863 – 1885). Bogotá: Memoria y Sociedad Vol. 8, No. 16, pp. 71 – 88.

UN RECUENTO DE LA HISTORIA DE LA ESCUELA MILITAR Y EL PAPEL DE LAS MUJERES COMO OFICIALES DE ARMA

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO LECTOR DE LA
SEÑORITA ALFÉREZ GREISSY LILIANA DÍAZ

Actualmente, lo que se busca es que el estudiante no aprenda por aprender, por pasar un examen, sino que se le da un proyecto o un problema y con esto se le enseña lo que hay en el currículo pero también se le evalúan las habilidades del siglo XXI que son la *creatividad*, la *comunicación*, el *pensamiento crítico* y la *colaboración*.

Iniciada con la creación de la Academia de Historia a principios del siglo XX en plena guerra civil de los Mil Días, la historia patria experimenta una reedición luego de los aciagos sucesos del 9 de abril de 1948 (Velandia, 2001; Betancourt, 2007; Tovar, 1982, 1984). Convencidos ciertos sectores de la élite política e intelectual de que los desmanes son producto del olvido de las obras y espíritus de los grandes hombres de la Patria, el Gobierno nacional expide el *Decreto 2388* por el que se intensifica la enseñanza de la historia patria (Presidencia de la República, 15 de julio de 1948). Con el objetivo de la cohesión nacional y la dignificación de la ciudadanía colombiana, se considera que la educación cumpla el papel de formadora de hábitos democráticos, decoro personal y orgullo nacional a través de la historia.

Una de las medidas tomadas para concretar estos propósitos es la declaración de obligatoriedad del estudio de la Historia de Colombia en todos los

grados, estableciendo como mínimo dos grados tanto en primaria como en secundaria.

La selección de profesores con mentalidad suprapartidista o la elaboración de todos los programas de enseñanza fueron algunas de las medidas que contempla esta nueva normatividad. Para ello cuenta con la asesoría de la Academia Colombiana de Historia (ACH), a la que se le otorgan funciones como la autorización de los textos escolares a emplear en las aulas, la preparación de material literario y audiovisual, la realización de la Cátedra Superior de Historia de Colombia y la participación en premiaciones oficiales creadas por el MEN. La Cátedra de Historia es considerada por la Academia Colombiana de Historia como la “misión” más delicada de todas las impuestas por el MEN, a la que se dirigen los esfuerzos para contribuir a mejorar la enseñanza de la historia. Considerada como “superior”, la cátedra debe tener el nivel de conocimiento mínimo del programa dirigido al grado 6º del bachillerato. (García Zamudio, 1948)

El proyecto de extender la historia patria a todo el sistema educativo no solo se refiere a la priorización como asignatura, sino que se acompaña de la difusión del patriotismo a partir de varias de estrategias. Las recomendaciones hechas por estos historiadores al MEN para mejorar la

enseñanza de la historia se centran en cuatro aspectos: objetivos, sugerencias metodológicas, contenidos y bibliografía. En materia de objetivos, el documento sugiere una historia nacional más integrada al mundo, con el fin de crear una “conciencia nacional firme y positiva”. Esta dimensión nacional de la historia armoniza con valores universales como la solidaridad humana, enfoque necesario en un mundo cada vez más interdependiente que busca el bienestar y el progreso del hombre. La Historia tendrá que ocuparse de la formación en valores “morales, vitales y científicos” como la tolerancia, el amor a la verdad, el sentido de la realidad y el rigor para emitir juicios sobre personas, colectivos y circunstancias. El nuevo objetivo de la Historia es la preparación de las nuevas generaciones para actuar en una democracia participante.

En la propuesta metodológica los autores comparten la tesis de una educación centrada en el alumno y sus capacidades con el fin de trascender la acumulación insulsa de información. Así, anticipando lo que se da una década más tarde, insisten que no es posible enseñar Historia alejada de las otras ciencias sociales, especialmente la relación con la Geografía, con el fin de comprender las sociedades en el tiempo y en el espacio. Puntualmente, proponen algunas habilidades que debe tener el profesor de Historia, entre las que se destacan: dominio en el acervo importante de anécdotas históricas sin abandonar la mirada de procesos, poseer dotes de dibujante y emplear la imagen como medio para la enseñanza.

Además, presentan el imperativo de ser una persona de espíritu libre, abierto y antidogmático, que impida que la Historia se preste para ser escenario de proselitismo político partidista. En cuanto a los contenidos, la propuesta sí contempla nuevos temas relacionados con los procesos socioeconómicos de la nación y, en menor medida, incorpora temas de la cultura. La historia política no es desterrada aunque sí

se matiza al contextualizarla en el marco de la historia continental y mundial, especialmente cuando se refiera a la Independencia. El siglo XIX se sintetiza en la sucesión de guerras civiles y cartas constitucionales con el fin de relieves las dificultades para consolidar una república liberal y democrática.

Otros temas considerados relevantes para la enseñanza de la historia son el origen de los partidos políticos, los esfuerzos por la industrialización y los transportes, temas que de una u otra manera pretenden desplazar la mirada del amor a la patria hacia el desarrollo económico como eje de la historia nacional. Este tipo de creación no tiene otro fin que destacar la historia de los héroes y de los grandes prohombres para encontrar lazos de unidad y cohesión nacional. El problema con este enfoque radica en que no establece una línea de demarcación entre el acontecer monumental –propio de toda historia del Estado nación– y la lisonja a los héroes y la ensoñación mística de sus actuaciones. Así, se construye una especie de parodia de la historia con base en la búsqueda de identidades que niegan las tensiones de una sociedad y las formas de dominio y representaciones del poder, esto es, una historia que niega el cambio, la pluralidad y, ante todo, que no da cuenta de las transformaciones del saber histórico.

A contrapelo de lo que afirman los funcionarios del MEN cada vez que lanzan una nueva reforma educativa, se evidencia cómo la apuesta por una pedagogía más activa, en la que el estudiante sea el protagonista, viene por lo menos desde los años sesenta.

En ese momento se sientan las bases para una enseñanza de los “estudios sociales” en los que el activismo pedagógico cobra una relevancia muy fuerte a la que sucumben los mismos historiadores profesionales. La expectativa por abandonar la pedagogía tradicional y memorística no riñe con el tipo de contenidos a contemplar en los marcos curriculares, máxime cuando se

atribuyen a estos métodos, propiedades milagrosas para la formación de ciudadanos democráticos, pacíficos y productivos.

Especialmente, en el marco de la globalización acelerada de las últimas décadas del siglo XX, en un contexto de neoliberalismo.

Al día de hoy todavía el sistema educativo nacional se inscribe en el proyecto de la integración del conocimiento, insistiendo en la defensa de la democracia liberal posterior a la Constitución Política de 1991 y del desarrollo capitalista como metas deseables para la sociedad. No obstante, a diferencia de los días posteriores al 9 de abril de 1948, no se espera mucho de la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela, e incluso podría pensarse en que esta área se ha vuelto una pieza de museo en el currículo contemporáneo.

A pesar de esta situación, los sellos editoriales privados siguen publicando sus series de

Manuales, los padres de familia continúan comprando los textos escolares y los estudiantes, a pesar de *Wikipedia*, todavía los consultan por mandato de sus profesores. Si el texto escolar aún juega cierto papel en la enseñanza de nuestros días, debiéramos empezar su crítica con el conocimiento de los marcos normativos que de una u otra forma regulan su producción y contenidos.

No por casualidad todos los Manuales que se encuentran en el mercado aseguran cumplir con lo estipulado en los lineamientos curriculares. Por tal razón, este artículo intenta dar unas puntadas en el estudio sistemático de los proyectos educativos para las ciencias sociales, paso esencial para comprender cómo se ha querido configurar aquello que se debe recordar de nuestro pasado como nación.

REFERENCIAS

Abreu de Armengo, M., *et al.* (1988). Marco general de las ciencias sociales-Propuesta de programa curricular sexto grado de educación básica secundaria. Bogotá: MEN.

Acevedo Puello, R. (2011). Memorias, lecciones y representaciones históricas: la celebración del primer centenario de la Independencia en las Escuelas de la Provincia de Cartagena (1900-1920). Bogotá: Uniandes.

Alarcón Meneses, L. (2006). La pedagogía territorial y ciudadana

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR, PARA RECIBIR COMO “MIEMBRO HONORARIO” DE LA CORPORACIÓN AL SR. ALAIN PIGEARD, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NAPOLEÓNICA DE FRANCIA

El día 19 de abril de 2017, en el salón de Banderas de la Academia Colombiana de Historia Militar, y ante un auditorio que colma su aforo total, tiene lugar una sesión solemne para recibir como miembro honorario al presidente de la Sociedad Napoleónica de Francia, señor Alain Pigeard. A su ingreso al salón, el doctor Pigeard se arrodilla en frente a la bandera de Francia para besarla y seguidamente hace lo mismo ante la bandera colombiana.

Tras la interpretación de los himnos nacionales de Colombia y de Francia, discurre la sesión, cuyo acto central se materializa en la imposición de la medalla y la entrega del diploma, como miembro honorario de la Academia al historiador francés. Seguidamente, se incluyen los textos de los discursos pronunciados por el presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar y el presidente de la Sociedad Napoleónica de Francia.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR, CON OCASIÓN DE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NAPOLEÓNICA DE FRANCIA, ALAIN PIGEARD.

En Dijon, al este de Francia, en la región de Borgoña, en la misma ciudad natal de Gustave Eiffel —constructor de la torre que identifica París ante el mundo— y también un día domingo como Eiffel, en este caso, el 25 de abril de 1943, nace Alain Pigeard, quien hoy honra esta Academia con su presencia.

Dos veces doctor, en Derecho y en Historia, este egresado de la Universidad La Sorbona, es el

escritor francés que, —entre vivos y fallecidos— ha investigado más sobre la historia militar de su país, alrededor de la figura excepcional de Napoleón Bonaparte.

En la pluma del doctor Pigeard, en sus 63 libros y 400 artículos, puede el lector seguir la trayectoria napoleónica, desde su nacimiento en la isla mediterránea de Córcega, el 15 de agosto de 1769, hasta su muerte en la desolada Santa

Helena, a más de 1.800 kilómetros de las costas africanas, lugar de exilio de Napoleón, desde 1815, hasta su muerte el sábado 5 de mayo de 1821.

Las victorias de Árcola, las Pirámides de Egipto, Jena, Austerlitz y Borodino, al igual que el ocaso de Waterloo; sus causas, desarrollos y consecuencias miliares y políticas, y hasta los uniformes y pormenores humanos de la era napoleónica, han sido analizados y descritos por usted, Dr. Pigeard, para lo cual ha escudriñado documentos y ha visitado y estudiado más de un centenar de campos de batalla, ligados a la historia del Emperador que, paradójicamente, hiciera temblar las cabezas coronadas de Europa, llevando en las armas de sus soldados los ecos vibrantes del lema “Libertad, Igualdad, Fraternidad”, novedosa contribución de la Francia revolucionaria a la historia universal de las ideas políticas.

Miembro de “Souvenir Napoléonien” la Sociedad Francesa de Historia Napoleónica, desde no bien cumplidos sus 25 años, – en 1968–, en gracia a sus méritos, Pigeard ha sido elegido y reelecto como su presidente durante los últimos 5 años, a partir del 9 de mayo de 2012.

Como usted puede observar, doctor Pigeard, en su ideario profesional, los soldados de Colombia, ubican las figuras de Napoleón Bonaparte y de Simón Bolívar, y los Ejércitos de Tierra y Aire de Francia y de Colombia, han mantenido una relación amistosa durante largos años. Cooperación que ha incluido misiones de Francia en Colombia, adquisición de material aeronáutico para la guerra y para la paz, y concurrencia de alumnos colombianos de la Escuela Militar de Cadetes de Colombia, para graduarse en la Academia Militar de Saint Cyr.

Conviene recordar que, en los años cincuenta del siglo anterior, bajo la bandera de las Naciones, sendos batallones de infantería honran los tricolores de nuestros dos países y combaten

por la libertad de la República de Corea, –lejos de Colombia y de Francia– riegan con su sangre los campos de la península coreana.

Asimismo, merece una mención especial el hecho de que, tanto en las Escuelas, Militar de Cadetes “General José María Córdova”, como Superior de Guerra, “General Rafael Reyes Prieto”, de Colombia, los alumnos aprenden a conocer el don de mando, la conducción militar y el pensamiento estratégico napoleónicos.

El culto público a ambos héroes, Bolívar y Napoleón, desde entidades específicas de investigación y difusión histórica, en nuestros dos países, registra un paralelismo en el tiempo, por cuanto las creaciones de la Sociedad Napoleónica de Francia –“Souvenir Napoléonien”–, que usted dignamente preside, y la “Sociedad Bolivariana de Colombia”, bajo la presidencia actual del doctor Miguel Santamaría Dávila, también reelecto durante dos periodos, datan del siglo anterior: de 1924 la bolivariana de Bogotá y de 1932 la napoleónica de París.

Usted conocerá próximamente la sede de la Sociedad Bolivariana de Colombia, y podrá constatar el ambiente y la gestión de ese centro histórico, que perpetúa en el tiempo el ideario bolivariano, al igual que usted lo realiza con la memoria de Napoleón, desde la sede situada en el número 82 de la calle de Monceau en París.

Como abogado y como profesor universitario, debe usted recordar que el Código Napoleónico, al igual que el Derecho Romano, inspiran en estas tierras los Códigos Civiles de la República de Colombia y la República de Chile, y que la proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano por la revolución francesa, enciende la llama de la independencia en todo el Continente americano y facilita sus acciones libertadoras. En el caso colombiano, luego de su traducción y difusión por el prócer bogotano, don Antonio Nariño, encarcelado posteriormente por sus ideas, y por las cuartillas salidas de

su imprenta, que son el prólogo de intrépidas campañas, batallas y combates, que desde 1812 hasta 1824, llevan la libertad a cinco Republicas de esta vasta región geográfica.

Finalmente, damas y caballeros, debe hacerse notar que la Delegación Colombiana de la Sociedad Napoleónica de Francia, bajo la inteligente dirección de Philippe Montanari, cuenta ya con 55 asociados y que dos de ellos les acompañan doctor Piegard y a Philippe Montanari en la conmemoración del segundo centenario de la batalla de Waterloo, el 13 de junio de 2015.

Muy distinguido auditorio, señoras y señores, la Academia Colombiana de Historia Militar, responsable, desde hace 25 años, de la conservación

y proyección en el tiempo del legado de las glorias militares de Colombia y de sus Soldados de tierra, mar y aire, agradece la presencia de ustedes y la del doctor Alain Piegard y en gracia a los méritos profesionales y personales de nuestro ilustre visitante, ha tenido a bien otorgarle la categoría de “Miembro Honorario” de la Institución, al igual que un diploma recordatorio de su visita, puente de aproximación entre las historias militares de dos naciones, durante el año, elegido para el acercamiento cultural entre Colombia y Francia.

¡Muchas gracias, Señoras y Señores!

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL “SOUVENIR NAPOLEONIEN” – SOCIEDAD FRANCESA DE HISTORIA NAPOLEÓNICA – DOCTOR ALAIN PIGEARD, EN RESPUESTA A LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR, MAYOR RAMIRO ZAMBRANO, CON OCASIÓN DE SU INVESTIDURA COMO “MIEMBRO HONORARIO” DE ESTA CORPORACIÓN.

Señor Mayor Ramiro Zambrano Cárdenas, Presidente Academia Colombiana de Historia Militar; Señor Doctor Philippe Montanari, Presidente del “Souvenir Napoleonien” Delegación de Colombia; Señores Miembros de la Junta Directiva, Numerarios, Correspondientes y Lectores de la Academia Colombiana de Historia Militar; Señores Miembros del “Souvenir Napoleonien” Delegación de Colombia; Señores Oficiales; Señoras y señores:

Cuando apenas han transcurrido escasos días de haber pisado la tierra de Colombia por primera vez, me complace acudir a esta memorable cita de la Academia Colombiana de Historia

Militar, para recibir la honrosa distinción que los distinguidos directivos de esta benemérita Institución han tenido a bien otorgarme, lo cual compromete mi gratitud. En particular, quisiera ante todo expresar a su ilustre presidente, mis más efusivos agradecimientos por sus generosas palabras.

Con notable sindéresis ha destacado usted, señor Mayor Zambrano, distintos aspectos que nos acercan en el cumplimiento de los propósitos que animan a nuestras respectivas instituciones y que trascienden al devenir mismo de nuestros países. Al abundar en ellos permítame a mi vez allegar algunos someros comentarios.

Las figuras del Emperador Napoleón I y el Libertador Simón Bolívar se agigantan en el desfile de las generaciones como corresponde a sus excepcionales existencias. A veces parece que se escapan de la historia para adentrarse en el mito y retornaran a ella con renovadas perspectivas. De ahí que quienes nos hemos interesado en el estudio de sus parábolas vitales y en la valoración de sus legados, registremos no sin asombro a pesar del tiempo transcurrido, una afortunada convergencia de vertientes vitales que encausan la historia en su época.

La intervención de Napoleón en la península ibérica hacia 1808, como bien se sabe, crea una coyuntura favorable a los movimientos independentistas o al menos autonomistas, en su primera fase, que surgen en distintos lugares de la América hispana y en particular en la Nueva Granada.

A partir de esa fecha puede rastrearse la participación de franceses nativos y sus descendientes en la gesta emancipadora y en los primeros años de la vida republicana de Colombia, algunos de los cuales están incluso muy cerca del Libertador.

Solo a manera indicativa cabe mencionar a Luis Girardot, ciudadano francés, activo participante en la jornada del 20 de julio de 1810, cuyos hijos: Pedro, Atanasio y Miguel mueren gloriosamente en defensa de la causa patriota, escribiendo con sangre, el segundo, una de las páginas más hermosas del heroísmo colombiano, y habiendo perecido el menor a la edad de 15 años tras haber sido entregado por su padre al mismo Bolívar en 1815. Manuel Roergas Serviez, quien tiene un papel protagónico al servicio de las armas neogranadinas; Luis Aury, corsario francés que refuerza la incipiente armada nacional y defiende los intereses del país en el ámbito insular; Auguste Le Moyne quien viene a Colombia haciendo parte de una misión diplomática, conoce a Bolívar de quien es su confidente y permanece en Bogotá entre 1828 y 1839.

Y cómo dejar de recordar a dos franceses muy próximos al genial visionario de Colombia la grande. Se trata, por una parte, de Louis Perú de Lacroix, edecán de Bolívar en 1828 y autor del famoso si bien controvertido “Diario de Bucaramanga” en el cual se da cuenta de la presencia de Bolívar en la coronación de Napoleón; y por otra, de Alejandro Próspero Reverand Lemarchant, galeno y farmacéuta, quien con profesionalidad y abnegación encomiables asiste al Libertador en los últimos días de su vida.

Viene al caso agregar a este incompleto y necesariamente breve recuento, la mención de dos miembros de la familia imperial que visitan al país en el siglo XIX. Se trata, por una parte, del príncipe Pedro Bonaparte, hijo de Luciano y por ende sobrino de Napoleón, a quien invita el General Francisco de Paula Santander en 1832; y por otra, de Luciano Napoleón Bonaparte-Wyse, sobrino nieto de Napoleón puesto que su madre, la princesa Leticia, es hija de Luciano y esposa de Sir Thomas Wyse, quien se interesa por la construcción del canal de Panamá, lidera una expedición a la zona y suscribe con el Gobierno colombiano en 1878 el convenio Sagar-Wise con dicho propósito.

Son estas apenas algunas referencias que me inducen, en mi condición de ciudadano francés y de presidente del “Souvenir Napoleonien”, a ofrecer mi contribución al fructífero propósito de estrechar vínculos con la nación colombiana, la cual felizmente hoy por hoy tiene como telón de fondo el año 2017 Colombia – Francia, en especial respecto a los nexos con la Academia Colombiana de Historia Militar y la Sociedad Bolivariana de Colombia.

Prueba de ello es nuestra presencia institucional en el país a través de la Delegación de Colombia, hasta ahora única en América Latina, en buena hora confiada al doctor Philippe Montanari. En efecto, su abnegada y por demás acertada dirección, con el apoyo entusiasta de los distinguidos miembros de su junta directiva, ha

hecho posible el desarrollo de un enriquecedor programa cultural anual, ha permitido sobrepasar la meta de membresía estatutaria y ha consolidado vínculos interinstitucionales como la prometedora alianza estratégica que de hecho existe con esta prestigiosa Academia.

Señor Presidente, Mayor Ramiro Zambrano: Al reiterar con emoción mi agradecimiento por ser recibido como “Miembro Honorario” de la

Academia Colombiana de Historia Militar, conocedor de sus distinguidos valores humanos y profesionales que usted ha puesto al servicio de su Patria y le han permitido destacarse en los ámbitos militar, diplomático y académico, solo me resta hacer votos por un continuo éxito de su gestión al frente de este cenáculo de patriotas al cual resulta tan honroso pertenecer.

Alain Pigeard

CÓMO INFLUYE LA TECNOLOGÍA EN LA HISTORIA MILITAR

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO LECTOR
DEL DOCTOR JORGE ANDRÉS GÓMEZ

CONTENIDO

1. Objetivo
2. Estrategia
3. Introducción
4. Tecnologías
 - i. Formaciones Militares
 - ii. Pólvora
 - iii. Aviación
 - iv. GPS
 - v. Identificación

OBJETIVO

Demostrar cómo los avances tecnológicos impactan y modifican el arte y la ciencia militar

ESTRETAGIA

Identificando y demostrando el impacto de algunos de los avances tecnológicos que han tenido un alto impacto y revolucionado la historia militar.

TECNOLOGÍA



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.



Estudio de los medios, técnicas y procesos empleados en cualquier campo y orientados al progreso y al desarrollo.



Estudio sistemático de técnicas para hacer cosas

TECNOLOGÍA

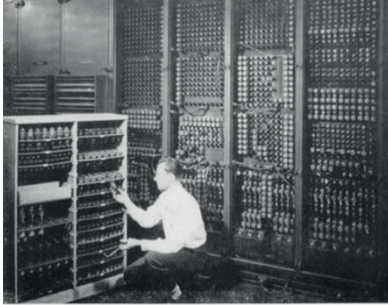
El uso de conocimientos (ciencia) y habilidades (técnica) con el fin de crear una solución (tecnológica) que permita resolver necesidades o problemas

INNOVACIÓN MILITAR:

El resultado de un proceso de cambio integral que afecta sustancialmente a la doctrina, al adiestramiento y, a menudo, a la orgánica y/o materiales en una o varias ramas de un ejército.

Javier Roldán

ENIAC



Replacing a bad tube meant checking among ENIAC's 15,000 possibilities.

(Electronic Numerical Integrator And Computer)

1943 estadounidenses John W. Mauchly y John P. Eckert-

Relacionado con el proyecto Colossus, usado para descifrar el código alemán ENIGMA en la SGM.

Finalizado en 1946

GPS (Global Positioning System)



- Satélites usados por el Departamento de Defensa de EE.UU. 1990
- Uso civil 1996

Microondas



- 1940s durante la SGM
- Percy Spencer

Internet ARPANET



- 1969 transmisión de información entre sistemas
- 1989 Tim Berners-Lee of CERN www (World Wide Web)

Penicilina y Antibióticos



- 1900
- Sir Alexander Fleming

Jeep



- Creado durante la SGM
- Necesidad de contar con un vehículo ligero para caminos destapados

FORMACIONES MILITARES

- La superioridad técnica ha sido raras veces suficiente por sí sola para garantizar la victoria.” Antoine-Henry Jomini, autor suizo de temas militares siglo XIX.
- La ventaja fundamental radica en la capacidad para compensar la inferioridad numérica con tecnológica

1314 - Batalla de Bannockburn



1815 - Batalla de Waterloo



1314 - Batalla de Bannockburn

Ejército Escocés



500 Caballería

6,000 Infantería - Arqueros

6,500 Total

Rey Roberto Bruce

Ejército Inglés



2,500 Caballería

15,000 Infantería - Arqueros

17,500 Total

Rey Eduardo I

1314 - Batalla de Bannockburn



Schiltron: formación con círculos concéntricos de hombres armados con lanzas largas

1815- Batalla de Waterloo

Ejército Británico



15,300 Caballería
67,000 Infantería
174 Artillería

72,300 Total

Mariscal de Campo: Duque de Wellington

Ejército Prusiano



11,948 Caballería
99,464 Infantería
296 Artillería
117,622 Total

Mariscal de Campo: Príncipe Gebhard Blücher

Ejército Británico



21,009 Caballería
87,925 Infantería
366 Artillería
123,665 Total

Emperador: Napoleón I

1815- Batalla de Waterloo





Piqueros suizos – 1470



- Dominio batallas Europa
- Picas 5.5 mts

Falange- 700 AC



- Creada en Grecia, Hoplitas
- Picas 2.4 mts

LA PÓLVORA

ANTECEDENTES



- China 850 D.C
- Nitrato de Potasio, Azufre y Carbón



Europa y Medio Oriente 1350 D.C

- Uso como cañones
- Medios siglo 1400, portable





IMPACTO



LA AVIACIÓN

ANTECEDENTES

- Batallas en tierra y navales
- Uso de globos usados como reconocimiento:
 - i. Guerra Civil EEUU
 - ii. Napoleónicas como





- 1903 Hermanos Wright
- Uso comercial
- I Guerra Mundial



IMPACTO

- Nuevo campo de batalla
- Creación de la Fuerza Aérea
- Paracaidismo y movilización de tropas
- Transporte de suministros





- Antes de ser invención:
 - Sincronizar operaciones
 - Localizar objetivos con precisión
 - Ubicación exacta de personal
 - Entrega efectiva de suministros
 - Conocimiento de nuevas rutas y objetivos específicos



GPS

ANTECEDENTES



- Creado por el Ejército de EE.UU. / Guerra del Golfo 1990

IMPACTO

- Precisión
- Localización
- Entregas
- Rutas efectivas: aire, mar y tierra



IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES

“La guerra se basa en la decepción”



- Falsificación
- Vulnerabilidad
- Identidad

Abril 11, 2002 Secuestro Diputados Cali



Abril 22, 2017



Agosto 9, 2014 Maj. Gen. Harold Greene



IDENTIFICACIÓN BIOMETRÍA - FUTURO

- Certeza
- Seguridad
- Identidad



PALABRAS DEL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR,

RECIBIENDO AL SEÑOR GENERAL (R) CARLOS ALBERTO OSPINA OVALLE
EXCOMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Hace 117 años, desde el viernes 11 hasta el viernes 25 de mayo de 1900, durante dos semanas cerca de 26.000 colombianos (8.000 por la revolución y 18.000 por el Gobierno del presidente Manuel Antonio Sanclemente) se enfrentan a muerte en las alturas desde las cuales se visualiza la ciudad de Bucaramanga.

Hoy para muchos colombianos de las nuevas generaciones, Palonegro significa un moderno aeropuerto, inaugurado en agosto de 1974, con un movimiento de pasajeros que supera los dos millones por año, de los cuales muy pocos saben que en sus vecindades han muerto más de 4.800 hombres, de quienes se encuentran algunos restos en las labores de explanación de la pista y el terminal aeroportuario 15 lustros después.

Por su duración, por la cantidad de hombres enfrentados, con armas de fuego y con machetes; por el número de muertos y heridos, y por sus consecuencias inmediatas y mediatas para la economía y la convivencia colombianas, Palonegro ha pasado a ser una de las batallas de más triste recordación en la fragosa historia militar de la nación.

Esta tarde, la Academia Colombiana de Historia Militar, se honra con la presencia del señor General Carlos Alberto Ospina Ovalle, Excomandante General de las Fuerzas Militares y

Excomandante del Ejército Nacional, quien ha venido a Bogotá, desde su residencia habitual en Washington, para presentarnos su última publicación *“Palonegro, yerro estratégico o concierto de valor”*.

El General Ospina Ovalle, nacido el 28 de febrero de 1947 en Manizales y declarado años después como “Caldense del Año” en 2003, para la mayoría de los aquí presentes no requiere carta de presentación. Solo basta recordar que egresa de nuestra Escuela Militar como Subteniente del Arma de Infantería y que, a lo largo de su meritoria vida militar es Comandante del Batallón de Infantería No.33 Junín, del Batallón de Policía Militar No.13; de la Escuela de Lanceros; de la Escuela de Armas y Servicios; de la Brigada Móvil No.2; de la IV Brigada, de la IV División, Jefe de Operaciones e Inspector General del Ejército.

No pocos de los aquí presentes lo recuerdan a usted, señor General Ospina, como su profesor de historia, combatiente experto en la lucha contra guerrillera, comandante y amigo de sus subalternos en todos los grados del escalafón.

De sus investigaciones históricas y vocación por la docencia dan fe sus alumnos de nuestra vecina Escuela Militar; de la Academia de Guerra de la República de Chile; del Centro de Estudios

de Defensa Hemisférica y del Colegio Internacional de Seguridad de Estados Unidos.

De su pluma se han publicado “*A la cima sobre los hombros del diablo*”, “*Los años en que Colombia recuperó la Esperanza*”, “*Detalles no contados de la derrota militar del M-19*” y múltiples artículos y ensayos.

Usted, señor General, recibe en el servicio activo todos los honores a que un hombre bajo banderas puede aspirar y ahora, desde el retiro, honra, investiga y enseña las realidades de la Historia Militar de Colombia!

Por favor, señor General Ospina, queremos conocer su autorizada y documentada visión sobre la batalla de Palonegro.

Sr. Brigadier General José Wilson Álzate Gómez, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra, General Rafael Reyes Prieto.

Sr. Brigadier General Guillermo León Diettes Pérez, Presidente de la Academia Policial de Historia.

Sr. General Jorge Enrique Mora Rangel, Excomandante General de las Fuerzas Militares;

Sr. General Carlos Alberto Ospina Ovalle, Excomandante General de las FF.MM.;

Sr. Capitán de Navío Carlos Adolfo Prieto Ávila, Vicepresidente de la Academia Colombiana de Historia Militar;

Muy distinguidos invitados, señores Generales de la República; señoras Martha González de Ospina y Camila de Gómez, esposas y familiares del señor General Carlos Alberto Ospina y del doctor Andrés Gómez; señores Oficiales; señores Académicos; señores Alumnos y Alumnas de la Escuela Militar de Cadetes; Señoras y Señores:

Durante la última sesión, entre los acordes de los himnos nacionales de Colombia y de

Francia y frente a sus dos banderas tricolores, recordamos los vínculos de vecindad colombo franceses, desde nuestra gesta de independencia hasta las lejanas montañas de Corea; y tiene esta Academia la satisfacción de recibir como Miembro Honorario al doctor Alain Pigeard, Presidente de la Sociedad Napoleónica de Francia y como Miembro Lector a la Alférez Greissy Liliana Aragón Díaz

Dos hechos que vale recordar como hitos significativos en el cuarto de siglo de actividades de esta Academia, como quiera que se incorporan a ella el doctor Pigeard, el investigador que ha escrito más sobre Napoleón Bonaparte –63 libros y 400 artículos— y por primera vez una alumna de nuestra Escuela Militar de Cadetes, la Alférez Aragón ve reconocidos su afición por la historia y sus esfuerzos investigativos, al recibir la insignia de Miembro Lector de nuestra Corporación.

Señores Académicos:

Por quebrantos de salud no pueden acompañarnos hoy nuestros colegas Generales José Jaime Rodríguez y Roberto Ibáñez Sánchez; el señor Almirante Luis Carlos Jaramillo Peña; el señor Coronel Nicéforo Hernández y el doctor Hernando Gómez Ordúz, a quienes deseamos un pronto restablecimiento.

La iniciación de nuestro programa de difusión pública “*Militares Ilustres de la Nación Colombiana*” se encuentra lista con los documentales de los señores Generales Alberto Ruiz Novoa y Alberto Pauwels Rodríguez y esperamos los correspondientes al señor Almirante Gilberto Barona Silva y Bernardo Camacho Leiva, a cargo de la Armada y de la Policía Nacional, para presentar al país la primera versión, del programa que aspiramos realizar bienalmente.

La iniciación de la página web de la Academia espera los toques finales de nuestro socio académico, doctor Gonzalo Garavito.

LA BATALLA DE PALONEGRO

LECTURA DEL SEÑOR GENERAL (R) CARLOS ALBERTO OSPINA OVALLE
EXCOMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES



AGENDA

- Razones de la investigación.
- Pregunta de Investigación. Hipótesis.
- Mitos de Palonegro.
- Bibliografía.
- Teoría de la guerra Clausewitz. (CG-Formas de combate-Relación ofensiva-defensiva)
- Patrones estratégicos guerras civiles Colombia.
- Plan de Guerra Liberal 1899. Similitudes.
- Pronunciamientos y primeras acciones
- Movimientos estratégicos y fintas
- Palonegro. Inicio. Fases.
- Conclusiones.

RAZONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Razón reivindicativa se relaciona con el pasado y se proyecta al futuro.
- Razón comparativa permite dada una teoría establecer patrones de comportamiento.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Fue la batalla de Palonegro dirigida dentro de parámetros estratégicos de acuerdo con la teoría de la guerra?
- **Hipótesis.** La batalla de Palonegro solamente ha sido analizada en el nivel táctico.

LOS MITOS DE PALONEGRO

- Los Comandantes no saben lo que hacen.
- Se desconocen todos los principios de la táctica y estrategia.
- La línea de combate se extiende por 26 Kilómetros.
- Solo se trata de un gran combate a machete.
- La prolongación de la lucha es la que causa mayor número de muertos.
- El no lanzar ofensivas demuestra la ineptitud de los comandantes.
- En lugar de perseguir a su enemigo derrotado el General Pinzón se va a misa.

OBRAS ANALIZADAS

- Palonegro: Enrique Arboleda
- Documentos Político Militares: Rafael Uribe
- Recuerdos de la Guerra: Lucas Caballero
- La razón de mi dicho: Gabriel Vargas S
- Emociones de la guerra: Max Grillo
- Presencia Antioqueña: Francisco Duque
- Dianas tristes: Enrique Otero
- Mis Campañas: Bernardo Rodrigo
- Campaña en Santander: Leonidas Flores A.
- Herrera Guerrero Invicto: Jorge Martínez.
- Historia Fuerzas Militares: Álvaro Valencia.
- La Guerra de los Mil Días: Jorge Yunis.
- Historia Militar Ejército: Manuel Santos Pico
- La Guerra de los Mil Días: Aida Martínez

ORGANIZACIÓN

- Teoría de la guerra
- Preparación para la guerra
- Marchas estratégicas
- Batalla
- Reflexiones estratégicas

TEORÍA DE LA GUERRA CLAUSEWITZ

- Centro de Gravedad
- Visión CG Gobierno
- Visión CG Liberal

- Punto culminante. Propósito negativo. Inflexión
- Formas de combate
- Combinación ofensiva-defensiva. Barón Von der Goltz
Ofensiva Estratégica – Ofensiva Táctica.
Defensiva Estratégica- Defensiva Táctica.

PATRONES ESTRATÉGICOS GUERRAS CIVILES EN COLOMBIA

- Pronunciamientos de los caudillos
- Movilización de los pronunciados
- Ocupación de determinada región
- Reacción del gobierno
- Envío y triunfo de columnas
- Defensiva vs ofensiva estratégica

PREPARACIÓN DEL EJÉRCITO

- Ingreso a filas desde la niñez
- Experiencia de guerras anteriores
- Escuela Militar dirigida por la misión Francesa
- Preparación del Ejército por la misión Francesa
- Preparación en Escuelas Militares en otros países
- Escritura de textos especializados. Difusión
- Divisiones 18-20.000 Mando centralizado

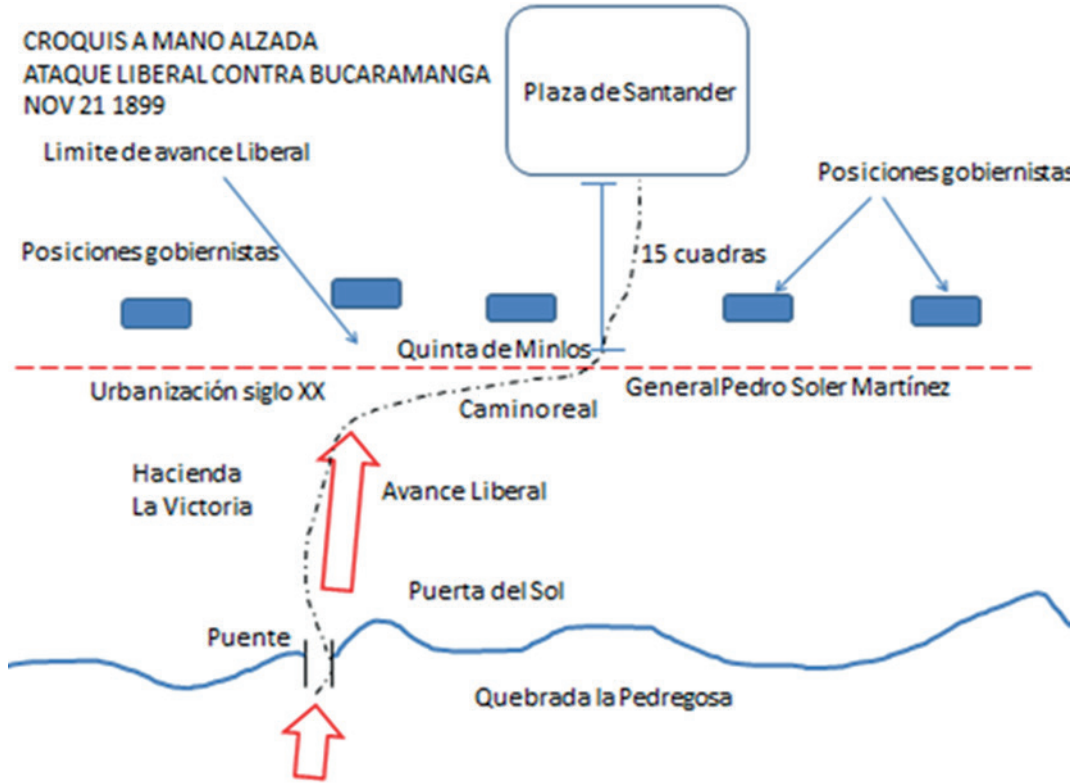
PREPARACIÓN EJÉRCITO REBELDE

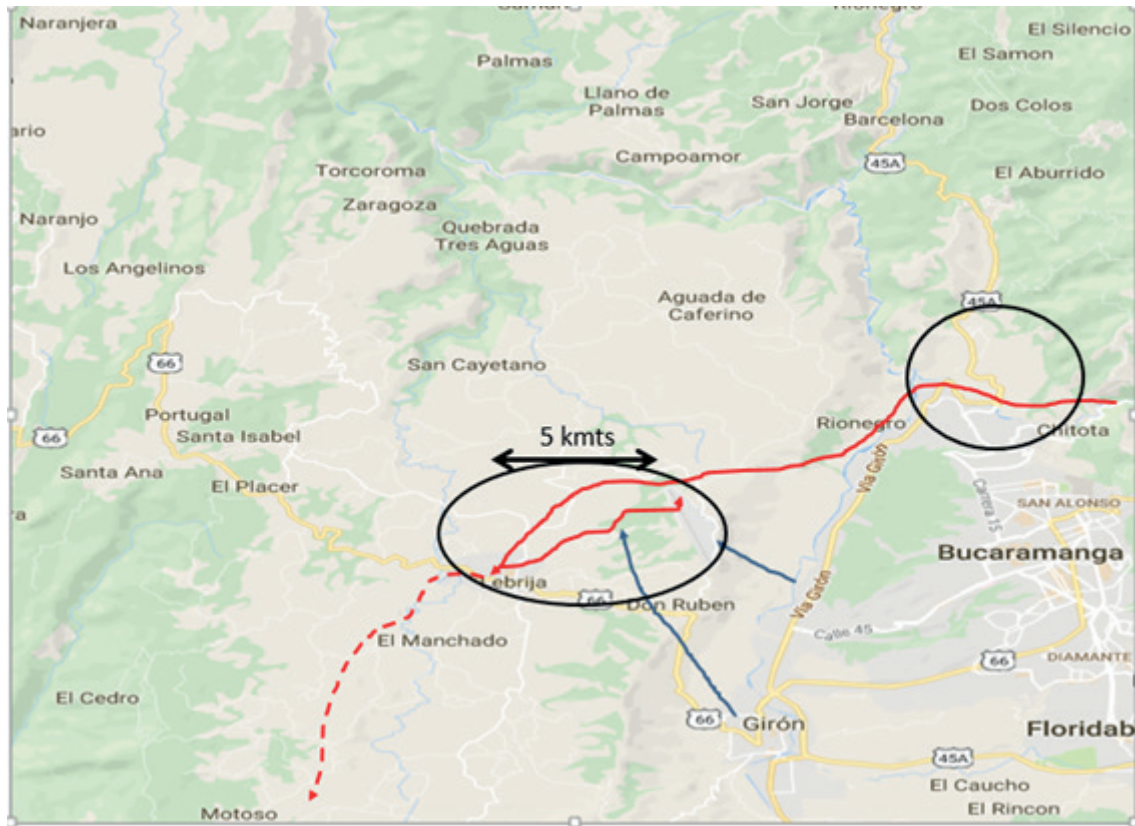
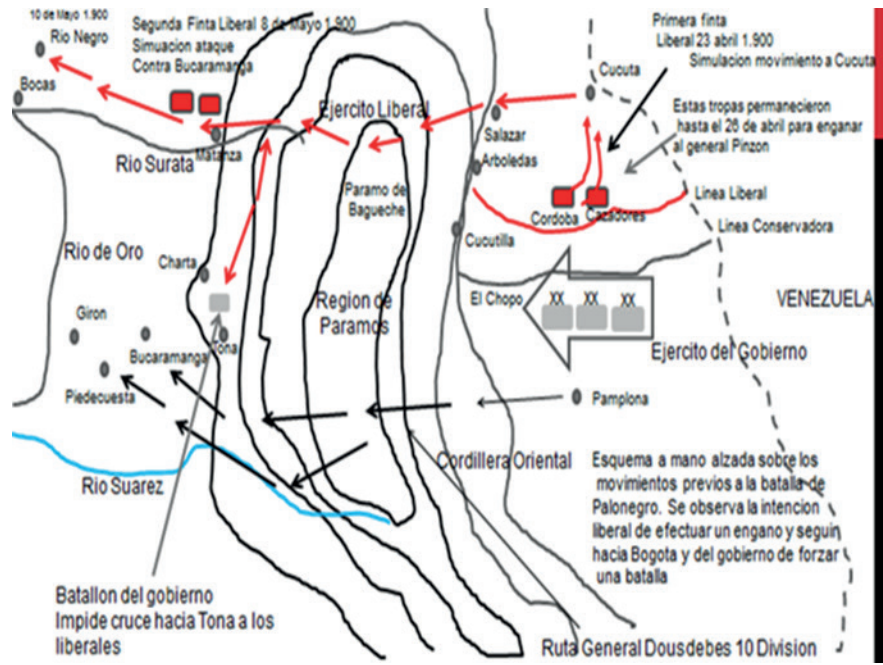
- Ingreso desde la infancia

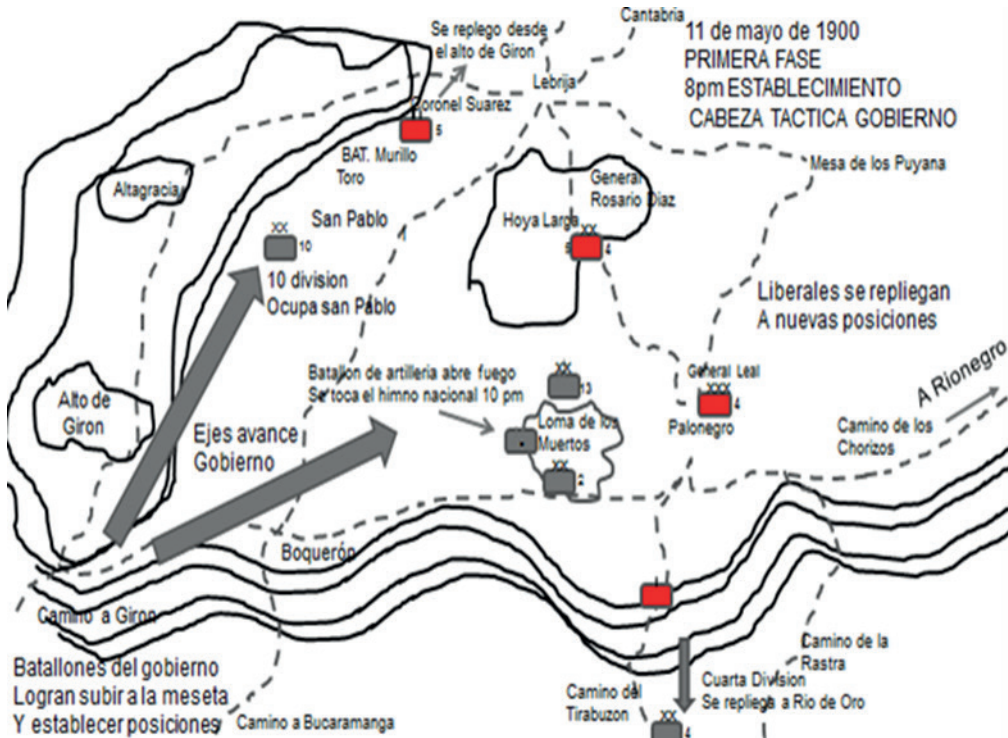
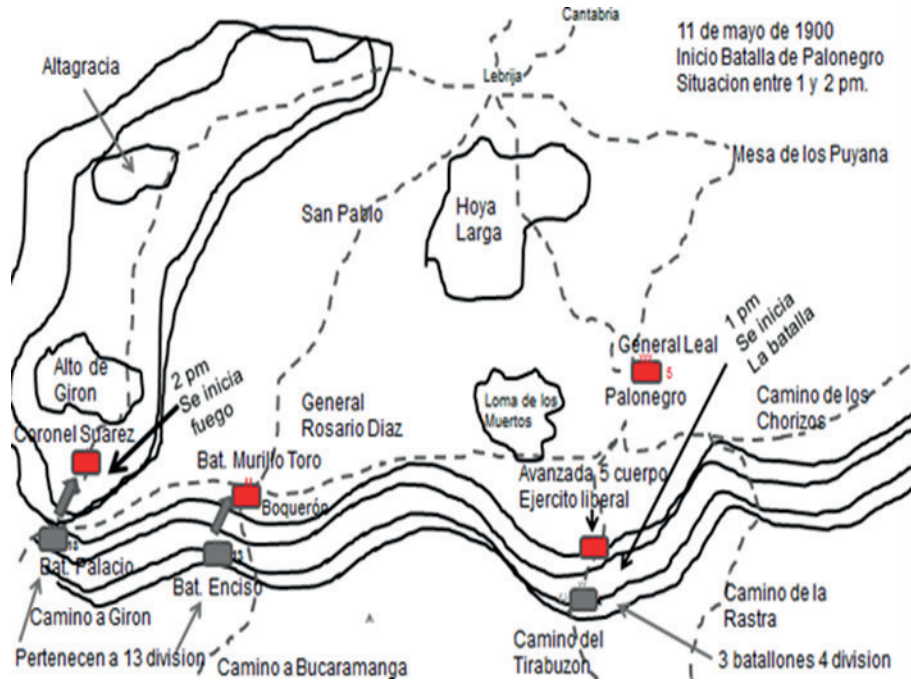
- Experiencia en guerras anteriores
- Estudio de la guerra de los Boers
- Participación en la Guardia Colombiana
- Reuniones de planeamiento en Zipaquirá y Bucaramanga
- Cuerpos de Ejercito. 7-8.000 Mando descentralizado.

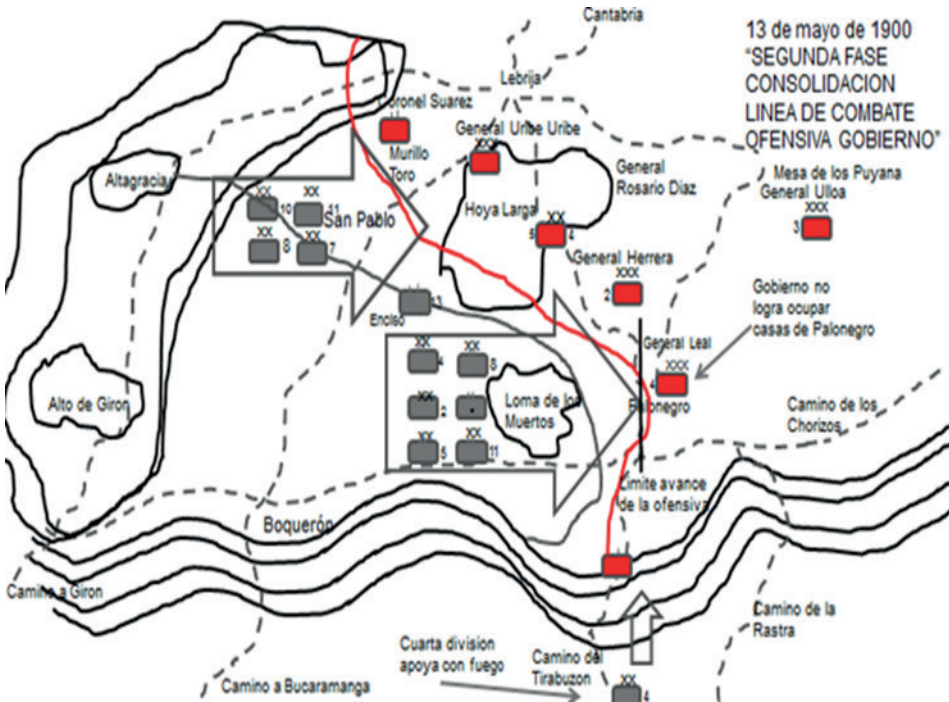
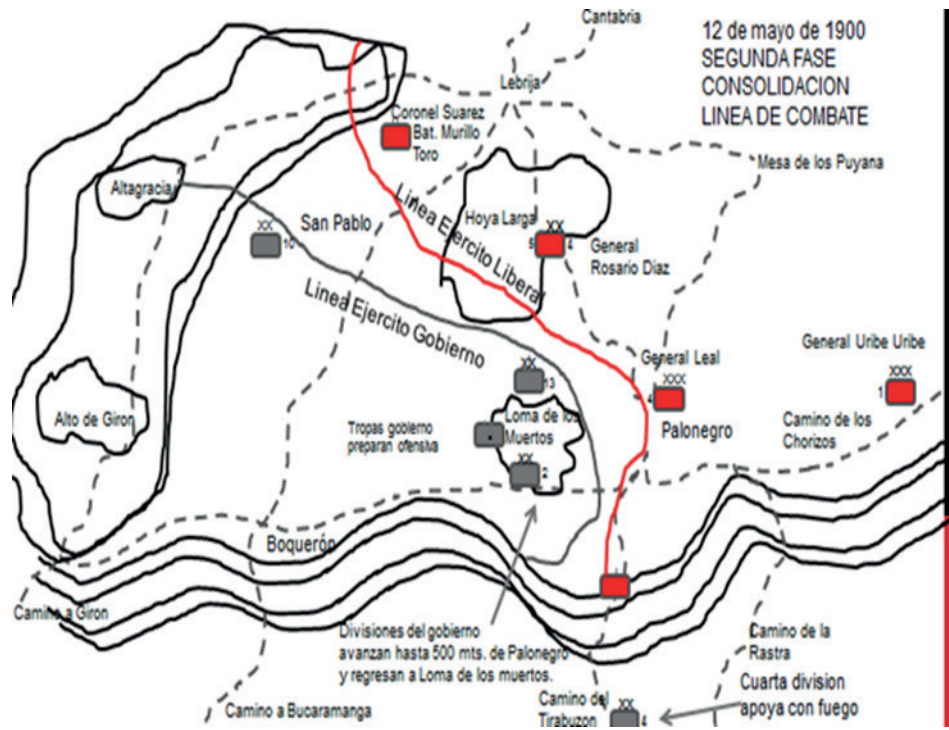


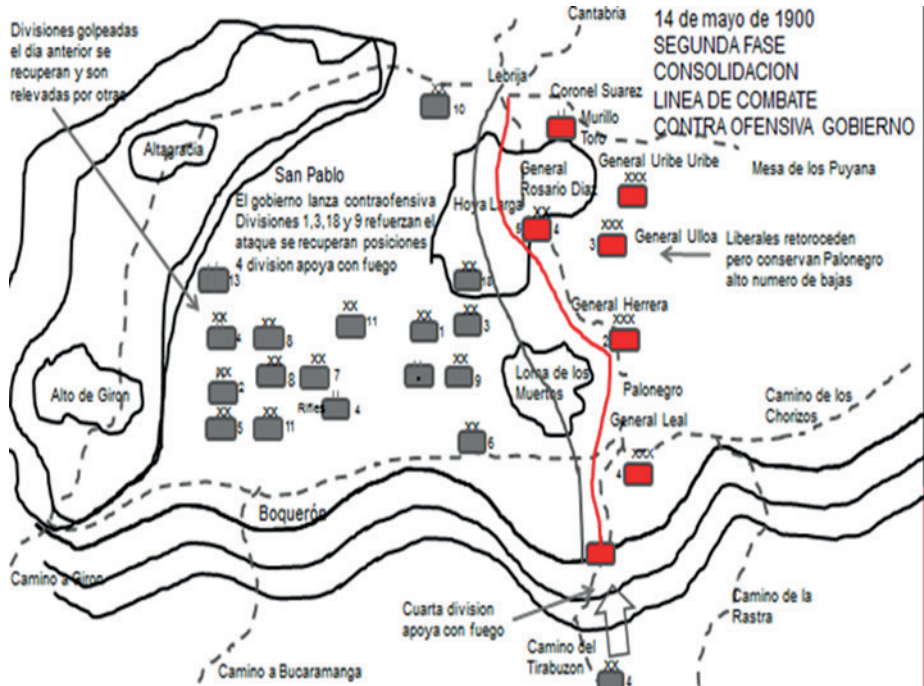
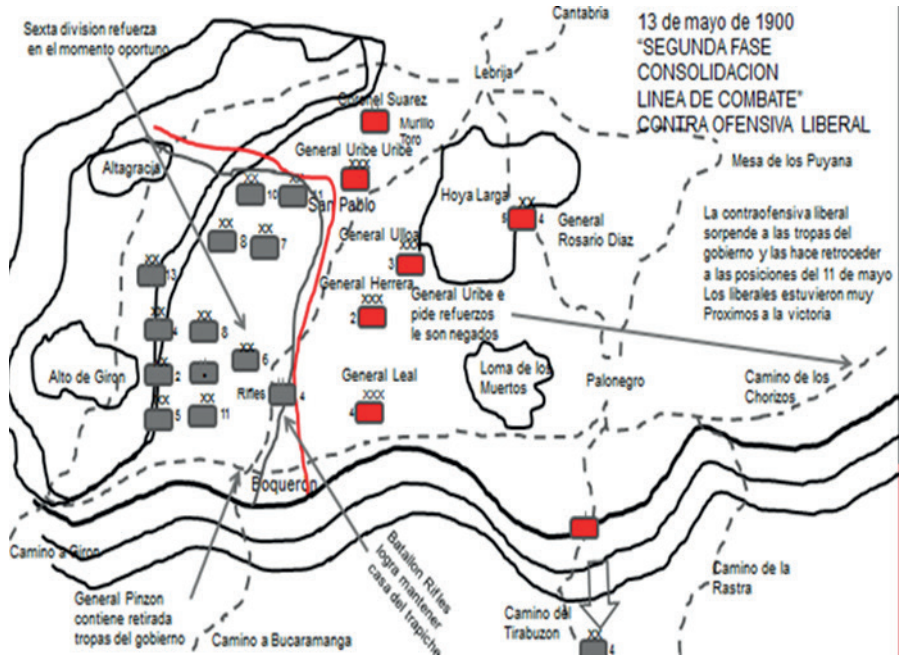
Imagen 4. Mapa de zonas estratégicas para tareas operativas.

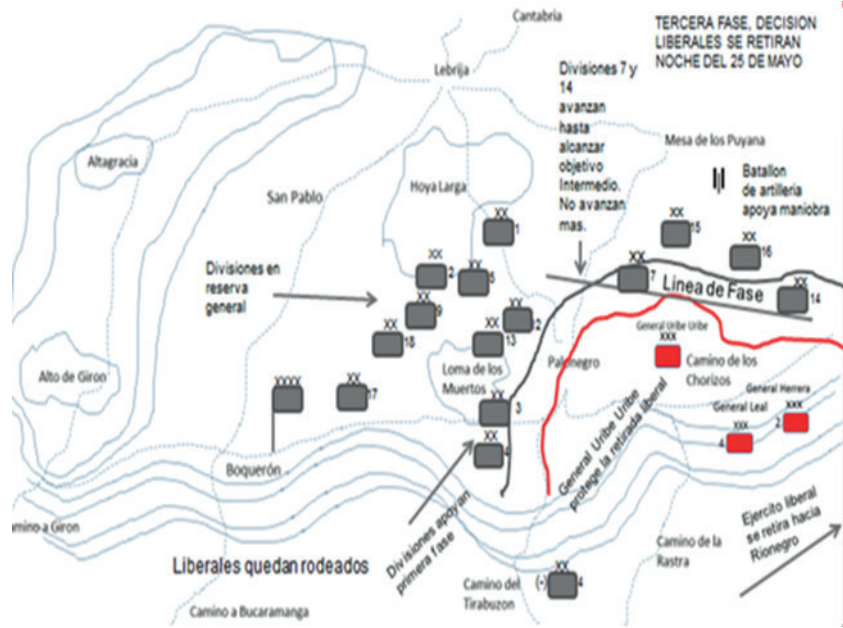












INVESTIDURA COMO MIEMBROS
HONORARIOS DE LOS SEÑORES
BRIGADIERES GENERALES (R) JOSÉ JAIME
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAÚL MARTÍNEZ
ESPINOSA Y GUSTAVO ROSALES ARIZA,
Y COMO MIEMBROS NUMERARIOS
EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL (H)
BELARMINO PINILLA CONTRERAS Y EL
DOCTOR HERNANDO GÓMEZ ORDÚZ

PALABRAS DEL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR

Tiempo atrás, en un viejo ensayo, la osadía de jóvenes aprendices de historia, nos lleva a apellidar “mes de la libertad”, al mes de julio, debido a que, durante este –siglos atrás– los vientos de la libertad impulsa cambios trascendentales para el futuro de media docena de países, tanto en Francia, como – de norte a sur—en todo el continente americano.

En Colombia, un viernes 20 de julio, hace 207 años y siete generaciones, nace la libertad y comienza nuestra nación a recorrer los caminos de su autodeterminación. Es pues julio un mes de denso contenido histórico para Colombia y para esta Academia, que hoy desea, con su amable presencia, hacer de la fecha una jornada especial, para que julio, además de ser el mes de libertad, ¡sea también el del reconocimiento!

Reconocimiento a prestigiosos académicos, que –como Soldados– sirven con valor y devoción las banderas de la Nación, en paz y en guerra; en la tierra y en el aire; en Colombia y en el Lejano Oriente. Integrantes de la Corporación que – como intelectuales—han investigado y escrito, para la Academia, la Sociedad Bolivariana de Colombia, la Universidad Militar Nueva Granada y otras entidades, medios de comunicación y centros de pensamiento colombianos y extranjeros.

“Honor al mérito”, milenario mandamiento ético, con paternidad que se disputan Persia, Grecia y Roma; cuya vigencia ha sido consustancial a la naturaleza humana y cuya práctica da sentido a una sociedad organizada. Por ello, esta tarde, la Academia Colombiana de Historia

Militar, desea hacer honor al mérito, al exaltar a la dignidad de Miembros Honorarios a los señores Generales José Jaime Rodríguez Rodríguez, Raúl Martínez Espinosa y Gustavo Rosales Ariza y promover a la de Miembros Numerarios a los Miembros Correspondientes General Belarmino Pinilla Contreras y doctor Hernando Gómez Ordúz.

Señores Generales José Jaime Rodríguez Rodríguez y Raúl Martínez Espinosa: Las instalaciones de esta Escuela, en 1946 y en 1948, los ven a ustedes incorporarse a la vida militar con su primera estrella, teniendo como distintivo en las solapas de sus uniformes los fusiles de la Infantería y las torres de Castilla de los Ingenieros Militares. Ambos marchan a combatir en el Lejano Oriente durante la Guerra de Corea y los dos consagraron sus vidas al Ejército, hasta alcanzar el generalato.

Señor General Rodríguez: ¡su vida es y será siempre un ejemplo para los soldados de Colombia!

Señor General Martínez: ¡Fue un gran honor en mi vida ser su subalterno!

Señores Generales Belarmino Pinilla Contreras y Gustavo Rosales Ariza:

Su juramento como Cadetes y su promoción a Subtenientes, datan de fines de la década de los años cincuenta. Su vocación de servicio en la Artillería y en la Fuerza Aérea, deja una huella permanente en los cuarteles, bases aéreas, Estados Mayores, y Comandos, donde prestan sus servicios.

¡El conocimiento directo de ustedes, desde años atrás, nos permite aseverar que, dentro de sus virtudes se destacan la inteligencia, la rectitud y el compañerismo!

Gustavo: el saber, la dicción y la capacidad de raciocinio, han hecho de usted un profesor emérito y un analista certero.

Belarmino: usted y su helicóptero, por sobre montañas, peligros y temporales, llegan siempre para ayudar en los lugares más apartados y en los momentos más necesarios.

Señor doctor Hernando Gómez Ordúz: Como joven Soldado voluntario, proveniente de Santander, su propia determinación lo lleva a tierras distantes, a once horas de diferencia horaria, en la milenaria península de Corea, para integrar el Batallón de Infantería No.1 Colombia. A su regreso, sus sentimientos altruistas le motivan para servir a la nación, como miembro de la defensa civil, como empresario y como investigador histórico.

Cinco son pues los académicos a quienes la Academia Colombiana de Historia Militar desea hoy exteriorizar su reconocimiento, con el diploma que acredita sus nuevas dignidades corporativas. Son cinco vidas que crean otras tantas familias, pero que, para hacerlo, para luchar, para soñar y para triunfar, han requerido del amor, la compañía y el consejo de sus esposas, señoras Mercedes Álvarez de Rodríguez (fallecida); Aura Mercedes Fernández de Martínez; Nancy Rojas de Pinilla; Miriam Escobar de Rosales, y Lucía Forero de Gómez, (fallecida). A las señoras que nos acompañan y a la memoria de las ausentes, quiere la ACHM, con el mayor respeto, recordar y agradecer, con flores y oraciones.

Señoras y señores: me excuso por haber distraído su atención, al impulso de los sentimientos de respeto, admiración, amistad y gratitud, que experimento hacia todos y cada uno de los recipientes.

Ahora, en cumplimiento a los protocolos y mandamientos académicos, me complace ceder la palabra al señor Mayor General (R) José Roberto Ibáñez Sánchez, nominado como orador oficial en esta ceremonia.

PALABRAS DEL ACADÉMICO NUMERARIO SEÑOR MAYOR GENERAL (R) JOSÉ ROBERTO IBÁÑEZ SÁNCHEZ

Señor Mayor Ramiro Zambrano Cárdenas Presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar

Distinguido Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia

Señores Generales, Almirantes, Oficiales e ilustres profesionales integrantes de la Academia Colombiana de Historia Militar

Distinguidos invitados y familiares de los recipiendarios

Alféreces y Cadetes de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Señoras y señores

Considero honorífico y satisfactorio, la designación que me ha formulado nuestro presidente de la Academia, para recibir como Miembros Honorarios y Numéricos a cinco de sus más destacados académicos, quienes a más de haber contribuido durante muchos años, algunos desde la fundación de esta Institución, a darle lustre a través de su actividad intelectual, en particular historiográfica, y renombre en el ámbito cultural colombiano. Se trata de dos Generales efectivos de la República, de dos Generales Honorarios y de un distinguido ciudadano. Tres de ellos héroes de la Guerra de Corea, donde en ese episodio de la historia, hacen flamear la bandera nacional en lo más alto de la cumbre del valor y de la gloria, dándole a nuestra Patria prestigio y orgullo ante las Fuerzas Militares de los Ejércitos que en tal momento forman parte de las Naciones Unidas, defendiendo la libertad en tan lejanas tierras. También de otros dos señores Generales Honorarios, quienes a lo largo de su trayectoria militar al servicio del Ejército Nacional, han aportado con merecimientos su

colaboración profesional e intelectual a la Academia en aras de su proyección y engrandecimiento.

El hecho de conocer los aquí presentes sus hojas de vida y trayectoria profesional militar y académica, me ahorran tiempo y espacio para señalar sus ejecutorias. Por tanto solo destaco en cada uno de tan egregios recipiendarios, sus más trascendentales actividades y labor, académicos que brillan sobre los horizontes patrios como ejemplo de dignidad y grandeza.

Encabeza esta pléyade, nuestro Decano Académico el señor Brigadier General José Jaime Rodríguez Rodríguez. Nacido en la hidalga ciudad de Tunja, ingresa a la Escuela Militar de Cadetes en enero de 1945 y egresa como Subteniente de Infantería el 1 de diciembre de 1946 en la promoción Coronel Jaime Roock. Como Oficial subalterno sirve en varios batallones de esta Arma, entre ellos el Batallón Colombia, destinado a integrar las Fuerzas Militares de las Naciones Unidas en la Guerra de Corea, donde es testigo y valeroso protagonista de las más sangrientas e importantes operaciones militares realizadas por este Batallón, entre ellas se destacan la “Operación Bárbula” o toma del cerro 180 y el combate del “Old Baly” que cubrieron de gloria ante el mundo las armas nacionales. Ascendido a Capitán en Corea al ser entrevistado por algunos medios, expresa de manera clara su sentido del deber con estas palabras; “Quiero seguir como Soldado sirviéndole a la Patria hasta el fin de mis días y llevar a mi regreso al Ejército todas mis experiencias y enseñanzas que esta campaña me ha dejado. Esta es mi más grande aspiración y la quiero convertir en realidad. Así sentiré, cumplida mi ambición de ser subalterno digno, compañero cabal y superior completo para aquellos que viven junto a mí”.

Realiza varios cursos en el exterior entre ellos en Fort Gulick Panamá; invitado a la Escuela de las Américas, allí funda la Asociación de Instructores Latinoamericanos. Como Teniente Coronel participa en calidad de Comandante del Batallón en la “Operación Marquetalia” militarmente exitosa pero políticamente trunca, por lo que las Farc prosiguen su crecimiento y extensión por el país con acciones violentas contra la sociedad civil y las Fuerzas Militares.

Ha sido destacado profesor en la Escuela Militar de Cadetes, en la Escuela de Infantería y en la Escuela Superior de Guerra. Igualmente, en la línea de tiempo es Comandante de la Séptima y Novena Brigada y como Brigadier General Director Nacional de la Defensa Civil.

Recibe Licenciatura en Educación e la Universidad Pedagógica Nacional, y ha dedicado gran parte de su vida a la actividad académica e intelectual, director de varias publicaciones como la Revista de las Fuerzas Militares, donde ha publicado numerosos artículos y libros, entre ellos el último denominado “*Paz: errores y engaños de un proceso*”, donde describe los últimos acontecimientos históricos determinantes de nuestra caótica situación.

Es miembro fundador del Cuerpo de Generales y Almirantes, gracias a su actividad intelectual y académica la Academia Colombiana de Historia de Colombia lo elige Miembro Correspondiente. Así como otras entidades culturales como la Sociedad Bolivariana de Colombia, el Instituto Sanmartiniano y la Sociedad Santanderista.

El nuevo Miembro Honorario posee prácticamente todas las medallas militares existentes en Colombia y muchas del exterior, de tal suerte que resulta prolijo enumerarlas, así como todos los homenajes y reconocimientos de que ha sido objeto por parte del Gobierno y las instituciones académicas del país.

Por su parte el señor Brigadier General Raúl Martínez Espinosa, es nuestro segundo recipiendario honorario. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes, como Subteniente del Arma de Ingenieros en 1948 y también participa como Oficial subalterno en la Guerra de Corea aportando al batallón Colombia, su valor, disciplina y espíritu militar, para cumplir de forma relevante cada una de las misiones de combate recibidas que señalan ante los Ejércitos de otras naciones participantes, el prestigio del nuestro, para regresar al país como otro héroe cargado de gloria y de leyenda.

En su vida profesional se destaca como notable Ingeniero Militar. Realiza el curso avanzado de esta especialización en Fort Belvoir Estados Unidos, y luego como Oficial superior ocupa los cargos más desatacados en las diversas reparticiones de su Arma. Como Jefe del servicio técnico de Ingenieros en el Estado Mayor del Ejército, moderniza y hace progresar este cuerpo hasta alcanzar un grado de eficiencia notable, actividad que prosigue cuando se desempeña como subjefe y jefe del Departamento de Ingenieros y Comandante de la Escuela de su Arma, luego es Agregado Militar de Colombia en la Embajada de Chile y a su regreso Comandante de la Décima Brigada. Ascende a Brigadier General para luego ser destinado al comando de la Sexta Brigada.

Retirado del servicio activo, asume la presidencia de la Asociación de Oficiales Retirados Acore, de la Asociación de Oficiales Veteranos de la Guerra de Corea y del Club Rotatorio Internacional. Su actividad académica e intelectual ha estado orientada por la investigación relativa a su Arma. Es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingenieros Militares y recibe el Postgrado en Ciencia Política de la Universidad Javeriana, actividades académicas que le han merecido su nombramiento como Miembro de la Sociedad Geográfica de Colombia, de la Academia Antonio Nariño y de la Sociedad Bolivariana de

Colombia de la cual recientemente es su Vicepresidente.

Posee también prácticamente, casi todas las condecoraciones militares de Colombia, las de su Arma y varias otorgadas en el exterior.

El señor Brigadier General Honorario Gustavo Rosales Ariza. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes en diciembre de 1956 y como Oficial subalterno y superior sirve en las guarniciones de su Arma de Artillería y en la Escuela Militar de Cadetes, Instituto del cual en un tiempo es Subdirector.

Al retirarse del servicio activo, se dedica completamente a la actividad intelectual y académica, como docente de la Universidad Militar Nueva Granada y la Dirección de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. Realizaciones que le valen el título de Doctor Honoris Causa en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos.

Es Miembro Corporativo del Centro de Estudios Estratégicos de Londres, correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, de la Sociedad Bolivariana de Colombia y de la Academia Patriótica Antonio Nariño.

Representa a la Universidad Militar Nueva Granada en el X Congreso de Federaciones de Estudios de América latina y el Caribe realizado en Moscú.

Es Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia. El señor General Gustavo Rosales Ariza ha escrito infinidad de artículos en revistas nacionales, extranjeras y varios libros que lo acreditan como notable en sendos escritos, entre ellos: *“El final de la Tormenta”*, *“Geopolítica y Geoestratégica, para no olvidar”* *“Forjadores de Violencia”*, y varios ensayos geopolíticos, *“El espacio, el poder”*, *“Las áreas de tensión mundial”* y otros históricos sobre el Bicentenario de los Próceres de la Independencia.

El señor General Honorario Belarmino Pinilla Contreras ingresa a la Escuela Militar de Cadetes en 1955, de donde egresa en 1956. Transferido a la Fuerza Aérea Colombiana en 1958 es graduado como Oficial Piloto, ha desempeñado los cargos de Jefe de Seguridad de Vuelos, Profesor Militar, Comandante del Grupo Aero-táctico de Operaciones de Contra Insurgencia y Comandante del grupo de Combate de la Fuerza Aérea, actividades en las cuales se ha destacado por su apoyo al Ejército y su valor personal.

Por su destacado desempeño profesional, en su momento es piloto presencial de los doctores Guillermo León Valencia, Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo, Misael Pastrana Borrero y Alfonso López Michelsen.

Ha realizado numerosos cursos en varias Unidades especializadas de los Estados Unidos y adelanta el curso de Alta Gerencia en la Universidad de los Andes. También Agregado Militar Naval y Aéreo en Italia y posee casi todas las condecoraciones militares, en particular de la Fuerza Aérea.

Igualmente, es Miembro de la Sociedad Bolivariana de Colombia, de la Sociedad Santanderista, de la Academia Patriótica Antonio Nariño, de la Sociedad Histórica Santa Isabel de Hungría, Caballero de la Orden de San Gregorio Magno y de la Real Sociedad de Caballeros del Monasterio de Yuuste. También fue designado embajador plenipotenciario de Hungría Eslovenia y Yugoslavia.

Para cerrar con broche de oro este selecto grupo de cinco académicos, tenemos al intelectual, Licenciado en Filosofía e Historia de la Universidad Santo Tomás de Bogotá y empresario Hernando Gómez Ordúz. Por coincidencia también Veterano de la Guerra de Corea en la que participa como Soldado del Batallón Colombia y aporta su valor y heroísmo en defensa de la libertad y de la civilización occidental.

Entre sus obras publicadas están “*La Guajira tierra de sorpresas*” y otras de carácter inédito que esperamos su pronta publicación sobre la demanda de Nicaragua, el siglo XIX en Colombia y el siglo XX en América, el orden colonial latinoamericano, el Imperio español y otros temas de historia universal relativos al Imperio romano, a la Revolución francesa y a la Segunda Guerra Mundial.

Por los atributos y merecimientos de estos beneméritos académicos, la Academia Colombiana de Historia Militar, se ha quedado corta en el tiempo para realizar un acto de esta naturaleza. Pero nunca es tarde y hoy tenemos la satisfacción de celebrar esta sesión solemne con asistencia de sus familiares y amigos, con la esperanza de seguir contando con su colaboración intelectual y su aporte, quiera Dios que podamos disfrutar por mucho tiempo de su erudición, sabiduría y experiencia que bien los necesitamos en estas circunstancias coyunturales por las que atraviesa Colombia.

Hoy justamente, cuando todo ese cúmulo de valores del espíritu nacional y del alma colombiana que los académicos representan, tienden a ser olvidados o relegados a segundo plano por quienes pretenden obtener por la vía política lo que no lograron por la vía armada tras nefastos y peligroso caminos, y buscan reivindicarse

política y moralmente ante la sociedad inerme que ha sido víctima de sus crímenes con la esperanza de una solución civilizada aun cuando impune.

Yo creo que la labor de la Academia Colombiana de Historia Militar debe reorientar sus actividad para prevenir o cuando menos minimizar, los efectos de la explotación política de este proceso por parte de los grupos desarmados y armados y de sus corifeos que buscan equilibrarse histórica y moralmente con la Institución militar señalando a varios de sus jefes como artífices de violencia, para fortalecer las tesis del grupo de Memoria Histórica contratado por el propio Gobierno que en gran medida tergiversa la historia del último medio siglo con este propósito.

Que este merecido y sentido homenaje a nuestros más experimentados, eruditos y sobresalientes académicos, constituya un motivo de reflexión para extraer de nuestra historia lejana, cercana y reciente, las lecciones que fecunden la imaginación para que en un próximo futuro no aparezcan ante la comunidad las instituciones armadas, a la misma degradación o altura de quienes son los verdaderos causantes de la violencia que ha martirizado a nuestros compatriotas durante más de cincuenta años.

PARTE A MI CORONEL REFORMA MILITAR COLOMBIANA (1907-1915)

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO LECTOR
DEL DOCTOR JUAN ESTEBAN ÁVILA LÓPEZ

A mi familia y a la memoria de mi padre.

“El ejército está constituido para defender las leyes Y las instituciones, no para servir de pedestal a las tiranías.”

Leandro Alem

RESUMEN

La reestructuración del Ejército colombiano tiene lugar entre 1907-1915 por iniciativa del General Rafael Reyes y en colaboración con el General Rafael Uribe Uribe, sumado al apoyo de Oficiales chilenos de influencia prusiana. Dicha reforma implica nacionalizar la Institución, instaurar el servicio militar obligatorio, modernizar el sistema militar regente y, asimismo, el armamento del que dispone la Fuerza.

PALABRAS CLAVE

Reforma, Ejército, Modernización, Colombia, Oficiales, Tropa

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito dar a conocer la reforma militar colombiana –hecho que tiene lugar entre 1907 y 1915- vista desde aspectos varios, como las problemáticas que presenta en cuanto a efectivos y armamento, adelanto en Ciencias Militares y la instrucción brindada en la Institución. Se escoge al Ejército, debido a la neutralización política que significa someterlo a una reforma, por la cual se vea nacionalizado, de modo que los Oficiales,

independientemente de ser liberales o conservadores, deben optar por atender la demanda principal a la que está sujeta la Fuerza de defender la soberanía del territorio. Se toma el período comprendido entre 1907-1915, debido a que son exactamente dichos años en los que Colombia vive la reorganización de su Ejército para intentar ponerlo a la altura de las naciones sudamericanas que cuentan ya con una Fuerza considerable, pese a ser naciones con poco menos un centenar de años.

PARTE A MI CORONEL, ¡VISTA A LA IZ-QUIER!

Antecedentes de la reforma

Las disputas bipartidistas vistas en Colombia a lo largo del siglo XIX, repercuten en hechos que significan estancamiento para el país, es decir, centrarse en un conflicto político interno por el deseo de poder, significa para los colombianos de principios del siglo XX un atraso representativo en aspectos varios y el Ejército no es la excepción, dada la innumerable cantidad de eventualidades acaecidas entre los dos partidos –liberal y conservador-, los Oficiales de la

Fuerza Armada son simples hombres e incluso campesinos, que se han hecho a un grado gracias a sus actuaciones en el campo de batalla, esto sin mencionar que la formación militar que reciben es obtenida de forma empírica.

El Gobierno de Colombia realiza un primer intento de organización para su Ejército en 1886, tras la creación de la Escuela Militar, contratando también una misión militar francesa, y es gracias a la consultoría brindada por estos oficiales europeos que nace la organización del Ejército en Divisiones, regimientos y batallones. Sin embargo, la misión se detiene y se ve finalizada a la fuerza en 1899 al estallar la Guerra de los Mil Días, donde nuevamente los campesinos y hombres del común se ven en la necesidad de tomar las armas, haciéndose combatientes empíricos y Oficiales por acto distintivo perdiendo, así, muchas de las nociones entregadas por los franceses para el estructuramiento de un Ejército realmente organizado y compuesto.

Rafael Reyes, un nuevo comienzo

El 07 de Agosto de 1904 llega al poder el General Rafael Reyes Prieto, hombre de raíces conservadoras, que, además, recibe una nación empobrecida, que aún percibe los vestigios de la cruenta guerra civil que vive pocos años atrás. Cabe resaltar que el país se encuentra desmembrado tras la pérdida de Panamá el año anterior al inicio del mandato del General Reyes, asimismo, se encuentra sumido en un atraso económico considerable producto de la guerra. En el discurso pronunciado por el General Reyes en su posesión como mandatario, invita a los colombianos a dejar a un lado las armas y los grados que les acompañan en la batalla, para empuñar los instrumentos y herramientas con las cuales dejar atrás la dilatación en la economía e industria (Reyes, 1904, pp. 289, 290). Solo hasta obtenida la paz, el General Reyes tiene la oportunidad de pensar nuevamente en la centralización y modernización del Estado, y entre sus planes está la profesionalización del Ejército, considerando

que para el momento de su llegada al poder, cuenta con un pie de fuerza de 80.000 hombres mal equipados e instruidos. Así, dicha profesionalización militar se considera requisito fundamental para la estabilidad interna.

Los efectivos de la Fuerza saben que al contar con un presidente militar, el Ejército hace parte del plan de gobierno que el General tiene pensado, sin embargo no resulta como ellos mismos creen, su ascenso al puesto de primer mandatario no significa para el Ejército un realce en sus funciones, por el contrario, el General Reyes reduce y desmonta el Ejército heredado de la guerra que tanto ha dañado al país, opta por enviar a los efectivos que deja en las filas para construir vías y edificios, además, disminuye sustancialmente el presupuesto del ministerio de Guerra.

Pese a que esas son las órdenes inmediatas respecto al Ejército, el Gobierno siempre tiene clara la necesidad de una estructura militar capaz de defender la soberanía colombiana. Es obvio para ellos que la pérdida de Panamá ha sido un devastador golpe para la Nación, y es imprescindible impedir otra secesión a la soberanía, no se puede permitir un hecho similar nuevamente. Pues bien, elegido Reyes presidente, encuentra toda la oposición de la vieja guardia, sin embargo desarrolla con mucha inteligencia los programas para hacer el cambio que exige el país agotado hasta entonces por una serie de luchas sin sentido. Uno de sus más importantes logros es la reforma militar, la cual, cuenta con la valiosa colaboración del General Rafael Uribe Uribe, su ministro en Chile y antiguo contendor militar y político. Ya instalado como embajador ante el Gobierno de Chile, el General Uribe Uribe observa el comportamiento, estructura y entrenamiento del Ejército chileno y opta por recomendarlo como modelo a seguir para la reforma militar que se encuentra en los planes del General Reyes, de modo que, instaura diálogos con los chilenos para contratar la nueva misión que reorganiza la milicia colombiana, para que esté a la altura de sus países vecinos.

Paralelamente, se procede a abrir la Compañía de Instrucción, cuyo cuartel se halla en la capital del país, para la cual se buscan Oficiales jóvenes, hombres deseosos de tomar la carrera de las armas, de este modo proceden a otorgar becas para el ingreso a la Fuerza, restringiendo las mismas a un perfil que deben cumplir a la perfección aquellos que opten por la vida militar:

Afición a la carrera militar, buena conducta y buena salud, buen carácter y modales cultos, no ser menor de dieciséis ni mayor de veinte años, conocimientos preliminares en gramática, aritmética, geografía y religión católica, permanecer en la Compañía el tiempo necesario para los estudios y servir después en el ejército tres años con el grado de Subteniente, otorgar fianza personal de notorio abono por Doscientos pesos oro (\$200 oro), para responder al Gobierno de los gastos hechos en su educación, caso de quedar el alumno en uso de licencia indefinida por mala conducta. (Gaceta de Santander 3710, 1904, p. 358)

La educación y los buenos modales resultan un factor de vital importancia si se aspira a ser miembro del Ejército, además las creencias religiosas que deben ir acorde con las que profesa la Institución, se debe ser una persona íntegra si se aspira a la oficialidad en la Fuerza.

Poco antes de la reforma

Al llegar el año de 1907, el Ejército posee códigos y normatividades, que se van publicando en el Boletín Militar de la República de Colombia, consigna casi sagrada para la Fuerza porque todos los decretos y circulares se halla allí compilados, es importante destacar de entre tantos, el *Decreto 557 Bis de 1907*, en el cual el Presidente de la República, el entonces General Reyes, describe en dicho decreto el reglamento del uniforme para el Ejército, donde realiza especificaciones tales como el porte obligatorio del uniforme sin derecho a usar prendas ajenas al mismo (Reyes, 1907, p. 1199) o que tampoco pueden presentarse al servicio en traje civil, entendiendo como servicio el que se presta frente a la tropa y en las oficinas militares. (p. 1199)

Las reglamentaciones siempre han sido esenciales en un Ejército, asimismo, es de vital importancia llevar registro escrito que rinda cuentas de cada documento expedido por el presidente o el ministro de Guerra, donde se va regulando algo más de la Institución. El porte de los uniformes, por ejemplo, resulta un decreto provechoso para los Oficiales, porque de este modo sus subalternos están en la obligación de portarlo de manera adecuada e impecable, así como usar los elementos otorgados en las situaciones descritas, un decreto con el que se disciplina el uso del uniforme.

El inicio de labores en la ESMIC¹⁷ es la apertura de puertas para iniciar la reforma militar, las especificaciones para el ingreso a la misma y la obtención de becas se ve descrita dentro del Boletín, en la circular N° 157 expedida el 15 de enero de 1907 (*Imagen 5*), donde el ministro de Guerra, Manuel Sanclemente, se dirige a los gobernadores de diferentes municipios aclarando que la puesta en funcionamiento de la *alma máter* del Ejército estaba próxima.

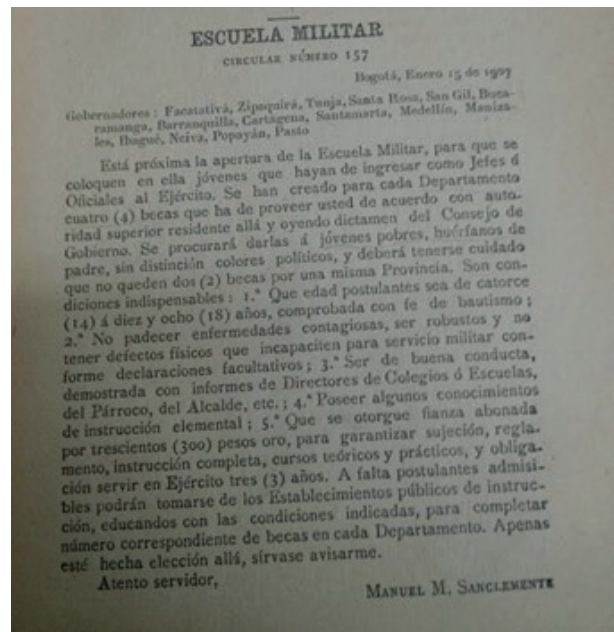


Imagen 5. Facsimil circular N° 157, ESMIC

17 Escuela Militar de Cadetes – actual Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.

Pero fue hasta mediados de 1907 que el gobierno opta por ampliar el presupuesto del ministerio de Guerra y brindarle los recursos necesarios para engrandecer la Institución, con el fin de construir un Ejército estable con funciones netamente militares, la noción de la época, en los países sudamericanos, dicta que el poseer un Ejército bien estructurado y armado, es sinónimo de paz, la meta es clara: constituir un Ejército “respetable”, y esto requiere una nueva organización, en otras palabras, un modelo militar para implantar.

Ejército chileno: modelo para la milicia colombiana

El modelo perfecto para la reorganización del Ejército colombiano, según el General Uribe Uribe, son los chilenos, sin embargo, ¿Por qué los chilenos y no otra vez los franceses? El modelo de Chile es el de un Ejército disciplinado, muy bien estructurado y de una Fuerza ofensiva importante.

Los chilenos cuentan con dos aspectos que los hacen muy atractivos como modelo a seguir, y que a la larga termina siendo su mejor carta de presentación frente a los demás ejércitos sudamericanos. En primer lugar está su fuerte victoria frente a Bolivia y Perú en la Guerra del Pacífico, donde Chile se establece como potencia, prácticamente absoluta, en la costa occidental sudamericana. Bien sea por el magnífico espíritu combativo de los soldados chilenos o por la ineficiencia de los ejércitos boliviano y peruano, emergen como vencedores tajantes de aquella guerra, adquiriendo renombre internacionalmente. En segundo lugar, para el momento del inicio de diálogos entre el General Uribe Uribe y los Oficiales chilenos, estos segundos ya cuentan con veinte años bajo el modelo y estructura de los prusianos, un Ejército europeo bastante fuerte que ha salido victorioso de sus guerras con Austria (1866) y Francia (1870-1871), tomando fama e imponiendo su nombre ante Europa y Sudamérica.

La reforma

Colombia se mantiene en una continua disputa bipartidista, pese a que se ha declarado una supuesta paz, mediante la cual los partidos políticos declaran no usar de sabueso de caza sus ejércitos para eliminar miembros del bando opuesto, sino mantener relaciones cordiales dentro de las normas de cortesía. La finalidad de la reforma es otorgarle el título de “Nacional” al Ejército colombiano, de modo que pasa a ser una Institución pública que no debe entrometerse en asuntos políticos. La reforma militar es la nacionalización del Ejército, y la nacionalización de este es su aislamiento absoluto de la política partidista. Entonces, siguiendo las indicaciones del General Rafael Uribe Uribe, el presidente colombiano, General Rafael Reyes, contrata en 1907 la primera de cuatro misiones militares chilenas compuesta por el Capitán de Infantería Arturo Ahumada Bascuñán y el Capitán de Artillería Diego Guillén Santana, el contrato se efectúa entre el señor Samuel Ramírez Arbeláez, encargado de negocios de Colombia en representación y con la debida autorización de su gobierno, por su parte, y Arturo Ahumada, Capitán del Ejército chileno, en su propio nombre por otra parte.

El contrato contiene especificaciones en la persona del Capitán chileno Ahumada, quien debe ponerse a disposición del Gobierno colombiano, asimismo, establecerse al frente de la Escuela Militar, donde ha de impartir cursos para Oficiales y Suboficiales, la confección de reglamentos de organización, administración e instrucción del Ejército colombiano, reorganización de la conformación del alto mando militar, servicio de Estado Mayor, entre otras consideraciones. (Ramírez Arbeláez, 1907, p. 95) (Imágenes 6-7).

La Reforma Militar, cuyas decisiones fundamentales abarcan cuatro campos: se intenta recuperar para el Estado, el monopolio sobre las armas, dispersas masivamente entre la población a raíz de las guerras civiles; se redujo la composición del ejército para hacerlo más

operativo; se impulsó la capacitación configurando la carrera militar a partir de la academia, y se intentó promover un reconocimiento nacional a la existencia de las Fuerzas Armadas, para superar su reputación partidista. (Atehortúa, 1998, pp. 139)

La reforma significa grandes cambios para la Institución, la desorganización antes de que llegue la misión miliar chilena es evidente, hay Oficiales renegados que se han ganado su grado en las guerras civiles vividas años atrás, Oficiales que aprenden por su propia cuenta, de su propia experiencia cómo empuñar correctamente un arma y cómo concebir y aplicar estrategia en batalla, por ende es complicado al principio involucrarles dentro de la misión a cargo del Capitán Ahumada.

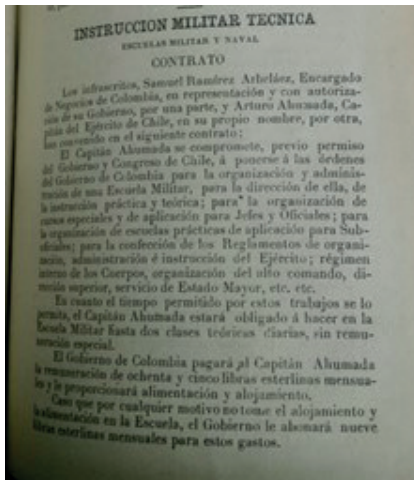


Imagen 6. Facsimil alto mando militar (1)

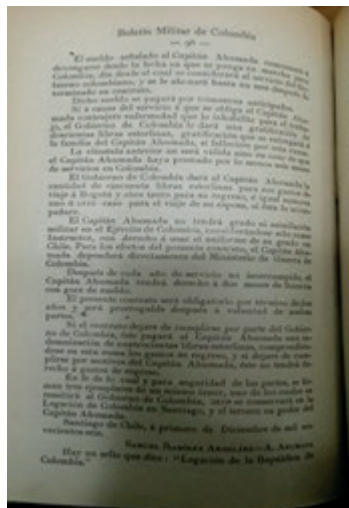


Imagen 7. (2)

¡Reclutas!

La base de todo Ejército es la cantidad de efectivos de los que disponga, es allí donde radica su fuerza, pero, ¿cómo conseguir voluntarios dispuestos a portar el uniforme? Nos remontamos a la Guerra de los Treinta Años donde al firmar el tratado que pone fin, se instaura la necesidad de un Ejército permanente en vez de una cantidad de mercenarios que defiendan su nación por un puñado de oro. Y si tenemos en cuenta la necesidad de reemplazar los efectivos dados de baja y las renovaciones de caras que va necesitando la Fuerza, nos hallamos ante una problemática como lo resulta el reclutamiento de tropa para fortalecer las filas, y como solución al problema está el reclutamiento forzoso y/o el alistamiento voluntario. (Palacio, 1911, p. 69)

El voluntariado se traduce en un problema más que un beneficio, puesto que aparte de que no todos quieren enlistarse a convicción propia, quienes entran de este modo se quedan diez o veinte años portando el uniforme, estancando la Institución al convertirla en una Institución de veteranos, considerando esto, tener un ejército veterano no es garantía de una victoria en caso tal de tener que movilizar las tropas a la batalla, tal y como pasa con los mexicanos, además, al permanecer tanto tiempo en la Fuerza, se vuelven casi expertos en ciencias militares, alma del servicio y al irse de este no se encuentran útiles para desempeñarse en algún otro campo fuera de la milicia, estancando también el progreso del país. Sin embargo, el reclutamiento forzoso no es tampoco la solución, puesto que se lleva al cuartel toda clase de individuos, de este modo, la Fuerza bien puede estar compuesta por hombres aptos, pero socialmente reprochables por sus actuaciones.

Pero el voluntariado se trata de ver en el Ejército una salida fácil, es decir, si un hombre no tiene talento para nada, se enlista para percibir una remuneración del Estado por su participación en la Fuerza, la industria y el comercio

significan más ingresos y el hecho de poder volver a casa cada tarde o noche, es por esto que ante situaciones como estas, es necesario que las remuneraciones por el servicio militar sean mejores, además, que las garantías ofrecidas a los soldados y el atractivo de la carrera de las armas sea más notorio. Sostener un Ejército de voluntarios para una nación como Colombia que se halla empobrecida es sumamente dispendioso, pero si se tiene una Fuerza dotada de los elementos necesarios bajo una política en la que el servicio es obligatorio y se puede acceder al reclutamiento forzoso, se encuentra una solución, relativamente sencilla, a la problemática de la renovación de las tropas.

Y el armamento...

El pie de fuerza es vital para un Ejército, es verdad, pero el armamento también juega un papel importante en lo que mal llamado puede decirse el “poder” de la Institución, un armamento obsoleto en batalla, significa un suicidio, se traduce en una masacre, debido a que las armas avanzan conforme pasan los días y meses, y el hecho de enfrentar al enemigo con un armamento anticuado equivale a estar en desventaja.

[...] estamos en presencia de un tribunal que disponga de fuerza material para hacer cumplir sus sentencias; mientras eso no suceda, ningún pueblo puede descansar tranquilo en la fuerza de su derecho; esa tranquilidad la encontrará solamente en el número y en la bondad de sus fusiles y cañones. (Charpín, 1911, p 142)

El solo armamento nos habla de todo un Ejército, se puede ejemplificar esto a partir de la conquista de América, un puñado de guerreros españoles son capaces de sobreponerse a grandes imperios, como el azteca e inca, por las armas que poseen, acompañadas de un adiestramiento en el modo de usarlas y las pestes que vienen con ellos, no sin una serie de batallas, sin embargo, la disciplina y las modernas armas europeas les dan la victoria con el tiempo.

Resulta vergonzoso mencionar que para la época en que los chilenos gestan un mejor Ejército, Colombia y Venezuela son los países con el armamento más desfasado y obsoleto para el momento, pese a que naciones del resto del continente se ven en difícil situación económica también, prefieren armarse bien, para tener cómo defenderse en caso tal de un conflicto bélico, puesto que en tiempos de guerra, las armas pueden hasta triplicar su precio y complicar el sostenimiento de la batalla para los beligerantes, además, ¿es necesario armarse en tiempos de paz? Un Ejército prevenido es un Ejército victorioso, sencillamente porque si busca estar en la mejor forma en cuando a entrenamiento y armas en tiempos de paz, al momento de verse involucrado en una guerra se hallará más fácil del lado vencedor.

Parte de la compañía mi Capitán

Es importante ver también en qué estado se encuentran tanto Oficiales, como Suboficiales y el grueso de las tropas del Ejército durante la reforma, la necesidad de una instrucción militar adecuada es imprescindible y la Institución no puede ser un montón de hombres llevados por la indisciplina en una actitud apática respecto a la labor en la que se encuentran, por el contrario, entramos a una época en la cual la fuerza física ya no determina el curso de una batalla, la inteligencia y el buen manejo de las armas era la garantía de una victoria en el campo de batalla, así pues, el memorial muestra que los Oficiales han sido en parte instruidos en la Escuela Militar y parte en la Escuela Superior de Guerra¹⁸, sin embargo, quedan todavía Oficiales que no han pasado por ninguna de las dos. Los Suboficiales, se encuentran en su condición “normal” de convivencia con la tropa, ejerciendo de este modo mayor influencia en el Soldado gracias a sus exhortaciones,

18 La Escuela Superior de Guerra tiene como fin perfeccionar las habilidades de mando y combate de los Oficiales superiores del Ejército comprendidos a partir del grado de Mayor

consejos y sobre todo, su ejemplo, los Suboficiales en servicio son prácticamente inseparables de su tropa, asimismo, son los encargados de las primeras instrucciones a reclutas y vigilancia de la instrucción de los Soldados viejos a manos de Oficiales. Finalmente, está la tropa, que sigue el modelo de instrucción chileno, tomado a su vez del prusiano –alemán–, que obtiene excelentes resultados para el adiestramiento de las tropas.

Cumplida su orden mi Coronel

Así, concluyendo, es bajo el modelo militar chileno que resulta la vía más segura, además,

de la mejor opción para la modernización del Ejército, iniciada en 1907 y finalizada en 1915, donde laboran cuatro misiones militares chilenas con ideas claras, tales como el restablecimiento de la Escuela Militar, la apertura oficial de la Escuela Superior de Guerra, la reestructuración del Estado Mayor y la elaboración de reglamentos para la definitiva organización del Ejército colombiano, implementando el modelo militar de los prusianos, al estilo de los Oficiales chilenos.

REFERENCIAS

Atehortúa Cruz, A.L. (s.f). “Las fuerzas militares en Colombia: de sus orígenes al Frente Nacional, Revista Historia y Espacio n°17. Bogotá.

Gaceta de Santander 3710. (1904). Bucaramanga, diciembre 07

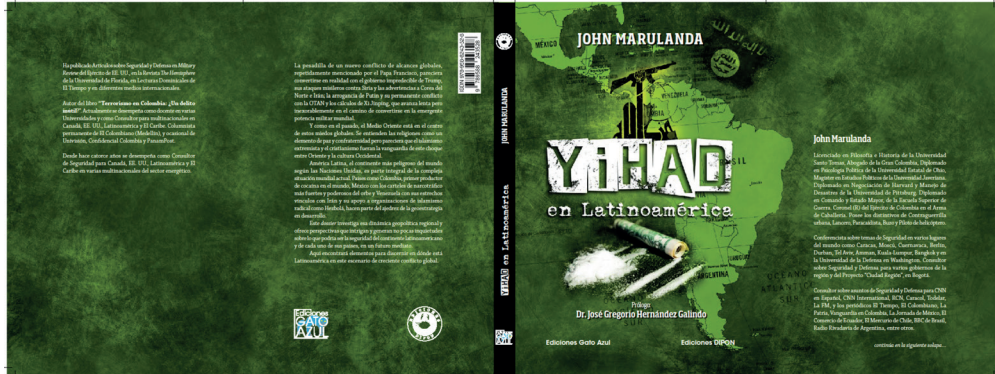
Ministerio de Guerra. (1907). Boletín Militar de la República de Colombia: Decreto 557 Bis. Bogotá: Imprenta Eléctrica.

_____, (1911). Sistemas de reclutamiento, en: Memorial del Estado Mayor del Ejército de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional

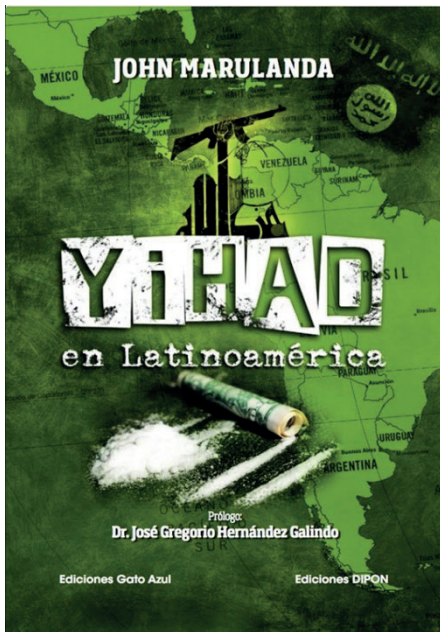
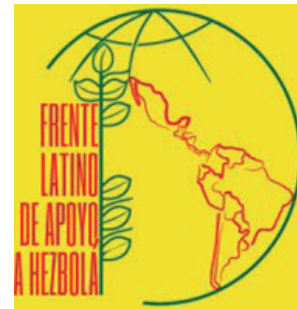
Reyes, R. - Gr. (1904). “Posesión del Presidente de la República”, Gaceta de Santander 3639, Bucaramanga, septiembre 01

PRESENTACIÓN LIBRO "LA YIHAD EN LATINOAMÉRICA"

A CARGO DEL SEÑOR ACADÉMICO MIEMBRO CORRESPONDIENTE
CORONEL (R) JOSÉ JOHN MARULANDA MARÍN



ييف داه جلا
ةين يتالال الكيرمأ



PRÓLOGO

“Es necesario destacar la credibilidad que nos merece lo afirmado en esta obra, que no corresponde a un simple palpito, a una sospecha o a una inquietud, sino que es el resultado de la experiencia y los estudios del escritor. En efecto, este trabajo es el fruto de una investigación muy seria sobre Seguridad Nacional en los países de Latinoamérica, en particular Colombia. A lo cual se agrega que recopila muchos datos valiosos que servirán sin duda a los estudios adicionales que al respecto se adelanten, tanto por las entidades oficiales como por los investigadores académicos” (JGH)

INTRODUCCIÓN



- Preocupaciones entre lobos
- Rutina y cavilaciones
- Entreabriendo la puerta

AMBIENTANDO EL TEMA ALGO DE HISTORIA



- El péndulo de la guerra: entre Oriente y Occidente
- Musulmanes en América
- Radicalismo religioso en Latinoamérica
- Musulmanes: entre sunitas y chiitas

IRÁN Y HEZBOLA



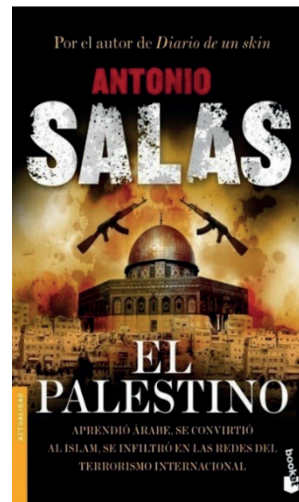
LOS CAMINOS DE HEZBOLA EN LATINOAMÉRICA

- Los peores atentados. Una Embajada a este lado del mundo
- La AMIA de Nisman
- “La conexión iraní tras la muerte dudosa de un fiscal”

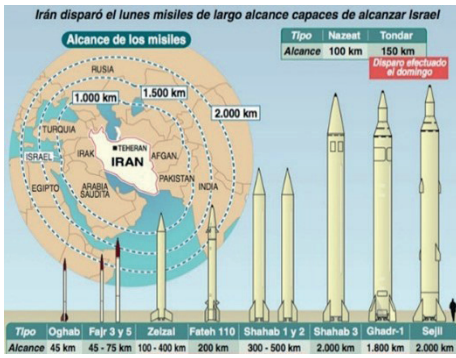


VENEZUELA, IRÁN Y HEZBOLA

- Amistad, vuelos y negocios
- Contactos, pasaportes y entrenamientos
- La red venezolana



VENEZUELA, IRÁN Y HEZBOLA

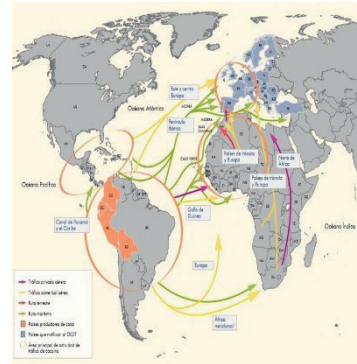


- Del desierto de la Guajira...
- ...A la selva de Lacandona
- ...Avanzando por Abancay

YIHADISTAS Y FARIANOS



NARCOYIHADISMO



¿EMIRATOS EN LATINOAMÉRICA?





- Nicaragua.
- El Salvador.
- Panamá.
- Cuba.
- Trinidad Tobago.
- Surinam.
- Guyana.
- La Triple Frontera.
- Brasil.
- Uruguay.
- Paraguay.
- Argentina. La Red Rabbani.
- Bolivia.
- Chile.
- Perú.
- Ecuador.

¿EVOLUCIONARÁ EL RIESGO?



- La conexión Colombiana.
- La Plataforma mexicana.
- Centroamérica.

UN TORPEDO EN LA REGIÓN

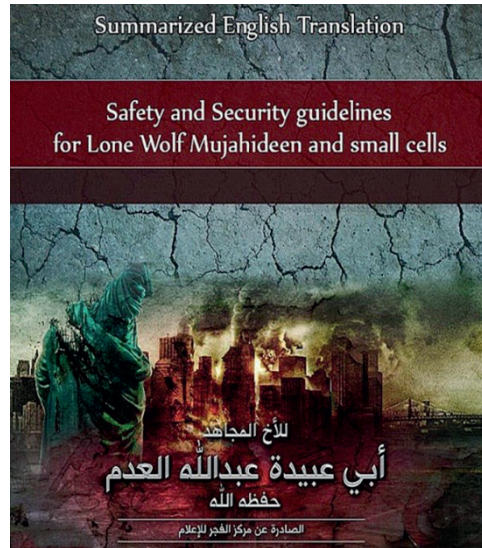


ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA Y RELIGIÓN

CONCLUSIONES Y EPÍLOGO

1. Poco probable. La amenaza para la seguridad de los Estados en LA.
2. Si extremismo islámico representa amenaza es por cuenta de Hezbolá principalmente
3. Real/inmediata amenaza crimen Organizado, el narcotráfico
4. Alianza carteles - Hezbolá es realidad
5. Levantamiento sanciones contra Irán, darán impulso para afinar bases en la región utilizadas por Hezbolá para objetivos logísticos y armados
6. Hezbolá ocupado en Siria

7. China y Rusia podrían beneficiarse geoestratégicamente de amenaza islámica en el hemisferio Occidental



EL AISSAMI

- Vínculos entre el vicepresidente y José Luis Merino, (ex FMLN) asesor financiero de las Farc. (Mayo 2017)
- TV libanesa Al-Manar, de Hezbolá y el diario árabe As Shark al-Awsat promueven Al- Aissami como reemplazo de Maduro. “Hombre fuerte en las sombras y

gran amigo de la resistencia libanesa y el régimen sirio de Bashar al-Assad”. (8 Agosto 2017)



Director de la CIA: Presencia de Rusia, Cuba, Irán y Hezbolá en Venezuela es una amenaza para EE.UU

REFERENCIAS Y ANEXOS

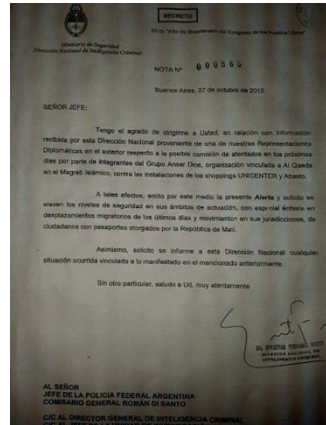
José Carlos García Tolentino: ‘Así me infiltré en Irán’

(Univision.com | Dec 02, 2011 | 1:12 PM)



150 Ref. Bibliográficas.

5 Anexos.



HIMNOS Y CANCIONES DE LA GUERRA

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL SEÑOR CAPITÁN (R) GUILLERMO MARTINEZGUERRA ZAMBRANO

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia Militar, Mayor de la reserva activa del Ejército, Ramiro Zambrano Cárdenas, señores Miembros de la Academia.

Recibo con orgullo este honor de haber sido nombrado miembro de esta Honorable Academia, gracias a la gestión de Ramiro Zambrano, mi amigo y compañero de toda nuestra vida militar, no solo cuando portamos el uniforme, sino cuando coincidimos, en un ya lejano 1998, en Teherán, República Islámica de Irán, él como Embajador Plenipotenciario de Colombia, y yo como parlamentario en desempeño de funciones propias del cargo.

Desde niño, siento una incipiente curiosidad que bien pronto se convierte en admiración, por indagar acerca de algunas cosas propias de los mayores, como son las historias acerca de algunas personas cuyos nombres comienzan a grabarse en mi memoria, y que los padres jesuitas del Colegio San Bartolomé La Merced, por conducto de nuestro inolvidable historiador el Padre Granados, comienzan a rellenar mi capacidad de asombro hasta el punto de causarme verdadero interés. Debo confesar que a veces por aquella época me asalta la romántica posibilidad de llegar algún día a imitar –por qué no– a alguno de ellos.

A estas alturas de mi vida, confieso que fracaso en esa intención que nunca llega a ser ni siquiera un intento.

Sin embargo, algún diablillo interior de corte innovador va creando en mí una mayor atracción hacia las historias de ficción, donde uno puede inventar toda clase de personajes que cargan con los inconfesables intereses y pecados secretos que, endosados a ellos, nos liberan de la culpa.

Es menos cómodo, pero más excitante –pienso–, que repetir sin adiciones de mi propia iniciativa, la vida y hechos de personajes reales cuyas cualidades y defectos han sido exprimidos hasta el fondo por eruditos historiadores que no me han dejado nada por añadir.

Debo decir entonces, con auténtica franqueza, que he venido hasta este templo del saber, más a aprender que a aportar.

Recordar la historia es buscar en el pasado hechos que de alguna desconocida manera nos identifiquen con sus protagonistas, y creer –o soñar, que viene siendo lo mismo–, que allá en lo más profundo del ser, la energía universal que es única y es todo y lo ha engendrado como una diminuta parte sustancial de ella, le ha dejado, gratuitamente, unos misteriosos genes que lo hacen partícipe de lo que allí se cuenta... o se canta.

LOS HIMNOS Y CANCIONES DE LA GUERRA



Podría parecer un poco exótico que en el agosto templo de una Academia Militar de Historia, el tema de una de sus solemnes sesiones sea la música.

Nada más ajeno a la verdad: si hay algo que ha acompañado a la guerra desde el principio de los tiempos, constituyéndose en el motor que alimenta el espíritu de combate, manifestación espiritual que impulsa al Soldado a exponer su vida en los más aterradores escenarios en defensa de su Patria, o lo premia finalmente regalándole el orgulloso recuerdo de sus gloriosos combates y sus patrióticos anhelos, es la música.

Puedo garantizarles que escuchando estas canciones de la guerra que he reconocido como emblemáticas de todas las épocas y lugares del planeta Tierra, ustedes señoras y señores, académicos e invitados, revivirán o recrearán, según el caso, sentimientos de muy adentro del alma, y creerán que están repitiendo o presenciando momentos trascendentales de sus vidas ya sea preparándose para la guerra en los patios de armas de los Cuarteles o Bases Aéreas y Navales, o luchando en el propio escenario terrible del combate a muerte.

Son 5 himnos y 3 canciones de la guerra de todos los tiempos, que nos hacen entender con sus notas musicales lo que siente un combatiente, y solo él, cuando entrega hasta su vida por defender sus principios, su familia y su Patria.

1.- "MARCHA RADEZKY". 1848



Protagonista: Mariscal de Campo Austríaco Conde Joseph Wenzel Radetsky

La Marcha Radetzky es una composición orquestal de Johann Strauss (padre), escrita en el año 1848.

Compuesta en honor al mariscal de campo austríaco conde Joseph Wenzel Radetzky, que mediante una serie de victorias salva el poderío militar de Austria en el norte de Italia durante la revolución de 1848-49.

Junto al vals de Johann Strauss (hijo) El Danubio azul y al tema de Rainhard Fendrich I am from Austria, la Marcha Radetzky sigue siendo considerada como uno de los himnos no oficiales de Austria.

Como dato anecdótico, en la película del director húngaro István Szabó, *El Coronel Redl* se escucha esta marcha en los créditos iniciales y finales, clara referencia al Ejército austrohúngaro, Institución a la cual pertenece por la época Alfred Redl. Esta obra da título igualmente a la novela de Joseph Roth, *La marcha Radetzky*, sobre el declive del Imperio austrohúngaro.

La marcha ha sido adoptada por diversas instancias militares de todo el mundo: el 1st The Queen's Dragoon Guards del Reino Unido la tiene como marcha ligera del regimiento; el Sri Lanka Armoured Corps —las Fuerzas blindadas de Sri Lanka— cuyas costumbres y tradiciones se basan en las del mencionado regimiento británico, usan la Radetzky de igual modo. Asimismo, desde 1931 es la marcha de presentación de la Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins de Chile y se emplea igualmente como marcha de desfile de la Academia Militar Mariscal Francisco Solano López del Paraguay.

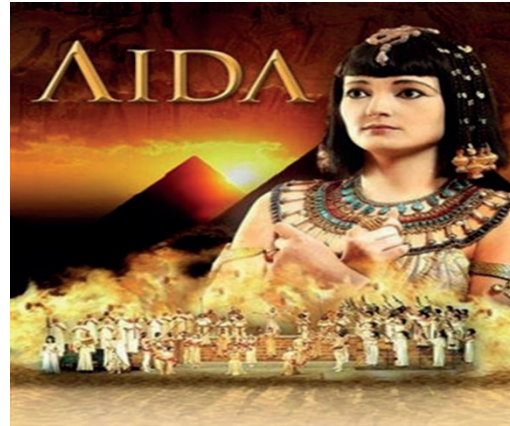
Proyección video Radetsky

2.- "MARCHA TRIUNFAL DE AÍDA". 1871

Protagonista: Radamés, Oficial del Ejército egipcio.

Cuando el jedive (una suerte de gobernador) de Egipto, Ismail Pachá, solicita a Giuseppe Verdi escribir una ópera para ser representada en

El Cairo en 1871, se interpone la guerra franco-prusiana y el proyecto es abandonado.



Hacia dos años que el Teatro de la Ópera del jedive ha inaugurado con *Rigoletto*, de modo que el gobernador considera justo y necesario insistir en la propuesta. Enterado Verdi de que el gobernador ha palabreado también a Gounod y Wagner, se apresura a leer el libreto basado en una historia del egiptólogo francés Auguste Mariette, el que resulta ser de su completo agrado, aceptando finalmente el encargo, en junio de 1870.

La majestuosa ópera *Aida* se estrena en El Cairo el 21 de diciembre de 1871, con un éxito aplastante.

La obra, en cuatro actos y poco más de dos horas y media de duración, cuenta la historia de Aída, una princesa etíope capturada y llevada como esclava a Egipto. Se enamora de ella Radamés, un militar egipcio, quien entonces debe debatirse entre su amor a Aída y su lealtad al faraón, cuya hija, Amneris, para colmo de males, está loquita por Radamés.

El episodio más célebre de la ópera corresponde al segundo acto, cuando el pueblo egipcio celebra el regreso victorioso de Radamés luego de abatir a los etíopes, entonando la famosa Marcha Triunfal.

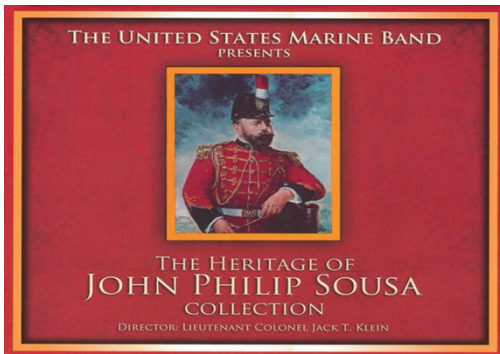
La versión de concierto que aquí se presenta se graba en 2004 por la orquesta de André Rieu y

no solo con escenas del original de la ópera sino de varias presentaciones.

Con el tiempo, la Marcha Triunfal de Aída se va convirtiendo en el fondo musical de celebraciones no solo militares sino religiosas alrededor del mundo.

Proyección video Aída

3.- MARCHA "EL CAPITÁN". 1880



Protagonista: John Philip Sousa United States - Marine Corps.

John Philip Sousa (6 de noviembre de 1854 - 6 de marzo de 1932), conocido popularmente como el "Rey de las marchas" para su época es un compositor, marine y director musical estadounidense del período romántico tardío, particularmente conocido por sus composiciones de marchas militares estadounidenses.

Sousa nace en Washington, hijo de Juan Antonio Sousa (nacido en Sevilla de ascendencia portuguesa y española), y María Elisabeth Trinkhaus (de ascendencia bávara).¹ John aprende a tocar el violín a los seis años y cuando cumple trece, su padre, trombonista en la banda de la Marina, lo enrola en el Cuerpo de Marines donde sirve durante 7 años, hasta 1875, aprendiendo a tocar todos los instrumentos de viento y manteniendo su conocimiento del violín.

Allí aprende a dirigir, y retorna a la Banda de la Marina estadounidense como director en 1880.

Sousa también lidera la banda del Liceo Gonzaga College High School.

En 1892 Sousa forma su propia banda, la Sousa Band, con la que realiza numerosas giras por su país, y en 1900 representa a los Estados Unidos en la Exposición Universal de París, ocasión en la que desfila por los Campos Elíseos, y lleva a cabo una gira musical por Europa.

Durante la Primera Guerra Mundial, es Oficial de la Armada, y director de la Banda de la Reserva Naval en Illinois. Tras la guerra, vuelve a su propia banda, hasta su muerte en 1932.

Esta y otras marchas compuestas por Sousa se expanden no solo por Colombia sino por todo el mundo occidental y llevan el ritmo en paradas y desfiles militares de todos los países de la región.

Proyección video El Capitán

4.- "PUENTE SOBRE EL RÍO KWAI".



Protagonista: Coronel británico Nicholson.

El cine, una vez más, a través de una de esas grandes películas clásicas consagra y hace conocer a través de toda la historia del puente sobre el río Kwai.

La película de David Lean, que se lleva siete estatuillas de los Oscar está basada en una novela de Pierre Boulle de título homónimo.

Pero si la película se basa en una novela, esta parte de una historia real, ocurrida en Birmania durante la Segunda Guerra Mundial. El puente sobre el río Kwai se construye realmente por prisioneros aliados, principalmente ingleses, holandeses y australianos, bajo las órdenes del Coronel Saito del Ejército japonés que ocupa esos territorios. El puente forma parte de una línea de ferrocarril de más de 400 kilómetros de longitud, que se construye en menos de año y medio entre 1942 y 1943.

Así, 68.000 prisioneros de guerra ayudan a 200.000 obreros en el proyecto. Solo la construcción del puente cuesta 200 vidas a los prisioneros de guerra.

Para rematar esta curiosa visión de la realidad tras la película, diremos que el malvado Coronel Saito de la película, existe realmente, pero su carácter es totalmente contrario a lo que muestra la película. Es culto y respeta a los prisioneros.

El Coronel británico Nicholson, interpretado por Alec Guinness en la película, está inspirado en un personaje real llamado Philip Tossey. Pero lo que vemos en la película tampoco es fiel a la realidad. Tossey acepta el encargo y simula trabajar duro en el puente, pero realmente trata de sabotearlo a través de varios métodos.

Cuando acaba la guerra, Saito es juzgado por crímenes de guerra, y el Coronel Tossey testifica en el juicio y sus opiniones positivas le salvan de la horca. En agradecimiento, cuando Tossey fallece en la década de los 70, su antiguo captor viaja hasta Inglaterra para darle el último adiós

Proyección video Puente Sobre el Río Kwai

5.- HIMNO "LILÍ MARLENE". 1.915

Protagonista: Soldado del ejército alemán, Hanz Leip.

¡PRIMERA Y SEGUNDA GUERRA MUNDIAL!



Es la historia de un Soldado alemán en su cuartel de Berlín que cuando le corresponde prestar servicio de centinela en las noches (lo que llamamos imaginaria), es visitado por su novia, quien llega clandestinamente con una linterna de mano hasta la garita donde se encuentra, y allá en la oscuridad dan rienda suelta a su pasión amorosa.

El Soldado Hanz Leip tras ser trasladado al frente ruso, compone una poesía en la que recuerda a su novia Lilí, hija de un tendero de ultramarinos en su ciudad natal y en la que narra su dolorosa despedida bajo una farola junto al portalón del cuartel.

Los poemas de Leip se publican en una colección del año 1937, y llaman la atención del compositor Norbert Schultse ya por entonces un reconocido autor cuyas composiciones tienen una gran acogida por parte de la crítica y el público alemanes.

El poema de Leip se intitula: "Das lied eines jungen soldatten auf der wacht" (La canción de un joven Soldado de guardia), y Schultse lo musicaliza ese mismo año con el nombre de "Das madchen unter der lanterne" (La chica bajo la farola).

Muchos años después en 1940, ya comenzada la segunda Guerra Mundial, un Suboficial de

una Compañía acorazada alemana de reconocimiento que tiene el disco, la deja oír un día en una reunión informal en el cuartel y gusta tanto a sus compañeros que se adopta como canción de la Compañía.

El grupo es enviado en la primavera de 1941 al frente del norte de África, formando parte del África Corps, el cuerpo del Ejército comandado por el Mariscal Erwin Rommel.

Uno de los Oficiales de la Compañía, el Teniente Karl Heinz Reintgen, ha sido destinado antes a Belgrado para hacerse cargo de la dirección de la emisora militar de esta ciudad y se lleva consigo el disco de Lili Marlene. Comienza a tener un gran éxito y desde todos los frentes llegan peticiones para que se emita hasta el punto de que, por orden del Mariscal Rommel la emisora comience a radiarla todos los días a las 21 horas 57 minutos, como cierre de su programación.

Debido a la potencia de la emisora, los soldados aliados también escuchan la canción y el tema se adopta en ambos frentes. Así, los soldados alemanes se sorprenden cuando al hacer prisioneros enemigos comprueban que conocen la canción.

Ya antes del final de la guerra, el tema se traduce a otros idiomas y se interpreta por diversos cantantes tanto hombres como mujeres, convirtiéndose en la canción de guerra más popular hasta hoy conocida. Se traduce a 48 idiomas.

Vamos a escuchar la versión en inglés de la inmortal canción que imprime un mágico valor a los soldados que marchan al combate, ya con el nombre que la inscribe en la historia por igual de los músicos, los soldados, los románticos y los próceres: LILÍ MARLEEN

Pista en inglés Lili Marlene 1941

Y aquí es donde aparece una de las más rutilantes estrellas de la época dorada de Hollywood, que casi todos ustedes admiran en las pantallas

en blanco y negro del Teatro Caldas de Chapinero, el Mogador del centro, o el Metro Teusaquillo de la calle 34 con la Caracas, en la Bogotá todavía apacible de los años 40 a 70. No sé ustedes, pero yo sí me enamoro de ella: Es Marlene Dietrich.



Es su versión de Lili Marlene, la que se impone en el mundo entero.

El 27 de diciembre de 1901 nace María Magdalena Dietrich en Berlín. Valga recordar que a comienzos de 1900 Berlín es la meca de la intelectualidad, el arte y la cultura de Europa.

Es la segunda hija del Oficial prusiano Louis Otto Dietrich y de Josephin la hija de un joyero. Ella y su hermana Elizabeth se crían en un hogar donde la autodisciplina vale más que la emoción personal y donde el deber es hacia la familia y los semejantes (nada que ver con el momento actual en que Colombia y el mundo entero, van apresurada e irresponsablemente por los caminos de Sodoma y Gomorra).

El Príncipe Guillermo de Prusia se une a Austria y a Hungría y marcha hacia la Primera Guerra Mundial.

Entretanto, Marlene hace su carrera de actriz y es llamada a Hollywood que está en la cima del cine mundial.

Su vida artística se mueve en un ir y venir de Europa a EE.UU. y viceversa y se hace famosa

hasta el punto de que su nombre llega con fuerza a la Alemania artística. Es tal su influencia en el mundo social que, al cabo de varios años, el mismísimo ministro de Asuntos Exteriores Von Ribbentrop va por ella. Goebbels la admira y la quiere de vuelta a Alemania para convertirla en la joya de la corona nazi.

Sin embargo, ella permanece en EE.UU. Sus jefes, los dueños del poderoso mundo del cine son judíos y al convertirse estos en el blanco del nazismo, queda entre dos fuegos.

En plena guerra, como alemana nacionalizada en EE.UU., la CIA descubre su potencial propagandístico.

Y ocurre, entonces, algo trascendental en la historia: el ataque a Pearl Harbor por los japoneses. EE.UU. entra a la guerra y con él, las famosas estrellas de cine de Hollywood, entre ellas Marlene.

Un grupo numeroso de ellas se integra a las tropas, y se encarga de darles fascinación en los escenarios improvisados en los cuarteles, y financiación para los gastos, mediante unos bonos de guerra que venden a los espectadores de sus presentaciones.

Son palabras de Marlene promocionando los Bonos: "...me gustaría hablarles de un trozo de papel; un bono de guerra es papel y tinta, pero más que eso es el camión que lleva a los soldados por los caminos, el rifle que dispara, el paracaídas que los arroja a las líneas enemigas, el plasma que sustituye la sangre que perdieron luchando"

Se va a actuar a las líneas del frente. "Consigo bonos donde quiera que voy, para bombardear Berlín. Somos soldados (no soldadas como diría Maduro). Pero en caso de ser capturados, somos capitanes. Aunque preferiría ser general. Siempre es mejor. Recibes mejor trato".

El himno de guerra Lili Marlene se comienza a oír en su voz en los campos de batalla a través de la radio y meses después en el mundo entero.

Marlene Dietrich muere el 6 de mayo de 1992 en París.

Esta es la canción original en su voz, en alemán:

Proyección video Lili por Marlene Dietrich

6.- CORRIDO "ADELITA". 1910



Protagonistas: Soldados del Ejército de la Revolución mexicana de 1910, Adela Velarde Pérez y Antonio del Río Armenta.

Y ahora, apreciados académicos, nos trasladamos a un hecho de guerra más cercano y más afín a nuestro pueblo: La Revolución mexicana de 1910-1917.

Es el acontecimiento político y social más importante de la historia de México del siglo XX.

Aparecen en la historia de la mujer latinoamericana en la guerra, al lado de las tropas rebeldes de Pancho Villa y Emiliano Zapata contra el régimen dictatorial iniciado por Porfirio Díaz, un grupo de mujeres guerreras que pasan a la historia con el nombre de "Las Adelitas".

Son unas tres mil mujeres que se unen a las tropas rebeldes, en su mayoría como enfermeras, pero más exactamente como combatientes regulares.

La más famosa de ellas, es Adela Velarde Pérez, acomodada nieta de Rafael Velarde, amigo de Benito Juárez. En pleno campo de batalla encuentra al Soldado herido Antonio del Río Armenta de quien recibe, en medio de una

angustia indescriptible, como prenda de su inmenso amor, la canción que le ha compuesto con su nombre, y cuyas frases sencillas, producto de un pueblo atribulado, se musicalizarían en forma de corrido, convirtiéndose en poco tiempo en el himno de los ejércitos sublevados que al escucharlo sienten una fuerza interior que los lanza con pasmoso ímpetu y arrolladora valentía contra sus oponentes.

Hoy es famosa en toda la América Latina, siendo muy populares desde entonces las versiones de Jorge Negrete, Pedro Infante, Miguel Aceves Mejía, Antonio Aguilar y muchos más, por no mencionar que la canta no solo todos los soldados, sino los Suboficiales y Oficiales, al lado de los cañones y en medio de las balas enemigas.

Sea este el momento propicio para afirmar que hoy, en nuestras Fuerzas Militares y Policía Nacional, hay miles de “Adelitas”, no solo como enfermeras y auxiliares que salvan vidas, sino como combatientes, empuñando las armas al lado de nuestros soldados con la misma firmeza e idéntico valor de ellos.

Proyección Adelita por Jorge Negrete

INTRODUCCIÓN

Pero sería incompleta esta mención de las canciones de la guerra si no incluyéramos alguna de Colombia.

Buscándola, encuentro algo que me sorprende muchísimo: no sabía que existe un himno dedicado a uno de los Oficiales más queridos y admirados por todos los militares de Colombia de todos los tiempos, no solo del Ejército, sino igualmente de la Armada, la Fuerza Aérea, la Policía Nacional, y la ciudadanía en general que se entera todos los días de la dedicación, la hidalguía, el valor con que defiende su Institución, a riesgo de perderlo todo por defender esa Patria que él, y todos nosotros, concebimos muy diferente a la que parece estar cayendo en

el abismo insondable de ideologías extrañas a nuestra tradición y nuestras costumbres, y nos puede llevar a una nueva Venezuela.

7.- “HIMNO AL CORONEL HAROLD BEDOYA PIZARRO”



Protagonista: General Harold Bedoya Comandante del Ejército y las FF.MM. de Colombia.

Lo conozco pocos días después de haberme posesionado como Representante a la Cámara por Bogotá cuando, por iniciativa del Coronel (R) Jorge Sánchez, quien comanda un grupo de Oficiales de la reserva que han militado como yo en el famoso Batallón de bachilleres “Miguel Antonio Caro”, iniciamos una incansable y ardua labor tendiente a lograr dos metas trascendentales: primero, la implementación de una escala gradual porcentual salarial, única, para todo el personal en actividad y en retiro de las Fuerza Militares y la Policía Nacional de Colombia, y como resultado final de ella, una nivelación salarial que haga justicia mejorando significativamente los salarios de todo ese personal que en ese momento son alarmantemente bajos. Aunque el General Bedoya no es aún Comandante del Ejército, gracias a su amistad con algunos de ellos, colabora en parte con nosotros en la elaboración del proyecto de *Ley 06 de 1991*, Cámara, que presento un día después de mi posesión como Representante por Bogotá, 2 de diciembre de 1991, y que sirve como base para que el Senador Gabriel Melo Guevara ponente de la *Ley*

4ª de 1992, atienda amablemente la petición que le formulo en su despacho el 27 de enero de ese año, de incluir estas justas peticiones.

El 18 de mayo de 1992 el Gobierno Nacional expide la *Ley 4ª* que ordena en su *Artículo 13* el establecimiento de la escala salarial. Un justo reconocimiento al General Bedoya por esta poco conocida actuación, quien desde su ascenso al Comando del Ejército y luego de las Fuerzas Militares, años 1994 y 1996, está todo el tiempo acompañándome en los múltiples debates en Comisión 2ª y plenaria de la Cámara, con los diferentes ministros de la época: Rafael Pardo, Fernando Botero, Juan Carlos Esguerra y Gilberto Echeverri de Defensa, y Rudolph Homes, Guillermo Perry y José Antonio Ocampo de Hacienda, para llevar a feliz término esta iniciativa no lo suficientemente conocida, que se cristaliza el 15 de enero de 1996, día de gloria para quienes hemos luchado sin descanso para alcanzar ese logro, con la expedición del *Decreto 0107* de ese año “Por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las FF.MM., Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional...” Son \$ 244.000'000.0000, a los que se les añade en virtud del *Artículo 35* del *Decreto 0107 de 1996*, la suma de \$52.000'000.000 que han quedado faltando en la asignación inicial, para la vigencia de 1997. Esta es y seguirá siendo la base fundamental de la única verdadera nivelación salarial de este personal en los últimos 20 años.

Más adelante, deja grabada en mi memoria su imponente presencia, ya como Comandante General, acompañándome nuevamente en los debates de las Comisiones 2as y las plenarios de Cámara y Senado, que aprueban la *Ley 402 de 1997* “por la cual se crea el Arma de Comunicaciones como especialidad orgánica del Ejército Nacional”, un sueño del T. C. (R) Marcos Benavides que es quien me encarga la tarea. No es poca la importancia de este hecho que reconozco la importancia de las comunicaciones que

con la Inteligencia militar, aparece hoy como uno de los pilares de la guerra moderna. Más adelante, la vida estrecharía un poco más nuestro vínculo de amistad, cuando unimos en un solo frente nuestras luchas políticas, él para la Presidencia de la República, y yo nuevamente para el Congreso.

Agradezco a la vida (y al mayor Ramiro Zambrano), que me brinda la oportunidad de dejar a continuación ante esta Honorable Academia un testimonio de su actuación ante los hechos trascendentales que dan origen al famoso proceso 8.000, y los llamados “ruidos de sables” que presagian para ese entonces, un supuesto golpe de Estado.

Por no abusar de la paciencia de ustedes, y por razones de límite razonable de tiempo para esta modesta intervención, efectúo solo un resumen muy sucinto del documento completo cuya copia, por considerarla de trascendental importancia en estos momentos que vive Colombia, entrego a la Academia con la petición de que se me permita presentarla en otra ocasión, como homenaje a nuestro admirado General Bedoya.

Es la historia narrada por un testigo presencial, del hombre que entonces quiere ser Presidente de la República, y cuando puede serlo mediante un golpe de Estado que apoya casi toda Colombia, prefiere abandonar las armas y buscarlo mediante el voto de ese mismo pueblo que aprende a quererlo y respetarlo.

Llega a mis manos un libro escrito por mi compañero en el Congreso de la República y ahora en la Junta Directiva de la Asociación de Parlamentarios Pensionados, el doctor Pablo Victoria, intitulado “*Memoria de un golpe: la historia oculta tras el magnicidio de Álvaro Gómez Hurtado y la amenaza de golpe de Estado en el gobierno Samper*”. Es un documento histórico que relata, desde su punto de vista como testigo excepcional de los hechos, varios episodios trascendentales en la vida de los colombianos:

En los 19 capítulos del libro, sobresalen, por haber sido noticia en algún momento, algunos subtítulos como: “Se cocina un golpe en junio de 1995”; “La crisis de gobernabilidad por causa del proceso 8.000”; “La muerte de la monita retrechera”; “El costo de la descertificación de Samper”; “El ambiente golpista en EE.UU.”; “La invitación del General Bedoya”; “El ruido de sa- bles”; “Un asombroso documento” (verdadera- mente, es asombroso: el autor transcribe el texto del documento de autor anónimo donde se dan minuciosamente los pasos a efectuar para llevar a buen término el golpe de Estado); “La verdad sobre Frechette”; “La cadena de asesinatos. Hi- pótesis en el asesinato de Álvaro Gómez”; “El ayuno de Ingrid Betancourt y Guillermo Mar- tinezguerra”; “Los narcocasetes”; “Botero con- fiesa”; “Landazábal sabía demasiado”... y otros más.

El testimonio incluye importantísimos hechos desconocidos por el público en general, que nos permiten ver el sentimiento generalizado que se esparce por todos los rincones de la Patria pero sobre todo, la tremenda presión psicológica que debe enfrentar el General Bedoya y perturba el normal desarrollo de su vida, al tener que tomar la decisión de elegir entre dos únicos caminos aparentemente incompatibles que se presentan ante sus ojos y que, cualquiera de ellos que esco- ja, tendría que recorrer necesariamente:

Uno, el fácil, el de mirar para otro lado apoltro- nado en el mullido sofá que adorna su despacho de altísimo rango mientras algo arde allá afuera; el del futuro tranquilo y garantizado, pleno de honores y retribuciones económicas, comodidades y privilegios, con magnífico epílogo en el servicio diplomático, consecuente con su lealtad hacia quienes ostentan el poder supuestamente conferido por el pueblo democráticamente.

Y el otro, el difícil, el de los mártires, porque en esa instancia impredecible no es suficiente ser líder: es necesario ser mártir, como “el mártir del Calvario”, hasta los de otros tantos montes

“Calvario” que en la historia han sido, y que por salvar a su Patria y sus conciudadanos, irónica- mente, después de lograrlo, en vez del agrade- cimiento y la admiración, reciben la cárcel o, peor aún, el destierro suyo y de su familia, y el escarnio público adosado con el desprestigio y el deshonor. Vale la pena -sobre todo porque arrastra también a su familia-, pagar este precio por preservar en su conciencia la lealtad debida a su Patria, sus compañeros, ¿y las Instituciones que jura defender?

Nada fácil resolver esta terrible encrucijada. Solo él sabe del infierno que lo va envolviendo a medida que transcurren los acontecimientos. Solo él sabe de las noches interminables de in- somnio dándole vueltas a la ruleta que le indica cuál es ese camino correcto.

Este es su himno, mi General Bedoya:



Compositor: Maestro José Mayorga

Continúa Victoria:

La destitución de Bedoya

Por ese entonces la insurgencia guerrillera obli- ga al Gobierno a despejar una zona de 13.000 kilómetros cuadrados en el bajo y medio Ca- guán para la liberación de la tropa cautiva. La guerrilla ha hecho de ese acto programado para el 15 de junio de 1997, un verdadero acto polí- tico de trascendencia nacional. Tienen lugar discursos y exigencias guerrilleras. Se lee un

extenso comunicado de “Tirofijo” en el que exige el desmonte de la doctrina de Seguridad Nacional, de las Convivir y de las llamadas zonas de orden público; y, además, exige una reforma agraria y redistribución de la riqueza. El otro comandante de la guerrilla, Joaquín Gómez, se viene con una andanada verbal contra Bedoya, a quien califica de ser un enemigo de la paz. De aquel despeje, dice el exministro de Defensa Rafael Samudio, que “la guerrilla aprovechó la debilidad del Gobierno para mantener durante diez días su república independiente”. Samper cree que si abre un diálogo, la paz es alcanzable, pero hay que remover a Bedoya, a quien los guerrilleros tildan de obstáculo para la paz y el Gobierno de ‘deliberante’.

El 24 de julio de 1997, coincidente con el aniversario del nacimiento del Libertador, Bedoya es llamado al despacho del presidente y conminado a presentar su dimisión. Los rumores corren por todos lados. Se dice que Bedoya al fin se va a decidir por sacar al inquilino de Palacio. Falta ver si hace uso de una popularidad que lo desborda. Bedoya le replica al Presidente que “no renunciaría a sus deberes para con la Patria”. Al despedirse, Samper le pide que lo piense y le da una respuesta ese mismo día. Bedoya convoca a una reunión urgente con los altos mandos militares, quienes le ofrecen su respaldo. Pasan las horas y nada se decide. El General está atrincherado en el Comando. Las llamadas de apoyo van y vienen; los tintos se sirven para mantener la vigilia de la noche entre la tensión que crece.

Poco después, Samper, a través de su ministro de Defensa, Gilberto Echeverri, anuncia el retiro de Bedoya como comandante de las Fuerzas Militares; ese es su jaque al General.

Pero, cuando se sabe que Bedoya ha sido llamado a Palacio y que se espera su salida, la gente dice, “ahora sí que va a haber golpe”, porque eso es lo que se vuelve a respirar en el ambiente en aquellas horas tensas que siguen a su despido.

El hecho es que ante el comunicado presidencial, Harold Bedoya, enclaustrado en su despacho del Ministerio de Defensa, responde que “no renunciaría voluntariamente al ejercicio de sus responsabilidades para con la Nación y las Fuerzas Militares”.

Crece la tensión

La tensión crece. Samper aguarda, nervioso, en su propio despacho mientras la gente se arremolina en las esquinas a la espera del desenlace de los acontecimientos. Hacia la media noche una docena de tanques de guerra salen a patrullar las calles de Bogotá en la zona norte, donde está el grupo mecanizado Rincón Quiñónez y la Escuela de Caballería.

Las cinco Divisiones del Ejército se han puesto en alerta militar. La fría noche bogotana hace ver la silueta de los soldados abrigados hasta las orejas como sombras que vienen al rescate de la Patria.

El hombre duro del Ejército está acuartelado en su centro de operaciones. En la madrugada, Bedoya continúa recibiendo llamadas de los distintos comandantes de batallones y guarniciones militares que le ofrecen su apoyo incondicional. Le piden no partir. Tal vez haber dicho “no me voy y tampoco me dejo echar y a ver qué hace, Presidente” hubiera tumbado al Gobierno. Este es un momento que el General desperdicia. A la mañana siguiente decide irse al Chocó a visitar un comando militar.

Se sabe que en esos momentos las unidades más combativas del Ejército están listas para actuar: las brigadas 4, 7, 9, 11, 12, 14 y 17, y por supuesto, todas las de Bogotá, incluyendo la Policía Militar, los dos grupos de Artillería, el Batallón de Infantería y la Décima Brigada de Combate de Tolemaida, junto con la Escuela de Lanceros, los batallones de Infantería aerotransportada y las Fuerzas Especiales Colombia, Bogotá y rifles. Continúa la victoria.

El momento decisivo

Al enterarme que Bedoya viene hacia Bogotá en un vuelo del Chocó, me apresuro a ir al Comando General de las Fuerzas Militares en la avenida El Dorado. Cuál es mi sorpresa al ver allí reunida a prácticamente toda la alta oficialidad del Ejército acantonada en Bogotá.

Su misión ese esperar la llegada de Bedoya. Por ejemplo, el coronel Carlos Arturo Velásquez Peláez ha llevado a todos los alumnos de la Escuela de Armas y Servicios (EAS), para que estén presentes en tan cruciales momentos; similar acción ha sido adelantada por el entonces mayor Alberto Ruiz, quien ha sido uno de los más activos protagonistas del apoyo al General Bedoya, que, desobedeciendo las órdenes superiores, abandona la Escuela con un número crecido de Oficiales para dirigirse al ministerio de la Defensa en el momento en que sabe que regresa a la capital.

Es decir, no solo hay descontento en la Fuerza, sino que cunde la desobediencia debida y el desafío abierto a los mandos superiores, algunos de los cuales se han separado cautelosamente de tomar cualquier acción disciplinaria o de apoyo a un presunto golpe.

En posteriores fechas me entero de que en la Escuela Superior de Guerra ha cundido el descontento con el Gobierno hasta el punto en que la alta oficialidad ha celebrado varias reuniones privadas para hablar del respaldo militar que debe dársele a Bedoya.

La agitación es de tal envergadura que los Oficiales son conminados a disolverlas y a no reunirse más, orden que es inmediatamente desacatada por todos.

Se respira golpe. Corre el rumor de que Bedoya ingresará súbitamente y desde allí ordenará el desalojo del inquilino de la Casa de Nariño. Entonces es cuando me atrevo a decir, a pleno

pulmón: “Desde los tiempos de Rojas Pinilla no se veía nada semejante. Lo único que falta, señores Oficiales, es que se quiten las gorras y las tiren al aire”.

Las risas son generales, porque aquello parodia lo que ha sucedido un día de 1953 cuando en Colombia se produce lo que luego se conoce como “el golpe de opinión”.

El automóvil de Bedoya se precipita sobre la entrada con un aire de arrogancia y marcialidad. Primero entra su escolta. La presencia del Comandante de las Fuerzas Militares es suficiente motivo para que toda la alta oficialidad forme, en tanto los Generales se acomodan en la gradería del ministerio. El General inmediatamente es rodeado por sus amigos y colegas, y saludado con todos los honores. Es en este momento cuando empieza el coro de la alta oficialidad congregada en el Comando General: “No se vaya, mi General, no se vaya mi General, no se vaya mi General”, dicen. Bedoya, atónito, saca unos papeles del interior de su guerrera y se dispone a leer su discurso, pero pasan unos minutos antes de que los Oficiales hagan silencio, pues continúan repitiendo “no se vaya, mi General”.

A medida que procede el discurso de Bedoya, los Oficiales, todos impecablemente formados, comienzan a interrumpirlo, esta vez con un estribillo que dice: “¡Ordene, mi General! ¡Ordene, mi General! ¡Ordene, mi General!”, en un ominoso coro que presagia e incita una orden que no llega.

Bedoya interrumpe su lectura, pero parece no escuchar aquello. Los Oficiales, comandantes de batallones -la gente que verdaderamente tiene el mando directo sobre la tropa-, están todos dispuestos. Solo esperan la orden de Bedoya para actuar. Allí están, congregados, de todos los cuarteles del país. Tienen bajo su mando directo todas las guarniciones, cuarteles y puestos militares de la geografía nacional. Una sola voz,

y todo queda consumado. No quieren oír discursos veintejuleros, mucho menos un 25 de julio, ni discursos melosos acerca de la democracia y de los ideales militares. Quieren acción, reclaman acción, y el discurso de Bedoya no se allana a proporcionarla.

Lo interrumpen y repiten a coro: “¡Ordene, mi General! ¡Ordene, mi General! ¡Ordene, mi General!”, pero Bedoya sigue impertérrito, como si no fuera con él, eso sí, deteniendo su propio discurso para darle paso a las voces descontentas que abiertamente piden el golpe militar.

El Ejército en pleno le está proporcionando esta oportunidad “¡Ordene, mi General! ¡Ordene, mi General! ¡Ordene, mi General!”, repiten en monótona y decidida cadencia.

El golpe, qué duda cabe, tiene la plena aceptación de toda la oficialidad allí reunida. Bedoya titubea. Por un momento ve reflejada en sus ojos la decisión tan esperada de la tropa. Levanta la mirada hacia la oficialidad que permanece expectante. Vuelve a fijar sus ojos en el papel que, súbitamente, se desenfoca, no se sabe si por un temblor de manos o un golpe de viento. Todos contenemos el aliento. Levanta de nuevo los ojos hacia sus compañeros y, recobrando el suyo, prosigue con su discurso: se retira de la partida. Es el 25 de julio de 1997.

Bedoya no va más

No hay caso. Es otro General metido en su laberinto. Creo que nunca salió de él. Colombia tampoco.

Y esta es la historia del General que, teniéndolo todo para ser presidente mediante un eventual golpe de Estado, prefirió cumplir con su juramento de defender las Instituciones así estas no lo merecieran.

Queda claro que no fue por cobardía ni indecisión.

Todo lo contrario. Fue su acto de valor, desprendimiento, lealtad consigo mismo y con su Patria.

En alguna noche de insomnio se le aparece un tercer camino que cree, lo libera de las cargas negativas de los otros dos. Salvaría a Colombia, pero sin exponer su vida y la de su familia.

Sería su presidente, pero no por medio del golpe esperado, sino por la vía constitucional.

Deja a un lado su querido Ejército que le pide solución inmediata, y sale a la palestra pública a competir contra los curtidos políticos que han ejercido la posesión del país con impúdica plutocracia durante más de 200 años.

Olvida puerilmente el General que, por estar en el monte ejerciendo soberanía sobre los olvidados rincones de la Patria durante decenas de años, desconoce el mundo fascinante de los festejos palaciegos, los cocteles, las alfombras, los viajes, los títulos, las encerronas, los halagos, los reconocimientos –la mayoría de las veces sin saber a qué–, los viáticos, los titulares de la prensa ajena, en fin, la vanidad de vanidades.

El Establecimiento le demuestra que eso no es posible, fuera de él.

Y aquí cabría un paralelo entre el General Bedoya y otro Comandante que también en su momento tiene la Presidencia de la República servida, y la rechaza.

Aunque son circunstancias totalmente diferentes, vale la pena mencionarlo, porque es a la Fuerza Aérea, lo que Bedoya al Ejército de Colombia.

Es el General Comandante de todos los Comandantes que en la Fuerza Aérea Colombiana han sido, el General Alberto Pauwels Rodríguez.

Ya vendrá alguna oportunidad para recordar un poco su vida y su impresionante personalidad.

Lo cierto es que en su momento, Bedoya quiere ser presidente, pero rechaza serlo mediante un golpe de Estado que le ofrece toda Colombia, y fracasa buscándolo democráticamente.

Pauwells no quiere ser presidente y rechaza la oferta de conformar con otros Generales la Junta Militar de Gobierno que remplaza al General Gustavo Rojas Pinilla quien ya ha salvado a Colombia una vez. Prefiere seguir siendo el Comandante de la Fuerza Aérea.

8.- TOQUE DE SILENCIO



Protagonista: Capitán del Ejército de la Unión de EE.UU., Robert Elly

Y ahora, quiero rendirle un homenaje a los miles de nuestros hermanos de armas de toda la vida, que ya no están con nosotros. Es el sonido lastimero de la corneta que retumba en las paredes de los templos cuando damos el adiós a un compañero, unas veces porque ha cumplido con honor el inmodificable ciclo de la vida, y otras porque ha caído como un valiente en combate por defender la Patria.

El “Toque de Silencio” es esa música celestial que brota de una corneta en los momentos dolorosos del funeral que tantas veces hemos compartido absortos los militares y policías y sus seres queridos.

La melodía que quisiera alejar con sus armónicos la terrible pesadilla que nos atormentará

para siempre reviviendo la escena que se niega a desaparecer de nuestra mente.

Por la calle de honor que forman los soldados que presentan armas a su paso, avanza un féretro abrazado por la bandera de la Patria, sostenido por unos uniformados de todos los grados que marchan a su lado con la mirada perdida en el infinito, Los de más allá, contemplan impotentes el paso del fúnebre cortejo, todos con lágrimas en los ojos y el corazón destrozado.

¿Pero alguno de ustedes conoce el origen de esa melodía? Es el “Toque de silencio”, o mejor: “El silencio”

Todo comienza en el año 1862 durante la guerra de secesión de los Estados Unidos entre los ejércitos Confederados y el de la Unión.

El Capitán del Ejército de la Unión Robert Elly se encuentra a cargo de sus hombres, cerca de la localidad de Harrison’s Landing en Virginia. El Ejército Confederado está al otro lado del angosto terreno.

Durante la noche, el Capitán Elly escucha los quejidos de un soldado que está mal herido en el campo de batalla. Sin saber si se trata de uno de sus hombres de la Unión o un Confederado, decide arriesgar su vida y traer al hombre herido para la atención médica.

Arrastrándose a través de los disparos, el Capitán llega hasta el hombre herido y empieza a hablar de él arrastrándolo hacia su campamento.

Cuando el Capitán llega a sus propias filas, descubre que en realidad es un soldado confederado y ya ha muerto.

Enciende una lámpara y, de repente, se queda sin aliento, paralizado por el asombro. En la penumbra ve el rostro del soldado: ¡Es su propio hijo!

Como un relámpago que quiebra la oscuridad se devuelven los años y llega a su mente el momento en que su hijo parte hacia el Sur a estudiar música cuando estalla la guerra. Y sabe entonces que, sin decirle nada, se había alistado en el Ejército confederado.

Al día siguiente y con el alma destrozada, el Capitán pide permiso a sus superiores para dar a su hijo un entierro con honores militares, a pesar de pertenecer al bando enemigo. Su pedido es aprobado.

Solicita entonces si puede contar con algunos de los miembros de la Banda de Música para tocar durante el funeral de su hijo. La solicitud es denegada en virtud de pertenecer el soldado muerto al Ejército de la Confederación.

Sin embargo, le dicen que puede contar solo con un músico.

El Capitán elige una corneta para tocar una serie de notas musicales que encuentra en el bolsillo del uniforme de su hijo muerto. Esta solicitud es otorgada.

Es así como nace esta angustiada melodía que hoy conocemos como “Toque de Silencio”.

9.- CANCIÓN “EL SILENCIO”



Por último, alguien le pone letra y ritmo musical dando como resultado la canción más triste que hemos escuchado –y seguimos escuchando— en nuestra vida. Es la terrible pesadilla que vuelve a atormentarnos haciéndonos

revivir la escena que se niega a desaparecer de nuestra mente: avanzan por la calle de honor que forman los soldados que presentan armas a su paso y otros uniformados de todos los grados que marchan a su lado, al compás de las notas rítmicas que alternan las bandas de guerra y de músicos. Los de más allá, miran impotentes el paso del fúnebre cortejo, todos con el corazón destrozado, y unas lágrimas de Patria adolorida rodando por sus mejillas.

La partida para siempre, injusta y prematura, de alguno de nuestros compañeros de toda la vida, que tienen que entregar la suya para que los demás colombianos estemos vivos.

¿Cuántos faltan para que Colombia se libre por fin y para siempre de los enemigos agazapados que la quieren conducir hacia abismos impensables?

Proyección y canción “El Silencio”



El día ha terminado.
Se fue el sol de los lagos, las colinas y los cielos.
Todo está bien.
Descansa protegido. Dios está cerca.
La luz tenue oscurece la vista y la estrella embe-
llece el cielo
Acercándose la noche.
Así vamos. Esto sabemos. Dios está cerca.

PRESENTACIÓN LIBRO NARIÑO EL CONTADOR, EL PRECURSOR – LIBERTADOR: LA ILUSTRACIÓN, LA INDEPENDENCIA

A CARGO DEL SEÑOR ACADÉMICO MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DOCTOR JESÚS ALBERTO SUAREZ PINEDA

El artículo discute que el legado de la retórica clásica en la *Defensa del General Nariño* ante el primer Senado de Colombia, en 1823, tiene orígenes tomistas, es decir, proviene del pensamiento político de la escolástica. La evidencia documental se estudia mediante el análisis crítico del discurso, con el propósito de hacer explícito lo implícito: la defensa del honor de Nariño como hombre de Estado. A vista de esta obra maestra de la oratoria parlamentaria colombiana, el trabajo propone que la tradición escolástica de la Independencia neogranadina es un factor determinante en la construcción de la identidad del Estado. Se concluye que esta *Defensa* sienta las bases retóricas en la configuración de la personalidad histórica de Colombia, una nación en trance.

Palabras clave: Antonio Nariño y Álvarez; *Defensa del General Nariño*; discurso; oratoria parlamentaria en Colombia; retórica clásica.

1. Estado de la investigación

La *Defensa del General Nariño* ante el Senado en 1823 no solo es una obra maestra en materia de la oratoria parlamentaria colombiana, sino que incluso es un monumento forense que lo testimonia con hechos históricos incontestables. Allí, en sus páginas, queda el legado de un hombre de gran prestancia moral a las futuras generaciones, para construir nación.

Con este criterio me propongo estudiar los trasfondos testimonial, histórico, político y retórico de la *Defensa*, para dilucidar en qué medida este legado de retórica clásica contribuye para sentar las bases de la personalidad histórica de Colombia, para nuestra historia atormentada, en el plural de nuevas historias de construir nación.

El trasfondo filológico de la Defensa

En vida de Nariño no se publica una edición posterior a esta, y en ella, por disposición del Congreso de 1823, se observan unos cambios con los que él está de acuerdo para su impresión. La primera edición corresponde a la versión manuscrita escrita de puño y letra del propio Nariño, y esta es la que él lee el día de su defensa ante el Senado. A esta la denominamos con la abreviatura ms. La siguiente versión se edita en 1903, ochenta años después de su impresión, por parte de Posada e Ibáñez, la cual representamos con la sigla pi. El cuarto testimonio se publica en 1935, y corresponde a la Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, que aquí reconocemos por medio de la sigla sso. El último testimonio que presentamos es editado por Guillermo Hernández de Alba, y aquí se presenta la versión de 1980, editada por la Presidencia de la República, y que la representamos con la sigla ha. Hasta este punto se puede apreciar que el texto de la *Defensa* tiene una historia editorial de 157 años (*Tabla 5*).

Tabla 5. Testimonios de la Defensa de Nariño ante el Senado en 1823

Núm.	Descripción	Abreviatura	Referencia
1°	Manuscrito de la <i>Defensa</i> .	ms.	Nariño, A. (1823a). <i>Defensa del general Nariño</i> (manuscrito). Bogotá.
2°	Primera edición impresa de la <i>Defensa</i> .	<i>Defensa</i>	Nariño, A. (1823b). <i>Defensa del general Nariño</i> . Bogotá: Imprenta de Bruno Espinosa de los Monteros.
3°	Edición de Posada e Ibáñez.	pi	Nariño, A. (1903). <i>El Precursor: documentos sobre la vida pública y privada del general Antonio Nariño</i> . E. Posada y P. M. Ibáñez (Eds.). Bogotá: Imprenta Nacional.
4°	Testimonio de la Selección Samper Ortega.	ssO	Selección Samper Ortega. (1935). <i>Antonio Mariño, F. de P. Santander y Julio Arboleda</i> . Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional.
5°	Edición de Hernández de Alba.	ha	Nariño, A. (1980). <i>Defensa del general Nariño</i> . Bogotá: Presidencia de la República.

Fuente: elaboración propia.

El trasfondo histórico de la Defensa

La cartografía editorial del proceso de Nariño es muy amplia¹⁹. Pero el análisis socio histórico del legado de la retórica clásica en la *Defensa del General Nariño* ante el Senado de Colombia en 1823 apenas sí ha despertado algún interés en Colombia, especialmente a finales y mediados del siglo XX (Vergara, 1867, pp. 283-289; 1885; Segura, 1961; Groot, 1953). En una publicación reciente, hemos realizado una edición crítica de la *Defensa* (Suárez & Molina, 2019), como obra conmemorativa para el Bicentenario de la Independencia de Colombia.

El 14 de mayo de 1823, pocos meses antes de morir, el General Antonio Nariño y Álvarez presenta su famosa defensa ante el Senado por tres cargos que le han imputado: malversación de fondos en la Tesorería de Diezmos, entrega

voluntaria al enemigo en Pasto y falta de años de residencia en el país para ser Senador. Haciendo gala de su elocuencia magistral, Nariño deja en entredicho la reputación de sus acusadores, y además de apoyarse en documentos probatorios que le dan veracidad a sus argumentos, usa sus conocimientos de contabilidad e historia antigua y emplea sus recursos retóricos para otorgar contundencia a su lenguaje, elementos que hacen de su defensa una pieza eminente no solo en el marco de la oratoria de Colombia, sino también en la contabilidad, el derecho, la historia e incluso, en la literatura. El análisis crítico del discurso de la *Defensa* que pretendemos realizar se fundamenta en la edición crítica que publicamos recientemente, acompañada de algunos estudios que la contextualizan y que revelan varios de los hechos sobresalientes en la biografía del Precursor-Libertador (Suárez & Molina, 2019). Los aportes no se dan únicamente dentro del campo contable —objeto de estudio de la Biblioteca de Pensamiento Vivo Anthos Contable—, sino también en el de la historia y las humanidades.

La *Defensa* es un documento que exalta la personalidad histórica de Nariño como hombre

19 a) sobre la traducción y defensa de los *Derechos del Hombre*, se puede consultar: Pérez, 1932; Hernández de Alba, 1990a, t. 1, pp. 237-308, y t. 2; 1990b, pp. 11-24; ACH, 1966, pp. 691-716; Suárez, Franco, et al., 2017; b) sobre la defensa de Nariño ante el Senado en 1823: Suárez, Franco, Molina, et al., 2018 (edición crítica en su contexto socio histórico; Suárez & Molina, 2019 (edición crítica, versión abreviada); c) el problema de Nariño con la Caja de Diezmos: Uprimny, 1960, pp. 114-129; Suárez, Franco, Acosta y Alonso, 2017 (Nariño en la Ilustración neogranadina y la Independencia de Colombia en sus relaciones con el campo contable);

de Estado, y lo muestra como el personaje más entrañable de la idiosincrasia nacional, en su propio hontanar: Nariño encarna la forja de la nación colombiana como un proceso social en marcha, en permanente construcción; Nariño es la Patria en el mismo nacimiento de Colombia, una nación en trance que busca ser una nación al alcance de todos los colombianos, recorriendo un camino lleno de abrojos. Al final de su defensa, el orador nos deja un cierto sinsabor que vaticina la debacle de lo que será el país en sus primeros doscientos años de independencia, pero también revela un leve eco de esperanza.

El trasfondo político de la Defensa

Todo pensamiento, afirma André Maurois, es un esquioc de acción. Por esta vía se puede entrar al pensamiento político de un hombre de Estado. El problema estriba en el bien actuar. ¿Qué es esto de *bien actuar*? Tiene razón Pascal cuando sostiene que para actuar bien tenemos que esforzarnos en pensar bien, para no poner en nuestro corazón la falacia y mentira, ese flagelo social que tanto ha extraviado a Colombia, y que Nariño combate con denuedo en su **Defensa**, espejo del importante papel que juega en la escena política como precursor en la revolución granadina, plasmado su posición con teatralidad y una auténtica retórica clásica que incursiona en los intrincados laberintos del dolor, la destrucción y el odio que pueden producir quienes tienen corazón ladino.

Desvanecidos los cargos que se le imputan contra su honor, la *Defensa* plasma el escenario de agudos dilemas políticos y enuncia, con total compromiso y claro discernimiento, la tarea de asegurar la prosperidad de Colombia, aún incompleta, en cuya resolución cobran sentido distintas visiones en conflicto de los nuevos conductores de la nación. El General Antonio Nariño, sabedor de su próxima marcha al *país de las almas*, en los primeros días de la República, deja un mensaje contundente a las futuras

generaciones de políticos colombianos: amar a la Patria.

Al final de su *Defensa*, el General Nariño exhorta a los nuevos gobernantes a actuar con sabiduría, sin despojarse jamás de la reciedumbre de sus propias convicciones de que el gobernante debe actuar con prudencia y valentía, en su empeño de forjar las bases ideológicas e institucionales de la nación recién constituida.

En vano serán vuestros trabajos y las justas esperanzas que en vuestra sabiduría tenemos fundadas. Si vemos ejemplos semejantes en las antiguas repúblicas, si los vemos en Roma y Atenas, los vemos en su decadencia, en medio de la corrupción a que su misma opulencia los había conducido. En el nacimiento de la República romana vemos a Bruto sacrificando a su mismo hijo por el amor a la justicia y a la libertad; y en su decadencia, a Clodio, a Catalina, a Marco Antonio sacrificando a Cicerón por sus intereses personales. Atenas nació bajo las espigas de Ceres, se elevó a la sombra de la justicia del Areópago, y murió con Milciades, con Sócrates y Foción. ¿Qué debemos, pues, esperar de nuestra república si comienza por donde las otras acabaron? Al principio del reino de Tiberio, dice un célebre escritor, la complacencia, la adulación, la bajeza, la infamia, se hicieron artes necesarios a todos los que quisieron agrandar; así, todos los motivos que hacían obrar a los hombres los apartaban de la virtud, que cesó de tener partidarios desde el momento que comenzó a ser peligrosa. Si vosotros, señores, al presentaros a la faz del mundo como legisladores, como jueces, como defensores de la libertad y la virtud, no dais un ejemplo de la integridad de Bruto, del desinterés de Foción y de la justicia severa del Tribunal de Atenas, nuestra libertad va a morir en su nacimiento. Desde la hora en que triunfe el hombre atrevido, desvergonzado, intrigante, adulador, el reino de Tiberio empieza y el de la libertad acaba. (Nariño, 1823b, p. 34)

Esta afirmación de Nariño resultará profética. El General capta la dificultad del desafío republicano. La figura retórica empleada en el texto citado es la *parresia*, que consiste en decir cosas aparentemente ofensivas, pero que, en realidad, encierran una exhortación para la persona a quien se dicen. Aquí Nariño lo *dice todo*, sin ambages, calmados ya los ánimos exacerbados que agitan su alma por los cargos infundados que le imputan

sus enemigos políticos, se vuelve espiritual y actuante. Aquí no habla el reo que, al comenzar la *Defensa*, se presenta ante el Senado para ponerse a disposición de los jueces a quienes considera defensores de la libertad y la virtud; habla el hombre de Estado cuya experiencia está en vilo, presta a dejar su legado a la posteridad. Aquí, en fin, habla el bagatelistas hecho parresiasta.

La *Defensa del General Nariño* ante el Senado en 1823 y su defensa de los *Derechos Humanos* de 1795 que suscribe con su cuñado José Antonio Ricaurte, como todos sus escritos políticos, son hijos del amor: inspirados ante todo por su amor a la justicia y a la libertad. Publicados en dos etapas de su vida, la de un revolucionario (1794-1820) y la de un hombre de Estado (1820-1823) que quiere comprender la Patria, en un período que cubre más o menos tres décadas, entregándolo todo en su amor por Colombia, porque no comprendemos cuando no amamos, dándonos por completo, sin reservas. He aquí un camino alternativo de amor por nuestro porvenir, para nuestra atormentada. Al final, en medio de tanta incertidumbre no hay otro camino que el amor que irrumpe del ser humano, donde basta la más pequeña partícula de esperanza.

Los hechos demostrarán si ese amor es fecundo; crecerá según le apostemos a la vida.

El arte, decía Bacon, es el hombre añadido a la naturaleza (*Ars est homo additus naturae*; cfr. 1887, p. 731). Una vez admitida esta definición, que es excelente, es indiscutible que existe un arte de amar. Esta pasión, la más natural del hombre, impulsa a otro ser a la perfección de sí mismo. En un hombre de Estado, el amor enseña todas las virtudes políticas, en el curso de los siglos, sin importar los obstáculos, pues el amor siempre es puerto de la confianza. De su raíz solo pueden brotar frutos buenos. En vista de lo cual es lícito preguntar si hay que amar. Pues la verdad es que aquí la razón no interviene. Eso no se pregunta; se debe sentirlo, porque amar se expresa solo con palabras que hacen

sangre. “Según este boceto será pintado, no sin correcciones, el cuadro de nuestra vida”. (Mau-rois, 1957, p. 9)

La exaltación de la personalidad histórica de un hombre nace del reconocimiento de sus obras, consagradas por el tiempo, de *sima* a *cima*, sin estimar la persona por el rango ni el individuo por la representación; rango y representación por lo general son hijos del azar de un abolengo ilustre. Las buenas obras de un hombre son hijas de su capacidad de amar.

Ahora bien, ¿por qué, entre millares de hombres y mujeres en la historia de la humanidad, escogemos un individuo para hacer de él objeto de nuestras reflexiones? Se puede aducir sobre ello dos razones. La primera, según dijimos, es que *nos hallamos predispuestos al amor*, ese vago deseo que nos impulsa a comprender la condición humana. La otra razón es que queremos destacar en el individuo escogido un rasgo de su personalidad histórica.

Debemos ahora determinar de manera más precisa el propósito de nuestra disertación: indagar por el legado de un hombre de quien se dice es “el colombiano de todos los tiempos” (Semana, 2003, pp. 26-178). Busquemos en la palestra de la oratoria parlamentaria de Colombia, en los anales del nacimiento de nuestra vida republicana, en los Manuales de la literatura colombiana de la Independencia y observemos la *Defensa del General Nariño* ante el Senado en 1823, y podremos medir, en amor, todo lo que separa el arte de la naturaleza. Este desconcertante documento de oratoria forense puede contarse entre las más hermosas de la lengua castellana, en nuestro leal entender.

Queremos con tal propósito discurrir sobre la relevancia de esta *Defensa* en la configuración de la personalidad histórica de Colombia. Toda la vida pública de Antonio Nariño como hombre de Estado se sintetiza en estas palabras de su autoría, dichas en los últimos momentos de

este gran hombre, extrañamente perseguido, que fue víctima de las frágiles veleidades de la política y de sus contradictores y enemigos, en los primeros días de la República: “Amé a mi Patria; cuánto fue ese amor, lo dirá algún día la historia. No tengo que dejar a mis hijos sino mi recuerdo; a mi Patria le dejo mis cenizas” (Vergara, 1867, p. 478; 1885, p. 153). Reconstruir el pensamiento de Nariño a partir de estas palabras proferidas en el contexto de su *Defensa* es un desafío que nos hace preguntar: ¿Sabemos dónde está el puerto? Pues la verdad es que no hay respuesta satisfactoria. No lo sabemos, de modo que es preciso seguir navegando, porque hablar de Nariño es indagar por la personalidad histórica de Colombia y de lo colombiano. Nadie tiene la última palabra. Esta es una cuestión a la que sin cesar se da vueltas.

El trasfondo retórico de la Defensa

Han pasado ya sesenta años desde la publicación del *Tratado de la argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1958), obra decisiva en el renacimiento de la retórica. Sin embargo, esta antigua disciplina de tradición bimilenaria es objeto de sucesivas condenas. “Mientras que la Edad Media y el Renacimiento entendieron y cultivaron la dialéctica y la retórica aristotélicas, la Edad Moderna de racionalismo hegeliano, las marginó (González, 2006, p. 7). El resurgimiento de la retórica, como teoría social de la persuasión, está estrechamente relacionada con circunstancias políticas, sociales y económicas, en el contexto de la evolución de las actuales sociedades democráticas que cada vez más necesitan perfeccionar las técnicas de información y de intercomunicación, tal como ocurre en la Grecia clásica, cuyas sociedades también tienen la imperiosa necesidad y “el interés por la retórica, por la argumentación, por la persuasión a través del lenguaje. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1958, p. 8; cf. Berrío, 1983, pp. 34-50).

La retórica nace en circunstancias políticas muy claras: es hija de la democracia y del derecho, es

decir, del poder del pueblo y del imperio de la ley. Una fuente confiable sobre los orígenes de la retórica informa que esta técnica de la elocuencia griega nace como una poderosa arma de acción sociopolítica (Rabe, 1931, pp. 4, 12-13, 25). Nos referimos al volumen XIV de *Prolegomenon Sylloge* una colección de tratados elementales, con los fundamentos de diversas materias, editado por Hugo Rabe, y que tiene por título *Rhetores Graeci* (Oradores griegos). La etimología misma de la palabra «retórica» proclama estrecha relación con la política; proviene del griego antiguo *rhétor*, es decir, el político capaz de hacer una *rhétra*, palabra que en dialecto dorio significa ‘proyecto de ley’, o ‘ley’ a secas, y en dialectos no dorios significa ‘pacto verbal’. (López, 1998, p. 64)

Los Manuales de retórica presentan diversos modelos de organización del discurso persuasivo, esto es, de géneros de la retórica, sistematizados por Aristóteles, a partir de los tres agentes sociales que intervienen en la elocución: quién habla, de qué habla y a quién se dirige. El tercero es el que determina la tripartición de los géneros retóricos propuesta por Aristóteles, según la distinción de tres tipos de auditorio (asamblea política, juez de un proceso y espectadores), que a su vez distinguen otros tantos tipos de discurso persuasivo (deliberativo, judicial y epidíctico). A la asamblea política le corresponde el género *deliberativo*, pues el orador debe pronunciarse sobre acciones futuras, aconsejando lo útil y desaconsejando lo dañoso; al juez de un proceso, el género *judicial*, de acusación o de defensa, pues el orador debe pronunciarse sobre acciones pasadas, ocupándose o de justo o lo injusto; y a los espectadores, el género *epidíctico*, es decir, demostrativo, de alabanza o vituperio, centrándose en lo bello y lo feo.

Las primeras dos clases de auditoria (asamblea política y juez de un proceso) emiten juicios que pueden alterar una situación. La tercera clase (espectadores), en cambio, no influyen en la situación,

cuyos cambios se presentan como ya sucedidos (Mortara, 2018, pp. 69-117). De este modo, para el examen de la *Defensa* nos interesa el género judicial del discurso persuasivo. Nariño hace uso de la oratoria forense. En este punto sigue a Demóstenes, en lo que concierne a la recitación y a Cicerón en el modo de argumentar. Es fama que Demóstenes, según refieren Cicerón y Quintiliano, que la mayor parte de la oratoria era la *recitación*. Preguntado por la segunda, y después por la tercera, responde siempre la recitación; de modo que no es de maravillar que para mejorarla practica penosos ejercicios dada su tartamudez. La recitación o entonación recorre todo el discurso; tiene que ver con el buen manejo de la voz y del gesto, para interpretar mejor la expresión del argumento que se quiere defender. La recitación, en fin, está íntimamente vinculada con la persuasión, fin de toda elocución pública. (Blair, 1819, pp. 175)

2. Elementos estructurales de la *Defensa*

Nariño se adhiere a la mayoría de los autores antiguos y medievales que distinguen cinco partes del discurso persuasivo: 1) exordio, o introducción; 2) proposición, o división y enunciación del objeto del discurso; 3) narración, o exposición de los hechos; 4) argumentación, o examen de las pruebas; 5) peroración, o conclusión del discurso.

En cuanto a la estructura formal de la elocuencia, Nariño en su defensa sigue las reglas de la oratoria clásica y sus partes en la disposición y expresión del discurso. Por lo que respecta al contenido, su genio y figura son el fundamento de una elocuencia robusta y persuasiva, con sensibilidad de ánimo fuerte y afortunado.

En el *exordio* (impr. 1.1-2.19; ms. 1.1-2.17), Nariño atrae la atención del auditorio, presentándose como reo ante el Senado del que ha sido nombrado, y dice que aun cuando la acusación es atrevida, agradece a sus acusadores la ocasión

que le proporcionan de defender su honor entre sus enemigos políticos.

Al exordio sigue inmediatamente la *proposición* (impr. 2.20-31; ms. 2.18-29), la parte más corta del discurso. El orador fija aquí con precisión la cuestión principal u objeto de su discurso persuasivo, a saber: los tres cargos que le han imputado: malversación de fondos en la Tesorería de Diezmos, entrega voluntaria al enemigo en Pasto y falta de años de residencia en el país para ser Senador. Esto con el propósito de que los jueces conozcan desde un principio el fondo de su *Defensa*, señalando su rumbo.

La *narración* (impr. 2.32-3.27; ms. 2.30-3.29) corresponde a la exposición de los hechos, tal como ocurrieron. La pretensión del orador es exponer, de manera concisa y persuasiva, los términos de la causa sobre la que se debe pronunciar el juez, interesando a los oyentes en la verosimilitud de las circunstancias favorables que se derivan del proceso, sin implorar clemencia sino justicia severa y recta: “Que el hacha de la ley descargue sobre mi cabeza, si he faltado alguna vez a los deberes de un hombre de bien, a lo que debo a esta patria querida, o a mis conciudadanos”. (Nariño, 1823, en Suárez & Molina, 2019, p. 58; Suárez, Franco, Molina, et al., p. 158).

En la *argumentación* (impr. 3.28-32.12; ms. 3.30-35.16), Nariño hace un examen de las pruebas para refutar cada uno de los cargos que le imputan: 1) malversación de fondos en la Tesorería de Diezmos (impr. 3.28-15.10; ms. 3.30-16.7), cuando suena esta ruidosa causa en 1794; 2) entrega voluntaria al enemigo en Pasto (impr. 15.11-29.28; ms. 16.8-31.37) y 3) falta de años de residencia en el país para ser Senador (impr. 29.29-32.12; ms. 31.38-35.16), a partir del examen de las pruebas.

La *peroración* (impr. 32.13-34.33; ms. 35.17-38-29) o epílogo es la parte patética del discurso forense con que concluye la *Defensa*. Nariño sigue a los rétores antiguos, distinguiendo en él dos

partes, a las que corresponden otras tantas funciones importantes: 1) la *recapitulación* (impr. 32.13-33.24; ms. 35.17-36.37), o enumeración de los temas tratados, donde sintetiza los argumentos en discusión y las soluciones propuestas con el fin de ofrecer una visión de conjunto de lo dicho, rebatiendo los puntos fundamentales; 2) el *clímax* (impr. 33.25-34.33; ms. 36.38-38.29), o movimiento de afectos del auditorio, mediante la gradación de dos momentos culminantes, en los que Nariño exhorta con tono solemne a los senadores a proceder con todo rigor, y a obrar con justicia e integridad moral, para que la libertad no quede enterrada en el momento mismo del nacimiento de la República: a) indignación (impr. 33.25-34.3; ms. 36.38-38.29), o enunciación mediante la cual se logra suscitar un profundo desdén por una acción, y b) compasión (impr. 34.5-34.3; ms. 37.15-38.29), con la que se logra mover la piedad de los oyentes y provocar su participación emotiva.

La nota final (ms. 39.1-28), aparece en el manuscrito que se conserva en la Casa Museo 20 de Julio, por donación del expresidente Eduardo Santos (Nariño, 1980) y en el folleto impreso de 89 hojas que se conserva en la Biblioteca Nacional y que perteneciera a José María Vergara y Vergara (Nariño 1823b), pero no se incluye en el folleto impreso de 34 páginas que se tomó como texto base para nuestra edición crítica de la *Defensa* (Suárez & Molina, 2019; Suárez, Molina, Franco, et al., 2018). En esta nota Nariño hace de las dos defensas en su contra un solo proceso. (Pabón, 1985):

- Proceso de Nariño en 1795, presentado a la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, por traducir los Derechos del Hombre.
- Proceso de Nariño en 1823, objeto de su *Defensa* ante el Senado por los tres cargos que se le imputan en el Congreso de Cúcuta, en la sesión del 9 de octubre. (Banco de la República, 1971, pp. 660-661)

Con ocasión de la conmemoración del centenario de la Independencia en la Academia Colombiana de la Lengua, Antonio Gómez Restrepo hace un parangón entre la defensa de los Derechos del Hombre de 1795 y la *Defensa ante el Senado en 1823* de Nariño.

Llama la atención como dato revelador de la existencia contrastada de este hombre, el hecho de que su primera producción, obra de su edad juvenil, es la vindicación de su conducta en el asunto de los *Derechos del Hombre*, y su último escrito es la defensa que pronuncia en sus postreros días ante el Senado de Colombia, para sincerarse de indigna acusación. (Gómez Restrepo, 1957, p. 165)

La recitación llega a su clímax, especialmente en la *peroración*, al finalizar su *Defensa* (impr. 33.25-34.33; ms. 36.38-38.29), donde trata de persuadir al Senado y a prevenirle de los errores y extravagancias, con todo el poder de su elocuencia, muy a tono con una época de turbulencias políticas, haciendo de la recitación una diversificación convergente de las otras cinco partes, pues no le preocupa tanto argumentar su inocencia ante los cargos que se le imputan, lo que hace con solvencia, sino más bien aprovechar la feliz ocasión de poder hablar en público y develar las murmuraciones secretas que dan pábulo a sus enemigos que quieren mancillar su honor con cargos infundados.

La sencilla majestad con que comienza su *Defensa* está a la altura de un orador consular en los tiempos antiguos de Roma y Grecia. “¿No es una escena propia del Areópago la presentación de Nariño ante el Senado?, se pregunta Gómez Restrepo (1957, p. 166). Se compara con Timoleón, el General y político griego, “acusado ante un Senado que él ha creado, acusado por dos jóvenes, acusado por malversación, después de los servicios que ha hecho a la República” (impr. 2.10-13). Como ocurre con la generación de próceres de la Independencia, se forma en la lectura de *Las vidas paralelas* de Plutarco, que seguramente lee en francés, especialmente

la vida de Timoleón (Plutarque, 1840, pp. 602-636; Plutarco, 1948, pp. 489-525), el héroe de la lucha contra Cartago.

Así, las intrigas de sus enemigos lo llevan a un juicio ante el Senado, del que sale victorioso, en hombros de sus conciudadanos. Al finalizar su *Defensa* dice: “Desde la hora en que triunfe el hombre atrevido, desvergonzado, intrigante, adulador, el Reino de Tiberio empieza y el de la Libertad acaba” (impr. 34.30-33). Tiberio es visto como un monstruo que decapita al Estado para beneficio propio de los particulares. “El emperador romano había ordenado cortarle la cabeza a una estatua de Júpiter para reemplazarla por la suya” (Thibaud y Calderón, 2006, p. 381). Colocar una cabeza ajena en un cuerpo es “algo tan monstruoso e irracional como el gesto de Tiberio. Se trata de uno de los demás sentidos del Estado: metáfora de la legitimidad” (p. 382). Esta imagen le permite a Nariño distinguir entre lo bueno y lo malo de las revoluciones políticas, por lo que respecta a lo justo o lo injusto, el bien común y el bien particular. “Habiendo Tiberio pedido licencia al Senado para emplear la voz griega *monopolio*, Marcelo le contestó que podía naturalizar hombres mas no vocablos” (Suárez, 1958, p. 591).

Sin duda, este es el imaginario político en tiempos de Nariño. Sin embargo, Tiberio es uno de los grandes Generales de Roma, pero la corrupción que reina en su imperio lo hace pasar a la historia como un gobernante sombrío, sin que el mismo Tiberio hubiera sido una persona corrupta.

Plantea al público preguntas retóricas, valiéndose de la ironía, para designar algo expresando lo contrario, o de figuras lógicas de pensamiento como la dubitación, para expresar raciocinios con que se ilustra o convence el entendimiento, mostrándose indeciso sobre el partido que conviene tomar, muchas veces mediante la iteración o combinación ingeniosa de los signos de puntuación: “¿Se me podrá dar el *honroso título de fallido*, porque teniendo en su poder los fiadores

mis bienes, los han dejado perder?” (impr. 10, 14-16); “¿Cuánta sería mi *reputación de hombría de bien*, cuando no solo encuentro en veinte días modo de cubrir la caja, sin alterar, ni tocar mis negociaciones, sino fiadores que después de esto respondan por mí de más de trescientos mil pesos?”» (impr. 6, 26.30); “¿¡No habrá en este ilustre Senado, en este numeroso auditorio quien pueda deponer lo que digo o contradecirlo!?” (impr. 20, 16-19, las cursivas son nuestras)

En la oratoria política de la elocuencia colombiana de la Emancipación, esta *Defensa* ocupa un lugar destacado, junto con el *Memorial de Agravios* de Camilo Torres (1809/1937, pp. 139-177) y las alocuciones de Bolívar²⁰, Santander²¹ y Zea²².

El General Nariño y el Libertador tienen rasgos de semejanza por lo que respecta a la fuerza dramática de sus alocuciones que recuerdan el acento de los héroes morales de la antigüedad grecorromana. Sin embargo, la elocuencia de Nariño tiene mucho de la de Cicerón, cuando la de Bolívar solo tiene y participa de la de Demóstenes. Con razón algunos críticos literarios no han dudado en llamar a Nariño el Cicerón colombiano, y es precisamente mediante la *Defensa* que Nariño llega a la cúspide de sus capacidades ciceronianas, con una marcada influencia de los enciclopedistas franceses, por lo que atañe a la oración ampulosa, el periodo sonoro, majestuoso y turbulento de un Robespierre, hasta llegar, en la conclusión, a un estrépito de olas que chocan impetuosas “contra su cárcel de granito”, como dice Luis María Mora en el prólogo al libro *Elocuencia colombiana*, editado por Roberto Ramírez (1920, p. IV).

Su memorable defensa del 14 de mayo de 1823 hace pedazos a sus acusadores que quieren

20 Cfr. “Mi delirio sobre el Chimborazo” (Bolívar, 1823/1947, t. 2, p. 1187, §125), y su última proclama “A los pueblos de Colombia” (Bolívar, 1830/1947, t. 2, p. 1281, 191).

21 Cfr. “Defensa ante la Cámara” (1830/1936, pp. 73-122).

22 Cfr. “Discurso pronunciado en Angostura el 1° de enero de 1819” (1819/1937, pp. 189-192).

cerrarle la entrada al Congreso, frenando su nombramiento como Senador, luego de revivir apollillados expedientes coloniales de 1794 que lo acusan con tres cargos: malversación de la renta de Diezmos, su entrega al enemigo en Pasto y su falta de residencia en Colombia para ser Senador.

Concluye Nariño de leer su defensa, el más elocuente y noble escrito que hay entre nosotros; y el Senado le proporciona entonces la ocasión de poner al pie de ella, cuando se imprime esta nota: después de leída esta defensa, el acusado es absuelto por unanimidad, faltando solo un voto; el de un Senador que sale para no oírlo. Sus mismos acusadores votan en favor suyo; y el único que no vota es porque tiene miedo a la elocuencia y a la justicia representados en aquel hombre tan grande y tan extrañamente perseguido”. (Vergara y Vergara, 1867, p. 475)

Desde un punto de vista literario, el título que más ennoblece a Nariño es el de orador político. La prueba excelsa de sus capacidades oratorias es sin lugar a duda su *Defensa ante el Senado en 1823*, constituyéndose en el príncipe de la oratoria parlamentaria colombiana.

En el libro *Literatura colombiana* del padre Núñez Segura, el crítico de las letras colombianas de la primera mitad del siglo XX, afirma a propósito de la *Defensa*: “Sin esa pieza, no nos atreveríamos a colocarlo entre los príncipes de la elocuencia nacional” (1961, p. 118). Hecha la síntesis de la argumentación, Segura observa que en este discurso Nariño se muestra como un orador de raciocinio claro y preciso, y en el curso de su razonamiento evoca la vehemencia irónica y la frase cáustica que también lo caracteriza como periodista cuando redacta la *Bagatela* en 1811 (Nariño, 1811/2010), y *Los Toros de Fucha* en 1823 (Nariño, 1823/1973) que son leídos con ávida curiosidad. Así mismo, demuestra con creces su firme amor a la Patria manifestado en sus acciones políticas, militares e intelectuales, en defensa de los más puros ideales: el bien, la verdad, la justicia y el honor.

El contenido de la *Defensa* es como sigue (Tabla 6). El resumen informa sobre su carácter judicial como género retórico del discurso persuasivo. El texto comienza con una nota primera de Nariño que aclara por qué la defensa sale mutilada y termina con una nota final que hace de las dos *Defensas* una sola: “*En defensa de los Derechos del Hombre*”, suscrita con su abogado Antonio Ricaurte y Rigueiros, y la “*Defensa del General Nariño*” ante el Senado en 1823. El cuerpo de la *Defensa* contiene los cinco elementos estructurales de la oratoria forense clásica: 1) exordio o introducción, 2) proposición u objeto del discurso, 3) narración o exposición de los hechos, 4) argumentación o examen de las pruebas para refutar los cargos que le imputan, y 5) peroración o epílogo, que corresponde a la parte patética con que termina el discurso que mueve los afectos del auditorio a su favor.

En nuestra edición crítica de la *Defensa* (Suárez, Franco, Molina, et al., 2018), se toma como texto base la versión impresa de 34 páginas (Nariño, 1823a), que se conserva en la Biblioteca Tomás Rueda Vargas en la Escuela Militar de Cadetes; contiene dos curiosas litografías, inéditas en la iconografía de Nariño, pegadas en la primera página y que nos lleva al descubrimiento del rostro de doña Magdalena Ortega, esposa del Precursor-Libertador; allí también aparece la firma de puño y letra de Nariño con tinta roja (rúbrica, en su sentido etimológico), y que puede apreciarse mejor en el facsímil que acompaña la edición abreviada de nuestra edición crítica (Suárez & Molina, 2019). En la versión tipográfica de 89 páginas (Nariño, 1823b) que se conserva en la Biblioteca Nacional de Colombia, y que perteneciera a don José María Vergara y Vergara, aparece su nombre impreso ANTONIO NARIÑO (con mayúsculas sostenidas), en lugar de la rúbrica, acompañada de la parte probatoria que contiene los documentos que se lee en el Senado de la República de Colombia, el 14 de mayo de 1823, y que Nariño hace imprimir en 1823 a Bruno Espinosa,

impresor del Gobierno General, días después de ser pronunciada ante el Senado, lo que nos hace pensar que el texto base es posterior, y posiblemente se destina a los hijos y amigos muy cercanos de Nariño.

Tabla 6. *Plan de la Defensa del General Nariño ante el Senado en 1823*

Resumen	Defensa del General Nariño pronunciada en Bogotá ante el Senado de Colombia del 14 de mayo 1823, en respuesta a los cargos formulados por sus enemigos políticos para anular su elección como Senador por Cundinamarca.	
Nota primera (de Nariño)	(Impr. 1.14-17; ms. 1.7-23, nota al margen izquierdo). El General Nariño aclara que su defensa sale mutilada (con puntos de texto suprimido) no solo por haberlo dispuesto así el Senado, sino por haberlo ofrecido voluntariamente a sus acusadores (impr., nota 1; ms. nota 1, al margen izquierdo, “que se pondrá abajo”).	
1) Exordio (Introducción)	(Impr. 1.1-2.19; ms. 1.1-2.17). Nariño se presenta como reo ante el Senado, y dice que aun cuando la acusación es atrevida, la agradece, pues le proporciona la ocasión de defender su honor ante sus enemigos políticos.	
2) Proposición (Objeto)	(Impr. 2.20-31; ms. 2.18-29). Enunciación y división de la materia de forma clara y en pocas palabras.	
3) Narración (Exposición)	(Impr. 2.32-3.27; ms. 2.30-3.29). Exposición de la causa con la pretensión de interesar a los oyentes en la verosimilitud de las circunstancias favorables que se derivan del proceso.	
4) Argumentación (Refutación de los cargos)	a) primer cargo	(Impr. 3.28-15.10; ms. 3.30-16.7). Se refuta el cargo de “malversación en la tesorería de diezmos” cuando suena esta ruidosa causa en 1794.
	b) segundo cargo	(Impr. 15.11-29.28; ms. 16.8-31.37). Se refuta el cargo de “traidor a la Patria”, por haberse entregado voluntariamente en Pasto al enemigo, cuando comanda de General en jefe la Campaña del Sur en Popayán el año de 1814.
	c) tercer cargo	(Impr. 29.29-32.12; ms. 31.38-35.16). Se refuta el cargo de “no tener el tiempo de residencia en Colombia”, que exige la ley para ser Senador de la República.
5) Peroración (Epílogo)	a) recapitulación	(Impr. 32.13-33.24; ms. 35.17-36.37). Se ofrece una visión de conjunto de los argumentos en discusión y las soluciones propuestas, rebatiendo los puntos fundamentales.
	b) clímax	(Impr. 33.25-34.33; ms. 36.38-38.29). Se produce en el auditorio un movimiento de afectos que exhorta a los senadores a obrar con justicia e integridad moral, mediante la gradación de dos momentos culminantes: a) indignación (impr. 33.25-34.3; ms. 36.38-38.29), para suscitar un profundo desdén por una acción, y b) compasión (impr. 34.5-34.3; ms. 37.15-38.29), para mover la piedad de los oyentes y provocar su participación emotiva.
Nota final (de Nariño)	No incluida en el folleto impreso de nuestro texto base de 34 páginas (Nariño, 1823a) para la edición crítica de la <i>Defensa</i> (Suárez & Molina, 2019; Suárez, Molina, Franco, et al., 2018), aunque sí se incluye en el folleto impreso de 89 páginas (Nariño, 1823b), y en el manuscrito (Nariño, 1980). En esta nota Nariño hace de las dos defensas en su contra un solo proceso: a) Defensa de 1795, presentado a la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, por traducir los <i>Derechos del Hombre</i> . b) Defensa de 1823, objeto de su <i>Defensa</i> ante el Senado por los tres cargos que se le imputan en el Congreso de Cúcuta de 1821.	

Fuente: elaboración propia.

Nota: las abreviaciones de las referencias de la *Defensa* remiten a la versión manuscrita (ms.), reproducida en Suárez, Franco, Molina *et al.* (2018, Pp. 227-265), y a la versión impresa (impr.), reproducida en Suárez, Franco, Molina *et al.* (2018, Pp. 269-302). El primer número antes del punto indica la página del texto base de nuestra edición crítica (Suárez & Molina, 2019; Suárez, Franco, Molina, *et al.*, 2018).

Conclusión

La personalidad histórica del santafereño Antonio Nariño (1765-1823) se caracteriza por su talento superior como gran revolucionario y partidario de la Ilustración, con una profunda formación escolástica, lo que hace de él un escritor clásico de las postrimerías de la época colonial, hijo de los trasfondos político-económicos y sociales de la literatura del clasicismo hispanoamericano (1760-1830).

Con sus largos y penosos afanes, es el Precursor-Libertador de la Independencia de Colombia y uno de los padres fundadores del Estado nación colombiano. Como gobernante, Nariño predica con el ejemplo su sensatez; es prudente como dictador de Cundinamarca, pues sabe actuar con moderación cuando es revestido de poderes amplios, para no atropellar la libertad de sus conciudadanos.

En el itinerario de su vida pública, este hombre de heroicas virtudes nunca se intimida por el temor ni con los muchos choques de la adversidad. Camino de su amor a la Patria, Nariño es motivo de grandezas y miserias en la revolución neogranadina. Desvanecidos los cargos que se le imputan contra su honor, baja al sepulcro ocupando un distinguido lugar en la génesis de la nación colombiana, y siendo uno de los más insignes precursores de las revoluciones hispanoamericanas.

El ilustre traductor y divulgador de los *Derechos del Hombre* que imprimiera a mediados de diciembre de 1793 provoca que vaya preso y exiliado durante 17 años, antes y durante la Independencia, en distintos presidios de la Corona española como reo de lesa majestad. Extrañamente perseguido, una vez establecido el Gobierno republicano, este hombre de Estado, centralista en medio de sus contradictores federalistas, también es víctima de las frágiles veleidades políticas del difícil arte de gobernar a Colombia.

La palabra de la *Defensa* se constituye en el arma más hermosa que ha producido la oratoria colombiana de todos los tiempos. Aquí Nariño no es un ícono ni nada por el estilo: es la Patria misma que bulle en su retórica clásica, tras bambalinas.

REFERENCIAS

- Academia Colombiana de Historia, ACH (1966). Los Derechos del Hombre y la Independencia de la América Española, 15 de diciembre de 1793. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 53(626), pp. 691-716.
- Archivo General de Indias, AGI (1795). Defensa de Nariño y José Antonio Ricaurte (manuscrito original). Madrid: Estado, 56 A, N.3.
- Bacon, R. (1886). *The works of Francis Bacon*, vol. 3, 2: *Philosophical works*. (Ed. James Spedding *et al.*). London: Longman and Co.
- Banco de la República (1971). *Congreso de Cúcuta 1821. Libro de Actas*. Bogotá: Talleres Gráficos del Banco de la República.
- Berrío, J. (1983). *Teoría social de la persuasión*. Barcelona: Editorial Mitre.
- Blair (1819). *Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas artes*. Tolossa: Imprenta de Garriga.

Bolívar, S. (1823/1947). Mi delirio sobre el Chimborazo (10 de diciembre de 1830). En Simón Bolívar (1947), *Obras completas*, t. 2, p. 1187, §125.

_____. (1830/1947). A los pueblos de Colombia. (Última proclama, 10 de diciembre de 1830). En Simón Bolívar (1947), *Obras completas*, t. 2, p. 1281, §191.

_____. (1947). *Obras completas* (2 vols. Compilación y notas de Vicente Lecuna, con la colaboración de Esther Barret de Nagaris). La Habana, Cuba: Editorial Lex

Cortázar, R. (Comp.). (1954). *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander* (t. 4: 1822-1824). Bogotá, D. C.: Talleres Editoriales de Librería Voluntad.

Forero Benavides, A. (2012). *Momentos y perfiles de historia de Colombia*. Bogotá, D. C.: Gobernación de Cundinamarca / Villegas Editores.

Galart de Montjoie (1790). *Histoire de la révolution de 1789 et de l'établissement d'une constitution en France* (t. 3). Paris: Chez Clavelin Libraire.

Gómez Restrepo, A. (1957). *Historia de la literatura colombiana. Tomo III. Elementos de cultura desarrollados en la segunda mitad del siglo XVIII. La Expedición Botánica. Los grandes próceres. La poesía. Los poetas de Santafé. Apéndices* (4 vols.; 4ª ed.). Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

González Bedoya, J. (2006). Perelman y la retórica filosófica. Prólogo a la edición española. En *Tratado de la argumentación* de Perelman & Olbrechts-Tyteca. 1989/2006, pp. 7-26.

Groot, J. M. (1953) [1869]. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. (t. 3). Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.

Grossmann, R. (1972). *Historia y problemas de la literatura latinoamericana*. (Trad. Del alemán por Juan C. Probst). Madrid: Revista de Occidente.

Hernández de Alba, G. (1958). *El proceso de Nariño a la luz de documentos inéditos*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, vol. XCI, Editorial ABC.

_____. (1980-1984). *Proceso de Nariño, por la publicación clandestina de la declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano* (2 vols.; t. 1, 1980; t. 2, 1984). Bogotá, D. C.: Colección Presidencia de la Republica.

_____. (1990b). En *Derechos del hombre y del ciudadano. Primeras versiones colombianas*. Bogotá, D. C.: Instituto Caro y Cuervo.

_____. (Comp.). (1990a). *Archivo Nariño*. (6 v., compilados por Guillermo

_____. Con ordenamiento cronológico realizado por Gonzalo Hernández de Alba y Andrés Olivos Lombana). Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la Republica: Administración Virgilio Barco.

López Eire, A. (1998). La etimología de *rhétor* y los orígenes de la retórica, *Faventia*, 20, pp. 61-69.

Maya, R. (1944). *Consideraciones críticas sobre la literatura colombiana*. Bogotá: Editorial de la Librería Voluntad.

Mortara Garavelli, B. (2018). *Manual de retórica*. (Trad. Del italiano de Ma. José Vega). Madrid: Cátedra.

Nariño, A. (1795/2018). En defensa de Nariño y de los *Derechos del Hombre*. En Suárez, Franco, *et al.*, 2018, pp. 159-213).

_____. (1811/2010). *La Bagatela (1811-1812)*. Edición facsimilar; cubierta en cuero y tapas de madera con pirograbados. Bucaramanga, Colombia: Sic Editorial-Fundación para la Investigación y la Cultura, Ficha.

_____. (1823/1973). *Los Toros de Fucha*. (Edición facsimilar de la Academia Colombiana de Historia, con introducción de Alberto Miramón). Bogotá: Editorial Kelly.

_____. (1823a, 14 de mayo de 1823). *Defensa del General Nariño* (folleto impreso en 8°, 34 p., 16 h.). (Con dos grabados pegados en la primera página, representando a Nariño en función teatral con su esposa Magdalena Ortega, sus hijos Gregorio y Antonio, y su tío Bernardo Álvarez). (1 copia disponible en Biblioteca Tomás Rueda Vargas, en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"). Bogotá: Por Bruno Espinosa de los Monteros, impresor.

- _____. (1823b, 14 de mayo de 1823). *Defensa del General Nariño*. (Folleto impreso en 8°, 89 p., 45 h.). (1 copia disponible en Biblioteca Nacional de Colombia). Bogotá: Por Bruno Espinosa de los Monteros, impresor.
- _____. (1980). *Defensa del General Nariño*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Núñez Segura, J. A. (1961). *Literatura colombiana. Sinopsis y comentarios de autores representativos*. Medellín: Editorial Bedout.
- Ospina, R. & Castibáñez, L. (2002). *Los dividendos de la mentira*. Bogotá: Sembrar Colombia
- Pabón Núñez, L. (1985). *Los dos procesos contra don Antonio Nariño*. (Conferencia). Bogotá : Imprenta 79.
- Perelman, Ch. & Olbrechts-Tyteca, L. (1958). *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*. (1ère édition). Bruxelles : Éditions de l'Université de Bruxelles.
- Perelman, Ch. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989/2006). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. (1ª Edición: 3ª reimpresión). Madrid: Gredos.
- Pérez, J. M. (Comp.). *Causas célebres a los precursores*. (2 vols.). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Plutarque (1840). *Les vies des hommes illustres*. (3 v.). (Trad. Dominique Ricard). Paris : Imprimerie de H. Furnier et Cie.
- Rabe, H. (1931). *Rhetores Graeci. Volumen XIV Prolegomenon Sylloge*. Bibliotheca scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana. Leipzig : De Gruyter.
- Ramírez, R. (editor) (1920). *Elocuencia colombiana* (prólogo de Luis María Mora). Bogotá: Casa Editorial de Arboleda & Valencia.
- Santander, F. P. (1830/1936). Defensa ante la Cámara. (4 de julio de 1830). En *Selección Samper Ortega de Literatura*, t. 71, pp. 73-122.
- Santos Molano, E. (1970). *Memorias fantásticas* [Colección Novela y Ensayo]. Bogotá, D. C.: Cooperativa Editorial de Escritores – Editorial Visión.
- _____. (2013). *Antonio Nariño. Héroe, Libertador, Pensador*. Bogotá: Carlos Nicolás Hernández Camacho, Editor.
- Segura Núñez, J. A. (1961). *Literatura colombiana. Sinopsis y comentarios de autores representativos*. Medellín: Editorial Bedout.
- Semana (2003). Edición especial, agosto 25 a septiembre 1º, núm. 1.112.
- Suárez, J. & Molina, A. (2019). *Defensa del General Nariño ante el Senado en 1823 (Edición crítica). Obra conmemorativa para el Bicentenario*. Bogotá: Sello Editorial ESMIC.
- Suárez, J., Franco, R., Acosta, R. & Alonso, H. (2017). *Nariño el Contador, el Precursor-Libertador: la Ilustración, la Independencia*. (Tomo 1.1). Bogotá: Sello Editorial ESMIC.
- Suárez, J., Franco, R., Molina, A., Acosta, R. & Alonso, H. (2018). *Nariño el Contador, el Precursor-Libertador: Defensa de Nariño ante el Senado en 1823 (Edición crítica)*. (Tomo 1.2). Bogotá: Sello Editorial ESMIC.
- Torres, C. (1809/1937). Memorial de agravios o representación del Cabildo de Bogotá a la Suprema Junta Central de España. En *Selección Samper Ortega de Literatura*, t. 72, pp. 139-177.
- Uprimny, L. (1958). El problema de Nariño con la Caja de Diezmos a la luz de las leyes de Indias. *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 53(447-448), pp. 114-129.
- _____. (1960). El mito del enciclopedismo en el Nuevo Reino de Granada. *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 55(451), pp. 67-101.
- Vergara y Vergara, J. M. (1867). *Historia de la literatura en Nueva Granada. Desde la Conquista hasta la Independencia (1538-1820)*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.
- _____. (1885). *Artículos literarios*. Londres: publicado por Juan M. Fonnegra.
- Zea, F. A. (1819/1937). Discurso pronunciado en Angostura el 1º de enero de 1819. En *Selección Samper Ortega de Literatura*, t. 72, pp. 189-192.

PRESENTACIÓN LIBRO

LOS PERUANOS Y EL EJÉRCITO DEL PERÚ COMO PROTAGONISTAS DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA DEL PERÚ Y DE AMÉRICA

A CARGO DEL SEÑOR CORONEL ENRIQUE GARGUREVICH GODOY
HISTORIADOR DE PERÚ

La importancia de la Independencia del Perú y de la participación de los peruanos y del naciente Ejército del Perú

El Coronel Enrique Gargurevich en su obra del año 1967, "*Historia de la Emancipación del Perú*", afirma que la Independencia del Perú o de la Nación peruana, tiene influencia capital en la Emancipación de la América Hispana, ya que su no realización hubiera comprometido seriamente la liberación política de las otras naciones recién constituidas. (Gargurevich, 1967)

El Libertador José de San Martín en el fragmento de su carta a Nicolás Rodríguez Peña desde la Provincia de Cuyo en Argentina manifiesta que, hasta que no estemos en la Ciudad de los Reyes o Lima, la guerra de la Independencia no culminará y por su parte el Libertador Simón Bolívar, expresa que, de perderse el dominio del Perú, se perderá también toda la Gran Colombia. (Gargurevich, 1967)

El Perú desde los primeros albores de lo que se denomina el Proceso de *Independencia de la América Hispana*, aporta su decidida

contribución a este proceso con sus precursores e ideólogos, sus hombres de acción y sus elementos materiales de toda clase.

El mayor porcentaje del más de un millón de bajas entre muertos, heridos e inválidos, así como de la contribución en fondos y elementos de guerra es peruana, aunque esta afirmación, pueda ocasionar la extrañeza de muchos estudiosos o académicos de la actualidad. (Gargurevich, 1967)

El Perú, cumple cabalmente con su misión en las *Guerras de la Emancipación* brindando y decepcionando apoyo de todo tipo a las nacientes naciones hermanas de la Argentina, Chile y la Gran Colombia, en su larga cruzada de consolidación como una Patria soberana.

La *Independencia del Perú*, consolida el sentimiento de Nación en América Hispana, ya que el principal Virreinato de España, queda transformado, en una república, la cual consagra la libertad de pensamiento y de expresión como su materialización más evidente, las cuales, junto con la obligación de los ciudadanos de respetar el derecho ajeno y la libre discrepancia, dan

la correcta forma de supervivencia democrática. (Gargurevich, 1967).

El Perú reconoce y agradece la intervención auxiliar que recibe de sus hermanos de América, de la Argentina, Chile y los países que inicialmente integran la Gran Colombia entre otros, aunque el precio que tiene que pagar el Perú, es bastante elevado en vidas humanas y recursos empleados.

Del mismo modo, el *naciente Ejército del Perú* denominado en esta investigación, de esta forma para diferenciarlo del *Ejército del Perú profesional* que se consolida con la creación de la Escuela Militar de Chorrillos a fines del siglo XIX, en instancias de la llegada de la Primera Misión Militar Francesa, tiene una participación activa y preponderante en el Proceso de las *Guerras de la Emancipación*, auxiliado por las Fuerzas Militares hermanas de Argentina, Chile y la Gran Colombia.

Se hace necesario, a través del estudio analítico de las fuentes de la historia encontrar elementos de juicio que permitan precisar o aclarar la afirmación que comúnmente es aceptada en cuanto a la **no participación o participación ambigua** de los peruanos en el Proceso de *Independencia del Perú* y de la afirmación de la **no participación o escasa participación** del *naciente Ejército del Perú* en el Proceso de las *Guerras de la Emancipación*, objetivo principal de la presente investigación.

Dos afirmaciones por aclarar y dos afirmaciones por reforzar

A través de los años y dentro de las diferentes corrientes y tendencias propuestas por académicos y estudiosos de la Historia Nacional, se han presentado afirmaciones dadas por ciertas, sobre el Proceso de la Independencia del Perú y la participación de los peruanos y del naciente Ejército del Perú, que es necesario aclarar o precisar en de llegar a una verdad histórica consecuente con los hechos acontecidos.

La primera afirmación por aclarar o precisar, es que los **peruanos no tienen una participación activa o tienen una participación ambigua**, en el Proceso de la Independencia del Perú y de América.

La segunda afirmación por aclarar o precisar, es que el *naciente Ejército del Perú* **no tiene una participación activa o tiene escasa participación** en el Proceso de la Independencia del Perú y de América, en comparación con el accionar de las Fuerzas Auxiliares, argentino-chilenas y grancolombianas que llegaron al Virreinato del Perú con la Corriente Libertadora del Sur, liderada por el Libertador José de San Martín y la corriente Libertadora del Norte, encabezada por el Libertador Simón Bolívar.

De esto se infiere que el primer objetivo de la presente investigación es aclarar o precisar porqué de los estudios e investigaciones realizadas por una serie de historiadores e investigadores nacionales y extranjeros estas dos afirmaciones carecen de una veracidad histórica, lo cual procederemos a demostrar.

Ha pasado mucho tiempo y estudios detallados sobre el tema, desde el debate que sigue en la década de los años de 1970 a la aparición de la publicación titulada, la "*Independencia del Perú en los hechos y las palabras de Heraclio Bonilla y Karen Spalding*", en donde se propone que la Independencia del Perú es *concedida*, del verbo conceder u otorgar, por los peruanos en favor de los argentinos, chilenos y grancolombianos.

El estudio de Bonilla y Spalding, si bien es cierto constituye un referente de estudio obligado, para todo aquel que desee introducirse en el tema de la Independencia del Perú y de América, pretende en todo momento demostrar la hipótesis de la Independencia concedida a través de cifras cuantificables que se dan como válidas ante los ojos de un experto en economía o de un historiador económico.

Sin embargo, existen factores que, por ser eminentemente humanos y esencialmente psicológicos, como las emociones, los sentimientos, las opiniones, las conductas o las actitudes, no pueden ser cuantificables. En ese sentido es necesario tener presente que las ciencias sociales, son las que ameritan el estudio del hombre, es por ello que la presente investigación se abocará al estudio y análisis de las motivaciones que estaban en la mente tanto de los antiguos peruanos o de los peruanos propiamente dichos, que los llevan durante siglos de dominación española, a querer cambiar esa situación y lograr su autonomía.

Actualmente, investigaciones históricas de académicos como Scarlett O'Phelan y otros historiadores, aclaran o precisan esta posición, indicando que la Independencia del Perú es **conseguida**, del verbo conseguir o alcanzar, con los esfuerzos de los peruanos a través de las palabras y los hechos. Por lo tanto, tenemos también dos afirmaciones que hay que reforzar.

La primera afirmación por reforzar, indica que la Independencia del Perú y de América fue **concebida**, del verbo concebir o elucubrar, por acción de los pensadores y precursores ideológicos, que sientan las bases de una Emancipación del Perú y de América en lo político y económico del dominio español.

La segunda afirmación por reforzar, indica que la Independencia del Perú y de América fue **conseguida**, del verbo conseguir o alcanzar, por los esfuerzos en sangre y recursos de los peruanos y del naciente Ejército del Perú, que unen sus aspiraciones y anhelos para lograr el objetivo de la Emancipación de la Corona española.

De esto se infiere que el segundo objetivo de la presente investigación es demostrar que, por los estudios e investigaciones realizadas por una serie de historiadores e investigadores nacionales y extranjeros, la Independencia del Perú y por ende de América, fue **concebida** y

a la vez conseguida por los peruanos con participación del *naciente Ejército del Perú*, como elemento principal de maniobra de las fuerzas independentistas.

Por todo lo anteriormente mencionado, intentaremos sustentar la hipótesis relacionada con el protagonismo determinante de los peruanos y el *naciente Ejército del Perú* en el Proceso de Independencia del Perú y de América para lo cual hemos recurrido a la documentación y bibliografía nacional y extranjera existente, consultando una gran cantidad de referencias bibliográficas y recurriendo a una serie de especialistas en el tema a fin de tener un marco teórico adecuado y un proceso metodológico coherente.

A continuación, intentaremos precisar algunas ideas y nociones sobre los términos con los que vamos a definir a los habitantes del Perú, necesarias para lograr el objetivo de la presente investigación.

Los antiguos peruanos y los peruanos propiamente dichos

Es necesario precisar la forma como a lo largo de la presente investigación, denominaremos a los habitantes del Perú, en las formas de *antiguos peruanos* y *peruanos propiamente dichos*.

La primera denominación de *antiguos peruanos* se refiere a los descendientes de los incas, antiguos miembros de la nobleza incaica, curacas y caciques con posesión de tierras, mestizos producto de las relaciones de los conquistadores con mujeres indias y primeros hijos españoles nacidos en América, los cuales desempeñan, tanto en la república de india como en la república de los blancos, diferentes cargos y oficios y nunca se conforman con la situación existente a partir de 1532, con la conquista española y buscan en todo momento librarse de este dominio.

La segunda denominación de *peruanos propiamente dichos*, se refiere a los habitantes del Perú,

de las diferentes castas, sean españoles americanos o criollos, mestizos, indios o negros o sus diferentes mezclas raciales, que anhelan librarse de la dominación española para constituir una nueva forma de gobierno que transformara esta situación.

La diferencia entre los *antiguos peruanos* y los *peruanos propiamente dichos*, es la forma en que se va a materializar este cambio, mientras que, en los primeros, el término de la dominación española representa retornar al Incario, a través de lo que ha sido denominado el ideal Inca, para los segundos, el término de la dominación española representa la formación de una Patria libre y soberana, en donde ser peruano no es sinónimo de segregación.

La formación de la idea de Patria, que es un fundamento filosófico muy importante, para los

efectos de la presente investigación, se transforma entre los *antiguos peruanos* y los *peruanos propiamente dichos*, inicialmente en el retorno al Incario y posteriormente, en la creación del Perú como nación y Estado independiente, como podremos apreciar luego.

Sea en cualquiera de las denominaciones anteriores, contrariamente a lo que se piensa y han intentado demostrar algunos investigadores y académicos, los peruanos, no permanecen indolentes o indiferentes ante la dominación española y contribuyen en forma decidida y decisiva con las palabras y los hechos, en buen término con sus ideas y su sangre, a lograr el término de esta situación entre los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, como se pretende demostrar en la presente investigación.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR, CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "PERUANOS Y SOLDADOS EN LA INDEPENDENCIA" VISITA DEL SEÑOR CORONEL ENRIQUE GARGUREVICH GODOY, HISTORIADOR DEL PERÚ.

Para la Academia Colombiana de Historia Militar —que alcanza ya un cuarto de siglo desde su fundación— es motivo de particular satisfacción colaborar con el Comando del Ejército, mediante la realización de esta sesión extraordinaria.

En ella, muy —distinguidos asistentes— tendremos la oportunidad de acompañar al señor coronel e historiador del Perú, Enrique Gargurevich, en la presentación de su libro "*Peruanos y soldados en la Independencia*", actividad prospectada dentro de las celebraciones previstas con motivo del segundo centenario de independencia de la República del Perú.

Como ustedes recuerdan —señores académicos— las acciones libertadoras de la Corona española en la América Latina alcanzan ya su segunda centuria, con diferencia de pocos años de una nación a otra, guardando una curiosa interrelación cronológica, vinculante también —en mayor o menor grado— con los sucesos políticos y militares de la Europa napoleónica.

En el caso de Perú y Colombia, pese a su separación geográfica, que para entonces limita sensiblemente la difusión de noticias, el comienzo del año de 1781 marca dos hechos, inusitados ambos, y de abierta inconformidad contra la

metrópoli: en el mes de enero el pronunciamiento de Túpac Amaru allá y sesenta días después el de los Comuneros del Socorro acá. Los líderes de ambos sucesos pagan la osadía con sus vidas y el desmembramiento de sus cuerpos, premonitorio también, en ambos casos, de la difusión de sus ideas, que pocos lustros después forjan la libertad en los campos de combate.

En 1824, soldados peruanos y colombianos combaten unidos en Junín y en Ayacucho y las cargas finales del 9 de diciembre de 1824, consolidan la independencia de su país —señor Coronel Gargurevich, —y dan a la Infantería

colombiana un lema “paso de vencedores” y una fecha de celebración institucional, el 9 de diciembre.

Las Académicas y los Académicos, Honorarios, Numerarios, Correspondientes y lectores integrantes de la Academia Colombiana de Historia Militar, agradecen la concurrencia de ustedes, muy distinguidos asistentes; celebran la presentación de *“Peruanos y soldados en la Independencia”*; agradecen a su autor y al Comando del Ejército de Colombia, y se suman a la celebración del Bicentenario de la Independencia de la República del Perú.

PALABRAS DEL SEÑOR CORONEL ENRIQUE GARGUREVICH GODOY HISTORIADOR DEL PERÚ, CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PERUANOS Y SOLDADOS EN LA INDEPENDENCIA”.

Damas y caballeros, muy buenas tardes, bienvenidos al lanzamiento del libro *“Peruanos y soldados en la Independencia”*.

Para el Centro de Estudios Históricos del Ejército, la Academia Colombiana de Historia Militar y el Ejército de Colombia es un placer y un honor el hacer parte de las celebraciones de Independencia de nuestros hermanos del Perú, y esperamos que este tipo de eventos sea el primero de muchos entre nuestras dos naciones, ya que ayudan a estrechar los lazos fraternales y a fortalecer alianzas. Así mismo, en nombre de todos mis superiores les queremos brindar una cordial bienvenida a nuestro país e instalaciones a todos los invitados especiales que tenemos el día de hoy y que les sea muy placentera su estadía.

El autor de este libro es el coronel Enrique Gargurevich, investigador con reconocimientos en el Reino de España, la República Francesa, el

Estado plurinacional de Bolivia y la República de Chile; es mi miembro de número del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú así como también miembro de número de la Academia Boliviana de Historia Militar y actualmente se desempeña como director de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

La obra del Coronel Enrique Gargurevich precisa dos afirmaciones con relación a la participación de los soldados peruanos en el proceso de independencia del Perú y de América. De igual forma, muestra una América concebida por las diferentes ideas de los intelectuales peruanos y cómo la independencia de esta nación es conseguida por la sangre, acciones y los recursos de los peruanos, proporcionando una valiosa conclusión con miras a cambiar la forma de pensar de los habitantes del Perú.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DURANTE ESTA SESIÓN, ACTUÓ COMO SECRETARIO AD-HOC EL ACADÉMICO DOCTOR GUSTAVO ERNESTO ALTAMAR LAISECA, YA QUE LA SECRETARIA TITULAR TOMABA POSESIÓN COMO MIEMBRO NUMERARIO. EL DOCTOR ALTAMAR HIZO LA SIGUIENTE SEMBLANZA DE LA RECIPIENDARIA.

Hace 7 años, en julio de 2011, es recibida como miembro correspondiente de esta Academia la doctora Erika Constanza Figueroa, para entonces Directora del Área de Gestión Documental de la Escuela Militar, y previo el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, en la fecha nos complace conducir esta ceremonia para investirla como Miembro Numerario, cuando ya se desempeña como Coordinadora de Investigaciones del Departamento de Historia Militar y profesora de esa asignatura en la Escuela Militar de Cadetes.

Egresada como historiadora de la Universidad Industrial de Santander, ha adelantado diferentes diplomados en la UIS, el Sena, la Universidad Javeriana y la Escuela Militar de Cadetes y ha participado en seminarios y eventos dentro y fuera del país.

Designada y posteriormente elegida, la doctora Figueroa viene ofreciendo su colaboración, como Secretaria de la Academia Colombiana de Historia Militar.

EL EJÉRCITO EN LAS CONSTITUCIONES FEDERALES 1853-1863

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO DE NÚMERO
DOCTORA ERIKA CONSTANZA FIGUEROA PEDREROS

En el año 2011 tuve el honor de ser nombrada miembro correspondiente de nuestra Academia Colombiana de Historia Militar, una distinción y responsabilidad de alto grado para una historiadora que apenas llega a trabajar a la Escuela Militar de Cadetes. Desde que inicio mi interés por esta área de La Historia, mis propósitos han sido dos: aprender de Historia Militar y difundir a la comunidad académica los productos de investigación relacionados con la Historia Militar tanto de Colombia, como la Universal.

Ejercicio nada fácil en ningún momento, quizá porque la Historia Militar en Colombia no ha sido estudiada en profundidad, tal vez porque los académicos en el mundo civil (y probablemente en el mismo mundo militar) no han tomado la Historia Militar como un área del conocimiento apta para el análisis de la Historia Nacional. Posiblemente porque las investigaciones actuales han tomado un rumbo hacia los estudios políticos, económicos, sociales y culturales, o en el caso específico de nuestra realidad, podemos caer en el exceso del estudio -sin una línea de pensamiento- de la memoria histórica del conflicto armado; con ello, busco reivindicar la necesidad y obligación que tenemos los

historiadores para crear productos de investigación, que den cuenta del devenir histórico total, sin desvirtuar el aporte brindado por otras ciencias humanas.

Con este panorama tan complejo, he querido presentar uno de los siglos que me apasiona estudiar: el siglo XIX, que sin duda, tiene un significado especial. En el siglo XIX, nace todo: nacemos como país independiente, nace el Ejército, nace la identidad y la nacionalidad, nace el pensamiento colectivo para crear un Estado republicano, y nace el pensamiento individual que unido conforma la Nación.

Algunos autores como Benedetto Croce, en su texto *Historia de Europa* en el siglo XIX, mencionan que:

En las lejanas colonias de América Latina había la necesidad de garantías jurídicas, de participación en la administración del gobierno mediante instituciones representativas nuevas o renovadas; de variedad de asociación entre los ciudadanos para particulares finalidades económicas, sociales y políticas, de abierta discusión de las ideas e intereses, tanto particulares como generales. (Croce, 2011, p. 123)

O autores importantes como Hans König, en su obra *En el camino hacia la Nación*, presentan que:

El nacionalismo surgió como una respuesta a cambios estructurales en el ámbito político del Estado y de la economía, influidos tanto por factores internos como por factores externos, o como una reacción a un cambio social y regional insuficiente, así como también una protesta contra el notorio déficit de modernización que sufrió el país en comparación con los Estados europeos. (Koenig, 1964, p. 37)

Cada uno de estos autores, – y sin duda otros más– dan a conocer lo importante y vital para considerar el siglo XIX como un punto de partida en el entendimiento de nuestra formación para el Estado nación.

En el caso colombiano, algunos autores como Álvaro Tirado Mejía, Jaime Jaramillo Uribe, Marco Palacios, David Bushnell, presentan nuestra historia como una relación –bastante compleja– de procesos políticos, económicos, sociales, militares, culturales y religiosos; cada uno de ellos dando a conocer una realidad nacional, en el sentido de mostrar un país que pretende progresar, pero se queda estancado en escenarios de disputas de los partidos políticos y ambientes económicos de fluctuación constante, que reflejan una atmósfera de varias aristas, difíciles de comprender.

No obstante, pese a este panorama tan gris, quiero traer a la memoria la importancia de explorar en profundidad una de las Instituciones más determinantes de cualquier Estado: su Ejército. En Colombia, la mayoría de investigaciones históricas –con método o sin él– relacionadas con él, han sido escritas por miembros de la Fuerza²³, quienes producto de sus estudios en el mundo académico y de varias décadas de experiencia en el área de combate, dan cuenta de la insuficiencia que tiene este país, con relación al análisis de la estructura militar.

23 Escritos realizados por el General Álvaro Valencia Tovar, Mayor General Roberto Ibáñez Sánchez, General Carlos Alberto Ospina, Coronel Gentil Almario Vieda, Coronel José Santos Pico y últimamente el Centro de Estudios Históricos del Ejército, entre otros. Desde el contexto civil nombramos el doctor Ricardo Espinel Triana, doctor Jesús Alberto Suárez y la doctora Isabel Forero.

Ahora bien, el problema no radica –totalmente– en la poca historiografía que tenemos sobre el Ejército de Colombia, el punto de análisis se enfoca hoy en día en: ¿cómo analizamos la Institución militar y a partir de qué categorías es posible entender su dinámica en la sociedad?, ¿cómo esa estructura militar se relaciona e interactúa con los contextos políticos y económicos de cualquier nación?, ¿cómo un país con una historia nacional tan compleja como Colombia, ve en su Ejército una Institución grande y sólida, que cumple las garantías constitucionales y defiende la soberanía territorial?

Son cuestionamientos de gran impacto, que para esta ocasión pretenden buscar su origen en El siglo XIX. Como historiadora y principiante en el mundo de la Historia Militar, confío en la lógica de los procesos históricos, aquella que da cuenta de la relación entre un objeto de estudio y su análisis en las categorías: tiempo y espacio; por tanto, no es posible entender el Ejército actual, si no conocemos el devenir histórico del Ejército Nacional, después del proceso de independencia, hasta el inicio del régimen conservador y la profesionalización de la Fuerza, pasando por los grandes cambios constitucionales acontecidos en 1853, 1858 y 1863.

En la Escuela Militar de Cadetes, como asesora de investigaciones en Historia Militar, quisimos crear una idea de investigación relacionada con el Ejército Nacional, analizado a partir de las constituciones federales de la segunda mitad del siglo XIX. Una idea bastante osada, teniendo en cuenta que “nuestra moda histórica” está enraizada en el siglo XX y el conflicto armado colombiano. Sin embargo, consideramos que resulta valioso rescatar ese Ejército o esos ejércitos, hijos de las únicas constituciones federales que ha tenido el país.²⁴

24 Grupo de trabajo para este proyecto de investigación: Mayor (RVA) Vicente Ibarra, y los señores cadetes de quinto nivel Carlos Mario Arango Novoa y Andrés Felipe Cubillos Garzón.

La propuesta del proyecto está en construcción. Busca dar solución a la pregunta: ¿Cómo era el Ejército federal en el territorio nacional desde 1853 hasta 1863, a partir del análisis del aparato constitucional? Cabe señalar, con base en este cuestionamiento, que es necesario responder otros interrogantes que se encuentran implícitos, entre ellos mencionamos: ¿Existió un único Ejército para el país, o fue a partir de la puesta en marcha del Sistema Político Federal que nacieron varios ejércitos para la defensa de los Estados Soberanos?, ¿En qué consistieron esas diferencias semánticas relacionadas con el Ejército, las milicias y la guardia nacional?, ¿En quién recaía la responsabilidad de comandar las milicias de los Estados Soberanos?, ¿Existió alguna injerencia por parte del Director Supremo de la Guerra con relación a la autonomía de las milicias estatales?, ¿De dónde provenían los recursos financieros para la organización logística de las milicias, teniendo en cuenta el desarrollo de guerras civiles vivido en la época federal?, ¿Cómo eran las tácticas de guerra de las milicias de cada Estado, eran diferentes o seguían un patrón estructural?

Algunos de los autores que han profundizado en el tema son: Armando Martínez Garnica con el texto “Historia de la Guardia Colombiana”; Juan Alberto Rueda Cardozo compilador del texto “Los Ejércitos Federales de Colombia 1855-1886”; Salomón Kalmanovitz y “La idea federal en Colombia durante el siglo XIX”; Tomás Rueda Vargas y la obra “El Ejército Nacional”; Fernán González y su artículo “Guerras Civiles y Construcción del Estado en el siglo XIX colombiano”; Jorge Mauricio Cardona Angarita con el texto presentado para optar el nombramiento de académico correspondiente con la lectura “La Guardia Colombiana de los Estados Unidos de Colombia (1863-1885) y el Código Militar de 1861” y un proyecto de pregrado titulado “El proyecto de gobierno del gobierno provisional 1854”, escrito por Fausto Andrés Suaza Duarte.

Teniendo en cuenta este abrebocas del contexto historiográfico del proyecto de investigación, podemos mencionar algunas consideraciones relevantes del Ejército o de la Institución Militar de la República de la Nueva Granada en 1853, nombre que recibe nuestro país, desde la disolución de la Gran Colombia, hasta la creación de la Constitución de 1858.

El Ejército en la Constitución de 1853

Cuando el gobierno de José Hilario López inicia con las reformas liberales en el año de 1849, es posible entender la magnitud de la “consolidación del orden capitalista y el ascenso de la burguesía, creando sin duda una atmósfera propicia para la recepción de ese tipo de ideas en la Nueva Granada”. (Bushnell, 1996, p. 151)

Precisamente, la Constitución promulgada el 7 de marzo de 1853 incorpora y legaliza la mayoría de reformas políticas, económicas, sociales y militares impuestas años atrás.

Así, revisando con detenimiento la base constitucional de ese periodo histórico, es posible afirmar que en el Gobierno Central recae la responsabilidad de conservar el nuevo orden, resolver lo concerniente en materia de asuntos de paz o asuntos de guerra, conformar o disolver el Ejército y establecer -en caso específico- su organización y administración. (Restrepo, 1995, p. 230)

En materia del gasto público nacional para el sostenimiento de la Institución Militar, está a disposición del Congreso determinar el pie de fuerza:

Conceder amnistías o indultos generales cuando halle para ello algún motivo de convivencia pública. Le corresponde también dar o negar su acuerdo y consentimiento para los ascensos en el Ejército, desde Teniente Coronel a General inclusive cuando lo solicite el poder ejecutivo. (p. 233)

El comandante en jefe es el Presidente de la República, convirtiéndose en el punto estratégico para la planeación de las operaciones militares, tanto al interior como al exterior del país, no obstante, semejante responsabilidad no puede ser ejecutada en el lugar del desarrollo de la operación; así pues, es obligatorio asegurar las comunicaciones entre las diferentes unidades del Ejército.

En resumen, solo tres apartados de toda la Constitución hacen relación al estamento militar, entendido como una estructura a disposición del Gobierno Central, con un uso limitado de los recursos financieros y con la atribución del Poder Ejecutivo para la dirección de las operaciones militares.

El Ejército en la Constitución de 1858

El contexto histórico que enmarca esta época en el país, se traduce a un periodo de transición, entre el inicio del proyecto liberal y la puesta en marcha del olimpo radical. En este lapso, los famosos draconianos y gólgotas –fracciones del partido liberal- disputan el poder político, los primeros “abanderaron la moderación pragmática en la mayoría de los planes de acción y se mostraban recelosos de que los segundos, en su frenética búsqueda de mayores libertades individuales pudiesen sacrificar el orden social. (Bushnell, 1996, p. 163)

Cabe señalar que la reducción del pie de fuerza del Ejército en 1854 representa el punto de inflexión que necesitan los dirigentes políticos –especialmente los draconianos- para evidenciar el malestar con el Gobierno Central. De tal manera que siguiendo la Constitución de la Nueva Granada, el Congreso ordena disminuir la Fuerza Militar a 1.500 hombres, con base en el *Decreto del 12 de abril de 1853*, que explica en detalle la estructura organizacional, basada en batallones de Infantería, Artillería y Caballería.

Con ese antecedente, la situación política se torna tensa, resultando el Golpe de Estado por parte del General Melo en abril de 1854, en contra del Gobierno de José María Obando, suceso histórico que permite dar cuenta del impacto de la legislación y el aparato constitucional para transformar la fuerza militar a un nivel de orgánico y misional.

Algunos años después, en mayo de 1858 durante el Gobierno de Mariano Ospina Rodríguez se promulga la Constitución de la Confederación Granadina, entendida como un cambio lógico para la estructura gubernamental del país. De acuerdo con esa nueva configuración del Estado, el Ejército sigue siendo una competencia del gobierno general, tal como reza el *Artículo 5* del capítulo II.

El rol del presidente de la confederación está estipulado para la conducción de las operaciones militares, en caso de invasión extranjera o disputas entre los Estados miembros; tal como en la Constitución de 1853, debe coordinar la guerra desde el puesto de gobierno, con el fin de evitar riesgos a la hora de un ataque en su contra. Precisamente, en la eventualidad de la realización de una guerra, “podía llamar en servicio activo a la milicia de los diferentes Estados” (Constitución de 1858, Cap. IV, Art. 43, p. 267) sumada a la organización, dirección y sostenimiento de la Fuerza Pública, la cual debe estar en servicio de la Confederación. (p. 267)

De otro lado, el legislativo tiene la atribución exclusiva de “fijar anualmente la Fuerza Pública de mar y tierra que se necesite para el servicio de la Confederación” (p. 271), prueba de ello son algunos de los decretos revisados para la elaboración de este discurso. Entre los años 1859 y 1862, el Congreso decide organizar el pie de fuerza, teniendo en cuenta los sucesos de la guerra civil entre una fracción del partido liberal en contra de la régimen conservador.

Los mencionados decretos estipula que las milicias de los ejércitos estatales que hacen parte

de la Confederación deben ser más autónomos frente al poder adquirido por la Fuerza Pública del gobierno; los comandantes de dichos ejércitos tienen que ser escogidos por el gobierno de cada Estado, mas no por el Gobierno Central; los delitos cometidos en servicio o campaña deben ser juzgados por consejos de guerra ordinarios, restando el poder que tiene la Corte Suprema de Justicia, organismo facultado para revisar el comportamiento de los militares. (Constitución de 1858, Sección 6ª)

El Ejército en la Constitución de 1863

El General Tomás Cipriano de Mosquera es el actor principal de este periodo histórico para el país; es él y su maquinaria política quienes logran promulgar la Constitución de 1863, producto de la Convención de Rionegro en el Estado Soberano de Antioquia. En esta nueva Carta Magna –la más federal que ha tenido el territorio nacional– “el Ejército o Fuerza Pública estaba dividida en naval y terrestre a cargo de la Unión, compuesta también por la milicia nacional que organicen los Estados según sus leyes” (Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia de 1863, Art. 26). Esa fuerza a cargo de la Unión está conformada por individuos voluntarios o por contingentes otorgados por cada Estado soberano, llamados a prestar servicio conforme a sus respectivas leyes.

Tal como se evidencia en las dos constituciones anteriores, en caso de guerra, se aumentan los cuerpos de milicias nacionales, con el fin último de completar el requerimiento del Gobierno Nacional. A diferencia de la Constitución de 1853, el Gobierno general no puede variar los jefes de los cuerpos de la Fuerza Pública suministrados por los Estados, sino en casos y formalidades otorgadas por la Ley. (Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia de 1863, Art. 27). Sin embargo, siguiendo la línea presupuestal de 1853, es potestad del Congreso

dejar anualmente la Fuerza Pública de mar y tierra para el servicio de la Unión. (Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia de 1863, Art. 49)

Hasta aquí, el Ejército o la Fuerza Pública de la segunda mitad del siglo XIX, específicamente en los años de los gobiernos federalistas en el país, logra convertirse en una estructura de grandes dimensiones, con varios elementos para analizar, sumada a los efectos causados por la legislación nacional hacia las milicias estatales.

Este panorama tan complejo y diverso invita a estudiar en profundidad la importancia del Ejército durante el periodo federal de la segunda mitad del siglo XIX. Si bien no es un ejército cohesionado, tiene un papel protagónico para la construcción del proyecto Estado nación. No solo con relación a su estructura organizacional y arte militar en el contexto de las guerras civiles, también en el ámbito de la educación, especialmente a los planes educativos dados en los colegios militares de 1847 y 1861, instituciones que en su momento son de impacto para la sociedad neogranadina. Es acá en donde justifico la escogencia de la silla procerca: Coronel José Ramón de Leiva, pionero en la educación militar del país, con su Escuela Militar de 1810, producto de los inicios del proceso independentista en contra del Gobierno español.

Finalmente, quiero agradecer a quienes han sido parte de este proceso académico: señor Mayor General José Roberto Ibáñez y señor Mayor Ramiro Zambrano, gracias a ellos aprendo cada día más de la riqueza contenida en la Historia Militar. Los doctores Gustavo Altamar Laiseca e Isabel Forero de Moreno, académicos que hacen posible mi posesión este día. Mis compañeros docentes del Departamento de Historia Militar de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, porque gracias a su experiencia fortalezcó la enseñanza de la Historia Militar.

Mis estudiantes aquí presentes, porque gracias a ellos les enamoro cada día más de mi profesión. Al señor Mayor Vicente Ibarra, quien acepta acompañarme en este proyecto investigativo y

los señores Cadetes Carlos Mario Arango Novoa y Andrés Felipe Cubillos Garzón, semilleros del proyecto.

REFERENCIAS

Bushnell, D. (1996). Colombia una nación a pesar de sí misma. Bogotá: Ed Booket Planeta. pp. 151-163

Colombia, Constitución de 1858. Capítulo IV. Artículo 43, numeral 5 y 6, pp. 267-271

_____. Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia de 1863. Artículo 26, 27, 49

Croce, B. (2011). Historia de Europa en el siglo XIX. Editorial digital Ibnkaldun. <https://es.scribd.com/document/289447371/Historia-de-Europa-en-El-Siglo-Benedetto-Croce>

Koenig, H.J. (1964). En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856. Bogotá: Editorial Banco de la República. Colombia.

Restrepo Piedrahita, C. (1995). Constituciones Políticas Nacionales de Colombia. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 230-233

LA PARÁBOLA DEL GUERRERO

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL SEÑOR
TC. (R) HERNANDO FORERO CAMARGO

“Nada de lo humano, me es ajeno”

San Agustín de Hipona.

El día 20 de abril del año de nuestro Señor de 1792, en el barrio Las Nieves, Calle Santa Rita, en el hogar del Hidalgo Castellano de ascendencia Aragonesa Don Felipe y de Doña Rosalía de linaje santafereño, nace el segundo de sus nueve hijos. Como padrino de bautizo se escoge a Don Juan Manuel Sordo Ramos, asturiano y connotado Realista, dueño de la escuela donde este privilegiado varoncito cursa sus primeras letras. Las circunstancias de un hogar bien formado, la unidad familiar, los privilegios que tiene en ese momento un hacendado como Don Felipe; la dulzura, bondad, buenas maneras y amor que irradia Doña Rosalía, hacen presagiar el inmenso futuro que les espera a los descendientes de tan distinguida familia del Virreinato de la Nueva Granada. Para completar su esmerada educación es necesario certificar buena conducta y nobleza familiar, requisitos exigidos a la élite neogranadina para ingresar al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Allí estudia latín, filosofía, matemáticas y derecho civil. Conoce personajes como Atanasio Girardot, Manuel Rodríguez Torices, Eusebio Borrero, Joaquín Acosta, Isidoro Barriga, Antonio Obando, Domingo Caicedo y Joaquín París, quienes hacen parte de la Leyenda de la Gran Colombia.

El 22 de junio de 1810, fallece su padre Don Felipe quien, por encima de su hermano mayor Vicente, le testaría la “Cuarta de Mejoras”. El

20 de julio de 1810 es el inicio de la revolución y en compañía de estudiantes y profesores sale a la calle para unirse a los del San Bartolomé y encontrarse cara a cara con la historia. Seis años más tarde han de verse los claustros abarrotados de presos encadenados, condenados a muerte por Pablo Morillo. Ese 20 de julio en un costado de la plaza se instala una pieza de artillería protegida por un pelotón de fusileros, al mando del Teniente de Artillería Mauricio Álvarez quien no cumple la orden de disparar sobre los revoltosos y solicita que el Virrey se la envíe por escrito. El emisario regresa portando un papel que se supone, tiene la fatídica orden de disparar. Manuela, su hermana en un acto de valor le arrebató ese papel al estafeta y cuando los soldados intentan detenerla, es auxiliada por él y su hermano Vicente. El motín arrecia y al emisario se lo traga la muchedumbre envaletonada por el coraje de la hermosa joven. Su arrojo y decisión salvan muchas vidas ese histórico 20 de julio. ¡Honor a nuestras mujeres! ¡Honor a nuestras Juanas! Además, la bella joven se gana el corazón del Comandante artillero quien se convierte en su esposo unas semanas más tarde. El Oficial muere combatiendo en la campaña del sur, cuando se encuentra a órdenes de Don Antonio Nariño.

El joven rosarista renuncia ese 20 de julio al prestigio nobiliario de su apellido, a las

comodidades de los de su clase. Poseedor de una fortuna que le hubiese permitido repetir el periplo de veleidades que realiza Simón Bolívar en Europa y Estados Unidos, se aparta de todo y escoge “La religión de Hombres Honrados” que es la milicia y así comprueba que su corazón y bravura solo tienen cabida dentro de un ejército. El desprendimiento es la cualidad máxima del verdadero guerrero y solo halla sosiego luchando y combatiendo por la libertad.

Ese joven de la sociedad neogranadina, educado en los principios de un hogar católico, formado en el colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario, es Hermógenes de La Maza y Loboguerrero. Es posible que a su escasa edad, la escuela de la vida empieza a cambiarlo para convertirlo en una portentosa máquina de guerra que a partir del momento no da, ni tiene cuartel; mata a cuanto español esté a su alcance y así la leyenda del “Ángel Exterminador” crece a la par de sus actuaciones bajo los efectos del licor.

En 1811, como Teniente es destinado al Batallón Cuarto de la Unión. Ascende a Capitán y con 88 granadinos de la más alta estirpe marchan a Cúcuta para unirse a las tropas de Simón Bolívar. Solo siete de ellos regresan con vida y todos son Generales de la Gran Colombia. Un Ejército de 800 hombres de la Nueva Granada enfrenta al denominado Ejército de Occidente comandado por Monteverde, Izquierdo y Tizcar con más de 6.000 combatientes. Ante la incredulidad de propios y extraños, ese contingente de Granadinos, apoyado por unos cuantos venezolanos, vence en Cúcuta, La Grita, Carache, Niquitao, Horcones. En Trujillo, Simón Bolívar decreta la guerra a muerte y solo tienen garantía de vida los que tengan el título de “americanos”. La batalla de Taguanes, le abre a Bolívar el camino para que forme la Segunda República; los Tenientes Coroneles Girardot y Maza con 500 hombres arrollan un adversario de más de 1.200 causando más de 700 bajas, incluyendo a su Comandante, el Coronel Julián Izquierdo; Monteverde busca refugio en Puerto Cabello.

El Estado Mayor de Bolívar es casi todo de neogranadinos. A la entrada de Caracas la multitud los recibe a los gritos de “Viva el Libertador de la Patria”, “Viva la Nueva Granada”. La guerra continúa y las tropas al mando de Girardot, con él (Maza) a la cabeza de la vanguardia, sitian Puerto Cabello. Los patriotas tienen que retirarse hacia Valencia, ante la llegada de seis buques de transporte, con 1.200 soldados peninsulares, una fragata de 40 cañones y una goleta fuertemente armada.

El Teniente Coronel Atanasio Girardot, su amigo de infancia, su Comandante, su entrañable compañero del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, lo precede en el camino hacia la eternidad al encontrar gloriosamente la muerte en el cerro del Bárbula cuando con orgullo planta el tricolor colombiano: “Mire usted compañero como huyen esos cobardes”, le dice antes de ser alcanzado por un disparo en la frente. La venganza, la tiene en “Las Trincheras. Tres días después de lo del Bárbula, tropas granadinas al mando suyo y de Luciano D’ Elhuyar hieren de gravedad al Coronel Monteverde, quien corre a esconderse en Puerto Cabello y embarcarse hacia Curazao. Este español no vuelve a pisar nunca más América. Son muchas las jornadas de combate y él (Maza), siempre al frente. En Pantanero. Durante los 40 días del cerco a la Hacienda de San Mateo, donde su compatriota Antonio Ricaurte cae evitando con su muerte que las tropas realistas se lleven las municiones. Su muñeca ya es más fuerte que la de cualquier llanero y prueba su destreza con la lanza en las batallas de Magdalena, Lluna, Guigua.

Sus tropas lo siguen casi con adoración y no hay Tomás Boves, ni mulatos, zambos, pardos que le den frente en esas tierras venezolanas. Bolívar el 23 de abril de 1814, lo nombra Gobernador Militar de Caracas y hasta ese momento a sus 22 años de edad, no tiene resentimientos contra nadie. Solo es un Soldado que ofrenda su vida para dar ejemplo a quienes están bajo su mando.

Como Gobernador trata de ser justo y protege las familias de los hacendados y comerciantes españoles que le recuerdan su origen. Nunca está de acuerdo en que esas personas sean despojadas de sus bienes. Los caraqueños de bien tienen buenos recuerdos de su paso por la Gobernación. La guerra de clases alentada por el asturiano José Tomás Boves le quita el aire a las pretensiones de Bolívar, considerado en su tierra como el jefe de los blancos o mantuanos y así los patriotas empiezan a recibir derrotas como las de La Puerta y Arauca. La Batalla de Urica se convierte en la sepultura de la Segunda República. A pesar de la estruendosa derrota, allí, él (Maza) junto a Pedro Zaraza, Belisario, el joven Ambrosio Bravante a quien Boves le ha violado y asesinado a sus hermanas y otros dos llaneros, aprovechan que el caballo del “Taita Tomás” o “El Mandingas” se ha quedado estancado y así lo alcanzan hasta darle muerte. Se pone fin a la leyenda de José Tomás Boves y otra vez él (Maza), demuestra que su lanza es más mortal que la de cualquier llanero.

Durante la retirada el Coronel José Félix Ribas, familiar y antagonista de Bolívar, Comandante en la entrada a Venezuela durante la “Campaña Admirable”, es capturado y asesinado, su cuerpo descuartizado y freída en aceite su cabeza que se presenta como un trofeo en las calles de Caracas. Por otra parte él (Maza), es tomado preso por una partida realista que desconoce su origen y conducido a la cárcel “La Pastora” en la capital de la Capitanía de Venezuela.

Las más prestantes familias españolas y criollas logran que los realistas le conmuten la pena de muerte por la de prisión perpetua, gracias a su desempeño como Gobernador, retribuyéndole su trato justo y ecuánime, que no les ha dejado pasar necesidades. Durante 18 meses permanece engrillado de pies y manos. El mulato José Luis Moreno, carcelero que le lleva aguardiente durante las noches, solo para oírlo atentamente sobre las proezas de esos jóvenes de la Nueva

Granada, que han ofrendado su vida para la libertad de ellos, los venezolanos. Ese mulato le llega a tener tanta admiración y respeto, que lo ayuda luego, a facilitarle la fuga de ese calabozo, húmedo, mal oliente y con la cruz negra de los sentenciados a muerte a sus espaldas.

Al Sargento realista Simón Brito y a la caterva de canallas que son los guardianes mulatos, zampos, negros, indígenas, que le desprecian por ser blanco, por sus ojos claros, por su elevada estatura, por ser Oficial de las huestes de Bolívar, por ese odio y extraño resentimiento que hombres como “El Taita Boves” les ha inculcado, hacen todo lo posible para destruir su voluntad, para que ruegue por su vida o por un mendrugo de pan o por un vaso de agua. Doscientos azotes propinados por orden de Brito, le marcan de por vida su espalda; esas marcas de tortura les despierta a las mujeres el instinto maternal y con más cariño y dulzura le acarician su cuerpo. En incontables ocasiones, casi una vez por semana, lo llevan al patio de las ejecuciones ante el pelotón de fusilamiento, pero nunca les da el gusto de ver su voluntad quebrada, siempre se muestra altivo y deseoso de la muerte. A Brito se lo encuentra el 10 de agosto de 1819, cerca de la Plaza de las Nieves de Santafé y con gusto le devuelve atenciones. Solo que a su verdugo le basta un solo lanzazo, cuando a él (Maza) le hubiera gustado repetirle la dosis por docientas veces. No tiene sino motivos de agradecimiento para con la matrona venezolana Doña Dolores de Curvelo y con los criados que lo han recibido y atendido con esmero momentos después de su fuga, tanto doña Dolores como el mulato Moreno son fusilados por el régimen realista a causa de la ayuda que le han prestado a Maza.

Su mejor experiencia, la más agradable, la tiene en las costas venezolanas, allí un pueblo de pescadores lo acoge como si fuera uno de ellos. Son otra raza de hombres y mujeres, que recogen perlas a pulmón libre. Por esos lugares han pasado los alemanes durante la época en que

España hipoteca esas empobrecidas tierras a los prestamistas de la casa judeo-alemana Welser. El nombre de Venezuela viene de la impresión que le causa al navegante español Alonso de Ojeda, la vista de construcciones paralíticas como si fuera una “Pequeña Venecia”, hasta eso le enseñan quienes lo acogen.

Si existe un paraíso, así debe ser. Mujeres hermosas de ojos claros, cuerpos cimbreantes y tez morena. Los hombres de elevada estatura, como él, forjados en las rudas labores del mar. La comida abundante y sana. Un pueblo acogedor, sin resentimientos, ni envidias, alejado del mundo de las intrigas y traiciones, aún no contaminado por las pasiones que despierta la codicia. A él (Maza) le enseñan a bucear y lo hace muy bien. Las tertulias en los atardeceres y parte de las noches, son extensas y ellos le oyen ensimismados sus relatos sobre esas tierras montañosas, altas y brumosas que él describe. Le aceptan que se marche al ver que esas montañas lo llaman a gritos. Le enseñan la parábola de las ostras, y en ese lenguaje sencillo, le explican el origen de las perlas, entregándole una buena cantidad para que él se defienda durante su viaje. Le cuentan que cuando dos ostras se encuentran, al inicio de los días, una le dice a la otra, que por dentro siente un dolor y molestia permanente, la otra le dice que no siente ningún dolor por fuera, ni por dentro; el sabio cangrejo al escucharlas les comenta, que la que no tiene ninguna molestia es porque está vacía, mientras que su hermana alberga una hermosa perla que la torna inmortal.

Otra vez recorre esas montañas andinas, sube y sube, baja y baja y cada vez un cerro más alto que el otro. Las depresiones y cuchillas formadas por peligrosos y traicioneros ríos, caudalosos en el invierno y escasos de agua en el verano. Precipicios insondables, ni un rastro de él queda para la posteridad si da un mal paso. Anda únicamente de noche, evitando las patrullas y alcabalas, lejos de las grandes haciendas y caminos reales y aun así con su machete da buena cuenta de más de un asaltante.

Sus instintos se afinan al máximo y se vuelve un maestro en el manejo de los cuchillos. De andar tanto de noche cuando se dice que solo andan los fantasmas y las ánimas, es posible que haya perdido algo de su alma. Lo acusan de desalmado al dar muerte a cuanto chapetón se encuentra, pero no entiende porqué le apodan “*El Ángel Exterminador*” y si carece de alma, no puede ser un ángel. El hombre no está hecho para la oscuridad, solo la luz del sol vivifica todo lo máspreciado. Cuando en las agrestes montañas de la Provincia de Pamplona pierde su rumbo, encuentra en un soldado suyo las fuerzas para seguir viviendo. Incluso piensa en no volver a aparecer en la civilización, pues este subalterno suyo lo capacita aún más para sobrevivir en la montaña y se siente lo suficientemente capaz para estar a solas consigo mismo y la naturaleza. Los mejores manjares, torcazas, gallinetas, venados, cerdos de monte, guaguas, pescado de ríos y quebradas. Olvida el aguardiente y él mismo se prepara una especie de guarapo con los fermentos que le entrega el joven. No necesita más de la vida.

Hasta que por enfermedad de un hijo de ese benefactor suyo y para ayudarlo en su tratamiento en Pamplona, le da unas perlas con la condición que regrese pronto y si le alcanza con algún dinero sobrante de la venta de las mismas.

Otra vez regresa al mundo real y le corresponde enfrentarse a la ambición desmedida del ser humano. Unos hermanos y primos de la mujer del soldado se enteran de su existencia y lo buscan en el monte para robarle sus perlas y entregarlo a los realistas a cambio de una recompensa. Siempre se equivocan sus adversarios cuando piensan encontrarse con un reinoso de Santafé, fácil presa de facinerosos como ellos. La vida lo ha convertido en un depredador, en un temible cazador y se necesita que su contrincante, esté muy bien entrenado o sean muchos los que le intenten asesinar. Nunca los encuentra porque los peligros los enfrenta sin temor a la muerte.

El soldado no abandona a “su Coronel” y entre los dos dan buena cuenta de esos maleantes y contrabandistas de la galería de Pamplona. De ahí en adelante, otra vez a caminar durante la noche, a cocinar de día los alimentos que necesita durante sus correrías que lo acercan cada vez más al río de La Magdalena que tantos recuerdos le trae posteriormente. En la población de San Juan de Río Seco, a tres jornadas de Santafé, piensa nuevamente en dejar de huir y volverse sedentario, pues sus pobladores son patriotas y muchos de ellos han trabajado en las haciendas de su padre. Las crueldades de Morillo contra los neogranadinos le hierven la sangre y decide llegar a Santafé para unirse a la resistencia. Tres años de su vida los gasta entre Caracas y la capital del Virreinato. Vive en un barrio de los cerros orientales, El Egipto, en la casa de una antigua empleada doméstica, donde tiene el refugio esperado.

Ese barrio goza de la fama de ser la guarida de los maleantes más fieros de la capital y allí cuando él da la cara y enfrenta a los cabecillas de las bandas, estos le ofrecen seguridad y protección. Monta la red de informantes más disciplinada de Santafé y conoce de primera mano los sucesos cotidianos del gobierno del cojo y cruel Virrey Sámano. A él lo ha reclutado la logia masónica; esa logia lo protege toda su vida, aunque nunca sabeo para que son y para qué sirven todas esas ceremonias de iniciación a que se presta, solo sabe que está codo a codo con los más recalcitrantes opositores del Virrey. Aprende que cuando un secreto se filtra, debe ser conocido por aquellos que tengan mucho que perder e intereses que defender. La logia llega al extremo de convencer a Sámano de la imposibilidad de la cercanía de un Oficial de las calidades de Maza y menos que esté escondido en un barrio de medio pelo como El Egipto; lo llevan a creer que todo es una leyenda sobre las víctimas de él y de Morillo.

Los insurgentes corren el rumor que con Maza se encuentran los fantasmas de Policarpa

Salavarieta, Francisco José de Caldas, Carbonell, Camilo Torres, Jorge Tadeo Lozano y tantos otros que son ejecutados a sus órdenes. Toda esa generación trágica, vilmente asesinada durante el régimen del terror. Lo más selecto y granado de La Nueva Granada, que incluso con los 88 que acompañan en “La Campaña Admirable” a Bolívar, lo han entregado todo. De esos 88 solo han sobrevivido 7 y todos son Generales de la Gran Colombia. Generales maltratados, humillados y algunos asesinados por la camarilla venezolana de Bolívar, que pretende gobernar los territorios conquistados a los españoles; para completar el desprecio de los rábulas que acompañan a Santander, esos ratones de biblioteca, come libros y señoritos de frac y cubilete, que se esconden en los códigos, tratan de hablar francés e inglés y redactan incisos, códigos, leyes y palabrejas que ellos mismos interpretan a su beneficio.

El 10 de agosto de 1819, después de exterminar unas cuantas patrullas realistas que se ha rezagado y alancear al Sargento Brito, por poco da muerte a Bolívar. Ese General Bolívar sí tiene suerte, se lo encuentra solo a la entrada de Santafé por el camino de San Diego, lo primero que observa es un jinete al galope sobre un caballo sudoroso, con una especie de camisa roja y un sombrero con pluma como el de los Oficiales del Ejército realista. En ese momento no hay en toda la Nueva Granada una lanza como la suya, probada en Venezuela hasta con el Jefe llanero más temido José Tomás Boves “El Mandingas”, a quien le ha dado muerte. Ese pobre jinete no tiene la más mínima oportunidad de salir con vida; sí Bolívar burlonamente no se le encara, otra es la historia.

Bolívar nombra a Maza como Gobernador Militar en Caracas y luego lo abandona a su suerte en una inmundada celda, mientras inicia el éxodo, junto a más de 20.000 caraqueños, hombres, mujeres, niños, y a su lado en buena cabalgadura; una de las más hermosas mujeres que ha

conocido, de tez blanca, cabello oscuro y un cuerpo que hace temblar el suelo que pisa, Pepita Machado. Bolívar lleva consigo todos los tesoros de Caracas, que ha requisicionado a los hacendados, comerciantes y a la Iglesia. La mayor parte de ese tesoro se lo roba a Bolívar un pirata italiano de apellido Bianchi, por eso a los venezolanos siempre les toca volver caras hacia la Nueva Granada para obtener su libertad y de paso la de América.

El boletín del Ejército Libertador, firmado por el General Soublette, el 11 de agosto de 1819, donde se dice que en la casa de moneda del Virreinato han encontrado más de medio millón de pesos en metálico y en los depósitos armas, municiones y equipos suficientes para dotar al más numeroso ejército. Sin embargo, Bolívar le niega ayuda para hacer la campaña del río de La Magdalena. Esa campaña la hace él con 4.063 pesos de su herencia; incluyendo la “cuarta de mejoras” que le otorga su padre Don Felipe de La Maza. Conquista a Badillo, Gamarra, El Banco y Tenerife. Teniendo treinta prisioneros que le retardan su veloz marcha, le llega la orden de Bolívar de no derramar una sola gota de sangre más, le cumple a cabalidad, pues con unos cueros de res fabrica zurrones y en cada uno de ellos empaca de a tres españoles y luego de coser los zurrones cuidadosamente, los bota al río de La Magdalena.

Con no más de 100 macheteros y bogas logra el 27 de junio de 1820 en Tenerife, vencer a más de 1.000 españoles de los “Granaderos de León”. Hablan las camarillas de las “Queseras del Medio” del “Pantano de Vargas”, pero en Tenerife son solo 7 canoas contra 11 buques fluviales al mando del obstinado y orgulloso Coronel Warleta. Sus machetes contra sables, fusiles y cañones y él al frente de los Momposinos logra la victoria abriendo el camino del río hasta Santa Marta. Aún tiene de presente la silla abacial que decomisa en un convento de monjas en Tenerife, y en ella sentado, ordena decapitar a todos

los sobrevivientes de esa famosa guarnición española. Se inventa la fórmula para reconocer a los españoles, consistente en pronunciar el nombre “Francisco” porque no quiere ejecutar a un solo granadino.

De los españoles solo se salva su padrino de bautizo, el profesor Juan Sordo, el número 72, de allí en adelante ninguno de 216 pasa el examen. Por la victoria ascienden a Córdova a Coronel efectivo, a pesar de llegar tarde, y a él, a Coronel en forma nominal. Muchas son las batallas para él alcanzar el grado de José María. De la campaña sobre el río de La Magdalena, recuerda con cariño y admiración a Prudencio Padilla, con él da muerte en combate a más de 600 realistas en San Juan de Ciénaga y entran triunfantes el 11 de noviembre de 1820 a la ciudad más realista del Caribe, a Santa Marta. En esa ciudad conoce a quien es su única esposa, la hermosa y amable Manuelita Conde, con quien tiene a su hija Cruz Maza de Noguera. Escandalizada a la sociedad samaria porque en su matrimonio, en la catedral ordena que tanto los Oficiales como los macheteros le hagan la bóveda de acero. La fiesta es apoteósica: aristócratas, hacendados y comerciantes se encuentran con los soldados patriotas. Así, él les da a sus combatientes el respeto por las arduas jornadas de liberación.

Ante la ineptitud del venezolano Mariano Montilla quien es sorprendido en Turbaco cuando los patriotas cercan Cartagena, son llamados Padilla y él, obligando con sus tropas a los realistas a entregar el 18 de octubre de 1821 la plaza de Cartagena. Maza asciende al grado de Coronel Interino o Graduado y lo destinan a perseguir reductos realistas por los llanos de Corozal. Lo hace de forma implacable, de tal manera que no queda ningún español vivo por esos lares. Él lo dice, “primero la capilla y luego el sumario”. Por estas actividades lo indician, lo investigan y empiezan a hacerle la vida ingrata, especialmente en Santafé. Ya Bolívar lo llama el ciudadano Maza, quitándole su rango militar. Esa camarilla de

venezolanos que se apodera de la Nueva Granada, entre ellos el inepto de Mariano Montilla que como premio es nombrado Gobernador de Cartagena y obtiene como sitio de residencia la casa del Márquez de Valde Hoyos.

Esa camarilla asesina a su compañero de batallas Prudencio Padilla, exilia a Santander y tiene proclives como Daniel Florencio O’Leary artífice del asesinato de José María Córdova. Le ordenan que tome el mando del Batallón el “Alto Magdalena” e inicia la expedición hacia Panamá que se ha declarado libre y anexado a la Gran Colombia; ya allí en Panamá Bolívar dispone ponerle a órdenes del General Antonio José de Sucre para apoyar la campaña del sur contra las tropas realistas. Durante 20 días escasos de agua dulce y despreciada por la Junta de Guayaquil de tendencia peruana, desembarcan en el pequeño puerto de Machala. El clima adverso les pasa la cuenta a sus soldados, hasta José María Córdova se enferma, su tropa está diezmada; posiblemente el aguardiente lo ha inmunizado y es de los pocos que no tiene quebrantos de salud.

Como si fuera poco hasta el parque de municiones estalla matando a muchos de sus soldados. A Maza le corresponde enfrentar una fuerza realista muy bien dotada y dirigida por el Comandante español Víctor Félix, quien ha logrado sublevar toda la región. Más de 500 fanáticos, violentos y agresivos se interponen entre el pueblo de Guaranda y Guayaquil, de tal manera que Sucre no puede pasar. Otra vez logra destrozarse las tropas realistas y tomarse el puerto de Guaranda. Allí los defensores del Rey tratan de escapársele protegiéndose al interior del templo, él (Maza) ordena derribar las puertas y hace degollar a más de 300 españoles. Ese día la plaza del pueblo se tiñe de sangre.

Sucre lo recrimina y le solicita a Bolívar su fulminante destitución y así es como entrega el mando, se dirige a Quito y espera el juicio sumario. Los encargados de juzgarlo dilatan el procedimiento, saben que si Maza no acaba con

la guarnición y las tropas realistas, Sucre no habría podido seguir en su campaña. Guaranda le abre las puertas para Junín y Ayacucho, sin embargo, nunca se nombra su labor. En Quito en una fiesta en su honor, le dice a una bella dama que tiene muy blancas y finas manos, por lo que ella le agradece y le comenta que se lo debe a su señora madre por ponerle guantes desde muy pequeña; no piensa en las consecuencias que le acarrea su respuesta a la dama, pues le dice que esa medida no siempre da resultados, ya que es testigo, que desde muy pequeño su madre le ha puesto pantalones y esas partes de su cuerpo no poseen la misma blancura.

Ahora bien, por eso nada más, nuevamente Bolívar ordena que se reabra el juicio y sea detenido. El General Bartolomé Salom, presidente del Consejo de Guerra, le escribe a Bolívar que pasa el tiempo y hay apatía de los Oficiales para seguir en ese juicio y le solicita que Maza sea destinado a la ciudad de Pasto que se ha insurreccionado otra vez. Mucho tiempo después se entera que Bolívar da instrucciones precisas a Sucre para que a Maza se le ocupe en misiones de peligro y se le haga entrar en combate todos los días. Los rebeldes pastusos no dan cuartel y cuanto prisionero toman le fusilan, consideran a Bolívar débil porque habla del derecho de la guerra, de portarse bien con los prisioneros y además saben que las tropas patriotas ya están en tierra peruana. Pero a él, el mejor combatiente de América, le corresponde afrontar a los pastusos insurrectos y al frente de dos compañías del batallón Rifles en cargas impetuosas a bayoneta se toma las fortificaciones que se suponen imbatibles. Esto en diciembre de 1822.

Para julio de 1823, le incorporan a las huestes de Maza dos compañías del batallón Vargas y Granaderos que ante una nueva insurrección de los pastusos y en combate violento vencen a Agustín Agualongo, Estanislao Merchancano y Benito Boves en San Paulo. Abre el camino triunfal a Pasto, se siente orgulloso por defender sus

creencias y su patria con altura, dignidad y valor. Por fin Bolívar quien lo llama “El Ciudadano Maza”, le confiere el grado de Coronel Vivo y Efectivo el 4 de enero de 1824.

Comanda el Batallón Quito durante 1824 y algo de 1825. En combate un balazo le inutiliza su temible brazo derecho. Imposibilitado de seguir en el servicio regresa a Santafé, donde inicia las gestiones para que el gobierno le cancele el dinero que ha invertido en la campaña de Honda hasta Tenerife. Dinero de su herencia. Aunque Santander apoya su solicitud, el rábula Domingo de Guzmán se niega a pagarle la suma de 4.063 pesos. Antes de obrar con violencia y curado de sus heridas, es destinado a Maracaibo como Jefe del Batallón Boyacá; guarnición que por su quietud lo lleva a una vida sedentaria, de escritorio y salones de bailes y para él eso no es vida; necesita como una droga la acción del campo de batalla. Los guerreros como él están condenados a dejar las filas y el 9 de enero de 1827, sin mayores agradecimientos se retira del servicio activo condenándose a recibir, por lo que le queda de vida, la suma de 103 pesos con seis reales y medio, que no le alcanzan ni para pagar el aguardiente. Ese mismo año regresa a su barrio Egipto, solo y abandonado. Vive en medio de privaciones hasta 1832, año en que decide partir para Mompós. Durante los años de 1826 y 1827 se hace realidad “La Feria de Vanidades” donde la equidad no es un signo general para la repartija de dádivas y favores, “Nada de lo humano, me es ajeno” dice San Agustín de Hipona, el más santo de todos los sabios y el más sabio de todos los santos. Al exterior son enviados con cargos diplomáticos personas que solo intervienen en la parte política de la independencia.

La repartición del botín hace palidecer cualquier mercado de pueblo, y por delegación del honorable senado, el Gobierno recibe la autorización para que sean ascendidos al grado de General de Brigada a los Coroneles graduados Joaquín París, Francisco de Paula Vélez y Hermógenes

Maza, mediante *Disposición del 29 de septiembre de 1827*. Grado honorario que no le sube la escasa pensión. Se oponen al ascenso políticos leguleyos como Florentino González, casado con uno de los amores de Bolívar, la menor de las hermanas Ocañeras, Bernardina Ibáñez. Ese Señor pretende como Procurador General de la Nación que Colombia se anexe como colonia a los Estados Unidos.

Son años de bohemia pura, de aguardiente y bromas. En alguna ocasión un cantinero se queja de un dolor de muelas y él con un alicate le saca las que no le duelen. O cuando en la plaza de mercado degüella a más de 100 pollos, recordando Tenerife o Guaranda. Los que reciben una pensión del Estado, lo esperan impacientes, porque él cierra las puertas y les hace pagar a los que están allí y a él de último. Con el tesorero de la Nación, solo tiene un encontrón y es el primero y el último, como buen empleado le dice al General que ya se ha acabado el dinero y que no le puede pagar. Maza saca su famosa espada y le arrebató el libro de la contabilidad mostrándole en las narices que ahí dice *debe haber* y eso quiere decir que debe haber plata para él y los otros; santo remedio. Es muy serio en sus cosas, no hace parte de conciliábulos, ni consejas, no es integrante de camarillas, no está ni tangencialmente en la conspiración de septiembre contra Bolívar, no se afilia a ningún partido. Él es un guerrero y su espada no la pone al servicio de una causa contra sus conciudadanos, sean del bando que sean.

El descanso del guerrero lo encuentra en una amable mujer que lo acompaña en su época más oscura y difícil. Recuerda a esos filipichines de levita que lo miran con desprecio y se alejan de él como si olierá a feo, son los nuevos abogados y litigantes de San Bartolomé que Santander lleva como asesores. Desconocedores de la historia, son gente sin casta y arraigo, solo miran al exterior y sueñan con ser como los ingleses, estudian a Betham y se unen a las logias masónicas

y reniegan de su pasado hispano-americano. Desprecian al populacho y solo lo usan para llevarlo de carne de cañón a las guerras entre hermanos. La “máquina de chicha” como denominan al ciudadano del común.

Se ahoga en el alcohol, pero su organismo es de hierro, hasta Bolívar le reprocha, cerca de la plaza mayor, diciéndole que si es otra borrachera y él le contesta: “*no mi General, es la misma*”. No sabe si ha valido la pena tanto sacrificio. El Almirante Padilla quien abre a los venezolanos el lago de Maracaibo, el héroe conquistador de Santa Marta y Cartagena, fusila injustamente para calmar el ansia de poder de los áulicos de Bolívar. El glorioso General de División José María Córdova asesinado a sablazos por el mercenario irlandés Ruperto Hand cumpliendo órdenes del ayudante de Bolívar, Daniel Florencio O’Leary. Santander desterrado y el mismo Bolívar condenado a muerte por su paisano Páez. Bolívar desterrado muere en Santa Marta en 1830.

Ya Santafé empieza a hacersele gravoso y odioso, solo ve un camino y es el río de La Magdalena y el 13 de septiembre de 1831, sale de la llamada

ahora Bogotá. Solo lleva dos alforjas, su espada y su sagrada dotación de aguardiente, casi que muere en el intento al ser traicionado por dos infelices lancheros, pero por fin en los primeros meses de 1832 llega a la ciudad de Mompóx, la misma de sus macheteros de Tenerife. Durante quince años solo está presente, pero verdaderamente él ha muerto para todos desde el día que sale de su ciudad natal.

En julio 13 de 1847, hace crisis en el General Maza la cirrosis hepática, camina lentamente de su casa ubicada en la calle de atrás, contigua al templo de Santo Domingo y al colegio Pinillos, casi en la desembocadura de una calle en forma de escuadra, llamada *callejón de la faltriquera*, hacia el hospital y allí le exige al jefe de enfermeros una cama de acero y con sábanas limpias para morir decentemente. Así le demuestra a los curas, que no es cierto eso que dicen: “Que el que a hierro mata, a hierro muere”.

Hace llamar al hospital a sus amigos más cercanos, se incorpora de su lecho y les dice: “*Ahí les dejo ese, su mundo de mierda*” se voltea hacia la pared y deja de existir.



HISTORIA DE LA MODERNIZACIÓN DE NUESTRAS FUERZAS MILITARES A PARTIR DE 1998

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO LECTOR DEL
DOCTOR LUIS HERNANDO GUÍO SUÁREZ

Quiero empezar mi intervención con el rigor de las formalidades, porque son necesarias cuando nos relacionamos en civilidad.

Agradezco al Comité de Admisiones de la Academia Colombiana de Historia Militar constituido y al señor presidente de dicha corporación, el Mayor (R) Ramiro Zambrano Cárdenas, por aceptarme como miembro lector. Me honra poder decirles colegas.

De modo que pensando en esta intervención, a la mente me vienen varias palabras más que ideas, pues quiero decir, más que todo, sustantivos y verbos. Palabras como *Academia*, *Rigor Académico*, **Historia**, *Rigor histórico*, *independencia*, tanto política como financiera. Personajes como Arturo Uslar Pietri, Napoleón Bonaparte, “Giacomo Casanova” conocido en español como “Giovanni Jacopo Casanova”, Donny Ramírez con su libro de 1994 *¿Quién nos escribe hoy?*, Gabriel García Márquez – el maestro, Jorge Suárez Motta – Miembro de la academia de historia de Santander así como conceptos como *control territorial*, *comando y control*, el *Tratado de Tordesillas* con su concepto *Uti Posidetis Juris*.

Permítanme empezar por partes y aspiro a no aburrirlos, siendo breve. El rigor académico que poseo me lo enseña mi director de tesis Don Javier López de Goicochea – “Goico” para

muchos. Es doctor en Filosofía y doctor en Derecho con énfasis en la Historia del Derecho. El rigor académico, como él me lo enseña, es decir “con quién se está dialogando en cada párrafo”, no se refiere al interlocutor sino al padre de las ideas; con las cuales uno se apoya y osa dar una contribución académica. Dios permita que la osadía sea siempre después de concienzudo y cabal estudio para no estar balbuceando lugares comunes o simple sandeces.

Y hablando de padres, sea esta la oportunidad para reconocer a mi padre que está aquí presente y que escribe mucho mejor que yo. Y, no puedo dejar pasar la oportunidad de reconocer a mi madre. A ella la envuelvo en un reconocimiento a la mujer colombiana. A mi madre las gracias por darme la luz de vida y criarme en amor. Y, ella como mujer colombiana que es, me abre la puerta para darles las gracias a todas las otras mujeres colombianas. Siéntanse orgullosas de su colombianidad. Esta es una característica por las cuales son reconocidas en el mundo. Enseñan las otras facetas del amor: esa de ser funcional un hombre al lado de una mujer. Gracias a todas las mujeres en y de Colombia por el amor que emanan.

Volvamos a los padres de las ideas. Ese es el rigor académico. Reconocer al primero qué hace que una idea sea parte de nuestro haber cívico, cultural, económico, militar o tecnológico.

Sigamos con el rigor histórico. En esto soy un miembro lector novato. Deseo enfatizar lo novato. Quizás para ser justo con la redacción correcta y el énfasis deseado habría que decir soy *Novato* miembro lector.

Según me lo pregonaba mi tío Don Jorge Suárez Motta, anestesiólogo y miembro de la Academia de Historia de Santander, el rigor histórico es haber estado en las dos orillas de un hecho para verificar que en efecto este acaece. Dicho y hecho. El dilema del historiador es nunca prestarse para políticamente sesgar un relato limitándose a una versión, a una orilla. Hay que visitar al menos las dos orillas para saber a ciencia cierta que lo que se relata, acontece. En esto, señores de la Academia Colombiana de Historia Militar, cuenten con un pupilo, con un lancero; el lancero Guío Suárez dispuesto a aprender.

Quiero tomarme una licencia anecdótica para aclarar lo difícil que es establecer si un hecho acaece o no, recurriendo de nuevo a mis progenitores. Mi madre dice que mi padre critica que escribo tantas ideas que parecen brotar del papel como brota el papelillo en un concierto de rock. Mi padre niega haberme criticado. En rigor histórico, ¿Hubo o no la crítica? Pues, este escrito comienza con un conjunto de sustantivos aparentemente no relacionados que lo único que carecen es de una ilación. Aspiro a estar dándola y es muy rebuscado que mi madre se haya inventado una descripción de papelillo de rock en un concierto. Por ende es viable concluir que la crítica sí se da en rigor histórico.

La independencia es un hecho histórico. Claro, es declarada la independencia de Napoleón y no de España. Aunque, la batalla por mantener la independencia es siempre constante. Los derechos como los músculos si no se ejercitan se atrofian. Aquí la independencia financiera es clave para gozar del rigor histórico.

Desearía, con mi aceptación a la Academia de Historia Militar, traer programas realistas de

ingresos para esta y programas de divulgación de escritos para aumentar nuestra recordación en el público colombiano.

Todo relato histórico requiere de financiación. De tener la forma constante de ayuda a establecer y divulgar lo acontecido. Y, buscar una fuente de financiación perenne para la Academia Colombiana de Historia Militar es un componente clave en su independencia histórica.

Sugerir ideas de financiación como por ejemplo - todo lo que se venda en un restaurante "X" el 10 % se vaya al fondo de financiación de la Academia de Historia, es una idea que busca financiar la independencia de quienes escriben la historia. Deseo poner esta y otras ideas de financiación a su consideración.

Cuenten de alguna manera con que de los ingresos de traducciones de mi firma, un porcentaje vaya a ese fondo. Publicar en español quizás no sea suficiente para que se divulgue nuestra historia militar. Considérese el inglés, el francés y el italiano siempre y cuando las publicaciones se ubiquen del lado del haber financiero, en vez de, del lado debe.

Es chocante tener que hablar de dinero cuando lo que interesa es la historia militar. Claro está que el haber histórico siempre está en lado del haber cultural pero, a veces dicho, haber intangible no es suficiente; sin independencia financiera los buenos propósitos de la historia para no volver a vivir y los buenos propósitos de los héroes de bien en nuestra sociedad, pueden correr el riesgo de desfallecer, por culpa de la falta de circulante para lo diario. - 7'42"

Permítanme hablando de falta de dinero, hablar de Venezuela. Hoy no es un asunto histórico sino más bien contemporáneo pero pronto será histórico. Pensando en Venezuela pienso en Arturo Uslar Pietri quien es un historiador venezolano, seguro miembro de la Academia de Historia de la hermana república, hoy desmembrada por la ausencia de independencia

financiera, verbo y gracia de las ideas del socialismo del siglo XXI y de la corrupción rampante, tema de mi tesis doctoral. Me refiero a la tesis de *Cómo combatir la corrupción: el aspecto jurídico y los sociales*. (Guío Suárez, 2017)

Uslar Pietri trae y lleva al pueblo, la historia acartonada por el rigor académico e histórico. La populariza más nunca la vulgariza. Quizás el mejor término es: democratiza la historia. Eso, refiéreme a copiarnos de él –respetando el darle crédito al padre de las ideas–, se puede hacer al relatar la historia del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea colombiana en el siglo XX. Hay mucho que contar y, cómo contarlo, cobra en este instante valor. ¿Acaso no es una opción para el relato histórico de los hechos, cuándo nuestras Fuerzas en uniforme utilizan legítimamente la fuerza en el siglo XX?

Por otra parte, Donny Ramírez en su libro *¿Quién nos escribe hoy?* publicado en Bogotá en 1994, tiene una tesis básica. Si nuestros próceres son admirables, casi sin tacha y Colombia es como hoy es, ¿Entonces quien falla? ¿Mis bisabuelos, mis tatarabuelos, mis tátara tatarabuelos, mis padres o yo?

Y es que hay que narrar la historia del siglo XX de las Fuerzas Militares donde hay mucho que contar. Del siglo en el que se conforma la Patria hay que empezar no con la historia de Colombia sino con la de la Gran Colombia donde lo único que hay es desmembramiento territorial, no solo con la separación de Venezuela, de Ecuador, con la pérdida del Caquetá al Brasil sino con la separación de Panamá, producto de rencillas y debilitamiento político interno, consumado el 3 de noviembre de 1903 (Guío Suárez, 2017), cuando nace la hermana república del istmo, un año y medio después de que se conforma la Academia de Historia de Colombia el 9 de mayo de 1902. (Academia de Historia, 1998)

Además, y ahora acordándome de Giacomo Casanova a quien menciono en el listado de

palabras al inicio, hombre conocido en la historia por haber copulado con al menos 5.873 mujeres distintas, nos da lecciones sobre cómo escribir la historia. Para muchos ufanarse de las conquistas íntimas es motivo de mérito. Para otros de nosotros incomoda el relato. Lo privado es sagrado.

Empero, él se encarga de describir en detalle el decorado de las estancias, de los comedores, de las cocinas, de los atuendos que él desviste y de la etiqueta del siglo XVIII, de tal suerte que quien quiera estudiar la vida cotidiana en los distintos reinos de Europa para la época, tiene que calarse sus ufanas pretenciosas y adornadas conquistas una a una, 5.873 veces, en el interés histórico de entender la vida de la época.

¿Por qué mencionar los detalles como recurso? Pues por las dudas. ¿Acaso no podemos enriquecer el relato de los acaecimientos históricos de nuestras Fuerzas Militares en el siglo XX entrevistando a los protagonistas que aún sobreviven para que nos llenen de detalles y obligar a los estudiosos del futuro a que lean lo que escribirá esta academia, para averiguar cuál es la cotidianidad de nuestras tropas antes, durante y después de operaciones como “Sodoma”, “Fénix”, “Camaleón” y “Jaque”?

Para los no historiadores del auditorio, estas cuatro son las operaciones de neutralización de El Mono JoJoy y de Luis Devia, también conocido como Raúl Reyes, las dos primeras y de la liberación, es decir rescate, las dos segundas, del General en retiro Luis Herlindo Mendieta y de 15 secuestrados la otra. ¿Acaso no es interesante saber la cotidianidad de cómo cambia nuestra inteligencia militar y cómo se opera en conjunto con nuestra Policía?

Del mismo modo, continuando con la ilación de las ideas o palabras de inicio, argumentativamente, Napoleón Bonaparte inventa las guerras nacionales enfrentándose a Inglaterra y Rusia, y las de guerrilla en España. Pero quizás la lección

más astuta es conseguir tropas gratis. Cuando todos para la época pagan por sus ejércitos, él consigue tropas al precio de tener el honor de luchar por Francia, popularizando la frase *¡Vive la France!* Así inventa los conscriptos, logrando tener más de 2 millones de tropas cuando todos poseen de 200 a 300 mil hombres remunerados. ¿Acaso no podemos nosotros tener contribuyentes a la Academia Colombiana de Historia Militar, al precio de tener el honor de relatar la historia de la Colombia Militar del siglo XX?

De Don Gabriel José de la Concordia García Márquez se puede decir mucho y prometo ser breve. Lo seré. Él alega que no hay que usar tildes. Nunca aprende a utilizarlas y bueno, ¡pues tampoco! Tampoco se le puede tragar entero. Eso de eliminar las tildes es una sandez; una fruslería con el idioma.

Claro está que también alega que debe haber siempre una mejor manera de expresar las frases adverbiales distintas a la terminal “mente”. Me refiero a cordialmente, rápidamente y exquisitamente. Cuando se refiere al viento en vez de recurrir a describirlo como ‘una caprichosamente estorbosa brisa’, prefiere decir ‘una borrasca que bailaba como baila el viento con las palmeras, ¡pero dejando caer cocos! ¿Acaso no podemos escribir la historia militar de Colombia del siglo XX en cuentos para niños esforzándonos por evitar la terminación “mente” como alega el maestro de la costa? Tanto por otra idea más en el afán de financiar la Academia Colombiana de Historia Militar.

Así, aprovechando el puente de los giros del idioma, ahora es una buena hora para hablar del Tratado de Tordesillas y el concepto *Uti Possidetis Juris*.

Todo el Caquetá es, en época del Tratado Tordesillas - firmado con el luso parlante- casi del doble del área que tiene Colombia hoy y todo es hispano parlante concomitante con dialectos originarios indígenas. Hoy, en la historia

reciente de Colombia, conceptos de control territorial al estilo *Uti Possidetis Juris* son claves en la época de la seguridad democrática, ya no del siglo XX sino, en rigor académico e histórico en el siglo XXI. ¿Acaso no se puede relatar, en breves entregas, casi que folletos para niños, esa historia de cómo se logra controlar toda cabecera municipal con tropas de la Fuerza Pública, siendo esta la única presencia del Estado, en esas zonas remotas del país? - 8 '41”

Entonces, para cerrar la ilación de ideas así como cerrar esta intervención, unidos por el afán de financiar los estudios de historia militar del siglo XX, mediante proyectos rentables como la comercialización y el patrocinio de librillos de cuentos para niños, de historia militar reciente, en inglés, español y francés, para que sean los historiadores y no los políticos los que la escriban, se pueden hilar el Rigor Académico e Histórico, la independencia en redacción tanto política como financiera, con personajes como Uslar Pietri, Napoleón, “Casanova”, Donny Ramírez, García Márquez y Jorge Suárez Motta con conceptos como control territorial, comando y control, el Tratado de Tordesillas y con el concepto *Uti Possidetis Juris*, – y estos, a su vez, con los miembros de la Academia Colombiana de Historia Militar. A ustedes les doy las gracias por darme la bienvenida y por favor, cuenten con un lancero, atento a enfrentar todo afán.

Por último, toda intervención debe tener con alguna contribución histórica que amerite el honor de estar frente a este podio. Deseo hablarles de cuando bajo el mando del General Mora Rangel, el Ejército empieza a recibir ayuda directa de los EE.UU.

No debe olvidarse que es la Policial Nacional la destinataria de los fondos del norte y mucho después el Ejército y voy a dar luz de por qué primero ellos y después la Fuerza Terrestre.

Quiero dejarles un ejemplo de mi propuesta de valor si tienen la gentileza de aceptarla. Lo que

busco es escribir cuentos para niños, de esos que se leen para dormir a los hijos, con el propósito de que generen ingresos para la academia. Voy a intentar hacer uno con todas las orientaciones de lo antes citado y compartirlo con ustedes ahora. Como son cuentos para dormir a los niños les pido que de cumplir mi cometido ¡No se me duerman, por favor!

La idea es que se traduzcan al inglés y al francés, para que en el extranjero se tengan versiones oficiales históricas de nuestro reciente acontecer y que se publiquen de tal suerte que generen ingresos para nuestra academia de historia militar, muy cuidadosos de no generar casi gastos.

Espero noten en el ejemplo la idea de describir el sitio en detalle como lo hace Casanova, de no utilizar “mente” como recomienda García Márquez, y de reclutar escritores como lo hace Napoleón, sin costo alguno para la academia. Esto sin haber tenido tiempo de visitar las dos orillas de una versión para así alegar que cumple con el rigor histórico. Ruego su tolerancia por no haber visitado la otra orilla entrevistando a mi General Mora Rangel.

El reato se titula: *Dejarse ayudar – vivir un día sin un plan es un desperdicio Historia de la modernización de nuestras Fuerzas Militares a partir de 1998.*

Siendo el General Mora, comandante de las Fuerzas Militares tiene que cumplir unas tareas diplomáticas. A él, sus amigos lo conocen como Jorge Enrique. Es alto, trigueño, de cabello lacio oscuro que con el tiempo se aclara por las canas. Es callado, suave y a la vez, firme. Es él quien como Comandante del Ejército lo ve crecer de 125,000 tropas a 155,000 solo en este uniforme, durante el Gobierno del presidente Pastrana, me refiero a don Andrés, el hijo de Don Misael Pastrana Borrero. En nuestro país en el siglo XX, el padre es presidente y el hijo también, o el sobrino o el nieto. Así somos, o fuimos en el siglo pasado.

El país tiene entre los militares varios uniformes. Están también los uniformes de la Naval y la Fuerza Aérea y Jorge Enrique ve crecer al del Ejército un 24% en número de tropas. La Policía a pesar de ser una Fuerza uniformada es una Fuerza civil; es decir, sirve para los conflictos entre nosotros los civiles. Y, las Fuerzas Militares son para proteger a toda Colombia de los enemigos que quieren atacar al país, desde el extranjero.

Por eso lo de atender tareas diplomáticas, de embajadas, le corresponde al General. Las embajadas representan a los otros países amigos de Colombia. Ahí se pueden nombrar a hombres o a mujeres. Los Estados Unidos de América para la época nombran una mujer, Ann W. Patterson.

Él es el anfitrión. Y a ella se le atiende con gran pleitesía. Se procede a brindar un saludo. Siempre se tiene que estar muy bien uniformado, me refiero desde luego, a los militares. El uniforme número 3, corresponde al de gala. Es el designado para las reuniones formales. Muy distinto al que usan para ir a la guerra. Ideas muy cortadas.

Llegan los extranjeros acompañados de un grupo de personas, lo que se conoce como ‘la comitiva’. A cada uno de ellos se saluda. Y nuestro comandante de la Fuerza también tiene casi igual número de acompañantes que la visita. Los civiles no tienen uniforme pero suelen estar también muy bien vestidos o mejor, ataviados. Ella para la reunión viste una falda. Así le deja saber a todos que en efecto una mujer es la líder de la comitiva. Dos personas comandan toda la reunión, una mujer, la embajadora y un hombre, el General como anfitrión.

Nadie habla hasta que no lo hagan los líderes de cada comitiva y por cortesía la visita, además del saludo, no dice nada hasta que no hable el anfitrión primero. Respetar esas reglas es respetar el protocolo diplomático.

Siempre, después del saludo, se hablan nimiedades del acontecer del día. Abordan ese día

uno de los titulares de prensa; “que la tasa de desempleo es del 20% y que eso genera una crisis social que alimenta el afán de guerra”. Ante una nimiedad de charla así, sobre el titular del día los escuchas asienten. Entre las fruslerías que se oyen, todos están muy atentos de callarse y están mirando a sus respectivos adalides de la comitiva para saber cuándo empieza la reunión: 7’ 51”.

Sentándose, el General agradece la visita de la comitiva de los Estados Unidos y dice que Colombia y en particular las Fuerzas Militares necesitan ayuda. Todos se copian del General y toman asiento. Apenas empieza a hablar, el salón que está amplio, se silencia. El espacio sienta a unas 40 personas, con mesas frente a cada silla, cubiertas con manteles blancos y vasos de agua, con una jarra para cada tres vasos. Las sillas son pesadas, forradas en cuero, con remaches en los bordes para templar el cuero verde oliva. Las mesas forman una U. En la parte vacía de la U está una pared con un tablero que no utiliza tiza. Emplean marcadores borrables de distintos colores. La época es así. Una pantalla o un tablero digital es una novedad que no está disponible aún para nuestras Fuerzas.

La embajadora responde el saludo diciendo que los Estados Unidos están allí para ayudar a países amigos del continente y que Colombia es uno de ellos. Los países ayudan porque les conviene ayudar. No siempre es fácil saber cómo o por qué es que les conviene y esa es la labor de las charlas en los intercambios diplomáticos. Terminadas las formalidades del protocolo, se procede a tratar los asuntos de la reunión.

El General Jorge Enrique es un historiador nato. Conoce el país como la palma de su mano. Sabe expresarse y presenta sus argumentos. Ha estado por todas partes a lo largo de sus 42 años de servicio al país. Los militares y la Policía son así. Los ponen a trabajar aquí y luego los trasladan para allá. Así terminan viajando los militares y los policías por todos los sitios de Colombia,

casi como ningún otro colombiano puede hacerlo. Por lo tanto se enorgullecen de conocer su geografía y en sus charlas se nota el orgullo y el amor por esta geografía. Se pone de pie para dibujar un mapa de Colombia a mano alzada y explica las distintas causas del conflicto en el país. Mezcla la historia con la geografía y con la geopolítica. Es decir, explica dónde están las fuentes de riqueza, la economía ubicada en la geografía y dónde vive la gente que genera problemas y en qué época existen grupos generando problemas con armas de fuego dando ideas de por qué recurren al alzamiento armado y a las actividades criminales.

Menciona los Llanos; el Eje Cafetero; la Costa Atlántica que nosotros denominamos solo la costa; Antioquia, que en la biblia se llama Antioquía refiriéndose a otra latitud y por eso los extranjeros hispano parlantes que no conocen dicen así; menciona los Santanderes de donde es oriundo Jorge Enrique; Cauca con el Valle del Cauca, y luego los antiguos territorios nacionales que son las junglas del Amazonas o los zonas pantanosas de antesala a la jungla más imponente del mundo.

Es admirable su presentación e indudable su conocimiento. Termina con las cortesías de rigor, indagando si hay alguna duda o pregunta. La comitiva de la visita las tiene y varios están a punto de formularlas aunque miran a la embajadora, para ver si a ella se le ocurre preguntar “¿alguien tiene alguna inquietud?” Pero no. Más bien dice: “General Mora, es una presentación brillante. Conoce su país, su gente y los problemas. Mi problema es que yo tengo un millón de dólares para distribuir y después de escucharlo no sé dónde debo asignar los recursos”.

Sobreviene un silencio lapidario. Nadie después de ese comentario breve, en la comitiva de la visita, se acuerda qué va a preguntar y ya no importa. No hay permiso para preguntar nada sobre la presentación. El General pasa su mano por la cabeza dos veces; movimiento que repite

cuando se entera que en la operación de rescate del exministro de Defensa Gilberto Echeverri Mejía junto con el consejero de paz Guillermo Gaviria Correa, y ocho militares más, quienes están retenidos un año y dos semanas, los asesinos de las Farc, los acribillan a quemarropa, estando indefensos, un 5 de enero de 2003. Es el gesto característico del General para comunicar, “¡Qué metida de patas!” Cepillándose el cabello con la mano derecha.

La embajadora es cortés. Trata de hacerlo sentir mejor hablando para distraer la atención y le da unos datos claves. Lee de un listado. Dice, “estos son los veinte ítems en los que a mi gobierno le interesa participar”. Y los lee, “narcotráfico, Derechos humanos, Doctrina, Leishmaniosis, movilidad, Operaciones conjuntas, Operaciones combinadas, manejo de combustibles, control de logística, distribución en el campo de batalla, comunicaciones seguras, comunicaciones conjuntas, intercambio de munición entre uniformes, caballería helicoportado, evacuación médica en áreas de combate, batallones de despliegue rápido para protección de infraestructura bien sea en oleoductos, poliductos o en torres de transmisión de energía y control de ríos”.

Así, con ese gesto de suavidad le hace entender que hay que dejarse ayudar. Ella tiene un plan. Posee un listado de asuntos para los cuales su gobierno le ha autorizado donar dinero. Es la agenda de los Estados Unidos. Por algún motivo se beneficiarían con esas donaciones. Y, el General no tiene un plan. Carece de un listado de donde necesita ayuda. Esa es la metida de patas. Si la Colombia militar tiene en ese momento una agenda, puede intercambiar agenda y revisar cuáles ítems, o líneas de gasto coinciden y esas concurrencias casi al instante, quedan financiadas.

De alguna manera, dejarse ayudar consiste en saber lo que se quiere hacer, compartir ese deseo y buscar la casualidad de que alguien coincida con esos querer, porque puede ayudar a

financiar la agenda propia, la de uno. Es la definición pragmática de dejarse ayudar y de comprender que al pedir ayuda se tiene que tener un plan, de lo contrario se desperdicia la oportunidad. Aclarando, supóngase que se tienen veinte líneas de acción y que otra persona o contraparte también tiene un número igual de líneas de acción. Más aún, que todas las líneas de acción impares coincidan en voluntad con las líneas pares de la contraparte. Si ambos se dedican a trabajar las agendas propias juntas, la contraparte le soluciona todas las líneas coincidentes. Así se sabe quién es un buen socio para qué agenda. Por las concurrencias en las voluntades.

Ese día, el General Jorge Enrique aprende la lección. Es muy inteligente pero lamenta haber aprendido en carne propia, en vez de en cabeza ajena, la lección.

Si él tiene una lista de líneas de ayuda y alguna coincide con la de la embajadora Patterson se las hubiera financiado, como conclusión de la reunión. En efecto, toma tiempo, más de 5 semanas volver a reunirse para comparar listas. Lo curioso es que la Policía Nacional, con el consejero MacKey como contacto de los Estados Unidos ha aprendido la lección, al menos 18 meses antes las Fuerzas Militares no lo saben. Con justificada razón los Estados Unidos están interesados en financiar operaciones combinadas y conjuntas.

Colorín colorado este cuento ha acabado. A dormir niños.

Espero no haberlos dormido.

Con esas 1.660 palabras, sin contar los pies de página donde se relata un acaecer de nuestra historia militar relacionado como inicio del respaldo estadounidense a las Fuerzas Militares, porque la policía ya lo tiene. Se sigue la norma de relatar los acontecimientos según las tres P; *persona, plaza y problema*. *Persona*, para que el lector diga, “¡ay! Es parecido a mi abuelo” - por

eso es por lo que el General Mora Rangel se presenta como Jorge Enrique. Plaza, para transportar al lector. Dejar que la imaginación viaje al sitio de los acontecimientos con las descripciones que caracterizan a Casanova. Y por último, establecer siempre un *Problema*, para captar y preservar el interés hasta el final del relato.

Estas versiones quedan en inglés y francés también, en impreso y en formato digital para siempre tener material que regalar, idealmente en medio digital.

Por lo anterior es por lo que solicito ser miembro de esta academia y agradezco la generosidad de ustedes.

Gracias por aceptarme. Clock 9'21”

Total 33'35 segundos

Segundo cuento para niños... Inconspicuo pero efectivo. Cambios en el Comando y control con la participación israelí del General CIF asesorando a Don Sergio Jaramillo.

EL CONTEXTO HISTÓRICO, LOS ORÍGENES Y CAUSAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

CONVERSATORIO A CARGO DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS NUMERARIOS
MAYOR GENERAL (R) JUAN SALCEDO LORA
Y CORONEL (R) MANUEL JOSÉ SANTOS PICO

Texto final de la tesis

“El primer acto de discernimiento, el mayor y el más decisivo que llevan a cabo un estadista y un jefe militar, es el de establecer la clase de guerra en la que están empeñados y no tomar o convertirla en algo diferente de lo que dicte la naturaleza de las circunstancias. Este es por lo tanto, el primero y el más amplio de todos los problemas estratégicos”

Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz

Introducción

Uno de los problemas más importantes en poder encontrar una solución definitiva al conflicto armado en Colombia, tiene un origen semántico, pero en el fondo ha sido una de las causas por las cuales este no ha podido solucionarse en un periodo tan largo de la historia del país, al no aplicar las soluciones debidas por desconocimiento del fenómeno social, confundiendo su existencia, frente a una situación de violencia, calificada por algunos como de guerra.

Conflicto, violencia y guerra son términos que han desarrollado en el mundo teorías diferentes para enfrentar los hechos a que un Estado nación puede verse abocado por la presencia de una amenaza armada contra sus intereses que

afecta directamente a sus habitantes, sus instituciones, su desarrollo, su organización social, política y económica.

El presidente Juan Manuel Santos dispone en agosto de 2014 la activación de la Comisión Histórica del Conflicto para que definieran dos preguntas. ¿Cuándo inicia el conflicto armado y cuáles son sus causas? En diciembre los 12 comisionados presentan cada uno junto con los dos moderadores, una tesis sin que lleguen a un acuerdo, bajo el concepto de independencia y autonomía académica.

Así, la activación del Centro de Análisis de la Verdad del Conflicto Armado, por parte de la

Mesa de Trabajo de la Reserva Activa de las Fuerzas Armadas, tiene como objetivo investigar el desarrollo del Conflicto Armado en Colombia, y proporcionar una visión desde la perspectiva militar, en un ambiente afectado por intereses políticos e ideológicos que vulneran la verdad de lo sucedido durante su desarrollo.

Este primer trabajo de investigación sobre uno de los puntos del Mandato del Acuerdo Final entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Farc realizado en La Habana, es fruto de varios meses de discusión interna entre los miembros de este Comité, que hoy entregamos a la opinión pública, como una colaboración que busca contribuir a la Verdad.

Capítulo I. Teoría de los conflictos armados y del conflicto social

La teoría de los conflictos armados inicia su debate en el mundo en la primera mitad del siglo XIX, llegando a plantearse por primera vez la expresión “conflicto armado” durante los debates que dan lugar a los planteamientos del Comité Internacional de la Cruz Roja en 1864, con el objetivo de reglamentar las hostilidades y limitar y prohibir el recurrir a la guerra, dando origen al Derecho Internacional, discusión que continúa en la primera mitad del siglo XX cuando son aprobados los Convenios de Ginebra el 12 de agosto de 1949, planteándose una diferencia académica en la década de 1950 con la expresión de “conflicto social” aparecido durante esta década.

El Artículo 2° de los Convenios de Ginebra determina desde 1949 que este Convenio se aplica “en caso de guerra declarada o de cualquier otro conflicto armado”, situación que de hecho define con exactitud la diferencia entre una guerra y un conflicto armado. En Colombia no se declara la guerra durante el siglo XX, situación que nos define con exactitud que en Colombia no se presenta una guerra civil, como algunos

investigadores lo afirman. El Reglamento del Instituto de Derecho Internacional de 1900, Artículo 8° define que “Las condiciones en virtud de las cuales se puede establecer que existe una verdadera guerra civil y, por lo tanto, posibilidad de admitir para los insurrectos el beneficio de la beligerancia, son tres: 1) Que los insurrectos controlen una parte del territorio nacional; 2) Que hayan organizado un gobierno regular que ejerza, así sea en apariencia, la soberanía de esa parte del territorio; 3) Que combata con un ejército organizado que observe las leyes y costumbres de la guerra”.

Así mismo, El Protocolo II, Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, aprobado en junio de 1977, define que el “Ámbito de aplicación a todos los conflictos armados que se desarrollen en el territorio de una Alta Parte Contratante entre sus Fuerzas Armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte de dicho territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas, y aplicar el presente Protocolo”. Por lo anterior, este protocolo está fijando también que para que exista un conflicto armado tiene que haber presencia “grupos armados organizados” que se enfrentan a las Fuerzas Armadas de un Estado o Alta Parte Contratante, de otra manera el conflicto armado no existe, pero sí puede existir otro tipo de conflicto. En desarrollo de las teorías de los conflictos, se llega a aceptar que, aparte de los conflictos armados clásicos, existe otro tipo de conflicto, los conflictos sociales, donde Stephen Robbins y Lewis A. Coser ha sido uno de los teóricos más reconocidos. Este último define un conflicto social como aquel que planea “una lucha por los valores y el estatus, el poder y los recursos escasos, en el cual los oponentes deben neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un conflicto será social cuando trascienda lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad”.

Derivado de estos planteamientos en el libro de “*La violencia en Colombia*” se recoge en la página 406, algunos conceptos que no tienen en Colombia un desarrollo o aplicación para explicar los conflictos sociales existentes en el país, entre ellos el de la “violencia política”.

Así también, el conflicto armado colombiano no es una guerra revolucionaria, por cuanto no contempla las cinco características de una verdadera revolución²⁵; no es insurgencia o sublevación por cuanto esta corresponde a un levantamiento armado violento, de corta duración, contra una autoridad legalmente constituida con participación de vastos sectores de la población, que no requiere ser planificada y su objetivo es cambiar violentamente lo que se considera un mal nacional que, al producirse el cambio, desaparece la insurrección como en el caso de la insurrección de los comuneros del Socorro (1787). Sin embargo, en Colombia siempre se ha calificado el conflicto armado como de naturaleza insurgente. Para un gran número de colombianos la insurgencia es sinónimo de subversión, lo cual es inexacto. Y, no es guerra civil, porque el Estado colombiano no ha aceptado el estado de guerra, y ha manejado el conflicto armado dentro de un ambiente estratégico de paz-guerra, es decir, enfrentando acciones de guerra irregular subversiva con una legislación de paz.²⁶

Otro elemento teórico de la teoría de los conflictos que se ha venido desarrollando es identificar los tipos de conflicto existentes, entre ellos: los conflictos *latentes*, *manifiestos*, *teléticos* y *plenos*

25 Se considera un movimiento como revolucionario en lo político cuando este contempla las siguientes características: 1) un cambio radical; 2) fruto de una ideología; 3) deliberadamente producida; 4) radical e integral, que abarca todas las estructuras de la sociedad y 5) debe ser auténtica, original única e identificable.

26 El Estado colombiano ha empleado decretos reglamentarios para controlar las situaciones de alteración del orden público, llegando a mantener vigente por largo tiempo, períodos conocidos como “Estado de Sitio”, según la Constitución de 1886 reformada en 1991. En 1997 se aprobó la *Ley 418* que regula la lucha contra las “organizaciones armadas al margen de la ley”, conocida como ley de orden público, manteniendo el estado de conflicto interno sin llegar a los niveles de guerra civil, como una decisión política de los diferentes gobiernos. En este documento se contempla la expresión “conflicto armado” de manera oficial por primera vez, no aceptado durante el Gobierno del presidente Álvaro Uribe.

o de aniquilación. Son *latentes* cuando se presenta un desacuerdo, choque o confrontación sin manifestarse o exteriorizarse por una de las partes; *manifiesto* cuando este se hace evidente y aparecen las demandas de una de las partes; en estos dos tipos de conflicto social no se hace presente la violencia como método o técnica de presión. La expresión *Telética* fue acuñada por los investigadores de “*La violencia en Colombia*”, Guzmán Campos *et al.* (1988, p.409), para identificar aquel conflicto donde aparece el empleo de la fuerza o la violencia aplicada en una dirección inteligente llevadas hacia fines o metas deseadas, en aras de llegar a una meta racional, o cuando apela a un bien común superior, real o ficticio, para los grupos encontrados; y los conflictos plenos o de *aniquilación* identifica aquellos que “*conforman en gran escala actitudes y actos individuales o grupales de agresión, oposición y destrucción como el odio, la venganza, los celos, la intimidación, el robo, el incendio, y el homicidio*” (p. 410), que en Colombia se llamó periodo de “*crisis moral del país*” o “violencia política” y la Universidad de Heidelberg en Alemania pasa a llamarla solamente “*periodo de crisis*” por el uso de la violencia por uno de los contendores y de “*crisis severa*” donde la violencia es usada sistemáticamente por las dos partes sin que se haya declarado un estado de guerra.

El Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY), resume en dos elementos generales las características para definir la existencia de un conflicto armado no internacional:

“1) *La organización suficiente del grupo armado, lo que equivale a que el grupo armado o fuerza armada disidente cuente con una estructura y jerarquía al interior; 2) El umbral suficiente de hostilidades*²⁷, lo que significa que las hostilidades cometidas por los grupos armados o fuerzas

27 Los niveles de violencia alcanzados en el periodo de 1966 al 2015 han desbordado la imaginación, especialmente por la cantidad de víctimas y migración de población desde las áreas rurales a los centros urbanos creando cordones de miseria sin encontrar soluciones políticas y sociales para los migrantes, producto de un alto nivel de hostilidades.

armadas deben tener un nivel suficiente de intensidad, es decir, que supere un simple desorden interno ocasional".²⁸

Agregando que: "Sobre la organización suficiente del grupo armado, la jurisprudencia del TPIY ha establecido algunos criterios orientadores: (i) la presencia de una estructura de comando; (ii) la habilidad de efectuar operaciones militares organizadas; (iii) un cierto nivel logístico; (iv) un cierto nivel disciplinario; y (v) la habilidad de hablar a través de una sola voz".

La aplicación de estos conceptos muestra que en Colombia ha existido un "conflicto armado no internacional", que se encuentra en una etapa final.

El hecho de aceptar por un gobierno la existencia de un "conflicto armado no internacional" no obliga a ningún Estado a otorgarle carácter de "beligerancia" a los grupos armados disidentes de acuerdo con la legislación del Derecho Internacional (DIH), mucho menos cuando estos utilizan prácticas terroristas contra la población civil y el Estado; tampoco autoriza a nadie a adoptar posiciones de intervención en el Estado, tal como lo define el Artículo 3° del Protocolo II de Ginebra, cuando afirma:

No podrá invocarse disposición alguna del presente Protocolo con objeto de menoscabar la soberanía del Estado o la responsabilidad que incumbe al Gobierno de mantener o restablecer la ley y el orden en el Estado o de defender la unidad nacional y la integridad territorial del Estado por todos los medios legítimos.

Los cuatro Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y los dos Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra firmados en 1977 fueron hechos para "Aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las Fuerzas Armadas en Campaña" (Primer Convenio);

²⁸ Partes transcritas en la Directiva 0003, del 17 de diciembre de 2015, de la Fiscalía General de Colombia, "Por medio de la cual se establecen las pautas para la persecución penal de los crímenes de guerra en el territorio nacional".

"Aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar" (Segundo Convenio); "Relativo al trato debido a los Prisioneros de Guerra" (Tercer Convenio); "Relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de Guerra"; "Protección de las víctimas de los Conflictos armados internacionales" Protocolo I; y "Protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional", Protocolo II. De otra manera, los miembros de las Fuerzas Armadas se quedan sin un respaldo legal en el plano internacional o interno, para la defensa del Estado y sus ciudadanos.

Durante el desarrollo del conflicto armado en Colombia, los gobiernos han aplicado la legislación transitoria del control del orden público basados en el sistema del "Estado de sitio", viéndose la necesidad de estructurar una "Ley de Defensa y Seguridad" permanente con base en la legislación internacional del DIH y las teorías actuales de los conflictos armados.

A partir de la década de 1950, se elaboraron varios trabajos sobre la teoría del conflicto que pueden ser revisados para profundizar en el tema, entre ellos:

- 1956, "Costumbres y conflictos en África", de Max Gluckman.
- 1959, "Clases de conflicto en la sociedad industrial", de Ralf Dahreidont.
- 1960, "Estrategia del conflicto", de Tomas Shelling
- 1962, "Conflicto y defensa una teoría general", de Kenneth Boulding.
- 1975, "Sociología del conflicto", de Randall Colling.
- 1975, "Sociología del conflicto social", de Louis Kriesberg
- 1983, "Sociología del Conflicto", de Julián Treved.

El diccionario Planeta, de la lengua española, define *Conflicto* como “choque, combate, lucha o pugna”.

El Almirante Horacio Justiniano define conflicto armado:

Consiste en un enfrentamiento, choco o desacuerdo internacional entre dos o más voluntades que manifiestan una respecto de la otra, una intensión hostil a propósito de un derecho, y quienes por obtenerlo o mantenerlo se esfuerzan por quebrar la resistencia del oponente, recurriendo eventualmente a la violencia, la cual puede incluso tender al aniquilamiento físico del otro.

En esta definición debería incluirse después de la expresión “desacuerdo internacional” o “desacuerdo no internacional”, según el DIH.

La Universidad de Heidelberg, define conflicto como:

Choque de intereses sobre valores nacionales, con alguna duración y magnitud entre dos grupos (grupos organizados, Estados, grupos de Estados u organizaciones) que son determinados por la persecución de sus intereses y el logro de sus metas.

Teoría de la guerra

Una cosa diferente a un conflicto armado, es la guerra que ha desarrollado toda una ciencia que respalda al profesional militar, la ciencia militar.

El primer escrito teórico de la guerra de fama mundial, elaborado por Sun Tzu, quien escribe “*El Arte de la Guerra*” hacia el año 544-496 (AC), no conocida en occidente hasta después de los viajes realizados por Marco Polo en el siglo XIII.

El segundo autor de importancia mundial es Maquiavelo con su obra “*El Arte de la Guerra*” escrito entre 1519-1520.

Kar von Willisen (1840) tercer escritor sobre la guerra, escribe una obra analizando las campañas de Napoleón, obra titulada “*La Gran*

Guerra” donde define las propiedades de un Ejército y los medios para enfrentar una situación de conflicto armado: lo estratégico y lo táctico.

Después viene la obra de Carlos von Clausewitz, titulada “*De la Guerra*”, en 1860, obra que sienta las bases de la estrategia y es tomada como referente en muchas Escuelas de Guerra del Mundo.

Liddell Hart, es otro estudioso del arte de la guerra que Guderrian y Rommel toman como profesor por sus obras, una de ellas titulada “*La Defensa de Europa los problemas de la Guerra y la Paz*”.

Otros autores famosos, entre otros, que vale la pena recordar son: Vauban, Edward Mead, Delbruck, Churchill, Ludendorff y Mahan.

Así, Herman Khan, estudioso de la estratégica escribe la teoría sobre *La escalada* donde describe la posibilidad de generar una situación desde la *Crisis ostensiva*, y define 7 pasos hasta llegar a la guerra general o total.

Dentro de los conductores famosos que dejan enseñanzas desde el campo de combate figura Alejandro el Magno, Napoleón y Rommel, pero ninguno escribió sus planteamientos.

En 1989 Willian Lind y 4 oficiales norteamericanos elaboran un trabajo sobre la guerra donde clasifican este fenómeno en cuatro generaciones:

- Primera Generación. Modificada por el autor de este ensayo al plantear que no inicia con la aparición de las armas de fuego sino con la organización de los ejércitos desde la aparición de estos en Sumer (3000 a.C), Akkab, Babilonia, asiros griegos, persas y romanos hasta la aparición de las armas de fuego en 1326
- Segunda Generación. Desde 1326 hasta la aparición del carro de combate y la

mecanización durante la industrialización

- Tercera generación. Se inicia con la Guerra Relámpago o *Bliskrief* alemana y se basa en el empleo de la superioridad tecnológica
- Cuarta Generación. Denominada así a la guerra asimétrica, la guerra de baja intensidad, la guerra irregular, el terrorismo, la cibernética y la guerra psicológica

Por otra parte, dentro de la teoría se llega a clasificar diferentes tipos de guerra:

- Desde el punto de vista jurídico - guerra regular e irregular
- Desde el punto de vista tecnológico - convencional, atómica, química y biológica
- Desde el punto de vista de los participantes - interna o civil e internacional
- De acuerdo con la intensidad - Fría, limitada y total

El General español Miguel Alfonso Baquer clasifica la guerra Total en: Global, Civil, nacional o de Liberación. La guerra limitada la clasificó en tribal, imperial, vecinal y señorial.

Estas teorías muestran que en Colombia no ha existido una guerra durante el siglo XX y que el Conflicto Armado no es una guerra civil.

En 1900, en el *Art 8°* del Reglamento del Instituto de Derecho Internacional de Londres se establece que para que existiera una guerra civil tenía que presentarse tres condiciones, que no se presentaron en Colombia:

- que los insurrectos controlen parte del territorio nacional;
- que hayan organizado un gobierno regular que ejerza en apariencia la soberanía en esta parte del territorio;

- que combata con un ejército organizado que observe las reglas y costumbres de la guerra.

Por último, Mao acuña la expresión “Guerra revolucionaria”, mientras en Rusia se acuña la expresión “Guerra subversiva”.

Dos definiciones sobre la guerra ayudan a definir el contexto donde se presenta un caso específico de guerra, diferente a un conflicto armado:

Según Clausewitz: “Es la continuación de la política por otros medios”. “Es pues, un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad”. “Es un combate singular amplificado”.

Según las FF.MM. de Colombia, definen la guerra como:

Lucha armada entre Estados, naciones, pueblos o grupos organizados para resolver un conflicto que no ha sido solucionado por procedimientos pacíficos. Es un medio violento de la política para imponer nuestra voluntad al adversario como último recurso para dirimir las diferencias.

Teoría de la Violencia

El último concepto a estudiar o tener en cuenta al revisar una situación de conflicto es el uso de la palabra “violencia” que también ha sido estudiada a profundidad a nivel mundial.

Este término ha sido analizado desde la antigüedad y se ha desarrollado una tipología bastante amplia que abarca entre esta clasificación: la violencia estructural, directa y cultural. La Violencia interpersonal, violencia de Estado, criminal, política, simbólica, económica, psicológica, patológica, natural, de género, ciberviolencia, violencia religiosa y violencia filogenética.

Así también se ha desarrollado una variedad de teorías sobre la violencia, buscando cómo enfrentar el problema, entre ellas:

Teoría psicoanalítica

Explica que la agresividad surge como reacción ante el bloqueo de la libido, del placer.

Teoría de la personalidad

Fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficit cognitivos.

Teoría de la frustración

Propuesta por Dollard, Miller y sus colaboradores en 1938. Considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de toda frustración previa provocada por el bloqueo a una meta y la agresión.

Teoría de la señal activación

Propuesta por Berjowitz en 1996 como un desarrollo de la teoría de la frustración, pero él sostiene que existe una situación intermedia entre la frustración y la agresión que es la cólera.

Teoría genética

La violencia es innata, no se limita a ver únicamente los rasgos físicos, existen otros factores que detonan el comportamiento como el clima, la genética, entre otros. Considera que todo ser humano tiene esa capacidad de ser violento, es decir la violencia se encuentra en nosotros de manera innata y factores externos activan dicho comportamiento, dice el autor que todos somos asesinos en potencia, solo que algunos son más sensibles a estos cambios, es por esto que algunas personas se auto controlan y otras no.

Teoría de la violencia reactiva o ambiental

Supone que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de

modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales.

Teoría de la interacción social

Concede mayor importancia al ambiente y los contextos sociales más cercanos a la persona. En la explicación de los comportamientos en la adolescencia se considera vital el papel de los contextos familiar y escolar.

Teoría sociológica

Interpreta la violencia como producto de las características culturales, sociales, políticas y económicas de la sociedad. La pobreza, la marginación, las dificultades en el desarrollo intelectual, la explotación y el sometimiento están en el origen del comportamiento desviados de muchos.

Por último, el siguiente concepto resume un sinnúmero de causas de la violencia que se deben contemplar para atender este fenómeno social:

La violencia es el uso inmoderado de la fuerza (física o psicológica) por parte del violento o agresor para lograr objetivos que van contra la voluntad del violentado o víctima. Pero la violencia puede proyectarse no solo contra personas, sino contra animales (crueldad hacia los animales), plantas, objetos artísticos o religiosos (iconoclastia) o no y entornos naturales o medioambientales (contaminación ambiental). Puede incitarse con diversos estímulos y puede manifestarse también de múltiples maneras asociada igualmente a los variados procedimientos de la humillación, la amenaza, el rechazo, el acoso o las agresiones verbales, emocionales, morales o físicas. La consecuencia puede ser y es casi en todos los casos la lesión o destrucción en parte o en todo de un ser o grupo humano, por un lado; de un animal o de una especie natural, por otro; o de objetos, bienes y propiedades raramente propios y más frecuentemente ajenos o comunes. (López Ardón, 2018, p. 71)

A parte de las acciones armadas conducidas por las guerrillas durante el conflicto armado, como ataque a objetivos militares, bases, pueblos,

secuestros, emboscadas, bombardeos, hostigamientos, las guerrillas condujeron una serie de actos de violencia contra la población civil, donde el terrorismo fue su arma principal, entre ellas: las masacres, desapariciones forzadas, homicidios en personas protegidas, violencia sexual, reclutamiento forzado de niños y niñas, desplazamiento forzado, uso de minas, pillaje, incendio de fincas y pueblos, robo de bancos y ganado.

Capítulo II. Contexto histórico del conflicto armado en Colombia y planteamiento de su origen. ¿Cuándo nació?

Los principales factores del contexto histórico del conflicto armado en Colombia que se pueden identificar como los que tuvieron una mayor influencia, son:

- La violencia política entre liberales y conservadores en un periodo de tiempo que preparó un ambiente donde aparecen las guerrillas comunistas del conflicto armado futuro.
- El enfrentamiento mundial entre dos corrientes del pensamiento político filosófico, que se gestó después de la II Guerra Mundial; la democracia capitalista vs el comunismo, que llegó a América Latina con el triunfo de Fidel Castro en Cuba el 1 de enero de 1959.

Los planteamientos que aquí se registran de la teoría de los conflictos, indican que el conflicto armado en Colombia no se pudo presentar desde 1929/1930 o desde 1957/1958 como lo afirma Sergio de Zubiría, uno de los Miembros de la Comisión Histórica del Conflicto, ya que en este periodo no se conforman las fuerzas armadas disidentes organizadas, existiendo en este periodo una situación de violencia política entre los liberales y los conservadores, que llega a un tipo de conflicto social telético (Fals Borda

et al., 1980, p. 409)²⁹ entre 1930 y 1932, y entre 1948 y 1950, pasando a denominar un tipo de conflicto pleno o de aniquilamiento lo que sucede entre 1950 y 1953, y entre 1956 y 1958, donde no se organizan grupos armados contra las fuerzas del Estado, sino pandillas criminales de liberales y conservadores que se enfrentan en un tipo de conflicto que se ha denominado genéricamente como “violencia política” en Colombia, una situación diferente a un conflicto armado bajo los postulados del Derecho Internacional Humanitario. Esta afirmación contradice también el planteamiento de Darío Fajardo, Javier Giraldo y Julio Estrada quienes sostienen en sus trabajos de la Comisión Histórica que el conflicto inicia en la década del 20, primera tesis planteada por estos comisionados.

La segunda postura de otro grupo de Comisionados, “*coloca el inicio del conflicto a finales del Frente Nacional e incluso a principios de la década del 80 con el auge del narcotráfico, como plantea Jorge Giraldo*”, por cuanto durante su ensayo profundiza mediante estadísticas la evolución de los grupos armados y afirma que estos se mantuvieron en un estado raquítrico, sin fuerzas suficientes al principio de su organización, creciendo exponencialmente en la década del 80 a causa del narcotráfico, lo cual es cierto, pero esta posición desconoce los años 60 y 70 del conflicto armado.

La tercera posición la comparte el historiador francés Daniel Pecaú y el sociólogo Alfredo Molano al colocar el inicio del conflicto en el periodo de la violencia: “*El conflicto armado comienza con la violencia*”, y más adelante ratifica diciendo que “*armas, presupuesto nacional, ideología y tierra, es decir, todas las formas de lucha, se convirtieron en la mezcla explosiva que llamamos La Violencia entre-1925 y 1955*”.

²⁹ El sociólogo e investigador Orlando Fals Borda, acuña el término “derivado de telesis, que significa una dirección inteligente de fuerzas naturales y sociales llevadas hacia fines o metas deseadas”. (p. 409)

El conflicto armado no comienza con la violencia, como algunos investigadores lo han afirmado. La violencia política en Colombia que se presenta desde 1930 y tiene su mayor periodo de intensidad entre 1948 y 1953, siendo el antecedente más importante, dentro del contexto histórico del futuro conflicto armado, por cuanto es en este ambiente donde se desarrollan las futuras organizaciones armadas que adoptan el sistema de guerrillas con las cuales plantean tomarse el poder por las armas y destruir el sistema político en 1964, bajo los postulados político-ideológicos del comunismo que había hecho presencia en Latinoamérica, como parte de su política internacional de expansión mundial, entre 1958 y 1964.

Entre 1948 y 1953, se transforman las autodefensas comunistas que existían en Tolima, y Cundinamarca en guerrillas para apoyar a las guerrillas liberales sin que existiera una dirección estratégica del PCC o una intención política diferente a las guerrillas liberales.

A partir de 1953, cuando asume el poder el General Gustavo Rojas Pinilla, ofrece una amnistía a las guerrillas liberales existentes, las cuales aceptan la propuesta y se desmovilizan, proceso que finaliza en 1958, con el traspaso del poder por intermedio de la Junta Militar al retorno del sistema democrático que adopta el Frente Nacional. No todas las guerrillas que se habían organizado durante el periodo de la violencia política, se desmovilizan, unas se transforman en bandoleros puros que solo buscan obtener dinero mediante asaltos a mano armada, robos, secuestros, manteniendo un clima de violencia de baja intensidad; otras se transforman nuevamente en autodefensas campesinas, guardando las armas y declarando su desintegración, como es el caso del grupo que comanda Juan de la Cruz Varela, quien recibe dinero y entrenamiento del partido comunista para sus ligas campesinas, pero que se entrega voluntariamente en la aldea Sumapaz, y continúa operando entre Sumapaz, Viotá e Icononzo.

Las guerrillas comunistas que se habían organizado y que lucharon contra las bandas urbanas y rurales conservadoras al lado de las guerrillas liberales, adaptan el sistema de autodefensas y se mantienen en enclaves comunistas rurales como la que organiza Fermín Charry, alias “Charro Negro” en Teruel y Victor Merchán en Viotá.

A comienzos de 1953, el PCC envía desde Bogotá una comisión al Davis para realizar un curso que corrija los defectos de las organizaciones guerrilleras en sus relaciones con los campesinos, quienes son recibidos por Pedro Antonio Marín. Después del curso, Marín adopta el nombre de Manuel Marulanda y durante la desmovilización algunos guerrilleros marchan con él y “Charro Negro” al sector de Riochiquito. Según el propio Marulanda, entre el 53 y el 55 crearon 10 células del partido y organizaron una nueva guerrilla de 130 hombres en armas, que inició operaciones entre el Huila y el Tolima, para convocar una asamblea en 1955 en Riochiquito que pretendía integrar las autodefensas existentes en los departamentos de Cauca, Tolima y Huila, donde Isauro Yosa, alias “Lister”, logra un liderazgo especial dentro de los comunistas que ya manejaban estas teorías con énfasis en la colectivización de las tierras. Marulanda le cuenta a Alape en su libro *“La Paz, la Violencia”*, que Riochiquito era en el año 55 el comando superior del movimiento guerrillero bajo el mando de Marulanda, Ciro Trujillo, Saavedra y Jairo; de Marquetalia se responsabilizó a Charro Negro, él le había cambiado el nombre a la finca llamada El Tamaro.

Dadas las condiciones de violencia guerrillera que se estaba presentando en 1955, el ejército conduce la primera operación de consideración el 1 de mayo sobre la región de Cabrera y Sumapaz en Cundinamarca y Cunday en el Tolima. Una segunda operación conocida como “Galilea” se lanza entre el 15 de septiembre y el 3 de noviembre, conduciendo tres ataques

contendientes sobre Sumapaz. En febrero de 1956 se inicia la tercera gran operación sobre el sector de Chaparral en el Tolima, operaciones exitosas que obligan a las guerrillas a dispersarse sin que sean disueltas. Por lo anterior, es falso que el conflicto hubiera iniciado después de un bombardeo de las Fuerzas Militares contra Icononzo durante estas operaciones. El bombardeo sí se condujo, pero resulta ser una operación aérea menor en medio de tres operaciones mayores contra las guerrillas liberales y comunistas que se mantienen después de la amnistía en este sector de Tolima, Huila y Cundinamarca.

En 1956 se efectúa otra conferencia de las guerrillas comunistas en Marquetalia donde se consolida una línea político-militar y se elige un Estado Mayor compuesto por 13 miembros, nombre no tan exacto de sus líneas de mando, reunión donde asiste un miembro del comité central de partido y Marulanda asciende a mayor con Ciro Trujillo. Por esta época, las guerrillas comunistas se encuentran en un periodo de gestación y no tienen ningún plan para la toma del poder. En agosto de 1956, el Partido Comunista celebra el 17° Pleno del Comité Central donde se acuerda trabajar con elementos de la burguesía colombiana para derrocar a Rojas Pinilla y adoptar una posición de autodefensas en razón a que no existían dineros para equipar y mantener una guerrilla de formación comunista. Era cierto que desde 1950, Gilberto Vieira, Secretario General del PCC, había aprobado el concepto de “*emplear todos los medios de lucha, sean legales o ilegales*”, para alcanzar el poder, pero en ese momento la “revolución” a nivel nacional no se podía alcanzar con unas guerrillas insignificantes, mucho menos cuando estas estaban controladas por líderes comunistas que no dependían del PCC, como Víctor Merchán en Viotá, Juan de la Cruz Varela en Sumapaz y Charro Negro en Gaitania (Tolima), guerrillas comunistas que actuaban en forma independiente y no eran controladas por el PCC.

Durante los años 57 y 58 las guerrillas siguen operando desde los sectores de del sur del Tolima, Huila y Cundinamarca, lo que se interpreta como “Repúblicas Independientes”, expresión dada por primera vez en diciembre del 58, por un político del partido conservador.

Con la llegada de Lleras Camargo al poder (1958), como primer presidente del Frente Nacional, se decreta una última amnistía condicionada por las guerrillas existentes en Marquetalia para su desmovilización en un documento entregado a los representantes del gobierno donde exigen varias acciones, entre ellas la legalización del PCC, libertad para los presos políticos, libre organización de los campesinos en ligas y derecho a sus militantes a elegir y ser elegidos entre muchos otros puntos. Las guerrillas de Marquetalia se desmovilizan y las armas quedan en manos de los dirigentes del partido en sus áreas. El PCC adquiere nuevamente legitimidad.

¿Entonces, cuándo comienza el conflicto armado colombiano? La respuesta requiere definir un contexto histórico dentro de la teoría de los conflictos. Colombia vive un periodo de violencia política entre 1930 y 1958, cuando termina esta, principal antecedente del conflicto armado, desaparecen las guerrillas liberales y los grupos de bandoleros empiezan a desaparecer para crear un ambiente político ideológico que facilita la consolidación de las guerrillas comunistas, entre 1959 y 1964, después de la última desmovilización de las guerrillas comunistas en Marquetalia en 1959. Nuestra tesis, cuarta propuesta plantea que el conflicto armado nace al principio del Frente Nacional, entre 1959 y 1964 y se parece en parte a la tesis oficial de las Farc, aunque de manera diferente. El diario *El Heraldo* de Barranquilla publica un artículo donde transcribe las tres posiciones de los Comisionados y coloca a Daniel Pecaú en el grupo de la tesis que encabeza Molano, que a nuestro juicio es un error ya que en lo expuesto por él en el numeral 6 titulado “*La revolución*

cubana y el nacimiento de las guerrillas”, le da credibilidad a la leyenda de las Farc cuando escribe:

Oficialmente, las Farc se constituyen como tales en 1966; sin embargo se impone el relato de las Farc según el cual el conflicto armado comienza en 1964. Este relato se vuelve casi oficial y es el que permite decir en 2014 que Colombia está viviendo un conflicto de cincuenta años. (Molano, en El Herald, p. 25)

Afirmación que compartimos. Veamos por qué. El 1 de enero de 1959 triunfa el movimiento revolucionario de Fidel Castro en Cuba y en Colombia en junio de ese año se crea el MOEC, “*Movimiento Obrero, Estudiantil, Campesino*”, siguiendo esta línea, donde se empieza a utilizar la palabra “revolución” al estilo cubano, operando en forma simultánea en Colombia varios grupos de bandoleros que fueron famosos en estos años. El MOEC envía a Cuba a Antonio Larrota para copiar este movimiento, quien regresa a principios del 61 sin tener éxito en su intento, siendo asesinado por otro jefe guerrillero, alias “Aguililla”. Con la desmovilización de la guerrilla de Marquetalia, se crea en esta región una comunidad sociopolítica de colonizadores controlada por sus líderes políticos, ejerciendo un autogobierno en todos los conflictos sociales de la región. El enfrentamiento entre Mariachi (Liberal) y Charro Negro (Comunista) da pie para que Pedro Antonio Marín actúe como intermediario ante las autoridades, periodo en el cual se nombra inspector de carreteras en el Tolima. Este enfrentamiento termina con la muerte de “Charro Negro” el 11 de enero de 1961, quien es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Colombia y cuñado de Marulanda, y el PCC lo reemplaza por Marín, quien asume el mando de las guerrillas comunistas en Gaitania. La actividad de Marulanda al frente de la región logra en 1962 que esta se bautice como “República de Marquetalia” al lograr posesionarse como principal autoridad desde donde se empiezan a conducir operaciones armadas regresando a las prácticas ofensivas de guerrillas.

Para 1960, según la investigación “*Guerrilleros y soldados*” de Ramsey Russell (1981, p. 293), existen en Colombia 15 cuadrillas comunistas con 912 hombres en armas, de los cuales 655 se localizan al sur de Cundinamarca y 217 en Tolima. Se contabilizaban 43 cuadrillas de bandoleros con 475 hombres en armas. Para esta fecha las guerrillas comunistas muestran una tendencia en aumento, que el Ejército nacional no logra controlar.

En 1962 gana las elecciones Guillermo León Valencia, quien asume la presidencia y el Comando del Ejército en cabeza del General Ruiz Novoa, elabora el *Plan Lazo* que tiene como objetivo fortalecer las operaciones cívico-militares y robustecer las operaciones contra las cuadrillas de bandoleros existentes que se conducen durante los años 1962 y 1963.

En diciembre de 1963 Marulanda embosca una patrulla del Ejército entre Planadas y Gaitania en el sur del Tolima donde mueren 5 soldados. En 1964, Marulanda dirige varias acciones armadas a partir del 1 de marzo cuando derriba un avión comercial, al tiempo que el Ejército denuncia la existencia de propaganda subversiva enviada desde La Habana. Al día siguiente del derribo del avión, cuando un helicóptero de la Fuerza Aérea aterriza para el rescate de los pilotos, es asesinado un piloto de la FAC y un Capitán del Ejército. Días más tarde son secuestrados un piloto de Avianca y un representante de la aerolínea, situación que da pie para lanzar una operación de mayor magnitud sobre la región donde se refugian las guerrillas comunistas, la denominada Operación Marquetalia la cual no se conduce contra 48 humildes campesinos sino contra Jaime Guaracas, Hernando González, Isauro Yosa, Pedro Marín, Isaías Pardo, Darío Lozano, Ciro Trujillo, Rigoberto Lozada y Pedro Antonio Marín con unas guerrillas de 300 a 400 hombres que ubicadas en Marquetalia, conforman cuadrillas concentradas en ese sector. La inteligencia militar identifica un dispositivo de 225 guerrilleros en Rioblanco; 150

en Riochiquito con Ciro Trujillo, 100 en El Pato y Guayabero con Richard.

Dispersadas las fuerzas de Marquetalia, se reúnen cuatro grupos de guerrillas existentes y crean lo que se conoce como el “Bloque Sur” con una dirección conjunta para buscar la toma del poder, objetivo político-militar contemplado en un manifiesto donde expresan:

Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía de la lucha democrática de las masas, las vías legítimas que la Constitución de Colombia señala. Esa vía nos fue cerrada violentamente, y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugamos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias arriba anotadas, nos tocó buscar la otra vía, la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder. Desde hoy 20 de julio de 1964 somos un movimiento guerrillero que lucha por el siguiente programa: Programa Agrario de los Guerrilleros. (Arenas, 1972, p. 98)

El conflicto armado se inicia con varios “grupos armados organizados que bajo la dirección de un mando responsable” pretenden un cambio de régimen, lo que significa cambiar el sistema democrático capitalista por un sistema comunista.

Capítulo III. Causas del conflicto armado en Colombia

El Partido Comunista que entonces no tiene personería jurídica y es ilegal, es autorizado para actuar legítimamente a partir de 1959 durante el Gobierno de Lleras Camargo al lograr la desmovilización de las guerrillas de Marquetalia, razón suficiente para afirmar que no se les cerrada esta vía por la fuerza, por el contrario, durante ese año se les permite iniciar la actividad política. La vigencia del PCC se suprime durante el Gobierno de Rojas Pinilla. Si las guerrillas comunistas existentes en 1959 no se fortalecen durante los años 59 a 64 y en cambio se desmovilizan, el conflicto armado actual no estaría vigente. El programa definido en la proclama del 20 de julio de 1964 pone como eje

central, la lucha por la tierra un programa agrícola que no tenía sentido buscar por medio de las armas, pero según ellos ahí está el corazón del conflicto la causa principal, que para nosotros no tiene justificación.

Para este año de 1964, los grupos armados de bandoleros no desaparecen en Colombia y actúan durante los años 64 y 65, con especial sevicia registrando nombres famosos por su maldad, entre ellos Zarpazo, Desquite, Chispas, Venganza, Pedro Brincos, Sangre Negra, y Efraín González para dar paso a un grupo armado con pretensiones revolucionarias, bajo los postulados de la revolución comunista. La primera etapa de un movimiento subversivo se da, las guerrillas están organizadas y pretenden llegar al poder por la fuerza. Un nuevo conflicto armado inicia bajo los postulados marxistas – leninistas de la revolución comunista que plantea la colectivización de la tierra. La violencia política entre liberales y conservadores termina durante el Gobierno del General Rojas Pinilla. Ahora, el objetivo principal de los grupos armados organizados es lograr un cambio de régimen. Colombia tiene durante el periodo del Frente Nacional un gobierno bajo la teoría de la democracia capitalista que ha acordado crear un sistema de rotación política para la presidencia de la República entre los dos partidos políticos principales, el liberal y el conservador por un periodo de tiempo de 16 años, sistema conocido como Frente Nacional.

El conflicto nace entre 1959 y 1964, pero no es reconocido por el Estado como tal, ya que las guerrillas comunistas existentes son muy débiles, no pasan de 900 hombres y se mantienen aplicando técnicas y tácticas de guerrillas campesinas de baja intensidad hasta que el narcotráfico les proporciona los recursos logísticos que les permite crecer para intentar llegar al poder por medio de las armas, como lo sentencian en su proclama del 20 de julio de 1964 al crear el Bloque Sur.

El 7 de enero de 1965 aparece un nuevo grupo de guerrillas, el Eln en Santander y lanza unos panfletos conocido como “El Manifiesto de Simacota”.

En 1966 el Bloque Sur se transforma en Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

El Epl aparece en febrero de 1967 y el 19 de abril de 1973 surge el M-19. Con estos grupos armados en forma de guerrillas rurales el conflicto armado inicia un proceso que va hasta el año 2016, fecha en que se firma un acuerdo final entre las Farc con el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos. El conflicto armado colombiano es un conflicto de naturaleza político-ideológico, declarado por varios grupos armados irregulares contra un Estado social de derecho con el fin de cambiar el sistema democrático, por un sistema socialista bajo los postulados del marxismo-leninismo.

El Diccionario Planeta, define la palabra Causa, así: “Lo que se considera como fundamento u origen de algo. Motivo o razón para obrar. Antecedente lógico o real que produce un efecto.” Así también Daniel Pacaut en su introducción nos plantea que “hacer referencia a las causas y orígenes nos remite con frecuencia a atribuir al “contexto” o a las “estructuras” una responsabilidad directa”, un motivo.

Un resumen de las causas presentadas por los 12 integrantes de la Comisión Histórica del Conflicto nos indican las dificultades existentes en este sentido para llegar a un consenso nacional, que no será posible en el futuro. ¿Qué motivo a los campesinos comunistas organizados en autodefensas para transformarse en grupos de guerrilla bajo las insignias de las Farc, el Eln y el Epl y plantear un enfrentamiento armado contra el Estado en las fechas de su nacimiento? ¿Qué produjo que estos grupos se organizaran en armas contra el Estado?

Un resumen³⁰ de los planteamientos de los 12 comisionados, más la posición del Centro de Memoria Histórica Nacional en el “Basta Ya” y el estudio del PNUD titulado “Conflicto, callejón sin salida”, nos muestra que realmente existió una multiplicidad de causas que las podemos agrupar en seis grupos así: primero el problema de la tierra existente, llamado por uno de ellos como “el corazón del conflicto”, que aunque no nace en la década del 60 sino que viene desde la creación de la república, se hace eje central del programa político de las Farc desde el 20 de julio de 1964 en la primera conferencia de las guerrillas que organizó el Bloque Sur y lo mantuvo a lo largo de su rebelión como lo indica el texto de fecha 2 de abril de 1993, con la última reforma que se le hizo, durante la Octava Conferencia de las Farc, identificado como “Programa Agrario”, obligando al Gobierno del presidente Juan Manuel Santos a discutirlo como el primer punto del Acuerdo Final con las Farc, causa que no se justificaba como ya lo afirme.

Segunda causa, la influencia ideológica de la teoría marxista-leninista conducida por representantes del PCC enviados a la zona campesina, donde se organizaron las guerrillas y se gestó el conflicto armado como parte de las presiones internacionales que orientaron los sentimientos campesinos contra el Estado y les transmitieron las frases estereotipadas que los llevaran a utilizar las armas contra un enemigo que había que destruir, de ahí las frases como:

—“Nosotros somos nervio de un movimiento revolucionario...”

—“Hemos sido víctimas de la política de “sangre y fuego”... por la oligarquía que detenta el poder”.

—“.....La agresión militar contra el movimiento popular...”

³⁰ Anexo a este estudio se presentan las causas del conflicto que cada uno de los 12 comisionados contemplan en su investigación.

—“Los Altos Mandos y el imperialismo yanqui...”

—“...somos revolucionarios que buscamos un cambio de régimen...”

Frases que no son de origen campesino, sino impuestas por un ideario comunista.

La tercera causa se constituyó por ausencia del Estado en regiones inexplotadas, bien por debilidades o por extralimitaciones de funcionarios e instituciones, que degeneró en la aceptación de estructuras de seguridad privada ante la debilidad de la Fuerza Pública, calificada por la izquierda como acciones represivas del Estado que llevó al país a un estado de degradación durante el desarrollo del conflicto armado.

La cuarta causa se desprende de la fragmentación institucional de los partidos políticos y la existencia de un territorio apto para la guerra de guerrillas, donde los líderes centrales no tenían ninguna capacidad de dominio sobre caciques regionales para orientar las masas hacia principios constitucionales que apartara a sindicatos, organizaciones campesinas, estudiantiles y obreras del uso de las armas para reclamar derechos dentro de estándares democráticos.

La quinta causa expresada por varios comisionados se generó de una situación de exclusión social elaborada conceptualmente y explotada por la filosofía comunista para valorar el proletariado sobre la oligarquía y producir una confrontación de clases.

La sexta causa identificada por Gustavo Duncan fue la criminalidad como factor de incitación y prestigio, explicable, como herencia de tantos personajes sanguinarios del bandolerismo en el periodo de la violencia política que produce como efecto el buscar emplear las armas para ejercer dominio y control sobre las zonas de acción guerrillera y retar al Estado al suplantar su autoridad.

Estas seis causas las podemos calificar como causas directas para que el conflicto armado se presentara, existiendo otros factores que pueden considerarse como causas remotas, entre ellas la herencia de la violencia política que la mayoría de los investigadores afirman que este pasado de violencia es un antecedente lógico que pudo haber generado una actitud hacia el uso de las armas para reclamar un derecho que los llevo a la rebeldía, según su forma de pensar.

Otra cosa diferente es el identificar otros factores que se presentaron en Colombia para que este conflicto se prolongara por 52 años, siendo tema de otro investigación, entre ellos el narcotráfico y las autodefensas ilegales.

ANEXO: Resumen de las causas del conflicto tomadas de los ensayos de la Comisión Histórica del Conflicto, nombrada por el Presidente Juan Manuel Santos en agosto de 2014 y publicada una síntesis en el Periódico EL Heraldo de Barranquilla, adicionando en la dos últimas filas el resumen del Basta Ya por el Centro de Memoria Histórica Nacional y Callejón sin Salida del PNUD.

REFERENCIAS

- Arenas, J. (1972). Diario de la resistencia de Marquetalia. <http://www.farc-ep.co/?p=637>
- Clausewitz Carlos von De la Guerra Berlín, 1905. Quinta Edición Alemana, traducida para la Escuela de Guerra de Colombia.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Edición publicada en 1986 en Ginebra.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. Protocolos Adicionales de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Edición de 1977, Ginebra.
- Duncan Gustavo. Excusión, insurrección y crimen. Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Estrada Álvarez Jairo, Acumulación Capitalista y Dominación de clase. Ensayo Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Fajardo M. Darío, Estudio sobre los orígenes del conflicto, Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Fiscalía General de la Nación, Directiva 0003 del 17 de diciembre de 2015 “Por medio de la cual se establecen las pautas para la persecución penal de los crímenes de guerra en el territorio nacional”.
- Giraldo Ramírez Jorge, Política y Guerra sin Compasión. Ensayo Presidencia de la República, Bogotá, diciembre de 2014.
- Giraldo Moreno Javier, S.J. Aportes sobre el Origen del Conflicto Armado. Ensayo Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Gutiérrez Sanín Francisco, Una Simple Historia. Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Guzmán, G.; Fals, O.; Umaña, E. (1980). La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo II. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- El Heraldo de Barranquilla. Edición del 15 de febrero de 2015.
- López Ardón, S.M. (2018). Guía para la prevención de la Violencia Infantil En La Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Agraria “Las Camelias Xolhuitz. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía. pp. 151
- Manual de Seguridad y Defensa Nacional. FFMM de Colombia, Bogotá, 1996.
- Molano Alfredo, Fragmentos de la Historia del Conflicto Armado, Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Pacaut Daniel, Una lucha armada al servicio de un sistema. Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, diciembre de 2014.
- Ramsey, R. W. (1981). *Guerrilleros y soldados*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Torrijos Vicente, Cartografía del Conflicto. Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.
- Vega Renán, Injerencia de los EE.UU, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado. Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, diciembre de 2014.
- Wills María Ema, Los tres nudos de la Guerra Colombiana. En sayo. Presidencia de la República. Bogotá, diciembre de 2014.
- Zubiría Sergio, Dimensiones Políticas y Culturales. Ensayo. Presidencia de la República. Bogotá, Diciembre de 2014.

ANEXO: CAUSAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Gutiérrez Francisco	Herencia de la violencia Desigualdad agraria Exclusión institucional del campesino Bloqueos del sistema político Creación de la seguridad privada por el Estado	Violencia Tierras Exclusión Otros Estado
Molano Alfredo	La violencia política El problema de la tierra Movimiento campesino dirigido por el PCC	Violencia Tierras Ideología
Giraldo Jorge	Movimiento revolucionario que se extendió en AL Debilidad del Estado con una dirigencia incauta. Desafío mediante las armas de los GA al gobierno	Ideología Estado Ideología
Giraldo Javier	Acceso a la tierra limitado por el Estado Legitimidad de la rebelión contra un Estado represivo	Tierras Estado
Fajardo Darío	La tierra un proyecto nuevo de sociedad. Usurpaciones violentas frecuentes de tierra. Apropiaciones indebidas de baldíos. Invasiones de tierras de campesinos	Tierras Tierras Tierras Tierras
Estrada Jairo	Problemática de la tierra, factor indiscutible. Acción represiva del Estado. Enfrentamiento legítimo del orden social existente. Respuesta defensiva de la agresión del capitalismo.	Tierras Estado Ideología Ideología
Zubiría Sergio de	El problema agrario, corazón del conflicto. La degradación del Estado a un ámbito privado. La expansión del terrorismo de Estado. Dominación violenta con los estados de excepción	Tierras Estado Estado Estado
María E. Wills	Un campesino sin representación política. Movimientos armados revolucionarios	Tierras Ideología
Renán Vega	La presencia de los EE.UU es la única causa	Ideología
Vicente Torrijos	No las define con exactitud. El resentimiento contra un sistema	Ideología
Pecaut Daniel	El problema de la tierra se mantiene hasta hoy. La debilidad del Estado	Tierras Estado
Duncan Gustavo	La exclusión como causa social. La criminalidad como factor de incitación y prestigio	Exclusión Otros
Grupo de Memoria H	La persistencia del problema agrario. La propagación del narcotráfico La influencia y presiones internacionales. La fragmentación institucional y territorial del Estado.	Tierras Ideología Estado
Informe PNUD "Conflicto Callejón sin salida"	La ausencia de una solución al problema agrario Fracaso del Estado en la solución de conflictos Retirada del Estado. Produjo prácticas de justicia privada y conformación de ejércitos rebeldes Vínculo negativo de las élites con el conflicto	Tierras Estado Estado Otros

LAS CAUSAS OBJETIVAS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL SEÑOR CORONEL (R) JAIME JOAQUÍN ARIZA GIRÓN

Farc

1. El Origen del Mal

- Todas las Guerrillas que azotaron a Colombia desde la década de los 60 tuvieron su origen en el Partido Comunista Colombiano PCC!³¹

Con esta afirmación aperturando el escrito lo que se está expresando con un máximo de claridad es que la génesis del conflicto en Colombia no es de raíz social sino política, desvirtuando de plano las causas objetivas de la violencia que le dan preeminencia a la injusticia social y a la posesión de la tierra desviando deliberadamente la responsabilidad que tiene el comunismo internacional en la propagación de su doctrina a través de las vías de hecho, con el empoderamiento del Partido Comunista en el poder en la Rusia zarista nació un interés de difundir su ideología por las diferentes latitudes del mundo y en especial de América Latina que era una región en formación, inmerso en profundas desigualdades sociales que servirían para crear condiciones para la lucha de clases, método predilecto para sembrar el germen necesario para un cambio estructural radical que es lo que toda revolución de tinte marxista leninista persigue como objetivo.

Desde su fundación en 1928 el PCC se convirtió en un apéndice del Komintern y sus intereses insurreccionales en el continente, de todos los partidos del mismo tinte, el colombiano fue el más matriculado con la causa soviética, lo demostró siempre, desde sus posiciones dogmáticas en apoyo a las acciones represivas soviéticas en contra de las expresiones libertarias del pueblo polaco (1956) Húngaro (1958) y Checo (1968) así como a las purgas más sangrientas del régimen estalinista donde por retórica discursiva, Gilberto Vieira³² aducía que era una forma de mantener a raya la quinta columna de la Revolución Rusa³³ que desde 1919 desarrollo una actividad clandestina al interior de la región con el fin de crear focos comunistas que se materializaran en la fundación de partidos desde donde se desarrollara una estrategia para la toma del poder. Colombia no fue la excepción, algunos miembros del partido liberal retomando ideas que llegaban de Europa como Francisco Heredia Márquez³⁴, simpatizantes de

31 Mackenzie. Eduardo .2008.El Fracaso de un Terrorismo .Ramdow House. Bogotá DC

32 Gilberto Vieira White fundador del PCC y Secretario General del mismo hasta su muerte en el año 2000 fue varias veces parlamentario por el PCC

33 Mackenzie. Eduardo .2008.El Fracaso de un Terrorismo Pág. 26 .Ramdow House .Bogotá DC

34 Liberal acaudalado hizo estudios en Italia y México amigo entrañable de Tomas Uribe Márquez

la causa bolchevique como el periodista Luis Tejada Cano y Luis Vidales quien relata en su obra "Como nos Hicimos Comunistas"³⁵ el contexto del nacimiento de los primeros focos de simpatizantes de la revolución de octubre, que llevo al poder a los bolcheviques, que una vez en él ,fundaron bajo la dirección de Lenin la IC (Internacional Comunista) cuya misión era fomentar la Revolución Mundial, Nicolai Bujarin sería el encargado de difundir la famosa lucha de clases y conquista de las bases sociales por métodos de confrontación en las que se enraizaba la violencia, a esto se le denomino "el tercer periodo" en el cual lo más sectario del PCUS se dedicó a difundir miedo al propagar el rumor que la revolución rusa iba a ser destruida por los poderes de las potencias occidentales monárquicas y capitalistas ,por lo que necesitaban desarrollar una estrategia de doble acción ,al interior una purga que identificara los enemigos del proceso y hacia el exterior desarrollar labores de incubación y solidaridad en los pueblos del mundo, este lapso fue de radicalización total y marco el destino de partidos en formación que como el colombiano optaron por esta línea dogmática³⁶ de acciones de hecho que bajo la figura de la conquista de la calle enfilaron su esfuerzo en promover enfrentamientos con el establecimiento y en la dinámica de Clase contra Clase para alcanzar el poder, este método marco el devenir del PCC ya que la línea ortodoxa que signo el tercer periodo implanto una estructura exógena producto de una decisión foránea ausente de la voluntad y el respaldo del proletariado colombiano, de un proceso evolutivo marxista propio, de un levantamiento popular o de una deliberación política madurada en una colectividad, el tercer periodo legalizado por el VI congreso del PCURSS le daba continuidad a los sucesos que marcaron al comunismo como institución. El Primer Periodo encarnado en

el hecho de la revolución misma y el segundo como una periodizad en busca de la estabilización que ahora se rompía por la fuerza de los hechos y el dogma de sus dirigentes que quisieron implantar el proceso sin antes tejer un entramado que les permitiera sobrevivir en las coyunturas propias de los países en los cuales les inoculaban el extremismo doctrinario que caracterizo este tiempo el cual fue denominado por León Trosky como "el gran periodo"³⁷ de los errores".

Los primeros focos de activismo tuvieron lugar en Medellín Cali y Girardot creándose la CON Confederación Obrera Nacional la cuales marcaron las diferentes tendencias que se delineaban a partir de ese momento, las anárquicas, los liberal socialistas, los socialistas y los comunistas este evento inclusive tuvo la bendición del gobierno conservador de la época al asistir a su inauguración el propio Presidente de la Republica el conservador moderado Pedro Nel Ospina, el Primer Congreso fue un evento que se caracterizó por la polarización y el divisionismo, después en su segundo evento de dirección la CON en 1925 propende por la formación de sindicatos y por el nacimiento del PSR Partido Socialista Revolucionario, colectividad que tuvo desde sus inicios línea directa con el gobierno de José Stalin que ya se había posicionado ante la muerte de Lenin en 1924 marcando definitivamente la línea extremista en el proceso de formación de partidos y de internacionalización de la revolución.

La Colombia de los albores del siglo estaba iniciando un periodo de industrialización al lograr agregarle la maquinaria requerida a procesos en el campo textil, agrícola y de elaboración básica de productos terminados como un peldaño más hacia el modernismo, la inversión extranjera materializada por la presencia de compañías del ámbito del cultivo de frutas tropicales y la minería, aumentaba las expectativas de cambio y

35 Publicado en el semanario "Sábado", 10 de noviembre de 1945. Reproducido en la revista *Folios* N° 6, Universidad de Antioquia, Colombia.

36 Broue Pierre.1988.TrotKy.editions Fayard.Paris.

37 Leon Trosky.1979.Oeweres vol. 5 .Instituto Leon Trotsky .Paris

desarrollo, las incipientes obras de infraestructura acompañaban los deseos de progreso sobre las columnas de un capitalismo incipiente y en crecimiento; Paralelo a esto ya se producían en las ciudades anteriormente anotadas y en Bogotá las primeras expresiones políticas a favor de un cambio al modelo económico y político de la república insinuando una proclividad al modelo soviético en desarrollo, los primeros grupos comunistas oficiales habían logrado su afiliación a través de los sindicatos a la Internacional Sindical Roja, además ya contaban con un embajador itinerante que era Ignacio Torres Giraldo³⁸ quien fungía de enlace entre el PCUS, Komintern y Bogotá, los comunes también habían logrado hacerse al control de la Universidad Libre, Claustro Universitario fundado por el ex Presidente y General Liberal Benjamín Herrera que les permitió acceder por primera vez al estamento judicial estatal y a la administración pública, Tomas Uribe Márquez³⁹ luego de participar en la fundación del PSR se dedicó a viajar a México y Centroamérica con objetivos de crear una organización regional de la colectividad roja que tuvo su primer conclave en Uruguay en 1929.

Todo esto fue asistido por la presencia de una Comisión Botánica Soviética en el territorio nacional cuya actividad fue visitar algunas ciudades y a hacer exploraciones en la cuenca del Magdalena durante un periodo no inferior a 6 meses en donde interactuaron con funcionarios públicos y privados además de lanzar iniciativas de orden bilateral que regularizaran las relaciones entre los pueblos: que a pesar de los avances hasta el momento, habían sufrido una serie de desacuerdos y desavenencias por las diferentes visiones de orden ideológico doctrinal que habían aflorado en el primer congreso descrito en líneas anteriores, la polarización se daba entre la

moderación socialista y el extremismo marxista-leninista-estalinista que venía ganando terreno al llegar al siguiente evento de dirección el cual igualmente descrito en párrafos pasados se caracterizó por el acercamiento y la alineación con Moscú y su política totalitarista que se apoderó de los principales dirigentes colombianos ya identificados en Torres Giraldo, María Cano y otros de la misma camarilla.⁴⁰

En medio de un contexto internacional propenso a las ideas comunistas y por el clima antiimperialista que desató la ocupación militar de EEUU en Nicaragua se convocó Tercer Congreso donde se le dio nacimiento a un partido renovado que reemplazaría al anterior pero ya con claros lineamientos soviéticos Partido Revolucionario Socialista de Colombia con claros visos insurreccionales por contar con elementos como Raúl Eduardo Mahecha (La Imprenta Viajera), destacado líder con connotadas actuaciones en los sucesos huelguísticos de Barrancabermeja y Bogotá además del agente viajero del comunismo incipiente Tomas Uribe quienes ya merecían un reconocimiento por parte del Komintern y su encargado de América Latina el Suizo Jules Humbert-Droz⁴¹ quien, en los cuales reconocía sus condiciones de liderazgo comunista, reconocimiento que había sido esquivo en otras ocasiones que otros lo habían intentado como en 1924 cuando un grupo de pioneros encabezado por Tejada Cano buscaron su reconocimiento en condiciones infructuosas.⁴²

El naciente partido cuya máxima dirección se había conformado de acuerdo con la siguiente plancha⁴³

40 Meschkaut Klaus.2009. La internacional comunista y su influencia en los inicios del comunismo colombiano. ENS

41 Cortes. Darío.2012.La revolución Socialista y su legado de la violencia en Colombia un espejo de los acontecimientos modernos .CIPREC .ESDEGUE .Bogotá DC

42 Cortes. Darío.2012.La revolución Socialista y su legado de la violencia en Colombia un espejo de los acontecimientos modernos .CIPREC .ESDEGUE .Bogotá DC

43 Casas Ulises .1980 .Origen y Desarrollo del Movimiento Revolucionario en Colombia

38 Marxista Quindiano ,natural de Finlandia sindicalista y organizador de masas

39 Ingeniero agrónomo ,escritor periodista y humanista y cofundador del PSR

PRESIDENTE	IGNACIO TORRES GIRALDO
PRIMER VICEPRESIDENTE	MARÍA CANO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	EDUARDO MAHECHA
SECRETARIO GENERAL	TOMÁS URIBE

Se había caracterizado por la línea recalcitrante seguidora del marxismo –leninismo pro soviético imponiendo una connotación especial, la condición que el uso de la violencia y la insurrección armada fuera considerada como una premisa por el partido, incurso en el eje programático de la época

- Planificación de la Insurrección Armada
- Derrocamiento del Orden Establecido
- Instauración de un régimen estructural soviético
- Reformas institucionales del orden social, político y económico
- Destrucción del Ejército para implantar la Dictadura Militar del Proletariado
- Adopción de la COMBINACION DE LAS FORMAS DE LUCHA

Esto fue plasmado en un plan que fue enviado al komintern para su aprobación y apoyo⁴⁴, sus más connotados dirigentes se pronunciaron a favor de la violencia revolucionaria necesaria para el cambio que ellos creían se requería, en palabras de Mahecha *“El trabajador colombiano está cansado de discursos largos y floridos lo que está esperando es que se le ordene tomar las armas, los obreros no resuelven sus problemas con teorías sino a machetazos y sablazos”*.

La nomenclatura objetiva una serie de poblaciones que se caracterizara por su agitación laboral debido a su actividad comercial y que pudieran

ser escenarios de huelgas reivindicativas con un alto componente de violencia, Barrancabermeja en Santander, la zona bananera del bajo magdalena y el occidente del país fueron escogidos por los extremistas para adelantar sendas actividades de sabotaje y cese de actividades en contra de empresas que como la Tropical Oil Company, el Ferrocarril del Pacifico y la United Fruit Company de Boston, siendo esta última la más grave quedando consignada como la Masacre de las Bananeras en los anales de la historia de Colombia dicho incidente se presentó el penúltimo mes de 1928 prolongándose por un periodo de un mes en la que participaron una minoría de los 32000 obreros que componían el consorcio de siembra y exportación de fruta que representaba para Colombia el 6% de las exportaciones⁴⁵, además de ser catalogada para la época como un modelo de integración en la cadena productiva y logística ya que la compañía controlaba toda infraestructura de producción, recolección y exportación del banano haciéndolo en forma eficiente.⁴⁶ Sin desconocer que la compañía era fuerte en el trato con los trabajadores rayando en un abuso sistemático del mercado laboral la infiltración en la protesta se vio evidenciada por la clara vinculación de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, agremiación que había sido fundado por anarquistas españoles e italianos⁴⁷ así como de miembros reconocidos del PSR como Erasmo Coronel y Alberto Castrillón quienes manipularon las causas legítimas e la huelga provocando el desenlace fatal que se conoce.

Los miembros anteriores no estuvieron solos en su acción la huelga conto con la presencia de agentes del comunismo internacional de origen mexicano de apellido Girón, un español de nombre Lacambra, un francés Octave Rabate y hasta un norteamericano con el alias

44 Jefe Lazard. 2001. El Partido Comunista Colombiano desde su fundación y transformación al bolcheviquismo y sus relaciones con Moscú. Instituto de América Latina. San Petersburgo-Moscú 15 Archila Mauricio. 2010. Cultura e Identidad Obrera en Colombia. CINEP. Bogotá DC.

45 Busnell, David. 1993. Colombia una nación a pesar de sí misma. Editorial Planeta. Bogotá

46 Mackenzie. Eduardo. 2008. El Fracaso de un Terrorismo. Ramdow House. Bogotá DC

47 Ibidem

de “Austin”⁴⁸ efectivos estos que buscaban crear condiciones insurreccionales que hacían parte de un Plan Nacional Insurreccional que tenía como propósito la toma violenta del poder que había sido fraguado desde 1927 cuando en el marco de la Primera Convención Nacional en la dorada crearon el Comité de Insurrección Colombiano CCCC⁴⁹.

Este pretendía la toma violenta del poder por medio de insurrecciones focalizadas con toma de las principales ciudades y puertos, al mejor estilo bolchevique pretendían la destrucción del Ejército Nacional y del Gobierno Nacional reemplazándolo por Juntas Provisionales Revolucionarias de Gobierno y un Ejército del Proletariado, para tal efecto estos durante la Reunión de la Dorada (1927) dividieron el país en 11 regiones en donde a la usanza militar le asignaron jurisdicciones territoriales a las unidades del “ejército del proletariado, mandos y estructuras basadas en los sindicatos y agremiaciones sociales del PRS denominándolos mediante organización militar Vanguardia Roja, escuadras, pelotones, compañías, batallones controlados por una Comisaría de Guerra cuyos miembros debían demostrar una fe en la causalidad comunista y membrecía al PRSC, a estos últimos les asignaron funciones de administración de justicia para ejecutar las fuerzas que se opusieran a la causa revolucionaria.⁵⁰

Conocido en Moscú la intencionalidad del naciente partido en Colombia lo aceptaron y le asignaron un delegado con el fin de dirigir y controlar la estructura en nacimiento el norteamericano J Nevarez Sager⁵¹ quien no solo dirigiría y coordinaría las estructuras en Colombia sino en resto del Caribe, fue precisamente todo

este andamiaje conspirativo el que desarrollo la intentona huelguística de las bananeras hecho que no se quedaba ahí sino lo que aspiraban los fanáticos era que se extendiera por todo el país en una ola insurreccional que les permitiera quedarse con el poder aprovechando las condiciones que se estaban presentando en la nación respecto a la situación de agitación social de orden público y judicial con la expedición por orden del presidente Abadía Méndez de la Ley Heroica que buscaba neutralizar las constantes protestas y la creciente infiltración comunistas en ellas, esto fue utilizado por el partido para tratar de desarrollar un movimiento en contra de dichas medidas que lograra solidaridad a la huelga del bajo Magdalena y se desarrollara un levantamiento nacional.

La falta de coordinación, el secesionismo y la improvisación llevaron al traste la primera expresión organizada por parte del comunismo de hacerse con el poder en Colombia volvería a efectuarse una intentona en julio del siguiente año en lo que se conoció como El Levantamiento de los Bolcheviques del Líbano, acto este, que si logro la solidaridad de varias regiones del país entre las que se contaban Valle, Santander, Cundinamarca, Tolima pero que al igual que lo del Magdalena fracaso por los mismos motivos.

El divisionismo, la falta de liderazgo y la comunicación asertiva eficaz acabaron con el PSRC además de tratar de coordinar un levantamiento coordinado y conjunto con la resistencia venezolana que tenía intenciones de deponer al dictador Juan Vicente Gómez que ya ajustaba tres décadas en el poder⁵², el partido termino con todos los líderes en la cárcel después de las dos intentonas, los sobrevivientes decidieron darle un viraje más radical y fundar el PCC con miramientos más leninistas el 17 de junio de 1930.

48 Ibidem

49 Meschkaut Klaus.2009. Liquidando el pasado .Editorial Taurus .Bogotá

50 Cortes. Darío.2012.La revolución Socialista y su legado de la violencia en Colombia un espejo de los acontecimientos modernos .CIPREC .ESDEGUE .Bogotá DC

51 Miembro del Comité Antiimperialista y Liga Antiimperialista de las Américas LDALA

52 Archila .Mauricio .2010 Cultura e Identidad Obrera en Colombia 1910-1945.CINEP .Bogotá

Después del triunfo electoral de Olaya Herrera dando por terminada la hegemonía conservadora, la internacional comunista se hace presente a través de una comitiva dirigida por Nevarez que después aparece como un individuo de nombre Kornfeder que tiene como misión liquidar el anterior partido y dar nacimiento al nuevo sus líderes María Cano y Mahecha son apartados y cuestionados son expuestos y confinados al ostracismo político la nueva línea de la nomenclatura es desconocida son importados desde Moscú entre los que se distinguen Guillermo Hernández y Ramón Bernal desconocidos de la causa pero de la línea soviética del PCUS⁵³. Lo que falseo los interés legítimos del pueblo colombiano o por lo menos los de los seguidores comunistas; Hechos como el de Colombia no fueron aislados en medio del crecimiento de la revolución rusa estos adelantaros labores insurreccionales en el Salvador 1932, Chile y México respectivamente, el movimiento comunista latinoamericano asesino varios líderes del naciente movimiento en Cuba con el asesinato de Mella, Perú con los amigos de Mariátegui, además de no permitir y sabotear la fundación de partidos con vertientes socialistas más pragmáticos que no encarnaban los intereses soviéticos.⁵⁴

Con dos órganos de difusión Bandera Roja y los Bolcheviques impresos en Barranquilla y Bogotá respectivamente se inició la difusión masiva de la propaganda roja y se inicia un periodo de agitación que buscaba repetir los hechos de la década anterior priorizando objetivos de empresas con interés norteamericanos, nuevamente en 1935, la Tropical Oil es objeto de sabotaje y agitación laboral y sindical que en documentos diplomáticos de la Embajada de Francia⁵⁵ debería ser el inicio de un periodo de agitación similar al de Brasil en ese mismo lapso lo que el partido estaba

esperando era unos levantamientos paralelos en Magdalena, Dorada y el Valle muy a pesar que ya estaba en el poder el segundo periodo del partido liberal dirigido por Alfonso López Pumarejo que con el logo de la “Revolución en Marcha” había intentado ganar la causa de la masa popular pero muy por el contrario lo que logra es un efecto negativo que provoca más rechazo y agitación por lo invertebrado de sus iniciativas como señala Mackenzie en su libro *Las FARC El fracaso de un Terrorismo “las semillas de la violencia de 1948 se plantaron en ese momento”*, leyes en donde grava la riqueza, la Ley de la Tierra, promueve el sindicalismo y fuerza a las Empresas a pagos y cesiones laborales exageradas, inicia relaciones diplomáticas con la Unión Soviética hace alarde de antiamericanismo y afecta las divisas al desestimar el comercio del café eso afecta al estado y enardece a los liberales moderados y el conservatismo de oposición que lo acusan de promover un desorden público y alianzas con los comunistas que agazapados

En lo que se denominó Frente Popular⁵⁶ posaban de colaboracionistas con el gobierno y es así como logran poner el primer representante comunista en el congreso en 1936 y participan activamente en la disputa electoral Eduardo Santos-Darío Echandía quien representaba el interés y el sentir del sector más popular sin embargo los comunistas se inclinaron por el primero.

Santos una vez elegido dejó al lado la entelequia política y no se acompasó de los comunistas, los hizo a un lado e ignora, sin embargo estos se organizan en agremiaciones en las que confluían los miembros de un determinado ramo productivo a baja escala para participar en las actividades política y sindicales y no desaprovechar desorden, influyen veladamente en la política de guerra de los dos gobiernos al presionar por el continuismo de la política neutral que cambia una vez terminado el

53 Mackenzie. Eduardo .2008.El Fracaso de un Terrorismo .Ramdom House .Bogotá DC

54 Ibidem

55 Ibidem

56 Táctica antifascista desarrollada por Stalin después del VII Congreso del Komintern en la cual se re direcciona la línea de comportamiento de lucha Clase contra Clase por una de alianzas con partido burgueses y moderados

conflicto y verse el país involucrado en la confrontación Este –Oeste la cual tuvo un epílogo en 1948 con la Conferencia Panamericana que marcaba la continuidad del imperialismo norteamericano en el continente a través de la OEA organismo que nacía con el evento en mención y al cual había que sabotear, como una acción dentro del marco confrontacional de la Guerra Fría que ya en sus inicios amenazaba con involucrar a los países satélites de las potencias nacientes. Colombia no era la excepción considerada como una provocación para la URSS y sus estructuras latinoamericanas la presencia del Secretario de Estado Norteamericano en Bogotá George Marshall; donde con anterioridad habían hecho trabajo de agitación político social materializado en huelgas en Bogotá Bucaramanga y Cali atentados a los servicios públicos, choferes, anuncios mediáticos de levantamientos obreros y sindicales acusaciones en los principales diarios del país de las intenciones de sabotear la Conferencia en cabeza de Jorge Eliecer Gaitán precandidato liberal y muy posible presidente de Colombia por el fervor popular que lo acompañaba. Complementaba este esfuerzo soviético el envío de agentes de la IC especialmente europeos, Luis Fernández español, el francés Kerbaul el húngaro Brancov los yugoeslavos Rujitchy Zupan así como los rusos Akilokof y Anzoff⁵⁷ que con efectivos locales se dispusieron para hostigar y sabotear el magno evento⁵⁸. Que mejor que matar a Gaitán que les estaba quitando público por sus ideas populistas y su liderazgo; marcado bajo la consigna y la justificación de la militancia fascista a pesar que el caudillo había expresado su simpatía por el régimen moscovita en varios de sus escritos⁵⁹ donde había denominado al régimen soviético como una frase suprema de la democracia⁶⁰ el Komintern oprimió el gatillo en 9 de abril de 1948.

57 Mackenzie, Eduardo. 2008. *El Fracaso de un Terrorismo*. Ramdow House. Bogotá DC

58 Ibidem

59 Gaitán, Jorge 1987. *Sus Mejores Escritos*. Círculos de lectores de Bogotá

60 Mackenzie, Eduardo. 2008. *El Fracaso de un Terrorismo*. Ramdow House. Bogotá DC

GESTACION Y EVOLUCIÓN DE LAS FARC

La gestación de las FARC inicia en el año de 1950, cuando el Partido Comunista Colombiano aprovechando la situación de violencia que se registraba en el país a partir del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y la violencia bipartidista influenciara en zonas al campesino principalmente liberal para que adoptara una estructura de autodefensa campesina de inspiración comunista como modalidad de resistencia armada y que dentro de la periodización de la violencia en Colombia se ubica en un primer lapso de transición entre la guerrilla liberal y la comunista⁶¹ quienes en forma hábil aprovechando su influencia sobre los dirigentes de los grupos de resistencia armada del sur del Tolima, Cundinamarca, Quindío, Valle y zona bananera del Magdalena⁶² penetraron dichos territorios mediante el envío de cuadros experimentados a las zonas campesinas desde 1930 en donde se lograron varios movimientos que se describen en este texto en líneas anteriores ya para la década de los 50 el PCC inicia la organización de las masas con énfasis en el sur del Tolima y suroccidente de Cundinamarca en estructuras denominadas guerrillas rodadas que desarrollaron colonizaciones armadas cíclicas⁶³ agrupando a los hombres en el partido, a las mujeres en comités femeninos, a los jóvenes en la Juventud Comunista y a los niños en el denominado “Batallón Sucre” promoviendo una alianza con los destacamentos liberales liderados por Gerardo Loaiza, dando origen al “Comando del Davis en lo alto del cañón del Cambrín, cuyo “Estado Mayor Unificado” estaba integrado por Isauro Yosa (Comunista), Ciro Trujillo (Liberal), Jacobo Prias Alape (Liberal) y Pedro Antonio Marín (Liberal).

61 Pizarro, Eduardo. 1991. *Las Farc de la Autodefensa a la Combinación de las Formas de Lucha*. Tercer Mundo Editores. Bogotá

62 Legrand, Catherine. 1988. *Colonización y Protesta Campesina en Colombia*. Universidad Nacional. Bogotá

63 Pizarro, Eduardo. 1991. *Las Farc de la Autodefensa a la Combinación de las Formas de Lucha*. Tercer Mundo Editores. Bogotá

En el año de 1953, con motivo de la amnistía decretada por el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, se inicia un proceso de desarme y desmovilización de la mayoría de los grupos guerrilleros, igualmente la evacuación campesina hacia la región del Davis en el Tolima, para instalar en ella el mayor número de familias militantes del partido comunista, comenzando un período de aparente calma que conlleva a la cesación de la lucha armada sin entrega de las armas en el mes de diciembre de 1957, dando origen al Movimiento Agrario de Marquetalia.

Con los compromisos adquiridos por el gobierno militar representados en decretos ley de Indulto y Amnistía de 1953 se logró el desarme y desmovilización del grueso de las insurgencias de la época bajo modalidades que describió el historiador Gonzalo Sánchez como rendiciones incondicionales, rendiciones con condiciones, rendiciones con exigencias previas, propuesta condicionadas y las de inspiración comunista que proponían desescalar el conflicto con una conformación de la autodefensa campesina sin actividad guerrillera, el PCC asumió una actitud frente al gobierno militar diferenciada de acuerdo con la influencia territorial en las regiones en donde delinquían sus grupúsculos los cuales se mantuvieron vigentes a excepción de la estructura de Cabrera donde se efectuó una entrega de armas. Esa figura les permitió consolidarse como actores de poder local principalmente en el sur del Tolima, norte del Huila, sur oriente de Cundinamarca y Oriente tolimense así como en Rio chiquito Cauca y Viotá en el centro del país cerca de la capital, siendo estos enclaves que obstaculizaron la normalización del país, en palabras del Presidente Rojas, por las constantes demandas que hacían los irregulares para alcanzar la pacificación de las regiones en donde ostentaban poder particular.

- Retiro del ejército

- Desarme de las bandas conservadoras
- Levantamiento del Estado de Sitio
- Libertades democráticas y sindicalistas
- Redistribución de la tierra
- Condonación de deudas
- Revisión de la relación de Colombia – EEUU
- Cambio en la Política Exterior Asamblea Nacional Constituyente

Con peticiones de este tipo que tienen mucho de similares a la situación actual lo que se busco fue prolongar el conflicto especialmente en el sur del Tolima en donde mantenían unos enclaves territoriales a manera de zonas liberadas en donde se vivía una dicotomía entre los denominados Limpios y Comunes, los primeros de origen liberal y los segundos del enfoque comunista, así lo relata Isauro Yosa dirigente comunista de 1950.

“Nosotros, dice, nos habíamos organizado en guerrillas en el Irco. Los Loayza y los García estaban en Rioblanco, Planadas y Praga. Acordamos actuar conjuntamente y se nombró una dirección de quince miembros con mayoría nuestra. Ya por entonces estaban funcionando los grupos de Ciro Trujillo y de Jacobo Prías Alape. Ellos operaban, a la región del Támara, donde más tarde se fundaría Marquetalia. Entre Ciro y Jacobo Prías Alape tenían como treinta hombres pero ellos solo pescaban conservadores. Los invitamos a venirse para el Davis, donde nosotros estábamos actuando con los Loayza y el García Primero se vino Jacobo Prías y luego Ciro Trujillo, trabajamos un tiempo hasta que los Loayza decidieron independizarse, Pizarro. Eduardo. 1991. Las Farc de la Autodefensa a la Combinación de las Formas de Lucha. Tercer Mundo Editores. Bogotá ellos estaban siendo trabajados por las directivas liberales del Valle y querían hacernos romper con

*Jacobo y Ciro. Por esos tiempos Manuel Marulanda Vélez entro a relacionarse con nosotros*⁶⁴

En 1955 el PCC es declarado ilegal y se da paso a un periodo de esfuerzo gubernamental definitivo para erradicar algunos grupos de origen liberal dirigidos por la familia Loaiza, se hacen esfuerzos para combatir los irregulares que mantenían una actitud desafiante ante el gobierno, en su mayoría comunes entre estos últimos estaba Pedro Antonio Marín alias “Manuel Marulanda Vélez” quien ante la captura de Isauro Yosa se consolida como líder del Movimiento Agrario de Marquetalia, que era el núcleo de unión entre los movimientos comunistas del sur del Tolima, una especie de proceso de autogestión campesina en las líneas de acción, agrícola, social y armada las guerrillas de Jacobo Prias, Manuel Marulanda e Isauro Yosa bajo la dirección del PCC se consolidaron a lo largo del río Ata y crearon una figura de poder local que desafiaba la soberanía del estado colombiano.

Con la Caída de la Dictablanda de Rojas Pinilla y la instalación de la Junta Militar de Transición como preludeo al acuerdo bipartidista del Frente Nacional, el PCC y su estructura armada se apartan del proceso de regreso a la democracia votan en blanco el plebiscito y asumen una fachada de movimiento agrario supuestamente sin armas

Se termina la estructura militar, se acaban los grados y las denominaciones militares y todo el mundo se dedica a trabajar la tierra: “Entonces se dijo en una conferencia del movimiento de Marquetalia, que todo aquel que quisiera quedarse en la región trabajando, podía hacerlo y quien quisiera retornar a su lugar de origen también quedaba en libertad de hacerlo. Marquetalia era un territorio baldío de la nación y por eso el propio movimiento estaba en condiciones de entregar la tierra a quienes quisieran trabajarla, realizando

algo así como una reforma agraria en pequeño. Los bienes que tenía el movimiento fueron repartidos entre todos como una forma de comenzar a trabajar.

Este termina involucrado en usurpación de tierras y en hostigamiento a las comunidades ajenas al PCC que provoca otro enfrentamiento que termina con una pugna entre los diferentes actores políticos y sociales de la región.

El 11 de enero de 1960, cuando en Gaitanía (Tolima) es asesinado el Jefe del Movimiento Agrario, el comunista Jacobo Prías Alape y dos compañeros más, ante los cual el Partido Comunista Colombiano, decide crear el movimiento de “Autodefensas de Marquetalia”, debidamente organizado y entrenado en la contienda armada, con Pedro Antonio Marín como Jefe Militar e Isauro Yosa (a. Lister) como Jefe Político, proclamando la zona como “República Independiente de Marquetalia”, lo cual fue denunciado en el Congreso de forma vehementemente por el Senador Álvaro Gómez Hurtado, dando origen al planeamiento de la operación “Soberanía” con la finalidad de retomar el control de dicha zona por parte del Estado. En el año de 1962 se produce el primer ataque por parte de las tropas contra los focos guerrilleros de Marquetalia, al reforzar las guarniciones de Planadas y Gaitania, así como adelantado operaciones en profundidad en las zonas rurales aledañas, por presión del Partido Comunista Colombiano se suspende las operaciones en el área, ante lo cual inician un proceso de reorganización, producto de lo cual la dirección de la guerrilla en Marquetalia se divide en dos grupos, uno armado y de organización integrado por Isaías Pardo, Manuel Marulanda Vélez y Joselo Losada, encargado de cumplir el plan armado y otro de trabajo integrado por Luis Pardo, Jaime Guracas y Martín Cruz, encargados de mantener las familias.

El Tamaro es una meseta y el nombre original de lo que es posteriormente Marquetalia, sitio de repliegue de las guerrillas comunistas desde

⁶⁴ Medina Gallego .2006. Farc notas para una Historia Política .Universidad Nacional .Bogotá DC 37 ibídem

1958 cuando son expulsadas del Tolima y su presencia ya se refleja una década atrás, parapetados allí y con la solidaridad de todos los Partidos Comunistas de la nomenclatura, incluyendo el de más alto nivel de la internacional Comunista, el soviético que está involucrado en lo que se denomina “la Resistencia de Marquetalia”. Así lo demuestra la intervención del secretario del PCUS Nikita Khrushchev quien protagoniza un incidente contra la delegación colombiana en la ONU por la situación de la región en 1960 (Mackenzie, 2008); la extrema posición dubitativa del Gobierno nacional da al traste la operación en su fase más primaria que es el refuerzo de la zona general, el PCC hace una maniobra de distracción llamando la atención sobre Viotá en Cundinamarca, donde también tiene población organizada que sirve para los fines que el partido quiere transmitir al colectivo nacional y mundial, el control que sobre algunas zonas ellos ejercen.

Desde esa perspectiva, la acción sirve de propaganda por un trabajo que un periodista francés desarrolla allí y en que se exponen los bastiones territoriales de los *soviet* criollos haciendo ver al mundo como un poder paralelo al Estado lo que hace que nuevamente la posición gubernamental sea retomar la iniciativa y desarrollar una ofensiva que termina con el mito de las Repúblicas Independientes en Colombia. En dos semanas y media el Ejército ocupa los territorios y recupera la soberanía estatal con 2.250 número real de hombres que participan en la *Operación Soberanía* y restablecen el orden constitucional en la región (Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2015) como se relata en líneas siguientes.

En el mes de abril de 1964, el Partido Comunista envía a Luis Alberto Morantes Jaimes (Jacobo Arenas) y Hernando González Acosta, para que refuercen la dirección guerrillera, realicen trabajo ideológico interno hacia la población e inicien una campaña de denuncia para frenar

un nuevo ataque de las tropas. El 14 de mayo de 1964 se inicia la Operación Marquetalia, en medio de la cual el primer combate se produce el 27 de mayo en el sector de La Suiza, la cual debido a la resistencia que presentaron los focos guerrilleros, se prolonga hasta el mes de junio, cuando las tropas logran ocupar la población de Marquetalia.

Cabe indicar que la fecha del inicio de la operación es tomada por el grupo armado como fecha de su nacimiento, de modo que tratan de mitificarse al denunciar la presencia, direccionamiento y mando de efectivos norteamericanos en la operación además de señalar que esta hace parte de una estrategia regional anticomunista desarrollada dentro de la dinámica de la Guerra Fría, atribuyéndole una significación anglosajona LASO ((Latinamericam Security Operation) que solo ha existido en la mente derruida de los comunistas que por este medio quieren deslegitimar la estrategia militar denominada *Lazo*, nombre dado por su creador el General Alberto Ruiz Novoa para materializar y simbolizar el esfuerzo conjunto de todo el Estado colombiano en su lucha contra los bandoleros: enlazar esfuerzos. (El Tiempo, 2017)

Jacobo y Hernando llegan a Marquetalia, son recibidos directamente por Marulanda, a quien entregan la información que han recogido de la inteligencia que el Partido ha hecho sobre la magnitud del operativo que está a punto de iniciarse. Ellos traían datos fidedignos, de inteligencia, sobre cómo se desarrollaría el operativo, armamento de que disponía el Ejército, vías de aproximación, disposición del cerco..., y de la segura participación de bombarderos norteamericanos en el plan de ataque del enemigo. (Medina Gallego, 2006, p. 31)

La efectividad del Ejército le provoca a la guerrilla su primera gran derrota al serle imposible retener el territorio crítico. El cerco militar de las tropas desencadena la diseminación del grupo armado y la influencia del movimiento guerrillero hacia las otras zonas con la creación de los destacamentos guerrilleros de Río Chiquito, Guayabero, El Pato, Chaparral y Natagaima, que

no son consideradas como “repúblicas independientes”, pero que sí tienen una fuerte influencia comunista.

El 20 de julio del mismo año se realiza la Asamblea General del Movimiento de Autodefensas de Marquetalia, donde se hace un análisis de los resultados de la operación; igualmente, proclaman la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder y emiten el “Programa Agrario de los Guerrilleros”, que con el tiempo se convierte en el ideario para el campo de las guerrillas comunistas (Pizarro, 2011, p. 175). A partir de la emisión de este programa, surge la tesis según la cual, la motivación del conflicto es el latifundio, aunque en el mismo reconocen su carácter de “revolucionarios que luchan por un cambio de régimen”, plasmando en este una visión de alto contenido ideológico, que busca adherir a todos los campesinos de la región en torno al naciente movimiento guerrillero, encubriendo su verdaderos propósitos bajo un ropaje de lucha agraria, que busca mejorar las condiciones de vida de los campesinos de la región.

El denominado programa promete la instauración de una “política agraria revolucionaria”, que confisca tierras ocupadas por “compañías imperialistas norteamericanas” para entregársela de forma gratuita a los campesinos, adicionándoles ayuda técnica y de infraestructura, herramientas y animales de labor para su debida explotación económica; igualmente el “gobierno revolucionario” promete otra serie de beneficios para los campesinos e indígenas, que van desde la condonación de deudas, construcción de vías, hasta la erradicación total del analfabetismo.

A finales de septiembre de 1964, en el sector de Río Chiquito (región de Marquetalia), bajo el liderazgo de Manuel Marulanda, Jacobo Arenas y Hernando González, dos activistas del PCC que vienen de volver a poner en vigencia la estrategia de la combinación de las formas de lucha se lleva a cabo la Primera Conferencia del

“Movimiento de Autodefensas de Marquetalia” que pasa a denominarse “Bloque Sur”, conformado por los destacamentos de Riochiquito, Pato, Guayabero y el 26 de septiembre se acuerda la expansión de la lucha guerrillera hacia el plan y el oriente del Tolima, Riochiquito y los departamentos de Valle, Cauca y Huila; la conversión en guerrillas móviles y se aprueban los planes militares, políticos, de educación, propaganda y finanzas.

Del 25 de abril al 5 de mayo de 1966 en la región del Duda se lleva a cabo la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur, liderada por Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Jaime Guaracas, Vicente Páez y Ciro Trujillo; el partido comunista de la URSS sigue el evento muy de cerca y en una publicación del diario PRAVDA expresan su solidaridad a través de un artículo (Mackenzie, 2008); en esta se asume el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), se elige a Manuel Marulanda como máximo cabecilla de la organización, y a Ciro Trujillo como segundo al mando y se crea un Estado Mayor con todos miembros del politburó del PCC.

Del mismo modo, se reglamenta su funcionamiento, se aprueba el Estatuto de Reglamento de Régimen Disciplinario y normas de Comando, se plantea la necesidad de expandir la acción de guerra de guerrillas a otras áreas del país, conformando seis núcleos guerrilleros encabezados por Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, Rigoberto Lozada, alias “Joselo”, Carmelo López, Rogelio Díaz, José de Jesús Rivas alias “Cartagena” y Ciro Trujillo y se ratifica el empleo de la estrategia de combinación de todas las formas de lucha. El avance en cuanto a su estructuración que viene logrando la organización, es interrumpido durante el lapso 1966-1968, debido a los errores cometidos por Ciro Trujillo, quien concentra las fuerzas guerrilleras (excepto las de Marulanda y Joselo) en el Quindío, donde son detectados por el Ejército

que les infringe un duro golpe eliminando un 70% de su fuerza, sumiéndose en una profunda crisis, de la cual se reponen hasta el año de 1974. A esto Marulanda lo denomina como la gran derrota que solo la supera con su definitivo retiro hacia los Llanos orientales. (Alape, 1994)

Del 14 al 22 de abril de 69, en la región del Guayabero se lleva a cabo la Tercera Conferencia Guerrillera, a partir de la cual se inicia el crecimiento y expansionismo de la organización, se funda la Escuela Nacional de Cuadros, el 4 frente en la región del Magdalena Medio; las “redes secretas de contacto” a nivel urbano reafirman que la táctica militar seguirá siendo la guerra de guerrillas hasta llegar a tener fuerza suficiente para la guerra de movimientos o de asedio y la creación de un organismos de seguridad de contrainteligencia.

Se autoriza al nuevo “Estado Mayor” para elaborar el plan de acciones militares de esta hasta la próxima conferencia y para reglamentar el trabajo en frentes especiales de orden externo e interno. Se establece que el reclutamiento directo de nuevos integrantes al movimiento se hará por intermedio del partido para evitar la infiltración.

Del 20 al 29 de abril de 1971 en la región de El Pato se lleva a cabo la Cuarta Conferencia Guerrillera, en la cual se reajusta el “Estado Mayor” al cual se le ordena formular los primeros lineamientos de orden estratégico del movimiento guerrillero, sobre la base de un plan militar que indique golpear la economía, el transporte, las comunicaciones y las Fuerzas Armadas. Así, los destacamentos guerrilleros asumen carácter de Frentes; se reafirma la concepción operacional basada en la guerra de guerrillas móviles y la organización política de las masas; se crea el 5 Frente en la región de Urabá y se reclama a unidad de acción de los grupos armados. El plan militar diseñado en esta conferencia, es reajustado en un “Pleno Ampliado del Estado Mayor” realizado en el mes de enero de 1973, aprobando

el empleo de “Columnas Guerrilleras Móviles” para el desarrollo de acciones de envergadura, diluidas en guerra de guerrillas móviles.

Del 4 al 10 de septiembre de 1974, en la región de El Pato, se lleva a cabo la Quinta Conferencia Guerrillera, en la cual se organiza el “Estado Mayor” a 13 miembros principales y 5 suplentes, el “Secretariado” a 3 miembros y la “Secretaría del Estado Mayor” a 7 miembros. Se crea el Frente 6 en los departamentos del Valle y Cauca, se dictan normas sobre finanzas, comienza el verdadero crecimiento de la organización guerrillera con la proyección de convertirse en un “ejército revolucionario”.

Se recomienda al “Secretariado del nuevo Estado Mayor” la tarea de organizar los servicios de Inteligencia y Contrainteligencia; se seleccionan los puntos a tratar en unas eventuales conversaciones con el Eln, entre las que se cuentan la exigencia de suspensión de la “campana anti-comunista” y sus posiciones contra la Dirección Nacional del Partido, su disposición a participar en el “Frente Patriótico de Liberación Nacional”, y la suspensión de las amenazas y órdenes de evacuación a columnas de las Farc de áreas compartidas.

De igual forma, se prohíbe cualquier tipo de relación o contacto con miembros del llamado M-19 y se ordena al “Estado Mayor” prevenir su posible infiltración en el Partido y las Farc, señalándolos de ser miembros de los servicios de Inteligencia del Estado.

Del 18 al 25 de enero de 1978 en la región del Duda se lleva a cabo la Sexta Conferencia Guerrillera, la cual es considerada por Jacobo Arenas como la más “prodigiosa”; en ella se crea en firme el “Secretariado del Estado Mayor Central”, que viene funcionando desde el Pleno del EM de enero DE 1973, los “Estados Mayores de Frente”. Por su parte, se aprueba el reglamento interno, las normas internas y el régimen organizativo y disciplinario de las Farc cuyos principios han

sido creados por la Segunda Conferencia; igualmente, las enmiendas y nuevos conceptos político-militares definidos en la Tercera Conferencia además de crear las “condecoraciones” Orden de Marquetalia, Orden Isaías Pardo y Orden Jacobo Prias Alape, para ser asignada a los guerrilleros destacados en el campo militar-armado y político respectivamente. Se plantea la creación de Escuelas Regionales a nivel de Frente, de “Estado Mayor” del “secretariado”, se dispone coordinar con otros grupos armados para llegar a la unidad de acción y se plantea por primera vez la conformación de un Ejército Revolucionario.

Este lapso se caracteriza por una fuerte agitación sindical que tiene su momento cumbre en el paro cívico de septiembre de 1977; la aparición desde la última conferencia de una multiplicidad de grupos armados que dejan ver una fuerte polarización por parte de la izquierda y un marcado divisionismo que afecta la unidad de acción. Estos grupos entre los que se destaca el M-19, el PLA, Pedro León Arboleda y la Autodefensa Obrera ADO, concentran la atención de la opinión pública internacional y nacional lo que facilita a las Farc un crecimiento paulatino y el afianzamiento de zonas a través del poder local que después se evidencia en la fase de la búsqueda del equilibrio dinámico que buscan. De igual forma durante la conferencia se analizan las causas de la pérdida del Magdalena Medio por la acción gubernamental y la población civil que a la postre significa el nacimiento de la autodefensa ilegal y un duro golpe a la organización.

Del 10 al 14 de mayo de 1982, en la vereda La Totumo del municipio de Cubarral (Meta), se lleva a cabo la Séptima Conferencia Guerrillera, en esta conferencia, la más importante de la organización, por cuanto en ella se plasma el pensamiento estratégico y político lo que determina un reajuste en todos sus mecanismos de dirección y mando. En el mismo escenario, las Farc diseñan el Plan Estratégico que consta

de 3 fases a saber: 1. Ofensiva, 2. Gobierno Provisional y 3. Defensa de la Revolución.

Adicionalmente, se toman las siguientes determinaciones: a la sigla Farc se agrega EP, para significar que se convierten en el “Ejército del Pueblo”; se determina el crecimiento económico, político, organizacional; se promulga la “Primera Ley de Reforma Agraria” o “Ley 001”.

De modo paralelo se adopta la concepción del “Nuevo Modo de Operar”, el cual se fundamenta en los siguientes aspectos: acumulación de inteligencia de combate; acertada evaluación; su compartimentación; el reconocimiento y dominio del terreno; la disposición combativa; la ubicación exacta del enemigo; el asedio sobre cuerpos de tropa de contraguerrilla; el asalto y el copamiento. Posterior a esta conferencia se inicia el proceso de negociación (30 de enero de 1983), en medio del cual se aprueba la Ley General de Amnistía (Ley 35) y culmina con la firma de los acuerdos de La Uribe.

El 28 de marzo de 1984, como producto del diálogo con el Gobierno del presidente Belisario Betancourt, se firma el Cese al Fuego, Tregua y Paz, a través del cual se pacta una tregua y cese bilateral del fuego por espacio de un año partir del 28 de mayo de 1984 hasta el 28 de mayo de 1985, período que es aprovechado por las Farc para continuar su proceso de crecimiento y expansión, logrando crear 17 nuevas estructuras para culminar con 32 debidamente armadas y una fuerza aproximada de 3.600 hombres. Así mismo, se convierten en plataforma de lanzamiento del Movimiento Político Unión Patriótica.

El 23 de septiembre de 1987, se crea la “Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar” (CGSB), integrada por las Farc, Eln, Epl, M-19, PRT y Quintín Lame, inicialmente entre el 20 y el 25 de mayo de 1985, se ha conformado la “Coordinadora Nacional Guerrillera”, de la cual no hacen parte las Farc por la presencia del grupo

“Ricardo Franco”, pero luego de su expulsión accede a conformar la “Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar”.

Del 10 al 17 de mayo de 1989, se lleva a cabo un Pleno Ampliado del Estado Mayor, durante el cual se produce el replanteamiento del Plan Estratégico, dándole el nombre de “Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia”, se crean los bloques sur y oriental y se organizan 11 nuevas estructuras, para un total de 43 frentes a nivel nacional, con una fuerza aproximada de 8.200 hombres, notándose un crecimiento del 124%, respecto a la anterior administración.

La denominada “Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia”, consta de 4 fases a saber:

- Primera Fase (1990 - 1992). Crecimiento a 60 frentes de 300 hombres para un total de 18.000 hombres;
- Segunda Fase (1992-1994). Crecimiento a 80 frentes de 400 hombres cada uno para un total de 32.000;
- Tercera Fase o primera ofensiva general. Despliegue de 16 mil hombres en guerra de guerrillas en las áreas de los frentes, y 16.000 en columnas y compañías móviles en guerra guerrillera móvil en dirección al centro de despliegue estratégico (cordillera oriental), incorporación de las milicias bolivarianas a los frentes;
- Cuarta fase o segunda ofensiva general. Se realiza en caso que la primera ofensiva no logre los resultados esperados.

Los tiempos aciagos que atraviesa el país debido a la actividad del narcotráfico, le sirven a la organización para crear condiciones de poder local, en zonas donde ejercen el cogobierno velado; tejer una red de alianzas estratégicas, redeterminar el curso ideológico de la organización y permitirse un crecimiento cualitativo y cuantitativo que impacta en las capacidades

terroristas que como grupo armado adquiere. El 10 de agosto de 1990, muere aparentemente de un infarto cardíaco Luis Alberto Morantes Jaimés alias “Jacobo Arenas” y asume como ideólogo de la organización alias “Alfonso Cano”; a finales de este mismo año (9 de diciembre), se lleva a cabo la Operación Colombia, contra los campamentos del “secretariado” denominados “Casa Verde”, obligando a movilizar su retaguardia hacia el sur del país.

Entonces, las Farc se hacen más móviles y optan por la creación de estructuras de esta naturaleza. En retaliación al ataque a “Casa Verde”, desarrollan una campaña terrorista denominada “Comandante Jacobo Arenas estamos cumpliendo”. El 30 de abril de 1991, un grupo de integrantes de la CGSB incursiona pacíficamente a la sede de la embajada de Venezuela, con la finalidad de exigir el inicio de diálogos de paz, dando origen a los diálogos de Caracas y Tlaxcala (México), los cuales se rompen posteriormente el 22 de marzo de 1992, por el asesinato del exministro Angelino Durán Quintero, quien se encuentra secuestrado por el Epl.

La Unidad de Acción que ha consolidado a través de la Coordinadora Nacional Guerrillera ha fracasado por la intransigencia de las Farc que no están de acuerdo con la negociación emprendida por el M-19 y el Epl además de menospreciar la capacidad del Eln lo que provoca una ruptura en los alzados en armas.

¿Dónde surgen las diferencias? He aquí la respuesta en esta misiva de Milton Hernández, miembro del COCE en un análisis de las dificultades de la CGSB 2007 denominada *Un tiro más entre guerrilleros colombianos*:

“Es indudable que en casi seis años de construcción unitaria habíamos logrado fortalecer la unidad sobre los elementos de concepción y metodología camilista que nos enseña que “debemos recoger lo que nos une y dejar lo que nos separa”. Sin embargo, con la realización de la VIII Conferencia de las

Farc en el mes de octubre de 1993, los compañeros optan por plantear un concepto unitario totalmente diferente al que veníamos construyendo. Según ellos, a partir de esa fecha, si queríamos mantener el Simón Bolívar sería a partir de los fundamentos políticos, ideológicos y militares de las Farc, por considerarse la fuerza más importante. Les dijimos que ese era un camino equivocado y hasta el sol de hoy jamás pudimos reconstruir los nexos que en aquellos días de la unidad nos fortalecieron.

Con el paso de los años esta concepción política tomó mucha fuerza al interior de las Farc y en particular en algunas regiones del país llegaron a considerar que la existencia de otra guerrilla amenazaba la suya propia. Ahí comenzó la debacle. La sangre derramada por las dos guerrillas históricas, producto de agresiones mutuas en Arauca, Oriente de Antioquia, Cauca y Nariño, en principio se explica por ésta concepción hegemónica de la revolución. Recordemos que también las Farc se habían enfrentado al Epl en el año de 1970, y al Jaime Bateman Cayón a finales de la década del noventa. Esta tragedia a desnaturalizado nuestra lucha guerrillera porque los nuestros han respondido con la misma filosofía y los mismos métodos. ¿Hasta cuándo este desangre?”.

Del 11 al 18 de abril de 1993, en jurisdicción de Calamar (Guaviare), se desarrolla la Octava Conferencia, cuyas conclusiones principales son: ampliación del secretariado a 7 miembros, incluyendo a alias “Efraín Guzmán” y alias “Mono Jojoy” en dicho órgano de dirección, se amplía el Estado Mayor a 25 miembros y se elabora “Plataforma Para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional” de 10 puntos, además se modifica el “Programa Agrario de los Guerrilleros”, se establecen nuevas directrices para la unidad de la CGSB y se dan los primeros lineamientos para la creación del Partido Comunista de Colombia Clandestino (PC3).

En la “Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional”, las Farc

exponen su visión de Estado, sintetizada en 10 puntos a saber: 1. Solución política al conflicto armado, 2. Cambio de la doctrina militar, 3. Apertura democrática, 4. Cambio de la política económica, 5. Redistribución del presupuesto nacional, 6. Cambio de la política tributaria, 7. Cambio de la política agraria, 8. Nacionalización de la explotación de los recursos naturales, 9. Cambio de las relaciones internacionales, priorizando la integración regional y latinoamericana, 10. Modificación de la política antidroga.

En este lapso, la ofensiva terrorista se intensifica como materialización del equilibrio dinámico alcanzado por las Farc en algunos sectores del país, especialmente en Urabá y sur de Colombia donde les permite alcanzar un desarrollo terrorista que les da posibilidades de golpear al Ejército en algunas guarniciones tipo UF y unidades en movimiento tipo batallón, hecho que los posiciona como interlocutores válidos ante el Gobierno en los diferentes intentos de este por iniciar diálogos.

El crecimiento desmedido se hace posible gracias a los ingentes recursos del narcotráfico que desde 1978 acompaña la acción insurgente de las Farc lo que se inicia como un impuesto al gramaje es un involucramiento paulatino en todas las cadenas de producción del narcótico lo que les produce un incremento en las finanzas planteadas desde la Séptima Conferencia y que para mediados de la década de los 90 es el involucramiento paulatino de casi el 60% de las estructuras de las Farc en el ilícito. Esta es la diferencia con los conflictos de orden interno que se desarrollan en Centroamérica pues mientras estos se extinguen por ausencia de respaldo por la caída de la URSS y el decaimiento de la economía cubana, la insurgencia colombiana se vuelve autosuficiente en cuanto a su propia sustentación y sostenibilidad en el tiempo

Como complemento a los temas tratados en la Octava Conferencia, en noviembre de 1997

se lleva a cabo un Pleno Ampliado del Estado Mayor Central denominado “Abriendo Caminos hacia la Nueva Colombia”, durante el cual se acuerda el lanzamiento del Movimiento Bolivariano por La Nueva Colombia; para el año subsiguiente, la cualificación de sus acciones terroristas, la declaratoria de guerra contra los grupos paramilitares, ratifican la “Política de Fronteras” de no desarrollar acciones fuera del territorio nacional, proyectan el funcionamiento de las emisoras en todos los bloques de frentes, se impulsa la construcción de los corredores estratégicos y se exige la desmilitarización de los municipios de La Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán, como condición para realizar encuentros con representantes de la sociedad que conduzcan a diálogos con el Gobierno.

En 1998, el grupo armado desarrolla una escalada terrorista con la finalidad de “despedir” el Gobierno de Ernesto Samper y presionar apertura de diálogos con el gobierno entrante, en medio de la cual se registran duros golpes contra la Fuerza Pública, que dejan como resultado centenares de muertos y secuestrados, provocando como lo ha presupuestado el grupo armado, el despeje de los 5 municipios por parte del Gobierno de Andrés Pastrana el 7 de noviembre de 1999 y la instalación de la mesa de negociación dos meses después, el 07 de enero del año 2000. Tal circunstancia es aprovechada por las Farc para fortalecerse política y militarmente, de esta manera, teniendo un punto de inflexión alcanzado el día 2 de noviembre del 98 cuando la organización pretende que se le reconozca su estatus de beligerancia por la comunidad internacional al atacar la población de Mitú que tiene una categorización de Capital departamental, lo cual sirve a su propósito estratégico que como grupo armado busca; este hecho se le convierte en un revés estratégico ante la respuesta del Ejército y del Estado que a partir de ahí asume la iniciativa.

A los pocos meses de entrar en vigencia la denominada “zona de distensión” conformada por los 5 municipios desmilitarizados con un total de 42.000 kilómetros cuadrados, las Farc entre el 21 y el 25 de marzo de 2000, desarrollan un Pleno Ampliado denominado “Con Bolívar por la Paz y la Soberanía Nacional”, en el cual acuerdan iniciar un proceso de formación político-militar de mandos, crear hospitales de guerra por bloques, continuar la consolidación de corredores de movilidad por bloques, impulsar el trabajo de reconocimiento internacional. Así, se aprueban los estatutos y organigrama del Partido Comunista Clandestino, se promulgan las “Leyes 002 de Tributación y 003 Anticorrupción” y se inicia la organización del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia y el Partido Comunista Clandestino, cuyo lanzamiento se lleva a cabo el 29 de abril del mismo año, en la vereda Los Pozos de San Vicente del Caguán, nombrando a alias “Alfonso Cano” como máximo líder y coordinador nacional.

Debido al mal uso que el grupo armado le viene dando a la zona de distensión, donde se cometen toda clase de delitos, el Gobierno de forma unilateral da por terminados los diálogos el 20 de febrero de 2002, provocando la dispersión de los cabecillas y las estructuras que se encuentran allí concentradas.

El balance que hacen posteriormente las Farc sobre los logros alcanzados durante el tiempo de diálogos con el Gobierno de Pastrana, demuestran que dichos diálogos son utilizados para fortalecerse a tal punto que los catalogan como un “gran salto al Plan Estratégico”.

De este modo señalan como los logros más significativos los siguientes:

- Entrevista con el presidente Andrés Pastrana en tres ocasiones, logrando repercusiones políticas a nivel nacional e internacional.

- Realización del Pleno del Estado Mayor Central en los Llanos del Yarí donde los miembros del secretariado pueden desplazarse libremente en la zona desmilitarizada hasta que termina el evento y aprueban sus respectivas conclusiones.
 - Elaboración de la “Agenda Común”, donde se recogen los principales temas de la problemática nacional para tratar durante los diálogos y la negociación (Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional).
 - Presentación de la Plataforma de 10 puntos para el análisis y estudio del público.
 - Lanzamiento del Movimiento Bolivariano por la nueva Colombia, uno de los hechos de mayor trascendencia política para las Farc.
 - Gira internacional por varios países que permite darse a conocer oficialmente en la Comunidad Europea.
 - Realización de una audiencia Internacional con los representantes de los países amigos y el campesinado productor de coca, donde se limpia el nombre de las Farc desligándola del narcotráfico.
 - Exposición de la política de las Farc durante los encuentros con diplomáticos y medios de comunicación nacionales y extranjeros.
 - Compra de 10 mil fusiles y distribución para los bloques con el fin de cubrir las necesidades, acorde con el Plan Estratégico y así seguir efectuando el reclutamiento que está paralizado por falta de armas.
 - Instalación de la Escuela Nacional de Cuadros que permite la capacitación de un número considerable de Mandos de Bloques, así mismo, la preparación político-militar de personal de base para luego trasladarlos a cubrir necesidades de otros bloques en función del Plan Estratégico a corto y largo plazo.
 - Realización de escuela móvil para bachilleres donde se aplica la teoría con la práctica a fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico y solucionar algunas necesidades de cuadros para el futuro de los bloques.
 - Construcción de corredores carreterales como parte del plan para entrelazar los bloques y facilitar los desplazamientos de unidades al centro del despliegue estratégico cuando las condiciones estén creadas.
 - Construcción de hospitales clandestinos como parte del Plan Estratégico.
 - Creación de pequeñas bases económicas e inversión en fincas en cumplimiento del plan para la toma de los dos departamentos (Caquetá y Putumayo).
 - Formación de odontólogos, explosivitas, chóferes, mecánicos y fabricantes de pólvora como parte de las especialidades.
 - Formación de nuevos frentes y columnas móviles en el Caquetá, Huila, Meta, Cundinamarca y compañías para moverlas en función del centro de despliegue estratégico.
 - Instalación de emisoras con buena sintonía.
- A partir de la culminación del proceso de diálogos con el Gobierno de Andrés Pastrana, el pueblo colombiano cambia de mentalidad en cuanto al apoyo a la guerrilla comunista; en efecto, tal es el exabrupto de lo cometido por las Farc al interior de la zona del Caguán que la sociedad colombiana se hastía de esta agrupación y abraza a sus instituciones con un respaldo incondicional que todavía se mantiene. Las Fuerzas Militares inician el desarrollo de la denominada “Operación Tanatos”, con la finalidad de recuperar el

control territorial de los 5 municipios despejados, ante lo cual varios de los miembros del “Secretariado” de las Farc se desplazan hacia zonas de retaguardia ubicadas en las fronteras con Venezuela y Ecuador con el propósito de evadir la acción de las tropas.

En medio de la ofensiva que produce el Plan Patriota en su Primera Fase en el año 2003, se lleva a cabo la Operación Libertad por parte de tropas de la Quinta División del Ejército y la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido) que deja como resultado la neutralización de varios cabecillas de las Farc que delinquen en el departamento de Cundinamarca y se desmantelan los frentes que pretenden cercar la ciudad de Bogotá, obligando el repliegue de los reductos que quedan.

Esto es determinante en el curso del conflicto ya que con la retaguardia estatal asegurada, la decisión militar es atacar directamente la Retaguardia Estratégica Organizacional Delincuencial en el sur del país. En enero de 2004, el Ejército embiste la zona del alto y medio Caguán, La Macarena y el Rio Guayabero en el triángulo Macarena –Uribe – Julia en el departamento del Meta, adentrándose en la zona donde los bandidos se consideran seguros y tienen toda la infraestructura terrorista para delinquir; justamente, es de esta zona donde salen las ofensivas delincuenciales que afectan a la nación y de donde se irradia su poder ilegal como organización. Así, en una ofensiva sostenida en el tiempo se logra paulatinamente golpear en lo más hondo de su campo de batalla a la estructura provocándole un daño armado irreversible para sus planes estratégicos de toma del poder.

En enero de 2007, en medio de la ofensiva de las tropas, las Farc tratan de realizar la Novena Conferencia Guerrillera, con la finalidad de analizar y rediseñar su estrategia, para no perder los acumulados logrados durante los diálogos del Caguán, sin embargo el asedio permanente de las tropas impiden el desplazamiento y reunión de los cabecillas para concretar su

realización presencial, ante lo cual deciden efectuarla de forma descentralizada en cada uno de los bloques y de forma virtual con los cabecillas del “secretariado” y el “Estado Mayor” que se encuentran dispersos.

Conclusiones

Se evidencia la necesidad de gestionar una reunión con el Gobierno venezolano en cabeza del presidente Chávez, con la finalidad de fortalecer la alianza contra los “gringos” y sus “aliados estratégicos capitalistas”, igualmente, garantizar el respeto mutuo entre las Farc y el Estado venezolano además de solicitarle ayuda para la consecución del armamento propuesto en el Plan Estratégico y el préstamo de 250 millones de dólares e informarle sobre la conducta del Eln en la lucha revolucionaria y su comportamiento con las Farc en aras de reafirmarle su condición de luchadores revolucionarios combinando todas las formas de lucha. En ese propósito se observan tareas como:

- Decisión de incrementar el trabajo de movilización y organización de masas, y el permanente accionar terrorista contra la infraestructura crítica, con la finalidad de debilitar la economía nacional.
- Ratificación de la vigencia del Plan Estratégico y la combinación de todas las formas de lucha enfatizando en la clandestinidad.
- Fortalecimiento del Movimiento Bolivariano por parte del PC3 y la consolidación de las zonas de reserva y retaguardia en las fronteras.
- Aplicación de la guerra de guerrillas móviles, la acción de comandos y francotiradores, para contrarrestar el empleo del principio de la masa por parte de las tropas.
- Necesidad de adquirir armas antiaéreas (misiles), para contrarrestar la capacidad aérea de las tropas.

- Reorientación del reclutamiento hacia zonas urbanas y suburbanas, debido al despoblamiento del campo, mejorando los métodos y dirigiéndolo hacia los sectores estudiantil, obrero y campesino.
- Reglamentación del uso de radiorreceptores para evitar la propaganda “enemiga” y contrarrestar las campañas que incitan a la desertión.
- Reafirmación de la vigencia de la “Ley 002 de tributación” con la finalidad de recaudar el dinero necesario para financiar el Plan Estratégico e invertir en la explotación de oro y en la agricultura.
- Exploración de la posibilidad de invertir a gran escala en la industria, comercio, bolsa de valores, banca nacional y extranjera, y explotación de recursos minerales.
- Creación de una comisión financiera que funcione en Latinoamérica, con negocios legales y rentables en la industria y el comercio bajo la responsabilidad del “Secretariado”.
- Creación de una comisión financiera clandestina en el exterior, dirigida por el “Secretariado” y que sus integrantes en caso de ser capturados no se identifiquen como miembros de las Farc, pero que política e ideológicamente respondan a los principios y disciplina de la organización.
- Centralización en un miembro del “Secretariado”, la relación que se tiene con militares, religiones y sectas.

Ya en este momento la dirigencia subversiva nota su retroceso armado agudizado por la prolongación del mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez (Reelección Presidencial) lo que significa la permanencia y sostenibilidad de las políticas de Gobierno en lo relacionado con la Seguridad y Defensa hecho este que les altera

los tiempos de la guerra a los terroristas que siempre ha jugado a su favor; las condiciones de intensificación de las operaciones militares sostenidas, conjuntas e integrales impactan directamente en todo el andamiaje ilegal del que no se puede recuperar jamás .

En las conclusiones del órgano ilegal de dirección se hace notar la inclinación estratégica de los cabecillas de desarrollar un Plan de Repliegue hacia las fronteras (Plan Fronteras) que les permita asegurarse y evadir la ofensiva militar estatal además de recuperar la Retaguardia Estratégica Perdida. En Venezuela y Ecuador logran consolidar esta perspectiva que les facilita sin lugar a dudas mantenerse vigentes y evitar su derrota y desaparición como grupo ilegal armado además que en el campo político el Foro de Sao Paulo y el frente internacional de la organización articulado con la Plataforma Continental Bolivariana que delinque en México y posteriormente en Cuba Argentina y Venezuela, proyectan la Diplomacia Paralela con fines de apoyo y solidaridad de la izquierda internacional principalmente en el ámbito regional y europeo.

Producto de la ofensiva de las tropas, el 1 de marzo de 2008 muere en territorio ecuatoriano alias “Raúl Reyes”, miembro del “Secretariado” y encargado del Frente Internacional de la organización; pocos días después en el departamento de Antioquia, es asesinado por un miembro de su seguridad alias “Iván Ríos”, cabecilla del Bloque Noroccidental, lo cual provoca cambios en el “Secretariado”, nombrando como miembros principales a alias “Mauricio Jaramillo” y Joaquín Gómez, quienes fungen como suplentes.

El 26 de marzo de este mismo año, muere presuntamente por un infarto cardíaco el legendario y máximo jefe de la organización Manuel Marulanda Vélez, ante lo cual es nombrado como nuevo jefe del grupo armado alias “Alfonso Cano”, como miembro del “Secretariado” a alias Pablo Catatumbo y como suplentes los sujetos alias Bertulfo Álvarez, cabecilla del Bloque

Caribe y alias “Pastor Alape”, cabecilla del Bloque del Magdalena Medio.

El año 2008, es el año en que se puede advertir la derrota de las Farc en su intento violento de toma del poder, el repliegue armado significa que las posibilidades de tomar el control de la nación por acción de las armas como lo reza el mandato leninista del cambio de las estructuras del Estado en acciones de hecho, deja de ser prioridad para la estructura terrorista, la neutralización de su Plan Estratégico que tenía un interés netamente armado es definitivo en la reorientación y formulación de los nuevos planes que tienen mucho más que repliegue armado; la preeminencia es ofensiva no armada, directriz esta que se refleja en la materialización de los dos siguientes documentos rectores que signan el camino de la organización.

Se diseña el denominado “Plan Renacer Revolucionario de las Masas”, mediante el cual se intenta darle una nueva dinámica a la organización, retomando la guerra de guerrillas móvil, fortaleciendo las milicias y demás estructuras urbanas, vinculándolas de forma directa al conflicto, incrementando el desarrollo de cursos de explosivos y misiones especiales, la táctica de francotiradores, el uso indiscriminado de minas y explosivos para frenar el avance de las tropas, orientando además la necesidad de adquirir misiles para contrarrestar el Poder Aéreo de las tropas y lograr un equilibrio dinámico de fuerzas.

De la misma manera, con el respaldo de miembros de sus sectores de apoyo, diseñan el denominado “Plan de trabajo por la independencia definitiva 2010 – 2014”, el cual consta de 4 etapas: *Aprestamiento (2010)*, *Constitución e impulso (2011)*, *Proyección (2012-2013)* y *Consolidación (2014)*. Igualmente, de 7 áreas de trabajo: *Organización política*, *Manejo de masas*, *Comunicación*, *Formación*, *Ideología y cultura*, *Internacional* y *Producción*, fijándose entre otros objetivos la creación del Frente Amplio de Izquierdas, como un movimiento político, con

fuerza electoral y social, así como la creación y fortalecimiento de organizaciones sociales con la finalidad de convertirlas en punta de lanza en una nueva táctica de su estrategia para llegar al poder mediante la instrumentalización de los procesos sociales.

La continuidad de las operaciones sostenidas por parte de las Fuerzas Militares en coordinación con la Policía Nacional, profundiza el debilitamiento del grupo armado, reduciendo la injerencia delictiva que mantienen en el 48.8% del territorio nacional (506 municipios), al 18.8% (206 municipios, pasando de 20.766 hombres en armas que posee en 2002 a 7.873 hombres en armas en 2012.

En la fase final de la ofensiva en el mes de septiembre de 2010 se neutraliza a alias “el Mono Jojoy”, miembro del secretariado, jefe militar y cabecilla del bloque oriental y el 4 de noviembre de 2011, cuando ya se dan los diálogos exploratorios con el Gobierno de Juan Manuel Santos, en desarrollo de la operación *Odiseo*, cae abatido alias “Alfonso Cano”, máximo cabecilla de la organización terrorista, asumiendo como máximo líder alias “Timoleón Jiménez”, quien continúa los acercamientos e inicia un proceso de paz con el Gobierno, motivado por el debilitamiento irreversible en que se encuentra sumida la organización. Con la muerte de Alfonso Cano jefe máximo de la organización Farc, el 4 de noviembre de 2011, el mapa de la guerra, el campo de combate y el orden de batalla de estas se altera a tal punto que la dirigencia delincencial la asume Rodrigo Londoño Echeverri, alias “Timochenko”, quien se desempeña como cabecilla principal del Bloque del Magdalena Medio y se refugia en Venezuela desde la década anterior.

La dinámica delincencial que han alcanzado los Interferentes de Occidente y Central, estructuras que dirige el sujeto Cano en esa región del país producto de un plan metódico y bien desarrollado de combinación política-armada caracterizada por el accionar de pequeñas

unidades guerrilleras que desarrollan ataques rápidos pero letales (pisa suaves) y un permanente asedio a las Unidades militares que operan en el sector, combinado por acciones de tinte político organizacional instrumentalizada en paros regionales, protesta social, denuncia jurídica implementación de modelos de autogestión y autogobierno con base en una red intrincada pero bien organizada de agrupaciones sociales de diferente índole y fundamento, es en síntesis el desarrollo del plan “Renacer de las Masas” que el individuo Cano ha maquinado como respuesta a la desaparición del fundador y perenne cabecilla de la organización terrorista Manuel Marulanda Vélez y a la influencia abiertamente inclinada en lo armado del más cercano de los dirigentes Jorge Briseño Suárez o Víctor Julio Rojas, alias el Mono Jojoy, quien olvidando el componente político que debe tener la combinación de las formas de lucha, prioriza el accionar terrorista sobre la actividad política lo que hace que la organización se aleje de las masas y sufra un ostracismo político que dificulta su existencia como organización insurgente.

Las Farc a partir de recibir los reveses propiciados por el Plan Patriota el cual afecta el área de Retaguardia Estratégica Organizacional en el sur del país, logra la baja de su máximo exponente terrorista, retrocede en cuanto al proceso del Equilibrio Dinámico de Fuerza condición que busca desde finales del siglo XX; esta intenta desarrollar una simetría de fuerzas entre la insurgencia y las fuerzas regulares; la proyección terrorista de pasar de la Guerra de Guerrillas a la Guerra de Movimiento y de Posiciones solo queda a finales de la primera década del siglo XXI en el papel que reúne las conclusiones de la VIII conferencia y del *plenum* de 2000 o como recordatorio de algunos momentos de lucidez delincriminal que tienen en la década de los 90 cuando le propician al Ejército algunos golpes significativos que les hacen creer que esa fase ha sido cumplida y que las posibilidades de la toma del poder por la fuerza es realizable y alcanzable.

Situación diferente la que coyunturalmente envuelve a la organización en 2008 cuyo mando ha recogido Alfonso Cano y en virtud de lo anotado anteriormente, se ve abocada a retroceder cualitativa y cuantitativamente en todos los aspectos organizacionales pues volver a lo fundamental es el direccionamiento terrorista retrocediendo delincriminalmente a lo que llama “*volver a lo básico*”. El *Plan Renacer de las Masas* y el *Plan Independencia Definitiva* instrumentalizan lo anteriormente dicho, como una manera de preservar la fuerza guerrillera, la premisa es repliegue estratégico y ofensiva táctica dándole especial énfasis a la combinación de guerra no armada en los aspectos jurídico, el trabajo político organizativo basado en la lucha de organizaciones y en la búsqueda del reconocimiento y alcance de una vocería política que los saque del aislamiento a que se somete la organización de la era post Caguán.

En la actividad financiera la organización cada día más limitada en su capacidad delictiva para la ejecución del secuestro y boleteo extorsivo fundamenta más su economía de guerra en el narcotráfico y en las alianzas delincriminales con grupos de criminalidad organizada con el fin de mantener el flujo de dinero ilegal que le permita mantener la infraestructura e iniciativa terrorista. Al morir este en el departamento del Cauca, territorio donde por casi un lustro desarrolla su accionar delincriminal, y hace prevalecer la línea de dirección vigente en lo político, la responsabilidad reposa sobre alias Timochenko estudiante no graduado de la Universidad Nacional con similares características del cabecilla desaparecido, de muy bajo perfil pero formado y desarrollado en las huestes comunistas del marxismo leninismo.

En efecto, Timoleón Jiménez enfrenta la ofensiva gubernamental desde su refugio en Venezuela lo que le posibilita su supervivencia pero dificulta su mando y control delincriminal sobre el resto de la estructura criminal que sensible a

la desaparición de sus máximos jefes, opta por mantenerlos fuera de la acción contundente de las FF.MM. en sectores limítrofes próximos al país desde donde irradian planes terroristas con el fin de mantener vigente la lucha armada que ya se ve agotada aislada y sin mayores perspectivas de evolución positiva hacia sus huestes.

La visión de Cano y la condición de irreversibilidad de la derrota en el aspecto armado además de la presión directa de la izquierda latinoamericana que en ese momento del péndulo está a su favor con gobiernos de izquierda en la mayoría de los países de la región, hacen que la estructura renuncie al principio de alcanzar el poder por la fuerza de las armas y cambiar la maniobra hacia la política que le permita negociar una condición honorable de desmovilización y el equilibrio dinámico que han perdido con las armas.

Conclusiones

Aspecto Político

- El Partido Comunista de Colombia es el responsable de la incentivación de la violencia en Colombia al ser el órgano que planea, manipula e instrumentaliza a las Farc como elemento de materialización de su estrategia consistente en la combinación de las formas de lucha y su dogma político de la toma del poder por medio de las armas.
- En Colombia la violencia no se da por aspectos de orden socioeconómico como la tenencia de la tierra o las desigualdades sociales, las cuales han sido identificadas como las causas objetivas de esta; es el resultado de un proceso sistemático, planeado e implantado por el comunismo internacional para hacerse con el poder en el país en donde las Farc son el instrumento y para ello aprovechan las coyunturas anteriormente nombradas y que son denominadas como la exposición de

contradicciones propias para el desarrollo de proyectos insurreccionales.

- Las Farc al ir en contravía con la doctrina original de la GPP concediendo preeminencia al acto violento antes que al político, pierden credibilidad y representatividad ante el pueblo colombiano lo que los confina a un ostracismo político que hoy se refleja en los escasos niveles de aceptabilidad y confianza en el resurgir político de la organización.
- El proceso de caída del mundo comunista por medio de la *Perestroika* y el *Glasnost* es hábilmente absorbido por las Farc por medio de la doctrina bolivariana que disminuye el impacto ideológico que hoy los mantiene vigentes a través del Foro de Sao Paulo.
- La neutralización del Plan Estratégico de las Farc 1982-2008, que es primordialmente armada por una directriz más de índice político, refleja el cambio de orden y direccionamiento organizacional que estas deciden tomar para evitar una derrota total y buscar un diálogo que les dé los réditos perdidos en el campo de batalla.
- A esto último se le denomina Guerra no Armada la cual se da ante la inminencia de la derrota en batalla; se privilegia la acción política la cual busca a través de sus modalidades retomar la iniciativa, disminuir al enemigo quitándole su voluntad de lucha hasta llevarlo a la derrota total.

Aspecto Armado

- Las Farc pierden la confrontación con el Estado y sus FF.MM. al no poder materializar la toma del poder por la fuerza de las armas.
- El retroceso armado que sufre la organización en cuanto a sus factores del orden

- de batalla, más la pérdida de gran parte del factor territorial, del acumulado logístico y de efectivos además de su sistema de reclutamiento para refuerzos y reemplazos significa la derrota armada y la renuncia a la toma del poder por la fuerza.
- La pérdida de legitimidad y vigencia de la lucha armada como medio para alcanzar el poder político impacta en la estructura terrorista de las Farc al disminuir su voluntad de lucha y descomponer su moral combativa por actividades como el narcotráfico, secuestro y extorsión.
 - La subversión en Colombia pierde la noción de la moral revolucionaria y los límites morales en la guerra al efectuar reclutamiento forzoso, políticas abortivas y de discriminación de género, que la convierte en una agrupación de elementos circunstanciales mas no de causa que a la menor oportunidad se fugan de sus filas provocándoles un desangre que se lleva casi el 65 % de sus efectivos.
 - Las falsas percepciones de sus cabecillas de poder, enfrentan en simetría o equilibrio dinámico al Ejército lo que redundan en impactantes derrotas que se materializan en la pérdida de la iniciativa armada y en la adopción de la defensa estratégica como método para preservar el acumulado guerrillero.
 - La pérdida real de sus cabecillas en todos los niveles tácticos, estratégicos y operacionales debilitan el liderazgo efectivo de la ordenación terrorista provocando la pérdida de rumbo o de norte estratégico impactando en su esquema de maniobra organizacional y en la reducción de su capacidad de alteración del orden interno y lumpenización de estructuras significativas .
 - La vinculación de efectivos en cuadrillados y estructuras a las labores de narcotráfico en las diferentes actividades de la cadena de producción del alcaloide, motivan para que las estructuras se descompongan moralmente, pierdan su iniciativa y fe revolucionaria.
- ### Aspecto Económico
- El involucramiento de lleno en todas las cadenas de cultivo hace ver a la agrupación como una organización de narcotráfico creando una dicotomía con el ser y razón de la estructura entrando en contradicciones que en nada ayudan a su posicionamiento entre el colectivo colombiano
 - El narcotráfico ha sido el factor principal que les permite continuar en la lucha armada pero que socava sus niveles de mando y liderazgo descomponiendo la estructura de la moral revolucionaria además de las situaciones de corrupción al interior de la organización
 - La ejecución de actividades como el secuestro, la extorsión y el boleteo indiscriminado golpean fuertemente la organización en su imagen ante el pueblo colombiano, lo que le da rédito económico, le disminuye su aceptabilidad, credibilidad y apoyo, factor muy grave en un movimiento insurgente cuyo contexto es la población civil.
 - La pérdida del horizonte de autogestión y de economía autártica que se proyecta en el Programa Agrario de los Guerrilleros a cambio de dinero fácil producto de graves ilícitos deteriora considerablemente la estructura en su vocación insurgente
- ### Aspecto Social
- Con un porcentaje muy mínimo de aceptabilidad, credibilidad y confianza la

organización se aísla del pueblo colombiano que no los ve como sus legítimos representantes ni mucho menos como voceros del interés propio de la masa menos favorecida.

- La pérdida del acumulado poblacional que va acompasado del aspecto territorial confina a las Farc a unos *ghetos* locales desde donde todavía ejercer un control vedado pero que las margina del país nacional que las repudia y rechaza.
- El impacto sociológico de directrices ilegales organizacionales como el reclutamiento forzado y de menores de edad, así como el aborto, las leyes de convivencia, el cogobierno y el poder local basado en el miedo, hacen que sus zonas de influencia reaccionen y busquen una salida propia a los años de oprobiosa opresión lo que da sin lugar a dudas un reducido espacio de maniobra a su acumulado de masa crítica organizada que hoy se reduce a una generación ya muy desgastada y mínima.
- cuando el Foro de Sao Paulo invalida la lucha armada como opción para la toma del poder, estas crean su propia red de organizaciones y su plataforma que les permita seguir vigentes dentro de su esquema de alzamiento en armas (Plataforma Continental Bolivariana) causal este que las hace muy efectivas aun en el ámbito regional y mundial.
- La diplomacia paralela desarrollada por el Frente Internacional sin lugar a dudas es un factor de mitigación del retroceso armado y político permitiéndole a la organización proyectar una verdad subjetiva afín a sus lineamientos
- El péndulo político a favor de la izquierda con la instalación de gobiernos populistas en la región es un factor determinante en la posibilidad de continuar como organización y evitar la derrota total de la estructura, la política de fronteras y el refugio y espacio de maniobra dado por gobiernos afines al terrorismo, factor clave para que las Farc continúen vigentes.

Aspecto Internacional

- Las Farc son muy independientes en su aspecto de relaciones internacionales,

REFERENCIAS

- Alape Arturo 1994. Los Sueños y las Montañas .editorial Planeta Bogotá
- Mackenzie. Eduardo .2008. El Fracaso de un Terrorismo .Ramdow House .Bogotá DC
- Eduardo Pizarro 2011
- Centro de Estudios Históricos del Ejército .2015. Opreaciones Militares Históricas .Ejército nacional Bogotá
- Diario El Tiempo 2 de enero del 2017
- Medina Gallego .2006. Farc notas para una Historia Política .Universidad Nacional .Bogotá DC
- Alape Arturo 1994. Los Sueños y las Montañas .editorial Planeta Bogotá
- Mackenzie. Eduardo .2008. El Fracaso de un Terrorismo .Ramdow House .Bogotá DC
- Eduardo Pizarro 2011
- Centro de Estudios Históricos del Ejército .2015. Opreaciones Militares Históricas .Ejército nacional Bogotá
- Diario El Tiempo 2 de enero del 2017
- Medina Gallego .2006. Farc notas para una Historia Política .Universidad Nacional .Bogotá DC

ORIENTE SA., “DE HACIENDA A INGENIO Y A EMPRESA COMERCIAL” (1912- 2005)

LECTURA DE POSESIÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE
DEL SEÑOR MAYOR (R) GERMÁN RODRÍGUEZ RICCI

Es la Historia de Oriente SA., empresa centenaria constituida en el Valle del Cauca y dedicada al cultivo de la caña de azúcar y negocios afines, de propiedad de la familia Villegas Tascón; Este ensayo es un aporte al sector agroindustrial del departamento y demuestra cómo la empresa surge, evoluciona y se transforma a lo largo de los años, para consolidarse en el sector azucarero.

Este trabajo hace parte de la historia regional del Valle de Cauca y de Palmira, historia empresarial e historia familiar (archivo privado de la familia)

Conformada por varios capítulos, he aquí su contenido:

Capítulo I. Hace referencia al periodo inicial de la Hacienda Oriente 1912 – 1943, en el que se muestra cómo don Francisco Villegas Melguizo llega a Palmira e inicia una producción azucarera en forma artesanal.

Capítulo II. El Ingenio Oriente S.A. 1943 – 1980, aquí se observa cómo don Heliodoro Villegas Tascón, hijo de don Francisco, consolida y pone en funcionamiento uno de los sueños de su padre: el ingenio azucarero, llevándolo a ocupar un lugar destacado dentro de la región.

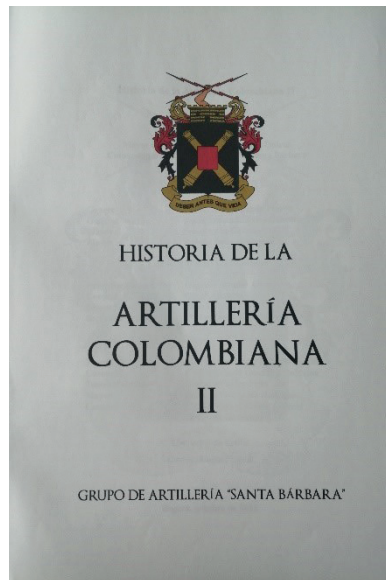
Capítulo III. Cambio estructural en la producción azucarera 1980 – 2005, se registra cómo por falta de tierras para lograr una mayor participación en el mercado, se cierra el ingenio y se abre el portafolio de servicios de la empresa, con el fin de mantenerse en el tiempo e irse consolidando económicamente.

Capítulo IV. Reformas estatutarias y administrativas.

Capítulo V. Se presenta la participación de Oriente S.A. en diferentes entidades públicas y privadas con el fin de hacer labor social en el área, proyectándose en la comunidad.

PRESENTACIÓN OBRAS "HISTORIA DE LA ARTILLERÍA COLOMBIANA II" Y EL ESCALAFÓN ARTILLERO

CONMEMORACIÓN DEL QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL GRUPO DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA, A CARGO DEL SEÑOR NUMERARIO MAYOR (R) MANUEL GUILLERMO ROBAYO CASTILLO



Como artillero en actividad, luego como artillero integrante de la reserva activa de las Fuerzas Militares, posteriormente, como artillero integrante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, Unidad simbólica que aglutina a los artilleros colombianos de todos los tiempos; más tarde, como integrante de la Junta Directiva del Grupo y en últimas, como artillero coautor, compilador y creador de la Historia de la Artillería Colombiana Tomo II; son estos los argumentos para la construcción de esta obra. Finalmente, me corresponde hacer la presentación del libro ante La Academia Colombiana de Historia Militar, que, vistiendo sus mejores galas, se dispone para recibirla el 10 de octubre de 2018.

Un artillero emblemático de nuestro Grupo, por unanimidad es el escogido para escribir el prólogo de la obra. El contenido, la hilaridad temática, la limpieza y pulcritud del lenguaje y esa capacidad para expresar y tornar las cosas pequeñas detalles inmensos, obligan a sus lectores a reconocer que es el más indicado, místico y ecuánime para hacerlo. Loor a usted mi General, gracias a esa hermosa pieza literaria fruto de su experiencia y de su amor por los cañones y por sus conocimientos.

Una práctica plausible de la Academia Colombiana de Historia Militar es la edición periódica de su boletín para publicar y lanzar al

conocimiento, los textos de los trabajos que en desarrollo de sus objetivos presentan los académicos integrantes de la Corporación.

De manera que juntando estas dos oportunidades, la del prólogo de la obra y la presentación de la misma por una parte y la de la edición del boletín de la Academia por otra, encuentro conveniente insertar en un todo el texto del prólogo de la obra, como un reconocimiento a su autor incluyendo además algunas de las figuras que hacen parte de la misma obra. Con tal aclaración y reconocimiento, a continuación, el documento objeto de la presentación en la Academia.

Prólogo

Un honroso mandato me ha sido conferido por los integrantes de los comités editorial y de consulta, y de temática y elaboración, en los términos y alcances consignados en la orden mensual correspondiente al mes de julio de 2018. En él se me ha encomendado el grato encargo de prologar este valioso documento en el que nuestra Unidad simbólica se propone plasmar un testimonio sobre la fructífera labor que ha cumplido recientemente y continúa ejecutando la Artillería del Ejército Nacional, sin desconocer la extensa trayectoria de hechos sobresalientes que conforman su glorioso itinerario de realizaciones, el que ya enumera dos centurias de acumulados y beneméritos servicios. Asumo con gratitud y modestia esa delegación, como un irrenunciable compromiso, fruto exclusivo de la generosidad y amistad de los compañeros de Arma, que con ello me dispensan tan distinguido grado de confianza.

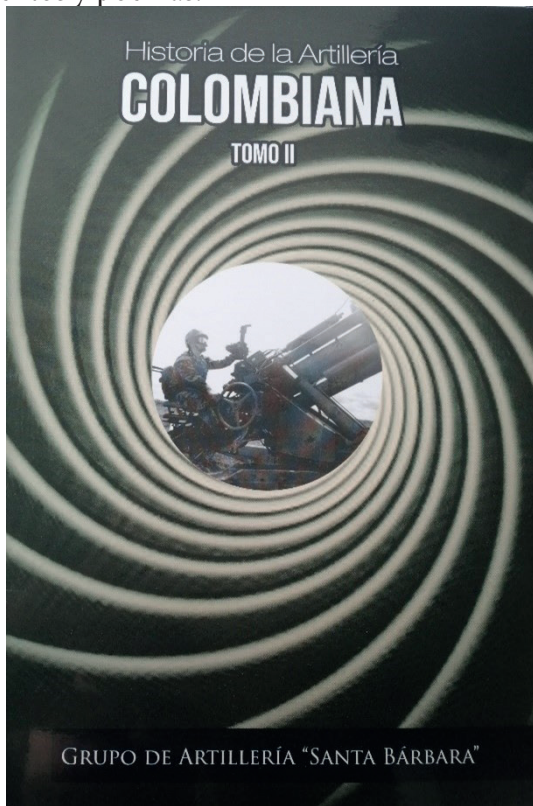
Han transcurrido ya cuatro lustros, desde cuando el Grupo de Artillería “Santa Bárbara” cristaliza la loable iniciativa de publicar la “Historia de la Artillería Colombiana”, recuento de particular valía, complementado luego por otros trabajos importantes, como “*La Evolución de la Artillería a través del tiempo*” y “*La Escuela de Artillería Colombiana 1936-2000*”. Hoy reasume esa tarea el Comando

de nuestra Unidad, para entregar a los soldados de la “divisa negra” un texto de obligatoria consulta, ahora en su segundo volumen, que recopila apreciable material, diverso en su contenido por la índole de los aspectos tratados, por la idoneidad de sus autores y por la personal interpretación y autorizado concepto que ellos plantean sobre los temas desarrollados, así como por las circunstancias coyunturales a través de las cuales ha transitado en ese lapso la vida del país, pero sin desviarse la obra de un azimut común y definido en su esencia: el culto reverencial a los valores, virtudes y tradiciones consustanciales al Arma.

Así, haciendo observancia de la clásica definición de Historia, según la cual, dicha ciencia es “*la disciplina que estudia y narra cronológicamente los acontecimientos pasados*”, este documento incorpora en sus extensas páginas materias tan apropiadas y pertinentes para nuestra Arma como el rescate de sucesos históricos trascendentales, la difusión sobre la adopción e incorporación de avances tecnológicos, la exaltación de la significativa participación de la Artillería en la misión institucional del Ejército Nacional, la trayectoria de las Unidades tácticas, tanto las de ya legendaria existencia como las de reciente activación dentro de la estructura de la Fuerza, la reseña de las ejecutorias de valiosos miembros del Arma que dejan huella perdurable a su paso por la vida castrense y, además, por la inclusión de otros aspectos que no por apartarse de la rigurosidad de las pautas que encauzan la investigación en la ciencia histórica, de ninguna manera desmerecen lugar dentro del texto global y, por el contrario, le agregan una cuota de amenidad y frescura, resaltando asuntos que afianzan el sentimiento y el afecto por el “arma de los cañones cruzados”, al tiempo que permiten apreciar las facultades, talento y donaire que son propios de los miembros del Grupo.

De una manera bien cimentada y estructurada, siguiendo en líneas generales el patrón definido en el primer volumen, publicado en 1997, se

ordena y fracciona acertadamente el contenido global de esta nueva publicación, dando cabida a capítulos adicionales, en los cuales se incorporan asuntos de importancia que no han sido mencionados, por razón de ser ahora de reciente ocurrencia, temas que merecen ser registrados en este compendio histórico, además de una cuarta parte en donde se ha dado espacio a los escritos de colaboradores que aportan sus inquietudes en las modalidades de anécdotas, cuentos y poemas.



Esta es la portada del libro. Corresponde a una creación de la Escuela de Artillería en la que se aprecia el interior del tubo de un obús de 105mm. **M1A101** de fabricación norteamericana y se distinguen las estrías y al final por entre el tubo se observa a un sirviente de pieza apuntando otra pieza de artillería de campaña

La primera parte, titulada *Fondo Histórico*, compuesta por los siete primeros capítulos del volumen, nos entrega en sus dos primeros apartados un fundamentado recuento sobre el desarrollo

propio de la Artillería, partiendo de su génesis y presencia en el Viejo Mundo para trasladarlo luego a los territorios de América, haciendo detallada mención de su decisivo papel, tanto en el instante de su nacimiento como parte de la naciente República, al suscitarse la proclamación y el Grito de Independencia, como el esforzado, definitivo y glorioso desempeño cumplido en la gesta emancipadora.

Puede anotarse, para subrayar la presencia constante de la Artillería, que el llamado descubrimiento del Nuevo Mundo, se anuncia en la madrugada del 12 de octubre de 1492, precisamente por un disparo de cañón, desde la proa de una de las tres carabelas del Almirante Colón, *La Pinta*, que acompaña el grito de “tierra” avistada y anunciada por Rodrigo de Triana, así como recordar y subrayar que, según los historiadores que han descrito minuciosamente la batalla de Boyacá, casi todos coinciden en afirmar que la derrota de las tropas realistas se desencadena, precisamente, cuando sus cañones son desarticulados por el impetuoso y temerario ataque del Ejército Libertador, en la gesta que sella la campaña emancipadora, cuyos doscientos años se conmemoran el año venidero, con la solemnidad que ello exige, precisamente en el día dedicado a exaltar las gloriosas hazañas del Ejército Nacional.



Obús de montaña, *De Bange* de 75mm. Sistema de obuses de montaña de fabricación francesa,

comprado a Francia en 1895, por acuerdo entre los gobiernos. Un batallón de tres baterías de cuatro piezas con todos sus avantrenes fue la dotación completa del Batallón No. 1 de Artillería, activado el primero de noviembre de 1891.

Se complementa esta sección inicial, dedicada al fondo histórico, con un riguroso registro y análisis de la fundamentación, modernización y profesionalización del Ejército, a partir de la promulgación de la longeva Constitución de 1886 que alcanza a sobrepasar el centenario de su vigencia, luego de que la República superara una secuencia casi ininterrumpida de escaramuzas, contiendas, conflictos y guerras civiles, avivados por intereses regionales, apetencias caudillistas y empecinadas y ambiciosas posiciones políticas partidistas que entorpecen el progreso y consolidación del país. Para beneficio institucional, se alcanza en esta etapa de la vida republicana, luego de la hecatombe de la “Guerra de los Mil Días”, la creación de un auténtico Ejército Nacional, deslindado de confrontaciones banderizas, mejorado en su eficiencia por la asesoría de variadas misiones militares extranjeras, guiado por doctrinas y reglamentos orientadores de su actitud y conducta, y renovado con la incorporación de material y equipo bélico de actualizada fabricación, incluyendo, desde luego, el pertinente al Arma de Artillería.



Como en la figura anterior, a través del tubo de un obús de 105mm.M1A101 de fabricación norteamericana, se observa a un cañón de 40mm., antiaéreo de la casa Bofors en acción, en un ejercicio de entrenamiento con los aviones de combate *Mirage* en cercanías de la ciénaga del Llanito en jurisdicción de Barrancabermeja sede del Batallón de artillería Antiaérea No. 1 Nueva Granada.

En los siguientes capítulos de este primer apartado del texto se describen, puntualmente, aspectos de crucial importancia, no solamente para el Arma, sino también para la Institución castrense en general. Es así como se dedica uno de ellos a la artillería antiaérea, rama que entra en servicio a comienzos de los años cincuenta, con equipo proveniente de Norteamérica, a título de retribución por la participación colombiana en la Guerra de Corea, contando como elementos principales del sistema los cañones de 40 milímetros, las ametralladoras múltiples calibre 50 y los radares de vigilancia y detección. La vida del primer batallón activado con este material es de corta duración, haciendo parte, por un tiempo breve, del Centro de Artillería y terminando después en el nivel de una batería orgánica de la Escuela, empleada primordialmente en apoyo de fuego sobre blancos terrestres.

Cuando las necesidades de orden estratégico exigen contar con al menos una mínima capacidad disuasiva y de Defensa aérea, se constituye un comité de estudio y asesoría, integrado por Oficiales de Artillería y de la Fuerza Aérea. El trabajo conjunto de tal grupo se consolida en el denominado plan “Tifón”, aprobado por el presidente de la República, del que luego se desprende la adquisición de los aviones *Mirage* para la FAC y la reactivación del batallón antiaéreo para garantizar protección a la refinería de Barrancabermeja.

Los capítulos con los que se remata la primera parte del contenido ponen en conocimiento de los lectores, de manera detallada, la apreciable

contribución del Arma en otros cardinales campos de la actividad institucional, en los cuales son pioneros, fundadores y continuadores, distinguidos artilleros, quienes allí dejan profunda impronta, a la par que sólida cimentación en la estructura, doctrina, reglamentación, procedimientos y capacitación del recurso humano, descollando en actividades imprescindibles para acrecentar la eficiencia del Ejército Nacional tales como la Inteligencia Militar, la Aviación del Ejército, la recuperación y potenciación de equipos de transporte terrestre y el mantenimiento de máximo nivel para las piezas de artillería de campaña y de Defensa aérea, así como en la Industria Militar, con la fabricación de municiones de alto calibre, allanando falencias de necesaria enmienda, al tiempo que se alcanzan altos estándares en los procesos tecnológicos, con la consiguiente reducción de costos y de tiempo, adquiriendo amplia autonomía y liberándose de la dependencia de proveedores y operadores foráneos.

La segunda parte de esta reseña histórica, retoma el tema en el punto hasta donde es investigado, analizado y expuesto en el volumen precedente, para consignar un recuento de la trayectoria de la Artillería en Colombia, a partir de 1997, extendiéndolo hasta el presente, dada la dinámica propia generada e inherente a los eventos que a cada día van marcando el acontecer nacional.

En sus primeros capítulos expone los nuevos conceptos de alcance estratégico y operacional a los cuales se ciñen la organización y equipamiento del Arma, atendiendo los requerimientos y demandas propios de la situación nacional actual, en lo atinente a las misiones de seguridad interna, vecinal y regional. Se destaca en tales apartes la información sobre la creación de nuevas Unidades tácticas, en lo relativo a su denominación y razones para ello, Dependencia orgánica, dotaciones, guarnición asignada y otras notas de gran interés sobre cada una de

ellas, que se complementa con el informe sobre aquellos batallones que por necesidades institucionales son recientemente desactivados.

A lo anterior se agrega un resumen suficientemente informativo sobre nuevas armas, dispositivos y complementos incorporados al equipamiento para mejorar la capacidad y potencia de los fuegos de apoyo, destacándose, entre ellos, los obuses de 105 y 155 y morteros de 120 milímetros, de diversas procedencias: americana, inglesa, española, francesa, turca e israelí, con lo cual se incrementan la efectividad y la letalidad de sus fuegos, por su calibre, alcance, precisión y movilidad, entre otros atributos.

En algunos de los acápites integrantes de esta segunda sección, se incorpora una necesaria referencia a la participación de la Artillería en las acciones militares conducidas para neutralizar la amenaza interna, representada esta no solo en las organizaciones armadas terroristas, tanto en los escenarios rural como urbano, cobijadas con distintos apelativos, fortalecidas y acrecentadas con el jugoso tráfico de estupefacientes en todo el espectro de su cadena delictiva, sino también en otras variadas e insidiosas formas criminales, que afectan gravosa y cruentamente el orden y la seguridad doméstica.



Empleo de Obuses de 105mm como apoyo a operaciones militares en el sur de Colombia

En todas estas misiones la Artillería, representada colectivamente por sus Unidades tácticas o de manera individual por miembros de ella en

todos sus grados jerárquicos, haciendo parte de organizaciones de diferentes Armas o especialidades, ha respondido con honor, calidad profesional, valentía, inteligencia y entrega, conscientes todos ellos del compromiso y responsabilidad emanadas de su condición de artilleros.

El extenso listado del martirologio que recoge la lista de numerosos héroes inmolados al servicio de la Nación se ha nutrido con integrantes de nuestra Arma, en condición de fallecidos en acción o de muchos otros que sufrieron graves e incapacitantes lesiones físicas y que las sobrellevan con estoicismo, como condecoraciones indelebles recibidas en el campo de batalla. Junto a la admiración y gratitud que ellos merecen, es muchas veces motivo de tristeza y desazón la indiferencia que les depara la sociedad, la misma por la que a través del tiempo se sacrifican sin reservas ni contraprestaciones, pero sobreponiéndose a todo ello prevalece el precepto expresado en el himno del Arma, cuando pregona que “con las salvadas del arma empinada, salvaremos la amada nación”.

Los dos capítulos finales de esta segunda parte se han dedicado a registrar las realizaciones de la Unidad Simbólica, nuestro querido Grupo Santa Bárbara, desde cuando surge el proyecto de su Constitución a comienzos de los años 60, su fundación, sus altruistas objetivos y propósitos, la obtención de la personalidad jurídica, las realizaciones en diferentes ámbitos: profesional, de integración familiar, creación y extensión de sus alcances y cobertura con la constitución de las baterías en otras guarniciones, labores de carácter humanitario y de ayuda social, adquisición de sedes permanentes, principal y campestre, realización de viajes, adopción de insignias, himno, distintivos, condecoraciones y establecimiento de protocolos para el ordenado transcurrir de la vida del ya cincuentenario Grupo, realidades que hoy no solo hacen altamente gratificante la pertenencia a él, sino que enaltecen la obra perdurable de sus fundadores

y de todos aquellos artilleros que en sus funciones como comandantes, numerarios de la plana mayor y quienes, aun sin ostentar cargos específicos dentro de la Unidad, han aportado con su entusiasmo, inteligencia, iniciativa y laboriosidad, además de su probado afecto artillero, para la prestigiosa existencia del Grupo.

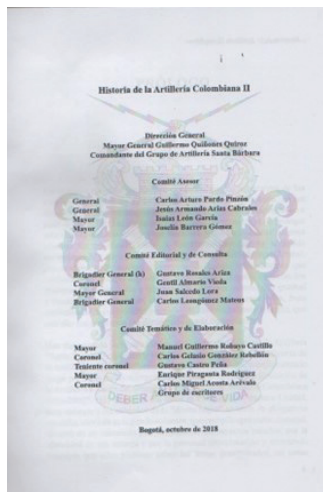
Incluye esta sección, con la justicia y gentileza que ello exige, un merecido reconocimiento a las damas artilleras, dado el amor y persistencia que ellas han dedicado a las benéficas labores de ayuda a quienes por circunstancias adversas se han visto en situaciones de necesidad y menester. Sin ánimo de reclamar, ni mucho menos ostentar títulos u honores, dado que es historia y realidad irrefutable, nos cabe el sano orgullo de ser la reserva activa de la Artillería, la pionera en constituir la primera Unidad simbólica, para prolongar la pervivencia de las tradiciones, valores y devoción por el Arma, como una manera hidalga, fraternal y afable para seguir manifestando y apoyando, desde la condición del retiro, nuestro compromiso con la Institución y con la Patria. Bien podemos arrogarnos el privilegio de ser la matriz prolífica de las restantes Unidades simbólicas instituidas para preservar el compromiso afectivo con nuestra Institución castrense.

Dedica la obra, en su tercera parte, un significativo número de folios para rendir un legítimo homenaje a 10 destacados miembros del Arma, ya convocados por el Señor a formar parte de las milicias celestiales, quienes en su parábola vital son fieles representantes y cultores de los valores distintivos de la divisa negra y los que en los diversos grados jerárquicos alcanzados sobresalen en la historia por sus dotes profesionales, cualidades personales, inteligencia y cultivo de las ciencias y las humanidades, afecto y compromiso con la cimentación, progreso y difusión de las cuestiones propias y fundamentales del Arma y de la institución militar, así como por el ejercicio firme, honesto y ecuaníme del mando, protagonistas de eventos trascendentales y

actores que adoptan cruciales decisiones, alcanzando algunos los más altos cargos castrenses y políticos, llegando otros de ellos hasta la entrega de su existencia como máxima manifestación de su servicio a Colombia.

Estos virtuosos y paradigmáticos Oficiales seguirán siendo referentes y faros luminosos que, junto a otros insignes Soldados artilleros, indicarán la vía a transitar por los devotos súbditos de Santa Bárbara que hoy portan el estandarte albinegro en las filas del servicio activo.

Cierra este nuevo volumen de reseña histórica, que en buena hora se pone a disposición de los lectores, encasillándola como su cuarta parte, una compilación de escritos en los cuales sus autores han acudido a su lúcida memoria, ingenio, inspiración y vena literaria, para plasmar en anécdotas, cuentos y poemas, concebidos con depurado sabor artillero, que indudablemente despertarán añoranzas y recuerdos sobre variados acontecimientos, con heterogéneos grados de seriedad o de jocosidad, que aunque parte de nuestro acontecer cotidiano y rutinario de la vida en guarnición o en campaña, hoy nos transportan imaginariamente a lugares, momentos, situaciones y personajes que hacen parte del bagaje emotivo que llevamos a cuestas después de los años transcurridos en el servicio activo. Su lectura es y será un entretenido y ameno ejercicio de gratas evocaciones.



Este renovado volumen, que ahora sale a la luz, producto de un esfuerzo y sentir colectivos, pone en letras de molde lo que profesan y cotidianamente manifiestan los veteranos artilleros, “*Con las voces de bronces guerreros*”, como lo interpreta en su coro el himno de nuestra Unidad. La encomiable publicación, con absoluta certeza, afianzará en los artilleros de la reserva activa la convicción de que nuestra Arma ha venido transitando una honrosa trayectoria de servicio bajo los dictados definidos por los distinguidos jefes y comandantes, y plasmada en su ejecución por los cuadros de mando y tropas, en todos sus niveles jerárquicos, los que nos preceden y quienes dejan un honroso legado, expresado en dedicación, laboriosidad, entrega y sacrificio, llegando en muchas ocasiones hasta el de la misma vida, en los términos que lo proclama nuestro lema, como mandato de incuestionable acatamiento.

Se ha cumplido también, en este caso, con un imperioso compromiso, para presentar un testimonio fidedigno y ceñido a la verdad, cuando ahora las denominadas “memorias históricas” que se divulgan, intencionalmente distorsionan y tergiversan con perfidia los acontecimientos para demeritar y difamar a la Fuerza Pública, con el propósito de cuestionar o resquebrajar su imagen, ya sea como colectividad o perjudicando individualmente a sus miembros, por ser ella la Institución constitucional que sustenta y garantiza la estabilidad y perdurabilidad de una auténtica democracia.

Por todo lo que nos refiere, presenta y recuerda esta nueva obra, se revive y fortalece nuestro espíritu y nos llena de satisfacción y orgullo, al reafirmar nuestra convicción de que tomamos la mejor decisión cuando, en el momento de ingresar al escalafón de Oficiales, optamos por hacerlo portando los cañones cruzados que nos acreditan como soldados y servidores fervientes bajo la protección de Santa Bárbara.

Es imperioso concluir estas líneas demandando una cálida expresión de agradecimiento y aplauso al Comando del Grupo y su Plana Mayor, para quienes constituyen en diversos periodos, los diferentes comités participantes y para los integrantes de nuestra Unidad que dedican con entusiasmo y constancia un tiempo importante y fructífero en aras de una realidad legible esta

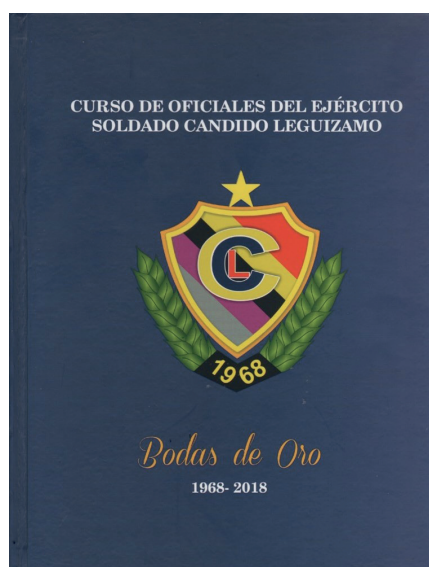
trascendental obra; sin su dirección, aplicación, laboriosidad y amplio sentido de colaboración, no hubiera sido posible consolidar exitosamente el presente trabajo que se pone en manos de los artilleros de ayer, de hoy y del futuro. Bien podía concluirse y calificarse con una conocida voz de mando de usanza en nuestro tradicional dialecto artillero: “Alto el fuego, misión cumplida”.

General

JESÚS ARMANDO ARIAS CABRALES

PRESENTACIÓN OBRA "50 AÑOS DEL CURSO DE OFICIALES DEL EJÉRCITO SOLDADO CÁNDIDO LEGUÍZAMO"

A CARGO DEL SEÑOR NUMERARIO
MAYOR (R) MANUEL GUILLERMO ROBAYO CASTILLO



El 14 de noviembre de 2018, la Academia Colombiana de Historia Militar abre sus puertas y en una sesión especial acoge a los integrantes del Curso de Oficiales del Ejército Soldado Cándido Leguizamo para recibir la presentación de su libro "Bodas de Oro".

Por haber tomado la iniciativa para la construcción de la obra y haber sido el organizador, coautor y compilador del texto y su diagramación, también me corresponde el honor de hacer la presentación ante la Academia.

En el último año como alumnos de la Escuela Militar de Cadetes, con el grado de Alférez, conformamos la compañía Nariño, integrada por el

Capitán Manuel Antonio Lozano Rozo como comandante y cuatro tenientes comandantes de sección así: Sección de Infantería, Teniente Norberto Adrada Córdoba; Sección de Caballería, Teniente Leonidas Lara Ospina; Sección de Artillería, Teniente Marino Gutiérrez Isaza; Sección de Ingenieros militares, Teniente Luis Ramírez Rancruel.

Todos los cinco Oficiales del mando de la compañía cumplen a juicio de los alféreces subalternos, con la tarea encomendada consistente en preparar y capacitar a los alumnos para su desempeño como Oficiales de cada una de las Armas en las Unidades de destino, al egresar debidamente graduados.



En cada sección se cumple con el plan de instrucción y entrenamiento PLINE elaborado por los Oficiales, siendo el de la Sección de Artillería, el Teniente Marino Gutiérrez Isaza, quien toma la iniciativa por lo que los demás siguen el ejemplo.

Cumplida la especialización, el periódico “Armas y Letras” creado en ese año de 1968, por iniciativa del Capitán Gustavo Rosales Ariza y del director de la Escuela Militar el Brigadier General Hernando Currea Cubides, dedica la edición del fin de año a la nueva promoción de Oficiales, es decir al curso *Cándido Leguizamo*.

La portada de “Armas y Letras” registra la evidencia de los alféreces que alcanzan los primeros puestos en cada una de las Armas así: de Infantería, Jaime Uscátegui Ramírez; de Caballería, Juan Álvaro Gómez López; de Artillería, Manuel Guillermo Robayo Castillo y de Ingenieros Militares, Carlos Uribe Peralta

En la fotografía de la edición No. 3 de diciembre de 1968, aparecen los relacionados en uniforme de gala.

Por su vinculación con los Oficiales del curso *Cándido Leguizamo* y por la permanente preocupación por el desempeño profesional de infantes, caballeros, artilleros e ingenieros militares, habiéndose caracterizado por asistir a todos los actos y conmemoraciones de los cándidos en toda su carrera, el Teniente de 1968 Marino Gutiérrez Isaza, ahora con el grado de Mayor General en uso de retiro, es escogido para escribir el prólogo del libro y además, nuestro invitado especial en la celebración de los cincuenta años

Al texto original del prólogo se le ha enriquecido con fotografías alusivas al curso en diferentes momentos, las que, además, hacen parte de la presentación y entrega del libro “Bodas de oro” a la Academia Colombiana de Historia Militar.



PRÓLOGO

Mayor General Marino Gutiérrez Isaza

Hace 50 años, un grupo de 122 jóvenes de 20 años anhela el día 6 de diciembre como la fecha señalada para recibir su grado de Subteniente y entrar a formar parte del glorioso Ejército Nacional en calidad de integrantes del curso

Soldado Cándido Leguizamo, cumpliendo así sus deseos y ambiciones personales.

Previamente, cada uno de ellos ha seleccionado el Arma a la cual desea pertenecer. Su vida militar transcurre en las diferentes guarniciones del país, desde La Guajira hasta Tumaco y desde el golfo de Urabá hasta Leticia, formando parte de

la planta de Oficiales en las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Comunicaciones y Batallones de Servicios, donde el

Comando Superior los destina, de acuerdo con las necesidades de la Fuerza y del Arma a la cual pertenecen.

PRIMEROS PUESTOS



Sub-Teniente José H. Salas Ramírez
2º puesto.

Ha ocupado este año el primer puesto de su promoción el señor Sub-Teniente de Ingenieros, CARLOS URIBE PERALTA.

Desde su ingreso a la Escuela Militar, se caracterizó como uno de sus alumnos más destacados.

En 1965 ocupó el primer puesto al cursar 5º de bachillerato, habiendo recibido por vez primera la condecoración Andrés Rosillo, otorgada al mejor alumno del Instituto. (Como estímulo a su esfuerzo la Dirección de la Es-



Sub-Teniente Carlos Uribe Peralta
1er. puesto.

cuela le designó para participar en un crucero naval por la América del Sur).

En 1966 ocupó el primer puesto en la promoción de Bachilleres, recibiendo el trofeo "Camillo Torres" y la Condecoración Andrés Rosillo, por segunda vez.

En 1967, volvió a ocupar el primer puesto en la Facultad de Ingeniería y en la promoción para ascenso al grado de Alférez. En esta oportunidad recibió la medalla al "Alumno del Año", que le fuera concedida por la Asociación Nacional de Padres de Familia.



Sub-Teniente Eduardo Santos Quiñones — 3er. puesto.

Al egresar a la Escuela Militar, en el presente año, ha puesto muy en alto sus condiciones profesionales, consagrándose como uno de los alumnos más distinguidos que han cursado en este Instituto.

Ocuparon el 2º y 3º puestos de la promoción, los Sub-Tenientes José Salas Ramírez y Humberto Santos Quiñones, del Arma de Artillería.

ARMAS Y LETRAS expresa a los señores Oficiales, una efusiva felicitación y formula los más sinceros votos por el éxito de su carrera profesional.

Para algunos su permanencia en la institución es corta, bien porque deciden retirarse del servicio activo o porque la muerte los sorprende prematuramente; otros siguen alcanzando los diferentes grados y en el transcurso de esos años también se van retirando del servicio activo y algunos, seis en total, logran alcanzar su meta al ser seleccionados para adelantar el Curso de Altos Estudios Militares y, por lo tanto, recibir el Sol de Generales de la República, meta posiblemente fijada por muchos de ellos, sin que la logren alcanzar todos.

Durante su carrera militar se distinguen por dejar en alto el buen nombre de su curso y cuentan con la complicitad de manejar acertadamente los recursos materiales y humanos que les han

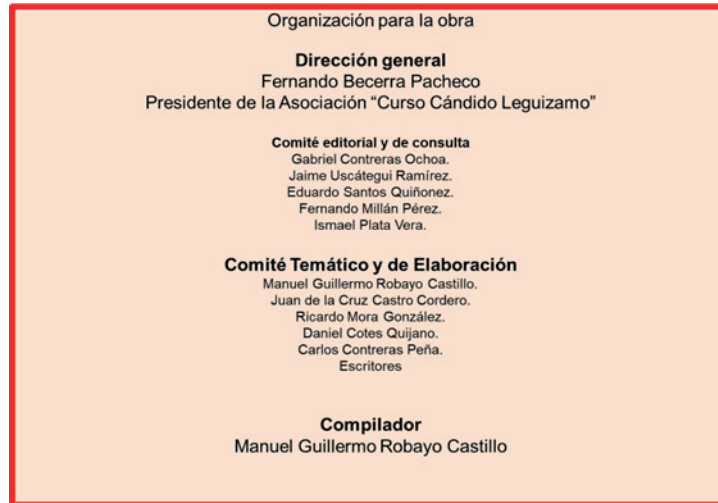
sido entregados por los diferentes comandantes que los tienen bajo su mando, respondiendo a la confianza entregada por ellos, cumpliendo cabalmente las misiones encomendadas, tanto en guarnición como en las áreas de orden público donde son destinados, sacrificando su comodidad personal y, por supuesto, la de sus familias que tienen que aceptar la ausencia del jefe del hogar por razones propias del servicio.

Algunos de los miembros de este querido curso *Soldado Cándido Leguizamo* solo se reúnen durante la realización de los cursos que deben adelantar como requisito de ascenso en los diferentes grados, y muchos de ellos no tienen la oportunidad de volverlo a hacer y recordar su estadía en la Escuela Militar desde el momento

de su ingreso hasta el día de egresar de la misma con motivo de su ascenso. Hoy, después de muchos años, leen este libro que elaboran las directivas del curso, en el cual se recopilan la mayoría de los recuerdos de su paso por las filas del Ejército y saltan a su memoria los recuerdos del ayer, unos tristes y otros cargados de felicidad. Sus hijos son los primeros interlocutores

y, para muchos de ellos, sus nietos, todos ellos orgullosos de su padre o de su abuelo. Sus esposas también traen a su memoria los diferentes pasajes, como el noviazgo y sus años de matrimonio y, por qué no decirlo, recordando con tristeza las difíciles situaciones afrontadas por la ausencia de sus esposos, entregados al servicio de Colombia.





Después de tantos años, en el mes de diciembre próximo, se reunirán nuevamente para recordar ese pasado que no volverá, pero del cual se sienten orgullosos, ya no solos como en el año de 1968, en que posiblemente, algunos acompañados por sus padres, esposas, hijos y nietos, celebrando en el ocaso de sus vidas el paso por la Institución más cara a sus afectos: el Ejército Nacional de Colombia.

Imposible e injusto hablar de este curso sin mencionar a los ilustres Generales Guillermo Pinzón Caicedo y Hernando Currea Cubides, quienes, desde la Dirección de la Escuela Militar, Comando del Ejército y Ministerio de Defensa, influyen en esos días positivamente con su liderazgo en su formación militar.

Me siento orgulloso y muy honrado, como instructor y Comandante de la Sección de Artillería de la Compañía Nariño de 1968, por estar en la celebración de los 50 años de un curso como este, tan querido para mí y del cual me considero un miembro más, por ese pasado tan lleno de recuerdos positivos y por la deferencia que todos sus integrantes han tenido a lo largo de mi vida, para conmigo y para con mi familia.

Señores oficiales del curso *Soldado Cándido Leguizamo*, felicitaciones en sus Bodas de Oro.

Con especial aprecio,

MG (R.) Marino Gutiérrez Isaza

DISCURSO SOBRE “50 AÑOS DEL CURSO DE OFICIALES DEL EJÉRCITO SOLDADO CÁNDIDO LEGUÍZAMO”

A CARGO DEL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR

Desde las antiguas localidades de Rionegro, en Antioquia, San Agustín y San Diego, en Bogotá, hasta estas instalaciones puestas en servicio hace 78 años, más de 19.000 jóvenes —colombianos y extranjeros— han obtenido el grado de subtenientes efectivos, los colombianos; honorarios los extranjeros. Muchos sueños e ilusiones se forjan bajo la sombra protectora de la bandera institucional, y múltiples también han sido las denominaciones dadas al Instituto castrense, a través de más de más de 200 años de historia, tales como colegio, academia y escuela, para finalmente apellidarla, de manera definitiva, “Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova”.

En lo tocante a los cursos de egresados, al principio se distinguen por el año de la promoción, posteriormente —en 28 oportunidades— por el número del decreto de ascenso, y finalmente, en más de un centenar de veces, por el nombre de presidentes colombianos, próceres, Oficiales, Suboficiales, héroes y mártires del Ejército Nacional. En la escogencia de nombres para los cursos, a través del tiempo, juegan un papel preponderante los profesores de historia del instituto que aconsejan a los directores de la Escuela y entre los primeros, no puede olvidarse el del Coronel Leonidas Flórez Álvarez, a quien sus vínculos de sangre le unen al poeta Julio Flórez y los del corazón a su amena cátedra de historia para nuestros cadetes y alféreces.

Así, revisando el listado de nombres de los cursos de egresados, cabe observar que solamente dos de ellos reciben los nombres de soldados rasonos, los de Cándido Leguízamo en diciembre de 1968 y Juan Bautista Solarte Obando, dos años más tarde, en diciembre de 1970, ambos vinculados a la primera guerra internacional librada por Colombia, luego de la gesta emancipadora que el año próximo será ya bicentenaria.

Con motivo de la conmemoración del cincuentenario de egreso de los distinguidos Oficiales del Curso “Cándido Leguízamo”, los académicos, honorarios, numerarios, correspondientes y lectores y demás integrantes de la Academia Colombiana de Historia Militar y de la Biblioteca Central de las FF.MM. “Tomás Rueda Vargas”, les formulan, por mi intermedio, la más cordial bienvenida.

Ustedes, como soldados y como ciudadanos han escrito capítulos interesantes en la fragosa historia del último medio siglo del devenir colombiano, y es deber de quienes pretendemos historiar, el recogerlos y proyectarlos al futuro.

Congratulaciones y bienvenidos señores Oficiales.

DISTINCIÓN DE MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL DE I.M. OSCAR EDUARDO HERNÁNDEZ DURÁN SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

PALABRAS A CARGO DEL SEÑOR MAYOR (R) RAMIRO ZAMBRANO CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA MILITAR

Señoras y señores, señor General Oscar Eduardo Hernández Durán y señora Mónica Liliana Rodríguez de Hernández:

Dentro del devenir histórico de la Infantería de Marina y el Ejército Nacional de Colombia existen poderosos vínculos derivados no solamente de una gran hermandad institucional, sino también de la colaboración recíproca para el desempeño de funciones, que ha permitido desarrollos notables en ambos entes.

En los primeros años de la Infantería de Marina, Oficiales del Ejército como los Generales Jorge Sánchez, Mario Mejía Jaramillo, Elías Niño Herrera, Eduardo Pedraza Neira, sienten un profundo amor por este cuerpo marítimo y solicitan su traslado a ella. Posteriormente, Oficiales del mismo, egresados de la Escuela Naval Almirante Padilla, concurren a diversos institutos del Ejército para especializarse como Octavio Gnecco, Enrique Urrea, y otros, donde Urrea es compañero de entrenamiento en las duras jornadas de la Escuela de Lanceros.

Así, paulatinamente la interrelación se vigoriza entre nuestros soldados y los infantes de

Marina, a cuyo cuidado y diligencia confía Colombia 40.000 kilómetros de costas y cerca de 9.000 kilómetros de ríos navegables, para lo cual se acrecienta el número de integrantes de la Infantería de Marina, hasta ser —según los conoedores— la tercera o segunda más grande del mundo.

Próxima a alcanzar el cuarto de siglo de su existencia institucional, es esta la primera vez en la cual la Academia Colombiana de Historia Militar recibe a un distinguido Oficial de la Infantería de Marina como Miembro Honorario de la misma.

Alguien podría preguntarse el por qué y la respuesta sería porque los estatutos de la Academia establecen que debe honrarse a quienes la han ayudado inteligente y desinteresadamente, como el General de Infantería de Marina Oscar Hernando Hernández Durán. Él, como subdirector de la Escuela Superior de Guerra ha estado próximo a la Academia, ha concurrido a nuestras sesiones, ha acogido nuestras preocupaciones y —sin hipérbole— ha contribuido a la subsistencia de nuestra Academia.

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias, anualmente se produce un relevo de Fuerza y de persona en la Subdirección de la Escuela Superior de Guerra. Por ello, antes de su traslado, quiere la Academia de Historia Militar hacerle su Miembro Honorario, con la secreta esperanza de que usted, señor General

Hernández, como primer Infante de Marina académico -, con su inteligencia y su pluma, nos ayude a recoger la historia aún no contada de la Infantería de Marina de Colombia.

Muchas gracias señor General Hernández. Gracias de todo corazón, señora de Hernández.

LISTA DE ACADÉMICOS

MIEMBROS HONORARIOS

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	SILLA PROCERA O CARGO
1	Doctor	Luis Carlos Villegas Echeverri	Ministro de Defensa
2	General	Juan Pablo Rodríguez Barragán	Comandante General de las Fuerzas Militares
3	Almirante	Henry John Blain Garzón	Jefe Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares
4	General	Alberto José Mejía Ferrero	Comandante del Ejército Nacional
5	Almirante	Leonardo Santamaría Gaitán	Comandante de la Armada Nacional
6	Teniente General del Aire	Carlos Eduardo Bueno Vargas	Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana
7	Mayor General	Juan Carlos Salazar Salazar	Director Escuela Superior de Guerra
8	Mayor General	Javier Antonio Fernández Leal	Exdirector Escuela Superior de Guerra
9	Teniente General	Martín Antonio Balza	Embajador República de Argentina
10	Doctor	Jaime Posada Díaz	Presidente Colegio Máximo de Academias
11	Doctor	Miguel Santamaría Dávila	Presidente Sociedad Bolivariana de Colombia
12	Mayor General (R)	Jairo Alfonso Aponte Prieto	Exdirector Escuela Superior de Guerra
13	Doctor	Antonio Cagua Prada	Presidente Academia Patriótica Antonio Nariño Presidente Sociedad Académica Santanderista de Colombia y Presidente de la Sociedad Sanmartiniana de Colombia
14	General (R)	Jorge Enrique Mora Rangel	Excomandante General de las Fuerzas Militares
15	Doctor	Juan Camilo Rodríguez Gómez	Presidente de la Academia Colombiana de Historia
16	Doctor	Alain Pigéard	Presidente de la Sociedad Napoleónica de Francia
17	Brigadier General (H)	Gustavo Rosales Ariza	General Tomás Cipriano de Mosquera
18	Brigadier General de I.M.	Oscar Eduardo Hernández Durán	Subdirector Escuela Superior de Guerra

MIEMBROS DE NÚMERO

Se nombra al Académico y a continuación se cita la silla procera asignada por la Academia.

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	SILLA PROCERA O CARGO
1	Mayor General	José Roberto Ibáñez Sánchez	Mariscal Antonio José de Sucre
2	Vicealmirante	Carlos Ospina Cubillos	Capitán de Navío Rafael Tono Llopíz
3	General	Ramón Emilio Gil Bermúdez	Heroína y Mártir Policarpa Salavarrieta
4	Mayor General	Juan Salcedo Lora	General de División Francisco de Paula Santander
5	Brigadier General (H)	Julio Londoño Paredes	General José María Ortega Nariño
6	Coronel	Orlando Zafra Galvis	General de División José María Córdova
7	Coronel	Manuel Santos Pico	Capitán Antonio Ricaurte
8	Coronel	Gentil Almario Vieda	General Carlos Soublette
9	Coronel	Juan José Blanco Mantilla	General Pedro Alcántara Herrán
10	Coronel	Alfonso Plazas Vega	Coronel Jaime Roock
11	Capitán de Navío	Enrique Román Bazurto	General José Hilario López
12	Capitán de Navío	Carlos Adolfo Prieto Ávila	Capitán de Navío Rafael del Castillo y Rada
13	Teniente Coronel	Luis Eduardo Mendoza Londoño	General Hermógenes Maza
14	Mayor	Isaías León García	General Juan José Neira
15	Doctor	Jaime Obregón Puyana	Teniente General Blas de Lezo y O.
16	Mayor	Manuel Guillermo Robayo Castillo	Heroína y Mártir Antonia Santos
17	Mayor	Ramiro Zambrano Cárdenas	Coronel Herbert Boy
18	Contralmirante	Luis Carlos Jaramillo Peña	General Rafael Uribe Uribe
19	Capitán de Navío	Ricardo García Bernal	General Camilo Daza
20	Doctor	Luís Henrique Gómez Casablanca	Coronel Atanasio Girardot
21	Coronel	Manuel Darío Sosa Camargo	Sargento Inocencio Chincá
22	Doctora	Isabel Forero de Moreno	Teniente General Antonio Nariño
23	Doctor	Gustavo Ernesto Altamar Laiseca	General José Antonio Anzoátegui
24	Brigadier General	Héctor Martínez Espinel	General Joaquín París
25	Capitán	Francisco Javier Gómez Cadavid	Capitán Abdón Calderón
26	Doctor	Ricardo Esquivel Triana	General José María Obando
27	Doctora	Erika Constanza Figueroa Pedreros	General José Ramón de Leiva
28	Brigadier General (FAC)	Belarmino Pinilla Contreras	Cacique Calarcá
29	Doctor	Hernando Gómez Ordúz	Teniente Coronel Liborio Mejía
	Vacante		General Rafael Reyes Prieto
	Vacante		General Manuel de Roergas Serviez
	Vacante		Libertador Simón Bolívar
	Vacante		Abanderado José María Espinosa
	Vacante		Coronel Francisco José de Caldas
	Vacante		General Antonio Baraya
	Vacante		Gral. De Mar y Tierra José P. Padilla
	Vacante		Coronel Juan José Rondón
	Vacante		General Francisco de Paula Vélez
	Vacante		General Custodio García Rovira
	Vacante		Capitán José Antonio Galán
	Vacante		Bengos Biojó

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Brigadier General	Carlos Farfán Quiroga
2	Brigadier General	Armando Pinzón Caicedo
3	Coronel	Carlos Suárez Bustamante
4	Coronel	Carlos Quiroga Ferreira
5	Coronel	Hugo Preciado Parra
6	Coronel	Humberto González Rozo
7	Capitán de Navío	Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz
8	Capitán de Navío	Luis Francisco Chacón Peña
9	Teniente Coronel	Darío Ruiz Tinoco
10	Mayor	Álvaro Fernando Díaz Merluk
11	Mayor	Héctor Martín Silva
12	Doctor	Hugo Sotomayor Tribín
13	Coronel	José Jaime Rodríguez Álvarez
14	Doctor	Luís Eutimio Reyes Manosalva
15	Presbítero	Manuel Losada Sierra
16	Doctor	Fernando Humberto Mayorga García
17	Doctor	Luís Horacio López Domínguez
18	Coronel	Manuel Darío Sosa Camargo
19	Doctor	Alberto Mendoza Morales
20	Doctor	Jorge Serpa Erazo
21	Doctor	Eduardo Santa Loboguerrero
22	Doctor	Luís Daniel Borrero Forero
23	Mayor	Juan Fernando Rodríguez Uribe
24	Doctor	Rafael Pardo Rueda
25	Doctor	Fernando Díaz Gómez
26	Poeta	Dora Castellanos
27	Doctor	Oscar Augusto Sotomayor Uribe
28	Teniente Coronel	Luís Alberto Villamarín Pulido
29	Brigadier General Ponal	Guillermo León Diettes Pérez
30	Sargento Primero	Isaac Vargas Córdoba
31	Doctor	José Ángel Hernández García
32	Doctor	José David Rubio Rodríguez
33	Mayor General Ponal	Carlos Alberto Pulido Barrantes
34	Capitán	César Augusto Castaño Rubiano
35	Doctora	Alejandra Acosta Henríquez
36	Doctor	Jesús Alberto Suárez Pineda
37	Mayor	Jorge Enrique Bernal González
38	Teniente	Julio Roberto Bernal Riasquey
39	Capitán de Navío	Mario Rubianogroot Román
40	Doctor	Nelson Roberto Pardo Giraldo
41	Capitán	Adolfo Alfonso Espitia Orozco
42	Brigadier General	Fernando González Muñoz
43	Coronel	José Jhon Marulanda Marín
44	Capitán FAC	Nora Patricia Gutiérrez Rodríguez
45	Capitán	Jorge Mauricio Cardona Angarita
46	Doctor	Gerney Ríos González
47	Capitán	Guillermo Martinezguerra Zambrano
48	Teniente Coronel	Hernando Forero Camargo
49	Coronel	Jaime Joaquín Ariza Girón
50	Mayor	Germán Rodríguez Ricci

MIEMBROS LECTORES

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Mayor	Humberto Aparicio Navia
2	Mayor	Jorge Arturo Galvis Noyes
3	Doctor	Luís Carlos Robledo Carrasquilla
4	Doctor	Guillermo Enrique Gómez París
5	Doctor	Francisco Javier Acevedo Restrepo
6	Mayor	Stiven Andrés Rengifo Valencia
7	Teniente	Julián Darío Correa González
8	Mayor	Julio Enrique Piragauta Rodríguez
9	Alférez	Greissy Liliana Aragón Díaz
10	Doctor	Jorge Andrés Gómez
11	Doctor	Juan Esteban Ávila López
12	Doctor	Luis Hernando Guío Suárez

FALLECIDOS

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA A LA QUE PERTENECÍA
1	Mayor General	Jaime Durán Pombo	Miembro de Número
2	General	Luis Alfonso Mejía Valenzuela	Miembro de Número
3	Coronel Fuerza Aérea	Alberto Duque Rodríguez	Miembro Correspondiente
4	Coronel	Hernando Herrera Galindo	Miembro Correspondiente
5	Doctor	Hernán Valencia Benavides	Miembro Correspondiente
6	Mayor	Fidel Cuellar Barrera	Miembro de Número
7	Doctor	Mario Perico Ramírez	Miembro Correspondiente
8	Capitán de Navío	Julio Cesar Reyes Canal	Miembro de Número
9	General	Luis Eduardo Roca Michel	Miembro Honorario
10	Brigadier General	Gabriel Puyana García	Miembro Honorario
11	Mayor General	Diego González Ossa	Miembro de Número
12	Doctor	Roberto Velandia Rodríguez	Miembro Correspondiente
13	Brigadier General	Armando Vanegas Maldonado	Miembro de Número
14	Doctor	Santiago Díaz Piedrahita	Miembro Honorario
15	General	Álvaro Valencia Tovar	Miembro Honorario
16	Almirante	Orlando Lemaitre Torres	Miembro de Número
17	Teniente Coronel	Daniel Barbosa Lizarazo	Miembro Lector
18	Coronel	Luis Ernesto Cortes Ahumada	Miembro Correspondiente
19	General	Alberto Ruiz Novoa	Miembro de Número
20	Almirante	Álvaro Campos Castañeda	Miembro de Número
21	Coronel	Nicéforo Hernández Niño	Miembro de Número
22	Brigadier General	José Jaime Rodríguez Rodríguez	Miembro Honorario
23	Coronel	Manuel Guillermo Martínez Pachón	Miembro de Número
24	Brigadier General	Raúl Martínez Espinosa	Miembro Honorario
25	General	Manuel José Bonett Locarno	Miembro de Número

